

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL NOBOA**

**PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
2023 - 2027**

P.D.O.T

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023 - 2027



NOBOA

GAD PARROQUIAL

Lcda. MAYRA SUAREZ BAQUE
PRESIDENTA

INDICE

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL ASISTENCIA TÉCNICA Y COOPERACIÓN

CONSEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA NOBOA.....

AUTORIDADES DE LA PARROQUIA

EQUIPO CONSULTOR.....

PRESENTACIÓN.....

SECCIÓN I: MARCO REFERENCIAL

1. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT

2. Propósito del PDOT.....

3. Formulación y Actualización de PDOT

4. Agendas Nacionales para la Igualdad.

5. Planes de Vida de Pueblos y Nacionalidades

6. Planes sectoriales de la Función Ejecutiva.....

SECCIÓN II: MARCO LEGAL DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

1. COOTAD. – Art. 296.- Ordenamiento Territorial.....

SECCIÓN III: MARCO JURÍDICO CONSTITUCIONAL Y NORMATIVO.....

1. Principios que debe cumplir un plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

1. FASE PREPARATORIA.....

1.1. Formulación Y Actualización del PDOT

1.2. Análisis del PDOT vigente.....

1.3. Planes Institucionales, Planificación Operativa Anual (POA), presupuestos participativos 2023.....

1.4. Requerimiento Institucional.....

1.5. Conformación del Equipo de trabajo.....

1.6. Conformación del concejo de planificación Local.....

1.7. Mapeo de Actores.

1.7.1. Elaboración del Plan de trabajo.2023-2027(plan de trabajo en campaña CNE)

2 LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACION DE LOS PDOT

2.1. Sistema Físico Ambiental.....

2.1.1. Sistema de Asentamientos Humanos.....

2.1.2. Sistema Socio cultural.....

2.1.3. Sistema Económico Productivo

2.1.4. Sistema Político Institucional y Participación Ciudadana.....

2.2. FASE DE DIAGNÓSTICO

2.2.1 Diagnostico por Sistema

2.2.2 Diagnóstico Participativo

3.EL DIAGNOSTICO.....

3.1. Caracterización General.....

3.1.1. Creación

3.1.2. Superficie.....

3.1.3. Localización Geográfica.....

3.1.4. Limites

3.1.5. Clima.....

3.1.6. Temperatura

3.1.7. Precipitación Anual

3.1.8. Orografía.....

3.1.9. Comunidades de la parroquia Noboa

3.1.10. Sectores de la cabecera parroquial de Noboa

3.1.11. Símbolos Patrios De La Parroquia Noboa

3.1.12. Hitos Históricos.....

3. 1.2. Análisis por Sistema

3.2. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	
3.2.1. Pendientes.....	
3.2.2. Geología	
3.2.3. Litología	
3.2.4. Geoforma.....	
3.2.5. Relieve.....	
3.2.6. Recurso Naturales No Renovables.....	
3.2.7. Recursos Naturales Renovables	
3.2.8. Patrimonio Hídrico.....	
3.2.8.1. Agua Superficial de la Parroquia Noboa.....	
3.2.8.2. Agua subterránea de la Parroquia Noboa	
3.2.8.3. Micro Cuencas	
3.2.8.4. Carbono de la Biomasa Superficial y Subterránea	
3.2.9. Patrimonio Forestal	
3.2.9.1. Deforestación en los Bosques 1990 al 2020	
3.2.10. Patrimonio Natural.....	
3.2.11. Textura de Suelo de la parroquia Noboa	
3.2.11.1. Ordenes de Suelo.....	
3.2.12. Pérdida de Cobertura Vegetal.....	
3.2.13. Uso de la Tierra	
3.2.14. Categoría de uso.....	
3.2.15. Conflictos de Uso de la tierra	
3.2.16. Capacidad de uso de la Tierra- CUT	
3.2.17. Evapotranspiración.....	
3.2.17.1. Evapotranspiración Potencial Anual	
3.2.18. Desnivel.....	
3.2.19. Ecosistema	
3.2.20. Flora y Fauna (Biodiversidad).....	
3.2.21. Energía Fotovoltaico	
3.2.22. Amenazas Naturales	
3.2.22.1. Susceptibilidad a Deslizamiento de tierra.....	
3.2.22.2. Población expuesta a deslizamiento	
3.2.22.3. Susceptibilidad a Movimiento de Masa	
3.2.22.4. Susceptibilidad a Inundación	
3.2.23. Incendios Forestales	
3.2.23.1. Incendios Forestales 2022 a Nivel del cantón 24 de mayo.....	
3.2.24. Déficit Hídrico de una zona determinada.....	
3.2.25. Amenazas Climáticas	
3.2.25.1. Clima de la parroquia Noboa	
3.2.25.2. Isotermas – Temperatura	
3.2.25.3. Temperatura Máxima Anual	
3.2.25.4. Temperatura Mínima Anual	
3.2.26. Precipitación	
3.2.27. Isoyetas	
3.2.28. Índice de Aridez.....	
3.2.29. Áreas de conservación.....	
3.2.30. Zonas de Importancia Hídrica.....	
3.2.30.1. Déficit Hídrico Climático	
3.2.31. Restauración Forestal	
3.2.32. Emisión Forestal Gases Efecto Invernadero GEI.....	
3.2.33. El Índice de la Huella Humana.....	
3.3 SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	
3.3.1. Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Conectividad e Infraestructura	
3.3.1.2. Distribución Demográfica.....	

3.3.2. Red de Asentamiento Humano	
3.3.2.1. Localización de Asentamientos Humanos	
3.3.2.2. Sectores, Barrios, recintos o comunidades y ciudadela	
3.3.2.3. Jerarquía de los asentamientos humanos.....	
3.3.3. Acceso a servicios básicos (déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos, alcantarillado)	
3.3.3.1. Abastecimiento de agua por Red Publica.....	
3.3.3.2. Tratamiento y consumo del Agua.....	
3.3.4. Eliminación de las Excretas (Alcantarillado).....	
3.3.5. Recolección de Basura	
3.3.6. Viviendas	
3.3.6.1. Tenencia de viviendas en la parroquia Noboa.....	
3.3.6.2. Tipos de viviendas de la parroquia Noboa	
3.3.6.3. Material de construcción de viviendas en la parroquia Noboa.	
3.3.6.4. Material de techo de viviendas en la parroquia Noboa.	
3.3.6.5. Material de piso de viviendas en la parroquia Noboa	
3.3.6.6. Condiciones de viviendas 2022 de la parroquia Noboa	
3.3.6.7. Déficit habitacional 2010-2022.....	
3.3.7. Movilidad Conectividad e Infraestructura.....	
3.3.7.1. Red Vial (transporte terrestre y seguridad vial)	
3.3.7.2. Movilidad Rural.....	
3.3.7.3. Transporte Público en la parroquia Noboa	
3.3.7.4. Vías internas de la Parroquia Noboa a los recintos.	
3.3.10. Sistema Eléctrico, Conectividad, Telecomunicaciones, Equipamiento y Redes de Interconexión	
3.3.10.1. Cobertura del servicio Eléctrico.	
3.3.10.2. Calidad de Servicio Eléctrico	
3.3.11. Cobertura y Calidad del servicio de Telecomunicaciones	
3.3.11.1. Medios de Comunicación	
3.3.11.2. Acceso a TV Pagada.	
3.3.11.3. Disponibilidad de computadora.....	
3.3.11.4. Disponibilidad de Teléfono Convencional	
3.3.11.5. Disponibilidad de celular.....	
3.3.11.6. Disponibilidad de Internet Fijo	
3.3.11.7. Población de 5 años o más que usan tecnología	
3.3.11.8. Acceso a las Tecnologías de la Información y Punto Digital Gratuito Noboa (Punto Encuentro)	
3.4 SISTEMA SOCIOCULTURAL	
3.4.1. Sistema Socio Cultural	
3.4.1.1. Demografía y Población.....	
3.4.1.2. Crecimiento Poblacional	
3.4.1.3. Grupos Quinquenales - Edad año 2022	
3.4.1.4. Autoidentificación Étnica	
3.4.1.5. Hogar según el Número de Miembros (Promedio de Hogar).....	
3.4.1.6. Representante de hogar	
3.4.1.7. Promedio de Edad Media.....	
3.4.1.8. Inmigración/ Emigración.....	
3.4.2. Educación	
3.4.2.1. Instituciones educativas de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo	
3.4.2.2. Estudiantes sin internet Parroquia Noboa	
3.4.2.3. Nivel de instrucción	
3.4.2.4. Tasa neta de Asistencia parroquia Noboa	
3.4.2.5. Población Titulada en Educación Superior.....	
3.4.2.6. Tasa de Analfabetismo	
3.4.2.7. Tasa de Analfabetismo digital.....	

3.4.2.8. Escolaridad.....	
3.4.2.9. Programas Infantiles como, CDI y CNH	
3.4.3. Accesibilidad a Centro de Educación	
3.4.4. Accesibilidad a Centro de Salud	
3.4.4.1. Morbilidad	
3.4.4.2. Seguro Social Campesino.....	
3.4.4.3. Nutrición	
3.4.4.4. Desnutrición Crónica Infantil	
3.4.4.5. Acceso y uso del espacio público	
3.4.4.6. Menores de 24 Meses con Bajo Peso al Nacer.	
3.4.5. Unidad básica de atención integral Noboa.....	
3.4.6. Discapacidad.....	
3.4.6.1. Tipos de discapacidad.....	
3.4.7. Atención a Grupos Prioritarios	
3.4.7.1. Bono de Desarrollo Humano.....	
3.4.7.2. Bono Mis Mejores Años	
3.4.7.3. Bono 1000 Días.....	
3.4.7.4. Mujeres gestantes beneficiarias del bono de BDHV	
3.4.7.5. Pensión Toda Una Vida PTV.....	
3.4.7.6. Bono Madre Soltera	
3.4.8. Población en Condición de Pobreza NBI.....	
3.4.8.1. Extremo Pobre parroquia Noboa	
3.4.9. Igualdad de Género.....	
3.4.10. Violencia a la mujer	
3.4.11. Robos.....	
3.4.12. Acceso y Uso de Espacios Públicos	
3.4.12.1. Parque central y otros	
3.4.12.2. Iglesia	
3.4.12.3. Seguridad Ciudadana UPC	
3.4.12.4. Cementerio.....	
3.4.12.5. Coliseo abierto en la cabecera parroquial y cancha de cemento en sus comunidades	
3.4.12.6. Tenencia Política de Noboa	
3.4.13. Organización y Tejido Social	
3.4.14. Patrimonio y Diversidad Cultural.....	
3.4.14.1. Patrimonio Natural.....	
3.4.14.2. Patrimonio Cultural.....	
3.4.14.3. Patrimonio Tangible.....	
3.4.14.4. Patrimonio Intangible	
3.4.14.5. Conocimiento Ancestral	
3.4.14.6. Gastronomía.....	
3.5 SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	
3.5.1. Sistema Económico Productivo	
3.5.2. Bioemprendimiento	
3.5.3. Actividades Económica y Productiva	
3.5.4. Población Económicamente activa (PEA) en la parroquia rural Noboa	
3.5.4.1. Población Económicamente Inactiva (PEI) en la parroquia rural Noboa.....	
3.5.5. Empleo.....	
3.5.5.1. Desempleo	
3.5.6. Agricultura Sostenible.....	
3.5.6.1. Principales Productos	
3.5.6.2. Actividades económicas de la parroquia Noboa.....	
3.5.6.3. Comercio	
3.5.6.4. Actitud y Prácticas agrícolas que aumenten la productividad	
3.5.7. Crecimiento Económico Zonas Productivas	

3.5.7.1. Sistema Productivo	
3.5.8. Sistema Agrícola	
3.5.8.1. Cobertura de Tierra Nivel 1	
3.5.8.2. Cultivo con Riego	
3.5.8.3 Tamaño de Parcela	
3.5.8.4. Prioritaria para Riego	
3.5.9. Pasto (Pecuario).....	
3.5.10. Sistema Pecuario	
3.5.10.1. Densidad de Vacuno	
3.5.10.2. Densidad de Cerdos – Porcinos	
3.5.10.3. Densidad de Pollo – Avícola	
3.5.11. Economía Popular y Solidaria Redes Comunitarias.....	
3.5.11.1. Seguridad y soberanía alimentaria	
3.5.12. Artesanía	
3.5.13. Turismo	
3.5.14. Infraestructura Para El Fomento Productivo.	
3.5.14.1. Comercialización	
3.5.15. Accesibilidad a los Almacenes De Insumos Agropecuarios	
3.5.16. Accesibilidad A Centros Económicos	
3.5.17. Accesibilidad a Piladora	
3.6 SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL	
3.6.1. Sistema Político Institucional	
3.6.2. Capacidades Institucionales Locales.....	
3.6.3. Asignaciones presupuestarias	
3.6.4. Marco Legal e Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial.....	
3.6.5. Competencia y roles del Gobierno Parroquial.....	
3.6.6. Organigrama Estructural	
3.6.6.1. Autoridades del GAD.....	
3.6.6.2. Instalaciones del GAD.....	
3.6.6.3. Actores Públicos, Privados, Sociales de la parroquia Noboa	
3.6.6.4. Servidores del GAD.....	
3.6.7. Participación Ciudadana y control social	
3.6.7.1. Representatividad y Mecanismos de Participación Ciudadana.....	
3.6.8. Consejo de Planificación del Gad Parroquial Noboa	
3.6.9. Rendición de Cuentas.....	
3.6.10. Promedio Índice Condiciones Monetarias ICM 2017- 2022.....	
3.6.11. Capacidad de ahorro para obras Públicas.....	
3.6.12. Autonomía Financiera.....	
3.6.13. Ingresos propios Vs Gastos total	
3.6.14. Peso de la masa salarial	
3.6.15. Solvencia Financiera	
3.6.16. Deuda	
3.6.17. Indicador de Situación Financiera – ISF.....	
3.6.18. Fichas del Diagnostico Participativo se las encuentran en Anexo.....	
3.6.19. Modelo del Territorio Actual.....	
4. PROPUESTA.....	
4.1. Propuesta del Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT Parroquia Noboa	
4.2. Proceso Metodológico.....	
4.3. Visión De Desarrollo.....	
4.4. Objetivos de Desarrollo	
4.4.1. Objetivos de Desarrollo (Desafío a largo plazo).....	
4.5. Análisis Funcional de Unidades Territoriales	
4.6. Políticas Públicas y Políticas Locales.....	
4.7. Metas a Mediano y Largo Plazo e Indicadores	

4.8. Programas, proyectos y Presupuestos	
4.9. Modelo del territorio Deseado	
5. MODELO DE GESTION	
5.1. Modelo de Gestión	
5.2. Elaboración del Modelo de Gestión de la parroquia Noboa	
5.3. Planificación participativa y plan de desarrollo y ordenamiento territorial	
5.4. Estructura de Organización de la junta Parroquial Noboa	
5.4.1. Directiva	
5.4.2. Consejo de Planificación Local	
5.5. Estrategia de Articulación y coordinación para la implementación del PDOT	
5.6. Estrategias para Garantizar la Reducción Progresiva de los Factores de Riesgo o Su Mitigación	
5.6.1. Articulación y Coordinación para la ejecución del PDOT y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por un Nuevo Ecuador con alineación 2024-2025	
5.7. Articulación en Competencias Concurrentes	
5.7.1. Competencias de los Gobiernos Parroquiales	
5.7.2. Gestión de la Competencias GAD Parroquial	
5.7.3. Plan, Programa y Proyecto del PDOT Noboa	
5.8. Banco de Proyectos Prioritarios de la Parroquia Noboa (Ods, Pnd, Ejes, Metas, Plan, Programa y Proyecto presupuesto referencial, entidad ejecutora del PDOT)...	
5.8.1. Sistema Físico Ambiental ODS, EJE – Objetivos del PND, Políticas PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Parroquia Noboa	
5.8.2. Sistema Asentamiento Humano ODS, EJE – Objetivos del PND, Políticas PND, Plan Programa y Proyecto del PDOT Parroquia Noboa.....	
5.8.3. Sistema Socio cultural ODS, EJE -Objetivo del PND, Políticas PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Noboa	
5.8.4. Sistema Económico Productivo ODS, EJE – Objetivos del PND, Políticas del PND Plan, Programa y Proyecto del PDOT Parroquia Noboa.....	
5.8.5. Sistema Político Institucional ODS, EJE - Objetivo del PND, Políticas PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Parroquia Noboa	
5.9. Participación Ciudadana y de Gestión del Plan de Desarrollo Parroquial	
5.9.1. Estrategia de Participación Ciudadana.....	
5.9.2. Nivel de Participación Ciudadana y Funciones	
5.10. Estrategias Transversales	
5.11. Igualdad de derecho para las personas.....	
5.12. Protección frente a riesgos y desastres.....	
5.12.1. Adopción de medidas frente al cambio climático.	
5.13. Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.	
5.14. Seguimiento y Evaluación	
5.14.1. Estrategia Evaluación.....	
5.14.2. Seguimiento al cumplimiento de metas	
5.14.3. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos.....	
5.15. Instancias de Validación y Aprobación (Consejos Locales de Planificación)	
5.16. Mecanismo de Participación Ciudadana “Observatorio Ciudadano”	
5.16.1. Roles y funciones de la participación ciudadana en el PDOT	
5.17. Gestión y Ejecución.....	
5.18. Organización para realizar el seguimiento y evaluación del PDOT	
5.19. Promoción y Difusión del PDOT	

INDICE DE TABLA

Tabla. No 1 Mapeo de Actores de la Parroquia Noboa	
Tabla. No 2 Recintos de la Zona 1 de la Parroquia Noboa	
Tabla. No 3 Recintos de la Zona 2 de la Parroquia Noboa	
Tabla. No 4 Recintos de la Zona 3 de la Parroquia Noboa	

Tabla. No 5 Recintos de la Zona 4 de la Parroquia Noboa

Tabla. No 6 Recintos de la Zona 5 de la Parroquia Noboa

Tabla. No 7 Recintos de la Zona 6 de la Parroquia Noboa

Tabla. No 8 Datos generales de la Parroquia Noboa

Tabla. No 9 Comunidades de la Parroquia Noboa

Tabla. No 10 Sectores de la cabecera parroquial de Noboa

Tabla. No 11 Pendiente de la Parroquia Noboa.....

Tabla. No 12 Geología de la Parroquia Noboa

Tabla. No 13 Litología de la Parroquia Noboa

Tabla. No 14 Geofoma de la Parroquia Noboa.....

Tabla. No 15 Relieve de la Parroquia Noboa.....

Tabla. No 16 Agua superficial de la Parroquia.....

Tabla. No 17 Agua subterránea de la Parroquia.....

Tabla. No 18 Microcuencas de la Parroquia

Tabla. No 19 Carbono de la Biomasa de la Parroquia Noboa.....

Tabla. No 20 Deforestación de Bosque 1990 al 2020 Parroquia Noboa

Tabla. No 21 Textura de Suelos de la Parroquia

Tabla. No 22 Ordenes de suelo de la Parroquia Noboa.....

Tabla. No 23 Pérdida de Cobertura vegetal de la Parroquia Noboa

Tabla. No 24 Uso de la Tierra de la Parroquia Noboa

Tabla. No 25 Categoría de uso de la Parroquia Noboa.....

Tabla. No 26 Conflicto de Uso de la Parroquia Noboa

Tabla. No 27 Capacidad de uso de la Tierra- CUT Parroquia Noboa

Tabla. No 28 Evapotranspiración de la Parroquia Noboa

Tabla. No 29 Evapotranspiración anual de la Parroquia Noboa.....

Tabla. No 30 Desnivel de la Parroquia Noboa.....

Tabla. No 31 Ecosistema de la Parroquia Noboa

Tabla. No 32 Fauna de la parroquia Noboa

Tabla. No 33 La Avifauna de la parroquia Noboa

Tabla. No 34 Flora de la Parroquia Noboa.....

Tabla. No 35 Energía Fotovoltaico de la parroquia Noboa.....

Tabla. No 36 Amenazas naturales Parroquia Noboa.....

Tabla. No 37 Susceptibilidad a Deslizamiento de tierra Parroquia Noboa.....

Tabla. No 38 Población expuesta a deslizamiento Parroquia Noboa

Tabla. No 39 Movimientos de masa Parroquia Noboa

Tabla. No 40 Susceptibilidad a Inundación de la Parroquia Noboa

Tabla. No 41 Incendios forestales parroquia Noboa.....

Tabla. No 42 Incendios Forestales 2022 parroquia Noboa

Tabla. No 43 Déficit hídrico de una zona determinada Parroquia Noboa

Tabla. No 44 Isotermas / temperatura parroquia Noboa

Tabla. No 45 Temperatura máxima parroquia Noboa

Tabla. No 46 Temperatura mínima de la parroquia Noboa

Tabla. No 47 Precipitación de la parroquia Noboa

Tabla. No 48 Isoyetas parroquia Noboa.....

Tabla. No 49 Índice de Aridez de la parroquia Noboa

Tabla. No 50 Áreas de Conservación de la Parroquia Noboa.....

Tabla. No 51 Déficit hídrico Climático de la Parroquia Noboa

Tabla. No 52 Emisiones de GEI de la Parroquia Noboa.....

Tabla. No 53 Huella humana 1993 – 2009 de la Parroquia Noboa.....

Tabla. No 54 Identificación de Potencialidades y Problemas del Sistema Físico Ambiental de la Parroquia Noboa

Tabla. No 55 Población de la Parroquia Noboa.....

Tabla. No 56 Comunidades dividida por zonas de la Parroquia Noboa.....

Tabla. No 57 Población dividida por zonas 2010-2022

Tabla. No 58 Red de Asentamiento Humano Parroquia Noboa

Tabla. No 59 Sectores de la cabecera Parroquial Noboa.....
Tabla. No 60 Abastecimiento de Agua por red pública Parroquia Noboa
Tabla. No 61 Tratamiento del Agua por hogar
Tabla. No 62 Tratamiento y Consumo del Agua para beber.....
Tabla. No 63 Eliminación de las Excretas Parroquia Noboa
Tabla. No 64 Recolección de Basura de la Parroquia Noboa
Tabla. No 65 Viviendas de la parroquia Noboa
Tabla. No 66 Tenencia de viviendas de la Parroquia Noboa
Tabla. No 67 Tipos de viviendas de la Parroquia Noboa.....
Tabla. No 68 Material de construcción de viviendas de la Parroquia Noboa.....
Tabla. No 69 Material de techo de Viviendas de la Parroquia Noboa.....
Tabla. No 70 Material de piso de Viviendas de la Parroquia Noboa.....
Tabla. No 71 Condiciones de las viviendas de la Parroquia Noboa
Tabla. No 72 Déficit habitacional de la Parroquia Noboa
Tabla. No 73 Cooperativas de transporte público de la Parroquia Noboa.....
Tabla. No 74 Accesibilidad a vías de la parroquia de la Parroquia Noboa.....
Tabla. No 75 Orden de las vías de la parroquia de la Parroquia Noboa.....
Tabla. No 76 Tipos de vías de la Parroquia Noboa
Tabla. No 77 Tipos de calles de la Parroquia Noboa.....
Tabla. No 78 Energía Eléctrica de la Parroquia Noboa.....
Tabla. No 79 Calidad de servicio eléctrico de la Parroquia Noboa
Tabla. No 80 Medios de Comunicación de la Parroquia Noboa.....
Tabla. No 81 Acceso a TV pagada Parroquia Noboa
Tabla. No 82 Disponibilidad de Computadoras en la Parroquia Noboa
Tabla. No 83 Disponibilidad de teléfono convencional de la Parroquia Noboa
Tabla. No 84 Disponibilidad de Celular de la Parroquia Noboa
Tabla. No 85 Disponibilidad de Internet fijo de la Parroquia Noboa.....
Tabla. No 86 Población de 5 años o más que usan tecnología Parroquia Noboa.....
Tabla. No 87 Punto digital Gratuito Noboa.....
Tabla. No 88 Identificación de Potencialidades y Problemas del Sistema Asentamiento Humano la Parroquia Noboa.....
Tabla. No 89 Población total por género parroquia Noboa año 2010 – 2022.....
Tabla. No 90 Crecimiento Poblacional de la Parroquia Noboa
Tabla. No 91 Grupo Quinquenales de la Parroquia Noboa.....
Tabla. No 92 Autoidentificación Étnica de la Parroquia Noboa.....
Tabla. No 93 Promedio de hogar la Parroquia Noboa.....
Tabla. No 94 Representante de hogar la Parroquia Noboa
Tabla. No 95 Promedio de edad media de la Parroquia Noboa.....
Tabla. No 96 Inmigrantes de la Parroquia Noboa.....
Tabla. No 97 Emigrantes de la Parroquia Noboa
Tabla. No 98 Estudiante por sexo periodo 2023 – 2024.....
Tabla. No 99 Unidad Educativa Manuel Augusto Guillen
Tabla. No 100 Unidad Educativa Diego Noboa sede principal.....
Tabla. No 101 Unidad Educativa Diego Noboa extensión.....
Tabla. No 102 Instituciones educativa de la Parroquia Noboa.....
Tabla. No 103 Docentes y estudiantes Parroquia Noboa.....
Tabla. No 104 Estudiantes sin internet
Tabla. No 105 Nivel de instrucción.....
Tabla. No 106 Tasa neta de Asistencia parroquia Noboa.....
Tabla. No 107 Población titulada en educación superior.....
Tabla. No 108 Tasa de Analfabetismo parroquia Noboa
Tabla. No 109 Tasa de analfabetismo digital parroquia Noboa
Tabla. No 110 Escolaridad.....
Tabla. No 111 Centro de desarrollo infantil parroquia Noboa
Tabla. No 112 Educadoras CDI de la parroquia Noboa.....

Tabla. No 113 Nómina de los niños y niñas que asisten al CDI Noboa

Tabla. No 114 Unidad de atención CNH

Tabla. No 115 Accesibilidad a Centro de Educación

Tabla. No 116 Centros de Salud

Tabla. No 117 Personal que labora en el centro de salud Noboa

Tabla. No 118 Causa de Morbilidad

Tabla. No 119 Menores de 24 meses con bajo peso al nacer.....

Tabla. No 120 Centro de Rehabilitación Física de la Parroquia Noboa

Tabla. No 121 Discapacidad.....

Tabla. No 122 Tipos de Discapacidad.....

Tabla. No 123 Bono de Desarrollo Humano

Tabla. No 124 Bono Mis Mejores Años

Tabla. No 125 Bono 1000 Días

Tabla. No 126 Mujeres gestantes BDHV

Tabla. No 127 Pensión toda una Vida.....

Tabla. No 128 Bono Madre Soltera.....

Tabla. No 129 Población en Condición de Pobreza NBI por sexo

Tabla. No 130 Pobreza por NBI según sus componentes.....

Tabla. No 131 Extremo Pobre en la parroquia Noboa.....

Tabla. No 132 Violencia contra la mujer de la parroquia Noboa

Tabla. No 133 Robos en la parroquia de Noboa.....

Tabla. No 134 Parque central de la parroquia Noboa

Tabla. No 135 Parque infantil de la parroquia Noboa.....

Tabla. No 136 Iglesia Nuestra Señora del Carmen

Tabla. No 137 Iglesia de Noboa y sus comunidades.....

Tabla. No 138 UPC de la parroquia Noboa

Tabla. No 139 Cementerio general de la parroquia Noboa

Tabla. No 140 Cementerio de la parroquia Noboa y sus comunidades

Tabla. No 141 Coliseo abierto de Noboa

Tabla. No 142 Canchas de la parroquia Noboa y sus comunidades

Tabla. No 143 Tenencia Política parroquia Noboa.....

Tabla. No 144 Organización y tejido social

Tabla. No 145 Fondos mortuorios de Noboa y sus comunidades.....

Tabla. No 146 Patrimonio Cultural

Tabla. No 147 Identificación de Potencialidades Y Problemas Sistema Socio Cultural

Tabla. No 148 Población Económicamente Activa (PEA)

Tabla. No 149 Población Económicamente Inactiva (PEI)

Tabla. No 150 Empleo parroquia Noboa.....

Tabla. No 151 Desempleo parroquia Noboa.....

Tabla. No 152 Superficie de los principales productos en la parroquia de Noboa

Tabla. No 153 Actividades Económicas dentro de la parroquia de Noboa

Tabla. No 154 Dirección de Tiendas, farmacia, comedor y ferretería

Tabla. No 155 Aptitudes Agrícolas de la Parroquia Noboa.....

Tabla. No 156 Sistema Productivo de la Parroquia Noboa

Tabla. No 157 Cultivo en la Parroquia Noboa.....

Tabla. No 158 Cobertura de Tierra Parroquia Noboa

Tabla. No 159 Cultivo con Riego Noboa

Tabla. No 160 Tamaño de Parcela parroquia Noboa.....

Tabla. No 161 Prioritaria para Riego parroquia Noboa.....

Tabla. No 162 Pasto pecuario parroquia Noboa.....

Tabla. No 163 Especies Pecuaria de Noboa

Tabla. No 164 Densidad de Vacuno parroquia Noboa

Tabla. No 165 Densidad de cerdo.....

Tabla. No 166 Densidad de Pollos parroquia Noboa.....

Tabla. No 167 Accesibilidad a Almacenes de Insumos Agropecuarios
Tabla. No 168 Accesibilidad a Centros Económicos parroquia Noboa
Tabla. No 169 Accesibilidad a Piladora parroquia Noboa
Tabla. No 170 Identificación de Potencialidades Y Problemas Sistema Económico Productivo
Tabla. No 171 Cargo, Comisiones y sueldos de los miembros del GAD
Tabla. No 172 Actores Públicos Administrativos del GAD
Tabla. No 173 Consejo de Desarrollo Comunitario.....
Tabla. No 174 Nombre de las Asociaciones parroquia Noboa
Tabla. No 175 Datos de la secretaria/Tesorera y auxiliar del GAD
Tabla. No 176 Promedio ICM 2017 – 2022.....
Tabla. No 177 Capacidad de ahorro para obras Públicas de Noboa
Tabla. No 178 Autonomía Financiera de la Parroquia Noboa
Tabla. No 179 Ingresos Propios Vs gastos Total de la parroquia Noboa
Tabla. No 180 Presupuesto inicial periodo 2023
Tabla. No 181 Peso de la Masa Salarial de la parroquia Noboa.....
Tabla. No 182 Solvencia Financiera de la parroquia Noboa
Tabla. No 183 Deuda parroquia Noboa
Tabla. No 184 El ISF parroquia Noboa
Tabla. No 185 Identificación de Potencialidades y Problemas Sistema Político institucional
Tabla. No 186 Objetivo de desarrollo – Desafío a largo plazo Parroquia Noboa.....
Tabla. No 187 Análisis Funcional de Unidades Territoriales.....
Tabla. No 188 Definición de Políticas Publica/ Local, Metas e indicador.....
Tabla. No 189 Sistema del EJE/PND, Objetivo del OPN Programas, proyectos y Presupuesto referencial.
Tabla No. 190 Articulación y coordinación para la implementación del PDOT Noboa
Tabla. N0 191 Sistema físico ambiental ODS, PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Noboa
Tabla. N0 192 Sistema Asentamiento humano ODS, PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Noboa
Tabla. N0 193 Sistema Socio cultural ODS, PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Noboa
Tabla. N0 194 Económico Productivo ODS, PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Noboa
Tabla. N0 195 Político Institucional ODS, PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Noboa
Tabla. No 196 Participación Ciudadanas y Gestión Del PDOT Noboa
Tabla. No 197 Funciones del Nivel Administrativo.....
Tabla. No 198 Nivel de Participación Ciudadana y Funciones.....
Tabla. No 199 Porcentaje de avance del PDOT - Parroquia Noboa
Tabla. No 200 Rangos del porcentaje de avance Físico y/o de cobertura de Proyectos

INDICE DE GRAFICO

Gráfico. No 1 Agua superficial de la Parroquia.....
Gráfico. No 2 Agua subterránea de la Parroquia.....
Gráfico. No 3 Textura de Suelos de la Parroquia Noboa.....
Grafico. No 4 Uso de la Tierra de la Parroquia Noboa
Grafico. No 5 Capacidad de uso de la Tierra- CUT Parroquia Noboa
Grafico. No 6 Evapotranspiración anual de la Parroquia Noboa
Gráfico. No 7 Ecosistema de la Parroquia Noboa
Grafico. No 8 Susceptibilidad a Deslizamiento de tierra Parroquia Noboa.....
Grafico. No 9 Déficit hídrico de una zona determinada Parroquia Noboa

Grafico. No 10 Déficit hídrico climático de la Parroquia Noboa

Grafico. No 11 Tratamiento del Agua por hogar

Grafico. No 12 Eliminación de las Excretas Parroquia Noboa

Gráfico. No 13 Tenencia de Vivienda de la Parroquia Noboa

Gráfico. No 14 Tipos de Viviendas de la Parroquia Noboa.

Gráfico. No 15 Material de Construcción de Vivienda de la Parroquia Noboa

Grafico. No 16 Material de techo de Viviendas de la Parroquia Noboa.....

Grafico. No 17 Material de piso de Viviendas de la Parroquia Noboa.....

Grafico. No 18 Condiciones de las Viviendas de la Parroquia Noboa

Grafico. No 19 Calidad de servicio Eléctrico de la Parroquia Noboa.....

Grafico. No 20 Medios de Comunicación de la Parroquia Noboa.....

Grafico. No 21 Acceso a TV pagada Parroquia Noboa

Grafico. No 22 Disponibilidad de Computadora en la Parroquia Noboa.....

Grafico. No 23 Disponibilidad de teléfono convencional de la Parroquia Noboa

Grafico. No 24 Disponibilidad de teléfono Celular de la Parroquia Noboa

Grafico. No 25 Disponibilidad de Internet fijo de la Parroquia Noboa.....

Grafico. No 26 Población de 5 años o más que usan tecnología Parroquia Noboa...

Grafico. No 27 Población total por género parroquia Noboa año 2010 – 2022.....

Grafico. No 28 Crecimiento Poblacional de la Parroquia Noboa

Grafico. No 29 Autoidentificación Étnica de la Parroquia Noboa.

Gráfico. No 30 Representante de hogar Parroquia Noboa

Grafico. No 31 Promedio de Edad de la Parroquia Noboa

Gráfico. No 32 Docentes y estudiantes Parroquia Noboa.....

Grafico. No 33 Nivel de instrucción.....

Grafico. No 34 Tasa neta de Asistencia parroquia Noboa.....

Grafico. No 35 Población titulada en educación superior.....

Grafico. No 36 Discapacidad.....

Grafico. No 37 Bono de Desarrollo Humano

Grafico. No 38 Bono Mis Mejores Años

Grafico. No 39 Bono 1000 Días

Grafico. No 40 Mujeres gestantes BDHV

Grafico. No 41 Pensión toda una Vida.....

Grafico. No 42 Bono Madre Soltera

Grafico. No 43 Población Económicamente Activa (PEA)

Grafico. No 44 Población Económicamente Inactiva (PEI)

Grafico. No 45 Empleo parroquia Noboa.....

Grafico. No 46 Desempleo parroquia Noboa.....

Grafico. No 47 Sistema Productivo parroquia Noboa.....

Grafico. No 48 Sistema Pecuario de Noboa

INDICE DE MAPAS

Mapa. No 1 Ubicación de la Parroquia

Mapa. No 2 Pendiente.....

Mapa. No 3 Geología de la Parroquia Noboa.....

Mapa. No 4 Litología de la Parroquia Noboa.....

Mapa. No 5 Geoforma de la Parroquia Noboa

Mapa. No 6 Relieve de la Parroquia Noboa

Mapa. No 7 Agua Superficial de la Parroquia Noboa

Mapa. No 8 Agua subterránea de la Parroquia Noboa.....

Mapa. No 9 Micro cuenca de la Parroquia Noboa.....

Mapa. No 10 Carbono de la Biomasa de la Parroquia Noboa

Mapa. No 11 Deforestación parroquia Noboa

Mapa. No 12 Textura de suelo de la Parroquia Noboa.....

Mapa. No 13 Ordenes de suelo de la Parroquia Noboa.....

Mapa. No 14	Perdida de Cobertura Vegetal de la Parroquia Noboa
Mapa. No 15	Uso de la Tierra de la Parroquia Noboa.....
Mapa. No 16	Categoría de uso de la Parroquia Noboa
Mapa. No 17	Conflicto de Uso de la tierra parroquia Noboa.....
Mapa. No 18	Capacidad de uso de la Tierra- CUT Parroquia Noboa.....
Mapa. No 19	Evapotranspiración anual de la Parroquia Noboa
Mapa. No 20	Desnivel de la Parroquia Noboa
Mapa. No 21	Ecosistema de la Parroquia Noboa.....
Mapa. No 22	Energía Fotovoltaico de la parroquia Noboa
Mapa. No 23	Susceptibilidad a deslizamiento de Tierra Parroquia Noboa.....
Mapa. No 24	Población expuesta a deslizamiento Parroquia Noboa
Mapa. No 25	Movimientos de masa Parroquia Noboa
Mapa. No 26	inundación de la Parroquia Noboa.....
Mapa. No 27	Incendios forestales parroquia Noboa
Mapa. No 28	Déficit hídrico de una zona determinada Parroquia Noboa.....
Mapa. No 29	Isotermas / temperatura parroquia Noboa
Mapa. No 30	Temperatura Mínima de la parroquia Noboa
Mapa. No 31	Precipitación parroquia Noboa
Mapa. No 32	Isoyeta parroquia Noboa
Mapa. No 33	Índice de Aridez de la parroquia Noboa.....
Mapa. No 34	Áreas de conservación de la Parroquia Noboa
Mapa. No 35	Emisiones de GEI de la parroquia Noboa.....
Mapa. No 36	Huella Humana de la parroquia Noboa.....
Mapa. No 37	Población de la Parroquia Noboa
Mapa. No 38	Población dividida por zonas de la Parroquia Noboa.....
Mapa. No 39	Abastecimiento de Agua por red pública Parroquia Noboa
Mapa. No 40	Recolección de Basura de la Parroquia Noboa.....
Mapa. No 41	Viviendas parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo.....
Mapa. No 42	Accesibilidad a vías de la Parroquia Noboa.
Mapa. No 43	Energía Eléctrica de la Parroquia Noboa.....
Mapa. No 44	Población de la Parroquia Noboa.
Mapa. No 45	Docentes de la Parroquia Noboa
Mapa. No 46	Accesibilidad a Centro de Educación de la Parroquia Noboa.....
Mapa. No 47	Accesibilidad a Centros de salud Parroquia Noboa
Mapa. No 48	Menores de 24 meses con bajo peso al nacer
Mapa. No 49	Discapacidad de la parroquia Noboa.....
Mapa. No 50	Mujeres gestantes beneficiarias del Bono de BDHV.....
Mapa. No 51	Tipo de Bono parroquia Noboa
Mapa. No 52	Extremo Pobre en la parroquia Noboa
Mapa. No 53	Violencia contra la mujer de Noboa
Mapa. No 54	Robos en la parroquia Noboa
Mapa. No 55	Aptitudes Agrícolas de la Parroquia Noboa
Mapa. No 56	Sistema Productivo parroquia Noboa
Mapa. No 57	Cultivo de la Parroquia Noboa
Mapa. No 58	Cobertura de Tierra Parroquia Noboa.....
Mapa. No 59	Cultivo con Riego parroquia Noboa
Mapa. No 60	Tamaño de Parcela Parroquia Noboa.....
Mapa. No 61	Prioritaria para Riego parroquia Noboa
Mapa. No 62	Pasto parroquia Noboa
Mapa. No 63	Densidad de Vacuno de la parroquia Noboa
Mapa. No 64	Densidad de Cerdo de la parroquia Noboa
Mapa. No 65	Densidad de Pollos de la Parroquia Noboa.....
Mapa. No 66	Accesibilidad a Almacenes de Insumos Agropecuarios.....
Mapa. No 67	Accesibilidad a Centros Económicos parroquia Noboa.....
Mapa. No 68	Accesibilidad a Piladora parroquia Noboa

Mapa. No 69 Capacidad de ahorro para obras Públicas.....
 Mapa. No 70 Autonomía Financiera.....
 Mapa. No 71 Ingresos propios Vs Gastos total de la parroquia Noboa.....
 Mapa. No 72 Peso de la Masa Salarial.....
 Mapa. No 73 Indicador de la situación Financiera.....
 Mapa. No 74 Modelo del Territorio Actual de la parroquia Noboa.....
 Mapa. No 75 Modelo del Territorio Deseado de la parroquia Noboa.....

INDICE DE ILUSTRACIÓN

Ilustración. No 1 Autoridades del GAD parroquial Noboa
 Ilustración. No 2 Edificio del Gad Parroquial Noboa
 Ilustración. No 3 Fase del PDOT 2023 – 2027
 Ilustración. No 4 Organigrama Lineamiento Metodológicos.....
 Ilustración. No 5 Capacitación de la actualización PDOT
 Ilustración. No 6 Parque central Noboa
 Ilustración. No 7 Símbolo Patrio Escudo de la Parroquia Noboa.....
 Ilustración. No 8 Patrimonios hídricos de la Parroquia Noboa.....
 Ilustración. No 9 Deforestación de Noboa
 Ilustración. No 10 Fauna de la parroquia Noboa
 Ilustración. No 11 Avifauna de la parroquia Noboa.....
 Ilustración. No 12 Flora de la Parroquia Noboa.....
 Ilustración. No 13 Amenazas Climáticas de la Parroquia Noboa.....
 Ilustración. No 14 Asentamiento Humano parroquia Noboa
 Ilustración. No 15 Cobertura y calidad de servicio Eléctrico
 Ilustración. No 16 Punto digital Gratuito Noboa.....
 Ilustración. No 17 Crecimiento Poblacional de la Parroquia Noboa.....
 Ilustración. No 18 Centro de Desarrollo Infantil de la Parroquia Noboa
 Ilustración. No 19 Alimentación sana, Saludable y Nutritiva
 Ilustración. No 20 Cascadas Rio Chico parroquia Noboa
 Ilustración. No 21 Patrimonio Tangible de Noboa.....
 Ilustración. No 22 Patrimonio Intangible parroquia Noboa.....
 Ilustración. No 23 Gastronomía parroquia Noboa
 Ilustración. No 24 Sistema Agrícola parroquia Noboa.....
 Ilustración. No 25 Artesanía de la Parroquia Noboa
 Ilustración. No 26 Cascada de la Parroquia Noboa
 Ilustración. No 27 Cosecha de café y Maíz de la Parroquia Noboa.....
 Ilustración. No 28 Comercialización animales menores de la Parroquia Noboa
 Ilustración. No 29 Organigrama Estructural.....
 Ilustración. No 30 Edificio del GAD Parroquia Noboa
 Ilustración. No 31 Presupuesto inicial periodo 2023
 Ilustración. No 32 Sistema para la elaboración del PDOT
 Ilustración. No 33 Inserción estratégica territorial GAD Parroquial Noboa
 Ilustración. No 34 Estrategias para Garantizar la Reducción Progresiva de los Factores de Riesgo o Su Mitigación.....
 Ilustración. No 35 Alineación PND 2024-2025 con la Agenda 2030 PDOT Noboa
 Ilustración. No 36 Instancias de Validación y Aprobación

MENSAJE DE LA PRESIDENTA



EL PDOT 2023 – 2027 Es el futuro de nuestra tierra, es el fruto de visión compartida del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Noboa del cantón 24 de Mayo, que todos anhelamos y sobre todo, nos merecemos.

Este Plan sintetiza las preocupaciones y las propuestas de las y los ciudadanos, recopilar en los talleres de planificación democrática y participativa, realizado en el mes noviembre del 2023, a enero 2024 en los cuales con madurez cívica, se elaboró: el diagnóstico que permitió una lectura plural de los problemas; y la propuesta que contiene la visión estratégica compartida por las y los representantes de organizaciones sociales, empresariales, instituciones académicas, así como de autoridades y servidores públicos y otros órdenes de gobierno parroquial.

Es un instrumento para guiar la acción pública durante los próximos 4 años (2023-2027), establece los ejes rectores del desarrollo, así como, los objetivos, estrategias, políticas, metas, programas y proyectos, que se habrá de emprender en esta y otras administraciones, con la activa y entusiasta participación en la planificación, gestión, ejecución y toma de decisiones, entre todas y todos.

Más aún, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Noboa, es un documento que marca las grandes líneas de acción de las cuales se desprenden todos los programas y proyectos específicos que esta administración, realizará para dar soluciones a corto, mediano y largo plazo, a los problemas identificados por la población. Es también, por norma constitucional y de la Ley una obligación; que, por mandato expreso ciudadano, asumo llevarlo a cabo como un compromiso claro de trabajo, en conjunto y corresponsabilidad con las y los vocales, y los otros niveles de gobierno, en pos de una gestión eficiente e integrada.

El GAD parroquial está consciente, de los grandes desafíos que tiene la Parroquia Noboa, pero también está seguro del coraje de nuestros ciudadanos y ciudadanas que vivimos para afrontar con decisión los retos que se presenten, como la reactivación del sector primario de nuestra economía,

Quiero expresar en la presente, mis sinceros agradecimientos a la ciudadanía en general de la parroquia, a mis compañeros y compañeras vocales del GAD, a los integrantes el consejo de Planificación, promotor y técnicos de la consultora con su equipo de Profesionales y colaboradores que aportaron en la construcción de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Noboa del cantón 24 de Mayo 2023- 2027.



Firmado electrónicamente por:
MAYRA FRANCISCA
SUAREZ BAQUE

Lcda. Mayra Francisca Suarez Baque
PRESIDENTA

ASISTENCIA TÉCNICA Y COOPERACIÓN

Eco. Sariha Belén Moya Angulo secretaria Nacional de Planificación-SNP
Mgs. Pedro Vladimir Guaña Bravo Director Zonal de Planificación 4-SNP
Arq. Guido Concha Gonzales Técnico Zonal de Planificación 4-SNP



AUTORIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL NOBOA DEL CANTÓN 24 DE MAYO 2023 – 2027

PRESIDENTA:	LCDA. MAYRA FRANCISCA SUAREZ BAQUE
VICEPRESIDENTE:	SR. MAURICIO PAÚL AGUAS YUGCHA
1ER VOCAL:	SR. SERGIO SICENIO BRAVO VERA
2DA VOCAL:	SRA. CELESTE AMPARO TELLO PATIÑO
3ER VOCAL:	ING. GUMERCINDO ALFREDO PILAY PINCAY
SECRETARIA-TESORERA:	ECON. ROSA MARIELA BAQUE TOMALÁ



Ilustración. N° 1 Autoridades del GAD parroquial Noboa
Fuente: GAD Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

LCDA. MAYRA FRANCISCA SUAREZ BAQUE
PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL

ING. GUMERCINDO ALFREDO PILAY PINCAY
VOCAL DELEGADO DE LA JUNTA PARROQUIAL

ECON. ROSA MARIELA BAQUE TOMALÁ
SECRETARIA AD HONOREM

SR. MONSO PAULINO LUCIO CEDEÑO representante de la comunidad Santa Margarita

SR. ADELO GRACIANO PIN MACÍAS representante de la Comunidad Los Laureles.

SR. FRANCISCO DOMINGO OTERO VALERIANO representante de la comunidad Andrecillo Centro.

SRA. TERESA AMELIA RODRÍGUEZ MUÑIZ representante de la comunidad Caña Brava.

SR. LUÍS VÍCTOR LINO TIGUA representante de la comunidad El Congo.

SRA. MERLY ELIZABETH PÉREZ MUÑIZ representante de la comunidad Resbalón

REPRESENTANTES DE PARTICIPACIÓN

AUTORIDADES DE LA PARROQUIA:

- TENIENTE POLITICO: SR. GASPAR ANDRÉS GUTIÉRREZ TÓALA



Ilustración. N°2 Edificio del Gad Parroquial Noboa
Fuente: GAD Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

EQUIPO CONSULTOR:



**ING. JONATHAN GUSTAVO PINCAY SOLEDISPA MG.
CONTRATISTA/CONSULTOR**

EQUIPO CONSULTOR

- ING. JONATHAN PINCAY SOLEDISPA Mg. (Sistema Físico Ambiental)
- ING. CIVIL DOUGLAS REGALADO PONCE (Sistema Asentamiento Humano).
- ING. CHOEZ CHOEZ YISMER KELVIN (Sistema Sociocultural)
- ING. SANTOS LINO MIRANDA (Sistema Económico Productivo)
- ABG. DEYBI PINCAY SOLEDISPA (Sistema Político Institucional)

EQUIPO DE APOYO

Srta. ROSA RODRIGUEZ MARTINEZ (Digitación y tabulación de datos)

Sr. BORYS SAUL CHANCAY (Promotor Local.)

PRESENTACIÓN

El Plan de Ordenamiento Territorial, es una herramienta que busca en forma continua y planificada el desarrollo equilibrado y sustentable del territorio, generando las condiciones de bienestar y calidad de vida de sus habitantes a través de un proceso continuo y dinámico de toma de decisiones sobre el uso de la tierra, la distribución de la población, la gestión de los recursos hídricos, el manejo de las áreas naturales; es decir el Ordenamiento Territorial es un instrumento científico, técnico, administrativo y político con un enfoque sistémico; que origina el desarrollo socioeconómico equilibrado, el mejoramiento de la calidad de vida, la gestión responsable de los recursos naturales y la utilización racional del territorio.

El plan de desarrollo y ordenamiento territorial o mejor conocido por sus siglas PDOT es la principal herramienta de planificación en los niveles de gobierno descentralizados, según lo establece la Constitución, el Código de Planificación y Finanzas Públicas - CPYFP, y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo – LOOTUGS

La elaboración del PDOT parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

Un PDOT bien elaborado debe contener o estar diseñado bajo los siguientes parámetros: Fase Preparatoria, Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión; y, al ser la herramienta principal de planificación de los niveles descentralizados, todos los GAD provinciales, cantonales y parroquiales están, por ley, obligados a realizarlo.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial deben ser actualizado por el GAD parroquial de Noboa en cualquier momento, siempre y cuando se cuente con la debida justificación; a fin de mejorar y corregir anomalías en el plan vigente, introducir norma urbanística, actualizar los proyectos, corregir información cartográfica, incluir y regular instrumentos de planificación y gestión, articular y armonizar la información con los municipios circunvecinos, o evaluar el cumplimiento del mismo.

El Plan tiene como finalidad establecer la visión del futuro de Parroquia Noboa desde el 2023 hasta el año 2027, sustentada en el logro de una relación armónica entre la población y el territorio, equilibrada y sostenible, segura, favoreciendo la calidad de vida de la población, cumpliéndose así con los objetivos del PNBV, además permite la inclusión de propuestas de los diferentes sectores de la población, para que la actual y futuras Administraciones Parroquiales, estén comprometidas con el desarrollo Parroquial.



Lcda. Mayra Francisca Suarez Baque
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL

SECCIÓN I: MARCO REFERENCIAL

1. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT

El PDOT parroquial es el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a nivel parroquial, que es una herramienta de planificación y gestión territorial en el Ecuador. Según la Constitución, el Código de Planificación y Finanzas Públicas, CPYFP y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, LOOTUGS el PDOT es la principal herramienta de planificación en los niveles de gobierno descentralizados. Un PDOT bien elaborado debe contener o estar diseñado bajo los siguientes parámetros: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión. Todos los GAD provinciales, cantonales y parroquiales están, por ley, obligados a realizarlo.

El plan de desarrollo y ordenamiento territorial o mejor conocido por sus siglas PDOT es la principal herramienta de planificación en los niveles de gobierno descentralizados. Este plan sirve para definir territorialmente y en desarrollo el territorio, según las competencias constitucionales de cada nivel de gobierno, por ende, el alcance de cada uno es particular.

Según el CPYFP, un PDOT bien elaborado debe contener o estar diseñado bajo los siguientes parámetros: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión; y, al ser la herramienta principal de planificación de los niveles descentralizados, todos los GAD provinciales, cantonales y parroquiales están, por ley, obligados a realizarlo. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial pueden ser actualizados por los GAD en cualquier momento, siempre y cuando se cuente con la debida justificación; a fin de mejorar y corregir anomalías en el plan vigente, introducir norma urbanística, actualizar los proyectos, corregir información cartográfica, incluir y regular instrumentos de planificación y gestión, articular y armonizar la información con los municipios circunvecinos, o evaluar el cumplimiento del mismo.

El proceso de formulación y/o actualización de los planes de desarrollo de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se regula por la norma técnica que expide el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo – CTUGS.

2. Propósito del PDOT

El propósito del PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial) es planificar y gestionar el desarrollo territorial de La parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo Provincia de Manabí, de manera participativa e integral, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población y garantizar un uso sostenible del territorio. El plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la parroquia Noboa, tiene como propósito fomentar un desarrollo participativo e integral, que responda a la Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento territorial y que contribuya a “lograr una relación armónica entre la población y el territorio, equilibrada y sostenible, segura, favorecedora de la calidad de vida de la población, potenciando las aptitudes y actitudes de la población, aprovechando adecuadamente los recursos del territorio, planteando alianzas estratégicas y territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo, fomentando la participación activa de la ciudadanía, diseñando y adoptando instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar acciones integrales y que articulen un desarrollo integral del territorio en el contexto local, regional y nacional”

COOTAD. - ARTÍCULO 466.- ATRIBUCIONES EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL. –

Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos el control sobre el uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón, por lo cual los planes y políticas de ordenamiento territorial de este nivel racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados.

El plan de ordenamiento territorial orientará el proceso urbano y territorial del cantón o distrito para lograr un desarrollo armónico, sustentable y sostenible, a través de la mejor utilización de los recursos naturales, la organización del espacio, la infraestructura y las actividades conforme a su impacto físico, ambiental y social con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y alcanzar el buen vivir.

El plan de ordenamiento territorial deberá contemplar estudios parciales para la conservación y ordenamiento de ciudades o zonas de ciudad de gran valor artístico e histórico, protección del paisaje urbano, de protección ambiental y agrícola, económica, ejes viales y estudio y evaluación de riesgos de desastres. Con el fin de garantizar la soberanía alimentaria, no se podrá urbanizar el suelo que tenga una clara vocación agropecuaria, salvo que se exista una autorización expresa del organismo nacional de tierras. El ordenamiento del uso de suelo y construcciones no confiere derechos de indemnización, excepto en los casos previstos en la ley.

3. Formulación y Actualización de PDOT

La formulación o actualización del PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial) puede seguir los siguientes pasos generales:

COPFP Art. 41.- Planes de Desarrollo. - Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio.

Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

COPFP Art. 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- 1: Fase Preparatoria
- 2: Diagnóstico
- 3: Propuesta
- 4: Modelo Gestión Territorial

Fase Preparatoria. - El propósito de esta etapa, es determinar, por un lado, el nivel de ajuste requerido entre el contenido y alcance de los actuales instrumentos de planificación, y los que poseen el GAD Parroquial, en la actualidad, a través de la realización de una diagnosis institucional. Se detallan los principales insumos técnicos que el GAD recopilará y revisará previo al desarrollo de las próximas fases del PDOT. Constituyen elementos importantes a considerar en esta fase

Diagnóstico: El primer paso es realizar un diagnóstico de la situación actual del territorio en cuestión, identificando sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Esto puede incluir la identificación de los recursos naturales, culturales y económicos, así como la evaluación de las necesidades y demandas de la población. Los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual.

Propuesta: En base al diagnóstico, se debe establecer una propuesta de desarrollo territorial que contemple objetivos, estrategias y acciones específicas para mejorar la calidad de vida de la población y garantizar un uso sostenible del territorio. Esto puede incluir la definición de políticas y normas para el uso y gestión del suelo, así como para la protección del medio ambiente y el patrimonio cultura.

Modelo de gestión: El modelo de gestión establece los mecanismos de coordinación y participación ciudadana en la planificación y gestión territorial, así como los mecanismos de seguimiento y evaluación del plan.

Esto puede incluir la definición de los roles y responsabilidades de los actores involucrados, así como la identificación de los recursos necesarios para la implementación del plan. Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

COPFP Art. 44.- Disposiciones generales sobre los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. - Sin perjuicio de lo previsto en la Ley y las disposiciones del Consejo Nacional de Competencias, los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados observarán los siguientes criterios:

a. Los planes de ordenamiento territorial regional y provincial definirán el modelo económico productivo y ambiental, de infraestructura y de conectividad, correspondiente a su nivel territorial, el mismo que se considerará como insumo para la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital;

b. Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital definirán y regularán el uso y ocupación del suelo que contiene la localización de todas las actividades que se asiente en el territorio y las disposiciones normativas que se definan para el efecto. Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos la regulación, control y sanción respecto del uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón. Las decisiones de ordenamiento territorial de este nivel, racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital no confieren derechos sino en virtud de las estipulaciones expresas constantes en la Ley y en la normativa de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y distritales. Respecto de los planes de ordenamiento territorial cantonales y/o distritales se aplicarán, además, las normas pertinentes previstas en el Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD); y,

c. Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.

COPFP Art. 46.- Formulación participativa. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.

COPFP Art. 47.- Aprobación. - Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no

alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

COPFP Art. 48.- Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión

Constitución de la República del Ecuador

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Art. 293.- La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.

La Constitución de Montecristi de 2008 es el fundamento de la sociedad que queremos alcanzar. Una sociedad orientada hacia un nuevo régimen de desarrollo que sea inclusivo, equitativo y solidario. Un nuevo modelo que permita el desarrollo sostenible del país a largo plazo, en una relación armónica entre el ser humano y la naturaleza. Queremos una sociedad en la que las personas puedan satisfacer sus necesidades y alcanzar una vida plena y una muerte digna. Una sociedad en la que verdaderamente se garanticen los derechos de todas y todos, libre de todo tipo de violencia y discriminación. Queremos un país en el que se garanticen plenamente los derechos de las personas durante toda su vida.

4. Agendas Nacionales para la Igualdad.

Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador” 2024-2025, se organiza en cuatro ejes programáticos y nueve objetivos nacionales de desarrollo sobre los retos actuales de la sociedad ecuatoriana. El primer eje, “Eje Social”; el segundo eje, “Eje Económico”; y, el tercer eje, “Eje Infraestructura, Energía y Medio Ambiente” el cuarto eje, “Eje Institucional” son los retos actuales.

El Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG), contribuye al cumplimiento de los ejes planteados, mediante las propuestas y políticas de la Agenda Nacional para la Igualdad de las Mujeres y Personas LGBTI1 2018-2021. Señala que el logro de los objetivos del Plan y de la Agenda solo será posible si se asume que las mujeres y personas LGBTI viven una constante vulneración de sus derechos debido a la violencia, desigualdad y discriminación estructural e histórica por parte de la sociedad patriarcal.

El proceso de construcción de la Agenda Nacional para la Igualdad de las Mujeres y Personas LGBTI 2018-2021, se desarrolló en varios momentos y sobre la base de: la evaluación de la Agenda 2014-2017; y, los diálogos políticos realizados en Quito, Cuenca y Daule con las organizaciones de mujeres y personas LGBTI sobre los avances logrados, como también para incorporar sus actuales demandas y reivindicaciones.

Los resultados fueron insumos importantes para analizar, definir y priorizar lineamientos de política para la actual Agenda. Posteriormente, se elaborarán las metas e indicadores

que permitan el seguimiento y evaluación, según el consenso con los ministerios e instituciones sectoriales que ejecutan la política pública.

5. Planes de Vida de Pueblos y Nacionalidades

El Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) define que los pueblos y nacionalidades tienen derecho a planificar su propio desarrollo. También, la Ley de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, respecto del fondo común determina que los pueblos y nacionalidades indígenas accederán a los recursos de este fondo a través de sus organizaciones representativas, para planificar e implementar sus planes de vida en este marco, la Secretaría de la Amazonía definió los criterios constitutivos de los planes de vida con los siguientes elementos: territorio, bioeconomía, pluriversidad, cosmovisión, autonomía y gobierno y cuencas sagradas.

Los pueblos y nacionalidades indígenas de la Amazonía ecuatoriana, tienen una herramienta de planificación conocida como Plan de vida. Este instrumento contiene sus necesidades y anhelos que han sido integrados en cinco elementos constitutivos: pluriversidad, bioeconomía, cosmovisión, territorio, autonomía y gobierno.

6. Planes sectoriales de la Función Ejecutiva

Articulación Institucional.

El Estado se enfrenta al desafío de lograr un desarrollo rural con enfoque territorial integral, en el cual los modelos de gestión deben superar las visiones tradicionales de lo rural y su desarrollo. Priorizar el territorio desde una perspectiva multisectorial, multidimensional, de equidad y cohesión, así como de articulación entre lo urbano y lo rural, permite vislumbrar las bases sobre las cuales deben definirse los ejes estratégicos del desarrollo rural. Lo anterior, acorde a las especificidades de los sistemas territoriales y desde un enfoque de derechos. En materia de política pública y de implementación de la oferta institucional, las entidades se ven avocadas a enfrentar una serie de situaciones relacionadas con la gestión de recursos, proyectos, programas y agendas que frecuentemente y por falta de articulación entre ellas, ponen en juego la credibilidad y calidad de la gestión pública, impactando la confianza de la población en el Estado.

Enfoques transversales.

El PDOT de la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo considera la incorporación de enfoques transversales o ejes establecidos en la Constitución de la república del Ecuador:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Desnutrición crónica infantil

SECCIÓN II: MARCO LEGAL DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

COOTAD. – Art. 295.- Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando. Las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales. Los planes de desarrollo deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Un diagnóstico que permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo, y las necesidades que se requiere satisfacer de las personas y comunidades;

- b) La definición de políticas generales y particulares que determinen con claridad objetivos de largo y mediano plazo;
- c) Establecimiento de lineamientos estratégicos como guías de acción para lograr los objetivos; y,
- d) Programas y proyectos con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas.

1. COOTAD. – Art. 296.- Ordenamiento Territorial. -

El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, proponiendo un nivel adecuado de bienestar a la población en donde prime la preservación del ambiente para las futuras generaciones. La planificación del ordenamiento territorial regional, provincial y parroquial se inscribirá y deberá estar articulada a la planificación del ordenamiento territorial cantonal y distrital.

Los instrumentos de planificación complementarios serán definidos y regulados por la ley y la normativa aprobada por los respectivos órganos de legislación de los gobiernos autónomos descentralizados.

COOTAD. – Art. 297.- Objetivos del Ordenamiento Territorial. -

El ordenamiento del territorio regional, provincial, distrital, cantonal y parroquial, tiene por objeto complementar la planificación económica, social y ambiental con dimensión territorial; racionalizar las intervenciones sobre el territorio; y. orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible, a través de los siguientes objetivos:

- a) La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos;
- b) El diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar actuaciones integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio; y,
- c) La definición de los programas y proyectos que concreten estos propósitos.

Los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales, en la ejecución de su competencia de uso y control del suelo, tendrán en cuenta los objetivos contenidos en este artículo.

SECCIÓN III: MARCO JURÍDICO CONSTITUCIONAL Y NORMATIVO

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los instrumentos de planificación previstos por la Constitución, que permitirán a los GAD desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral.

Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio.

Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización. En orden a lo que establece el art. 41 del COPFP: “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio.

Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.

Los Planes de Ordenamiento Territorial, según lo dispone el art. 43 del COPFP, “son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico- productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”.

1. Principios que debe cumplir un plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Integralidad. - La interrelación en todos los aspectos de la vida comunitaria: social, cultural, económico, ambiental, política, ordenamiento territorial.

Flexibilidad. - Se hace preciso y necesario hacer ajustes, realizar modificaciones, y retroalimentaciones, en beneficio de la población; de lo contrario se des actualizará y no cumplirá el rol y objetivo planeado y esperado.

Equidad. - Incluir la diversidad de personas y actores que habitan en la localidad, de manera que todos y todas puedan ejercer sus derechos y obligaciones y así acceso a los recursos productivos, financieros, no financieros, oportunidades y servicios.

Participativo. - La población de la parroquia debe tener un papel activo, propositivo y comprometido en su formulación, ejecución y evaluación. Dentro de la democracia participativa de la parroquia los ciudadanos tienen mayor participación en la toma de las decisiones que les otorga tradicionalmente la democracia representativa.

Objetividad. - Ser concreto, vertical y exacto a donde se quiere llegar, de tal forma que sea propuesto de forma vertical y frontal, con independencia, en la manera pensar, actuar y sentir de la comunidad. Ser realista, claro, concertado y consensuar a la hora de toma de decisiones, a expresar la realidad tal cual es. Además, se debe trazar propuestas que sean medibles, contables y realizables.

Fase Preparatoria

1.1 FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PDOT

Para el proceso de formulación/actualización de los PDOT del periodo 2023 – 2027 se ha dispuesto una estructura, con las fases que se describen a continuación:



Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

Ilustración. N° 3 Fase del PDOT 2023 - 2027

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación – Proceso 2023 - 2027

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

El presente documento presenta contenidos y procesos para la formulación/actualización de los PDOT de los tres niveles de gobierno, conforme al ámbito de sus competencias. Además, plantea un proceso secuencial, empezando con la fase preparatoria, la formulación del diagnóstico, el desarrollo de la propuesta y el modelo de gestión para los gobiernos locales, a través de herramientas que evidencien las vinculaciones entre lo diagnosticado y las líneas de desarrollo que se proponen para el territorio.

1.2 ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE

Seguimiento Y Evaluación A Los Planes De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial.

Aprobados mediante Resolución No. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016, publicada en Registro Oficial No. 749, de 6 de mayo de 2016.

Art. 1. Objeto. - Establecer los lineamientos y directrices de carácter estratégico y táctico para los procesos de seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y sus instrumentos complementarios y articulados con los actores del territorio.

Art. 2. Ámbito. - Su aplicación será de obligatoria observancia para los todos los niveles de gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 3. Alcance. - Emitir lineamientos para el seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT, enmarcados en los siguientes objetivos específicos:

- Definir conceptos y procedimientos generales para el seguimiento y evaluación a los PDOT.
- Delimitar responsabilidades y productos del seguimiento y evaluación a los PDOT.
- Institucionalizar los procesos de seguimiento y evaluación en los gobiernos autónomos descentralizados.
- Difundir los resultados del seguimiento y evaluación de los PDOT, en función del cumplimiento de metas e implementación de intervenciones, en concordancia con el modelo territorial deseado.

CAPÍTULO II: De los conceptos

Art. 4. Seguimiento. - Comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Proporciona

información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional.

Art. 5. Evaluación. - Consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervenciones, con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción.

Art. 6. Indicador. - Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.

Art. 11. Metas. - Son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo. Se establecen o plantean a partir de los indicadores seleccionados y en concordancia a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno. Para la construcción de una meta se requerirán, al menos, dos puntos o valores del indicador y comprometer a las instancias responsables en la recolección y entrega de información de los puntos en años futuros.

Art. 14. Programa. - Constituye un conjunto de proyectos organizados y estructurados dentro de una misma lógica temporal, afinidad y complementariedad, agrupados para alcanzar un objetivo común,⁴ en concordancia a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno.

Art. 15. Proyecto. - Conjunto de actividades organizadas y estructuradas dentro de una misma lógica secuencial, afinidad y complementariedad, agrupadas para cumplir con un propósito específico y contribuir a la solución de un problema,⁵ vinculadas a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno.

Análisis de evaluación

El análisis de evaluabilidad se fundamenta en la identificación de las metas que se han evaluado, así como en recopilar, analizar y retroalimentar la información con los responsables. Las metas a ser evaluadas deben determinarse en función de los resultados identificados dentro del proceso de seguimiento.

Todas las metas son sujetas de evaluación se realizó la investigación, teniendo en cuenta la capacidad en recursos (económicos, logísticos y de personal) que dispone el GAD Parroquial; sin embargo, las metas incumplidas y son las que tiene mayor prioridad. El GAD parroquial Noboa lo considere pertinente la evaluación de las metas cumplidas se podrá realizar a la ejecución de una determinada competencia, para lo cual se sugiere considerar los siguientes aspectos:

1. Identificar las metas que, de acuerdo a la semaforización, están incumplidas y parcialmente cumplidas o por competencia.
2. Recopilar la información necesaria de la meta a evaluar.
3. Analizar la información de la meta.
4. Aceptar la evaluación de la meta.

COMPONENTE BIOFÍSICO:

**INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PDOT
DE LA PARROQUIA NOBOA**



**6.2.3.1. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PDOT EJERCICIO FISCAL 2019-2022 (Valores en dólares USD)
Componente Biofísico**

OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS del PDOT	PROYECTOS	Entidad Ejecutora	% META		CODIFI INICIAL	CODIFI FINAL	DEVENGA ANUAL	% DE EJEC PRESUP	% EJEC FISICA	SEMAFORIZACION
				Meta acumulado para el año	Avance de Meta						
Fomentar la salud publica en las comunidades de la parroquial	Se incrementará del 0% al 20% el porcentaje de comunidades involucradas en un plan de manejo de desechos sólidos. Para el año 2019	Construcción de baterías sanitarias en varios recintos/comunidades de la parroquia Noboa, cantón 24 de Mayo.	GAD Parroquial	2.00	200,00	81.071.02	81.071.02	81.071.02	100.00	100.00	
Gestionar y Promover el manejo, recuperación, protección y conservar los recursos hídricos superficial y subterráneo de interés social	Al menos se ha disminuido a 5% la tasa de deforestación en la Parroquia. Al 2020	Implementación de vivero para la producción de plantas nativas (maderables y Frutales) en la Parroquia Noboa Cantón 24 de Mayo.	Mixto								
Gestionar y Promover el manejo, recuperación, protección y conservar los recursos hídricos superficial y subterráneo de interés social	Al menos el 50%, de fincas cuentan con Planes de Manejo Ambiental a año 2022	Formación y Educación ambiental para la vida.	GAD Parroquial								

**INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PDOT
DE LA PARROQUIA NOBOA**



Gestionar y Promover el manejo, recuperación, protección y conservar los recursos hídricos superficial y subterráneo de interés social	Gestionados y ejecutados 3 Proyectos de reforestación, conservación de suelos y protección de cuencas hídricas Al año 2021	Estudio de zonificación y declaratoria de área protegida de Corredor Ecológico de la parroquia Noboa.	GAD Parroquial								
Gestionar y Promover el manejo, recuperación, protección y conservar los recursos hídricos superficial y subterráneo de interés social	Al menos el 50%, de reforestación y protección de la cuenca hídrica Al año 2023	Restauración Forestal y Protección de la Cuenca Hídrica del Rio Guineal .	GAD Parroquial								
Impulsar la restauración forestal con fines conservacionistas y comerciales desde un enfoque planificación productiva y ambiental de las fincas; que permita la mitigación del deterioro de los ecosistemas forestales y del recurso suelo en la parroquia.	Al menos el 50% de Implementación de planes de reforestación con Fines de Conservación y Comercial, Al año 2023	Implementación de planes de reforestación con Fines de Conservación y Comercial a nivel de fincas, en zonas de influencia de área protegida.	GAD Parroquial								

Tabla N° 1 Matriz De Evaluación De Cumplimiento Del PDOT Ejercicio Fiscal 2019 -2022 Componente Biofísico
Elaborado: Técnico contratado

ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO PDOT 2019-2022 COMPONENTE BIOFISICO

Durante el ejercicio fiscal 2019 – 2022 del análisis realizado se generan los siguientes resultados:

Estado de las metas del PDOT: Las metas de resultados del Plan presentan un avance de 100% es decir se cumple con lo programado en el GAD Parroquial. De los proyectos ejecutados en un total de 1 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Estado de inversión: La ejecución del plan de inversión presenta niveles altos (100%), se ha devengado los montos destinados a los diferentes programas o proyectos. De los proyectos ejecutados en un total de 1 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Ejecución presupuestaria: De los proyectos realizados el 100% ha tenido una ejecución óptima de presupuestado, De los proyectos ejecutados en un total de 1 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Ejecución física: Todos los proyectos contemplados en el plan presentan un avance físico del 100%. De los proyectos realizado en el periodo fiscal 2019- 2022

NOTA: en el componente Biofísico en el periodo 2019 al 2022 se planteó 6 proyectos a ejecutarse de los cual solo se ejecutó 1 no se efectuaron por mucho motivo como reforma presupuestaria también tomando hay que considerar la presencia del COVID 19 no permitió cumplir con lo estipulado en PDOT de la parroquia.

COMPONENTE SOCIO CULTURAL:



6.2.3.2. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PDOT EJERCICIO FISCAL 2019-2022 (Valores en dólares USD) Componente Socio- Cultural

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META 3 del PDOT	PROYECTO 3	Entidad Ejecutora	% META		CODIF INICIAL	CODIF FINAL	DEVENGA ANUAL	% DE EJEC PREBUP	% EJEC FÍSICA	SEMAFORIZACIÓN
				Meta asumida o para el año	Avance de Meta						
Impulsar actividades que den soporte a la identidad cultural para el rescate de nuestras raíces	Se cumplió con el 100% para que se realizarán 4 semanas culturales, hasta el 2019	Elaboración e instalación de letras corpóreas en la cabecera parroquial.	GAD Parroquial	1.00	100.00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	100.00	100.00	
Aumentar la accesibilidad a los espacios públicos de personas con discapacidad	Se cumplió con el 100% En la cabecera parroquial de Noboa habrá accesibilidad a los espacios públicos, hasta el año 2019	Readecuación y mejoramiento del cerramiento frontal del cementerio de la comunidad El Resbalón.	GAD Parroquial	9.00	900.00	14.500,00	14.500,00	14.500,00	900.00	900.00	
Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e	Cumplir con al menos el 70% de la construcción mejoramiento de la sede del GAD. GAD. 2020	Construcción, ampliación y mejoramiento de la sede del Gad Parroquial Noboa de la Parroquia Noboa del Cantón 24 de	GAD Parroquial	1.00	100.00	27.000,00	27.000,00	27.000,00	100.00	100.00	

Estado de las metas del PDOT: Las metas de resultados del Plan presentan un avance de 100% es decir se cumple con lo programado en el GAD Parroquial. De los proyectos ejecutados en un total de 6 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Estado de inversión: La ejecución del plan de inversión presenta niveles altos (100%), se ha devengado los montos destinados a los diferentes programas o proyectos. De los proyectos ejecutados en un total de 6 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Ejecución presupuestaria: De los proyectos realizados el 100% ha tenido una ejecución óptima de presupuestado, De los proyectos ejecutados en un total de 6 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Ejecución física: Todos los proyectos contemplados en el plan presentan un avance físico del 100%. De los proyectos ejecutados en el periodo fiscal 2019- 2022.

COMPONENTE ECONÓMICO:



6.2.3.3. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PDOT EJERCICIO FISCAL 2019-2022 (Valores en dólares USD) Componente Económico

OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS del PDOT	PROYECTOS	Entidad Ejecutora	% META		CODIFI INICIAL	CODIFI FINAL	DEVENGA ANUAL	% DE EJEC PRESUP	% EJEC FISICA	SEMAFORIZACIÓN
				Meta acumulado para el año	Avance de Meta						
Fomentar el desarrollo económico de los sectores rurales de parroquia	Cumplir con 100% En la ampliación albardadas en Noboa se habrán construido 40 albardada para riego para el año 2019	Servicio de Alquiler de Maquinaria para la ampliación y limpiezas de 13 Albardadas en varias comunidades de la parroquia Noboa.	GAD Parroquial	1,00	100.00	5.897,88	5.897,88	5.897,88	100.00	100,00	
Fomentar el desarrollo económico de los sectores rurales de parroquia.	Cumplir con el 100% de la Implementación y capacitación en el manejo y producción de huertos familiares en varias comunidades al año 2019	Implementación de huertos orgánicos familiares en varias comunidades de la parroquia Noboa.	GAD Parroquial	1.00	100.00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	100.00	100.00	
Fomentar el desarrollo económico de los sectores rurales de parroquia	Cumplir con el 100% de la restaurar, mantener, y readecuar las instalaciones físicas del GAD	Mejoramiento y readecuación de la infraestructura del GAD Parroquial.	GAD Parroquial	1.00	100.00	6.708,27	6.708,27	6.708,27	100.00	100.00	

	parroquial, al año 2019											
Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Cumplir con el 100% de incentivar 50 granjas integrales en la parroquia Noboa al año 2019	Implementar y capacitar en el manejo de 50 granjas integral en la parroquia Noboa	GAD Parroquial	50.00	100.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	100.00	100.00		
Fortalecer la actividad agropecuaria de manera sostenible, gestionando la innovación y desarrollo tecnológico de las Unidades Productivas Agropecuarias.	Cumplir con el 70% de Apoyo para el Equipamiento y dotación de materiales y herramientas agrícolas al año 2020	Apoyo para el Equipamiento y dotación de materiales y herramientas para el manejo post cosecha de Cítricos, Café, Plátano y Maíz	GAD Parroquial									
Fortalecer las capacidades y normativas para la gestión y administración institucional parroquial, que promueva una gestión pública oportuna y eficiente del GAD parroquial.	Se logrará con el 100% en la reorganizar tanto estructural y funcional el GAD parroquial. al año 2020	Adquisición de Equipo informático para el Gad Parroquial y Seguros	GAD Parroquial	1.00	100.00	2500.00	2500.00	2500.00	100.00	100.00		
Fortalecer las capacidades y normativas para la gestión y administración institucional parroquial, que promueva una gestión pública oportuna y eficiente del GAD parroquial.	Se logrará con el 100% en la adquisición de materiales de Construcción, Plomería y Electrificación para trabajo año 2020	Adquisición de Materiales de Construcción, Plomería y Electrificación para trabajos en convenio con las	GAD Parroquial	1.00	100.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	100.00	100.00		

		Comunidades de la Parroquia										
Fortalecer la actividad agropecuaria de manera sostenible, gestionando la innovación y desarrollo tecnológico de las unidades productivas agropecuarias	Al menos 4 proyectos de innovación tecnológica e infraestructura productiva gestionados al 2021	Proyecto de Construcción de cuatros pozos Parroquial de Noboa	GAD Parroquial GAD Provincial	1.00	100.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	100.00	100.00		
Gestionar el desarrollo de las actividades económicas local, desde el fortalecimiento y gestión financiera del emprendimiento y de la Economía Popular y Solidaria; con énfasis en el segmento de jóvenes y adolescentes	Cumplir con el 50% de que existan al menos 6 de emprendimientos familiar y/o comunitarios gestionados y/o cofinanciados. al año 2021	Plan de Capacitación y Fortalecimiento de los actores de la economía popular y solidaria en la Parroquia.	GAD Parroquial									
Fortalecer la actividad agropecuaria de manera sostenible, gestionando la innovación y desarrollo tecnológico de las unidades productivas agropecuarias	Se logrará con el 100% con la instalación de bombas para varias comunidades año 2022	Adquisición e instalación de bombas de agua para varias comunidades (la nueva esperanza – La Monserrate – San José en medio – El Congo) de la parroquia Noboa	GAD parroquial	1.00	100.00	10,540.94	10,540.94	10,540.94	100.00	100.00		
Gestionar el desarrollo de las actividades económicas local, desde el fortalecimiento y gestión financiera del emprendimiento y de la Economía Popular y Solidaria; con énfasis en el segmento de jóvenes y adolescentes	Cumplir con al menos 4 proyectos de innovación tecnológica e infraestructura	Formación de Gerentes de Negocios Asociativos inclusivos	GAD Parroquial									

proyectos ejecutados en un total de 10 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Ejecución presupuestaria: De los proyectos realizados el 100% ha tenido una ejecución óptima de presupuestado, De los proyectos ejecutados en un total de 10 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Ejecución física: Todos los proyectos contemplados en el plan presentan un avance físico del 100%. De los proyectos realizado en el periodo fiscal 2019- 2022.

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD



6.2.3.4. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PDOT EJERCICIO FISCAL 2019-2022 (Valores en dólares USD) Componente Movilidad, Conectividad Y Asentamientos Humanos

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META S del PDOT	PROYECTOS	Entidad Ejecutora	% META		CODIF INICIAL	CODIF FINAL	DEVENGA ANUAL	% DE EJEC PRESUP	% EJEC FISICA	SEMAFORIZACIÓN
				Meta acumulado para el año	Avance de Meta						
Construir espacios públicos brindando la recreación para un mejor bienestar a la ciudadanía mejorando el ornato de la parroquia	Cumplir con el 100% de construir espacios públicos brindando la recreación para un mejor bienestar a la ciudadanía al año 2019	Proyecto para construir 3 espacios públicos en la cabecera parroquial de Noboa donde habrá accesibilidad	GAD Parroquial	1.00	100.00	32,826.72	32,826.72	32,826.72	100.00	100.00	● ●
Construir espacios públicos brindando la recreación para un mejor bienestar a la ciudadanía mejorando el ornato de la parroquia	Cumplir con el 100% de construcción de 4 paraderos de buses tipo acera y reconstrucción de la explanada de letras corpóreas año 2019	Construcción de 4 paraderos de buses tipo acera y reconstrucción de la explanada de letras corpóreas con aceras, bordillos y césped sintético en la parroquia Noboa del cantón 24 de mayo Manabí	GAD Parroquial	1.00	100.00	22,259,24	22,259,24	22,259,24	100.00	100.00	● ●

Coordinar el mejoramiento de la cobertura de los servicios de telefonía e internet móvil, y de la red de energía eléctrica parroquia	Al 2020 al menos 3 proyectos de ampliación de cobertura de servicio de telefonía satelital y energía eléctrica gestionados.	Implementación de conectividad satelital en espacios públicos de integración social	GAD Parroquial								●
Promover el mejoramiento y ampliación del sistema vial urbano y rural, integrado al inter cantonal	se ha gestionado el mejoramiento de al menos el 80 km las vías en la parroquia al 2020	Construcción de obras de drenajes (alcantarillas tubulares) para el camino vecinal Mocoocita - el Zapán (etapa 2) de la Parroquia Noboa del Cantón 24 de mayo provincia de Manabí	GAD Parroquial	1.00	100.00	27,274.07	27,274.07	27,274.07	100.00	100.00	● ●
Promover el mejoramiento y ampliación del sistema vial urbano y rural, integrado al inter cantonal	Alcanzar el 100% de la gestión del mejoramiento de al menos el 80 km las vías en la parroquia al año 2020	Servicio de Alquiler de Maquinaria para la explotación, captada desde la comunidad Rio Chico a la vía Rumichaca al Naranjo	GAD Parroquial	1.00	100.00	7,071.00	7,071.00	7,071.00	100.00	100.00	● ●
Gestionar y coordinar el desarrollo ordenado y formalización de	Cumplir con el 60% de la Zonificación y organización espacial de	Zonificación y organización espacial de asentamientos humanos	GAD Parroquial								●

los asentamientos humanos, articulado al PDOT cantonal; en equilibrio con las características y actividades productivas territoriales de la parroquia.	asentamientos humanos urbanos Al año 2021	urbanos y rurales, como herramienta de gestión territorial.											
Promover el mejoramiento y ampliación del sistema vial urbano y rural, integrado al inter cantonal	Se ha gestionado el lastrado y/o mejoramiento de al menos el 80 km las vías en la parroquia al 2021	servicio de alquiler de maquinaria para la explotación, captada desde la comunidad rio grande al sitio corocito de la comunidad la Nueva Esperanza	GAD Parroquial	1,00	100,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	100.00	100.00			
Gestionar la ampliación y mejoramiento de los sistema urbano y comunitario de agua para consumo humano, y de saneamiento ambiental parroquial	Cumplir con el 40% Repotenciación, mejoramiento, mantenimiento de sistema de abastecimiento de agua al año 2021	Repotenciación, mejoramiento, mantenimiento de sistema de abastecimiento de agua para consumo humano del consolidado urbano de la parroquia.	GAD Parroquial										
Coordinar el mejoramiento de la cobertura de los servicios de telefonía	Cumplir con el 80% con la repotenciación y mejoramiento de sistema	Apoyo y gestión para la repotenciación y mejoramiento de sistema	GAD Parroquial										

e internet móvil, y de la red de energía eléctrica parroquia	de generación y distribución de energía al año 2021	de generación y distribución de energía eléctrica en la parroquia.											
Promover el mejoramiento y ampliación del sistema vial urbano y rural, integrado al inter cantonal	Cumplir con el 100% de Construcción De Alcantarilla Tipo Cajón Para La Vía San Jacinto La Mocoquita – Zapan año 2022	Construcción De Alcantarilla Tipo Cajón Para La Vía San Jacinto La Mocoquita – Zapan de la Parroquia Noboa Del Cantón 24 De Mayo	GAD Parroquial	1.00	100.00	19.642,88	19.642,88	19.642,88	100.00	100.00			
Promover el mejoramiento y ampliación del sistema vial urbano y rural, integrado al inter cantonal	Cumplir con el 100% el adoquina mientd en la calle diego Noboa desde la vía que conduce a jipijapa hasta la abscisa 0+197, al año 2022	construcción para el adoquina miento en la calle diego Noboa desde la vía que conduce a jipijapa hasta la abscisa 0+197 y una alcantarilla cajón tipo puente en la comunidad las maravillas, de la parroquia Noboa del cantón 24 de mayo provincia de Manabí.	GAD Parroquial	1.00	100.00	119.878.98	119.878.98	119.878.98	100.00	100.00			
Coordinar el mejoramiento de la cobertura de los servicios de telefonía e internet móvil, y de la red de energía		Apoyo para el Mejoramiento y repotenciación de la infra estructura tecnológica y de Conectividad del	2020										

eléctrica parroquia		Infocentro parroquia.											
Fortalecer las capacidades y normativas para la gestión y administración institucional parroquial, que promueve una gestión pública oportuna y eficiente del GAD parroquial	Al menos el 90% se ha gestionado el lastradas y/o mejoramiento en las vías en la parroquia. Al 2021	Gestión para el Mejoramiento y ampliación de vías comunitarias.	GAD Parroquial	70.00	100.00	16,376.06	16,376.06	16,376.06	100.00	100.00			
Gestionar la ampliación y mejoramiento de los sistema urbano y comunitario de agua para consumo humano, y de saneamiento ambiental parroquial	Al menos 4 obras de mejoramiento y/o restauración de sistemas comunitario de agua gestionada. Al 2023	Fortalecimiento y organización de Juntas de agua comunitaria.	GAD Parroquial										
Promover el mejoramiento y ampliación del sistema vial urbano y rural, integrado al inter cantonal.	Cumplir con el 50% la Implementación de señalética horizontal al año 2022	Gestión para la Implementación de señalética horizontal y vertical en las vías de la parroquia	GAD Parroquial										
Gestionar la ampliación y mejoramiento de los sistema urbano y comunitario de	al menos el 65% de viviendas con acceso a sistema de agua entubada y/o potable en la	Repotenciación y mejoramiento de los sistemas de distribución y almacenamiento de agua	GAD Parroquial										

agua para consumo humano, y de saneamiento ambiental parroquial	parroquia gestionada hasta 2022	comunitaria para consumo humano en la parroquia.											
Promover el mejoramiento y ampliación del sistema vial urbano y rural, integrado al inter cantonal.	Al menos el 100% para la instalación de alcantarilla tipo cajón y/o Tubular al año 2023	Gestión y apoyo para la instalación de alcantarilla tipo cajón y/o Tubular en varias vías de la parroquia.	GAD Parroquia										
Promover el mejoramiento y ampliación del sistema vial urbano y rural, integrado al inter cantonal.	Al menos el 100% la Construcción y Rehabilitación del sistema puentes en vías de primer y segundo año 2023	Gestión para la Construcción y Rehabilitación del sistema puentes en vías de primer y segundo orden de la parroquia.	GAD Parroquia										
Promover el mejoramiento y ampliación del sistema vial urbano y rural, integrado al inter cantonal.	al menos se ha incrementado a 4.81 km de vías urbana asfaltadas y/o adoquinada gestionada en la parroquia. Al 2023	Asfaltado y/o adoquinamiento de 4 km de vías de la cabecera parroquial	GAD Parroquia										

Tabla N° 4 Matriz De Evaluación De Cumplimiento Del PDOT Ejercicio Fiscal 2019 -2022 Componente Movilidad, Conectividad Y Asentamientos Humanos
Elaborado: Técnico contratado

ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO PDOT 2019-2022 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Durante el ejercicio fiscal 2019 – 2022 del análisis realizado se generan los siguientes resultados:

Estado de las metas del PDOT: Las metas de resultados del Plan presentan un avance de 100% es decir se cumple con lo programado en el GAD Parroquial. De los proyectos ejecutados en un total de 8 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Estado de inversión: La ejecución del plan de inversión presenta niveles altos (100%), se ha devengado los montos destinados a los diferentes programas o proyectos

ejecutados en un total de 8 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Ejecución presupuestaria: programas o proyectos ejecutados en un total de 8 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Ejecución presupuestaria: De los proyectos realizados el 100% ha tenido una ejecución óptima de presupuestado, De los proyectos ejecutados en un total de 8 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Ejecución física: Todos los proyectos contemplados en el plan presentan un avance físico del 100%. De los proyectos ejecutados en un total de 26 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL



6.2.3.5. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PDOT EJERCICIO FISCAL 2019-2022 (Valores en dólares USD) Componente Político Institucional

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS \$ del PDOT	PROYECTOS	Entidad Ejecutora	% META		CODIF INICIAL	CODIF FINAL	DEVENG ANUAL	% DE EJEC PRESUP	% EJEC PRESUP	SEMAFORIZACION
				Meta acumulado para el año	Avance de Meta						
Fortalecer los procesos institucionales	cumplir con el 100% que se logró reorganizar tanto estructural y funcional el GAD parroquial al año 2019.	Fiscalización de obras civiles para la parroquia Noboa.	GAD Parroquial	1.00	100.00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	100.00	100.00	
Fortalecer los procesos institucionales	cumplir con el 100% de la para la construcción de 4 paraderos de buses tipo acera y reconstrucción fiscalización al año 2019	Fiscalización para la construcción de 4 paraderos de buses tipo acera y reconstrucción de la explanada de letras corpóreas con aceras, bordillos y césped sintético en la parroquia Noboa del cantón 24 de mayo de la provincia de Manabí.	GAD Parroquial	1.00	100.00	800.00	800.00	800.00	1.00.00	100.00	
Fortalecer los procesos institucionales y comunitarios	Se incrementará en un 100% la legalización y capacitación de las organizaciones comunitarias al año 2019	Fortalecimiento organizacional y de gestión social de 31 concejos de desarrollo comunitario en la parroquia Noboa.	GAD Parroquial	1.00	100.00	12.516,7	12.516,7	12.516,7	100.00	100.00	
Fortalecer los procesos institucionales y comunitarios	Cumplir con el 100% en realizar el estudio de actualización del PDOT parroquial, de conformidad al marco normativo nacional vigente al año 2019	Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Noboa.	GAD Parroquial	1,00	100.00	24,908.27	24,908.27	24,908.27	100.00	100.00	
Fortalecer las capacidades y normativas para la gestión y administración institucional parroquial, que promueva una gestión pública oportuna y eficiente del GAD	Cumplir con el 100% en realizar consultoría para elaboración de estudios de varios proyectos de embellecimiento urbano y social para GAD parroquial Noboa del cantón 24 de mayo provincia de Manabí.	consultoría para elaboración de estudios de varios proyectos de embellecimiento urbano y social para GAD parroquial Noboa del cantón 24 de mayo provincia de Manabí.	GAD Parroquial	1.00	100.00	6.250,00	6.250,00	6.250,00	100.00	100.00	
Fortalecer los procesos institucionales.	cumplir con el 100% que se logró reorganizar tanto estructural y funcional el GAD parroquial al año 2020	Fiscalización de obras civiles para la parroquia Noboa. "Construcción de obras de drenajes (alcantarillas tubulares) para el camino vecinal Mocerita - el zapan (etapa 2) de la parroquia Noboa del cantón 24 de mayo provincia de Manabí"	GAD Parroquial	1.00	100.00	1.072,00	1.072,00	1.072,00	100.00	100.00	

Fomentar la gobernabilidad territorial incluyente, a través del democratización y organización de la participación ciudadana individual y colectiva; articuladas a los sistemas de participación ciudadana multinivel.	cumplir con el 100% que la readecuación estructural funcione a lo máximo para veneficio del GAD año 2020	Readecuar al 100% la estructura funcional del GAD parroquial Noboa del Cantón 24 de <u>Mayo</u>	GAD Parroquial	1.00	100.00	26,000.00	26,000.00	26,000.00	100.00	100.00	
Fortalecer los procesos institucionales.	Se cumplió con el 100% <u>y</u> se logró reorganizar tanto estructural y funcional el GAD parroquial. al año 2021	Fiscalización de obras civiles para la parroquia Noboa.	GAD Parroquial	1.00	100.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	100.00	100.00	
Fortalecer los procesos institucionales	Se cumplió con el 100% <u>con</u> la fiscalización de la construcción y ampliación y mejoramiento del GAD año 2021	Fiscalización de la obra para la construcción ampliación y mejoramiento de la sede del GAD parroquial Noboa de la del cantón 24 de mayo provincia de Manabí	GAD Parroquial	1.00	100.00	976.77	976.77	976.77	100.00	100.00	
Pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Se cumplió al menos el 70% porcentaje de eficiencia administrativa mejorado al año 2021	Adquisición de adecuación para la Oficina de presidencia del GAD Parroquial	GAD Parroquial	1.00	100.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	100.00	100.00	
Fortalecer los procesos institucionales	Se cumplió al menos el 70% porcentaje de eficiencia administrativa mejorado al año 2021	Servicios Personales por Contrato	GAD Parroquial	1.00	100.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	100.00	100.00	
Fortalecer los procesos institucionales	Se cumplió al 100% <u>se logro</u> reorganizar tanto estructural y funcional el GAD parroquial. al año 2021	Contratación de Seguros	GAD Parroquial	1.00	100.00	950.00	950.00	950.00	100.00	100.00	
Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	Al menos el 70% porcentaje de eficiencia administrativa mejorado año 2021	Adquisición de Maquinarias y Equipos de Amplificación	GAD Parroquial	1.00	100.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	100.00	100.00	
Fortalecer las capacidades y	Al menos el 80% Elaboración	Elaboración de modelo de	GAD Parroquial								
normativas para la gestión y administración institucional parroquial, que promueva una gestión pública oportuna y eficiente del GAD Parroquial	de modelo de gestión para el apoyo técnico y de cooperación internacional al año 2021	gestión para el apoyo técnico y de cooperación internacional de la inversión pública para el desarrollo local de la parroquia.									
Fomentar la gobernabilidad territorial incluyente, a través del democratización y organización de la participación ciudadana individual y colectiva; articuladas a los sistemas de participación ciudadana multinivel.	Cumplir con el 100% en el Fortalecimiento y actualización de la base de datos a 31 consejos de desarrollos comunitarios año 2022	Fortalecimiento y actualización de la base de datos a 31 consejos de desarrollos comunitarios (depuración y actualización de los estatutos) de la Parroquia Noboa	GAD Parroquial	1.00	100.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	100.00	100.00	
Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Cumplir con el 100% en el Mejoramiento para Centro de Rehabilitación Física año 2022	Mejoramiento para Centro de Rehabilitación Física Convenios con el Gad Provincial de Manabí y el Gad Parroquial de Noboa	GAD Parroquial	1.00	100.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	100.00	100.00	
Fortalecer las capacidades y normativas para la gestión y administración institucional parroquial, que promueva una gestión pública	Al menos el 70% Porcentaje de eficiencia administrativa mejorado. Hasta 2022	Elaboración de estructura orgánica y reglamento interno del Consejo Parroquial.	GAD Parroquial	65.00	100.00	24,419.28	24,419.28	24,419.28	100.00	100.00	

oportuna y eficiente del GAD Parroquial.											
Fortalecer los procesos institucionales	Se cumplió con el 100% con la fiscalización de la construcción de la alcantarilla Tipo Cajón Para La Vía San Jacinto La Mocoquita – Zapan y año 2022	Fiscalización Para La "Construcción De Alcantarilla Tipo Cajón Para La Vía San Jacinto La Mocoquita – Zapan De La Parroquia Noboa Del Cantón 24 De Mayo Provincia De Manabí"	GAD Parroquial	1.00	100.00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	100.00	100.00	
Fortalecer los procesos institucionales	Se cumplió con el 100% con la Construcción De Alcantarilla Tipo Cajón Para La Vía San Jacinto La Mocoquita – Zapan año 2022	Fiscalización para la construcción de adecuación adecuamiento en la calle Diego Noboa desde la vía que conduce a jipijapa hasta la abscisa 0+197 y una alcantarilla cajón tipo puente en la comunidad las maravillas, de la parroquia Noboa del cantón 24 de mayo provincia de Manabí"	GAD Parroquial	1.00	100.00	4.795,16	4.795,16	4.795,16	100.00	100.00	
Fortalecer los procesos institucionales	Se cumplió con el 100% de la Fiscalización para el mantenimiento y adecuación en diferentes espacios públicos construidos por el GAD año 2022	Fiscalización para el mantenimiento y adecuación en diferentes espacios públicos por el GAD parroquial de la parroquia Noboa del cantón 24 de mayo provincia de Manabí	GAD Parroquial	1.00	100.00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	100.00	100.00	
Fortalecer las capacidades y	Al 2022 al menos 1 Comité Ciudadano	Fortalecimiento de capacidades en	GAD Parroquial								
normativas para la gestión y administración institucional parroquial, que promueva una gestión pública oportuna y eficiente del GAD Parroquial.	Multinivel para la Gestión e Inversión Pública Territorial Constituido.	gestión pública y de desarrollo dirigida a los del ejecutivo parroquial									
Fortalecer los procesos institucionales	Se cumplió con el 100% de la Fiscalización para la construcción de obra de drenaje (alcantarillas tubular d=1000 y 1500 mm) en la vía caña brava – Andrecillo centro – Guional año 2022	Fiscalización para la construcción de obra de drenaje (alcantarillas tubular d=1000 y 1500 mm) en la vía caña brava – Andrecillo centro – Guional de la parroquia Noboa del cantón 24 de mayo"	GAD Parroquial	1.00	100.00	2.468,46	2.468,46	2.468,46	100.00	100.00	
Fortalecer las capacidades y normativas para la gestión y administración institucional parroquial, que promueva una gestión pública oportuna y eficiente del GAD Parroquial.	Hasta 2023 al menos el 4 espacios y mecanismos de participación ciudadana y control social organizado	Elaboración de diseño y estudios de reinversión y factibilidad técnica de proyectos priorizados en el PDOT.	GAD Parroquial								

Tabla N° 5 Matriz De Evaluación De Cumplimiento Del PDOT Ejercicio Fiscal 2019 -2022 Componente Político Institucional
Elaborado: Equipo Consulto

ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO PDOT 2019-2022 POLÍTICO INSTITUCIONAL

Durante el ejercicio fiscal 2019 – 2022 del análisis realizado se generan los siguientes resultados:

Estado de las metas del PDOT: Las metas de resultados del Plan presentan un avance de 100% es decir se cumple con lo programado en el GAD Parroquial. De los proyectos ejecutados en un total de 20 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Estado de inversión: La ejecución del plan de inversión presenta niveles altos (100%), se ha devengado los montos destinados a los diferentes programas o proyectos ejecutados en un total de 20 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Ejecución presupuestaria: De los proyectos realizados el 100% ha tenido una ejecución óptima de presupuestado, De los proyectos ejecutados en un total de 20 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

Ejecución física: Todos los proyectos contemplados en el plan presentan un avance físico del 100%. De los proyectos ejecutados en un total de 20 proyectos realizado en el periodo fiscal que comprende 2019 al 2022

1.3. PLANES INSTITUCIONALES, PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA), PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2023

Sistema Oficial de Contratación Pública

Martes 23 de Enero de 2024 | 10:53

[Ingresar al Sistema]

»Consulta del Plan Anual de Contratación

Entidad Contratante: Presione el botón "Buscar E", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar el PAC.

Año: 2024 Seleccione el Año

Entidad: GOBIERNO PARROQUIAL DE NOBOA
 Año de Adquisición: 2024
 Valor Asignado: \$ 113,869.3300

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
1	840104	4391301112	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Adquisición de aire acondicionado para el Centro de Rehabilitación Física	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C1
2	770201	713350012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Poliza de fidelidad de los empleados del GAD parroquial Noboa	1.00	Unidad	238.0400	238.04	C2
3	770201	713340312	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Servicio de poliza de seguro para robo y asalto	1.00	Unidad	252.1600	252.16	C1
4	770201	713340321	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Servicio de seguro a equipos electrónicos del GAD parroquial	1.00	Unidad	175.6700	175.67	C1

el Plan Anual de Contratación

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarPAC.cpe>

5	770201	713340311	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Servicio de seguro de incendio	1.00	Unidad	223.4600	223.46	C1
6	750501	541120013	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Ampliación del Centro de Rehabilitación Física	1.00	Unidad	3,000.0000	3,000.00	C2
7	750112	861500013	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Adquisición de materiales para vivero temporal convenio GAD Noboa y Prefectura	1.00	Unidad	500.0000	500.00	C2
8	750105	543200614	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Construcción de 4 alcantarillas en 4 puntos críticos de 1500 2000 milímetros en la comunidad Andriallo Centro	1.00	Unidad	36,000.0000	36,000.00	C2 C3
9	750105	543200614	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Construcción de Alcantarilla de la comunidad el porvenir	1.00	Unidad	6,300.0000	6,300.00	C2 C3
10	750105	542100013	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Convenio entre la Prefectura de Manabí y el GAD Parroquial Noboa, construcción de la vía San José Adams el Congo	1.00	Unidad	15,000.0000	15,000.00	C2
11	730811	363205011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Compra de materiales mangueras y otro	1.00	Unidad	8,300.0000	8,300.00	C1
12	730807	351400011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Adquisición de tintas para impresoras EPSON L3150-EPSON L395 del GAD Parroquial Noboa	2.00	Unidad	100.0000	200.00	C2
13	730805	353220111	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Adquisición de Materiales de limpieza para el Centro de Rehabilitación Física	2.00	Unidad	100.0000	200.00	C1 C3

23/01/2024

4 Plan Anual de Contratación

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarPA/C.e.cpi>

14	730805	353220111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	Material de limpieza para el GAD parroquial rural de Noboa	2.00	Unidad	100.0000	200.00	C1		
15	730804	3260000411	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	Material de oficinas para el GAD parroquial rural de Noboa	2.00	Unidad	200.0000	400.00	C1		
16	730702	5129000116	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado ND	Infima Cuantía	Actualización del Sistema Contable del GAD parroquial rural de Noboa	1.00	Unidad	280.0000	280.00	C1		
17	730702	979901011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado ND	Infima Cuantía	Actualización de la Página WEB instruccional del GAD parroquial rural de Noboa	1.00	Unidad	500.0000	500.00	C2		
18	730613	9290000125	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado ND	Infima Cuantía	Programa de capacitación sobre prevención y riesgos en desastres naturales y eventos adversos dirigidos a líderes y dirigentes comunitarios de la parroquia rural de Noboa, cantón 24 de Mayo	1.00	Unidad	6,300.0000	6,300.00	C1		
19	730613	9290000121	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado ND	Infima Cuantía	Programa de empoderamiento dirigido a los grupos de atención prioritaria	1.00	Unidad	6,600.0000	6,600.00	C3		
20	730613	9290000111	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado ND	Infima Cuantía	Programa de fortalecimiento a la habilidades de los grupos de atención prioritario con énfasis a los adultos mayores y personas con discapacidad.	1.00	Unidad	6,300.0000	6,300.00	C3		
21	730613	9290000711	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado ND	Infima Cuantía	Programa de fortalecimiento de habilidades dirigido a niñas, niños y adolescentes de la parroquia Noboa	1.00	Unidad	6,300.0000	6,300.00	C1		
22	730604	8399000111	Consultoría	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica ND	Contratación directa	Fiscalización de construcción de 4 alcantarillas de 1500 2000 milímetros en la comunidad Andreallo Centro	1.00	Unidad	1,800.0000	1,800.00	C2		
23	730601	831110211	Consultoría	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica ND	Contratación directa	Actualización del Reglamento Interno del GAD Parroquial de Noboa	1.00	Unidad	6,300.0000	6,300.00	C2		
24	730242	4815009169	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado ND	Infima Cuantía	Adquisición de Insumos médicos para el Centro de Rehabilitación Física	2.00	Unidad	200.0000	400.00	C1 C3		
25	730207	836100021	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado ND	Infima Cuantía	Letrero informativo para el Centro de Rehabilitación Física	1.00	Unidad	500.0000	500.00	C1		
26	730205	962200561	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado ND	Infima Cuantía	Servicio de organización y elaboración de eventos de tipo social, cultural, artístico y cívico, por motivo de parroquialización	1.00	Unidad	6,600.0000	6,600.00	C3		
de Noboa												TOTAL: \$113,889.3500				
Partidas Consolidadas																
Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo	BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
TOTAL: \$0.0000																

1.4. Requerimiento Institucional.

Los Requerimientos Institucionales para la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) son los documentos y herramientas necesarios para llevar a cabo la planificación territorial de la parroquia. Estos requerimientos pueden variar según la región y las condiciones socioeconómicas de la población, pero en general, incluyen aspectos como:

Sistema Político Institucional y de Participación Ciudadana: Este sistema establece las políticas y líneas de acción para la planificación territorial y la participación ciudadana en el proceso.

Herramientas de Gestión del Suelo: Estas herramientas incluyen la zonificación del territorio, la regulación del uso del suelo, la gestión de riesgos y la protección del patrimonio natural y cultural.

Diagnóstico Territorial: Este diagnóstico incluye la identificación de los problemas y oportunidades del territorio, la evaluación de los recursos naturales y la identificación de las necesidades de la población.

Planificación Estratégica: Esta planificación establece los objetivos, metas y estrategias para el desarrollo territorial, y define los proyectos y programas necesarios para alcanzarlos.

Evaluación y Seguimiento: Esta evaluación y seguimiento permite medir el impacto de las políticas y programas implementados, y ajustarlos según sea necesario.

1.5. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

Para la participación del proceso de formulación/actualización de los PDOT 2023 – 2027 de la parroquia Noboa, se requirió de la conformación de un equipo técnico multidisciplinario, conformado de preferencia por funcionarias y funcionarios de carrera y afines, a fin de garantizar la implementación, formulación y seguimiento del plan de desarrollo. El equipo consultor (trabajo) se conformó por ocho técnicos un promotor cada uno cumplió una sus actividades establecidas en las diferentes áreas, tanto en el campo como en la oficina.

Equipo Técnico

- Ing. Jonathan Pincay Soledispa (Sistema Físico Ambiental) Biofísico}
- Ing. Civil Douglas Regalado Ponce (Sistema De Asentamientos Humanos Movilidad, Energía Y Conectividad).
- Ing. Choez Choez Yismer Kelvin (Sistema Sociocultural
- Ing. Santos Lino Miranda (Sistema Económico)
- Abg. Deybi Pincay Soledispa (Sistema Político Institucional)

Equipo de Apoyo

- Srta. Rosa Rodríguez Martínez (Digitación Y Tabulación De Datos)
- Sr. Boris Saul Chancay Reyes (Promotor Local.)

1.6. CONFORMACIÓN DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL.

Acta de conformación del Consejo de planificación del Gobierno Parroquial Rural de Noboa

En la parroquia Noboa a los 28 días del mes de junio de 2023, se reúnen las autoridades del periodo 2023-2027 y los presidentes de los Consejos de Desarrollo Comunitarios en el Auditorium del GAD Parroquial Rural de Noboa, reunión que inició a las 11H00am, para elegir el Concejo de Planificación del Gobierno Parroquial Rural de Noboa.

Desarrollo

Siendo las 11H30am en el Auditorium del GAD Parroquial Rural de Noboa se reúnen las autoridades del GAD y los señores presidentes de los Consejos de Desarrollo Comunitarios de las 31 comunidades que conforman la parroquia Noboa, después de la bienvenida por parte de la señora presidenta a todos los presentes con unas palabras enriquecedoras de ánimo, predisposición y de desarrollo para los líderes comunitarios y dejando sobre todo en alto que siempre serán bienvenidos a esta su casa el GAD parroquial y que trabajará incansablemente para cumplir con todo lo que se ha propuesto en beneficio de todas sus comunidades.

Por otra parte, la señora presidenta les dio a conocer a los señores vocales que bajo la petición del Dr. Julio Briones director del Subcentro de Salud de Noboa quién le solicito estar presente en esta reunión ya que se encontraran todos los presidentes de los Consejos de Desarrollo Comunitarios y así poder elegir el comité de salud.

En aquel día se dio a conocer la Reforma de presupuesto del 2023 ante la ciudadanía, ya que es importante que todos los líderes comunitarios conozcan con qué presupuesto se están manejando y hasta donde se puede llegar en el transcurso de los meses que faltan y que es lo que se puede hacer con el presupuesto que se tiene mediante la reforma, por otra parte también se dio a conocer que en esta Administración bajo el para así trabajar con transparencia, compromiso y que todo sea por el bien y desarrollo de la Parroquia.

Luego de una breve explicación del presupuesto con el que va a trabajar la administración se da paso a la presidenta para que de la apertura y poder elegir los miembros del Consejo de Planificación, y luego de varias sugerencias por parte de los líderes presentes, se eligió al Consejo de Planificación del Gobierno Parroquial Rural de Noboa actividad muy importante en la cual quedaron los compañeros de las diferentes comunidades, la señora presidenta expresa que muy importante para ella que las personas queden satisfechas de lo que se está realizando por ende se está actuando en base a como se debe dar el procedimiento, quedando conformado por las siguientes personas:

Sr. Monso Paulino Lucio Cedeño representante de la comunidad Santa Margarita,
Sr. Adelo Graciano Pin Macías representante de la Comunidad Los Laureles;
Sr. Francisco Domingo Otero Valeriano representante de la comunidad Andrecillo Centro;
Sra. Teresa Amelia Rodríguez Muñoz representante de la comunidad Caña Brava;
Sr. Luis Víctor Lino Tigua representante de la comunidad El Congo;
Sra. Merly Elizabeth Pérez Muñoz representante de la comunidad Resbalón; y el
Ing. Gumercindo Alfredo Pilay Pincay representa de los vocales del GAD Parroquial Noboa.

Siendo las 14:00pm se dio por terminado la reunión.

1.7. MAPEO DE ACTORES

El mapeo de actores en un GAD parroquial Noboa es una técnica que se utiliza para identificar a los actores clave en una parroquia y analizar su interés, importancia o influencia sobre el desarrollo de la misma. Es importante destacar que el mapeo de actores en un GAD parroquial Noboa es una herramienta útil para conocer quiénes son los actores relevantes en la parroquia, cómo se relacionan entre sí y cómo pueden afectar el éxito del desarrollo de la misma. Además, el mapeo de actores puede ser una herramienta útil para la toma de decisiones informadas y la planificación estratégica en beneficio de la parroquia Noboa. En la Parroquia Noboa es importante señalar los actores que se encuentran dentro del territorio que son claves en la identificación de las necesidades que exista dentro de la misma.

MAPEO DE ACTORES PARROQUIA NOBOA			
Sector	Actor	Actividad que realiza a nivel parroquial	Relación GAD/Actor
Gobierno Central	Ministerio de Agricultura	Se prevé coordinación de acciones para emprendimiento de los productos de la parroquia	Baja
Gobierno Central	Ministerio de salud	Coordinación de acciones con el Centro de Salud parroquia Noboa para la atención a grupos vulnerables. Apoyo en movilización y logística al centro de salud	Alta
Gobierno Central	Ministerio de Turismo	Coordinación de acciones para el desarrollo turístico	Baja
Gobierno Central	Ministerio de Educación	Apoyar mediante concurrencia para proyecto en la unidad Educativa Leopoldo N Chávez.	Media
Gobierno Central	Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES	Coordinación de acciones y convenios para el adulto mayor y para los CDI – CNH	Media
Gobierno Autónomo Descentralizado Noboa	Ministerio de transporte y Obras Publicas	Coordinación de acciones para el requerimiento y ejecución de obras.	Media
Gobierno Autónomo Descentralizado Noboa	Empresa Eléctrica	Coordinación de acciones para el alumbrado público y domiciliario para que mejore la calidad	Media
Gobierno Autónomo Descentralizado Noboa	Departamento de aseo GAD Municipal	Coordinación de acciones dado que el GAD cantonal tiene la competencia	Alta
Gobierno Autónomo Descentralizado Noboa	UPC Parroquia Noboa	Coordinaciones de acciones para la seguridad ciudadana	Alta
Gobierno Autónomo Descentralizado Noboa	Consejo Provincial de Manabí	Coordinación de acciones para la ejecución de obras y proyecto sociales ambientales, etc.	Alta
Sociedad Cívica	Unidad Educativa	Coordinar acciones para programas cívicos. Gestionar talleres de parte del GAD en diferentes temas	Alta
Sociedad Cívica	Directivas Barriales y Comunitarias	Coordinación de acciones para ejecutar obras sociales	Alta

Tabla N° 1 Mapeo de Actores de la Parroquia Noboa
 Fuente: Gad Parroquial Noboa
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

1.7.1. Elaboración Del Plan De Trabajo 2023 – 2027 (Plan de Trabajo en Campaña CNE)

ANTECEDENTE

El territorio cantonal de 24 de Mayo ha sufrido desde hace varios años de las acciones que implicaron el centralismo y las inequidades de la estructura administrativa del país. La inadecuada distribución de recursos, la poca gestión, el olvido de las autoridades, tuvo un cambio drástico con la creación y aplicación del COOTAD que parte del mandato ciudadano dado por la Constitución del 2008.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización permite que los gobiernos provinciales, cantonales y parroquiales actúen de forma autónoma y bajo líneas claras de trabajo dentro de su jurisdicción, de esta forma la planificación es obligatoria y las obras y procesos a ejecutarse se deben realizar con eficiencia y coordinación. La autonomía si bien es cierto es una herramienta que le permite tomar decisiones y ejecutar acciones bajo la responsabilidad de los administradores locales, ha sido mal entendida y aplicada ya que ha permitido utilizar recursos para actividades no prioritarias que mejoren la imagen del gobernante y no para actividades hacia el bienestar ciudadano y de la población en general.

El presente plan de trabajo se basa en nuestra actualidad de demandas políticas y sociales que se han ido gestando en el Ecuador profundo. Sólo un Estado democrático y una sociedad digna, que tengan expectativas de futuro y capacidades presentes para realizarlo y consolidarlo, serán la única y enorme garantía con la que siempre contaremos. La Constitución de 2008 transformó el modelo de descentralización vigente en el Ecuador desde la década de los años 90. Ello marcó la ruptura histórica con el modelo neoliberal, abandonamos un régimen de desregularización y liberalización, para asumir un modelo inclusivo y participativo centrado en el Buen Vivir y en la recuperación de lo público.

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS

OBJETIVO GENERAL

Gestionar el desarrollo integral articulados con instituciones del Estado, (GADs Municipal, Prefectura, Gobierno, Universidad, Empresarios, Comerciantes, Emprendedores, Iglesia, Profesionales, Habitantes y Medio ambiente) con la aplicación de políticas públicas, adaptadas a las necesidades de los habitantes de la parroquia rural de Noboa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Incentivar y gestionar proyectos agro productivos, ganaderos y de turismo comunitario, como aporte a la reactivación económica de la parroquia, mediante convenios entre entes del estado y privados.

EJE DE DESARROLLO ASENTAMIENTOS HUMANOS

Realizar una adecuada planificación reflejada en el Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Noboa, articulando el desarrollo integral y coordinando con otros niveles de gobierno (municipal, provincial) para que de esta manera los servicios lleguen de manera oportuna y eficiente.

EJE DE DESARROLLO MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

Gestionar las mejoras en las condiciones de movilidad, mediante la implantación de obras civiles (adoquinados, lastrados, doble riego, niveles de carpeta asfáltica) en los caminos vecinales a través de convenios interinstitucionales con los organismos de competencias exclusivas, brindando a los ciudadanos un servicio de comunicación ágil y asequible

EJE DE DESARROLLO GESTIÓN DEL TERRITORIO











Aportar a mejorar la capacidad de organización comunal, mediante capacitaciones para el desarrollo de emprendimientos productivos para la población de la parroquia Noboa.

EJE DE DESARROLLO CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Contribuir a la mejora de las condiciones Ambientales, para el manejo integral del Recurso Hídrico, desde su conservación y como factor productivo y de consumo humano.

PLAN TRABAJO PLURIANUAL PROPUESTAS ESTRATEGIAS

Nombre del candidato		Lcda. Mayra Francisca Suárez Baque			
Dignidad a la que aspira		Primer Vocal Principal del GAD de la Parroquia Noboa (Presidencia)			
Organización Política		Revolución Ciudadana Lista 5			
Período de planificación		2023 – 2027			
Objetivo General		Gestionar el desarrollo integral articulados con instituciones del Estado, (GADs Municipal, Prefectura, Gobierno, Universidad, Empresarios, Comerciantes, Emprendedores, Iglesia, Profesionales, Habitantes y Medio ambiente) con la aplicación de políticas públicas, adaptadas a las necesidades de los habitantes de la parroquia rural de Noboa			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	EJE Concordancia con Objetivos ODS – Creando Oportunidades	ESTRATEGIA	ACCIONES/PROYECTOS		
Incentivar y gestionar proyectos agro productivos, ganaderos y de turismo comunitario, como aporte a la reactivación económica de la parroquia, mediante convenios entre entes del estado y privados. INTELIGENCIA  INNOVACIÓN  INCLUSIÓN 	PRODUCTIVIDAD, ECONOMÍA Y DESARROLLO  Ref. Objetivo 1, 3, 5, 8, 15, 16, Plan Creando Oportunidades	Diseño y elaboración de propuestas productivas con enfoque sostenible y de inclusión en cada rubro para su gestión y financiamiento	Formación de equipo de trabajo para elaboración y gestión de propuestas Elaboración de propuestas en forma participativa Gestión de recursos y ejecución de propuestas		
Realizar una adecuada planificación	INSTITUCIONALIDAD Y GESTION	Planificación integral de las acciones del GAD parroquial	Ejecución de plan de desarrollo y organización		

<p>reflejada en el Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Noboa, articulando el desarrollo integral y coordinando con otros niveles de gobierno (municipal, provincial) para que de esta manera los servicios lleguen de manera oportuna y eficiente.</p> <p>INTELIGENCIA  INNOVACIÓN </p>	     <p>Ref. Objetivo 4, 5, 8 Plan Creando Oportunidades</p>	<p>de acuerdo a las competencias y capacidad de gestión, proceso de planificación participativo y la inclusión de cada sector involucrado. Gestión de recursos ante ONGs, e instituciones de apoyo</p>	<p>territorial en forma participativa, técnica y apegada a la realidad existente</p> <p>Gestión y aplicación de plan de desarrollo</p>	<div style="background-color: #00aaff; width: 100%; height: 100%;"></div>
<p>Gestionar las mejoras en las condiciones de movilidad, mediante la implantación de obras civiles (adoquinados, lastrados, doble riego, niveles de carpeta asfáltica) en los caminos vecinales a través de convenios interinstitucionales con los organismos de competencias exclusivas, brindando a los ciudadanos un servicio de comunicación ágil y asequible</p>	<p>INFRAESTRUCTURA Y VIABILIDAD</p>    <p>Ref. Objetivo 3, 9 Plan Creando Oportunidades</p>	<p>Adecuada intervención en mejoras y construcción de vías e infraestructura de movilidad y de prevención de riesgos</p>	<p>Planificación y priorización de proceso de intervención, gestión de recursos, establecimiento de convenios y coordinaciones</p>	<div style="background-color: #00aaff; width: 100%; height: 100%; display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> X X X X </div>

El presente plan de trabajo 2023-2027 tiene plena correspondencia y concordancia con las facultades y atribuciones establecidas en la Constitución de la República del Ecuador vigente, y se encuentra debidamente respaldado por la Revolución Ciudadana Lista 5.

2. LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PDOT

La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

El artículo 280 es explícito al respecto, establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores. Desde esta perspectiva, se considera que, para lograr una articulación adecuada entre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los diferentes niveles de gobierno con la planificación nacional, se debe considerar, entre otros aspectos, que las decisiones sectoriales a nivel nacional se fundamenten en análisis territoriales.

Las intervenciones previstas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se articulen con políticas y metas del PND; que los criterios y lineamientos definidos en la

Estrategia Territorial Nacional (instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo) son referenciales para los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los territorios de los GAD; y, que el Consejo Nacional de Planificación, emite lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los procesos de planificación. Flujo de articulación para la construcción del Plan de Ordenamiento Y Desarrollo Territorial.

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS (SENPLADES)

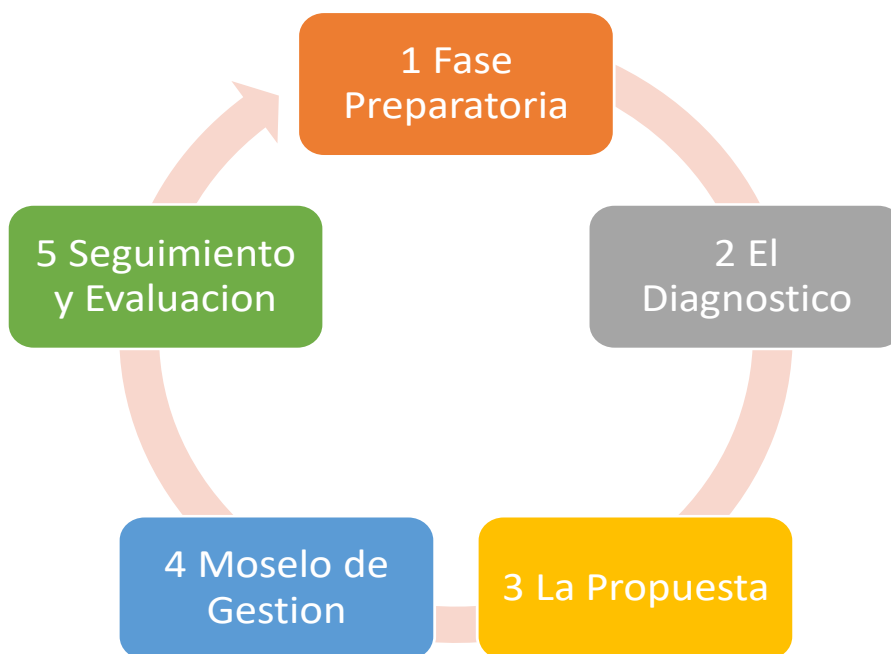


Ilustración. No 4 Organigrama Lineamiento Metodológicos
 Fuente: Secretaría Nacional de Planificación
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Guía Para La Formulación/Actualización de los Planes De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial 2023-2027.

a) Diagnóstico por Sistemas. - Se realizará el análisis de los siguientes sistemas: Físico Ambiental, Asentamientos Humano, Socio Cultural, Económico Productivo, Político Institucional.

b) Identificación de problemas y potencialidades. - Se identificarán en una matriz, los problemas y potencialidades detectados por cada sistema del diagnóstico, con su respectiva priorización, de acuerdo a sus competencias. Adicionalmente, se identificarán aquellas demandas territoriales que deben ser atendidas por otros niveles de gobierno en función de sus competencias, con la finalidad de articular la intervención para satisfacerlas.

c) Análisis estratégico territorial. - En función de una zonificación determinada por la vocación del territorio, u otra zonificación aplicable, se realizará una caracterización de cada uno de los polígonos determinados, respecto a variables estratégicas que inciden en la consecución del desarrollo. Tomando en consideración lo establecido por la SENPLADES Art. 9 literal b se consideran los siguientes sistemas:

2.1. Sistema Físico Ambiental

El Sistema Físico Ambiental se refiere al conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales que pueden afectar directa o indirectamente a los seres vivos y las actividades humanas en un corto o largo plazo. Este concepto es fundamental en el estudio del medio ambiente y la teoría de sistemas, ya que integra elementos naturales y sociales, requiriendo un enfoque holístico y la interdisciplinariedad de diversas ciencias.

2.1.1. Sistema de Asentamientos Humanos.

Un sistema de asentamientos humanos se refiere a la organización y distribución de los lugares donde las personas viven, ya sea en áreas urbanas o rurales. Estos asentamientos pueden ser formales o informales, y su estudio implica analizar las funciones y servicios que cada uno proporciona a su población y a otros asentamientos.

La planificación y gestión de estos sistemas son fundamentales para abordar desafíos ambientales, sociales y económicos, como la pobreza, la inequidad y la inseguridad. El sistema de asentamientos humanos implica una visión integral que considera la interrelación y jerarquía de los distintos lugares donde las personas residen, así como los servicios y funciones que cada uno de ellos proporciona a su población y a otros asentamientos.

2.1.2. Sistema Socio cultural

Estudiar el sistema sociocultural concibe entenderlo como un cuerpo compuesto por elementos propios que ayudan a la identificación de manera categorial de las situaciones propias de los grupos humanos. Entendiendo que el sistema sociocultural contempla una dimensión social y cultural, que facilita entender la realidad social de un medio o cultura determinada, se encuentra integrado por elementos fundamentales de la sociedad y la cultura la cual tiene una intensa relación entre ambas.

2.1.3. Sistema Económico Productivo

Un sistema económico es una estructura o forma de organizar la actividad económica de una sociedad, la producción de bienes y prestación de servicios, gestionando y administrando los recursos de los que se dispone. Las necesidades de la población e instituciones son ilimitadas, mientras que los recursos para cubrirlas son finitos, por lo que la gestión y planificación de los recursos es necesaria. Por tanto, el objetivo de un sistema económico es gestionar y planificar qué cantidad de bienes y servicios se producen, cómo hacerlo y para quién destinarlo, de manera estable y sostenible para poder crear crecimiento económico.

2.1.4. Sistema Político Institucional y Participación Ciudadana

El sistema político institucional y la participación ciudadana en los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) parroquiales rurales es fundamental para involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones y en la gestión pública. En Ecuador, por ejemplo, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) establece mecanismos para el control social y la participación ciudadana en la gestión pública.

Para aumentar la participación ciudadana, es importante promover la transparencia, la rendición de cuentas y la colaboración entre los ciudadanos, las autoridades y las organizaciones de la sociedad civil. Además, es fundamental capacitar a los ciudadanos en temas relacionados con la participación ciudadana y control social, así como fomentar la comunicación y el diálogo entre los diferentes actores involucrados.

2.2. FASE DE DIAGNÓSTICO

Para la elaboración del diagnóstico, se hizo un análisis conjuntamente con la población y autoridades del GAD Parroquial, donde que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio.

La formulación del diagnóstico participativo, dentro de este análisis ayudo mucho para la zonificación del territorio en función de las dinámicas establecidas en la parroquia, tratando de basarse en las percepciones de los líderes comunitarios y las autoridades locales respecto a la caracterización de los asentamientos humanos. Esto permitió realizar una intervención ordenada en el territorio y garantizar la inclusión de todos los sectores geográficos y poblacionales, donde tenemos las siguientes comunidades.

2.2.1 Diagnostico por Sistema

Esto implica realizar un análisis exhaustivo de diversos subsistemas territoriales, como el subsistema de población y asentamientos, infraestructuras y equipamientos, actividades económicas, entre otros. Este proceso permite obtener una visión integral del territorio, identificar sus características, fortalezas y debilidades en cada componente específico, lo que facilita la formulación de estrategias y acciones adecuadas para el desarrollo sostenible del territorio

2.2.2 Diagnóstico Participativo

El diagnóstico participativo es un método que involucra a los miembros de cada una de comunidades o recintos de la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo que nos permite la identificación y análisis de problemas y necesidades, y en la definición de soluciones y estrategias para abordarlos.

El Diagnóstico Participativo es un método para determinar, desde el punto de vista de los miembros de la comunidad, qué actividades son necesarias y pueden apoyarse; si aceptan las actividades propuestas por el personal técnico y si tales actividades son razonables y prácticas.

Para la elaboración del diagnóstico, los GAD deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual.

El Diagnóstico es un proceso mediante el cual se configura una línea de base correspondiente. La adecuada ejecución del mencionado proceso demanda que se establezcan de forma clara, tanto los parámetros del diagnóstico como las herramientas técnicas a ser aplicadas.

Es una herramienta útil para el desarrollo comunitario, ya que permite a los habitantes de las distintas comunidades de la parroquia Noboa identificar sus necesidades y prioridades, y trabajar en conjunto con las autoridades técnicos y personal del sector para encontrar soluciones prácticas y efectivas.



Ilustración. N° 5 Capacitación de la actualización PDOT

Fuente: Gad Parroquial Noboa

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

A continuación, se presentan las necesidades de las comunidades de la parroquia aplicando la metodología en territorio con el uso del diagnóstico participativo en el desarrollo comunitario. Diagnóstico participativo en las comunidades que pertenecen a la parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo, Provincia de Manabí.

1. Atascoso
2. Andrecillo Centro
3. Andrecillo Arriba
4. Bijagual
5. Buena Vista
6. Caña Brava
7. El Zapan
8. El Porvenir
9. El Encuentro
10. El Rosario
11. El Caucho
12. El Congo
13. El Naranjo
14. Guional
15. Guayaba Arriba
16. Guayaba Abajo
17. García Moreno
18. La Monserrate
19. Las Maravillas

- 20. La Palma
- 21. La Mocerita
- 22. Los Laureles
- 23. Nueva Esperanza
- 24. Rio Chico
- 25. Rio Grande
- 26. Rio Plátano
- 27. Resbalón
- 28. Santa Margarita
- 29. San José en Medio
- 30. San José Adentro
- 31. San Jacinto

Se tomaron como base los sistemas establecidos en el marco metodológico general, ahora bien, el reto está en establecer tanto de forma cualitativa como cuantitativa las características del territorio en función de los parámetros definidos. Gracias a la ejecución del levantamiento de información a nivel de la parroquia y sus comunidades y del Censo de población y vivienda, la información cuantitativa proveniente de esta fuente, nos da la mayor parte de los indicadores necesarios para configurar la realidad del territorio. Sin embargo y sobre todo con el fin de aterrizar estos datos a nivel de asentamiento humano, es necesario complementarla con información primaria. Otro de los objetivos que se persigue con la aplicación de distintos instrumentos técnicos directamente a grupos focales, es obtener información cualitativa.

¿Cómo se utiliza un diagnóstico participativo en el desarrollo comunitario?

Se identificaron muchos problemas y priorizar lo más necesario de suma urgencia para las comunidades mencionadas. El diagnóstico participativo permitió a las comunidades identificar los problemas desde su punto de vista. Esto puede ayudar a los miembros de la comunidad a sentirse más involucrados en el proceso de desarrollo y a tomar medidas para abordar los problemas que les afectan.

El diagnóstico participativo permitió mejorar la comunicación entre los miembros de las comunidades, autoridades y técnicos involucrado en todo este proceso de desarrollo, se puede establecer una relación más cercana y de confianza entre las partes. Desarrollo de planes de acción en el diagnóstico participativo nos permitió a ayudar a las comunidades al desarrollar planes de acción para abordar los problemas identificados.

Esto puede aumentar la autoestima y la confianza de los miembros de la comunidad, lo que puede llevar a un mayor compromiso y participación en el futuro. Se realizó reunión comunitaria en cada una de las zonas para hacer el respectivo levantamiento de la información tratando con los líderes de cada comunidad analizar y ver los problemas y necesidades que tiene cada recinto y hacer un análisis de todo lo que se requiere en cada una de los recintos que se va a visitar en lo posterior.

Zona	Recintos
1	San José en Medio
	El Congo
	García Moreno
	San José Adentro
	El Guional
	Andrecillo Arriba

Tabla N° 2 Recintos de la Zona 1 de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



Zona	Recintos
2	Rio Chico
	Rio Grande
	Rio Plátano
	Bijagual
	El Caucho

Tabla. N° 3 Recintos de la Zona 2 de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



Comunidad Rio Chico



Comunidad Rio Grande



Zona	Recintos
3	Resbalón
	El Naranjo
	Buena Vista
	Los Laureles

Tabla. N° 4 Recintos de la Zona 3 de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



Zona	Recintos
4	El Rosario
	La Nueva Esperanza
	Santa Margarita
	La Guayaba Arriba
	La Monserrate
	Guayaba Abajo
	El Porvenir

Tabla. N° 5 Recintos de la Zona 4 de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



Zona	Comunidad
5	Caña Brava
	Atascoso
	El Encuentro
	Andrecillo Centro
	Las Maravillas
	La Palma

Tabla. N° 6 Recintos de la Zona 5 de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



Zona	Comunidad
6	Mocorita
	Zapan
	San Jacinto

Tabla. N° 7 Recintos de la Zona 6 de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



EL DIAGNOSTICO

La parroquia Noboa está ubicada en la provincia de Manabí, al sur -oeste del cantón 24 de Mayo, fue creado el 21 de Octubre del año 1921. Posee una extensión de 166,02km² (CONALI, 2017), el 99,74 % de la parroquia es rural y tan solo 0,26% que corresponde al 39,36 ha es urbana, información que fue generada por el Plan de Uso y Gestión del Suelo (2020).

Anteriormente, el cantón 24 de Mayo pertenecía al cantón Jipijapa, a partir de 1871 el Consejo Municipal de Jipijapa crea la parroquia Sucre, en 1982 y 1921 respectivamente se crea la parroquia Bellavista y Noboa; en el año 1941 se conforma entre las tres parroquias rurales el Cantón 24 de Mayo y finalmente, en el año de 1996 se crea la parroquia Rural Arquitecto Sixto Durán Ballén. Según el INEC, 2022 la parroquia tiene una población total de 7.063 habitantes, donde se registra una población ubicada mayoritariamente en el sector rural de la parroquia.



Ilustración. N° 6 Parque central Noboa
Elaborado: Equipo Consultor 2023 – 2027

ACTA DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA NOBOA

El consejo cantonal de Jipijapa, considerando:

- 1.- Que el pueblo de Guineal perteneciente a esta Jurisdicción forma una importante población por su comercio, Agricultura y riqueza,
- 2.- Que es indispensable la presencia de autoridades del orden Político para la seguridad de los asociados,
- 3.- Que es de suma importancia en esta localidad de intervención de la autoridad en orden más directo con esos habitantes para su progreso y administración política.

1º- Elévese a parroquia rural el pueblo de "Guineal", con la denominación de Noboa, nombre que el Ilustre Concejo ha creído se le dé en recompensa de los importantes servicios prestados por el señor Diego Noboa En el año 1822, quien cuando como comisionado del Supremo Gobierno de ese entonces y en su carácter Ministro de Hacienda Publica formó parte activa de la Junta que se estableció en esta ciudad, en el Primer Ayuntamiento;

2º - La parroquia Noboa se compondrá de los sitios: Estero León, Pijio, Andresillo, La Vaca, Agua Fría, La Mocora, Los Tres Ríos, la Naranja, Bijagual, Las Mercedes y Guineal, cuyos límites serán: por el este hasta Palo Barbudo de la Parroquia Sucre; por

el norte hasta la cima del cerro Cabo de Hacha; por el sur hasta la Boca del río Guajil, límite con la Parroquia Olmedo; y, por el oeste hasta el estero La Vaca jurisdicción de Pajan;

3°- Las Autoridades Judiciales ejercerán el cargo conforme a las leyes que determina su duración;

4°- Comuníquese al Ejecutivo para su aprobación.

Dado en la sala de sesiones de la Ilustre Municipalidad de Jipijapa a los veintiún días del mes de octubre de 1921. Fdo. El presidente del Concejo L.M. Gonzales (f). El secretario Sebastián Villacreses/ (F).

El Infrascrito Secretario Municipal certifica: Que la presente Ordenanza de creación de la parroquia del Pueblo de Guineal con el nombre de parroquia Noboa, ha sido discutida por el Ilustre Concejo en la sesión del 28 de julio, 22 de agosto y 21 de septiembre y Aprobada su redacción en esta fecha.

Jipijapa, 21 de octubre de 1921. El secretario Municipal Sr. Sebastián Villacreses.

Lo Certifico. –

Certifico: La transcripción del texto de la página 185 y 186 en su parte pertinente del libro denominado “Manabí desde 1982” y del autor Wilfrido Loor, publicado en 1969 por la editorial “Ecuatoriana”, Quito – Ecuador, ya que dicho texto ahora reposa en la biblioteca del Centro Cultural Municipal del GAD Jipijapa.

Jipijapa, 16 de septiembre de 2021.

3.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL (localización geográfica)

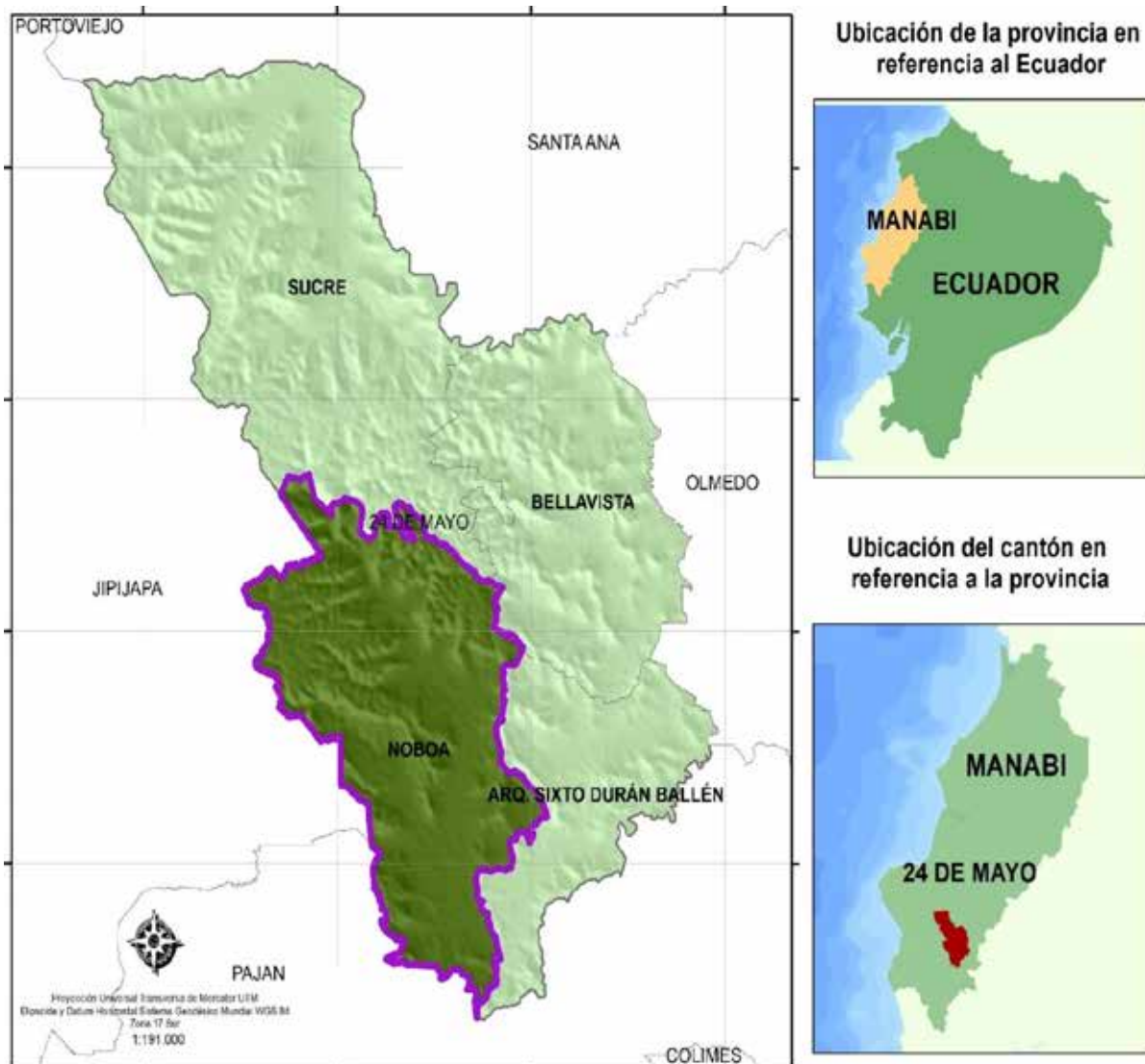
Provincia de Manabí
Cantón 24 de Mayo
Parroquia Noboa.

La población de la parroquia Noboa de acuerdo a los resultados del INEC del censo de población y vivienda 2022 tiene una población de 7.063 habitantes dentro de la parroquia.

DATOS DE LA PARROQUIA RURAL NOBOA	
3.1.1. Creación: La Parroquia fue creada el 21 de Octubre del año 1921	3.1.2. Superficie: La Parroquia cuenta con una extensión de 166,02km ² . Noboa es una parroquia rural de 24 de Mayo
3.1.3. Localización Geo Referenciada. La Parroquia Noboa pertenece al cantón Jipijapa, que se encuentra ubicado al sur de la Provincia de Manabí. Las coordenadas geográficas de Noboa son -1.2364107 de latitud y -80.6166667 de longitud	3.1.4. Límites: De acuerdo con la División Política de la provincia de Manabí, la parroquia limita: Norte: Con las parroquias Sucre y Bellavista; cantón 24 de Mayo. Sur: Con el cantón Paján Este: Con las parroquias Arq. Sixto Durán Ballén y Bellavista; cantón 24 de Mayo Oeste: Con el cantón Jipijapa
3.1.5. Clima: Tropical Mega Térmico Semi-Húmedo	3.1.6 Temperatura: 22°C - 26°C
3.1.7. Precipitación Anual: 1000 – 1250 mm	

Tabla. N°8 Datos generales de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

Ubicación de la Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo Provincia Manabí



Mapa N° 1. Ubicación de la Parroquia
 Fuente: Instituto Geográfico Militar - IGM
 Elaborado: Equipo Consultor 2023 - 2027

3.1.8. Orografía

La orografía de la parroquia es la relación que existe entre el desnivel que se debe superar y la distancia horizontal que se debe recorrer. El factor topográfico de la pendiente es un importante elemento primario para la caracterización del espacio físico en diferentes temáticas biofísicas, las cuales son muy necesarias y que conlleven al uso y aprovechamiento racional y sustentable del entorno natural al hombre.

3.1.9. Comunidades de la parroquia Noboa

Nº	Comunidades	Coordenada X	Coordenada Y
1	Atascoso	570157	9833333
2	Andrecillo Centro	567969	9837099
3	Andrecillo Arriba	566918	9838262
4	Bijagual	567959	9846831
5	Buena Vista	571734	9844174
6	Caña Brava	570222	9834557

7	El Zapan	568925	9839927
8	El Porvenir	570944	9840455
9	El Encuentro	570240	9831418
10	El Rosario	570961	9837345
11	El Caucho	568477	9847918
12	El Congo	562156	9844894
13	El Naranjo	568900	9846153
14	Guional	565018	9840674
15	Guayaba Arriba	572990	9836031
16	Guayaba Abajo	571487	9835514
17	García Moreno	564444	9842154
18	La Monserrate	0572358	9834789
19	Las Maravillas	569148	9833088
20	La Palma	571585	9830912
21	La Mocerita	567972	9841097
22	Los Laureles	572850	9842568
23	Nueva Esperanza	572126	9839386
24	Rio Chico	0565782	9846336
25	Rio Grande	564374	9846866
26	Rio Plátano	5675011	98456793
27	Resbalón	571325	9844967
28	Santa Margarita	573243	9837418
29	San José en Medio	562362	9842464
30	San José Adentro	563875	9841203
31	San Jacinto	568221	9842312

Tabla. N° 9 Comunidades de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.1.10. Sectores de la cabecera parroquial de Noboa

Sector	Coordinador	Coordenada X	Coordenada Y
Virgen De Monserrate	Mirella Muñiz	567426	9844159
María Auxiliadora	Francisca Ponce	567560	9843789
Virgen De Guadalupe	María Alba Baque Suarez	567657	9844108
Virgen De Fátima	Annabelle Alcívar	567535	9844098
Virgen De Coromoto	Freddy Ponce	567467	9843977
Virgen De La Merced	Nancy Baque	566681	9845177

Tabla. N° 10 Sectores de la cabecera parroquial de Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.1.11. Símbolo Patrio Escudo de la Parroquia Noboa.



Ilustración. No 7 Símbolo Patrio Escudo de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

3.1.12. Hitos Históricos

El Consejo de Jipijapa, mediante Ordenanza eleva a la parroquia al pueblo de Guineal que pertenece a esta jurisdicción con el nombre de Noboa, nombre que el Ilustre Concejo ha creído otorgar en recompensa de los importantes servicios prestados por el Señor Diego Noboa en el año de 1822. La Parroquia Noboa compondrá de los sitios Estero León Pijío, Andresillo, La Vaca, Agua Fría, La Mocora, Los Tres Ríos, La Naranja, Bijagual, Las Mercedes y Guineal, cuyos límites, serán: por el este hasta Palo Bambudo de la parroquia Sucre, por el norte hasta la cima del cerro Cabo de Hacha, por el sur hasta Boca del río Guajíl, límite con la parroquia Olmedo, y por el oeste hasta el estero la Vaca, jurisdicción de Paján. La ordenanza tiene fecha el 21 de Octubre del año 1921, siendo el Presidente del Concejo el Señor L. M. González.

Según datos suministrados por habitantes de esta época pasadas, lo que hoy es la parroquia Noboa, antes se denominó sitio Guineal y posteriormente recinto. Se dice Guineal, razón a que todas las tierras estaban cultivadas de guineos en pleno estado silvestre, ya que no disponían de técnicas para hacerlo, debido a esta circunstancia, los vecinos creyeron convenientemente darle el nombre al sitio o recinto con el nombre de, Guineal sin considerar el origen y el significado de la palabra. Año más tarde, los habitantes tuvieron la curiosidad de saber por qué el nombre encontrado. Es así que la palabra GUINEAL se deriva de dos voces griegas GUI, que significa GUINEO; y NEAL que significa PLANTIO – unidas estas dos voces quiere decir PLANTIO DE GUINEO. Este nombre permaneció mucho tiempo hasta que el lugar se elevara a la categoría de parroquia.

Fundación de la parroquia.

Tanto el Consejo Municipal como personas connotadas de la localidad y los moradores del recinto, agilizaron sus gestiones mediante peticiones, en la que solicitaban al Gobierno Nacional que se lleva a efecto esta inquietud de declararlos como una parroquia.

La parroquia Noboa fue creada el 21 de Octubre del año 1921, fecha en la que el Consejo de Jipijapa, mediante Ordenanza eleva a parroquia al pueblo de Guineal que pertenece a esta jurisdicción con el nombre de Noboa, nombre que el Ilustre Concejo ha creído otorgar en recompensa de los importantes servicios prestados por el Señor Diego Noboa en el año de 1822. La Parroquia Noboa se compondrá de los sitios: Estero León Pijío, Andrecillo, La Vaca, Agua Fría, La Mocora, Los Tres Ríos, La Naranja, Bijagual, Las Mercedes y Guineal, cuyos límites, serán: por el este hasta Palo Bambudo de la parroquia Sucre, por el norte hasta la cima del cerro Cabo de Hacha, por el sur hasta Boca del río Guajíl, límite con la parroquia Olmedo, y por el oeste hasta el estero la Vaca, jurisdicción de Paján. La ordenanza tiene fecha el 21 de Octubre del año 1921, siendo el Presidente del Concejo el Señor L. M. González.

El 21 de septiembre del año 1921, el presidente de la República Dr. José Luis Tamayo R., quien estudia detenidamente la solicitud hecha aceptándola y de inmediato remite al Congreso Nacional para su aprobación, convirtiéndose así el recinto Guineal en Parroquia con el nombre de Diego Noboa, nombre asignado en homenaje al Ilustre Patriota Guayaquileño en reconocimiento a sus importantes servicios prestados al país en los comienzos de su vida republicana. Además, fue el organizador del primer Consejo de Jipijapa que lo hizo el 8 de Enero de 1822.

3.1.2 Análisis Por Sistema

Con base en la información recabada en la Fase Preparatoria se desarrollará el análisis por sistemas, tomando en consideración su conceptualización. Para cada sistema se deberá considerar las temáticas y contenidos descritos a continuación:

El análisis por sistema se refiere al proceso de estudio de todos los sistemas que forman el diagnóstico del PDOT para identificar sus objetivos y propósitos, y crear sistemas y procedimientos que puedan lograrlos de manera eficiente. El análisis de sistemas puede ser utilizado en cualquier campo donde se desarrolle algo, y puede ser visto como una técnica de resolución de problemas que descompone un sistema en sus componentes y evalúa cómo funcionan y se relacionan entre sí para lograr su propósito.

El PDOT bien elaborado debe contener o estar diseñado bajo los siguientes parámetros: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión. El proceso de actualización del PDOT se da a partir del análisis del PDOT vigente, para decidir si se conserva o mejora su contenido estratégico de mediano plazo. La actualización del PDOT implica la evaluación de avances e implementación, así como la medición de impactos, objetivos y metas planteados

A continuación, describimos cada uno de ellos.

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

3.2. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

La provincia de Manabí en Ecuador enfrenta diversos desafíos ambientales relacionados con el ordenamiento territorial, la gestión de residuos y la infraestructura hídrica. La gestión ambiental en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Municipales de la región costa es un tema prioritario, con el fin de mejorar el bienestar humano, reducir los riesgos medioambientales y la escasez ecológica.

Además, se están implementando plantas de con digestión anaerobia para el tratamiento de residuos agropecuarios, con el objetivo de lograr una delimitación sostenible de áreas para este fin en cuanto a la infraestructura hídrica, se han identificado preocupaciones sobre la eficiencia de los sistemas de tratamiento de aguas residuales y el riesgo de contaminación del agua, lo que ha llevado a la propuesta de estrategias para la forestación, el manejo de suelos y la mejora de las condiciones sanitarias. Estos esfuerzos reflejan las iniciativas en curso para abordar los problemas ambientales y de sostenibilidad en la provincia de Manabí.

Este sistema incluye componentes como la atmósfera, la hidrosfera, la biosfera, el suelo, el clima, la diversidad de especies, los ecosistemas, la contaminación, la deforestación y el cambio climático. Además, se considera un sistema complejo en el que se establecen múltiples interacciones entre sus componentes, y su estudio requiere un enfoque interdisciplinar que integra diversas disciplinas, como las ciencias naturales, las ciencias sociales, la ecología, la geología, la física, la química, entre otras.

3.2.1. Pendientes

La parroquia Noboa es una parroquia rural del Ecuador, perteneciente al cantón 24 de Mayo de la provincia de Manabí, se encuentra en un entorno con áreas montañosas y vegetación virgen. La parroquia es reconocida por la amabilidad de sus habitantes, sus fiestas patronales y la celebración del Carnaval. Además, cuenta con atractivos turísticos como las Cascadas de Río Plátano y Río Chico, donde se puede admirar la flora y fauna del lugar.

El terreno de Noboa es sumamente irregular que van con pendientes de hasta 90° en las más fuertes; es muy fértil, se encuentra formando una Hoya circundada por numerosos cerros como el San Benito, La Comuna, El Naranjo, y desembocando en los afluentes conocidos como, Río Grande, El Congo, Río Chico, Río Plátano, Sancan, La Tigua, y desembocando todos estos al Río Guineal. Unidos estos ríos hacen que el caudal de agua durante el invierno sea abundante, razón por la cual, los terrenos cuentan con la suficiente agua para sus cultivos

Pendiente	Área km2	Porcentaje%
Escarpada	38.80691624	26%
Fuerte	5.857499432	4%
Media	43.63668826	29%
Media a Fuerte	26.92688823	18%
Muy Escarpada	3.659534816	2%
Muy Fuerte	0.647925767	0%
Muy Suave	20.49154799	14%
No Aplicable	0.955071469	1%
Plana	0.795400414	0%
Suave	9.14237477	6%
Total	150.9198474	100%

Tabla. N° 11 Pendiente de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

Pendiente de Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa N°2. Pendiente de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT2023 – 2027

3.2.2. Geología

Las características geológicas permiten conocer las características del suelo de la parroquia Noboa, subsuelo y relieve; mismas que son factores que influyen en la conformación de los ecosistemas, principalmente de las unidades de vegetación. La formación geológica predominante es la de formación borbón que son areniscas de grano grueso en bancos compactos con megafósiles que ocupan a el 42,40 % de la superficie en estudio y seguido de la formación Onzole (Mioceno medio) que es un conglomerado basal con clastos volcánicos y areniscas de grano variado con el 36,91 %.

Formaciones geológicas de la parroquia Noboa está conformada de la siguiente manera:

Características	área (ha)	Porcentaje
Depósitos aluviales	2113.09	14%
Depósitos coluviales	34	0%
Depósitos coluvio aluviales	885.39	6%
Formación borbona	6406.85	42%
Formación onzole	5576.84	37%
No aplica	95.02	1%
Total	15111.19	100%

Tabla. N° 12 Geología de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Geología de Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa N° 3. Geología de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

3.2.3. Litología

La parroquia Noboa se encuentra en el Cantón 24 de Mayo, Ecuador. A continuación, se presentan algunos aspectos de su geología y clima, es una zona rica en biodiversidad, con animales que han sido afectados por la deforestación, el uso del suelo, los cultivos inadecuados y la implementación de ganadería. El principal recurso hídrico de la parroquia es el río Guineal.

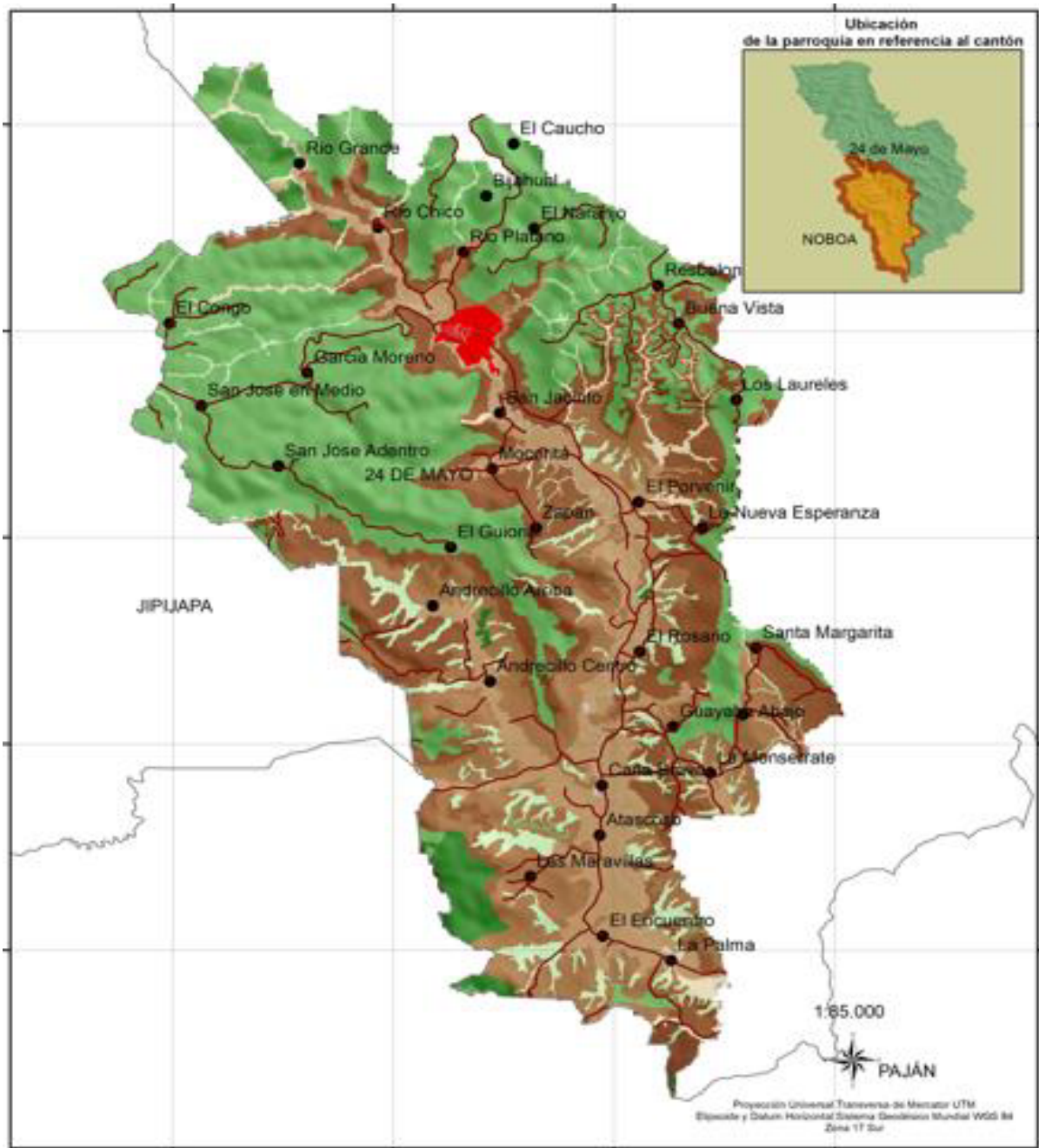
La litología es la parte de la geología que se enfoca en el estudio de las características físicas y químicas de las rocas que componen una determinada formación geológica en la superficie del territorio. Esta disciplina se distingue de la petrología, que estudia y describe los diversos tipos de rocas en todos sus aspectos.

La litología es fundamental para entender cómo es el relieve, ya que dependiendo de la naturaleza de las rocas se comportarán de una manera concreta ante los empujes tectónicos, los agentes de erosión y transporte, y los diferentes climas de la Tierra. Los mapas litológicos representan la distribución de las rocas superficiales en una región, lo que facilita el estudio y la comprensión de la litología de un área específica.

Litología	Área km2	Porcentaje
Arcilla arenosa, arcilla y limolita, café claro con intercalaciones de arenisca media, algo calcárea, blanda, pardo amarillento	0.57923551	0%
Arcillas arenosas con intercalación de arenisca calcárea	31.157134	21%
Arcillas arenosas y limolitas de color café claro	23.8739952	16%
Arcillas, limos y arenas con presencia de gravas	18.7118813	12%
Arcillas, limos y arenas de grano fino a grueso	0.08269503	0%
Arcillas, limos y arenas de grano fino a medio	2.42148446	2%
Arenas y gravas en matriz limo arcillosa	0.25732802	0%
Arenisca calcárea de grano medio, blanda a dura, blanco amarillento, con mega fósiles e intercalaciones arenosas	2.33981604	1%
Areniscas de grano fino a medio en bancos compactos	1.34938646	1%
Areniscas de grano medio a grueso en bancos compactos con fósiles	60.3353713	40%
Limos y arenas con clastos de arenisca	0.0404379	0%
Limos y arenas con presencia de gravas	8.8108061	6%
No aplica	0.95061917	1%
Total	150.910191	100%

Tabla. N° 13 Litología de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023- 2027

Litología de la Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 4. Litología de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023- 2027

3.2.4. Geoforma

La parroquia Noboa se encuentra en la formación Gallo Rumi, que es una característica geológica local. Una geoforma es un cuerpo tridimensional: tiene forma, tamaño, volumen y topografía, elementos que generan un relieve. El primer paso para reconocerlas es identificar las geoformas con su topografía, drenaje, textura, tono, vegetación natural y uso del suelo.

Una geoforma está compuesta por materiales que le son característicos: como grava, arena, limo, arcilla o cuerpos de rocas; tiene una génesis y por lo tanto una dinámica que explica los materiales que la forman. Utilizando fotografías aéreas se puede inferir que el tono y la textura dependen de la vegetación, que el uso del suelo permite hacer asociaciones con aptitudes, que las formas de erosión permiten deducir el grado de consolidación de los materiales y el origen.

La topografía a su vez, está relacionada con la pendiente, y puede ser: plana, ondulada, quebrada o escarpada; donde existen entrantes o salientes del terreno son factibles los cambios litológicos.

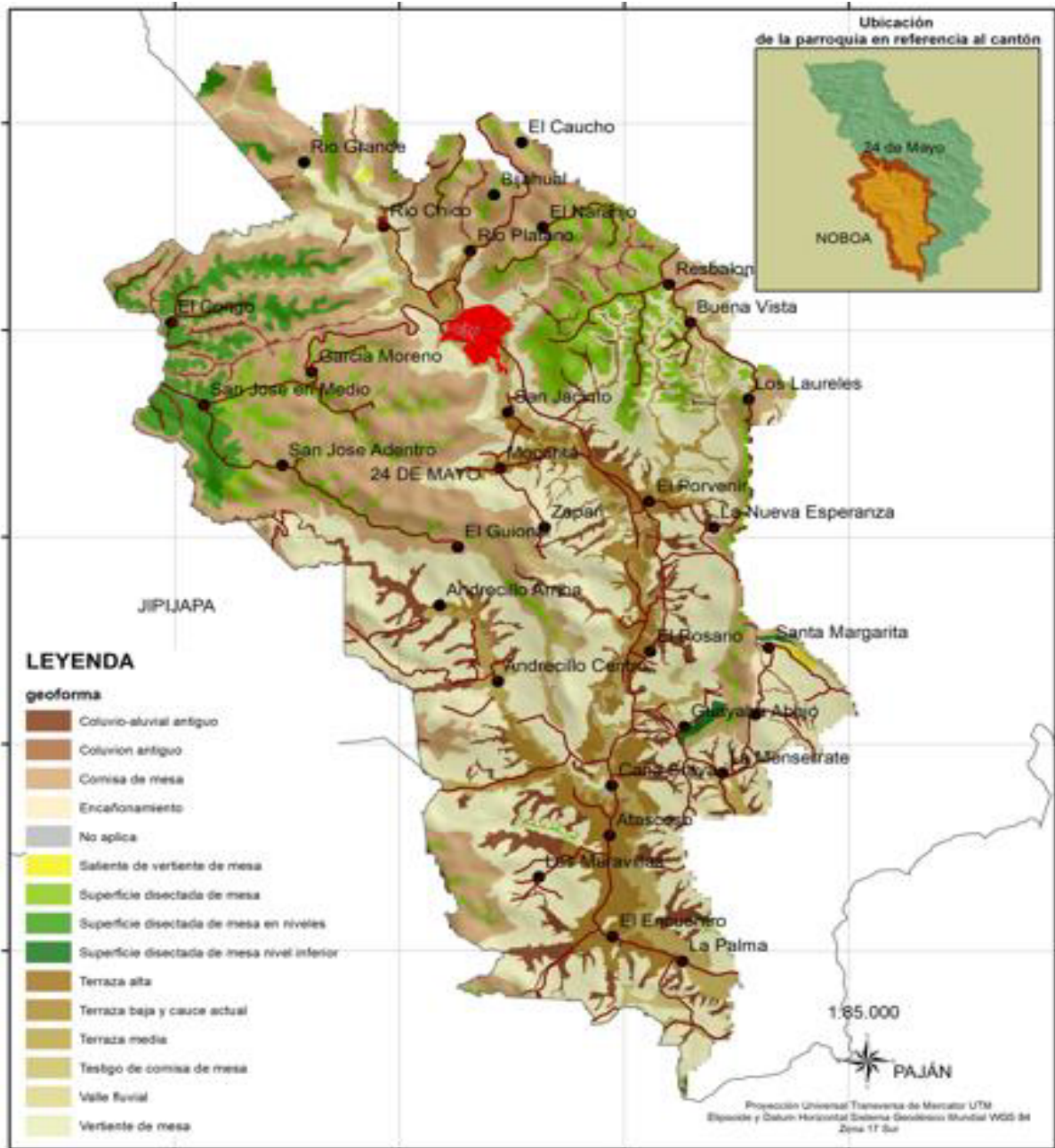
La parroquia Noboa, ubicada en el cantón 24 de Mayo, se caracteriza por su geoforma, la cual incluye rocas sedimentarias blandas que originan suelos arcillosos y limosos, propensos a fenómenos de remoción en masa causados por lluvias y sismos. Estas formaciones presentan perfiles de meteorización de hasta 50 metros de profundidad. Además, se han realizado estudios para el ordenamiento territorial de la provincia de Manabí, lo que sugiere un interés en comprender la geología de la región para propósitos de planificación y desarrollo.

Geoforma	Área km2	Porcentaje
Coluvio-aluvial antiguo	8.851244003	6%
Coluvión antiguo	0.34002305	0%
Cornisa de mesa	42.15907679	28%
Encatonamiento	0.310309256	0%
No aplica	0.950619167	1%
Saliente de vertiente de mesa	0.269260212	0%
Superficie disectada de mesa	13.96670551	9%
Superficie disectada de mesa en niveles	6.291996892	4%
Superficie disectada de mesa nivel inferior	0.298697023	0%
Terraza alta	10.00250482	7%
Terraza baja y cauce actual	0.795400414	0%
Terraza media	9.503131296	6%
Testigo de cornisa de mesa	0.997788383	1%
Valle fluvial	0.832329213	1%
Vertiente de mesa	55.34110448	37%
Total	150.9101905	100%

Tabla. N° 14 Geoforma de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

La parroquia Noboa en el cantón 24 de Mayo, Manabí, se caracteriza por tener una topografía irregular y una geografía montañosa. Esta zona presenta una variedad de geoformas debido a su relieve, que incluye montañas, valles, y áreas con pendientes pronunciadas. La presencia de estas geoformas influye en la distribución del terreno y en las actividades humanas que se desarrollan en la región.

Geoforma de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 5. Geoforma de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.5. Relieve

La parroquia Noboa, ubicada en el Cantón 24 de Mayo, Ecuador, se caracteriza por su relieve diverso. El relieve es una textura sobresaliente de una superficie que tiene diferentes variaciones. Entre los relieves más característicos de la superficie terrestre están las montañas, las mesetas y las llanuras. Un relieve es también sinónimo de accidentes geográficos. Estos accidentes se presentan en forma de irregularidades y desniveles dentro de un ecosistema terrestre o acuático, lo que brinda una modificación en un área determinada y, en muchos casos, aporta textura.

La parroquia Noboa se encuentra ubicada en la región litoral, con altitudes que van desde 100 msnm en las zonas bajas de la parroquia, hasta los 500 msnm en las zonas

altas. Estos grandes conjuntos geomorfológicos han dado lugar a dos grandes paisajes claramente definidos, como se observa en la siguiente tabla.

Relieve	Superficie (ha)	Porcentaje
Cornisas	4315.67	29%
Mesetas	2091.19	14%
terrazza	2949.56	19%
vertientes	5659.77	37%
No aplica	95.02	1%
Total	15111.21	100%

Tabla. N° 15 Relieve de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Relieve de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 6 Relieve de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

3.2.6. Recurso Naturales No Renovables

La parroquia Noboa, ubicada en el cantón 24 de Mayo, cuenta con diversos recursos naturales no renovables y características geográficas que la hacen única. A continuación, se presentan algunos aspectos relevantes de esta parroquia. Recursos naturales no renovables: En la parroquia Noboa se reportan restos arqueológicos, lo que indica la presencia de recursos no renovables de interés histórico y cultural. También de interés histórico y cultural, así como características geográficas que la hacen propicia para la preservación y conservación de los recursos naturales. Sin embargo, también enfrenta riesgos naturales, como deslizamientos de tierra, que deben ser considerados en su desarrollo y ordenamiento territorial.

3.2.7. Recursos Naturales Renovables

Los recursos naturales renovables de la parroquia Noboa, son fundamentales para el equilibrio del ecosistema y su disponibilidad a largo plazo. Su importancia radica en que pueden regenerarse a lo largo del tiempo, como la luz solar, el viento, el agua, los suelos fértiles, los bosques y la vida silvestre.

Bosques y vegetación: La parroquia Noboa se encuentra en la costa centro seca y forma parte de la Cordillera Chongón. Es posible que cuente con áreas boscosas y vegetación que podrían considerarse recursos naturales renovables, como la madera y otros productos forestales.

Agua: Dado que la parroquia se encuentra en una cuenca fluvial, es probable que cuente con recursos hídricos renovables, como ríos, arroyos y posibles fuentes de agua subterránea.

3.2.8. Patrimonio Hídrico.

La parroquia Noboa, ubicada en la provincia de Manabí, Ecuador, cuenta con varias fuentes hídricas, siendo las principales el Río Guineal, el Río Congo, y el Río Andrecillo. Estos recursos hídricos son de gran valor para la sociedad, ya que ofrecen servicios ecosistémicos como la provisión de agua potable, control de erosión del suelo, hábitat de vida silvestre y recreación acuática. Además, la parroquia Noboa ha suscrito convenios de cooperación para el manejo del agua potable y saneamiento. La importancia del patrimonio hídrico ha llevado a iniciativas de protección, como la creación de áreas de protección hídrica en la parroquia Noboa.

Las cuencas deforestadas no pueden filtrar adecuadamente el agua y regular el suministro de agua para las comunidades que dependen de ellas. Los riesgos de erosión, inundaciones y deslizamientos aumentan sin que los bosques mantengan los sedimentos en su sitio y canalicen las precipitaciones bajo tierra. La parroquia Noboa se encuentra en la cuenca de río Guayas con una superficie 1'850.857,07 ha, y pertenece a la sub cuenca del río Daule

Fuentes hídricas de la parroquia Noboa

Las fuentes hídricas de la parroquia Noboa, ubicada en la provincia de Manabí, Ecuador, tenemos.

- Río Guineal: Este es uno de los principales ríos de la parroquia y su principal fuente hídrica.
- Río Congo: Otro río importante en la región, el Congo también es una fuente hídrica valiosa en la parroquia Noboa.
- Río Andrecillo: Este río también es una fuente hídrica relevante en la parroquia

- Estero Sancan: Este estero también podría ser una fuente hídrica en la parroquia Noboa.

Además de estas fuentes hídricas, la parroquia Noboa cuenta con un 50% de bosque que no han sido intervenidos por la población, lo que podría contribuir a la conservación del medio ambiente y la provisión de agua potable. La parroquia también ha enfrentado problemas de deforestación y uso de suelo inadecuado, lo que ha afectado la biodiversidad y la disponibilidad de agua en la región

Para abordar estos problemas, es necesario promover la concienciación social y la protección de los recursos hídricos en la parroquia Noboa.

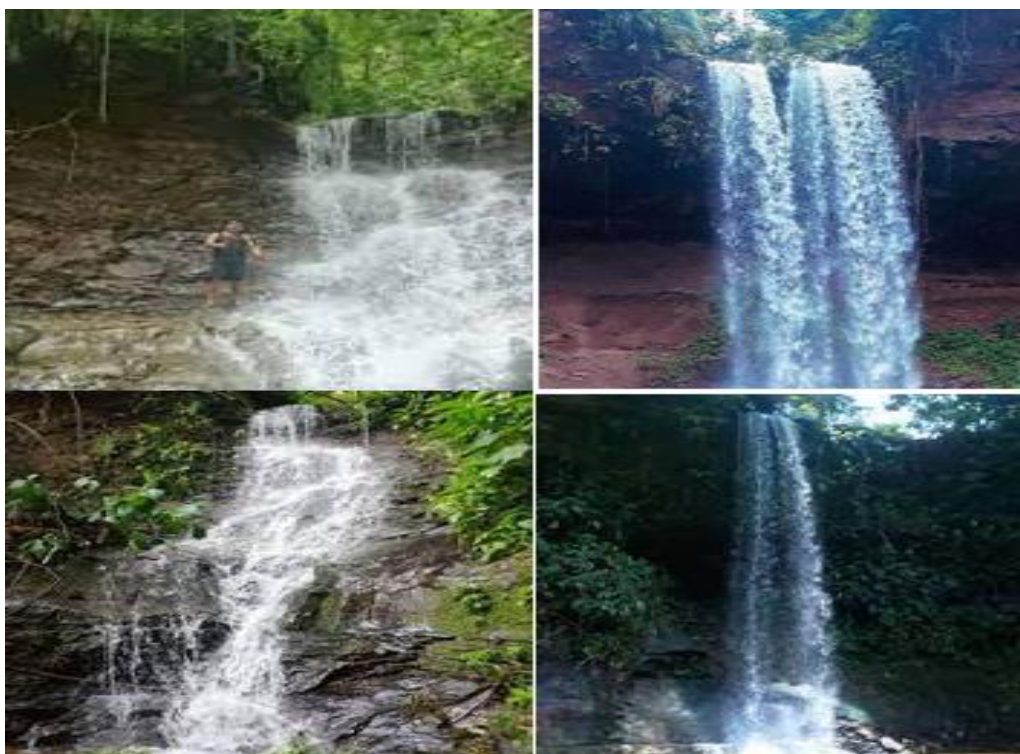


Ilustración. N° 8 Patrimonios hídricos de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.8.1. Agua Superficial de la Parroquia Noboa

La parroquia Noboa es rica en biodiversidad y cuenta con el río Guineal como un importante recurso hídrico. Las aguas superficiales son las que se mantienen sobre la tierra y en contacto con la atmósfera, es decir, en la superficie.

Estas aguas pueden ser corrientes, como ríos y arroyos, o quietas, como lagos, embalses, lagunas, estuarios, océanos y mares. Son vitales para la vida silvestre y las actividades humanas. La protección de las aguas superficiales es fundamental y forma parte de las estrategias ambientales, ya que su calidad y disponibilidad son esenciales para el ecosistema y el bienestar humano.

Caudal	Potencial	área (ha)	Porcentaje
20-30	Media	14964.21	99%
10-20	Baja	146.99	1%
Total		15111.2	100%

Tabla. N° 16 Agua superficial de la Parroquia
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.2.8.2. Agua subterránea de la Parroquia Noboa

El agua subterránea es agua que se encuentra debajo de la superficie terrestre, en espacios rocosos, suelos porosos o en los huecos de formaciones rocosas. Cerca del 30% de toda el agua dulce disponible en el mundo es agua subterránea. Se encuentra en acuíferos y puede ser accesible a través de pozos o perforaciones. Es un recurso importante, ya que abastece a una tercera parte de la población mundial, pero su gestión es difícil debido a la contaminación y la sobreexplotación.

El tipo de suelo existente en el cantón está clasificado como permeable con capas acuíferas generalizadas, se observa que el 17% del territorio con 2532,27 ha son suelos con depósitos aluviales, cuyas características son aptas para el aprovechamiento de aguas subterráneas con un alto potencial. La llanura aluvial de la depresión de los ríos Guineal contiene un sistema de terrazas con acuíferos notables.

Sin embargo, es necesario resaltar que el aprovechamiento de aguas subterráneas para la agricultura y uso doméstico es bajo, debido al costo del bombeo. Para determinar indicadores de potencia y rendimiento de los acuíferos es imprescindible realizar un inventario, e implementar una red de pozos testigo para determinar las variaciones piezométricas; la calidad físico-química y bacteriológica y el 83 % con una superficie de 12587,94 ha tiene un potencial medio, como se observa en la siguiente tabla.

Descripción	Potencial	Área	Porcentaje
Alta importancia hidrogeológica para la exploración de aguas subterráneas	Alta	2523.27	17%
Media importancia hidrogeológica para la exploración de agua subterránea	Media	12587.94	83%
Total		15111.21	100%

Tabla. N° 17 Agua subterránea de la Parroquia
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

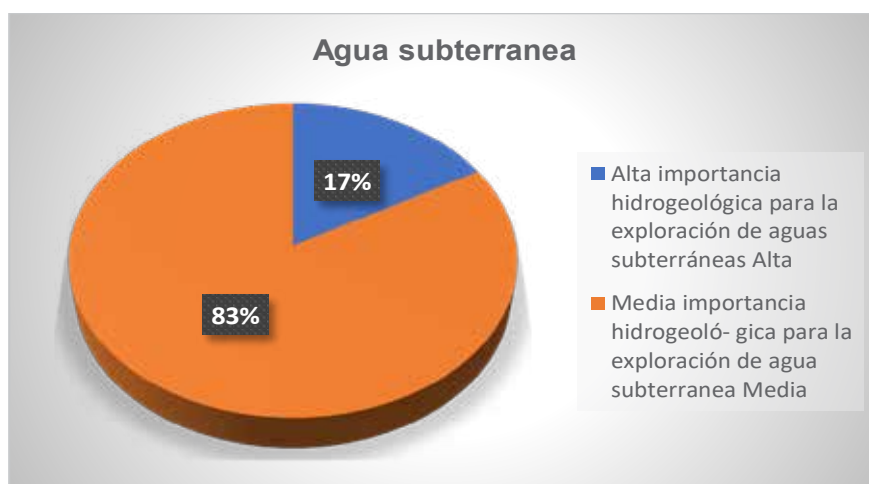
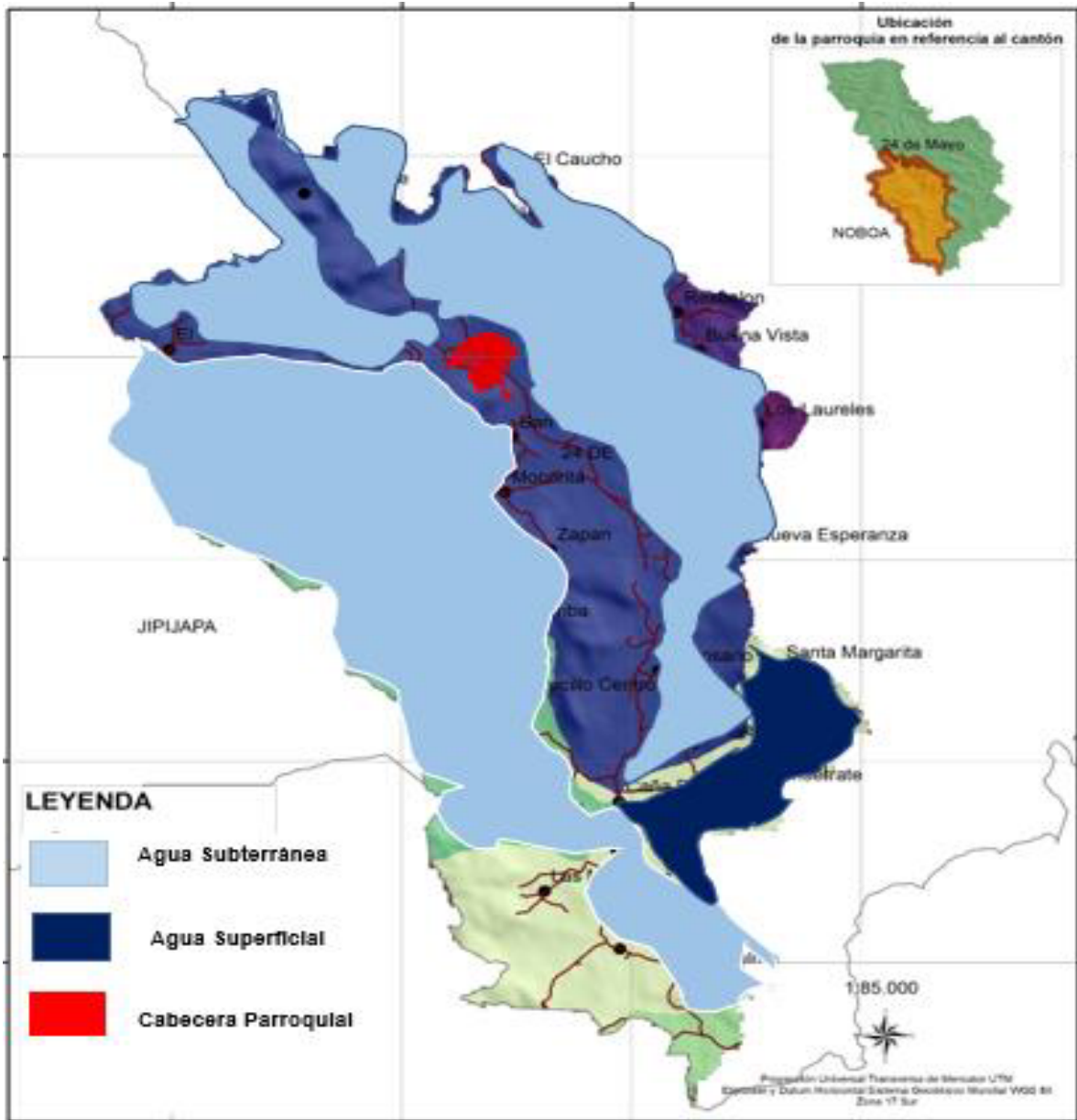


Gráfico N° 2 Agua subterránea de la Parroquia
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

Agua subterránea de Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N°8 Agua subterránea de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.8.3. Micro Cuencas

La parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo se encuentra en la cuenca del río Guayas. La parroquia cuenta con el río Guineal como un importante recurso hídrico. La parroquia Noboa es una zona rica en biodiversidad, con animales que han sido afectados por la deforestación, el uso del suelo, los cultivos inadecuados y la implementación de ganadería

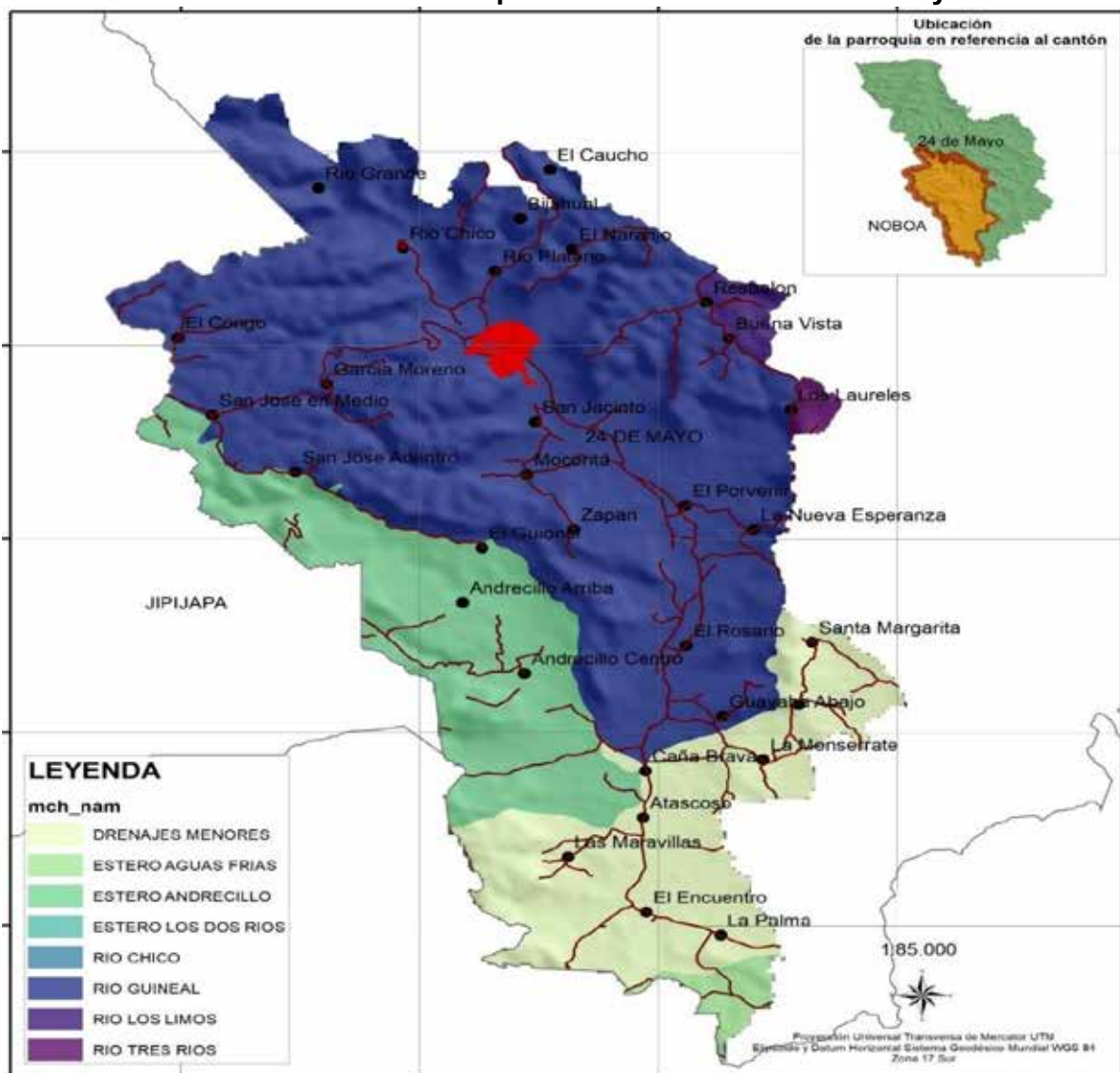
Una microcuenca es una unidad hidrológica más pequeña que una cuenca tradicional, definida como el área de aguas superficiales que vierten a una red hidrográfica natural con uno o varios cauces naturales, de caudal continuo o intermitente, que confluyen en un curso mayor. Su delimitación se realiza a través de técnicas como el análisis de mapas topográficos, la interpretación de imágenes de satélite y la medición de campo.

En la parroquia Noboa encontramos las siguientes microcuencas de acuerdo con la tabla y mapa del mismo.

Microcuencas	Área km2	Porcentaje
Drenajes Menores	26.4394101	18%
Estero Aguas Frías	2.01203862	1%
Estero Andrecillo	25.5900318	17%
Estero Los Dos Ríos	0.01517957	0%
Rio Chico	0.02304119	0%
Rio Guineal	94.1308618	62%
Rio Los Limos	1.86700875	1%
Rio Tres Ríos	0.84227574	1%
Total	150.919847	100%

Tabla. N° 18 Microcuencas de la Parroquia
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Micro Cuenca de Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 9 Micro cuenca de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.2.8.4. Carbono de la Biomasa Superficial y Subterránea

El carbono de la biomasa superficial y subterránea se refiere a la cantidad de carbono orgánico presente en la biomasa viva (compuesta por seres vivos y sus partes biológicas) y en la materia orgánica muerta (como madera muerta y hojarasca) en la superficie del suelo y en la parte subterránea de las plantas

Este carbono es un componente importante de la salud del suelo y de las cuencas hidrográficas. La biomasa subterránea, como las raíces finas, también es un almacén de carbono en los ecosistemas forestales. En una investigación realizada en bosques templados con aprovechamiento forestal, se encontró que el 42% del almacén de carbono en la biomasa se encontraba en la biomasa subterránea, concentrada en los primeros 10 cm del perfil del suelo.

Parroquia	MAX	MEAN
Noboa	222	91

Tabla. N° 19 Carbono de la Biomasa de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

Carbono de la Biomasa Superficial v Subterránea de la Parroquia Noboa



Mapa. N° 10 Carbono de la Biomasa de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.9. Patrimonio Forestal

El patrimonio forestal es una designación que se refiere a la riqueza forestal natural, las tierras forestales, la flora y fauna silvestre existente en un territorio nacional, y los bosques naturales que existan en ellas, los cultivados por su cuenta y la flora y fauna silvestre también forman parte del patrimonio forestal del Estado. El patrimonio forestal nacional es importante para la protección, conservación y producción de la propia riqueza, así como para el uso y desarrollo de los recursos forestales y de las áreas naturales. La conservación del patrimonio forestal es crucial para garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales y la biodiversidad, así como para cumplir con las políticas internacionales y nacionales sobre bosques

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de Ecuador tiene la responsabilidad de crear centros de investigación sobre especies forestales, suscribir convenios relativos a la investigación, capacitación y educación forestales, y ejecutar programas de producción y aprovechamiento forestales.

3.2.9. 1. Deforestación en los Bosques 1990 al 2020

La parroquia Noboa, ubicada en el cantón 24 de Mayo, ha sido afectada por la deforestación, un problema que conlleva consecuencias ecológicas y económicas. Según un estudio reciente de la FAO, la deforestación ocasiona pérdidas anuales de recursos significativos y tiene importantes secuelas ecológicas, así como un impacto en el cambio climático a nivel local y mundial. La deforestación es el proceso provocado por la acción humana, en el que se destruye o agota la superficie forestal, generalmente con el objetivo de destinar el suelo a otra actividad.

Esta acción puede ser causada por la tala o la quema de árboles, con el fin de obtener recursos industriales, como madera y papel, o para convertir el espacio en superficie cultivable para actividades agropecuarias. Para abordar la deforestación en la parroquia Noboa, se recomienda:

1. Implementar políticas y programas de conservación y reforestación en la zona.
2. Educar a la comunidad local sobre la importancia de los bosques y la necesidad de su preservación.
3. Promover la sostenibilidad en la agricultura y la ganadería, para reducir la presión sobre los bosques.
4. Establecer regulaciones y sanciones para prevenir la deforestación ilegal.
5. Colaborar con instituciones ambientales y de investigación para monitorear y evaluar el estado de los bosques en la parroquia.



Ilustración. N°9 Deforestación de Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

Periodo	Área km2	Porcentaje
1990_2000	0.99292324	12%
2000_2008	0.24392183	3%
2008_2014	0.72021153	8%
2014_2016	2.95285991	35%
2016-2018	1.10930486	13%
2018-2020	2.40789827	29%
Total	8.42711964	100%

Tabla. N° 20 Deforestación de Bosque 1990 al 2020 Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Deforestación en los Bosques 1990 al 2020 Parroquia Noboa Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 11 Deforestación parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.10. Patrimonio Natural

La parroquia Noboa, ubicada en el cantón 24 de Mayo, cuenta con un patrimonio natural diverso, se destaca la importancia del agua como elemento esencial para la vida, con meses de alta precipitación que benefician a la comunidad, y la problemática de déficit hídrico durante ciertos periodos del año.

Además, se resalta que la parroquia es un centro de producción cafetalera y agropecuaria, con una rica flora y fauna que está adquiriendo importancia en el turismo también decimos que el patrimonio natural se refiere al conjunto de bienes y recursos de la naturaleza que poseen un valor relevante ambiental, paisajístico, científico o cultural. Ejemplos de patrimonio natural incluyen reservas de la biosfera, monumentos naturales, parques nacionales, entre otros estos aspectos lo tenemos en la parroquia Noboa, su importancia radica en su capacidad para enseñar la capacidad de la naturaleza de construir, así como en su papel como hogar de una gran cantidad de especies que necesitan protección.

3.2.11. Textura de Suelo de la parroquia Noboa

La textura del suelo en la parroquia Noboa, se caracteriza por ser en su mayoría arcillosa de color negro oscuro, con una profundidad de más de 1 metro. Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del 2011, los suelos de la parroquia Noboa pertenecen a la formación Borbón y Onzole, y en su mayoría son fértiles en las zonas 1, 2, 3, 6 y gran parte de la zona centro, mientras que la zona 4 y 5 en su gran mayoría está desgastada por la actividad.

Esta textura del suelo influye en las actividades agrícolas y ganaderas de la zona, siendo propicia para el cultivo de café de altura, cítricos, yuca, plátano, arroz, maíz, entre otros productos. La parroquia tiene una superficie de aproximadamente 166,02 kilómetro cuadrados, con un 70% de suelo destinado al uso agrícola, pecuario y forestal, y un 30% de terrenos planos y semiplanos. Además, cuenta con áreas montañosas con vegetación virgen en un 20% aproximadamente. El río Guineal, ubicado en la parroquia Noboa, ofrece servicios ecosistémicos como control de erosión del suelo y hábitat de vida silvestre.

Textura suelo	Área km2	Porcentaje
Arcillo - Limoso	0.0404379	0%
Arcilloso	2.3228367	1%
Franco	88.544651	59%
Franco Arcillo - Arenoso	18.260172	12%
Franco Arcilloso	19.001419	13%
Franco Arenoso	7.1796541	5%
Franco Limoso	13.820205	9%
No Aplicable	1.7504719	1%
Total	150.91985	100%

Tabla. N° 21 Textura de Suelos de la Parroquia
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

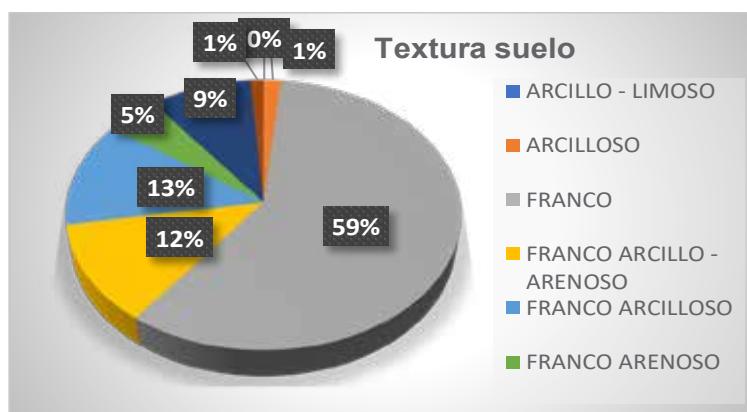


Gráfico. N° 3 Textura de Suelos de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

Textura de Suelo de Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 12 Textura de suelo de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.2.11.1. Ordenes de Suelo

Los suelos predominantes en la parroquia Noboa, pertenecen a la formación Borbón y Onzole. Estos suelos son en su mayoría fértiles en las zonas 1, 2, 3, 6 y gran parte de la zona centro, mientras que la zona 4 y 5 en su mayoría está desgastada por la actividad agrícola. Los principales componentes en los suelos incluyen arcilla, humus, limo y diversas combinaciones de suelo, lo que los hace aptos para el cultivo de productos característicos de la zona, como arroz, maíz, frijol, achiote y yuca.

La clasificación por los órdenes principales ya existe unas características bien diferenciadas entre los suelos. Estos órdenes son Alfisol, Andisol, Aridisol, Entisol, Espodosol, Gelisol, Histosol, Inceptisol, Mollisol, Oxisol, Ultisol y Vertisol. Los Histosoles son los menos evolucionados, ya que son suelos derivados de materiales orgánicos que han quedado en zonas inundadas, páramos y tundras. Por contra, los oxisoles son los más evolucionados, presentando una baja fertilidad y altos contenidos de óxidos de hierro y aluminio.

Ordenes de suelo parroquia Noboa		
Orden	Área km2	Porcentaje
Alfisols	22.1788471	15%
Entisols	1.46807818	1%
Inceptisols	68.5312238	45%
Mollisols	56.9955007	38%
No aplicable	0.9507972	1%
Tierras miscelaneas	0.79540041	0%
Total	150.919847	100%

Tabla. N° 22 Ordenes de suelo de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Ordenes de Suelo de Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 13 Ordenes de suelo de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.12. Pérdida de Cobertura Vegetal

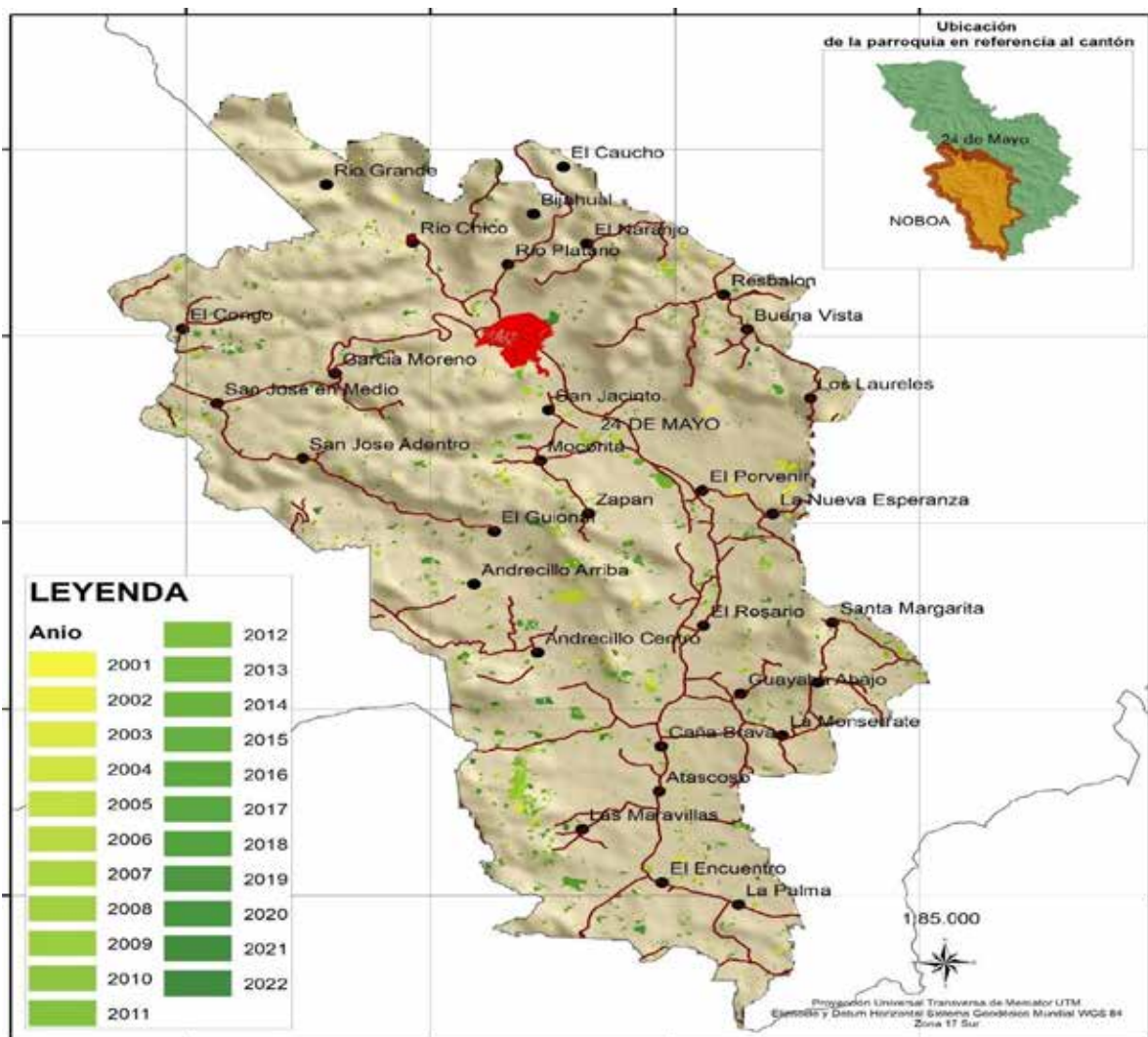
La pérdida de cobertura vegetal en la parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo se ha visto afectada por diversos factores, como el deslizamiento, la deforestación, el uso de suelo, los cultivos inadecuados y la implementación de ganadería. Estos factores han contribuido a cambios en la cobertura vegetal a lo largo del tiempo, afectando la sostenibilidad agrícola y la calidad del suelo en la región.

La cobertura vegetal actualmente la parroquia Noboa se define como una capa protectora del suelo, previniendo la erosión, mejorando su capacidad de retener agua, proporcionando nutrientes y favoreciendo la biodiversidad. La pérdida de cobertura vegetal puede ser causada por actividades humanas como la urbanización, la agricultura intensiva y la deforestación. La parroquia Noboa tiene distribuido por año desde 2001-2022 de la siguiente manera con un promedio de área **7.73 Km²** teniendo como resultado que si bajo el índice de pérdida de cobertura de suelo de la parroquia Noboa.

Perdida de Cobertura vegetal parroquia Noboa		
Descripción Año	Área km2	Porcentaje
2001 - 2005	1.81783488	24%
2006 - 2010	1.92628692	25%
2011 - 2015	1.48827377	19%
2016 - 2022	2.50274191	32%
Total	7.73513748	100%

Tabla. N° 23 Perdida de Cobertura vegetal de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Perdida de Cobertura Vegetal de la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 14 Perdida de Cobertura Vegetal de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.2.13. Uso de la Tierra

El "Uso de la Tierra" se refiere a la caracterización y gestión de la tierra en función de cómo se puede utilizar y construir en ella. Involucra asignar diferentes propósitos a la tierra, como residencial, comercial, industrial, agrícola, recreativo, entre otros. Este concepto es esencial para comprender cómo los seres humanos interactúan con el entorno natural y cómo transforman la tierra para diversos fines. El uso de la tierra implica la planificación y transformación del entorno natural en entornos construidos, como asentamientos urbanos, áreas agrícolas, bosques gestionados, entre otros. Es fundamental para determinar la estructura espacial de una zona y está estrechamente relacionado con la valoración económica y social de la tierra, ya que el valor de la tierra influye en su uso y desarrollo.

Según los resultados del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del 2023, el uso de la tierra en la parroquia Noboa, se distribuye de la siguiente manera: el 98% de la parroquia está destinado al uso del suelo en el sector agrícola, pecuario, conservación y protección y forestal.

El uso de la tierra de la parroquia Noboa se refiere a la gestión y modificación del medio ambiente natural para convertirlo en campos cultivables, pastizales, asentamientos humanos, entre otros. El uso del suelo es la caracterización de la tierra en función de lo que se puede construir y para qué se va a utilizar y que genere oportunidades sociales y económicas en la actualidad.

USO DE LA TIERRA		
Uso	Área km2	Porcentaje
Agrícola	50.7346137	34%
Agropecuario Mixto	2.28071494	2%
Agua	0.67584396	0%
Antrópico	0.2802615	0%
Conservación Y Producción	0.06061453	0%
Conservación Y Protección	60.6487751	40%
Pecuario	35.9173665	24%
Protección o Producción	0.2980561	0%
Tierras Improductivas	0.02360103	0%
Total	150.919847	100%

Tabla. N° 24 Uso de la Tierra de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

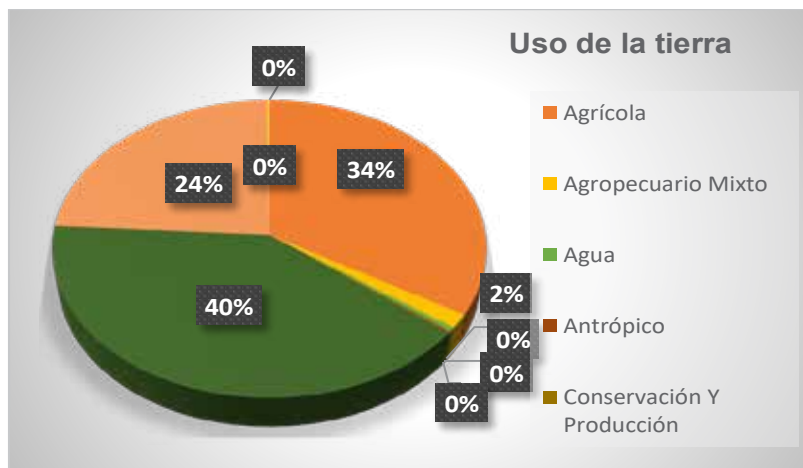
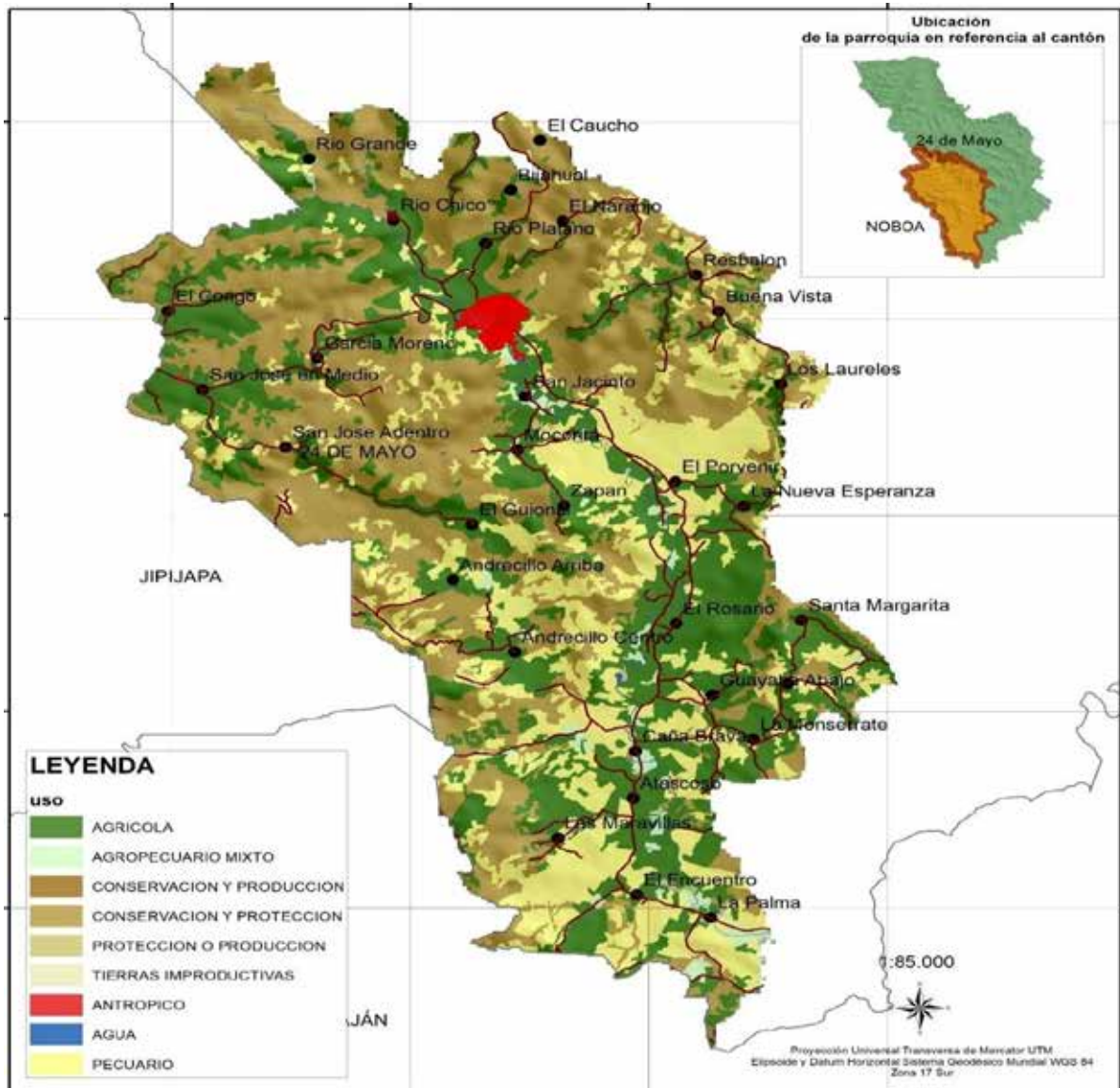


Gráfico. N° 4 Uso de la Tierra de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Uso de la tierra de la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 15 Uso de la Tierra de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.2.14. Categoría de uso

La categoría de uso de la tierra de la parroquia Noboa se refiere a la clasificación de los suelos según su capacidad de uso y las actividades permitidas en cada tipo de suelo.

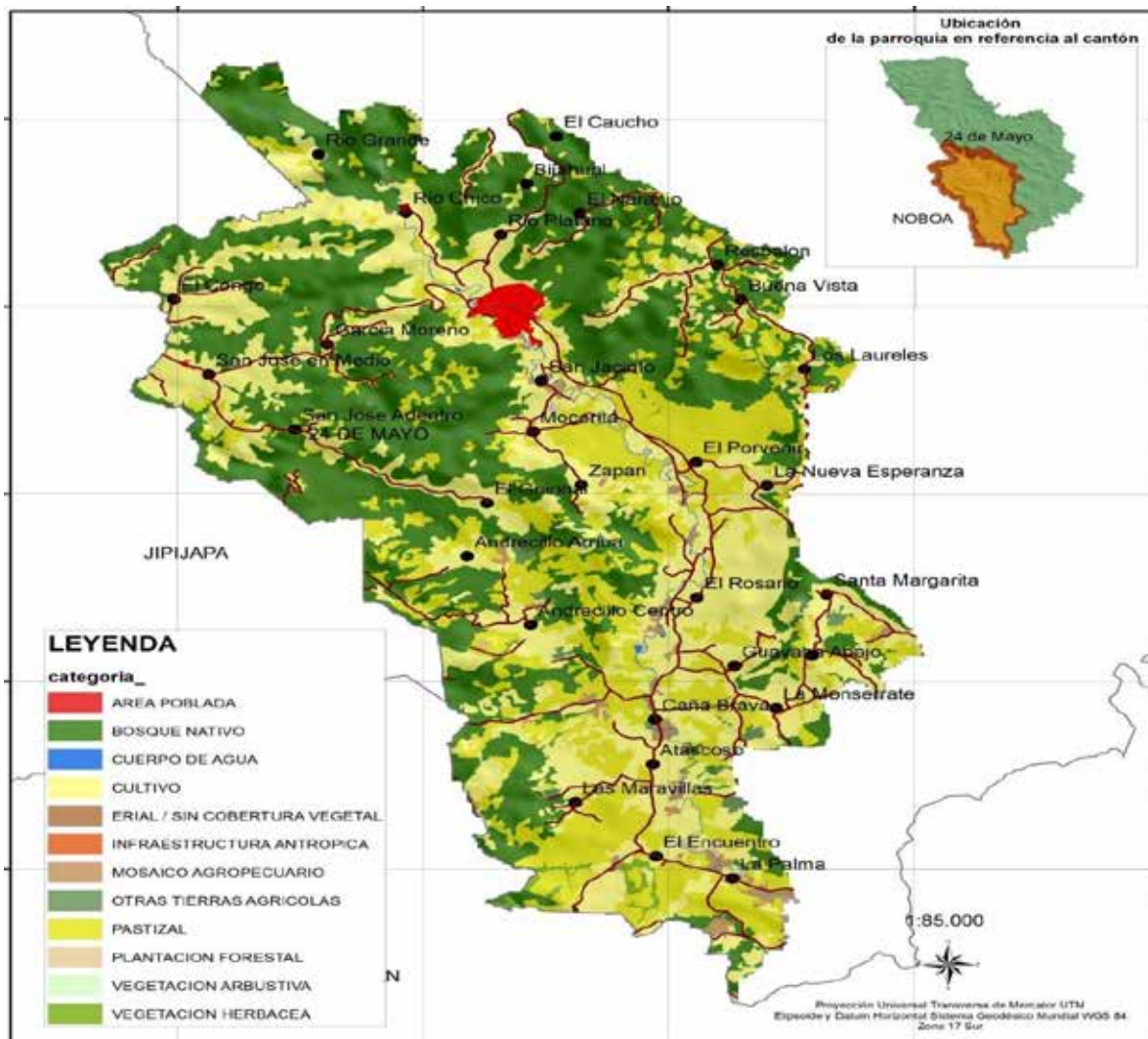
Esta clasificación puede abarcar diferentes tipos de suelos, como tierras forestales, tierras de cultivo, pastizales, humedales, asentamientos y otras tierras. Cada categoría de uso de la tierra tiene sus propias características y limitaciones, y es fundamental para la planificación y el desarrollo de proyectos en diversas zonas.

La capacidad de uso del suelo es una forma de clasificar los suelos según su aptitud natural para diferentes usos, como la producción agrícola, y proporciona información esencial para el manejo y la planificación del uso de la tierra.

CATEGORIA DE USO		
Categoría	Área km2	Porcentaje
Área Poblada	0.27740137	0%
Bosque Nativo	60.5892366	40%
Cuerpo De Agua	0.67584405	0%
Cultivo	49.5771307	33%
Erial / Sin Cobertura Vegetal	0.03131192	0%
Infraestructura Antrópica	0.01607414	0%
Mosaico Agropecuario	2.17713402	1%
Otras Tierras Agrícolas	0.86817296	1%
Pastizal	35.6225824	24%
Plantación Forestal	0.24545031	0%
Vegetación Arbustiva	0.05938972	0%
Vegetación Herbácea	0.78011918	1%
TOTAL	150.919847	100%

Tabla. N° 25 Categoría de uso de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Categoría de uso de la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 16 Categoría de uso de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.15. Conflictos de Uso de la tierra

Los conflictos de uso de la tierra de la parroquia Noboa se refieren a situaciones en las que las diferentes clases de tierra que conforman el territorio de la parroquia no son aprovechadas de acuerdo con su vocación natural. Estos conflictos surgen de la confrontación entre el uso actual de la tierra y su aptitud o potencial de producción de acuerdo a sus restricciones ambientales.

Conflicto	Área km2	Porcentaje
No Aplicable	1.794592	1%
Tierras con Ligera o Sin Intervención Antrópica	60.8970221	40%
Tierras Con Uso Adecuado o Sin Conflicto de Uso	19.7625001	13%
Tierras en Conflicto de Uso por Ligera Intensidad	12.9536946	9%
Tierras en Conflicto de Uso por Moderada Intensidad	7.40011307	5%
Tierras en Conflicto de Uso por Severa Intensidad	22.2628331	15%
Tierras en Conflicto de Uso por Ligera Intensidad	19.2402398	13%
Tierras en Conflicto de Uso por Moderada Intensidad	4.8007063	3%
Tierras en Conflicto de Uso por Severa Intensidad	1.80814632	1%
Total	150.919847	100%

Tabla. N° 26 Conflicto de Uso de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaboración Equipo Consultor 2023 – 2027

Conflicto de Uso de Tierra Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N ° 17 Conflicto de Uso de la tierra parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.2.16. Capacidad de uso de la Tierra- CUT

La capacidad de uso de la tierra (CUT) en la parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo la parroquia cuenta con suelos arcillosos de color negro oscuro, con una profundidad de más de 1 metro, que son propicios para el cultivo de café de altura, cítricos, yuca, plátano, arroz, maíz, entre otros productos. Además, se destaca que el territorio de la parroquia está destinado en su mayoría al uso del suelo en el sector agrícola, pecuario y forestal, representando el 98% de su superficie

La Capacidad de Uso de la Tierra (CUT) de la parroquia Noboa es una metodología que permite evaluar el potencial de la tierra para diferentes usos, como la agricultura, la ganadería, la silvicultura, entre otros. Esta evaluación se basa en la identificación de las limitaciones físicas, químicas y biológicas del suelo, así como en la identificación de las características del clima y la topografía de la zona.

El CUT se divide en clases que van desde aquellas con pocas limitaciones para cualquier uso hasta zonas destinadas únicamente a protección total, se basa en la identificación de unidades de tierra con diferentes intensidades de uso y su relación con la aptitud natural del área, permitiendo definir áreas en concordancia o discrepancia de uso. La evaluación de la CUT es importante para la planificación del uso de la tierra y la toma de decisiones en cuanto a su manejo y conservación.

CUT	Área km2	Porcentaje
II	4.02834801	3%
III	25.6055748	17%
IV	25.4884252	17%
VI	19.966868	13%
VII	30.9657827	20%
VIII	43.1143768	29%
No Aplicable	0.91082677	1%
Tierras Miscelaneas	0.83964512	0%
Total	150.919847	100%

Tabla. N° 27 Capacidad de uso de la Tierra- CUT Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaboración Equipo Consultor 2023 – 2027

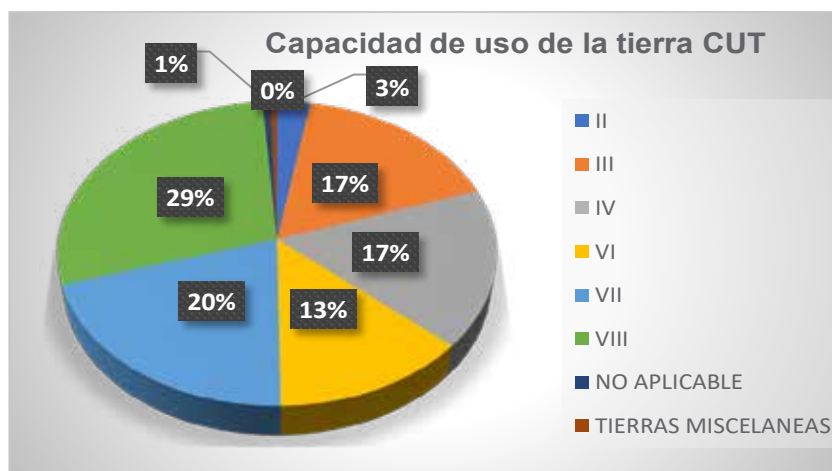
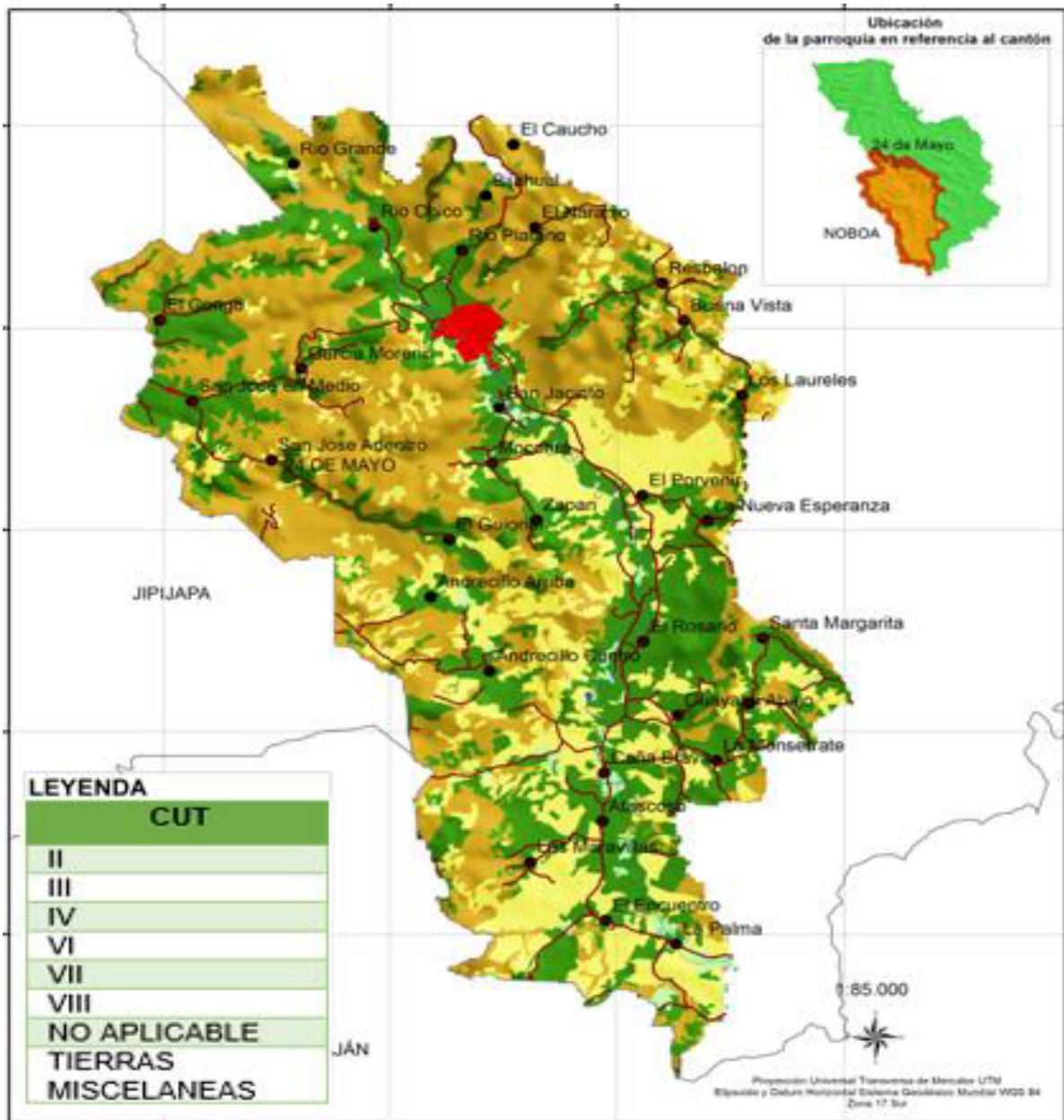


Gráfico. N° 5 Capacidad de uso de la Tierra- CUT Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaboración Equipo Consultor 2023 - 2027

Capacidad de uso de la Tierra- CUT Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 18 Capacidad de uso de la Tierra- CUT Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaboración Equipo Consultor 2023 - 2027

3.2.17. Evapotranspiración

La evapotranspiración en la parroquia Noboa, es un fenómeno importante a considerar en el análisis de la situación hídrica y ambiental de la región, en esta área puede ser afectada por diversos factores, como la precipitación, la radiación solar, la humedad relativa, la presión de vapor, la temperatura y la velocidad del viento

Uno de los parámetros más importantes es la evapotranspiración (ET), que se define como la pérdida de agua del suelo por dos procesos distintos: a) evaporación del agua contenida en el suelo y b) transpiración del agua contenida en las plantas. Ambos procesos ocurren simultáneamente.

La transpiración es el transporte y evaporación del agua desde el suelo a la atmósfera, a través del tejido de las plantas. Un cultivo pierde agua por las estomas, que son pequeñas aberturas en las hojas de las plantas por donde atraviesan gases y vapor de agua. El agua y los nutrientes se absorben por la raíz, pero gran parte del agua absorbida se pierde por la transpiración y solo una pequeña parte se queda en los tejidos vegetales.

Parroquia	MIN	MAX	MEAN
Noboa	877	1204	1054.73

Tabla. N° 28 Evapotranspiración de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.17.1. Evapotranspiración Potencial Anual

La evapotranspiración en la parroquia Noboa, es un fenómeno relevante en el contexto ambiental y hídrico de la región, puede afectar la estabilidad del suelo y contribuir a la disminución de la capacidad del suelo para absorber la lluvia, lo que puede aumentar los riesgos de erosión y deslizamientos de tierra en épocas de lluvias intensas. La (ETP) es la cantidad máxima de agua que podría perderse hacia la atmósfera si no existieran limitaciones de agua en el suelo. Se expresa en mm por unidad de tiempo y depende de factores climáticos, de las plantas y del tipo de suelo.

La ETP se usa como un indicador de humedad o aridez climática y se estima mediante la fórmula de Penman-Monteith. Los valores medios anuales son mayores en ambientes secos que en húmedos.

Evapotranspiración Potencial Anual		
Rango	Área km2	Porcentaje
1400-1450	44.3337145	29%
1450-1500	106.586133	71%
Total	150.919847	100%

Tabla. N° 29 Evapotranspiración anual de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

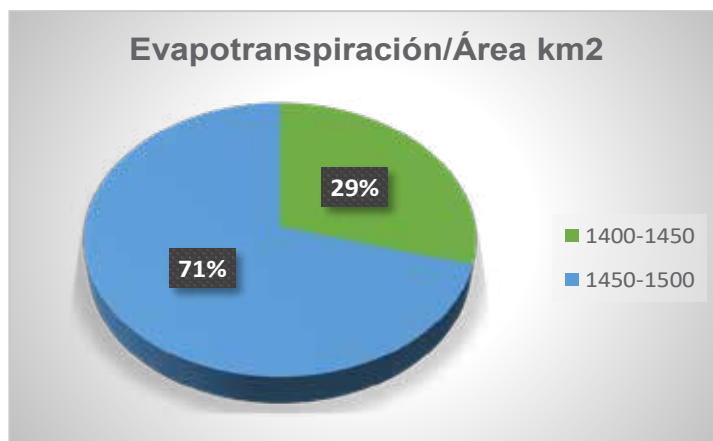
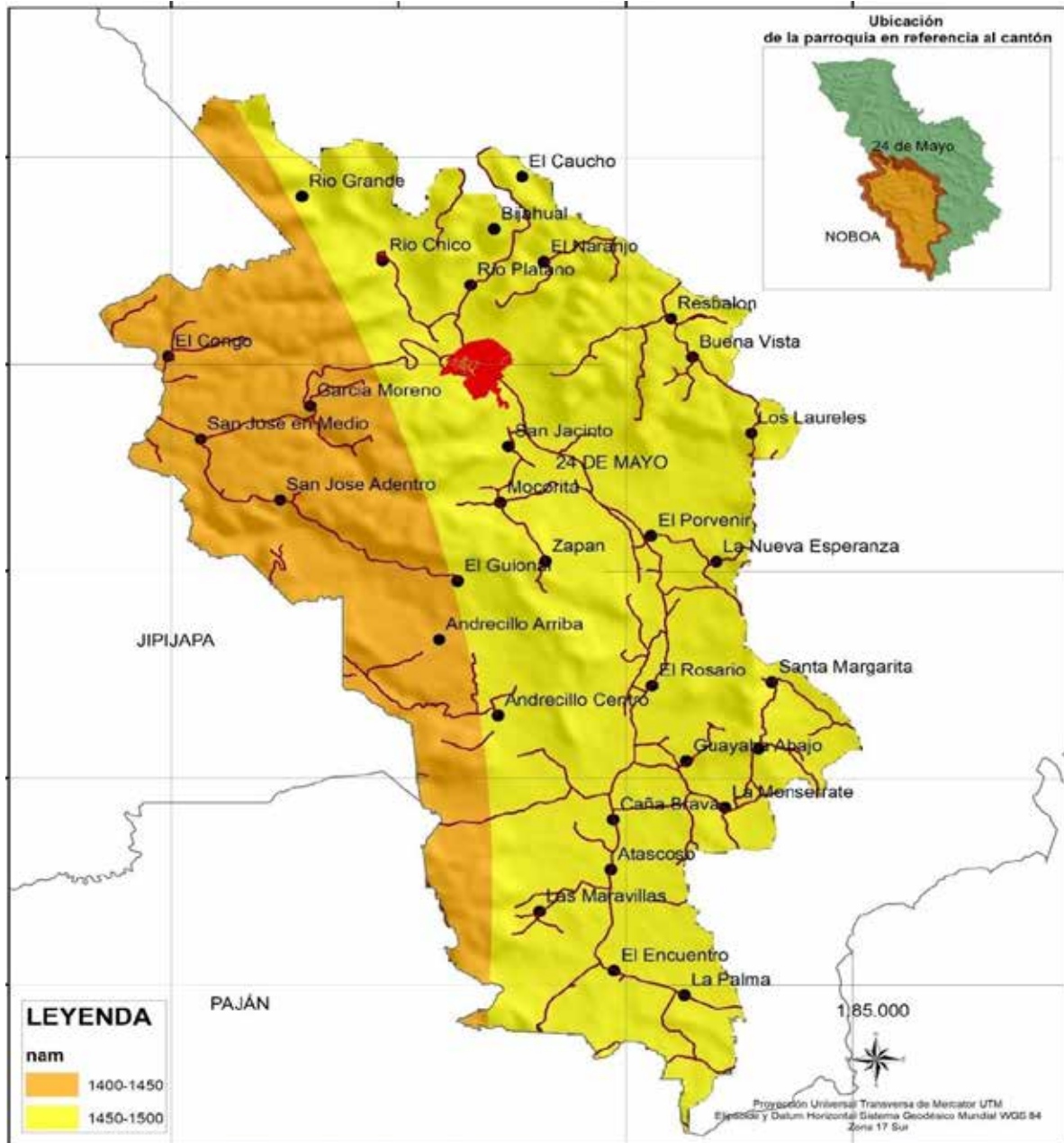


Gráfico. N° 6 Evapotranspiración anual de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

La evapotranspiración potencial anual de la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo se manifiesta en el rango 1400 – 1450 en una área de 44.3337145 km² que cubre el 29% del territorio y los que se encuentra en el rango 1450 – 1500 tiene una área de 106.586133 km² que cubre el 71% del territorio de la parroquia Noboa.

Evapotranspiración Potencial Anual de Parroquia Noboa



Mapa. N° 19 Evapotranspiración anual de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

3.2.18. Desnivel

El desnivel del suelo de la parroquia Noboa se refiere a la diferencia de altura o inclinación entre dos puntos en un terreno. Se expresa comúnmente en porcentaje o grados y se utiliza para controlar la pendiente en una ladera y su variación en el espacio físico.

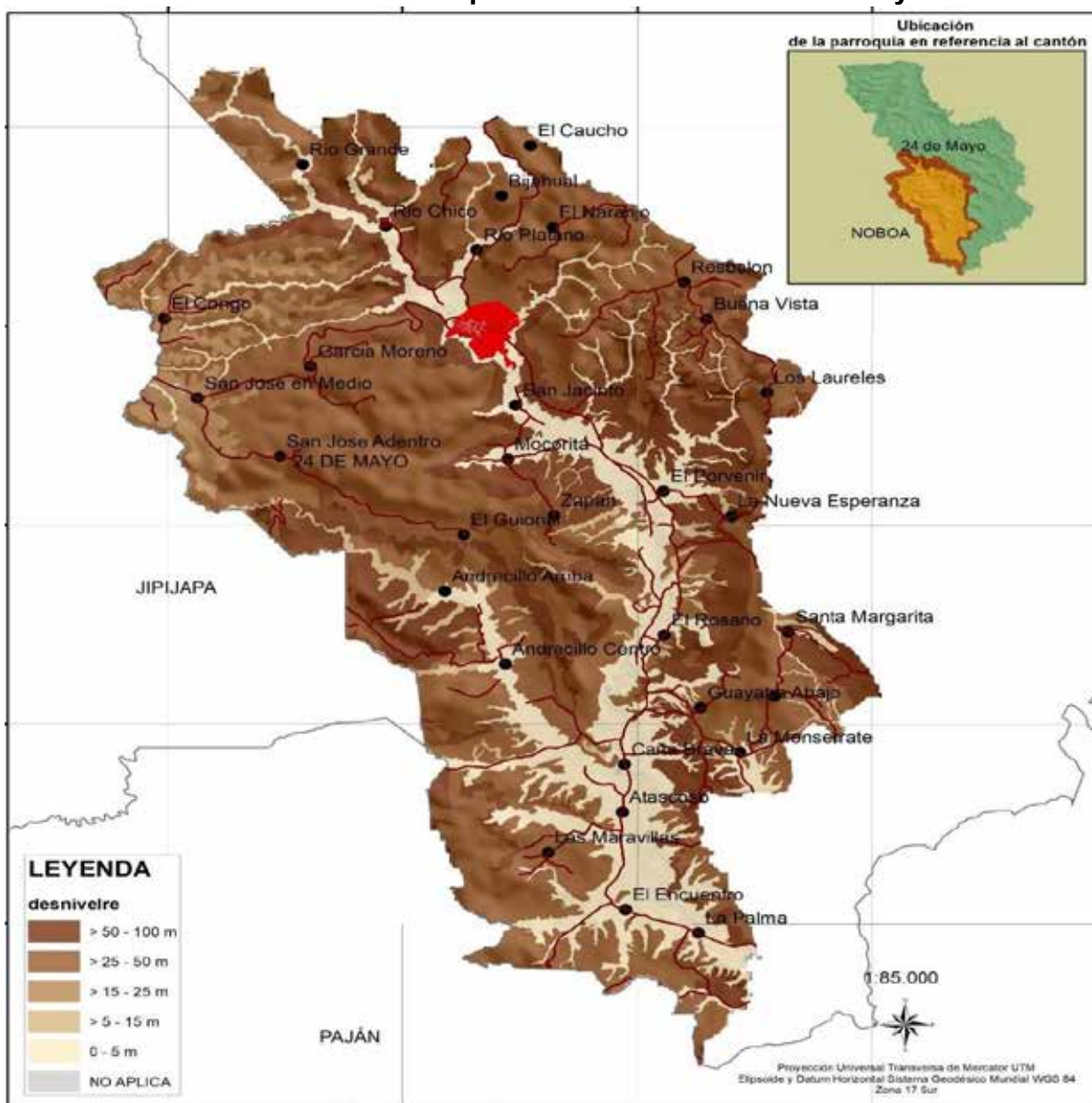
El terreno de Noboa es sumamente irregular, con pendientes de hasta 90° en las más fuertes. Además, se destaca que el territorio de la parroquia predomina como una zona productiva, con un 70% de su terreno siendo aproximadamente irregular y el 30% restante en su condición de terrenos planos y semiplanos. La pendiente del terreno se puede definir como el ángulo que forma el plano horizontal con la superficie del suelo, y

se expresa comúnmente como un valor de tanto por ciento, obtenido al multiplicar por 100 la tangente del ángulo que define el desnivel del suelo.

Desnivel parroquia Noboa		
Desnivel	Área km2	Porcentaje
> 15 - 25 m	6.41400537	4%
> 25 - 50 m	80.4162336	53%
> 5 - 15 m	3.30252947	2%
> 50 - 100 m	32.7767652	22%
0 - 5 m	27.0500377	18%
No Aplica	0.95061917	1%
Total	150.910191	100%

Tabla. N° 30 Desnivel de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Desnivel de la Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 20 Desnivel de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.2.19. Ecosistema

La Parroquia Noboa es parte del ecosistema de la costa centro seca, ya que la cuenca del río Guineal forma parte de la Cordillera Chongón. El ecosistema es el arreglo de componentes bióticos y abióticos, o un conjunto de conexiones y relaciones entre ellos, en cualquier sistema dinámico significa transporte de materia, energía e información. En la Parroquia Noboa, se han identificado varios ecosistemas, como el bosque tropical seco y el bosque tropical. La zona es caracterizada por su alta biodiversidad, con animales que han sido afectados por la deforestación, los cultivos inadecuados y la implementación de ganadería.

El río Guineal es un componente importante del ecosistema de la Parroquia Noboa. Se encuentra ubicado en esta área y proporciona diversos servicios ecosistémicos. Bosque siempre verde estacional, existe un bosque de este tipo en la Parroquia Noboa, el cual contribuye a la diversidad y resiliencia del ecosistema local.

La Parroquia Noboa también cuenta con un área urbana, la cual puede tener impactos en el ecosistema local, como amenazas y vulnerabilidades.

En el siguiente cuadro encontramos los principales ecosistemas que se encuentran en la parroquia Noboa.

Ecosistema	Área km2	Porcentaje
Bosque siempreverde estacional de tierras bajas del Jama-Zapotillo	0.117783	0%
Bosque siempreverde estacional montano bajo de Cordillera Costera del Pacifico Ecuatorial	19.67851	13%
Bosque siempreverde estacional piemontano de Cordillera Costera del Pacifico Ecuatorial	91.06234	60%
Intervención	40.06121	27%
Total	150.9198	100%

Tabla. N° 31 Ecosistema de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

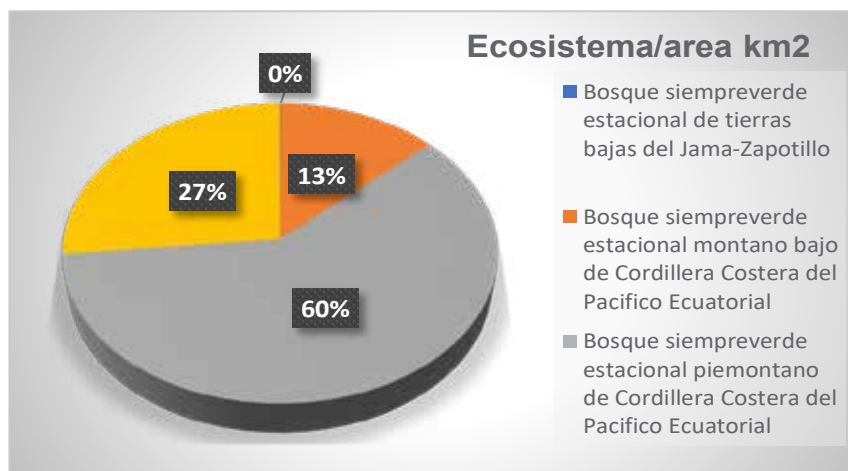
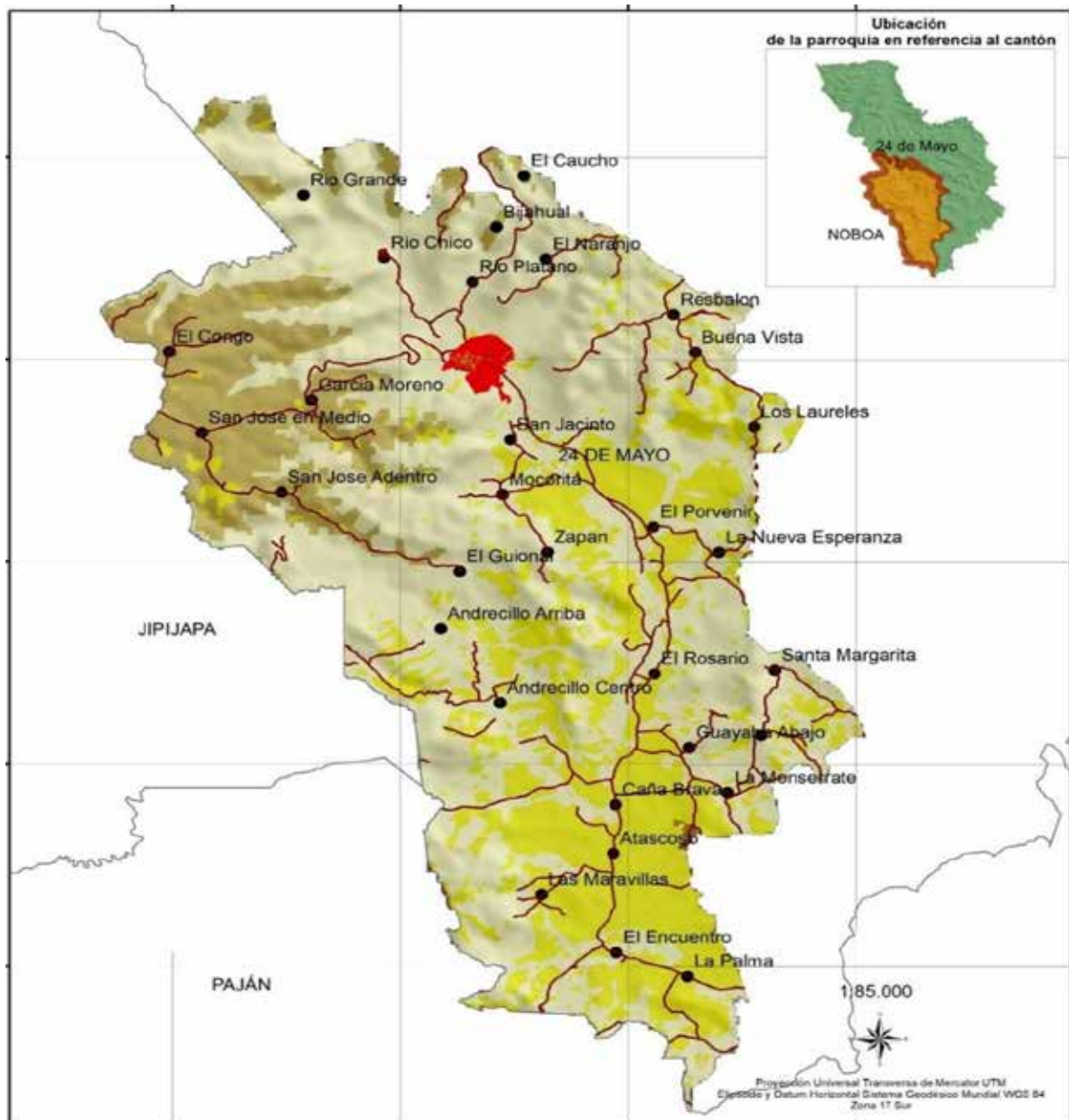


Gráfico. N° 7 Ecosistema de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Ecosistema de la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 21 Ecosistema de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.20. Flora y Fauna (Biodiversidad)

La parroquia Noboa cuenta con un boque tropical de 10.870 hectáreas, que representa las tres cuartas partes de la parroquia y está dividida en seis zonas. Este bosque tropical es el hogar de una gran variedad de especies nativas y es un lugar de refugio para la fauna local, con una rica diversidad de fauna y flora. A continuación, se detallan algunos aspectos destacados de la fauna y flora de la zona:

Flora: Noboa es un territorio con áreas importantes de vegetación natural, muchas de las cuales aún se encuentran sin alterar. Al recorrer las Cascadas de Río Plátano y Río Chico, se puede admirar la flora propia del lugar. El río Guineal, que atraviesa la parroquia, también contribuye a la diversidad de la flora en la zona.

Fauna: Se puede inferir que la presencia de áreas naturales y ríos en la zona contribuye a la existencia de una variedad de especies animales. El río Guineal, por ejemplo, es un importante hábitat para la fauna terrestre.

Servicios ecosistémicos: El río Guineal, que se encuentra en la parroquia Noboa, desempeña un papel crucial en la provisión de servicios ecosistémicos, como el abastecimiento de agua y la conservación de la biodiversidad, estos servicios son fundamentales para el bienestar humano y la sostenibilidad de la zona.

FAUNAS DE LA PARROQUIA NOBOA	
Nombre común (especies)	Nombre científico
Guatuso	Dasyprocta punctata
Guantas	Agouti paca
Armadillos	Cabassous centralis
Pericos ligeros	Choloepus mexicana
cuchucho	Nasuanarica sp
conejo de monte	Sylvilagus brasiliensis
zaino	Tayassu tajacu
Ardillas	Sciuridae
Tigrillo	Leopardus tigrinus
Mico	Mico primate
Mono aullador	Monos aulladores
Oso hormiguero	Vermilingua
Cabeza de mate	Eira barbara
Zorro	Vulpes vulpes
Tejón	Meles meles
Gato de monte	Felis silvestris
iguanas	Iguana iguanidae

Tabla. N° 32 Fauna de la parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027



Ilustración N° 10 Fauna de la parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

La Avifauna también es muy extrema se la puede definir de la siguiente manera.

LAS AVIFAUNAS DE LA PARROQUIA NOBOA	
Nombre común (especies)	Nombre científico
Guacharacas	<i>Ortalis ruficauda</i>
Pericos	<i>Melopsittacus undulatus</i>
Lora	<i>Aratingaery throgenys</i>
Valdivias	<i>Herpetotheres cachinnans</i>
Tórtolas	<i>Columba subvinacea</i>
Garrapateros	<i>Crotophagaani</i>
Perdiz	<i>Crypturellus soui</i>
Carpinteros	<i>Campephilus guayaquilensis</i>
Pica Flor	Trochilidae
Lechuzas	<i>Tyto alba</i>
Negro fino	<i>Dives warszewiczi</i>
Garza	Ardeidae
Gavilanes	<i>Accipiter nisus</i>
Cotorra	<i>Myiopsitta monachus</i>
Santa Cruz	<i>Gallicolumba sanctaecrucis</i>
Gallinazos	<i>Coragyps atratus</i>
Patillo de monte	<i>Amazonetta brasiliensis</i>
Tumpil	<i>Icterus icterus</i>
Cacique	<i>Pheucticus chrysogaster</i>

Tabla. N° 33 La Avifauna de la parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Este conjunto de animales depende de factores abióticos y bióticos, y puede clasificarse de diversas maneras, como fauna silvestre, fauna doméstica, fauna terrestre o fauna urbana. La fauna es característica de los biomas y se ve afectada por cambios en las condiciones ambientales o por la actividad humana.



Ilustración. N° 11 Avifauna de la parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Flora.

La parroquia Noboa, ubicada en la provincia de Manabí, Ecuador, es una zona rica en biodiversidad con una gran variedad de animales y especies faunísticas. La parroquia cuenta con un bosque tropical de 10.870 hectáreas, lo que representa la mayor parte de la parroquia. Este bosque está dividido en seis zonas, lo que explica la gran biodiversidad que se encuentra en el lugar. El río Guineal, ubicado en la parroquia Noboa, es un hábitat de vida silvestre y recreación acuática. Las especies forestales más importantes de la zona son:

Flora de la parroquia Noboa	
Nombre común (especies)	Nombre científico
Amarillo	Centrolobium ochroxylum
Pechiche	Vitex gigantea
Guayacán	Tabebuia chrysantha
Fernán Sánchez	Triplaris cumingiana
Balsa	Ochroma pyramidale
Guachapelfí	Pseudosamanea guachapele
Samán	Samanea saman
Ceibo	Ceiba trichistandra
Bototillo	Cochlospermum vitifolium
Pego Pego	Pisonia floribunda
Algarrobo	Prosopis juliflora
Laurel	Cordia alliodora
Moral	Chlorophora tinctoria
Pepito colorado	Erythrina velutina
Rodilla de caballo	Clerodendrum molle
Cedro	Cedrus deodara
Caoba	Swietenia macrophylla
Mata Palo	Ficus benjamina
Totumbo	Crescentia cujete
Caimitillo	Chrysophyllum cainito
Helechos Arbóreos	Cyatheaales spp
Caco de Monte	Pachira aquatica
Achiote	Bixa orellana
Platanillo	Heliconia L
Peine de Mono	Apeiba glabra
Caña Guadua	Guadua angustifolia
Barbasco	Jacquinia sprucei
Porotillo	Erythrina velutina
Guarumo	Cecropia peltata
Pachaco	Schizolobium parahyba
Teca	Tectona grandis
Caimito	Chrysophyllum cainito
Guaba de Machete	Guaba caite
Mamey	Pouteria sapota
Zapote	Pouteria sapota
Naranja	Citrus × sinensis
Linón	Citrus limon
Toronja	Citrus × paradisi
Chirimoya	Annona cherimola

Tabla N° 34 Flora de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



Ilustración. N° 12 Flora de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.2.21. Energía Fotovoltaico

La **energía fotovoltaica** en la parroquia Noboa, es importante mencionar que la energía solar fotovoltaica es una fuente de energía renovable y limpia que puede ser utilizada en diversas aplicaciones, desde pequeños paneles en hogares hasta grandes plantas de generación eléctrica. La energía fotovoltaica es una forma de energía renovable que se produce al convertir la radiación solar en electricidad mediante dispositivos denominados paneles fotovoltaicos. Estos paneles contienen celdas que absorben la radiación solar y generan corriente eléctrica a través del efecto fotoeléctrico.

Noboa se puede inferir que la zona podría tener un gran potencial para la generación de energía fotovoltaica debido a su ubicación en la costa ecuatoriana y su clima cálido y soleado. A continuación, se detalla la energía fotovoltaica en la parroquia.

Parroquia	MIN	MAX	MEAN	MAX
Noboa	1115.839	1239.293	1190.569	1.239

Tabla. N ° 35 Energía Fotovoltaico de la parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

La energía fotovoltaica en la parroquia Noboa tiene los siguientes rangos:

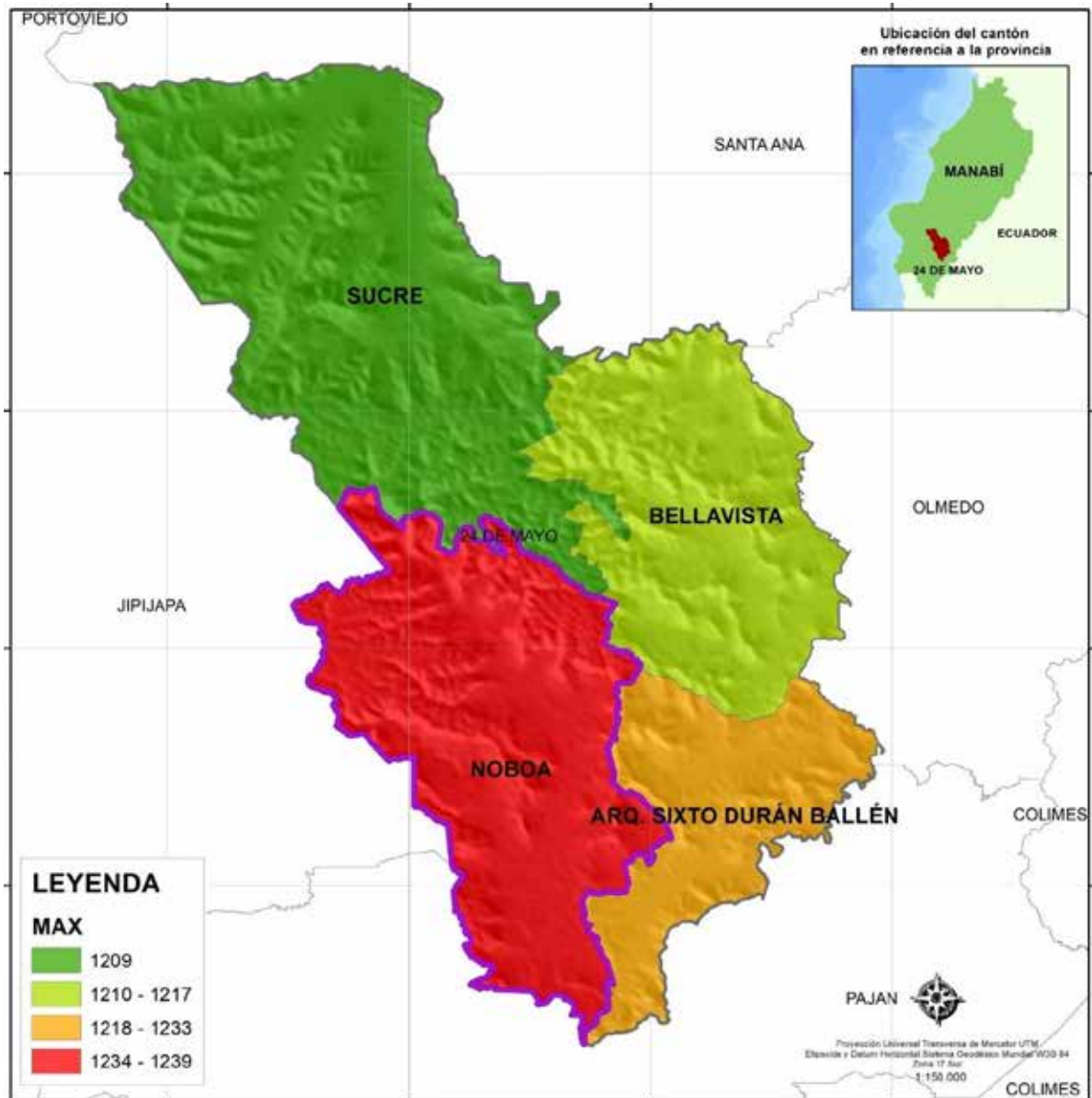
Mínimo: 1115.839

Máximo: 1239.293

Medio: 1190.569

En promedio Máximo Anual es de 1.239 de energía renovable.

Energía Fotovoltaico de la Parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 22 Energía Fotovoltaico de la parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.2.22. Amenazas Naturales

La parroquia Noboa, ubicada en Manabí, enfrenta diversas amenazas naturales, entre las que se incluyen deslizamientos, deforestación, uso de suelo inadecuado, migración de especies faunísticas y extinción de árboles. Estas amenazas impactan la biodiversidad y las fuentes hídricas de la zona. Además, se ha identificado la presencia de especies invasivas como una amenaza a la biodiversidad local.

Las amenazas naturales son fenómenos naturales que pueden tener un efecto negativo tanto en los humanos como en el ecosistema. Se clasifican en dos amplias categorías: geofísicas y biológicas. Las amenazas geofísicas comprenden fenómenos geológicos y meteorológicos como terremotos, erupciones volcánicas, incendios forestales, ciclones, inundaciones, sequías, aludes y deslaves. Por otro lado, las amenazas biológicas abarcan un conjunto diverso de enfermedades, infecciones, infestaciones y especies

invasoras. Algunas de las amenazas naturales más frecuentes incluyen terremotos, huracanes, erupciones volcánicas, entre otros. Estas amenazas pueden provocar serios daños a la salud y tener un impacto significativo en las comunidades afectadas.

AMENAZAS NATURALES DE LA PARROQUIA NOBOA	
Amenaza natural	Ubicación
Deslizamiento de tierra	Varios sectores de la parroquia
Población expuesta a deslizamiento	Ciertos lugares de la Parroquia
Movimiento de Masa	Varios sectores de la parroquia
Inundación	Varios sectores de la parroquia
Incendios	Ciertos lugares la zona rural/parroquia

Tabla N° 36 Amenazas naturales Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.2.22.1. Susceptibilidad a Deslizamiento de tierra.

En la parroquia Noboa en el año 2021 se presentaron deslizamientos de tierra en la época lluviosa por los meses de enero a mayo obstaculizando las principales vías, lo cual dejó incomunicada a la población en general.

Además, durante la temporada de lluvias en diciembre de 2023, se registraron deslizamientos de tierra en otras zonas de Manabí, como Jipijapa-Noboa, Portoviejo y Rocafuerte. En algunos casos, las fuertes lluvias causaron inundaciones y desbordamientos de ríos, afectando a viviendas e infraestructuras. Para enfrentar estos desafíos, es importante desarrollar capacitaciones, una ordenanza de control y monitoreo permanentes en las diferentes zonas de Noboa. Además, se deben tomar medidas precautelatorias y brindar apoyo a las comunidades afectadas por los deslizamientos de tierra.

Rango	Área Km2	Porcentaje
Muy bajo	0.853931	1%
Bajo	31.10565	21%
Medio	33.99147	22%
Alto	56.63687	37%
Muy alto	28.33193	19%
Total	150.9198	100%

Tabla. N° 37 Susceptibilidad a Deslizamiento de tierra Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

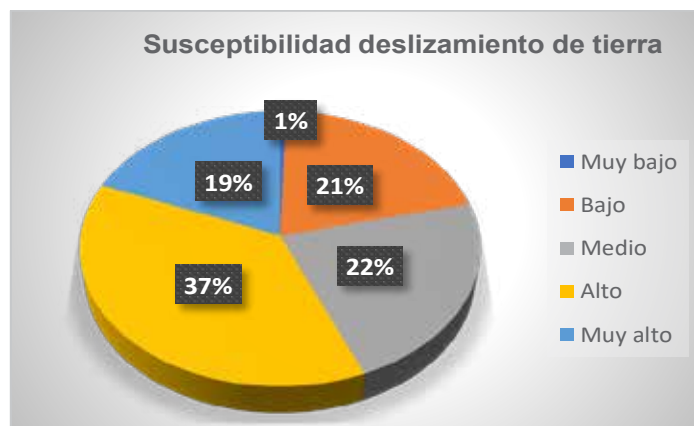
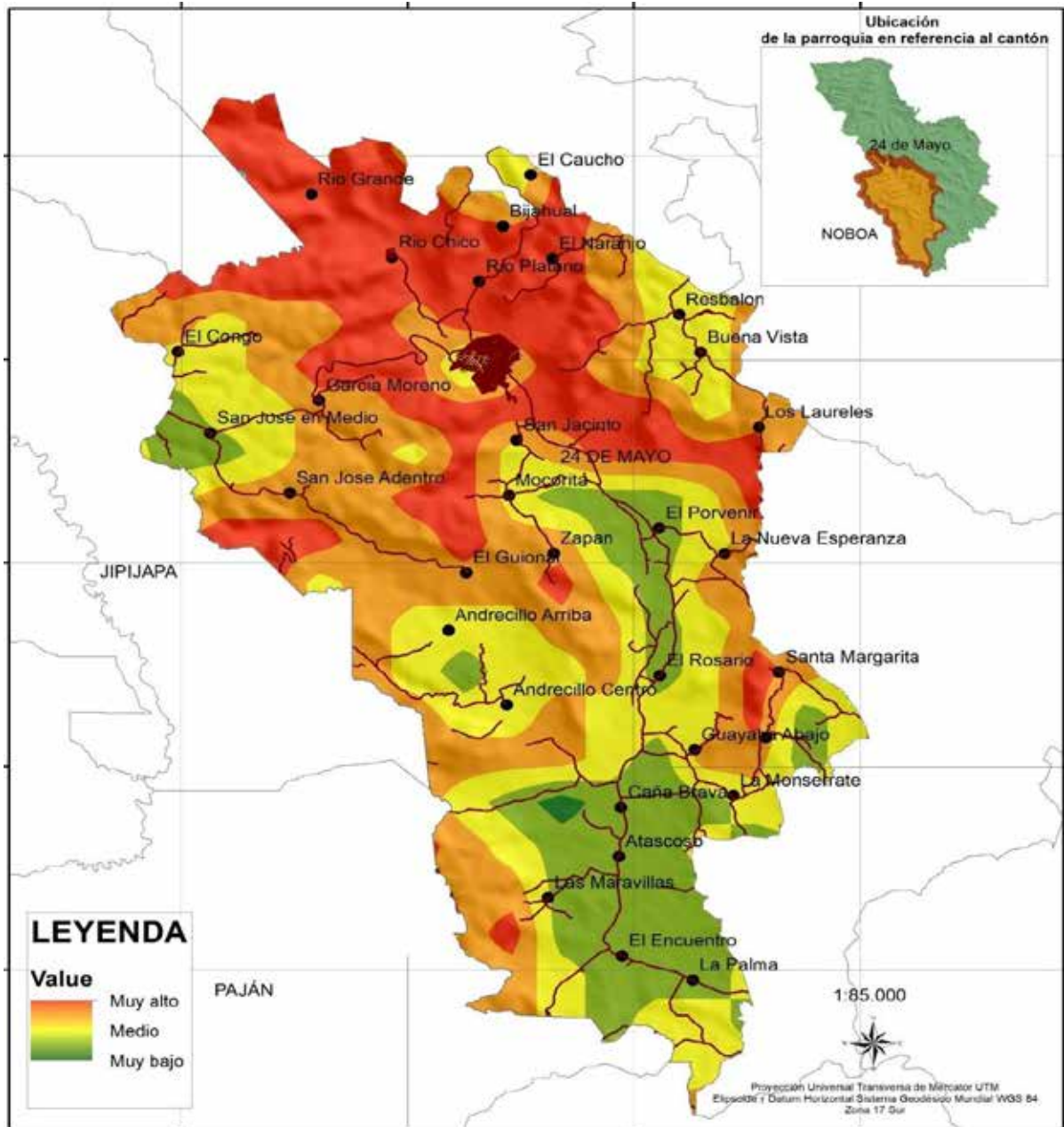


Gráfico. N° 8 Susceptibilidad a Deslizamiento de tierra Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Susceptibilidad a deslizamiento de Tierra de la Parroquia Noboa



Mapa. N° 23 Susceptibilidad a deslizamiento de Tierra Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.22.2. Población expuesta a deslizamiento

En la parroquia Noboa en el año 2021 se presentaron deslizamientos de tierra en la época lluviosa por los meses de enero a mayo obstaculizando las principales vías, lo cual dejó incomunicada a la población en general.

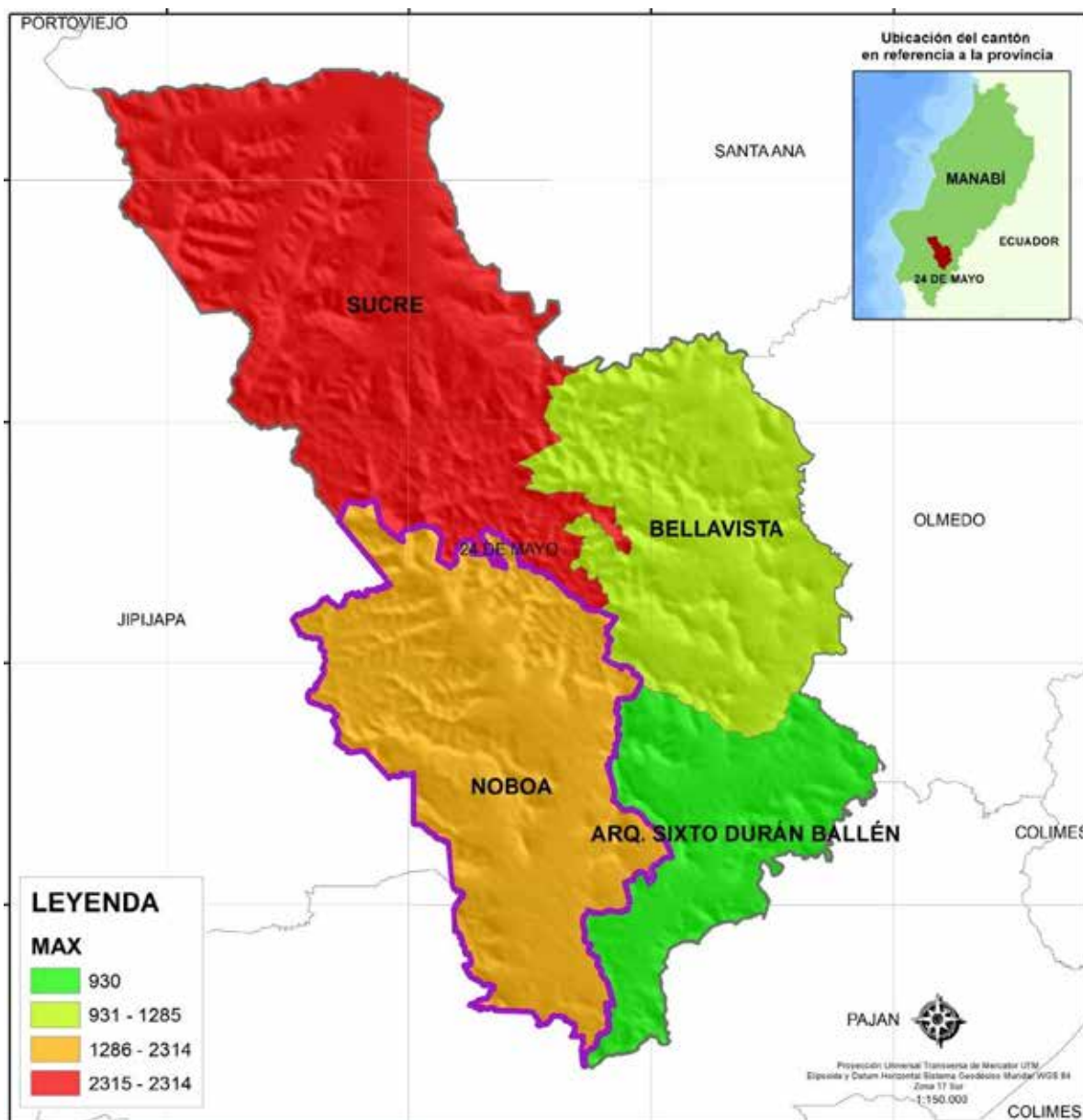
La Defensa Civil en Manabí ha estado preparando un plan de contingencia y capacitación para la comunidad en general debido a los efectos del fenómeno de El Niño y las medidas preventivas. La zona se considera de segundo nivel de riesgo, y se han identificado áreas específicas con vulnerabilidades ambientales, económicas, sociales, entre otras. Estas acciones y evaluaciones reflejan la importancia de abordar el riesgo de deslizamientos en la parroquia Noboa, su terreno es suma-mente irregular que van

con pendientes de hasta 90° en las más fuertes; es muy fértil; se encuentra formando una hoya circundada por numerosos cerros como el San Benito, La Comuna, El Naranja, y desembocando en los afluentes conocidos como, Río Grande, El Congo, Río Chico, Río Plátano, San-can, La Tigua, y desembocando todos estos al Río Guineal. Unidos estos ríos hacen que el caudal de agua durante el invierno sea abundante, razón por la cual, los terrenos cuentan con suficiente agua para sus cultivos. Los deslizamientos consisten en un descenso masivo y relativamente rápido, a veces de carácter catastrófico, de materiales, a lo largo de la pendiente.

Parroquia	Mínima	Máxima
Noboa	718	2314

Tabla. N° 38 Población expuesta a deslizamiento Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Población expuesta a deslizamiento de tierra de la Parroquia Noboa



Mapa. N° 24 Población expuesta a deslizamiento Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.22.3. Susceptibilidad a movimientos de masa.

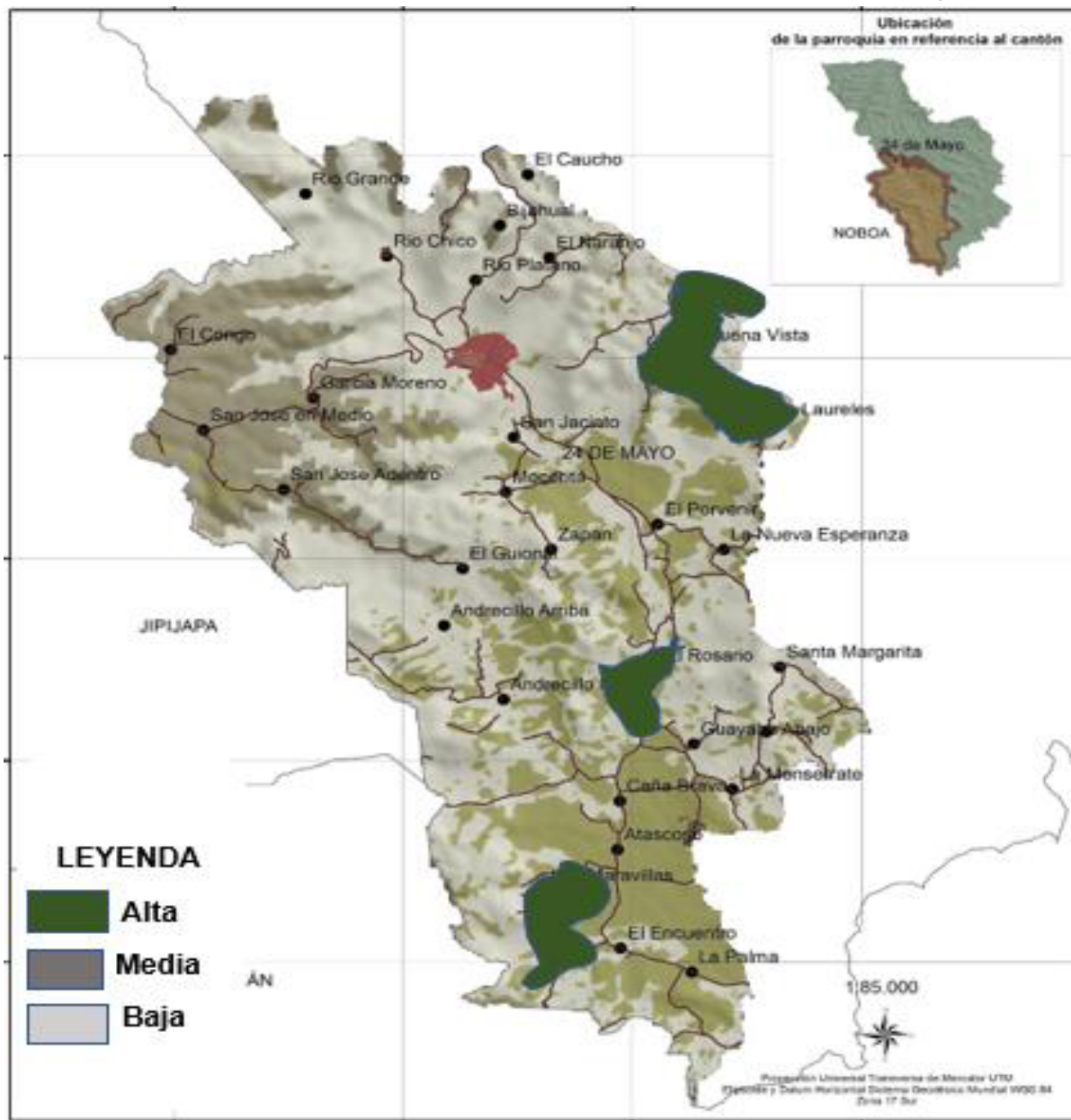
Los movimientos de masa en la parroquia Noboa, al igual que en otras zonas, están influenciados por diversos factores, como el grado de pendiente, la deforestación, el uso del suelo, las precipitaciones intensas y la inestabilidad de los taludes. Estos movimientos pueden manifestarse como deslizamientos, flujos de derrubios, desprendimientos de rocas o aludes de nieve.

La parroquia Noboa es una zona ubicada en Ecuador, y en los últimos años ha experimentado movimientos de masa de suelo o roca, provocados principalmente por la inestabilidad de un talud. Estos movimientos de masa pueden ser causados por diversos factores, como el grado de pendiente, la extensión de las vertientes y las formaciones geológicas de la región.

Clase	Descripción	Área ha	Porcentaje
Alta	Abarcan tanto a zonas muy inestables que, tras pequeñas y reducidas actuaciones de los factores naturales en el material, pueden moverse por su propia dinámica y también se presentan en áreas con pendientes mayores al 50% de material muy meteorizado	150.24	27%
Media	Son áreas poco susceptibles a los deslizamientos. Se presentan en materiales muy poco o nada fracturados, con pendientes del 12 al 25%. El material se inestabiliza tras actuaciones naturales muy intensas y/o extensas.	10361.67	65%
Baja	Son zonas donde las características de suelos, pendientes y geología, no son favorables para que se produzcan movimientos en masa; permanecen estables aún ante fenómenos intensos y extensos como la precipitación de la zona, puede producirse soliflujos	3085.7	8%
Sin susceptibilidad	Son lugares en los que es muy improbable que ocurra un fenómeno de movimiento en masa por las características estables del espacio geográfico analizado.	1512.6	0%
Total		15110.21	100%

Tabla. N° 39 Movimientos de masa Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Movimientos de masa de la Parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 25 Movimientos de Masa Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.2.22.4. Susceptibilidad a Inundación.

La parroquia Noboa, ubicada en una zona costera, ha experimentado desafíos ambientales, como la deforestación y el uso inadecuado del suelo, lo que ha aumentado el riesgo de inundaciones, las comunidades a lo largo de los ríos Chico, Plátano, San Jacinto, El Porvenir, El Rosario, Caña Brava, El Atascoso y La Palma son las más propensas a inundaciones, incluso con lluvias normales. Además, es fundamental estar atento a las alertas de inundación y seguir las recomendaciones de seguridad, como evacuar las áreas propensas a inundaciones cuando sea necesario.

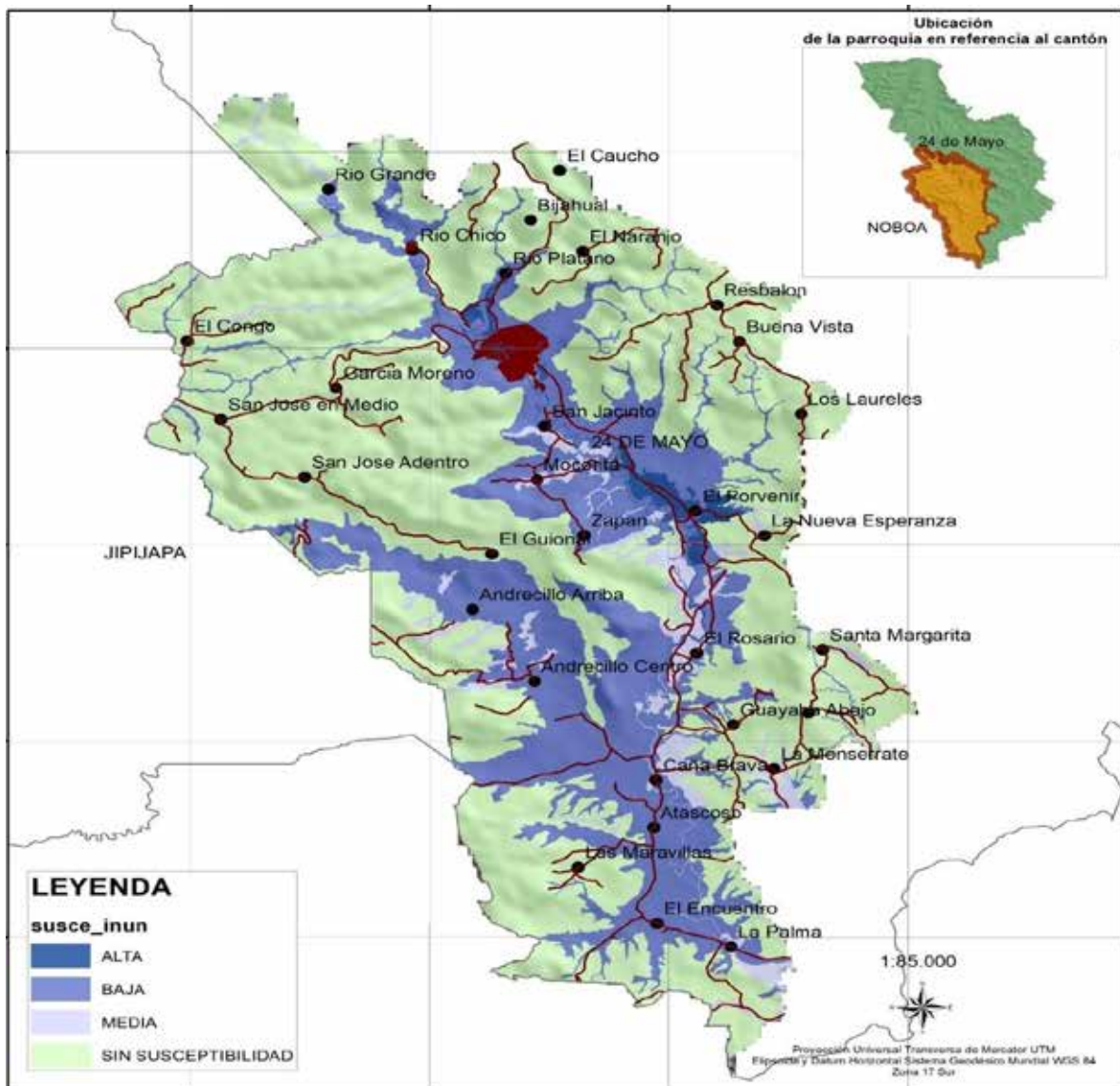
Las inundaciones en la parroquia Noboa son causadas principalmente por precipitaciones intensas, la ubicación geográfica en zonas bajas y cercanas a ríos, y la deforestación junto con la ocupación inadecuada del territorio. Estos factores aumentan

la vulnerabilidad de la zona a este tipo de desastres naturales También pueden ser causadas por diversos factores, como precipitaciones intensas, deshielo, rotura de presas, entre otros. Las inundaciones son uno de los riesgos naturales más comunes y destructivos de la Tierra, pudiendo tener impactos sociales, económicos y ambientales significativos.

Inundación	Área Km2	Porcentaje
Alta	2.6891481	2%
Baja	40.642853	27%
Media	7.2219938	5%
Sin Susceptibilidad	100.36585	66%
Total	150.91985	100%

Tabla. N° 40 Susceptibilidad a Inundación de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Susceptibilidad a Inundación de la Parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 26 inundación de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

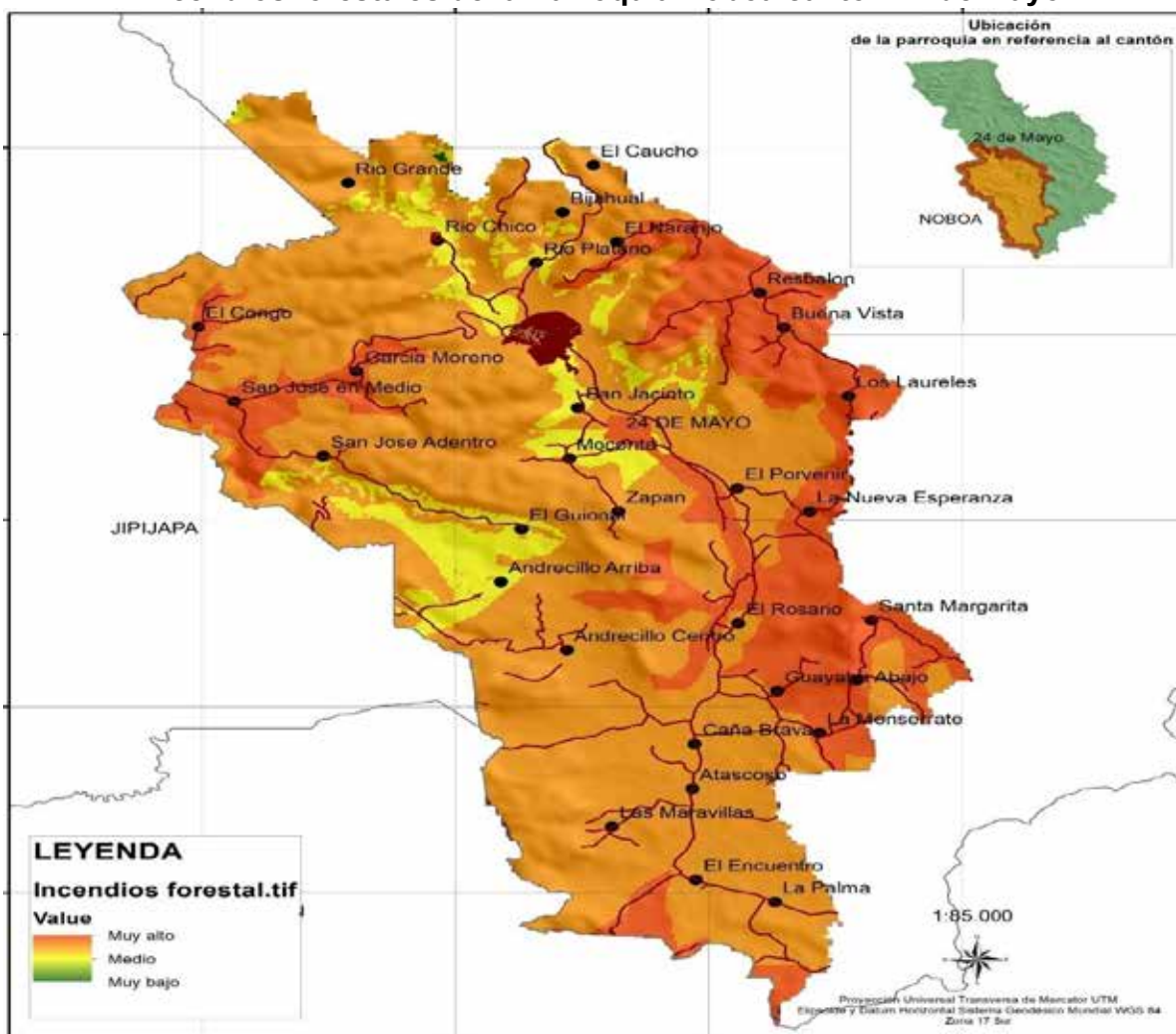
3.2.23. Incendios Forestales

En la parroquia Noboa, se han identificado riesgos de incendios forestales, y se han llevado a cabo talleres sobre reducción de riesgos e incendios forestales en las comunidades rurales, pueden tener consecuencias devastadoras, incluyendo la pérdida de biodiversidad, la destrucción de hábitats, la alteración de la estructura del suelo, el aumento del riesgo de erosión y desertificación.

Clase	Descripción	Área ha	Porcentaje
Alta	Todas las condiciones estáticas necesarias para la ocurrencia de incendios forestales	4063.05	27%
Media	Ocurrencia de incendios forestales responde a la ciclicidad normal de convergencia de variables naturales asociadas	9770.13	65%
Baja	Incendios forestales pueden ocurrir bajo comportamiento natural anómalo muy puntual	1277.02	8%
Total		15110.2	100%

Tabla. N° 41 Incendios Forestales de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Incendios forestales de la Parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 27 Incendios forestales parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.23.1. Incendios Forestales 2022

En la parroquia de Noboa cantón 24 de Mayo, la susceptibilidad a incendios forestales predomina en riesgo medio, en el año 2022 se han registrado incendios forestales. Desde el año 2017 hasta el 2022 se han presentado 513 incendios forestales en toda la provincia de Manabí (Ecuador), dañando no solo el ambiente, sino también la economía, la vida social, la infraestructura y la salud pública de las poblaciones aledañas a los lugares donde sucedieron los flagelos.

Parroquia	Incendio SVC	Incendio J1VC
Noboa	21	23

Tabla. N° 42 Incendios Forestal 2022 parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.24. Déficit Hídrico de una zona determinada

La parroquia Noboa tiene un déficit anual de precipitación de 600 a 800 mm repartido entre los hidrológicos. además, se menciona que la parroquia sufre de períodos extensos de déficit hídrico que ponen en peligro a un tercio de la población. Esto indica que la parroquia Noboa podría estar experimentando un déficit hídrico que podría afectar a la biodiversidad y la población local, es importante tomar medidas para gestionar adecuadamente los recursos hídricos y reducir el impacto del déficit hídrico en la zona. La escasez de agua, el déficit hídrico y la crisis hídrica son fenómenos interrelacionados que afectan a millones de personas en todo el mundo,

El déficit hídrico puede ser causado por diversos factores, incluyendo el aumento del consumo de recursos hídricos y el agotamiento de los recursos de agua dulce disponibles.

Descripción	Rango	Área Km2	Porcentaje
Rango que Indica el Déficit Hídrico de una zona determinada	525-550	40.3840233	27%
Rango que Indica el Déficit Hídrico de una Zona Determinada	550-575	110.535824	73%
Total		150.919847	100%

Tabla N° 43 Déficit hídrico de una zona determinada Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

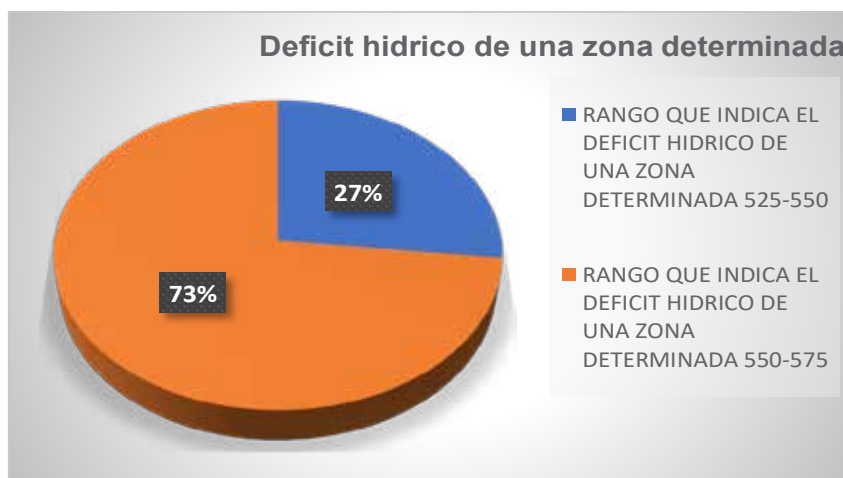
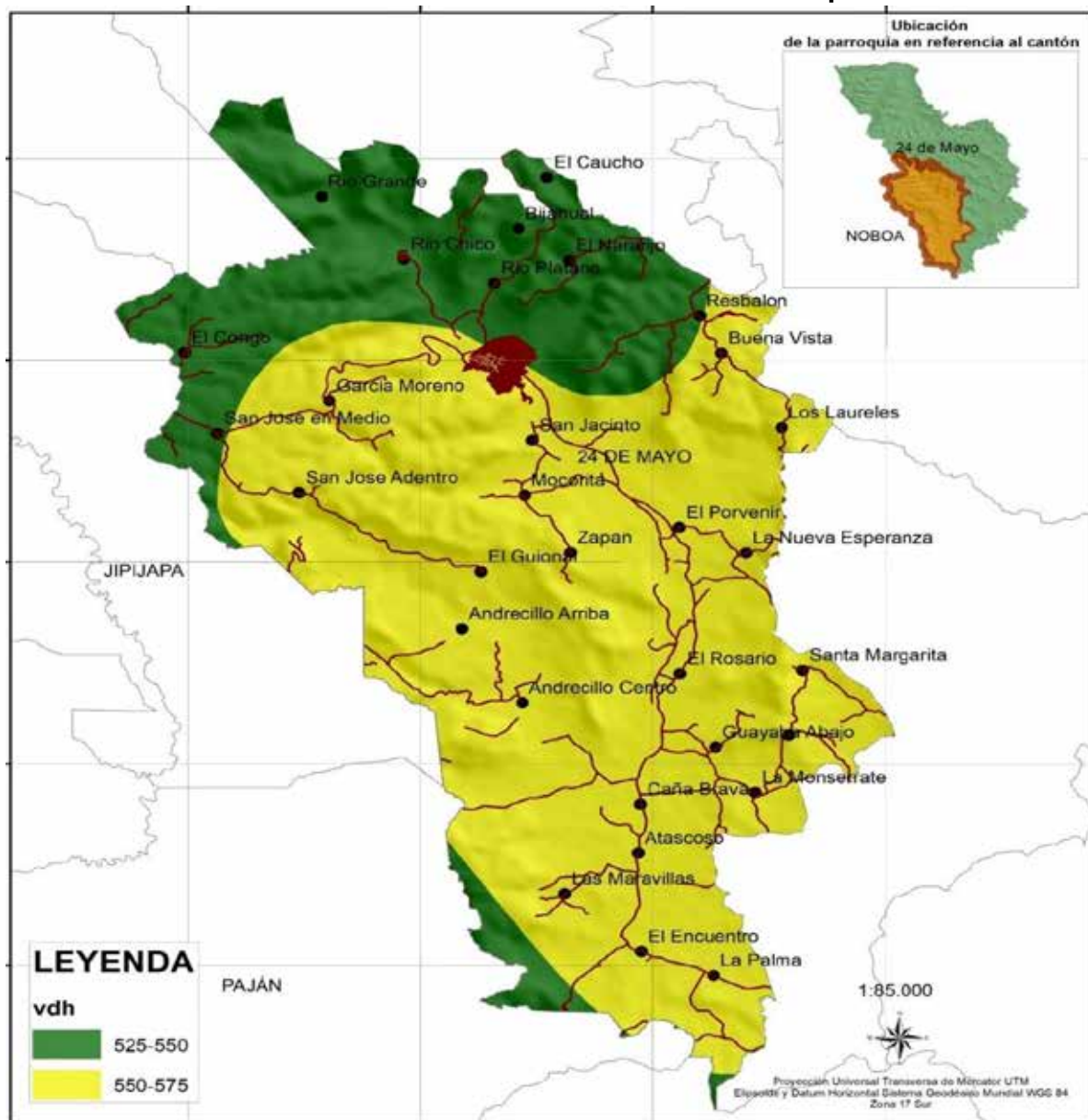


Gráfico. N° 9 Déficit hídrico de una zona determinada Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Déficit hídrico de una zona determinada de la Parroquia Noboa



Mapa. N° 28 Déficit hídrico de una zona determinada Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.25. Amenazas Climáticas

El cambio climático en la parroquia Noboa crea peligros para las personas, la biodiversidad, la agricultura, la fertilidad del suelo, el suministro energético y otros ámbitos, y puede provocar migraciones climáticas y alteraciones en la sociedad.

Se refieren a la potencial ocurrencia de eventos de cambio climático que pueden tener un impacto físico, social, económico y ambiental en una zona determinada por un cierto período estos eventos incluyen fenómenos hidrometeorológicos e hidroclimáticos como inundaciones, deslizamientos, vendavales, incendios forestales, avenidas torrenciales y sequías.

Por otro lado, los efectos anticipados del cambio climático podrían generar, además, incrementos en el nivel del mar, retroceso de los glaciares, incremento en la transmisión de enfermedades vectoriales, extinción de especies sensibles y expansión de especies

invasoras, disminución de la escorrentía anual y una intensificación de los eventos climáticos extremos (MAE, 2012).

En el Ecuador, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) están considerados dentro de la categoría de Grupos de Atención Prioritaria (GAP), amparados en la Constitución ecuatoriana, e incluidos en las estrategias e instrumentos de Planificación Nacional como la Estrategia Nacional de Cambio Climático (2012-2025), el Plan Nacional de Desarrollo, y la Contribución Determinada a nivel nacional (NDC, por sus siglas en inglés).



Ilustración N° 13 Amenazas Climáticas de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.25.1. Clima de la parroquia Noboa

La parroquia Noboa, ubicada en el cantón 24 de Mayo, tiene un clima que oscila entre subtropical seco y tropical húmedo. La estación invernal se inicia a principios de diciembre y concluye en mayo. Además, se menciona que la parroquia sufre de periodos extensos de déficit hídrico que ponen en peligro a un tercio de la población, lo que indica que el clima cálido podría estar asociado con condiciones de escasez de agua. Las temperaturas o las precipitaciones, se puede inferir que el clima cálido de la parroquia Noboa podría influir en la disponibilidad de agua y en la biodiversidad de la zona.

El verano que va de junio a diciembre es menos caluroso y está influenciado por la corriente fría de Humboldt. La temperatura no es uniforme en toda la provincia, oscila entre los de 22°C. a 36°C.

3.2.25.2. Isotermas – Temperatura

La parroquia Noboa es una zona geográfica en Ecuador, y como cualquier otra región, presenta diferentes temperaturas en distintos puntos. Las isothermas son líneas que unen los puntos de un plano cartográfico que tienen la misma temperatura en un momento determinado. En el caso de la parroquia Noboa, un estudio realizado por David Alejandro Cárdenas Ortega analiza las isothermas de la temperatura en la región. El 78,07% de la superficie de la parroquia presenta temperaturas bajas de 12 a 13°C.

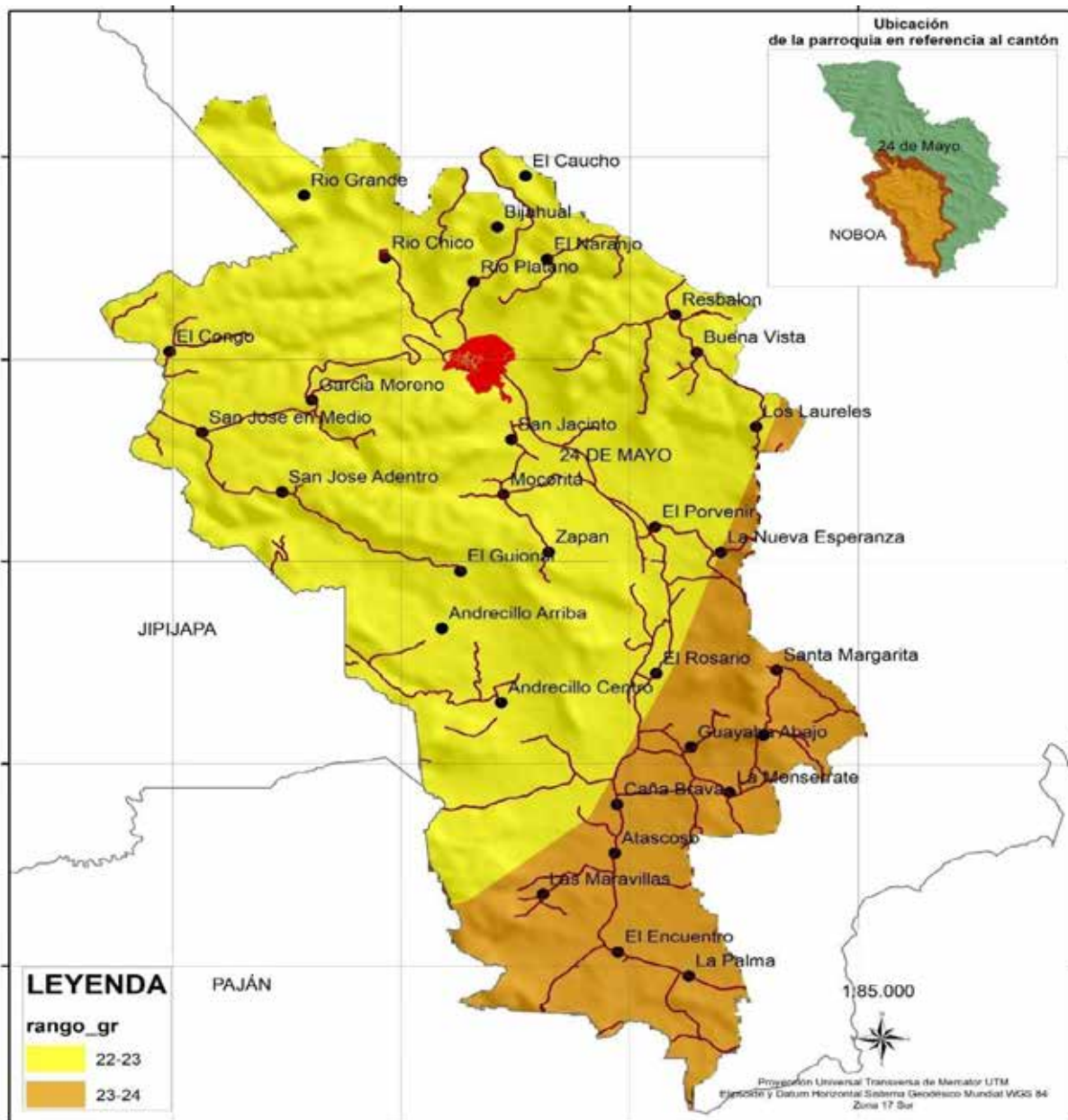
Estos datos son importantes para el estudio del clima y la planificación de proyectos en la zona, como la construcción de infraestructuras y la implementación de sistemas de luz natural. Las isothermas son una herramienta fundamental para analizar y comprender la distribución de la temperatura en una zona determinada, como la parroquia Noboa.

Estas líneas permiten identificar áreas con temperaturas similares y proporcionan información valiosa para la planificación y el estudio del clima en la región.

Isotermas – Temperatura de Noboa		
Rango	Área km2	Porcentaje
22-23	115.79	77%
23-24	35.13	23%
Total	150.92	100%

Tabla. N° 44 Isotermas / temperatura parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Isotermas – Temperatura parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 29 Isotermas / temperatura parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.2.25.3. Temperatura Máxima Anual

La temperatura máxima anual promedio en Noboa, se encuentra en un rango de 29,62°C a 30,07°C. Este valor representa la temperatura promedio más alta registrada en la zona durante un año. En condiciones meteorológicas normales, las temperaturas máximas diarias se alcanzan entre las 14:00 y las 18:00. Las máximas mensuales suelen producirse durante los meses de julio y agosto en las zonas templadas.

La temperatura máxima es la mayor temperatura registrada en un día (máxima diaria). También se le puede aplicar al mes (máxima mensual), al año (máxima anual) o bien referirse a la temperatura máxima registrada en un lugar durante un largo período de tiempo (máxima absoluta).

Las máximas mensuales suelen producirse durante los meses de julio y agosto en las zonas templadas del hemisferio norte y en enero y febrero en el hemisferio sur. Las máximas absolutas dependen de diversos factores, tales como la insolación, la continentalidad, el grado de humedad, la velocidad y dirección del viento, entre otros.

En la Parroquia Noboa los rangos de Temperatura Máxima Anual que se presentan anualmente se detallan en la siguiente tabla:

PARROQUIA	MIN	MAX	MEDIA
Noboa	27.17	28.42	27.98

Tabla. N° 45 Temperatura máxima parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.25.4. Temperatura Mínima Anual

La "Temperatura Mínima Anual" se refiere al valor más bajo de temperatura registrado en un lugar durante un año completo. Esta medida es importante para comprender las variaciones climáticas a lo largo del tiempo y para evaluar las condiciones climáticas de una región en particular. La temperatura mínima anual puede influir en diversos aspectos, como la agricultura, la salud pública y la planificación urbana, ya que puede afectar el crecimiento de cultivos, la propagación de enfermedades y la demanda de calefacción, entre otros factores.

Noboa se encuentra ubicado en la zona litoral con clima tropical seco; se extiende desde los 200m hasta los 450m de altura; posee temperaturas bajas entre 16 a 17°C, y altas entre 28 a 38°C; tiene un buen régimen de lluvias en invierno, y durante su verano está modificado por la presencia de sus microclimas en toda su extensión territorial, que está considerado en los rangos de altura antes indicados, por esta razón, existe una vegetación natural exuberante

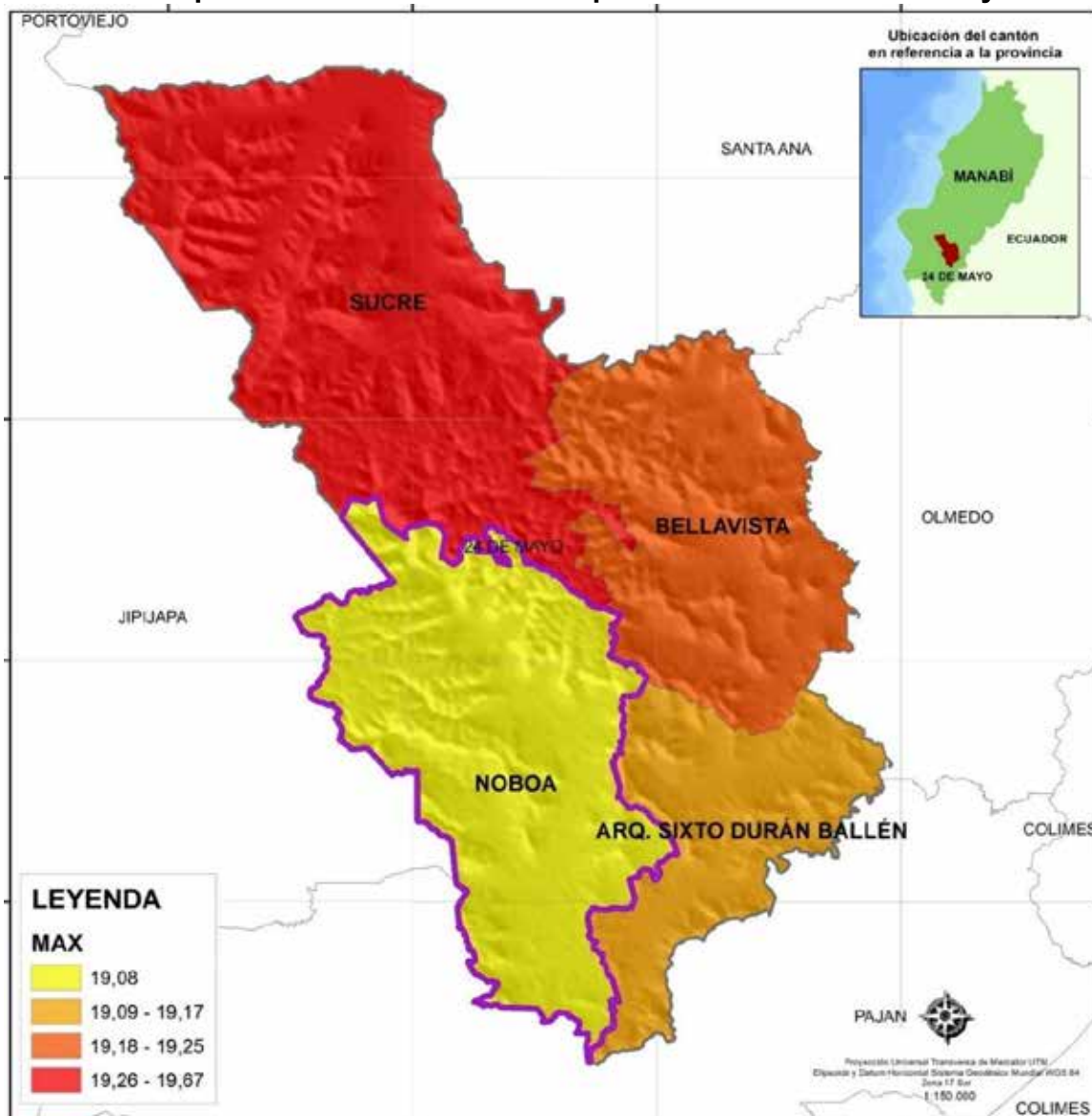
La temperatura mínima de la parroquia Noboa se menciona que la estación meteorológica de La Naranja, que está muy próxima a Noboa, registra una temperatura anormal muy baja de 21.7°C en relación con las estaciones de la anomalía. En general, la temperatura mínima es el valor más bajo de la temperatura del aire registrada durante un periodo de observación, que puede ser de 24 horas, un día, un mes o un año

La temperatura mínima alcanzada en el día es registrada diariamente mediante el uso de termómetros de alcohol o mercurio, y se puede observar entre las 06:00 y las 08:00 horas.

Parroquia	MIN	MAX	MEAN
Noboa	18.00	19.08	18.74

Tabla N° 46 Temperatura mínima de la parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Temperatura Mínima de la Parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 30 Temperatura Mínima de la parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.2.26. Precipitación

La parroquia Noboa, presenta una variación de precipitación a lo largo del año. Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), la zona tiene un déficit anual de precipitación de 600 a 800 mm repartido entre los hidrológicos en la parroquia Noboa, se establece en un promedio anual de 1.213,5 mm. Los meses de mayor precipitación corresponden a enero, febrero, marzo y abril, con lluvias superiores a 150 mm, mientras que en mayo se registran más de 100 mm. El resto de los meses tienen menor precipitación, siendo menor a 50 mm.

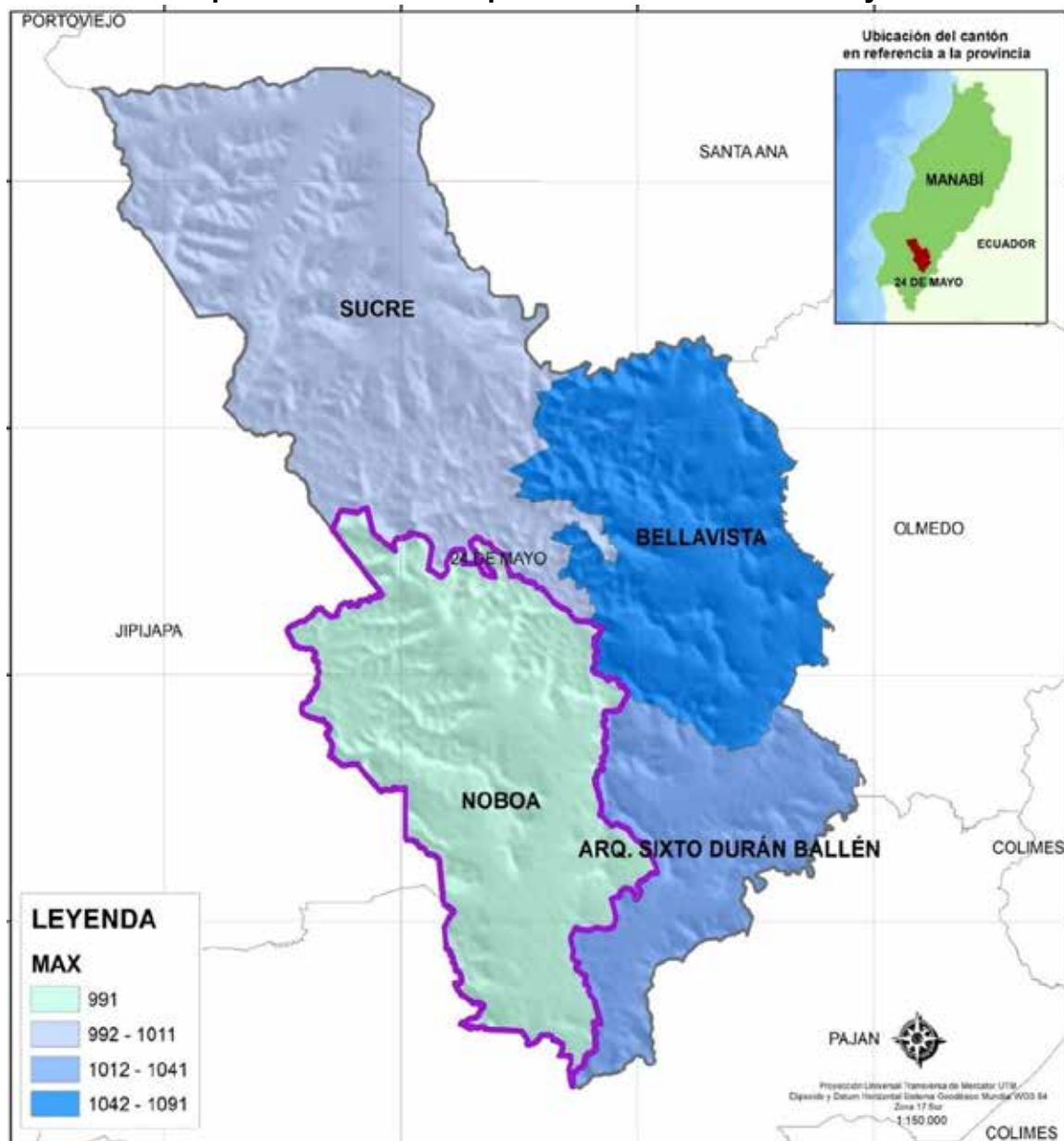
Presenta un clima tropical megatermico seco a semihúmedo, con una estación seca muy marcada y temperaturas medias elevadas, superiores a 24°C. La principal fuente hídrica en la zona es el río Guineal, que atraviesa algunas comunidades de la zona bajas del río (Rio Grande, Rio Chico, Rio Plátano, San Jacinto, El Porvenir, El Rosario, etc.)

La precipitación puede presentarse en forma sólida o líquida, y su medición es fundamental para comprender y predecir el clima. Los tipos de precipitación incluyen la convectiva, orográfica y frontal, cada una con sus propias características y mecanismos de formación. La precipitación anual se refiere al valor que se obtiene a partir del promedio de las lluvias registradas en los doce meses del año en una determinada zona geográfica.

Parroquia	MIN	MAX	MEAN
Noboa	920.2	990.7	956.5

Tabla. N° 47 Precipitación parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Precipitación de la Parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 31 Precipitación parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.27. Isoyetas

Las isoyetas de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo es una isolínea que, en un mapa meteorológico, une los puntos en los que se registra una misma cantidad de precipitación durante un tiempo determinado. Por ejemplo, une aquellas zonas en las cuales los valores de precipitación de lluvia, nieve o granizo coinciden. La parroquia sufre de períodos extensos de déficit hídrico que ponen en peligro a un tercio de la población. Esto indica que la parroquia podría estar experimentando variaciones en la cantidad de lluvia a lo largo del año, lo que podría influir en sus ecosistemas y en la disponibilidad de recursos hídricos. La importancia de las isoyetas radica en su capacidad para proporcionar información sobre la precipitación en un área de la parroquia Noboa

Isoyetas de Noboa		
Isoyetas	Área km2	Porcentaje
1000-1250	95.6130383	63%
1250-1500	55.3068091	37%
Total	150.919847	100%

Tabla. N° 48 Isoyetas parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Isoyetas de la Parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 32 Isoyeta parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

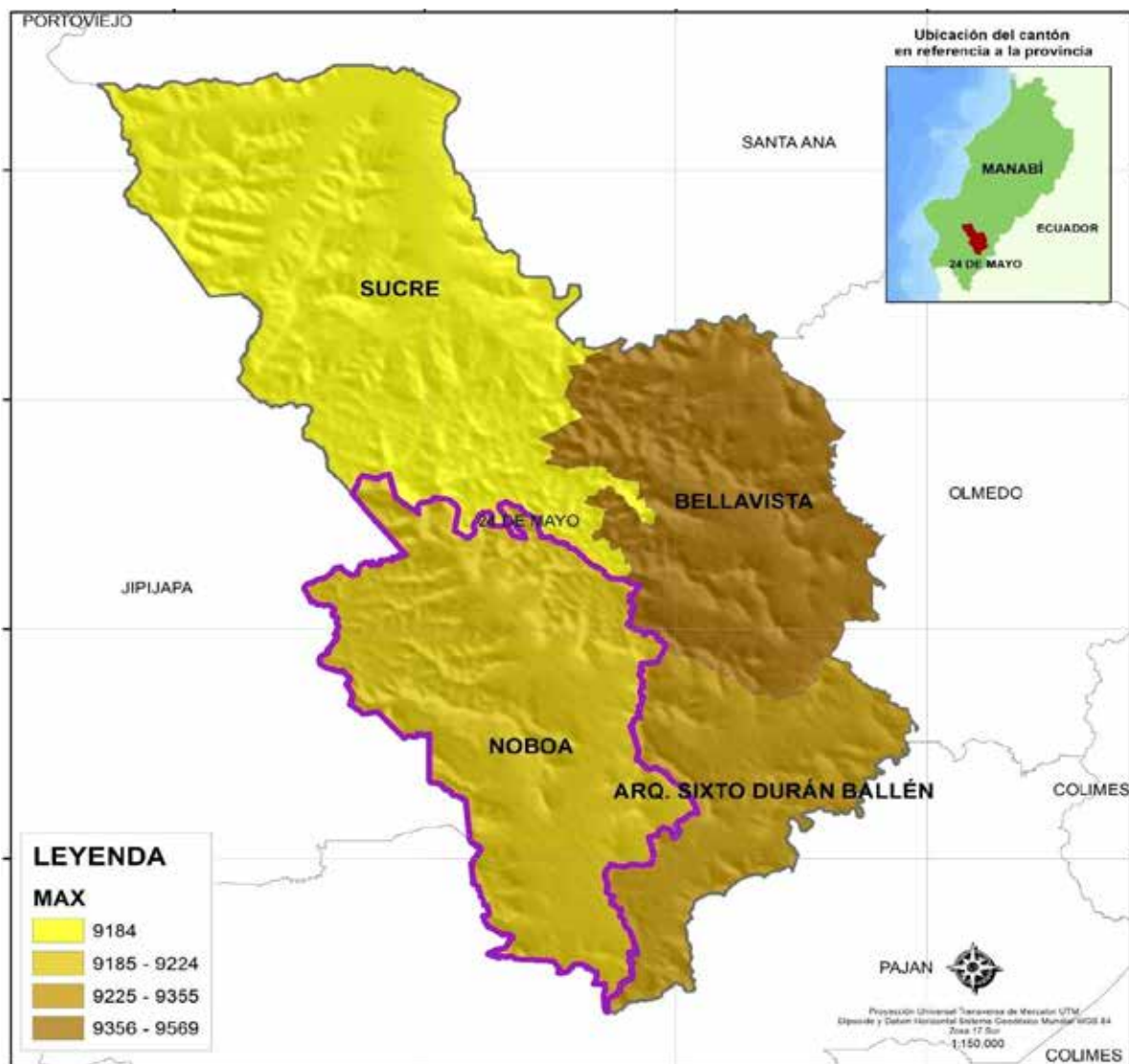
3.2.28. Índice de Aridez

La aridez en la Parroquia Noboa, ubicada en el cantón 24 de Mayo en la provincia de Manabí, Ecuador, se manifiesta a través de un déficit hídrico significativo. Según un informe sobre el sistema ambiental de la parroquia, se registra un total pluviométrico anual de entre 500 y 1000 mm, con una estación seca marcada y temperaturas medias elevadas, superiores a 24°C. El déficit anual de precipitación es de 600 a 800 mm, distribuido entre 7 y 10 meses, lo que dificulta el desarrollo y la disponibilidad de agua para uso personal y agrícola. Es una característica cualitativa del clima, que permite medir el grado de suficiencia o insuficiencia de la precipitación para el sostenimiento de los ecosistemas de la región de la parroquia Noboa.

Parroquia	MIN	MAX	MEDIO
Noboa	7145	9224	7990

Tabla. N° 49 Índice de Aridez de la parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Índice de Aridez de la Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 33 Índice de Aridez de la parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

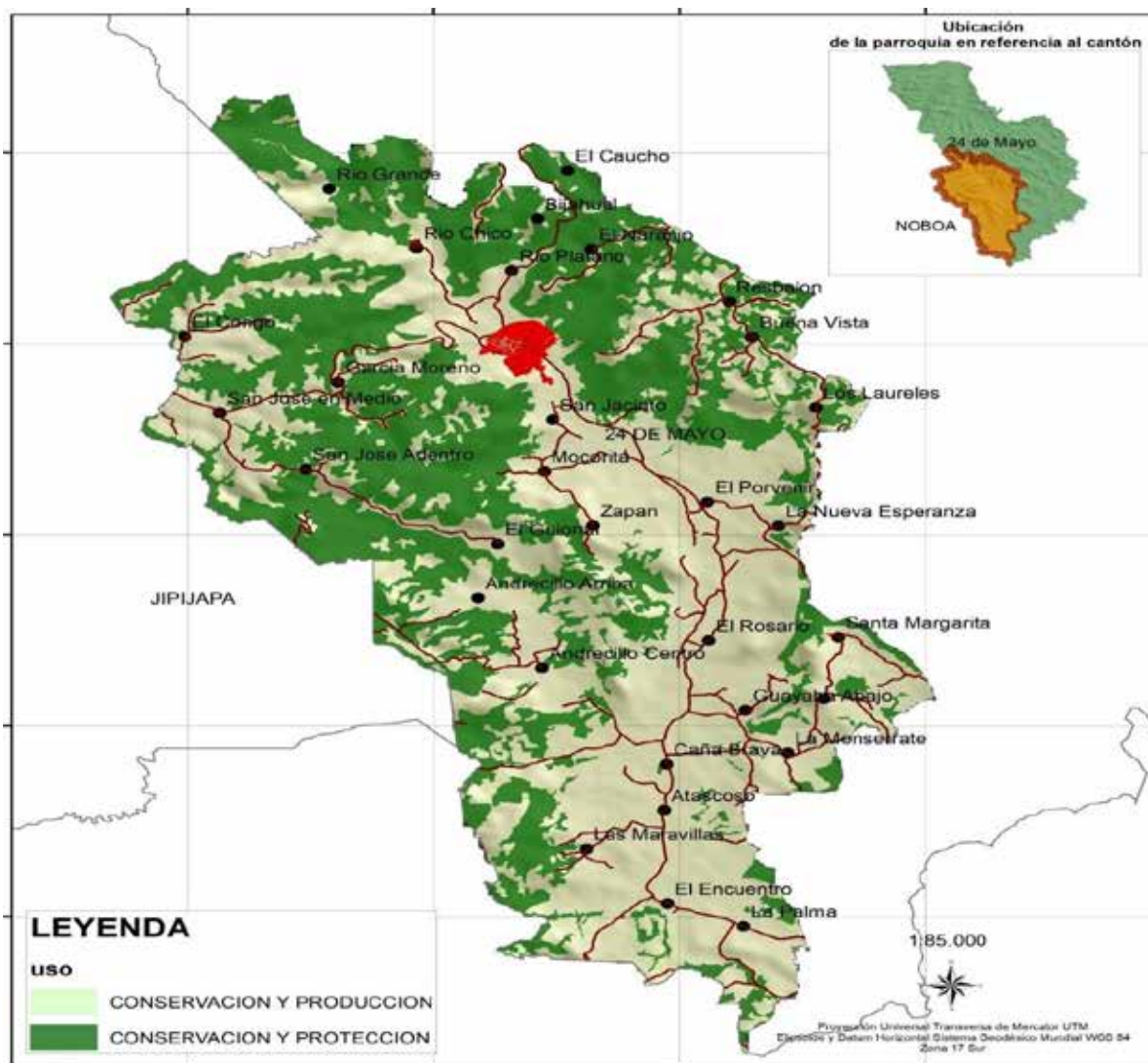
3.2.29. Áreas de conservación

La conservación y protección del medio ambiente en la parroquia Noboa y el cantón 24 de Mayo es crucial para garantizar la calidad de vida de las personas y el bienestar de los seres vivos. Las medidas de conservación y protección incluyen la preservación de la flora y la fauna, la reducción de la contaminación, el ahorro energético y la promoción de prácticas sostenibles. Las áreas protegidas son una herramienta clave en la conservación del patrimonio natural amenazado y existen diferentes tipos de áreas protegidas en función de los objetivos de su declaración, la intensidad de su protección y su forma de gestión.

Conservación	Área km2	Porcentaje
A. Conservación y Producción	0.0535861	0%
B. Conservación y Protección	61.3751594	100%
Total	61.4287455	100%

Tabla. N° 50 Áreas de conservación de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Áreas de Conservación de la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 34 Áreas de conservación de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.30. Zonas de Importancia Hídrica

El cantón 24 de Mayo se ubica en la zona sur de la provincia de Manabí, esta se encuentra subdividida en 4 parroquias una de ella es la parroquia Noboa que se encuentra en la zona sur-oeste del cantón, esta parroquia tiene una población de 7.063 habitantes con una superficie de 166,02 km².

La parroquia Noboa aun cuenta con un 50% de bosque que no han sido intervenidos por la población, la principal fuente hídrica es la proveniente del río Guineal el mismo que atraviesa la zona 2 (Río plátano, Río Chico), zona 4 (Porvenir) y zona 6 (San Jacinto, la Mocorita y Zapan) denotando la existencia de servicios ecosistémicos los cuales son aprovechados por los habitantes. Las áreas inundables de la parroquia están ubicadas en las zonas bajas del valle del río Guineal y sus alrededores desempeñan un papel vital en el suministro de servicios esenciales y en el apoyo a la biodiversidad en la Parroquia Noboa

3.2.30.1. Déficit hídrico climático

El déficit hídrico climático en la parroquia Noboa, 24 de Mayo, Manabí, se refiere a la situación de escasez de agua en la región debido a la falta de precipitación y otros factores climáticos. El total pluviométrico anual en la parroquia está comprendido entre 800 y 1000 mm, recogidos de diciembre a mayo

La estación seca es muy marcada, y las temperaturas medias elevadas, superiores a 24°C. El déficit anual de precipitación en la parroquia Noboa es de 600 a 800 mm, repartido entre 7 y 10 meses. La vegetación en la zona está constituida principalmente de un bosque seco, donde predominan los ceibos. El déficit hídrico climático en la parroquia Noboa puede afectar la agricultura y el desarrollo de la región, ya que las sequías pueden agravar los procesos de deterioro de las actividades económicas y la calidad de vida de la población.

Valor	Área km2	Porcentaje
525-550	40.3840233	27%
550-575	110.535824	73%
Total	150.919847	100%

Tabla N° 51 Déficit hídrico climático de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

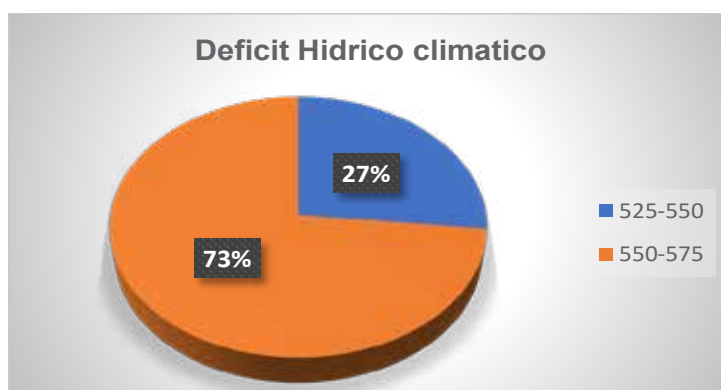


Gráfico. N° 10 Déficit hídrico climático de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

El déficit hídrico se refiere a la falta de agua en la atmósfera, que depende de la humedad relativa y la temperatura ambiental, y puede ser causado por factores ambientales como la variación de la temporada de lluvias y el cambio climático.

3.2.31. Restauración Forestal

La restauración forestal en la parroquia de Noboa, cantón 24 de mayo, se refiere a las acciones destinadas a recuperar terrenos que han sufrido procesos de degradación, con el fin de mejorar su calidad ambiental, restablecer la biodiversidad y recuperar la funcionalidad de los ecosistemas forestales

Estas acciones pueden incluir la protección del suelo, la revegetación con especies nativas, la capacitación de las comunidades locales y la gestión de incendios forestales. La restauración forestal es el conjunto de acciones que se llevan a cabo para recuperar la salud, estructura y función de los ecosistemas forestales que han sufrido algún proceso de degradación, con el objetivo de restablecer los procesos ecológicos, acelerar la recuperación de la estructura del bosque, el funcionamiento ecológico y los niveles de biodiversidad hacia los típicos del bosque clímax.

El medio ambiente y sus ecosistemas sufren de manera directa los perjudiciales efectos. Y es que la contaminación ambiental es una alternación negativa del estado natural de los seres vivos que habitan el planeta. Las causas de este tipo de contaminación dependen de varios agentes que varían según el ecosistema al que afecten.

3.2.32. Emisión Forestal Gases Efecto Invernadero GEI

La emisión forestal de gases de efecto invernadero en la parroquia Noboa de 24 de Mayo, Manabí a nivel general, la deforestación contribuye significativamente a la emisión de gases de efecto invernadero, lo que a su vez afecta el cambio climático. Reducir la pérdida de bosques y las emisiones de gases de efecto invernadero, así como enfocarse en la restauración de la cubierta forestal, son acciones clave para mitigar este impacto.

Los gases de efecto invernadero, incluyendo la proveniente de la deforestación, son una de las principales causas del cambio climático, lo que ha llevado a acuerdos internacionales para reducir y estabilizar las emisiones de estos gases

Los gases de efecto invernadero (GEI) atrapan y luego emiten radiación infrarroja, calentando aún más la atmósfera y la superficie terrestre y provocando el efecto invernadero. Los principales gases de efecto invernadero son el dióxido de carbono (CO₂), el metano (CH₄) y el óxido nitroso (N₂O).

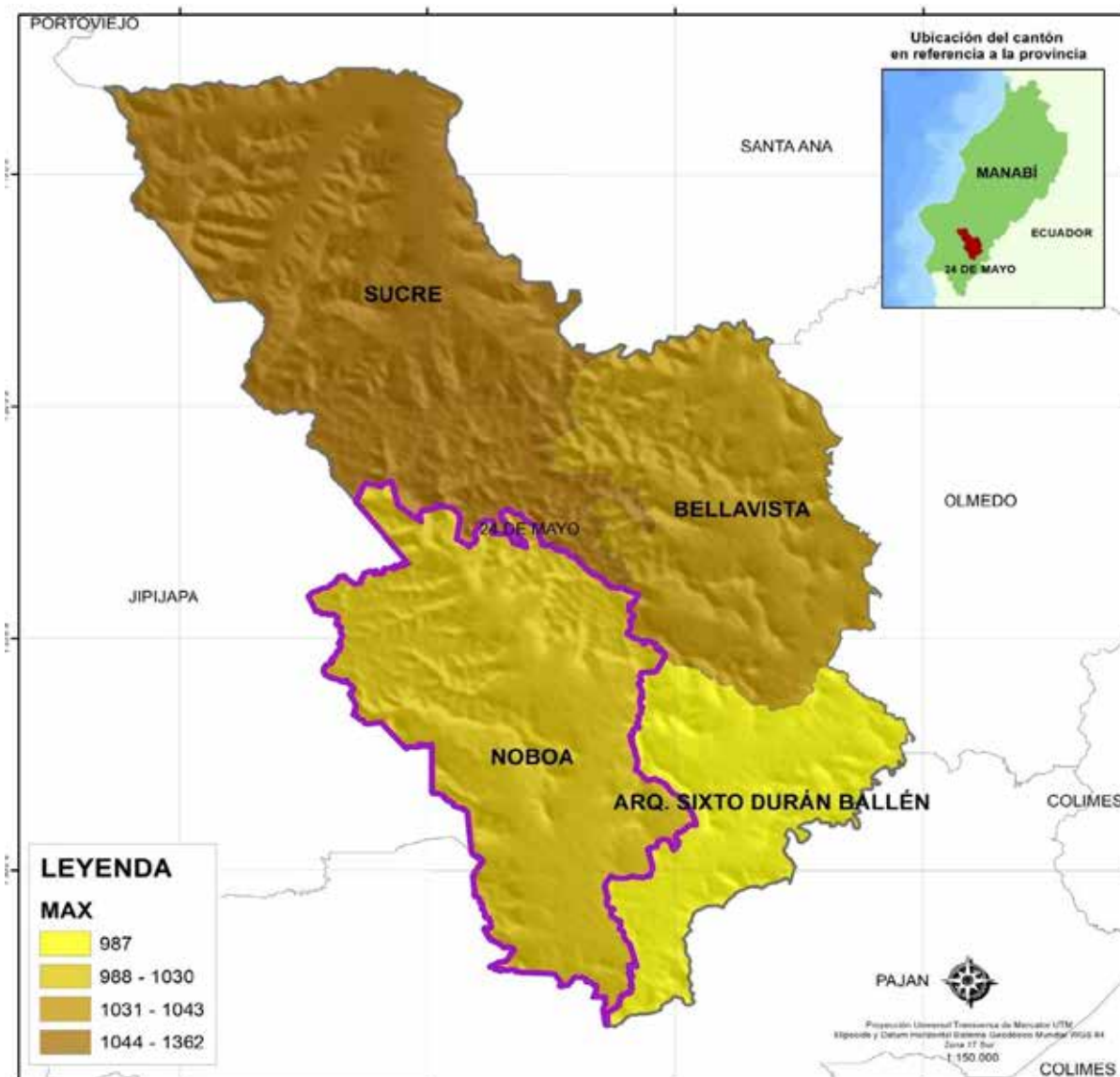
Las plantas absorben el exceso de dióxido de carbono en condiciones normales y, cuando se queman o talan los bosques, se libera el dióxido de carbono acumulado. Así pues, el efecto invernadero tiene relación con la deforestación, pues la deforestación hace que aumenten enormemente los GEI. La principal fuente de otras emisiones de gases de efecto invernadero es la tala de bosques para convertirlos en tierras de cultivo y el posterior uso de la tierra para la agricultura y la producción de alimentos.

El cambio climático que sufre el planeta se debe, principalmente, a la acumulación de gases de efecto invernadero en la atmósfera. El efecto invernadero surge por causas como la deforestación, entre otras cosas, ya que los árboles tienen una capacidad excepcional para atrapar y acumular GEI, salvando al planeta del sobrecalentamiento.

PARROQUIA	MIN	MAX
Noboa	988	1030

Tabla. N° 52 Emisiones de GEI de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Emisión Forestal Gases Efecto Invernadero GEI de la parroquia Noboa



Mapa. N° 35 Emisiones de GEI de la parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.2.33. El Índice de la Huella Humana

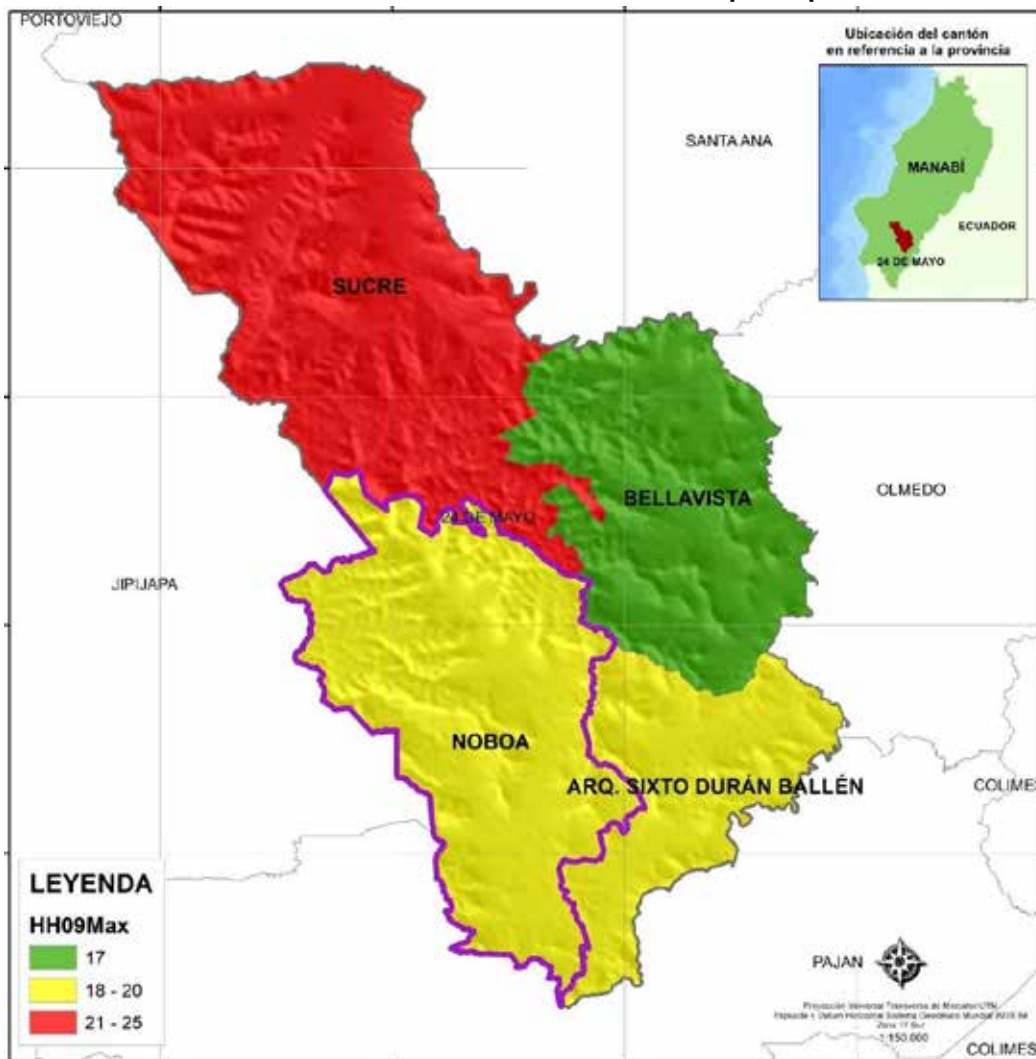
El Índice de la Huella Humana (IHH) de la parroquia Noboa es un indicador que evalúa el impacto de las actividades humanas en los paisajes y ecosistemas de la parroquia. Se expresa en una escala del 0 al 100, donde valores más altos indican un mayor impacto humano.

Este índice se utiliza para medir la influencia acumulada de las actividades antrópicas sobre el medio ambiente, permitiendo evaluar la variación espacio-temporal del impacto y la intensidad de las presiones antrópicas en los ecosistemas. Por otro lado, la huella ecológica es un indicador que mide el impacto que la humanidad ejerce sobre el planeta, expresado como el área de territorio ecológicamente productivo necesario para producir los recursos que consumimos y para absorber los residuos que generamos. El índice de huella humana a nivel de las parroquias del cantón 24 de Mayo se manifiesta de la siguiente manera.

Parroquia	HH93Max	HH93Min	HH93Med	HH09Max	HH09Min	HH09Med
Noboa	14.0	5.0	7.8	20.0	5.0	12.4

Tabla. N° 53 Huella humana 1993 – 2009 de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023-2027

El Índice de la Huella Humana 1993 – 2009 de la parroquia Noboa



Mapa. N° 36 Huella Humana de la parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

Resultados Generales

Como resultado del estudio, se presenta en el siguiente cuadro los principales problemas y potencialidades identificados dentro de cada variable del sistema.

Matriz No. 1 DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMA DEL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMA	PRIORIDAD
RELIEVE	Ecosistemas de bosque nativo con potencial turístico	90% del territorio parroquial con pendiente que van desde 40 al 75 grado de erosión en las praderas	Alta

RECURSOS NATURALES RENOVABLES	Proteger la diversidad de flora y fauna existente y variada, mediante la consideración de servicios ambientales y protección natural.	Bajo nivel de fertilidad en los suelos de la parroquia y contaminación en cuencas hídricas en las áreas urbanas	Alta
IMPACTOS / CONTAMINACIÓN	Área total de la parroquia con potencial agrícola Recurso naturales y ecosistemas de bosque nativo con potencial turístico	Alto nivel de contaminación de las fuentes hídricas en la parroquia con aguas negras por la actividad de cría de animales	Medio
ÁREAS DE CONSERVACIÓN	Principios básicos de manejo de bosques por el agricultor, para implementar planes de manejo integrales	Desforestación paulatina de los bosques, en parte media y alta de las micro cuencas,	Alta
CLIMA	Diversidad de microclimas para actividades productivas, turísticas y científicas	Irregulares niveles de precipitación durante la época invernal en los últimos años provocada por la tala de arboles	Alta
SUELOS	Suelos muy fértiles que permiten tener una agricultura	Deterioro de la capa vegetal del suelo por mal manejo del suelo	Alta
CALIDAD AMBIENTAL	Recurso naturales y ecosistemas de bosque nativo con potencial turístico	Excesivo uso de agroquímicos. Deficiente sistema de recolección de basura y Obsoleto sistema de alcantarillado sanitario	ALTA

Tabla. N° 54 Identificación de Potencialidades y Problemas del Sistema Físico Ambiental de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

CONCLUSIONES DEL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Entre los principales problemas encontrados en la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo en lo relativo al **sistema físico ambiental** se detecta un alto índice de deforestación y pérdida de árboles por consiguiente vegetación propia de la zona a efectos del aumento de la franja agrícola y del crecimiento urbano de la parroquia, aun cuando existe una pequeña zona dispuesta para desarrollar y recuperar vegetación, otra de las características del suelo de la parroquia es la riqueza en nutrientes y minerales elementos indispensables para el desarrollo agrícola urbano o huertos familiares.

De las potencialidades que no se aprovecha y se torna un problema cuenca hídrica del río Guional, situado en el interior de la parroquia la misma que se provee de agua en época de lluvia porque aumenta su caudal constituyéndose un humedal en la zona, potencial que no se aprovecha en temas turístico, agrarios y se incrementa la afectación de su entorno con desechos sólidos que se arrojan sin control alguno de parte de ciertos ciudadanos.

La contaminación causada por desechos sólidos y orgánicos en la parroquia en especial en las orillas del río es considerable generalmente por la acumulación de materiales de construcción y desperdicios de los habitantes especialmente en las periferias de la urbe como el parques, mercado local y otros espacios públicos, y también en el canal principal de desagüe que existe en el interior de la misma, se denota la falta de regulación y control por parte de las institución reguladora en esta área, tornándose esto en un peligro latente para los habitantes de la parroquia, el temor es alto en relación a las enfermedades y afectaciones.

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

3.3.1. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA.

La parroquia Noboa posee un conjunto de atributos físico-naturales y recursos naturales como soporte y oferta territorial; población y actividades productivas, conjuntamente con los usos del suelo; centros urbanos y el espacio rural, articulados a una infraestructura de servicios; una organización institucional y administrativa.

La Parroquia Noboa de 24 de Mayo, en Ecuador, cuenta con asentamientos humanos que se distribuyen en un entorno rural con predominio de actividades agrícolas, pecuarias y forestales. Dada la importancia de la gestión eficiente de los asentamientos humanos, se podrían implementar estrategias de planificación territorial y urbana que permitan mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo la inclusión social, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico.

El sistema de asentamientos humanos se refiere a la organización y distribución de los lugares donde las personas o comunidades se establecen. Puede incluir desde pequeñas aldeas hasta grandes ciudades, y se clasifica en asentamientos formales e informales. La gestión eficiente de los asentamientos humanos debe considerar los diferentes niveles del hábitat, incluyendo los sistemas urbanos y rurales, y garantizar el acceso a servicios básicos y la planificación del territorio

La planificación y el desarrollo de los asentamientos humanos son fundamentales para abordar desafíos como la pobreza, la inequidad, la inseguridad y los problemas ambientales, sociales y económicos. Este sistema tiene muy alto grado de vinculación con los Asentamientos Humanos, puesto que entre ellos conforman una red, de nodos (asentamientos humanos) y enlaces (movilidad y conectividad) que se localiza sobre el medio físico.

Flujo de Personas.

El flujo de personas que han emigrado de la provincia de Manabí, Ecuador, ha sido significativo en los últimos años. Según un estudio, varias provincias ecuatorianas, incluida Manabí, han registrado un flujo migratorio considerable, con un porcentaje significativo de emigrantes provenientes de zonas rurales y en situación de pobreza.

En la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo el flujo migratorio puede estar influenciado por factores como condiciones económicas, oportunidades laborales y calidad de vida.

El flujo de personas se refiere al movimiento de individuos en un espacio específico, como la vía pública, edificios, museos, o instalaciones deportivas. Este concepto abarca el estudio del movimiento y la estancia de personas en diversos entornos, y se utiliza para el dimensionamiento de espacios, el análisis del efecto de obstáculos, la planificación de la distribución de personas y la toma de decisiones para mejorar el flujo de personas en diferentes lugares.

3.3.1.2. Distribución Demográfica.

La distribución demográfica de la parroquia Noboa se refiere a la manera en que los habitantes se encuentran distribuidos en el territorio de la parroquia, que es una división administrativa en el cantón 24 de Mayo, provincia de Manabí. La parroquia Noboa se compone de una población rural y una población urbana, dividida en zonas urbanas y zonas internas periféricas.

La información sobre la distribución demográfica es fundamental para la planificación y organización política y social. Los censos nacionales permiten conocer la composición de la población según ciertas características demográficas y cómo se distribuye la misma en el territorio.

La distribución demográfica en la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo, tiene la población por sexo tiene un total de hombres de 3700 y mujeres tiene 3363 dándonos el total de la población de 7063 habitantes de la parroquia, según los resultados del Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC 2022, a continuación en la siguiente tabla se detalla.

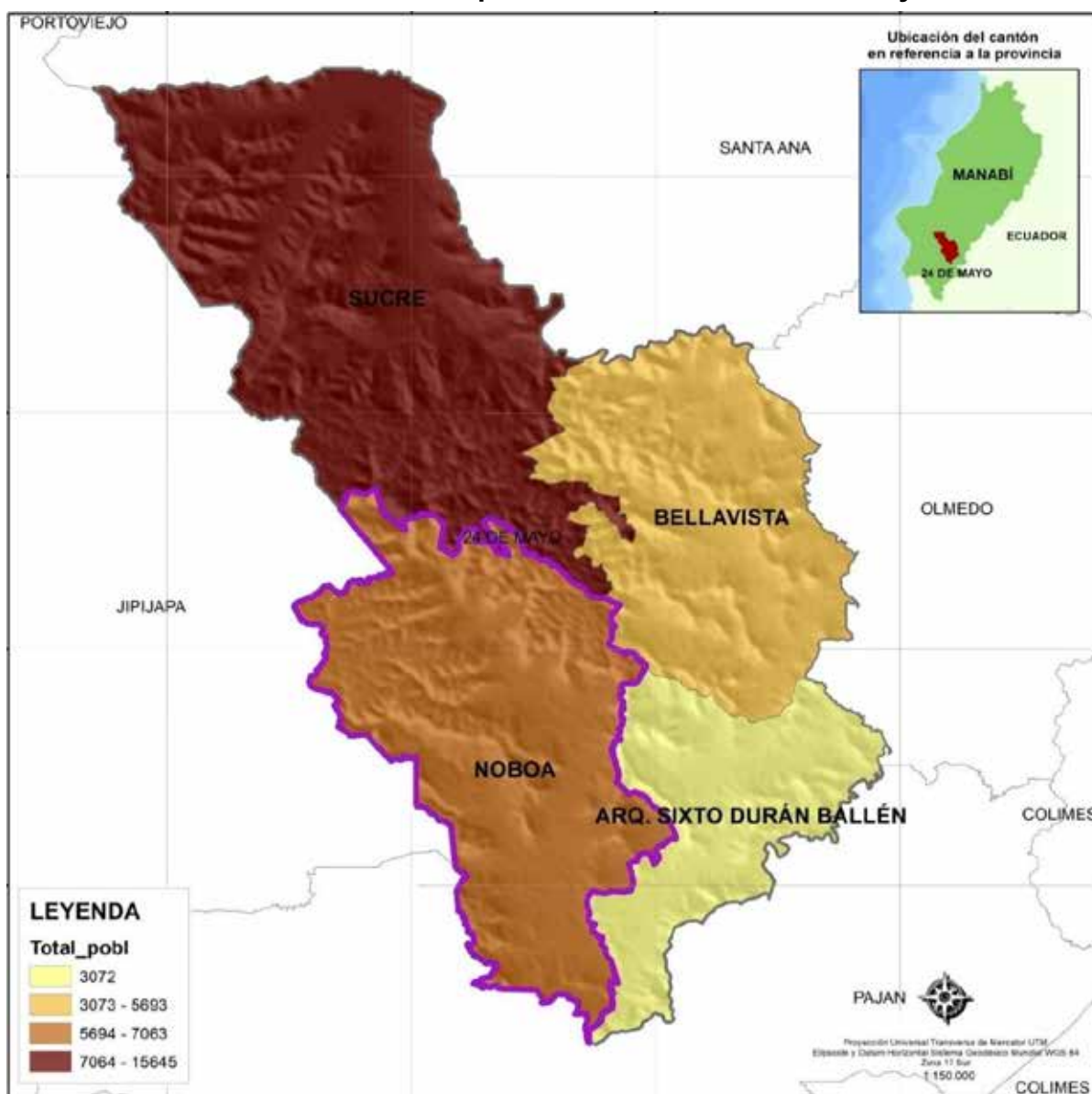
Población de la parroquia Noboa por sexo			
Parroquia	Población	Hombres	Mujeres
NOBOA	7,063	3,700	3,363

Tabla. N° 55 Población por sexo de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Población de la Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 37 Población de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Comunidades de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo divididas por zonas.

Zona	Comunidad
1	San José en Medio
	El Congo
	García Moreno
	San José Adentro
	El Guional
	Andrecillo Arriba
2	Rio Chico
	Rio Grande
	Rio Plátano
	Bijagual
	El Caucho
3	Resbalón
	El Naranja
	Buena Vista
	Los Laureles
4	El Rosario
	La Nueva Esperanza
	Santa Margarita
	La Guayaba Arriba
	La Monserrate
	Guayaba Abajo
	El Porvenir
5	Caña Brava
	Atascoso
	El Encuentro
	Andrecillo Centro
	Las Maravillas
	La Palma
6	Mocorita
	Zapan
	San Jacinto

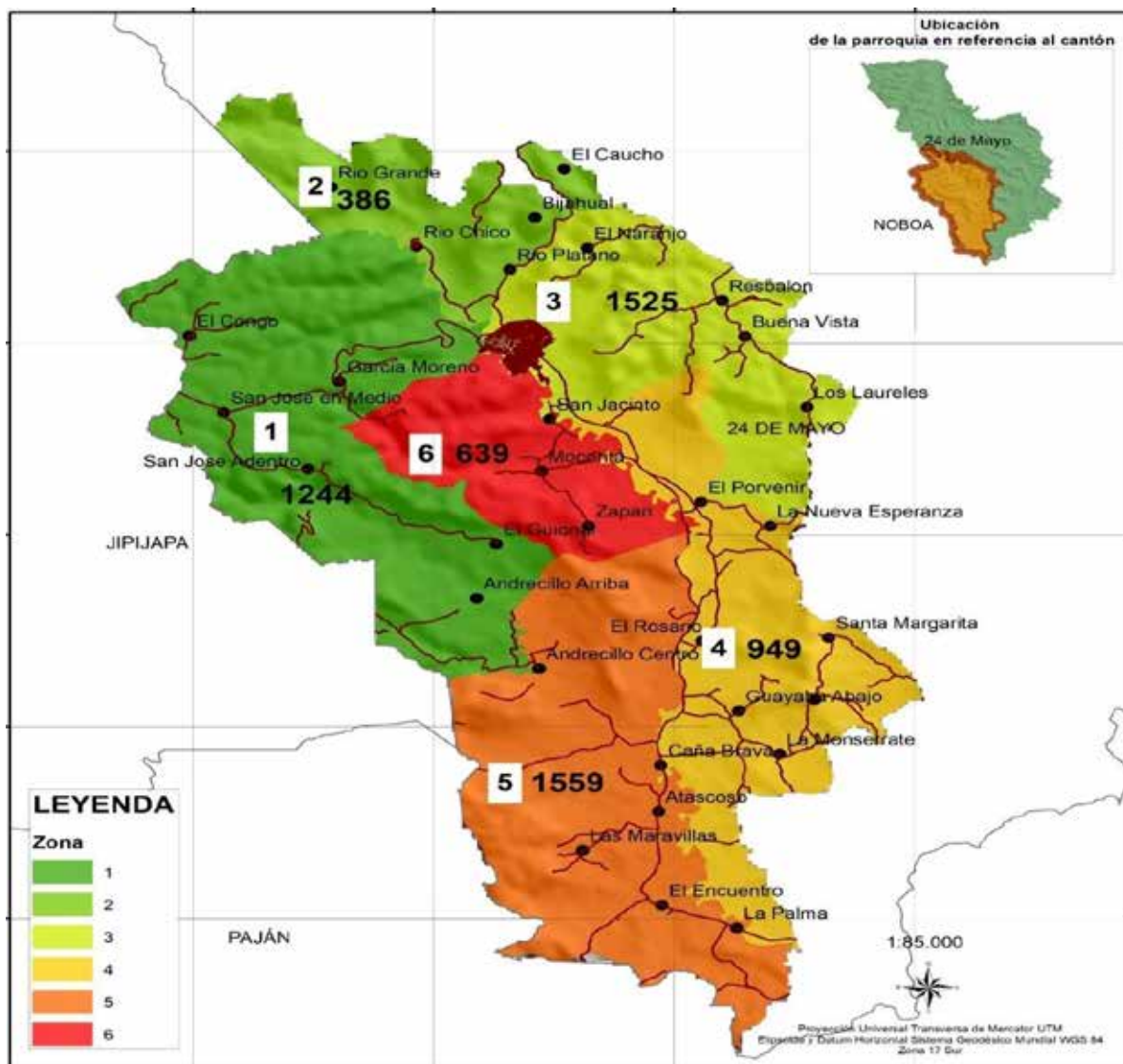
Tabla. N° 56 Comunidades dividida por zonas de la Parroquia Noboa.
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

La distribución por zonas del número de habitantes de acuerdo a los resultados del censo INEC 2022 de la parroquia Noboa se detalla en la siguiente tabla.

Zona	Población 2010	Población. 2022
1	1153	1244
2	358	386
3	1414	1525
4	880	949
5	1445	1559
6	592	639

Tabla. N° 57 Población dividida por zonas 2010-2022
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Población por zonas de la Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 38 Población dividida por zonas de la Parroquia Noboa.
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.3.2. Red Asentamiento Humano

Red Nacional de Asentamiento Humano y Lineamientos Establecidos en la Estrategia Nacional 2013 – 2017. El cantón 24 de Mayo está subdividido en términos Político – Administrativos en cuatro parroquias rurales, más el área tributaria o periférica de la cabecera cantonal; las cabeceras parroquiales y los asentamientos menores no han logrado consolidar su propia estructura espacial y; las condiciones socio-económicas y culturales de las poblaciones respectivas aún demandan solución a necesidades básicas y requerimientos de desarrollo económico.

Sus características comparativas no significan una forma de jerarquización en términos de los servicios ofrecidos a la población y a la producción y tampoco logran constituir un sistema de centros de población integrados y complementarios. Los principales problemas de los asentamientos humanos de la parroquia y del cantón y que se han evidenciado en los requerimientos de la población participativa de eventos de fortalecimiento del plan, son los siguientes:

- Mal estado de la red vial, falta de mantenimiento y vulnerabilidad a los efectos de los inviernos.
- Deficiente dotación de agua potable, en cantidad y calidad.
- Baja producción, productividad y poca diversificación en la producción agropecuaria.
- Alto nivel de degradación de los suelos debido a la deforestación, quema de rastróales y al uso de pesticidas.
- Carencia de sistemas de riego que apoye a la producción agropecuaria.
- Deficiencia en los sistemas de comercialización y escasos centros de acopio zonales que, si bien están planificados, sin embargo, aún no entran en funcionamiento.

De acuerdo a los resultados del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022, la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo tiene 7.063 habitantes, su tasa ha crecido poblacionalmente con un porcentaje del 7,5% de 533 personas en relación a la población del año 2010 la cual era de 6.530, se debe destacar que la tasa de crecimiento poblacional de la parroquia en este periodo ha crecido, tal como se lo aprecia en el siguiente cuadro:

PARROQUIA	POBLACIÓN (2010)	POBLACIÓN (2022)	TASA DE CRECIMIENTO
NOBOA	6.530	7.063	+7,5%

Tabla. N° 58 Red de Asentamiento Humano Parroquia Noboa.
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT2023 - 2027

3.3.2.1. Localización de Asentamientos Humanos

La parroquia Noboa, ubicada en el cantón 24 de Mayo de la provincia de Manabí, Ecuador, es una zona rural con un terreno sumamente irregular y fértil, rodeado por áreas montañosas y vegetación virgen, se pueden encontrar asentamientos humanos en esta área, los cuales se localizan cerca o en medio de zonas con recursos naturales suficientes o abundantes, como bosques y fuentes de agua dulce.

Estos asentamientos pueden ser formales o informales y su localización puede tener un impacto significativo en el entorno social y la infraestructura del territorio. La cabecera parroquial constituye la centralidad más importante de la Parroquia, allí se concentran las actividades de gestión administrativas, las económicas y los servicios públicos y privados.



Ilustración. N° 14 Asentamiento Humano parroquia Noboa
 Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023 - 2027

Un asentamiento humano es un sitio específico donde se establecen varias viviendas o refugios habitados, generalmente compuesto por una comunidad. Todos los habitantes comparten un territorio común, pero cuentan con uno propio. Los asentamientos humanos se forman con el tiempo y normalmente se localizan cerca o en medio de zonas con recursos naturales suficientes o abundantes, como el agua dulce.

3.3.2.2. Sectores, Barrios, recintos o comunidades

Los "barrios, recintos o comunidades" se refieren a unidades de asentamiento humano que pueden variar en tamaño y características dependiendo del contexto geográfico y cultural. A continuación, se presentan definiciones y ejemplos de estos términos:

Barrios: Un barrio es una subdivisión de una ciudad o pueblo que tiene identidad propia y cuyos habitantes cuentan con un sentido de pertenencia. Cada barrio puede haber nacido por una decisión administrativa de las autoridades, por un desarrollo inmobiliario o por el simple devenir histórico. Los barrios suelen contar con establecimientos y edificios distintivos que los diferencian del resto de la ciudad, así como con una actitud de vida que tiene que ver con las tradiciones de la zona.

Recintos o comunidades: Un recinto rural puede referirse a un área delimitada dentro de una parroquia o comarca, donde los pobladores viven de forma dispersa o en agrupaciones, dedicándose a actividades como la agricultura, la ganadería o la pesca. Por otro lado, la comunidad rural se refiere a un grupo de personas que comparten un hábitat en un entorno rural, interactúan entre sí y participan en eventos sociales, deportivos y culturales, gestionando formas de solidaridad y convivencia.

En la parroquia Noboa está formada por seis sectores dentro de la cabecera parroquial a continuación se describen.

Sector	Coordinador	Coordenada X	Coordenada Y
Virgen De Monserrate	Mirella Muñiz	567426	9844159
María Auxiliadora	Francisca Ponce	567560	9843789
Virgen De Guadalupe	María Alba Baque Suarez	567657	9844108
Virgen De Fátima	Annabelle Alcívar	567535	9844098
Virgen De Coromoto	Freddy Ponce	567467	9843977
Virgen De La Merced	Nancy Baque	566681	9845177

Tabla. N° 59 Sectores de la cabecera Parroquial Noboa.
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

La cabecera parroquial Noboa constituye el centro económico y de servicios de la parroquia, en ella se desarrollan todas las actividades de comercio, la atención de los servicios públicos. Además, se desarrollan las actividades civiles, culturales, religiosas e institucionales de todas las comunidades de la Parroquia.

3.3.2.3. Jerarquía de los asentamientos humanos

En la parroquia Noboa, la jerarquía de asentamientos humanos podría incluir comunidades como Andrecillo arriba, Andrecillo abajo el Guional, El Congo, Río Grande, Sucre, Río Chico, El Caucho, La Providencia, El Naranjito, La Guayaba arriba y Santa Margarita. Cada uno de estos asentamientos tiene diferentes niveles de servicios y actividades económicas, lo que influye en su posición dentro de la jerarquía.

Es importante tener en cuenta que la jerarquía de los asentamientos humanos puede cambiar con el tiempo debido a factores como el crecimiento demográfico, la migración

y el desarrollo de infraestructuras. Por lo tanto, es fundamental que las autoridades locales y regionales evalúen y actualicen regularmente la jerarquía de asentamientos humanos para garantizar que se adapten a las necesidades de la población y se promuevan el desarrollo sostenible y equitativo en la región.

Los Asentamientos Humanos identificados se encuentran dispersos en todo el territorio de la parroquia, se observa que la gran mayoría se encuentran donde existe vías de primer orden o arterias viales que comunican a las diferentes comunidades.

3.3.3. Acceso a servicios básicos (déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos, alcantarillado).

Los servicios básicos son aquellos servicios esenciales requeridos para el bienestar, seguridad y desarrollo de individuos y comunidades, y son fundamentales para garantizar una vida digna y saludable. Estos servicios pueden variar según el contexto geográfico, socioeconómico y cultural.

Estos servicios son indispensables para el funcionamiento de la sociedad y la calidad de vida de las personas. Su eficiencia y calidad son fundamentales para el desarrollo social, económico y cultural de una comunidad.

Algunos ejemplos de servicios básicos que se pueden encontrar en una parroquia son:

- Abastecimiento de agua
- Desagüe de aguas pluviales
- Vías y transporte público
- Alumbrado público
- Distribución de energía eléctrica
- Recolección de residuos sólidos
- Servicio de gas
- Seguridad pública
- Asistencia médica
- Establecimientos educativos
- Abastos

Estos servicios son indispensables para el funcionamiento de la sociedad y la calidad de vida de las personas de la parroquia Noboa. Su eficiencia y calidad son fundamentales para el desarrollo social, económico y cultural de la parroquia.

En la Parroquia Noboa los servicios básicos, la mayor parte de la población no tiene suficiente agua por red pública y alcantarillado, en lo que respecta a la cabecera parroquial tiene un mínimo de red de agua y alcantarillado. Es importante que las autoridades locales trabajen para garantizar el acceso a estos servicios y mejorar la calidad de vida de las personas que viven en la parroquia.

3.3.3. 1. Abastecimiento de agua por Red Publica

Una red de abastecimiento de agua potable es aquella que facilita que el agua avance desde el punto de captación hasta el punto de consumo en condiciones aptas para su consumo. Por aptas no solo se entiende en cuanto a condiciones sanitarias de calidad, sino también de cantidad. La fuente de agua que da origen al sistema puede ser de:

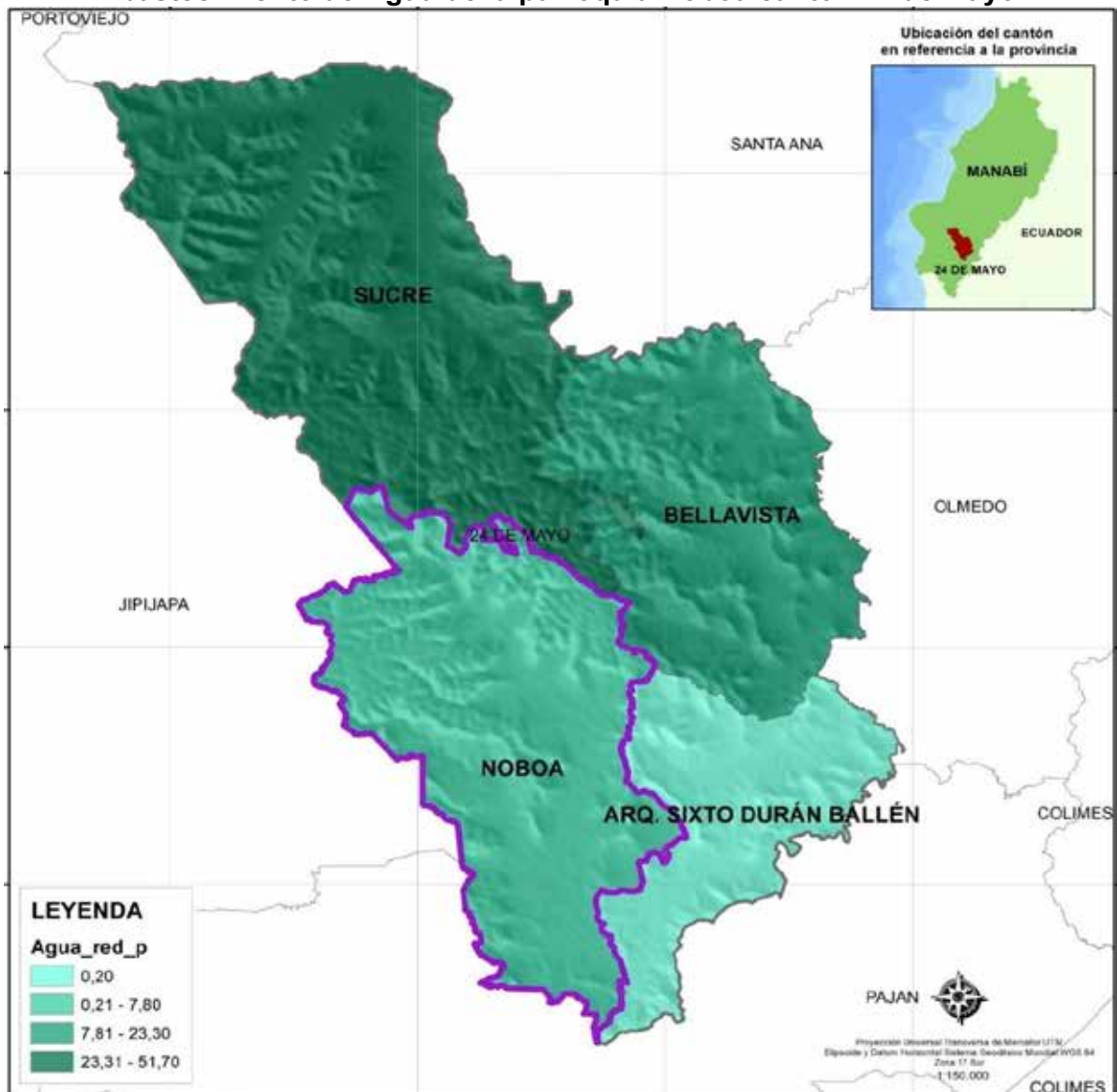
- Agua de manantiales naturales.
- Agua de mar, que se desaliniza antes de entrar en la red de abastecimiento.
- Agua superficial, como la procedente de lagos, ríos, embalses o arroyos.
- Agua subterránea, captada con extracciones.
- Otros, como agua de lluvia almacenada en aljibes

El abastecimiento de agua por Red Publica cubre un promedio de 229 viviendas que representa el 8% de la población de la parroquia Noboa.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POR VIVIENDA		
Parroquia Noboa	N° viviendas	Porcentaje
Red Publica	229	8%
Carros Tanqueros	342	12%
Otros Medios	2297	80%
Total	2868	100%

Tabla. N° 60 Abastecimiento de Agua por red pública Parroquia Noboa.
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Abastecimiento de Agua de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 39 Abastecimiento de Agua por red pública Parroquia Noboa.
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

3.3.3. 2. Tratamiento y consumo de Agua

El agua tratada es aquella que ha sido sometida a un proceso de purificación para eliminar contaminantes y microorganismos, haciéndola adecuada para diversas actividades humanas. El consumo del agua tratada es esencial para la salud y el bienestar de la población, y su tratamiento puede realizarse mediante métodos químicos o naturales, dependiendo de las necesidades y recursos disponibles. El tratamiento y consumo del agua en las parroquias son esenciales para garantizar el acceso a agua potable y mantener la salud de la población.

El tratamiento de aguas también es útil para garantizar que el agua se reintroduzca en el ciclo de la naturaleza. Uno de los usos finales de este proceso es devolver el agua de forma segura a fuentes medioambientales como ríos, lagos y océanos. Por supuesto, las instalaciones de tratamiento de agua deben asegurarse de que el agua está libre de sustancias nocivas antes de hacerlo para evitar la contaminación y otros problemas desastrosos para el medio ambiente, como la contaminación del agua.

Tratamiento de Agua por hogar: En la parroquia Noboa, el agua que utilizan los moradores de las diferentes recintos y comunidades se la obtiene de pozos profundos, vertientes y tanqueros. aunque no la tienen de manera suficiente ya que en verano hay escasez y es insuficiente para el consumo. El consumo del agua en los habitantes de la parroquia Noboa se detalla en el siguiente cuadro:

Tratamiento de Agua por hogar de la Parroquia Noboa	Nº De Hogar	Porcentaje
Hogares que dan tratamiento al agua para beber	1240	55%
Hogares que no dan tratamiento al agua para beber	999	45%
Total	2239	100%

Tabla. N° 61 Tratamiento del Agua por hogar.
Fuente: INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



Gráfico. N° 11 Tratamiento del Agua por hogar.
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

El gráfico nos presenta como resultado el Tratamiento de Agua por hogar que tiene un total de 2.239 hogares de la parroquia Noboa y en todos sus recintos que están distribuida de la siguiente manera: Hogares que dan tratamiento al agua para beber es de 1.240 que representa el 55% y Hogares que no dan tratamiento al agua para beber es de 999 que representa el 45% de la población.

Consumo del Agua para beber

Tratamiento y consumo del Agua para beber	Nº De Hogar	Porcentaje
Hogares que beben el agua tal como llega al hogar	699	31%
Hogares que compran el agua para beber (agua envasada en bidón, botella o funda)	300	13%
Hogares que hierven el agua para beber	1178	53%
Hogares que ponen cloro al agua para beber	58	3%
Hogares que filtran el agua para beber	4	0%
Total	2239	100%

Tabla. N° 62 Tratamiento y Consumo del Agua para beber.

Fuente: INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

El gráfico nos presenta como resultado que el total de hogares es de 2.239 en la parroquia Noboa y en todos sus recintos que están distribuida de la siguiente manera: Hogares que beben el agua tal como llega al hogar es de 699 que representa el 31% de la población; Hogares que compran el agua para beber (agua envasada en bidón, botella o funda) es de 300 que representa el 13%; Hogares que hierven el agua para beber es de 1.178 que representa el 53%; Hogares que ponen cloro al agua para beber es de 58 que representa el 3% y Hogares que filtran el agua para beber es de 4 que representa el 0% de los hogares de la parroquia Noboa.

3.3.4. Eliminación de las Excretas (Alcantarillado)

En la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo, se estima que la eliminación de excretas se realiza a través de letrinas o servicios sanitarios para garantizar la seguridad en el manejo de las heces humanas. Este proceso es fundamental para prevenir la propagación de enfermedades y proteger la salud de la comunidad

La construcción y control de estos servicios es esencial para evitar la contaminación del entorno y preservar la calidad del agua. La eliminación adecuada de excretas es un aspecto crucial de la salud ambiental y pública en las zonas rurales, y su implementación correcta contribuye a la protección y bienestar de la población.

La eliminación adecuada de las excretas es fundamental para proteger la salud, prevenir enfermedades y cuidar la calidad del agua, Además, la evacuación de las heces es el último paso del proceso digestivo, y su manejo inadecuado puede conducir a problemas de salud. Las bacterias, parásitos y gusanos que viven en los excrementos causan enfermedades, como las diarreas, parasitosis intestinal, hepatitis y fiebre tifoidea. Con el uso de servicios sanitarios se protege la salud, se previene enfermedades y se cuida las aguas superficiales y subterráneas.

En este aspecto tenemos las siguientes cifras en lo que se refiere al tipo de servicio higiénico disponible en la vivienda. En lo que respecta a Red pública Alcantarillado tenemos un porcentaje bajo del 1% de la población de la Parroquia Noboa de acuerdo a los resultados del censo INEC 2022.

Eliminación de las Excretas	Nº de Viviendas	Porcentaje
Pozo séptico	997	35%
Pozo Ciego	1599	56%
Red pública Alcantarillado	46	1%
Al aire Libre	226	8%
Total	2868	100%

Tabla. N° 63 Eliminación de las Excretas Parroquia Noboa.

Fuente: INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



Gráfico. N° 12 Eliminación de las Excretas Parroquia Noboa.
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

El gráfico nos presenta como resultado el total de casas en la parroquia Noboa y en todos sus recintos es de 2.868 viviendas que están distribuida de la siguiente manera: La eliminación de las excretas la realizan en pozo sépticos es 997 viviendas que representa el 35%; de la población; de igual forma los que ocupan pozo ciego es de 1.599 viviendas que representa el 56%; red pública alcantarillado es de 46 viviendas que representa el 1% y aún se encuentran familias que hacen necesidades biológica al aire libre encontramos 226 familias que representa el 8% de la población en general de la parroquia Noboa.

3.3.5. Recolección de Basura

La recolección de basura en la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo es un servicio esencial para mantener la limpieza y el bienestar de la comunidad. La recolección de basura es esencial para evitar la propagación de plagas y enfermedades, protegiendo la salud de las personas y los animales.

La recolección se realiza en los sitios indicados y los residuos son cargados en los vehículos recolectores para su posterior traslado a plantas especializadas donde son tratados y procesados para su valorización o disposición final. La recolección de basura se divide en tres fases: el depósito y la recogida, el transporte y el tratamiento.

Es importante que la recolección de basura sea selectiva para facilitar el proceso de recolección y aumentar los residuos reciclados. Además del servicio municipal, existen empresas que ofrecen un servicio especial de recolecta de residuos según sus necesidades. El siguiente cuadro permite conocer el sistema de manejo de los desechos sólidos en la parroquia:

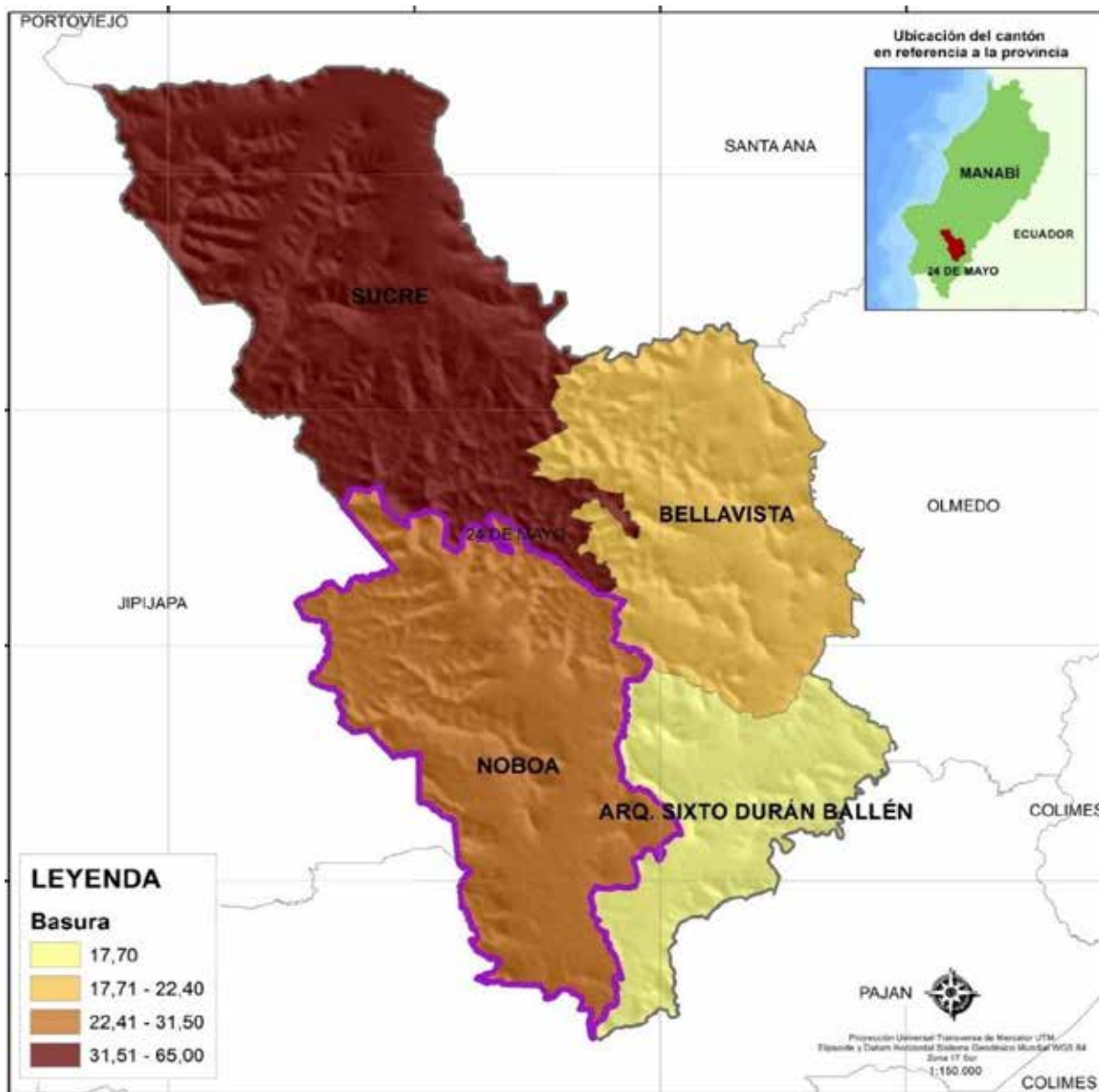
Recolección de Basura		
Parroquias	No. Viviendas	Porcentaje
Recolector	904	32%
Otros Medios	1124	39%
La Quemán	840	29%
Total	2868	100%

Tabla. N° 64 Recolección de Basura de la Parroquia Noboa.
 Fuente: INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

El gráfico nos presenta como resultado el total de viviendas de la parroquia Noboa y todos sus recintos es de 2.868 casas que están distribuida de la siguiente manera: La eliminación de la basura por medio del carro recolector es de 904 viviendas que representa el 32%; de la población en general; de igual forma hay familias que utilizan

otros medios de 1124 viviendas que representa el 39% y hay viviendas que queman la basura de 840 familias que representa el 29% de la población en general de la parroquia Noboa.

Recolección de Basura de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 40 Recolección de Basura de la Parroquia Noboa.
 Fuente: INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.3.6. Viviendas

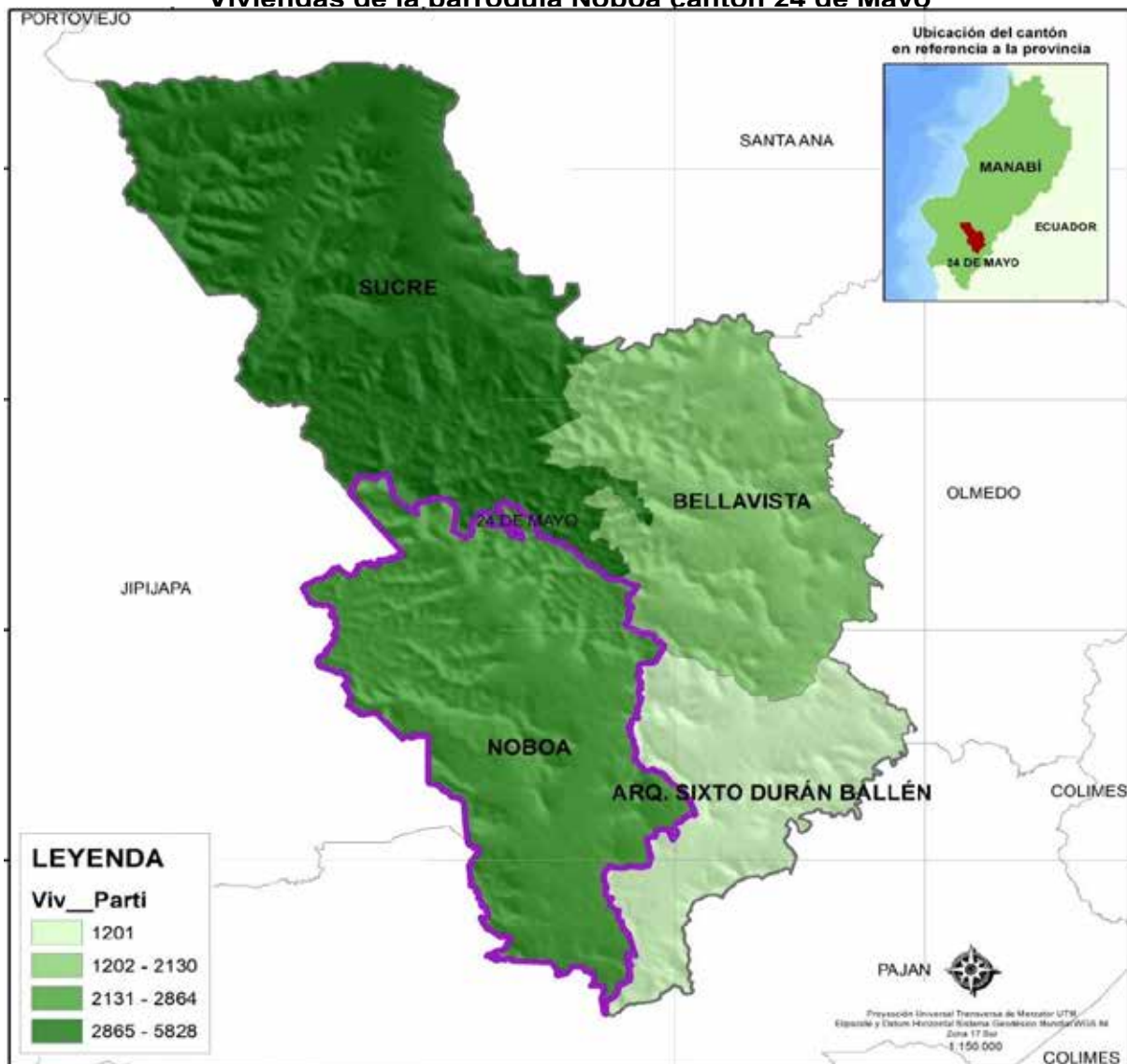
En la actualidad la parroquia Noboa tiene un numero de vivienda de 2.120 que se la considera ocupadas con personas presentes; también tenemos viviendas ocupadas con personas ausentes de 34 casas; también se encuentran viviendas desocupadas con un total de 241 casas; así mismo tenemos viviendas de temporadas o vacacional con 469 casas lo que refleja un total de 2.864 viviendas de acuerdo a los resultados del censo INEC 2022, en la siguiente tabla se presenta los resultados de las viviendas de la parroquia Noboa.

El acceso a una vivienda digna es un derecho humano inalienable, ya que un techo inadecuado atenta de forma directa contra la salud física y mental. La accesibilidad física, la inclusión de servicios básicos (como el agua potable, el gas y la electricidad) el respeto por las tradiciones culturales y la seguridad deben formar parte del derecho a la vivienda.

Viviendas de la parroquia Noboa		
Parroquias	No. Viviendas	Porcentaje
Viviendas ocupadas con personas presentes	2120	74%
Viviendas ocupadas con personas ausentes	34	1%
Viviendas desocupadas	241	9%
Viviendas de temporadas o vacacional	469	16%
Total	2864	100%

Tabla. N° 65 Viviendas de la parroquia Noboa.
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Técnico PDOT 2023 - 2027

Viviendas de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 41 Viviendas parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.3.6.1. Tenencia de viviendas de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo

En la parroquia Noboa la tenencia de vivienda es importante porque permite conocer la forma en que los hogares ejercen la posesión de la vivienda y contribuye a un mejor conocimiento de la situación habitacional de los hogares y el estatus de sus ocupantes. Además, la tenencia de vivienda puede tener implicaciones en la calidad de vida de las personas, ya que la vivienda es un lugar fundamental para el desarrollo de las actividades cotidianas y el bienestar de las personas.

El derecho humano a una vivienda adecuada tiene una importancia fundamental para el disfrute de todos los derechos económicos, sociales y culturales.

Hogares según Tenencia de Viviendas		
Detalle	Total	Porcentaje
Propia y está pagando	22	1%
Propia	1746	78%
Prestada y por servicio	448	20%
Arrendada	23	1%
Total	2.239	100%

Tabla. N° 66 Tenencia de viviendas de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

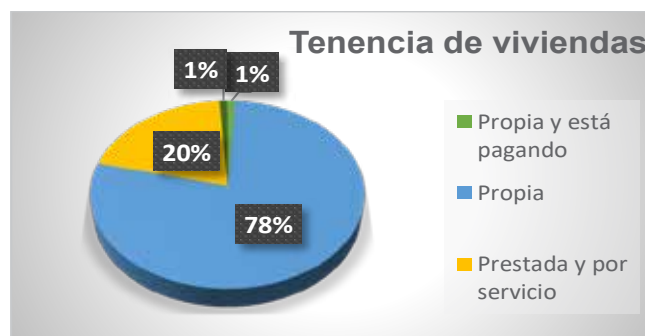


Gráfico. N° 13 Tenencia de Viviendas de la Parroquia Noboa

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

El gráfico nos presenta como resultado el total de tenencia de vivienda, Propia y está pagando es 22 hogares, que representa el 1%; de igual forma se encontró casa propia un total de 1.746 hogares que representa el 78 %; prestada y por servicio de 448 que representa el 20% y arrendada con 23 hogares que representa el 1% de la población en general de la parroquia Noboa.

3.3.6.2. Tipos de viviendas de la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo.

Los "Tipos de vivienda" se refieren a las diferentes categorías en las que se pueden clasificar las viviendas según sus características y estructuras. Estos tipos incluyen viviendas unifamiliares y plurifamiliares, que a su vez se subdividen en diversas categorías como casas, departamentos, entre otros. Cada tipo de vivienda tiene particularidades que las distinguen, como el número de habitaciones, la distribución del espacio, la ubicación, y las comodidades que ofrecen. Conocer los tipos de vivienda es fundamental al buscar una propiedad, ya que permite identificar cuál se adapta mejor a las necesidades y preferencias de cada persona o familia.

La parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo cuenta con viviendas construidas de diferentes tipos, como se detalla a continuación:

Tipos de Viviendas		
Detalle	Total	Porcentaje %
Rancho	1143	53%
Casa villa	936	43%
Covacha, Choza	62	3%
Media Agua	11	1%
Cuarto en arriendo	2	0%
Total	2.154	100%

Tabla. N° 67 Tipos de viviendas de la Parroquia Noboa.
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

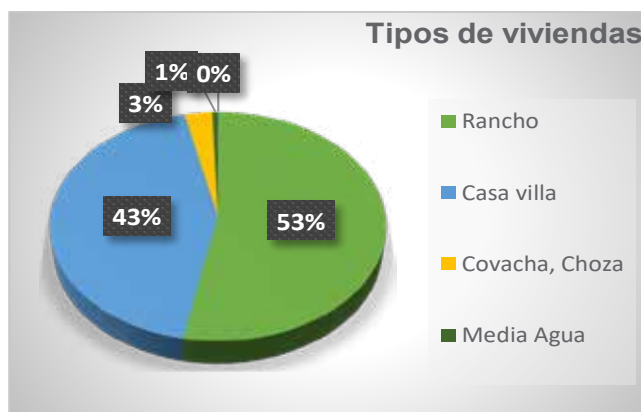


Gráfico. N° 14 Tipos de Vivienda de la Parroquia Noboa.
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

El gráfico nos presenta como resultado el tipo de vivienda, como están construida las casas de la parroquia Noboa y en todos sus recintos que están distribuida de la siguiente manera: Rancho es 1.143 viviendas que representa el 53%; de igual forma se encontró Casa- villa tenemos 936 casas que representa el 43%; Covacha, Choza 62 viviendas que representa el 3%; Media Agua tenemos 11 casas que representa el 1% y Cuarto en arriendo tenemos 2 casas que representa el 0% de la población en general de la parroquia.

3.3.6.3. Material de construcción de viviendas en la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo.

Los materiales de construcción de viviendas son los elementos utilizados para construir las estructuras de las viviendas, existen diferentes materiales de construcción para viviendas, como se detalla a continuación.

Material de Construcción de Vivienda		
Detalle	Total	Porcentaje
Otro material	1060	49%
Paredes (ladrillo, hormigón, Bloque)	903	42%
Paredes de (cañas revestidas o bahareque)	161	8%
Paredes de panel fabricado	22	1%
Paredes de madera	8	0%
Total	2154	100%

Tabla. N° 68 Material de construcción de viviendas de la Parroquia Noboa.
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

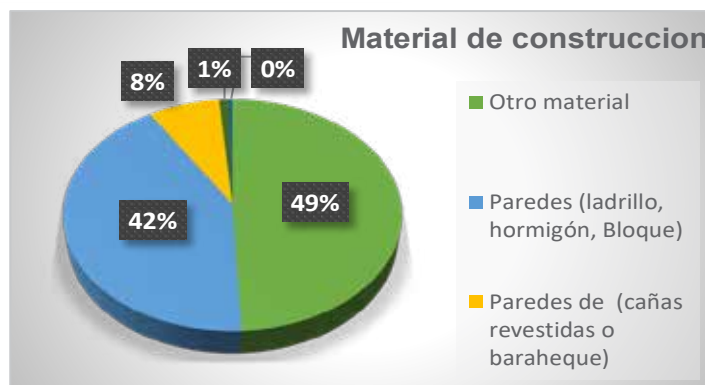


Gráfico. N° 15 Material de Construcción de Vivienda de la Parroquia Noboa.
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

En la actualidad la parroquia Noboa ha ido mejorado su estructura domiciliaria dentro de la parroquia que a continuación se detallan. El gráfico nos presenta como resultado el material de construcción de viviendas que están distribuida de la siguiente manera: Otro material es 1.060 viviendas que representa el 49%; de igual forma paredes (ladrillo, hormigón, Bloque) un total de 903 viviendas que representa el 42%; paredes de (cañas revestidas o bahareque) un total de 161 viviendas que representa el 8 %; Paredes de panel fabricado con 22 viviendas que representa el 1% y Paredes de madera 8 casas que representa 0% de la población en general de la parroquia Noboa.

3.3.6.4. Material de techo de viviendas en la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo.

El material de techo de viviendas de la parroquia Noboa se refiere a los diversos materiales utilizados para construir techos en casas, los cuales pueden variar en función de la durabilidad, resistencia, estética y funcionalidad que se desee lograr.

Material del techo/ Vivienda		
Detalle	Total	Porcentaje
Techo, Zinc, Aluminio	2096	97%
Techo, palma, paja, hoja	29	2%
Techo hormigón (Losa, cemento)	21	1%
Techo fibrocemento (asbesto, eternit, eurolit)	6	0%
Techo teja	2	0%
Total	2154	100%

Tabla. N° 69 Material de techo de Viviendas de la Parroquia Noboa.
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

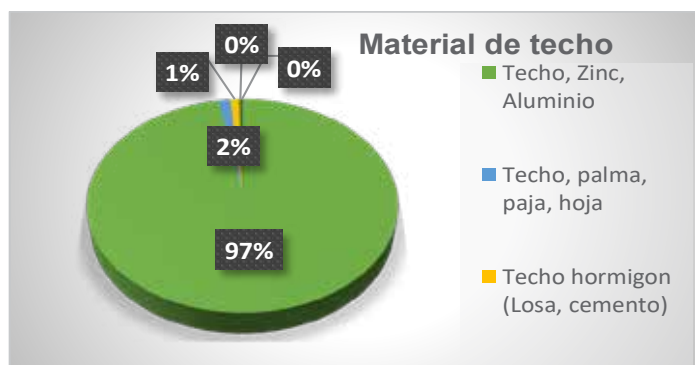


Gráfico. N° 16 Material de techo de Viviendas de la Parroquia Noboa.
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

El grafico nos presenta como resultado el material de techo de las viviendas de la parroquia Noboa y sus comunidades que están distribuida de la siguiente manera: Techo, Zinc, Aluminio con un total de 2.096 que representa el 97%; Techo, palma, paja, hoja es de 29 que representa el 2%; Techo hormigón (Losa, cemento) es de 21 que representa el 1%; Techo fibrocemento (asbesto, eternit, eurolit) es de 6 que representa el 0% y Techo teja es de 2 que representa el 0% de la población.

3.3.6.5. Material de piso de viviendas en la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo.

Los materiales comunes para pisos de viviendas en la parroquia Noboa incluyen la Tabla sin tratar, Ladrillo o cemento, Tierra, Cerámica, Baldosa, Caña sin tratar u otro material. Cada material tiene características únicas que influyen en su resistencia, mantenimiento, apariencia y adaptabilidad a diferentes áreas de la casa. La elección del material de piso es esencial, ya que no solo afecta la estética del hogar, sino también su funcionalidad y comodidad para los habitantes.

Material del piso/ Vivienda		
Detalle	Total	Porcentaje
Tabla sin tratar	1025	48%
Ladrillo o cemento	662	31%
Tierra	270	12%
Cerámica, Baldosa, mármol	112	5%
Caña sin tratar u otro material	83	4%
Duela, parquet, tablón	2	0%
Total	2154	100%

Tabla. N° 70 Material de piso de Viviendas de la Parroquia Noboa.
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

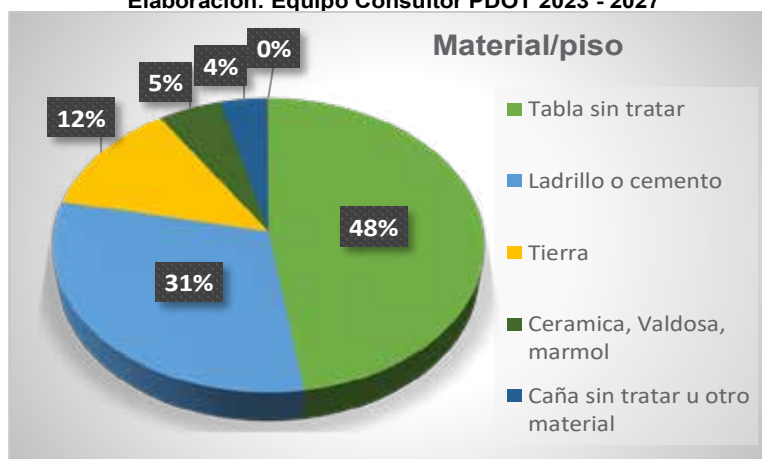


Gráfico. N° 17 Material de piso de Viviendas de la Parroquia Noboa.
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

El grafico nos presenta como resultado el material del piso de las viviendas de la parroquia Noboa y sus comunidades que están distribuida de la siguiente manera: Tabla sin tratar con un total de 1025 que representa el 48%; Ladrillo o cemento es de 662 que representa el 31%; Tierra es de 270 que representa el 12%; Cerámica, Baldosa, mármol es de 112 que representa el 5%; Caña sin tratar u otro material es de 83 que representa el 4% y Duela, parquet, tablón es de 2 que representa el 0% de la población.

3.3.6.6. Condiciones de viviendas 2022 de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo.

Las condiciones de viviendas de la parroquia Noboa se refieren a los requisitos y estándares que deben cumplir las viviendas para garantizar la habitabilidad, seguridad y calidad de vida de sus habitantes. Estas condiciones abarcan aspectos como la altura mínima entre el techo y el piso, la disponibilidad de servicios básicos como agua potable y saneamiento, la asequibilidad de la vivienda, la habitabilidad que garantiza la seguridad física de los habitantes, la accesibilidad para personas con movilidad reducida, entre otros aspectos.

Condiciones de viviendas 2022		
Detalle	Total	Porcentaje
Déficit habitacional cualitativo	860	30%
Déficit habitacional cuantitativo	1721	60%
Viviendas en buen estado	287	10%
Total	2868	100%

Tabla. N° 71 Condiciones de las Viviendas de la Parroquia Noboa.
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

De acuerdo con los resultados del censo INEC 2022 de la parroquia Noboa tenemos el déficit habitacional cualitativo (casas que no cumplen condiciones aceptables de calidad, son consideradas recuperables) de 860 viviendas que representa el 30%; mientras que Déficit habitacional cuantitativo (no cumplen condiciones mínimas de habitabilidad según su calidad, son consideradas irrecuperables). tiene 1721 viviendas que representa el 60%, lo que significa que 287 viviendas se encuentran en buen estado que representa el 10% de la población de la parroquia.



Gráfico. N° 18 Condiciones de las Viviendas de la Parroquia Noboa.
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.3.6.7. Déficit habitacional 2010-2022

El déficit habitacional se refiere a la insuficiencia de viviendas adecuadas para satisfacer las necesidades de alojamiento de la población. Este déficit puede manifestarse tanto en términos cuantitativos, que abarcan desde la ausencia total de vivienda hasta la presencia de viviendas que no pueden ser mejoradas debido a la baja calidad de los materiales, como en términos cualitativos, que se refieren a condiciones deficientes de la vivienda que no cumplen con estándares mínimos de habitabilidad.

Déficit habitacional		
Año	Viviendas	Déficit habitacional
Déficit habitacional 2010	2213	2034
Déficit habitacional 2022	2868	2558

Tabla. N° 72 Déficit habitacional de la Parroquia Noboa.
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

Déficit habitacional 2010 porcentaje 91,89%

Déficit habitacional 2022 porcentaje 89,18%

La parroquia Noboa tiene una diferencia de 2,71% de déficit habitacional en relación al año 2010 lo que significa que ha disminuido el déficit habitacional en menor escala.

3.3.7. Movilidad Conectividad e Infraestructura.

En la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo la movilidad, conectividad e infraestructura son aspectos importantes en el desarrollo de un asentamiento humano. Es importante que se promueva el acceso equitativo a servicios básicos, se mejore la movilidad, se desarrolle infraestructura y se fomente la conectividad para mejorar la calidad de vida de los habitantes para el desarrollo económico de la parroquia.

3.3.7.1. Red Vial (transporte terrestre y seguridad vial)

La parroquia Noboa, al igual que otras zonas, se beneficia de la Red Vial en el contexto del transporte terrestre y la seguridad vial. La Red Vial, que incluye carreteras, autopistas, caminos vecinales y otras vías de circulación, es fundamental para la comunicación efectiva de los ciudadanos y para impulsar la economía del país.

En el caso específico de la parroquia Noboa, el acceso a una infraestructura vial adecuada es esencial para conectar a los ciudadanos y facilitar el transporte de personas y mercancías. Además, la seguridad vial en esta zona cobra gran importancia, ya que contribuye a prevenir accidentes y proteger la vida de los usuarios de la vía, incluyendo conductores, peatones y ciclistas.

Por lo tanto, la Red Vial y la seguridad vial son aspectos fundamentales para el desarrollo y bienestar de la parroquia Noboa. La Red Vial en la provincia de Manabí, Ecuador, es una infraestructura fundamental para el desarrollo económico y social de la región. La Red Vial Estatal de Manabí cuenta con una extensión de 1141,78 km, y ha sido objeto de significativas inversiones por parte del Gobierno Nacional, lo que ha contribuido a que la provincia cuente con una de las mejores redes viales del país.

3.3.7.2. Movilidad Rural.

La movilidad rural se refiere a la capacidad de las personas que viven en áreas rurales para desplazarse de manera efectiva y eficiente. Esto incluye el acceso a servicios de transporte a la demanda, rutas dinámicas de transporte, soluciones de vehículo compartido y el refuerzo de la movilidad activa en la zona.

La Mesa de Movilidad Rural es un órgano de cooperación entre las administraciones estatal, autonómica y local que tiene como objetivo identificar distintas tipologías de soluciones de movilidad, casos de éxito, barreras para su implantación, puntos débiles, el seguimiento de proyectos piloto y de nuevos desarrollos basados en la digitalización, para impulsar, acelerar y optimizar las soluciones de movilidad rural.

3.3.7.3. Transporte Público en la parroquia Noboa.

La parroquia Noboa cuenta con alrededor de 189 km de vías, de las cuales el 79,3% no son pavimentadas y muchas veces corresponden a caminos de verano que se encuentran lastrados o con tierra suelta, y en épocas de invierno tienden a ser intransitables y muchos asentamientos pierden su movilidad y conectividad; el 19,2% corresponden a vías pavimentadas que sirven de conexión con las demás parroquias y cantones aledaño; y únicamente el 1,4% de la extensión vial se encuentran adoquinadas, este tipo de vías se ubican especialmente en el centro urbano de la parroquia.

Las líneas de transporte que están dentro de la parroquia Noboa conectan con las parroquias Sucre, Bellavista y Arq. Sixto Durán Ballén, además conectan con los cantones Paján y Jipijapa.

Estas líneas de transporte cruzan especialmente por la cabecera parroquial de Noboa y por varios poblados, sin embargo, con el aumento de asentamientos humanos en la parroquia, la movilidad hacia los mismos casi es nula por parte de las cooperativas de transporte que transitan por la parroquia.

Dentro de la parroquia transitan 5 cooperativas de transporte que por lo general tienen turnos cada hora y sus destinos son cantones y parroquias aledañas.

Cooperativa	Frecuencia	Ruta
Coop. Transporte público Cacique Guale	Cada Hora	Noboa- Jipijapa Noboa - Japón
Coop. 24 de Mayo e Independiente	Cada Hora 3 turnos al día	Noboa-Sucre Sucre – Noboa – Pajan El Carmen – La pajita - Jipijapa
Coop. Virgen de la Merced	cada hora	La Pajita – Paján
Coop. 15 DE Abril motorizados	En cada momento	Cabecera parroquial y sus comunidades

Tabla. N° 73 Cooperativas de transporte público de la Parroquia Noboa.
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023-2027

Esta parroquia tiene dos cruces importantes de vías ubicados en el centro de la parroquia; el primer cruce se da entre la vía que se dirige hacia el cantón Jipijapa por el lado oeste y la vía hacia el cantón Sucre por el norte; el segundo cruce de vías se encuentra en la intersección entre la vía que conecta por el lado este con la parroquia Arq. Sixto Duran Ballén y Bellavista, y por la vía que va por el lado sur hacia el cantón Jipijapa.

Principales distanciamientos de recorrido en kilómetros de vías asfaltadas de la parroquia Noboa a diferentes sitios, calculando el recorrido en horas.

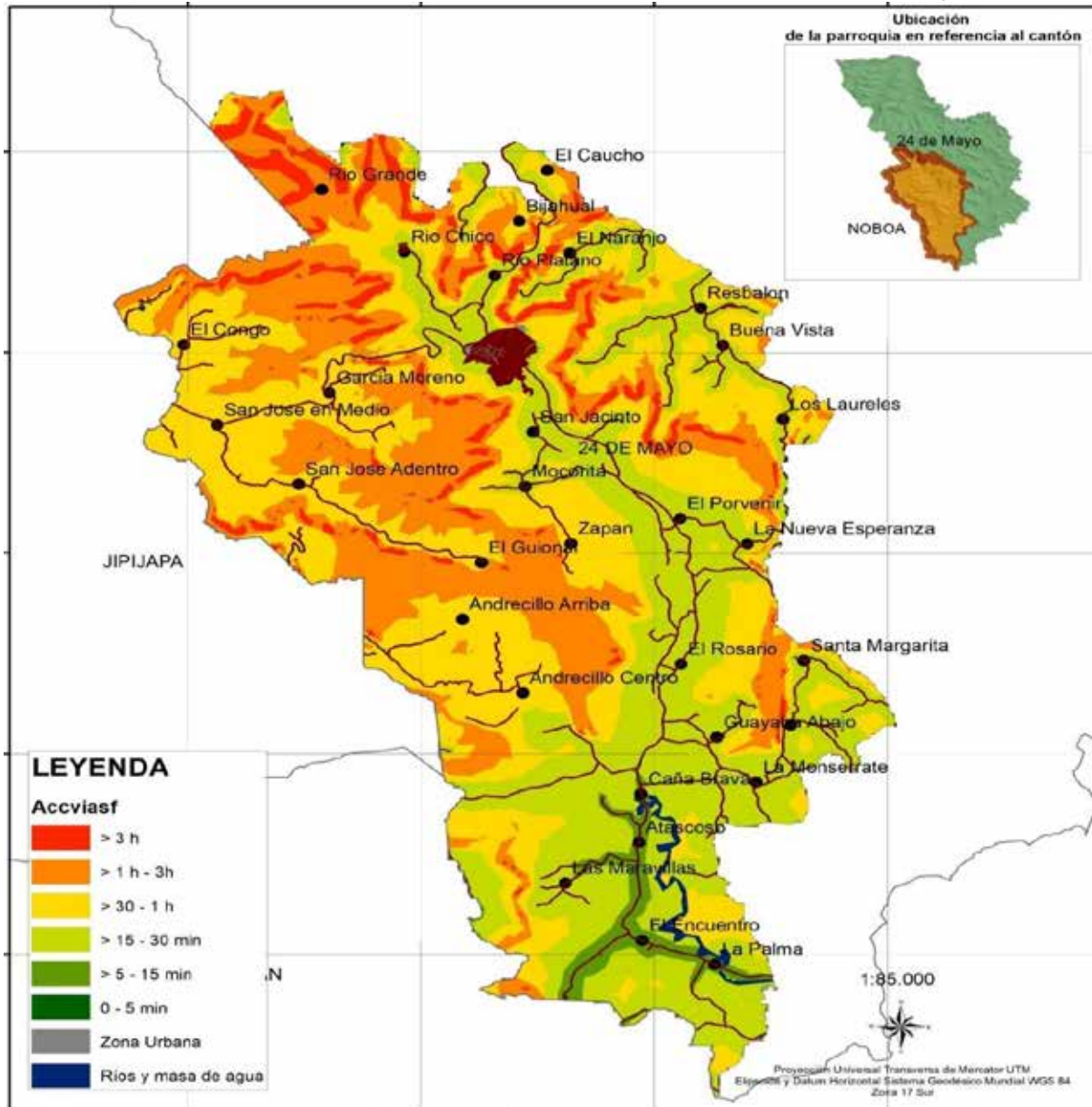
Accesibilidad a vías	Área Km2	%
> 5 - 15 min	3.35	2%
> 15 - 30 min	48.95	32%
> 30 - 1 h	55.07	37%
> 1 h - 3h	35.22	23%
> 3 h	6.98	5%
Ríos y masa de agua	0.79	1%
Zona Urbana	0.54	0%
Total	150.92	100%

Tabla. N° 74 Accesibilidad a vías de la Parroquia Noboa.
Fuente: Instituto Geográfico Militar - IGM
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Orden de vías	Longitud Km
1	2.11
2	106.37
3	42.27

Tabla. N° 75 Orden de las vías de la parroquia Noboa.
 Fuente: Instituto Geográfico Militar - IGM
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Accesibilidad a vías de la Parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 42 Accesibilidad a vías de la Parroquia Noboa.
 Fuente: Instituto Geográfico Militar - IGM
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.3.7.4. Vías internas de la Parroquia Noboa a los recintos

Situación actual de las principales vías de la Parroquia Noboa hacia las comunidades.

LUGAR	DISTANCIA	ESTADO	REQUERIMIENTO
Noboa – San José En Medio	2.3 km	El 50% de la vía en Mala estado	Necesita intervención con lastrado o doble riego
Noboa– San José Adentro	3 km	En Mal Estado desde la entrada hacia el sector	Necesita intervención con material pétreo lastre en varios tramos
Noboa - García Moreno	3 km	En Mal Estado desde la entrada hacia algunos poblados	Necesita un nuevo mantenimiento con material pétreo lastre o doble riego
Noboa – Andrecillo Ariba	3 km	Mal estado desde Guineal hasta la comunidad	Necesita intervención con material pétreo lastre en toda la vía
Noboa– Guineal	7 km	Mal estado desde la entrada a San José hasta Guineal	Necesita intervención con lastrado o doble riego
Noboa– El Congo	3,5 km	En Mal Estado desde la entrada carreta principal al recinto	Necesita de manera urgente la ampliación y lastrado o doble riego.
Noboa – El caucho	2,5 km	Regular	En la actualidad la vía está en regular se necesita mantenimiento
Noboa – Bijagual	2 km	Regular	Necesita de manera urgente la ampliación y abertura 2 km de vía a Bijagual
Noboa - Rio Plátano	2 km	Buena	Necesita intervención con mantenimiento.
Noboa – Los Laureles	19 km	Regular por tramos	Necesita intervención con lastrado o doble riego
Noboa – Buena vista	16 km	Regular por tramos	Desde la cabecera parroquial requiere lastrado por tramos
Noboa – El Resbalón	16 km	Regular por tramos	Desde la cabecera parroquial requiere lastrado por tramos
Noboa – El Naranjo	14 km	Mal estado	Desde la cabecera parroquial requiere mantenimiento y lastrado por tramos
Noboa – La Guayaba Abajo	15 km	Mal estado desde la entrada principal	Necesita de manera urgente lastrados y abertura 15 km de vía a La guayaba
Noboa – Santa Margarita	4 km	Mal estado	Lastrado desde La Monserrate a Santa Margarita de 4 km.
Noboa – Guayaba Arriba	5 km	Mala	Requiere de lastrado en su totalidad.
Noboa - La Monserrate	10 km	Regular desde la entrada	Lastrado desde la entrada a la comunidad La Monserrate 2km

Noboa – El Rosario	8 km	En mal estado	Lastrado en caminos veranero en las entradas al sector
Noboa – LA Nueva Esperanza	6 km	Mal estado desde la entrada	Lastrado desde la entrada principal vía a Pajan a la comunidad 4 km
Noboa – El Porvenir	5 km	Estado regular	Mantenimiento en la vis principal y lastrado en las de su alrededor
Noboa – El Atascoso	7 km	Estado regular	Requiere de mantenimiento en la vía principal
Noboa – Andrecillo Centro	10,5 km	Estado malo	Lastrado en toda la vía
Noboa – Caña Brava	8 km	Mal estado	Requiere arreglo en tres ramales que se encuentran en la vía.
Noboa – Las Maravillas	5 km	Mal estado desde la entrada a Atascoso	Lastrado desde la entrada a Atascoso las Maravillas de 5 km.
Noboa - Las Palma	1 km	Mal estado	Carretera principal de la Sixto Duran Vallen hacia el recinto la Palma es malo con distancia de 300 metros solo la entrada
Noboa – El Encuentro	2 km	Regular	Lastrado desde la comunidad Atascoso hasta El Encuentro 2 km
Noboa - El Zapan	3 km	Mal estado	Requiere de lastrado
Noboa – La Mocerita	3 km	Mal estado	Requiere de lastrado
Noboa – San Jacinto	3 km	Mal estado	Pare de la vía es solo veranera
Noboa - Rio Grande	2 km	Regular	Requiere de lastrado 2 km
Noboa – Rio Chico	3 km	Regular por parte	Requiere de lastrado 3 km

Tabla. No 76 Tipos de vías de la Parroquia Noboa
 Fuente: Instituto Geográfico Militar - IGM
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

Situación actual de las principales calles de la cabecera parroquial Noboa

La zona urbana de la parroquia Noboa consta de aproximadamente 5,16km de vías, de las cuales 2,67km de vías son adoquinadas, las vías asfaltadas suman una longitud de 1,15 km, el principal eje vial del área urbana es la vía Noboa Matapalo con 0,81km de asfalto la cual es el principal eje comercial y eje vial, las vías tierra suman 0,11km de longitud.

Las vías que conforman el área urbana de la parroquia Noboa se detallan en el siguiente cuadro.

Calles	Tipo			Total
	Tierra	Adoquinado	Asfaltado	
10 de Agosto	0,15	0,16	0	0,31
24 de Mayo	0,21	0,35	0	0,56
9 de Octubre	0	0,33	0	0,33
Delfín Gómez	0	0,88	0	0,88
Euclides Tóala	0	0,16	0	0,16

Juan Montalvo	0,48	0,29	0	0,77
Luis Silva	0	0,1	0	0,1
Rocafuerte	0,04	0,05	0	0,09
Sucre	0	0,14	0	0,14
Leopoldo Pin	0	0	0,34	0,34
Vía Noboa-Mata- palo	0	0	0,81	0,81
Diego Noboa	0,22	0	0	0,22
Camino al Naranja	0,07	0	0	0,07
S/N	0,18	0,2	0	0,38

Tabla. No 77 Tipos de calles de la Parroquia Noboa
Fuente: Instituto Geográfico Militar - IGM
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

El centro urbano de la parroquia Noboa tiene conexión directa con el cantón Jipijapa por el lado oeste, esta vía de conexión parroquia – cantón se encuentra asfaltada en un tramo y el resto es lastrado y de tierra; por el lado norte se encuentra la vía principal de conexión de la parroquia Sucre – Noboa, la cual es una vía asfaltada bidireccional de un carril que ingresa hacia el centro urbano de la parroquia; por el lado este el centro urbano de la parroquia tiene una vía de conexión con la cantón Paján, esta vía se encuentra asfaltada, es bidireccional de un carril y también tiene un desvío hacia la parroquia Arq. Sixto Durán Ballén.

3.3.10. SISTEMA ELÉCTRICO, CONECTIVIDAD, TELECOMUNICACIONES, EQUIPAMIENTO Y REDES DE INTERCONEXIÓN

La infraestructura de electricidad, conectividad, telecomunicaciones, equipamiento y redes de interconexión son factores importantes en el desarrollo del asentamiento humano dentro de la parroquia Noboa.

La conectividad red es una capacidad de establecer una comunicación o crear un vínculo entre diferentes dispositivos, bien sea a través de dispositivos que se conectan a través de cables como también de manera inalámbrica, siendo una de las formas más comunes en la actualidad.

Telecomunicaciones: En la actualidad, la provincia de Manabí vive un crecimiento significativo en el sector de las telecomunicaciones ya que, mediante la ejecución de planes y programas, que se desarrollan desde el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, se acercan las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a la ciudadanía y se trabaja para erradicar el analfabetismo digital.

Esta interconexión puede involucrar la conexión de diferentes tipos de redes, como la red telefónica, la red de televisión, la red celular, la red de valor agregado, la red Internet, entre otras. Las redes de interconexión son importantes para el suministro de electricidad y otros servicios que sirven de mucha importancia para los habitantes de la parroquia.

3.3.10. 1. Cobertura del servicio Eléctrico.

En la parroquia Noboa según los resultados del VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades INEC 2022, el 96% poseen el servicio eléctrico, que corresponde a 2.753 viviendas en toda la parroquia, es decir que la gran mayoría de la población tiene este servicio básico.

El suministro de energía eléctrica es primordial para el desarrollo económico y social de la parroquia Noboa, ya que permite el funcionamiento de hogares, empresas y servicios públicos. La calidad del servicio eléctrico en las zonas rurales de la provincia de Manabí, Ecuador, ha sido un tema de estudio e interés. Aunque la cobertura eléctrica en las

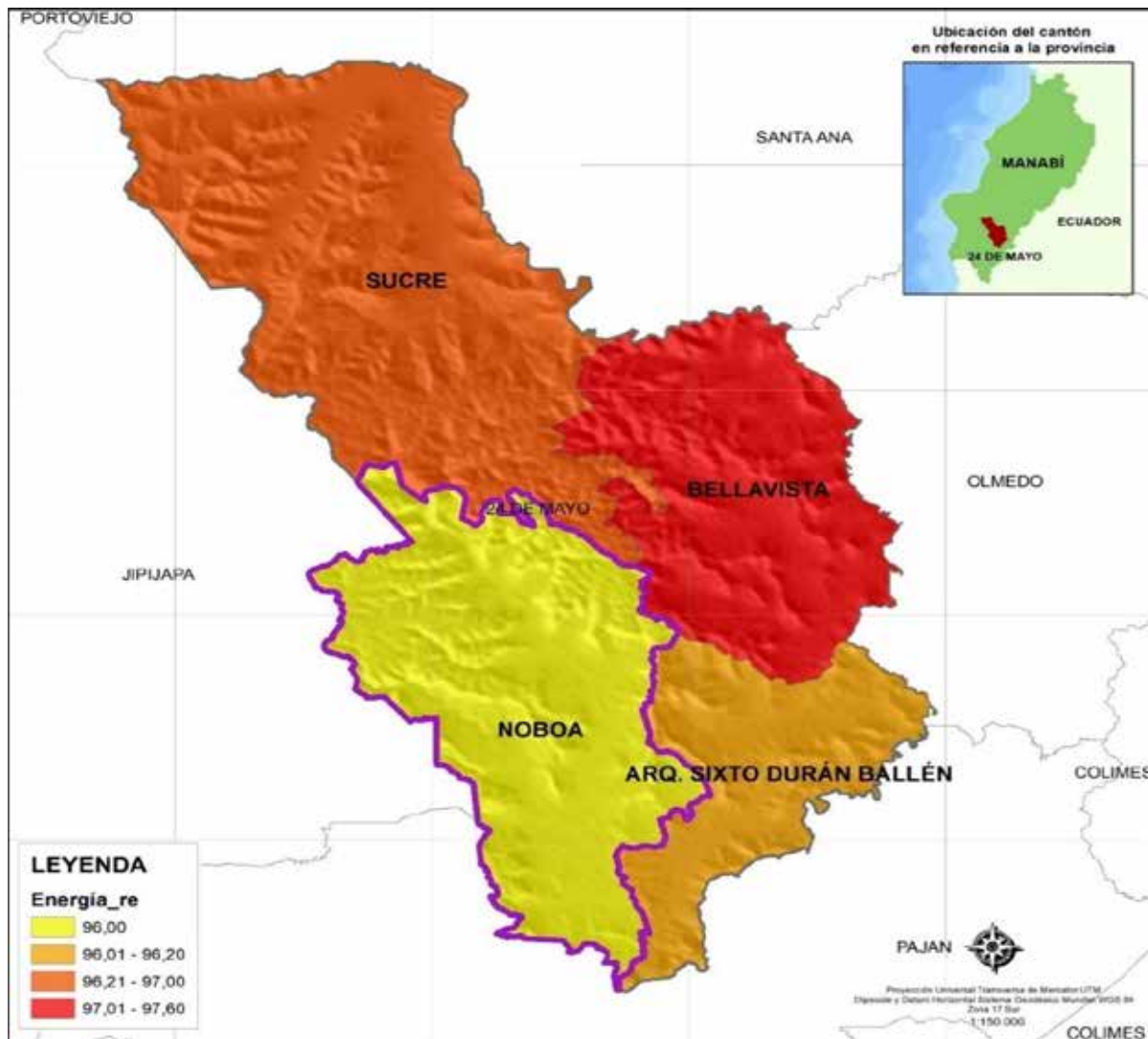
zonas rurales ha mejorado, la calidad del servicio eléctrico sigue siendo un desafío, con interrupciones imprevistas y falta de mantenimiento en las redes eléctricas.

La mejora en la infraestructura eléctrica puede dinamizar las actividades económicas, como la agricultura, ganadería y otras actividades productivas, lo que a su vez puede contribuir a la reactivación de la economía local. La repotenciación puede permitir una mayor cobertura y acceso al suministro eléctrico, beneficiando a un mayor número de familias y comunidades de la parroquia.

Energía Eléctrica parroquia Noboa		
Detalle	Total	Porcentaje %
Red publica	2753	96%
Generador	15	1%
No dispone	100	3%
Total	2.868	100%

Tabla. No 78 Energía Eléctrica de la Parroquia Noboa.
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Energía Eléctrica de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. No 43 Energía Eléctrica de la Parroquia Noboa
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



Ilustración. N° 15 Cobertura y calidad de servicio Eléctrico
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.3.10.2. Calidad de Servicio Eléctrico

La calidad del servicio eléctrico de la parroquia Noboa se define por normativas y reglamentos que establecen los niveles de calidad exigibles en términos de parámetros técnicos y comerciales. Estos parámetros pueden incluir la forma de onda, la frecuencia, la tensión, entre otros aspectos que aseguran un suministro eléctrico seguro y adecuado para los consumidores.

Calidad de Servicio Eléctrico		
Detalle	Total	Porcentaje %
Bueno	764	27%
Regular	1118	39%
Malo	986	34%
Total	2868	100%

Tabla. No 79 Calidad de servicio eléctrico de la Parroquia Noboa
Fuente: censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

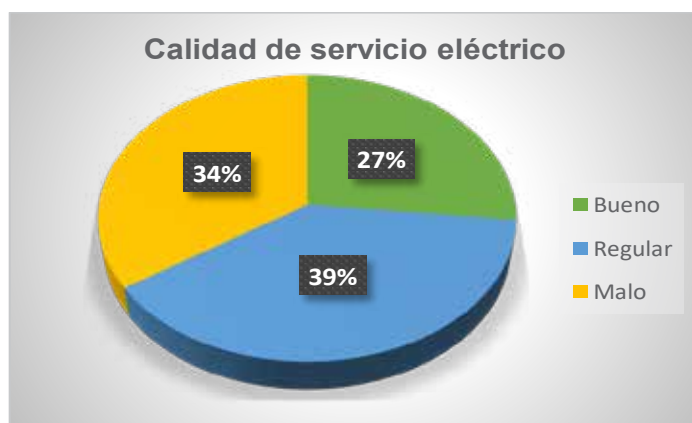


Gráfico. No 19 Calidad de servicio eléctrico de la Parroquia Noboa
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

El gráfico nos presenta como resultado la calidad del servicio por vivienda, en la parroquia Noboa es de 2.868 casas habilitadas y no habilitadas que están distribuida de la siguiente manera: Estado bueno es 764 viviendas que representa el 27%; estado regular un total de 1.118 viviendas que representa el 39%; y estado malo con 986 que representa el 34 % de la población en general de la parroquia.

3.3.11. Cobertura y Calidad del servicio de Telecomunicaciones

En la Parroquia La parroquia Noboa, del cantón 24 de Mayo, la cobertura y calidad del servicio de telecomunicaciones es la disponibilidad y calidad de los servicios de telecomunicaciones, como telefonía, SMS e Internet, en toda el área geográfica de la zona. Según los operadores de telecomunicaciones están obligados a garantizar la calidad de sus servicios por cada tecnología que utilicen, dentro del área de cobertura geográfica que reportaron la secretaria nacional de Telecomunicaciones (SENATEL).

La Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL) en Ecuador es el organismo encargado de regular y controlar el espectro radioeléctrico, así como de formular y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos en el ámbito de las telecomunicaciones. Trabaja en coordinación con la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL) para garantizar el adecuado funcionamiento y desarrollo del sector de las telecomunicaciones en el país.

3.3.11.1. Medios de Comunicación

En la parroquia Noboa los medios de comunicación son fundamentales para los habitantes en todo su territorio, Incluyendo tanto medios de comunicación de masas, como la televisión o internet, como medios de comunicación interpersonales, como el teléfono la transmisión de información, el mantenimiento de relaciones personales, la generación de opinión pública y la promoción de productos y servicios.

La parroquia Noboa cuenta con distintos medios de comunicación como: Tv pagada, teléfono convencional, computadora, celular e internet, en la siguiente tabla se detalla el número de habitantes que utilizan estos medios.

Medios de Comunicación		
Detalle	Total	Porcentaje
TV Pagada	188	8%
Computadora	110	5%
Teléfono Convencional	38	1%
Celular	1529	64%
Internet Fijo	526	22%
Total	2.391	100%

Tabla. No 80 Medios de Comunicación de la Parroquia Noboa
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

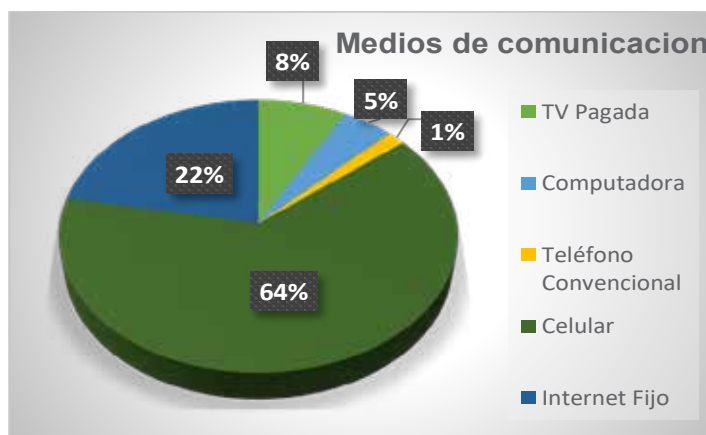


Gráfico. No 20 Medios de Comunicación de la Parroquia Noboa.
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Los medios de comunicación en la parroquia Noboa son fundamentales en cada domicilio para tener contacto dentro y fuera de la zona, cantón, Provincia y País a continuación se detallan. El gráfico nos presenta como resultado los medios de comunicación son: TV pagada con 188 viviendas que representa el 8%; computadora 110 que representa el 5%; también teléfono convencional con 38 que representa el 1%; celular 1529 que representa el 64%; e internet fijo tenemos 526 que representa 22% de la población en general de la parroquia Noboa.

3.3.11.2. Acceso a TV Pagada.

La disponibilidad de televisión/cable en la parroquia Noboa depende de la infraestructura de telecomunicaciones y la cobertura de servicios en la región. Los proveedores de servicios de televisión por cable pueden ofrecer una variedad de paquetes y opciones de programación, lo que permite a los residentes acceder a una amplia gama de contenidos audiovisuales.

En la parroquia Noboa la disponibilidad de televisión por cable a nivel de viviendas ha crecido en los últimos años por ser un instrumento necesario. A continuación, se detallan.

Disponibilidad de TV Pagada		
Detalle	Total	Porcentaje
SI	188	8%
NO	2051	92%
Total	2.239	100%

Tabla. No 81 Acceso a TV pagada Parroquia Noboa
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

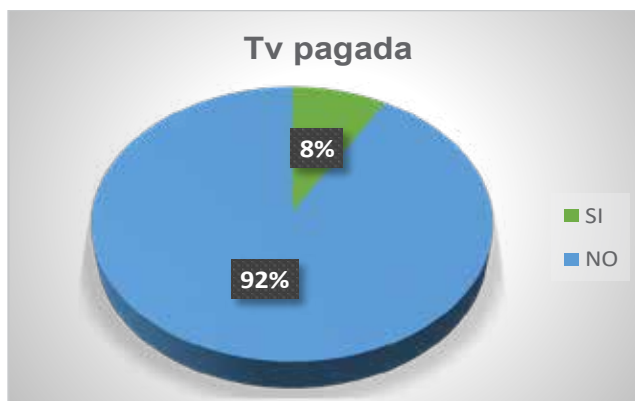


Gráfico. No 21 Acceso a TV pagada Parroquia Noboa.
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

El gráfico nos presenta como resultado sobre la Accesibilidad a la televisión tenemos; Tv pagada con un total de viviendas de 188 que representa el 8% y los que no tienen con un total de 2051 que representa el 92% de la población en general de la parroquia Noboa.

3.3.11.3. Disponibilidad de Computadora.

La disponibilidad de computadoras en la parroquia Noboa es necesario para facilitar la realización de tareas estudiantiles y administrativas. También puede contribuir a mejorar la eficiencia en la gestión de actividades, la difusión de información, la educación religiosa, entre otros aspectos.

La disponibilidad de la computadora en la Parroquia ha ido creciendo en los últimos años ya que es una herramienta que ayuda mucho en la elaboración de informes,

proyectos, investigación y trabajo en general, tanto para los estudiantes, profesores y de más personas que la necesiten para realizar sus trabajos.

Disponibilidad de Computadora		
Detalle	Total	Porcentaje
SI	110	5%
No	2129	95%
Total	2239	100%

Tabla. No 82 Disponibilidad de Computadora Parroquia Noboa
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



Gráfico. No 22 Disponibilidad de Computadora Parroquia Noboa
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

En la parroquia Noboa la disponibilidad de computadora en las viviendas es un instrumento necesario, que ayuda a los estudiantes y a la población en general en sus tareas cotidianas. El gráfico nos presenta como resultado sobre la Disponibilidad de computadora que Si tiene es 110 viviendas que representa el 5%; y los que No tienen es de 2.129 familias que no lo poseen representa el 95% de la población en general de la parroquia.

3.3.11.4. Disponibilidad de Teléfono Convencional

La disponibilidad de teléfono convencional en la parroquia Noboa, su uso ha disminuido con el avance de la tecnología, los teléfonos fijos todavía son utilizados en muchos hogares y negocios debido a sus ventajas específicas.

De acuerdo a las estadísticas del VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades 2022, las viviendas de la parroquia con disponibilidad de teléfono convencional son en un porcentaje mínimo, datos que refleja la deficiencia en la cobertura de este servicio necesario para la comunicación interpersonal de los ciudadanos de la parroquia.

Disponibilidad de Teléfono Convencional		
Detalle	Total	Porcentaje
Si	38	2%
No	2201	98%
Total	2239	100%

Tabla. No 83 Disponibilidad de teléfono convencional Parroquia Noboa
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023-2027



Gráfico. No 23 Disponibilidad de teléfono convencional Parroquia Noboa
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

El gráfico nos presenta como resultado sobre la Disponibilidad de Teléfono Convencional que Si tienen con un total 38 viviendas que representa el 2%; y con el No tienen disponibilidad de teléfono convencional 2.201 viviendas esto representa el 98%, de la población en general de la parroquia Noboa.

3.3.11.5. Disponibilidad de Celular.

La disponibilidad de teléfono celular en la parroquia Noboa, es importante para estar comunicados dentro y fuera del mismo, es un dispositivo electrónico portátil que permite realizar y recibir llamadas a través de ondas de radiofrecuencia mientras el usuario se desplaza dentro de un área de servicio telefónico.

Disponibilidad de Celular		
Detalle	Total	Porcentaje
Si	1529	68%
No	710	32%
Total	2.239	100%

Tabla. No 84 Disponibilidad de Celular Parroquia Noboa
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



Gráfico. No 24 Disponibilidad de teléfono Celular Parroquia Noboa
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

El gráfico nos presenta como resultado sobre la Disponibilidad de Teléfono Celular que Si tienen con un total 1.529 personas que representa el 68%; y con el No tienen teléfono Celular 710 personas esto representa el 32% de la población en general de la parroquia Noboa.

3.3.11.6. Disponibilidad de Internet Fijo

La disponibilidad de internet fijo en casa de la parroquia Noboa se refiere a la posibilidad de acceder a este servicio de internet por su determinada área geográfica, lo que permite la existencia de diferentes proveedores de este servicio dentro de la parroquia y sus comunidades, los proveedores de servicios de Internet ofrecen diferentes paquetes que incluyen Internet de alta velocidad y una línea telefónica fija.

Según los datos estadísticos reflejados en el VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades INEC 2022, en la parroquia Noboa, 526 familias tienen internet en casa esto establece un factor que contribuye y permite el acceso a los servicios complementarios sobre todo en lo que se refiere a la facilidad para los procesos de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de la parroquia.

Disponibilidad de Internet fijo		
Detalle	Total	Porcentaje
Casa	526	23%
No Tienen	1713	77%
Total	2239	100%

Tabla. No 85 Disponibilidad de Internet Parroquia Noboa
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

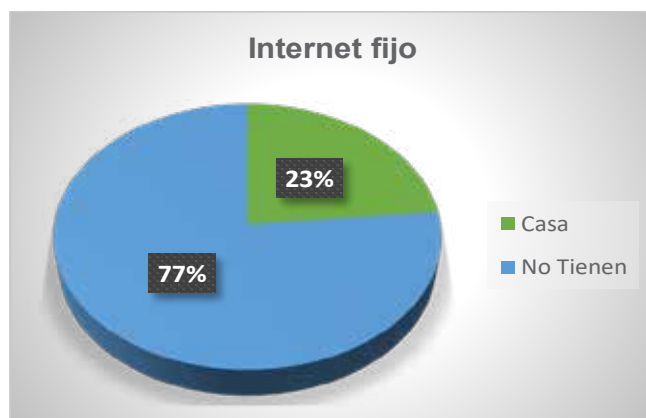


Gráfico. No 25 Disponibilidad de Internet fijo Parroquia Noboa
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

El gráfico nos presenta como resultado sobre la Disponibilidad del Internet fijo en casa es de 526 viviendas que representa el 23%; y con el No tienen internet en casa 1.713 esto representa el 77% de la población en general de la parroquia Noboa.

3.3.11.7. Población de 5 años o más que usan tecnología

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), aproximadamente el 63% de la población de cinco años en adelante usan un teléfono móvil inteligente. Además, se menciona que solo 3 de cada 10 personas en Ecuador han utilizado una computadora en el último año. Estos datos sugieren una penetración significativa de teléfonos móviles inteligentes en comparación con el uso de computadoras en la población ecuatoriana.

En la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo, se observa un uso significativo de tecnología por parte de la población de 5 años o más, como es el internet, computadora/laptop, teléfono celular y Tablet con un total de 2311 habitantes de 5 años o más que usan tecnología.

Población de 5 años o más que usan tecnología		
Descripción	Total	Porcentaje
Población de 5 años o más que usan internet	808	35%
Población de 5 años o más que usan computadora/laptop	90	4%
Población de 5 años o más que usan teléfono celular	1404	61%
Población de 5 años o más que usan Tablet	9	0%
Total	2311	100%

Tabla. No 86 Población de 5 años o más que usan tecnología Parroquia Noboa
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

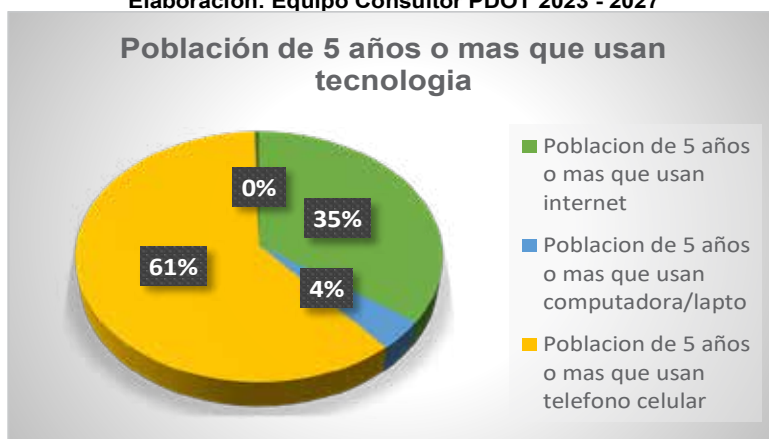


Gráfico. No 26 Población de 5 años o más que usan tecnología Parroquia Noboa
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.3.11.8. Acceso a las Tecnologías de la Información y Punto Digital Gratuito Noboa (Punto de Encuentro)

El Infocentro PUNTO DIGITAL GRATUITO de la parroquia Noboa constituyen espacios de participación inclusiva, que garantizan el acceso inclusivo a las tecnologías y así reducir la brecha y analfabetismo digital al tiempo que se motiva a la gente a aprovechar la tecnología y con ello mejorar su calidad de vida e impulsar el desarrollo productivo de su comunidad.

También brinda servicio a las personas que requieran todo tipo de trámite en línea, sacar copias, capacitaciones a jóvenes y demás personas que quieran actualizarse en la tecnología, además del internet gratis por el momento cuenta con 7 computadoras actas para el servicio de la comunidad.

El punto digital gratuito cuenta con 7 computadoras en línea y un servidor, tipo de conectividad VSAT- KU de Ancho de Banda 1024/512 y Compartición Configurada 4:1 brindando atención a la comunidad de 8H00 a 13H00 y de 14H00 a 17H00; recibe en promedio 320 visitas mensuales, de las cuales el 70% son estudiantes de planteles educativos de la parroquia.

Su uso es gratuito, limitando a 20 minutos el acceso a redes sociales a usuarios de 10 años en adelante, y de 40 minutos o una hora, o el tiempo necesario en consulta de investigación a usuarios de cualquier edad. Con el fin de disminuir la brecha y analfabetismo digital, mensualmente se dictan cursos gratuitos en temas de computación básica, emprendimientos, páginas del sector público y otros, dirigidos al público en general.

PUNTO DIGITAL GRATUITO NOBOA	
Responsable	Ing. Genesis Lissette Gómez Lino
Teléfono	0991502883
Correo Personal	Genesis-liss1998@hotmail.com
Correo Institucional	Pde.mani003.2022@gmail.com
Horario de atención	De 8am hasta 1pm De 2pm hasta 17pm
Dirección	Calle 24 de Mayo y 9 de Octubre en las instalaciones del GAD Parroquial Noboa
Coordenadas	Lat. - 1,411474 ⁰ Long. -80395557 ⁰

Tabla. No 87 Punto digital Gratuito Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



Ilustración. No 16 Punto digital Gratuito Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Resultados Generales

Como resultado del estudio, se presenta en el siguiente cuadro los principales problemas y potencialidades identificados dentro de cada variable del sistema.

Matriz No. 2 DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL SISTEMA ASENTAMIENTO HUMANO

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMA	PRIORIDAD
ASENTAMIENTOS HUMANOS	La cabecera parroquial y los recintos con vocación agrícola y joven, con aspiraciones de progreso	Los principales recintos no cuentan con infraestructura y equipamiento para su desarrollo	Alta
MOVILIDAD HUMANA	Los habitantes tienen la tradición de movilizarse a otras ciudades por razones como el trabajo y estudios, pero regresan a sus propiedades	Los habitantes de la parroquia se van por periodos largos y su estancia en sus propiedades es cortos	Medio

VÍAS Y TRANSPORTE	La accesibilidad desde y hacia la cabecera parroquial está conectada por la red principal .	Vías secundarias o veraneras intransitables en la época invernal, en ciertos lugares dentro de la parroquia con escaso mantenimiento,	Alta
SERVICIO ELÉCTRICO	En la mayoría comunidades cuenta con cobertura de servicio de energía eléctrica El territorio tiene potencial para energías limpias	Muchos sectores, sitios y recintos no tienen cobertura de alumbrado público o deficiente potencia de energía	Alta
SERVICIO DE AGUA	Existencia de importantes flujos de agua subterránea de buena calidad que puede servir como provisión de agua entubada en las Comunidades	Deficiente servicio de abastecimiento de agua en las comunidades. Inapropiado manejo de los desechos sólidos.	Alta
CONECTIVIDAD DIGITAL	La parroquia en su mayor parte del territorio cuenta con cobertura de conectividad digital y un Punto Encuentro gratuito	Muchos sectores, sitios y recintos no tienen cobertura de conectividad digital es mínima. Deficiente nivel de cobertura de los servicios	Alta

Tabla. N° 88 Identificación de Potencialidades y Problemas del Sistema Asentamiento Humano
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

CONCLUSIONES DEL SISTEMA ASENTAMIENTO HUMANO

En relación a las diferentes problemáticas que se aprecian en el Sistema Asentamiento Humano, Movilidad, Energía y Conectividad, se detecta una amplia brecha digital en la población de la parroquia Noboa situación que impide una eficaz comunicación de la ejecución, seguimiento de proyectos y obras desarrollados y planificados por el GAD Parroquial.

En cuanto a las vías de la localidad se observan la falta de mantenimiento de algunas de las vías principales que dan acceso a la transportación hacia las periferias de esta, así como a las diferentes localidades de parroquias aledañas, otras aún permanecen sin ser lastradas en ciertas comunidades la falta de este material para la mejora de la misma y poder tener acceso a las vías principales especialmente en varios sectores y de forma general la carencia de señaléticas en varios lugares.

Otro de los problemas es el uso inadecuado del suelo en el área urbana, la falta de aplicación de ordenanzas sobre posesión y manejos de predios que muchas veces ocurre por desconocimientos de la comunidad, de la misma forma se detecta la falta de identificación de calles y vías de la parroquia.

En relación a la disposición de espacios públicos y áreas verdes adecuadas para el disfrute de la comunidad se puede apreciar que existen varias instalaciones que brindan este servicio que deben recibir mantenimiento adecuado, sin embargo no es suficiente, especialmente en los sectores de los recintos donde no existen lugares de esparcimiento, de la misma forma se obtiene de la población la existencia de niveles considerables de inseguridad en la ciudadanía, por escándalos y delincuencia en la comunidad.

SISTEMA SOCIO CULTURAL

3.4.1. SISTEMA SOCIO CULTURAL

El sistema sociocultural concibe entenderlo como un cuerpo compuesto por elementos propios que ayudan a la identificación de manera categorial de las situaciones propias de los grupos humanos.

Entendiendo que el sistema sociocultural contempla una dimensión social y cultural, que facilita entender la realidad social de un medio o cultura determinada, se encuentra integrado por elementos fundamentales de la sociedad y la cultura la cual tiene una intensa relación entre ambas. Además, debe haber suficiente cooperación entre los miembros de una sociedad humana, y las diversas partes deben funcionar con la suficiente suavidad como para que las necesidades básicas del sistema puedan satisfacerse. Entendiendo que este sistema define la permeabilidad, negociación, intercambio de un grupo humano sobre su estructura social organizativa y cultural.

El objetivo de este análisis es comprender la situación actual de la población y su entorno, para poder identificar las necesidades y oportunidades de desarrollo en la zona y establecer estrategias y políticas públicas que promuevan un desarrollo sostenible y equitativo. El sistema sociocultural es fundamental para el diseño de un PDOT que tenga en cuenta las necesidades y características de la población y su entorno.

3.4.1.1. Demografía y Población

La demografía se enfoca en analizar aspectos como el tamaño de la población, la distribución por edades, género, ocupación, niveles de educación, ingresos, entre otros indicadores demográficos que son fundamentales para comprender la evolución y las características de las poblaciones humanas a lo largo del tiempo

La parroquia Noboa contaba con una población de 6530 según el INEC 2010 mientras que el censo del INEC 2022 nos arrojó que cuenta con una población de 7063 que está distribuida por género en el caso de Hombres 3700 que representa el 52% y de mujeres 3363 que representa el 48% restante de la población total.

Población Total por Genero Parroquia Noboa			
Genero	Año 2010	Año 2022	Porcentaje 2022
Hombres	3433	3700	52%
Mujeres	3097	3363	48%
Total	6530	7063	100%

Tabla. No 89 Población total por género parroquia Noboa año 2010 - 2022
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

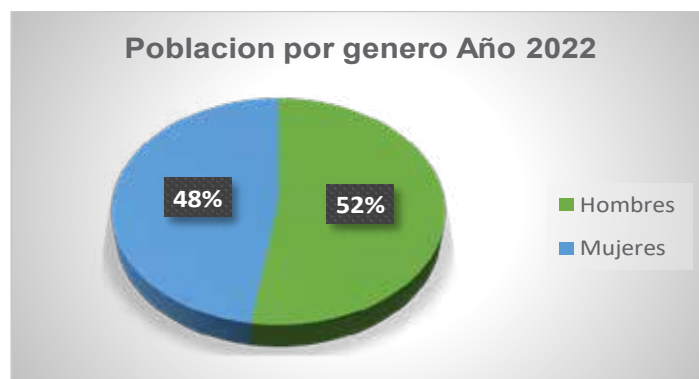
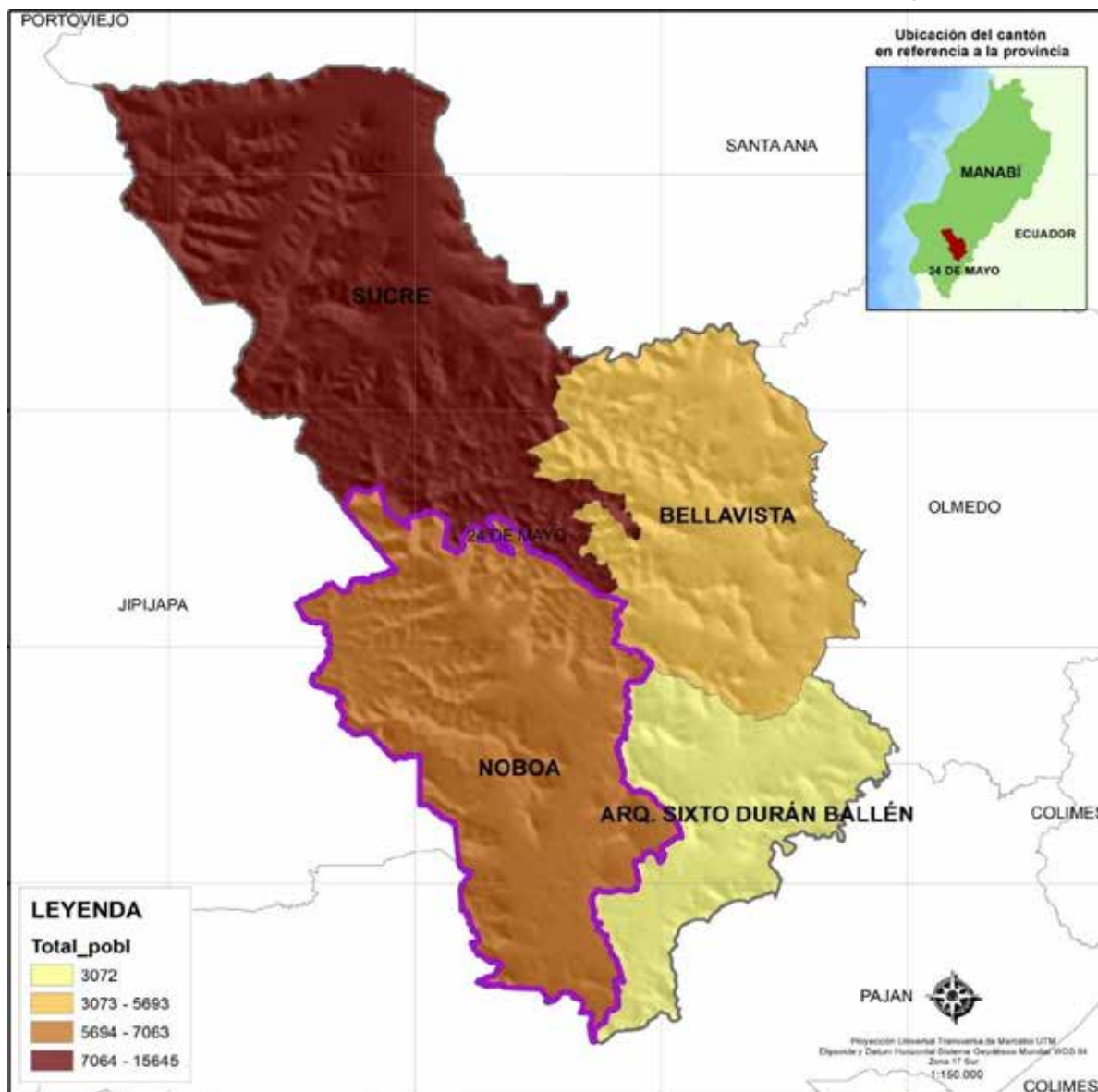


Gráfico. No 27 Población total por género parroquia Noboa año 2010 - 2022
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT. 2023 - 2027

Población de la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 44 Población de la Parroquia Noboa.
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.4.1.2. Crecimiento Poblacional

El crecimiento poblacional de la parroquia Noboa se refiere al cambio en el número de habitantes de la parroquia o área geográfica en un período de tiempo específico. Este cambio puede ser positivo, cuando la población aumenta, o negativo, cuando la población disminuye. Las causas del crecimiento poblacional pueden incluir factores como la fecundidad, las condiciones de salud, la inmigración y la mortalidad. Por otro lado, las consecuencias del crecimiento poblacional pueden abarcar un aumento en la demanda de bienes y servicios, así como implicaciones en la planificación urbana y la calidad de vida de la población.

De acuerdo al resultado del VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades INEC 2022, la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo tiene 7.063 habitantes, su tasa ha crecido poblacionalmente con un porcentaje del 7,56% con 533 personas en relación a la población del año 2010 la cual era de 6.530.

CRECIMIENTO POBLACIONAL PARROQUIA NOBOA			
Parroquia	Población 2010	Población 2022	Tasa de crecimiento
Noboa	6.530	7.063	+ 7,56%

Tabla. N° 90 Crecimiento Poblacional de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

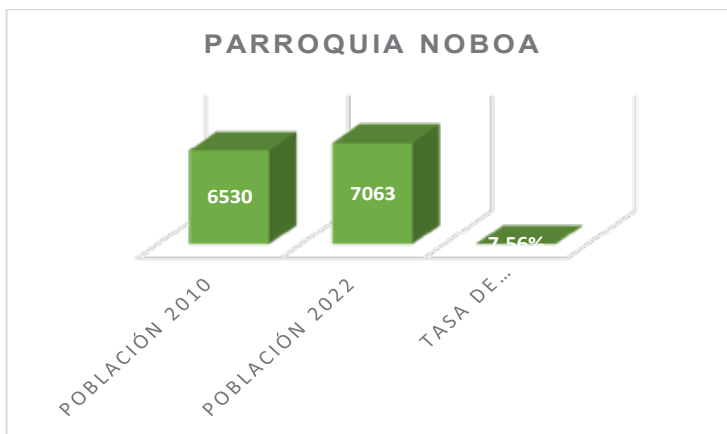


Gráfico. N° 28 Crecimiento Poblacional de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

El gráfico nos indica el crecimiento poblacional de la parroquia Noboa en relación a los años 2010 y 2022 datos proporcionado por el INEC. En el año 2010 la población era de 6.530 habitantes y en el 2022 es de 7.063 lo que significa que hay un crecimiento del 7,56% de la población en general.

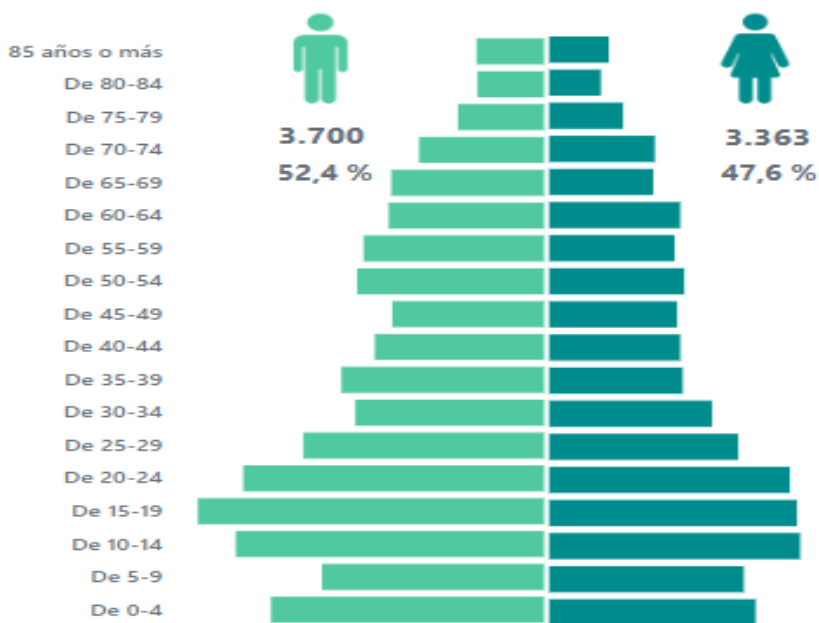


Ilustración. N° 17 Crecimiento Poblacional de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.1.3. Grupos Quinquenales - Edad año 2022

Los grupos quinquenales de la parroquia Noboa son fundamentales para comprender la dinámica demográfica de la población y para planificar en consecuencia en diversas áreas, como la salud, la educación y el desarrollo social y económico. Los "grupos quinquenales" se definen como divisiones de la población en grupos de cinco años, comúnmente utilizados para analizar la distribución de la población por edades.

El análisis de la pirámide poblacional nos permite establecer cuáles son los grupos Quinquenales promedio de años de edad. De acuerdo a los resultados del VIII censo Población y VII Vivienda del año 2022 tenemos los siguientes valores de acuerdo a los datos estadísticos del INEC lo cual se aprecia en la siguiente tabla:

GRUPOS QUINQUENALES DE LA PARROQUIA NOBOA		
Población/años	Año 2022	Porcentaje
Población de 0 a 4 años	555	8%
Población de 5 a 9 años	485	7%
Población de 10 a 14 años	649	9%
Población de 15 a 19 años	686	10%
Población de 20 a 24 años	628	9%
Población de 25 a 29 años	498	7%
Población de 30 a 34 años	409	6%
Población de 35 a 39 años	387	5%
Población de 40 a 44 años	348	5%
Población de 45 a 49 años	325	5%
Población de 50 a 54 años	372	5%
Población de 55 a 59 años	353	5%
Población de 60 a 64 años	333	5%
Población de 65 a 69 años	296	4%
Población de 70 a 74 años	268	4%
Población de 75 a 79 años	186	2%
Población de 80 a 84 años	137	3%
Población de 85 años o mas	148	2%
TOTAL	7063	100%

Tabla. N° 91 Grupo Quinquenales de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

3.4.1.4. Autoidentificación Étnica

La autoidentificación étnica se refiere al sentido de pertenencia de una persona a una determinada nacionalidad o pueblo en función de su origen histórico y cultural. Es un proceso mediante el cual las personas deciden libre y voluntariamente a qué grupo étnico se identifican, reconociendo y valorando sus raíces.

En la parroquia Noboa, los montubios son conocidos por su importancia en la historia ecuatoriana como un pueblo económico, político y agrario, y se dedican a actividades como la agricultura y la ganadería. La provincia de Manabí alberga una parte significativa de la población montubia, con un 33.6% de la población total, según el VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades INEC 2022.

La población de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo se identifican más con la etnia Montubia que es de 4.875 personas que representa el 69% de la parroquia.

Autoidentificación Étnica parroquia Noboa		
Detalle	Total	Porcentaje
Población Blancos	32	0%
Población Mestizo	2095	30%
Población Montubia	4875	69%
Población Afroecuatoriana	60	1%
Otros	1	0%
Total	7063	100%

Tabla. N° 92 Autoidentificación Étnica de la Parroquia Noboa.
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

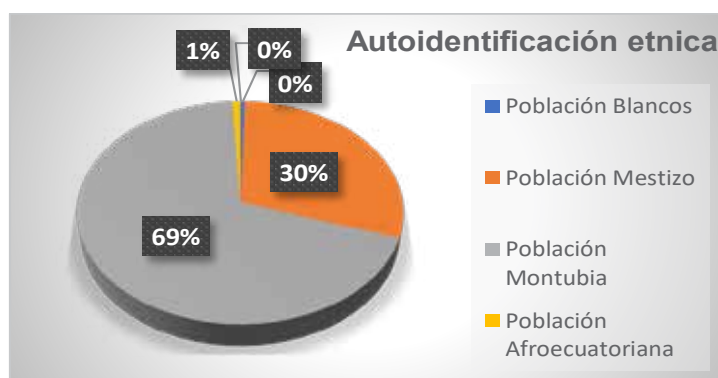


Gráfico. N° 29 Autoidentificación Étnica de la Parroquia Noboa.
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

El gráfico nos presenta la Autoidentificación étnica de la parroquia Noboa, la población blanca tiene 32 personas que representa el 0%; la población mestiza tiene 2.095 personas identificadas así esto representa el 30%; **la población montubia tiene 4.875 personas que representa el 69%** y la población Afroecuatoriana tiene 60 personas que representa el 1% de la población en general de la parroquia.

3.4.1.5. Hogar según el Número de Miembros (Promedio de Hogar)

El promedio de hogar se refiere al número promedio de personas o miembros que viven en los hogares de un país o región determinada. Este se calcula dividiendo el número total de personas que viven en los hogares entre el número total de hogares. En algunos casos, también se puede referir al tamaño promedio del hogar, que se calcula dividiendo el número total de personas que residen en los hogares entre el número total de tales grupos. El promedio de hogar en la parroquia Noboa es de 3,15 de habitantes por vivienda de acuerdo a los resultados del VIII censo Población y VII Vivienda INEC 2022.

Promedio de Hogar		
Miembros de hogar	No. Habitantes	Porcentaje
1 persona	412	19%
2 persona	497	22%
3 persona	477	21%
4 persona	412	18%
Mas de 5 Persona	441	20%
Total	2239	100%

Tabla. N° 93 Promedio de hogar Parroquia Noboa.
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

El gráfico nos presenta como resultado del Promedio de hogar, quienes conforman de 1 persona tenemos 412 hogares que representa el 19%; con 2 personas tenemos 497

hogares que representa el 22%; con 3 personas tenemos 477 hogares que representa el 21%; con 4 personas tenemos 412 hogares que representa el 18% y con más de 5 personas tenemos 441 hogares que representa el 20% de la población total de la parroquia.

3.4.1.6. Representante de hogar

Los representantes de hogar pueden tener diferentes roles y responsabilidades según el contexto y la situación en la que se encuentren. Además, es necesario que los representantes de hogar actúen siempre en el mejor interés del hogar o de sus miembros. En la parroquia Noboa es importante destacar el representante del hogar que está representado por los hombres con un 74% y 26% por mujeres en toda la población de la parroquia.

Representante de hogar		
Sexo	Jefe/hogar	Porcentaje
Hombre	1.668	74%
Mujer	571	26%
Total	2.239	100%

Tabla. N° 94 Representante de hogar Parroquia Noboa.
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



Gráfico. N° 30 Representante de hogar Parroquia Noboa.
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.1.7. Promedio de Edad Media.

La edad media de la parroquia Noboa, se refiere a un indicador demográfico que resume en un solo número la distribución por edades de la población. Se obtiene al sumar todas las edades de las personas que componen esa población y dividir esa suma por el número de dichas personas.

La edad media es diferente al promedio de los años vividos, ya que en este último se suman las edades de una población, incluyendo las duraciones de las vidas o las edades a las que han ido muriendo todas las personas que componen una generación de nacimientos. La edad media se calcula a partir de la población por grupos de edad, asignando una edad que corresponde a la mitad de la clase a cada grupo.

Resultados del censo de población y vivienda del año 2010, el promedio de edad de la parroquia Noboa era de 31 años, de acuerdo a los datos estadísticos del censo INEC. Según resultado del VIII censo Población y VII Vivienda del año 2022 el promedio de edad de la parroquia Noboa está en 35 años de acuerdo a los datos estadísticos del INEC lo cual se aprecia en la siguiente tabla:

Promedio de Edad Media Parroquia Noboa			
Parroquia	Año	Población	Edad Media
Noboa	2010	6530	31
	2022	7063	35

Tabla. N° 95 Promedio de edad media de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

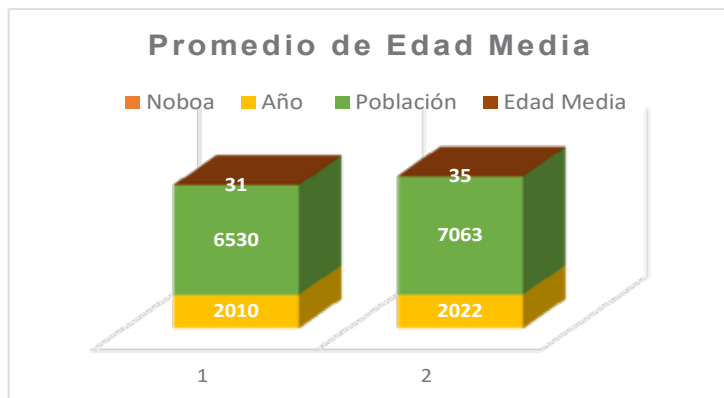


Gráfico. N° 31 Promedio de Edad de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

El gráfico nos indica, que en el censo del año 2010 el promedio de edad era de 31 años, en la actualidad ha aumentado la población de acuerdo a resultado del INEC 2022 la parroquia Noboa tiene 7.063 habitantes, que se compone de 3.700 hombres y 3363 mujeres de la población el promedio de edad es de 35 años.

3.4.1.8. Inmigración/ Emigración

La inmigración se refiere a la entrada de personas procedentes de otros lugares a un país determinado, mientras que la emigración implica el abandono voluntario del propio país para establecerse temporal o permanentemente en otro, ya sea en el mismo Estado o en un Estado extranjero. Este desplazamiento puede ser causado por diversos factores, como económicos, sociales, ambientales o laborales.

La parroquia Noboa tiene 12 inmigrantes y 2 emigrantes según los resultados del VIII censo Población y VII Vivienda INEC 2022.

Inmigrantes de la Parroquia Noboa			
Parroquia	Hombre	Mujer	Total
Noboa	3	9	12

Tabla. N° 96 Inmigrantes de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

Inmigrantes internacionales de toda la vida: Número de personas nacidas en un país distinto a su país de residencia actual (Ecuador).

Emigrantes de la Parroquia Noboa			
Parroquia	Hombre	Mujer	Total
Noboa	2	0	2

Tabla. N° 97 Emigrantes de la Parroquia Noboa.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

Emigrante internacional: Número de personas que salieron del país (Ecuador) entre noviembre de 2010 y marzo de 2023 y todavía no regresan para quedarse definitivamente.

3.4.2. Educación

Dentro de la parroquia Noboa se encuentran registradas en el Ministerio de Educación (Mineduc) un total de 20 instituciones de educación que van desde educación inicial hasta bachillerato, las cuales constan de 66 docentes, un total de 1201 estudiantes los cuales se encuentran distribuidos en 580 estudiantes mujeres y 621 estudiantes hombres, que fueron matriculados en el periodo 2023 - 2024.

La educación en la parroquia Noboa es la disciplina que se ocupa de los diversos métodos de enseñanza y de aprendizaje en las diferentes instituciones educativas y en los grupos sociales, con el objetivo de transmitir conocimientos, valores, habilidades, creencias y hábitos. La educación en la parroquia Noboa está regulada, apoyada y monitoreada por el Ministerio de Educación, que es el organismo responsable de las políticas de educación del Estado.

La parroquia cuenta con un total de 20 infraestructuras educativas, de las cuales el 10% está en buen estado, el 45% está en regular estado, el 20% presenta malas condiciones y el 20% presenta pésimo estado, y 2 infraestructuras que representan el 5% están sin funcionar.

Estudiante por sexo Periodo 2023- 2024			
ítem	Hombres	Mujeres	Total
1	621	580	1201
2	48%	52%	100%

Tabla. N° 98 Estudiante por sexo periodo 2023 – 2024 Parroquia Noboa.
 Fuente: Mineduc 2023
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

UNIDAD EDUCATIVA MANUEL AUGUSTO GUILLEN VELEZ	
	
Dirección:	Parroquia Noboa - Calle Delfín Gómez y s/n Vía al Antiguo Cementerio
Rector:	Magister David Jesús Chávez Suarez
Rector General:	Magister Joseph Enrique Tóala Tóala
Secretaria:	Magister Jessica Mabel Tóala Silva
Niveles de Enseñanza:	De Octavo a Tercero de Bachillerato
Jornada Matutina:	7:10 a 13:00 horas
Jornada Vespertina:	13:00 a 16:00 horas
Número de Docentes:	20
Número de estudiantes:	418
Especialidades	Contabilidad y Producción Agrícola
Contactos:	Rector Celular: 0985671690 Correo: deividchavs2013@hotmail.com
Coordenadas:	X: 0567684 Y: 9843732 Altura: 153m

Tabla. N° 99 Unidad Educativa Manuel Augusto Guillen
 Fuente: Ministerio de educación Mineduc
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL DIEGO NOBOA SEDE PRINCIPAL	
	
Dirección:	Parroquia Noboa - Calle Diego Noboa y Delfín Gómez
Director:	Licenciado Félix Antonio Silva Gorozabel
Secretaría:	Licenciada Francisca María Baque Chiquito
Fecha de Creación	1 de Julio de 1940
Nivel de enseñanza:	De Cuarto a Séptimo de Educación Básica
Jornada Matutina:	7:00 a 13:00 horas
Número de Docentes:	9
NO de Estudiantes:	115
Contactos:	Director Celular: 0988667133 Correo: antoniofelixsilva99@gmail.com
Coordenadas:	X:0567323 Y:9844125 Altura: 154 m

Tabla. N° 100 Unidad Educativa Diego Noboa sede principal

Fuente: Ministerio de educación Mineduc

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL DIEGO NOBOA EXTENSIÓN	
	
Dirección:	Parroquia Noboa - Calle Juan Montalvo y S/N
Director:	Licenciado Félix Antonio Silva Gorozabel
Secretaría:	Licenciada Francisca María Baque Chiquito
Fecha de Creación	1 de Julio de 1940
Niveles de Enseñanza:	De Inicial 1 a Tercero de Básica
Jornada Matutina:	7:00 a 13:00 horas
Número de Docentes:	5
Número de Estudiantes:	135
Contactos:	Director Celular: 0988667133 Correo: antoniofelixsilva99@gmail.com
Coordenadas:	X:0567671 Y:9844131 Altura: 154 m

Tabla. N° 101 Unidad Educativa Diego Noboa extensión

Fuente: Ministerio de educación Mineduc

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.2.1. Instituciones educativas de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo

Este componente para su proceso de actualización recoge información territorial básica obtenida durante el año 2023, desde las escuelas de la parroquia para conocer la situación actual del estado de la infraestructura, necesidades y problemáticas básicas detectadas por los docentes, y datos estadísticos del Censo de Población y Vivienda INEC 2022

Uno de los servicios primordiales es la Educación, la cual, debe cumplir con la oferta necesaria para cubrir la demanda según los estudiantes que existan. Según, el Ministerio de Educación cada aula debe tener un número máximo de 25 estudiantes y un mínimo de 15 estudiantes, con un profesor designado a la asignatura correspondiente.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA NOBOA				
Nombre De La Institución Educativa	Nivel de instrucción	Docentes	Cargo	Comunidad
Escuela De Educación Básica Fiscal 5 De Junio	Educación Básica	Mauricio Heriberto Suarez Valencia	Líder Educativo	Mocorita
Escuela De Educación Básica Fiscal Gabriel García Moreno	Educación Básica	Alvarado Álvarez Mérida Rubí	Líder Educativo	Naranja
Escuela De Educación Básica Fiscal Jaime Roldós Aguilera	Educación Básica	García Cañarte María Eugenia	Líder Educativo	Resbalón
Escuela De Educación Básica Fiscal 10 De Agosto	Educación Básica	Baque Gómez Nancy Daice	Líder Educativo	Rio Chico
Escuela De Educación Básica Fiscal Jaime Roldós Aguilera	Educación Básica	Suarez Reyes Jessica Verónica	Líder Educativo	Los Laureles
Escuela Fiscal Mixta Agustín Santiago Pincay	Educación Básica	Cedeño Reyes Ginger Elena	Líder Educativo	San José Adentro
Escuela De Educación Básica Fiscal Victoriano Barahona Baque	Educación Básica	Parrales Reyes Merly Jazmín	Líder Educativo	San José Afuera
Escuela De Educación Básica Fiscal 21 De Septiembre	Educación Básica	Baque Reyes Gabriela Rebeca	Líder Educativo	Zapan
Escuela De Educación Básica Fiscal Leónidas Plaza Gutiérrez	Educación Básica	Beltrán Intriago Mariana Isabel	Líder Educativo	Andrecillo Centro
Escuela De Educación Básica Fiscal Rio Amazonas	Educación Básica	Gómez Guerrero Beatriz Isabel	Líder Educativo	Guional
Escuela De Educación Básica Fiscal Gonzalo Limongi Aveiga	Educación Básica	Mero Morrillo Katuska Magaly	Líder Educativo	Porvenir
Escuela De Educación Básica Fiscal Rio Cenepa	Educación Básica	Moreira Párraga Jorge Alberto	Líder Educativo	Encuentro

Escuela De Educación Básica Fiscal José Joaquín De Olmedo	Educación Básica	Tóala Silva Franklin Pomerio	Líder Educativo	Rosario
Escuela De Educación Básica Fiscal Manuela Cañizares	Educación Básica	Rivera Pillasagua Jacinta Jacqueline	Líder Educativo	García Moreno
Escuela De Educación Básica Fiscal Fidel Emilio Parrales	Inicial y EGB	Beatriz Bravo Piloco	Líder Educativo	Guayaba Abajo
Escuela De Educación Básica Fiscal Felipe Saul Morales	Educación Básica	Reyes Vélez Mayra Esperanza	Líder Educativo	Maravillas
Escuela De Educación Básica Fiscal Eugenio Espejo	Inicial y EGB	Virginia Cantos	Líder Educativo	Caña Brava
Escuela Diego Noboa	Inicial y EGB	Félix Antonio Silva Gorozabel	Líder Educativo	Noboa
Unidad Educativa Manuel Augusto Guillen Vélez	EGB y Bachillerato	Joseph Tóala Tóala	Rector	Noboa
Unidad Educativa Fiscal Patria Ecuatoriana	EGB y Bachillerato			

Tabla. N° 102 Instituciones educativa de la Parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Parroquia	Docentes	Estudiantes	Total
Noboa	66	1201	1267
porcentaje	5%	95%	100%

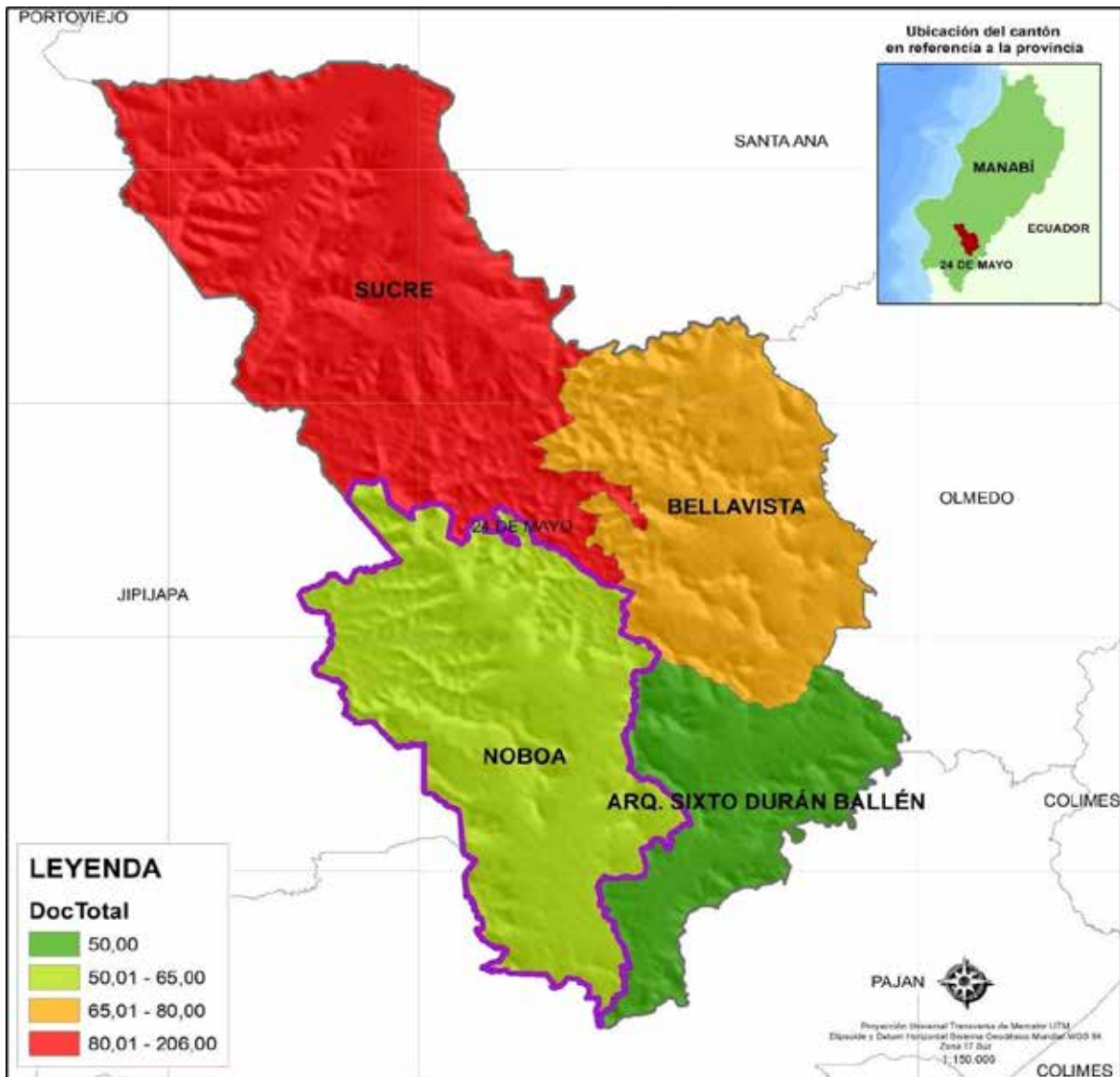
Tabla. N° 103 Docentes y estudiantes Parroquia Noboa
Fuente: INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027



Gráfico: N° 32 Docentes y estudiantes Parroquia Noboa
Fuente: INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

En la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo, de acuerdo a la información obtenida por el ministerio de educación se tiene que hay un promedio de 66 Docentes que representa el 5% y 1201 estudiantes que representa el 95% de la población estudiantil dentro de la parroquia Noboa.

Docentes de la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 45 Docentes de la Parroquia Noboa.
 Fuente: INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.2.2. Estudiantes sin internet Parroquia Noboa

En la parroquia Noboa la falta de acceso a internet puede generar desigualdades en la educación y limitar las oportunidades de los estudiantes con acceso limitado. El acceso a internet es fundamental para la educación en la actualidad solo el 30% de los estudiantes tienen internet, en el contexto de la educación. Sin embargo, el 70% de los estudiantes no tienen acceso a internet en casa.

Esta situación es especialmente relevante en zonas rurales, donde la conectividad a internet y la telefonía móvil siguen siendo limitadas. Para abordar este problema, se han propuesto soluciones como la creación de plataformas educativas que no requieren conexión a internet, permitiendo a los estudiantes acceder a contenidos educativos a través de una línea telefónica utilizando un teléfono básico o "flecha".

Además, se pueden ofrecer consejos y recursos para los estudiantes con acceso limitado a internet, como la identificación de lugares en la ciudad con WiFi gratuito y el envío de archivos pequeños por correo electrónico para aquellos que carecen de una conexión rápida a internet.

Estas iniciativas buscan cerrar la brecha digital y garantizar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de acceder a una educación de calidad, independientemente de su acceso a internet.

Estudiantes sin internet Parroquia Noboa			
Parroquia	SI	NO	Total
Noboa	337	795	1132

Tabla. N° 104 Estudiantes sin internet
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.2.3. Nivel de instrucción

El nivel de instrucción de la parroquia Noboa se refiere al grado de educación formal alcanzado por una persona, que puede variar desde niveles básicos hasta niveles superiores de formación académica. Este indicador educativo suele clasificarse en diferentes categorías, como educación primaria, Bachillerato, Superior, postgrado, entre otros.

El nivel de instrucción de la parroquia Noboa de acuerdo a los resultados del VIII censo Población y VII Vivienda INEC 2022, tenemos lo siguiente.

Nivel de instrucción		
Detalle	Total	Porcentaje %
Ninguno	1024	15%
Alfabetización	113	2%
Básica	4344	62%
Bachillerato	1151	16%
Superior	367	5%
posgrado	21	0%
Total	7020	100%

Tabla. N° 105 Nivel de instrucción
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

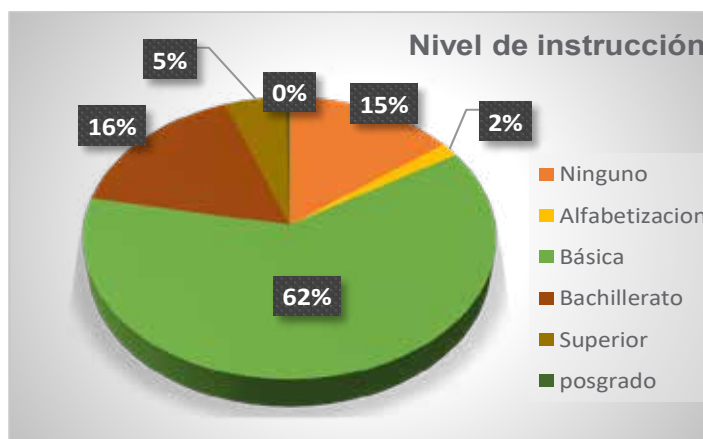


Gráfico. N° 33 Nivel de instrucción
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

El grafico nos presenta de la siguiente manera, ninguna instrucción tenemos 1.024 que representa el 15%; Alfabetización tenemos 113 estudiantes esto representa el 2%; Básica tiene 4.344 estudiantes que representa el 62%; Bachillerato tiene 1.151 estudiantes que representa el 16%; superior tenemos 367 estudiantes que representan el 5% y posgrado tenemos 21 personas que representan el 0% dentro de la población en general de la parroquia.

3.4.2.4. Tasa neta de Asistencia parroquia Noboa

Esta tasa es un indicador clave utilizado para evaluar la participación y acceso a la educación en diferentes niveles educativos, como primaria, secundaria, y educación superior. En el contexto de los datos proporcionados, se observa que la tasa neta de asistencia escolar varía según la edad y el nivel educativo, con cifras específicas para diferentes rangos de edad y niveles de formación.

La tasa de asistencia a centros educativos en la parroquia Noboa, es un indicador que mide la proporción de la población que asiste a un centro educativo en un momento determinado. La tasa de asistencia a centros educativos de la parroquia Noboa de acuerdo a los resultados del VIII censo Población y VII Vivienda INEC 2022, tenemos lo siguiente.

Tasa neta de Asistencia	
Nivel educativo	N° Asistentes
Inicial	2987
Educación Básica	6483
Bachillerato	4689

Tabla. N° 106 Tasa neta de Asistencia parroquia Noboa
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

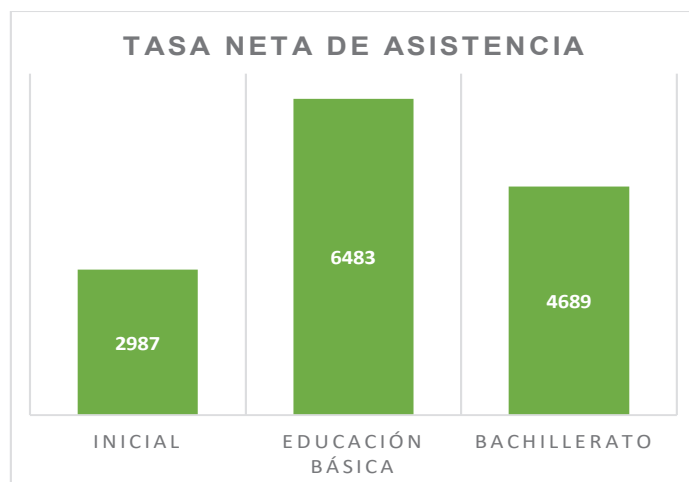


Grafico. N° 34 Tasa neta de Asistencia parroquia Noboa
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

En la parroquia Noboa tenemos la tasa neta de asistencia a centros educativos tenemos inicial 2987 estudiantes, educación básica con un total de 6483 personas que asistieron y por último tenemos 4689 personas que culminaron el bachillerato.

3.4.2.5. Población Titulada en Educación Superior

La "Población Titulada en Educación Superior" es un indicador relevante para medir el nivel de formación y cualificación de una sociedad, ya que refleja el número de personas que han completado estudios avanzados y especializados en diversas áreas del

conocimiento. Estos individuos suelen poseer habilidades y competencias específicas que les permiten acceder a oportunidades laborales mejor remuneradas y desempeñarse en roles profesionales que requieren un alto nivel de formación.

La población titulada en educación superior de la parroquia Noboa de acuerdo con el censo INEC 2022, afirma que solo 248 habitantes tienen un grado de educación superior, mientras que en educación técnica o tecnológica solo hay 29 habitantes titulados dentro del territorio parroquial.

Población titulada en educación superior		
Detalle	Titulados	Porcentaje
Educación Superior	248	3,5%
Educación técnica o tecnológica	29	0,4%

Tabla. N° 107 Población titulada en educación superior parroquia Noboa
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

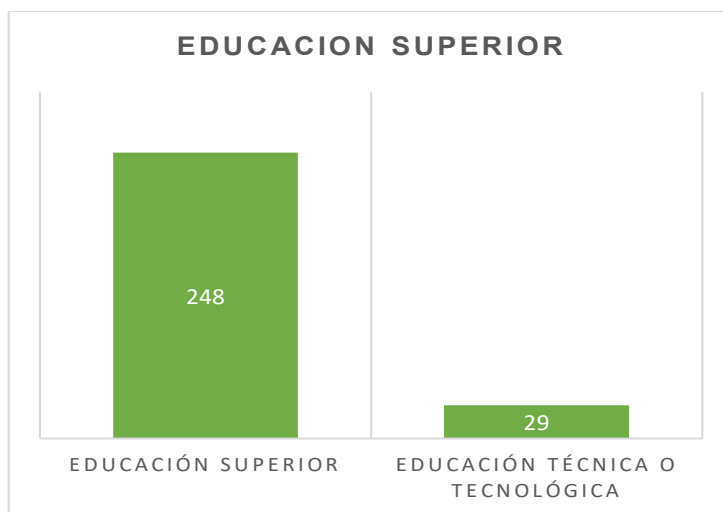


Gráfico. N° 35 Población titulada en educación superior parroquia Noboa
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.4.2.6. Tasa de Analfabetismo

La tasa de analfabetismo es un indicador clave utilizado para comprender el acceso a la educación y la distribución del conocimiento en una sociedad, permitiendo identificar áreas donde se requiere intervención para mejorar la alfabetización y garantizar el derecho a la educación para todos los ciudadanos.

En la parroquia Noboa la Tasa de Analfabetismo es de 14,6% de acuerdo a los resultados del censo INEC 2022.

Tasa de Analfabetismo		
Detalle	Habitantes	Porcentaje
Tasa de analfabetismo	1031	14,6%

Tabla. N° 108 Tasa de Analfabetismo parroquia Noboa
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.4.2.7. Tasa de Analfabetismo digital

La tasa de analfabetismo digital se refiere al porcentaje de la población que carece de habilidades básicas para interactuar, comprender y utilizar eficazmente las nuevas tecnologías, como computadoras, internet y plataformas digitales. En la parroquia Noboa de acuerdo a los resultados del censo de población y vivienda INEC 2022, el Analfabetismo digital tiene el 21,6% de la población que carece de habilidades básicas.

Tasa de Analfabetismo digital		
Detalle	Habitantes	Porcentaje
Tasa de analfabetismo digital	1525	21,6%

Tabla. N° 109 Tasa de analfabetismo digital parroquia Noboa
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC 2022
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

3.4.2.8. Escolaridad

La escolaridad se refiere al nivel de educación formal que una persona ha alcanzado, generalmente medido en años de estudio completados. Este indicador educativo es fundamental para evaluar el nivel de formación académica de un individuo y suele dividirse en diferentes niveles, como primaria, secundaria, bachillerato, técnico, universitario, entre otros. El Año promedio de escolaridad en la parroquia Noboa es de 6,8% de acuerdo a los resultados del VIII censo Población y VII Vivienda INEC 2022.

Año promedio de escolaridad		
Detalle	Habitantes	Porcentaje
Escolaridad	480	6,8%

Tabla. N° 110 Escolaridad
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.2.9. Programas Infantiles como, CDI y CNH.

El CDI – Centro de Desarrollo Infantil de la parroquia Noboa es una institución que está adecuada para brindar una atención integral (salud, nutrición, educación, pedagogía, procesos psicosociales y familiares, ambientes educativos y protectores) a los niños y niñas de la primera infancia. Se caracterizan por ser espacios apropiados, proporcionales, seguros y agradables, ideales para un aprendizaje infantil significativo, una alimentación adecuada y la diversión de los pequeños.



Ilustración. N° 18 Centro de Desarrollo Infantil de la Parroquia Noboa
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027


CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PERSONITAS DEL FUTURO	
	
Dirección:	Parroquia Noboa - Calle 9 de Octubre Y 24 de Mayo esquina
Coordinadora:	Licenciada Verónica Santana Alcívar Funciones: Supervisar las actividades del CDI, al personal y Alimentos.
Representante Legal:	Ing. Ramon Vicente Cedeño
RUC	1360001600001
Ministerio al que pertenece:	Ministerio de Inclusión Económica y Social en Convenio con el GAD Municipal 24 de Mayo,
Horarios de Atención:	Lunes a viernes de 8:00 a 16:30
Servicios:	Cuidado diario, Atención receptiva Seguimiento al estado nutricional y de salud Alimentación nutritiva Espacios de juego y aprendizaje Entornos protectores para una libre expresión de emociones, Participación familiar Estimulación temprana Los servicios son a niños desde 1 año hasta los 3 años
Número de Beneficiarios	36
Contactos:	Celular: 0963317874
Coordenadas:	X:0567266 Y: 9843964 Altura: 154m

Tabla. N° 111 Centro de desarrollo infantil parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

CDI (centro de desarrollo Infantil) DE LA PARROQUIA NOBOA			
ítems	Dignidad	Nombres y Apellidos	Celular
1	Coordinadora	Lcda. Verónica Estefanía Santana Alcívar	0963317874
2	Educadora	Jelena Stefania Tóala Villafuerte	0986694960
3	Educadora	Verónica Elizabeth Tumbaco Mero	0990164351
4	Educadora	Stefany Alexandra Plúa Vélez	0999192421
5	Educadora	Katerin Julissa López palma	0978712697

Tabla. N° 112 Educadoras CDI de la parroquia Noboa
Fuente: CDI Parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Nómina de estudiante que están asistiendo al CDI de la cabecera parroquial Noboa

ÍTEMS	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I
1	Aguas Santos María Monserrate	1353321738
2	Álvarez Silva Isaac Gabriel	1353302936
3	Baque Lucas Allie Daniela	0963692066
4	Baque Plúa Brianna Alejandra	1353245499

5	Barahona Mero Dana Doménica	1353389024
6	Bonilla Bonilla Abbie Jareli	1353638768
7	Choez Gorotiza Alexa Samara	0964412712
8	Choez Reyes Leonel Gael	0964567812
9	Cobeña González María Elizabeth	1353327446
10	Figueroa Cabrera Dereck Gael	1353390014
11	Guerrero Tigua Juan Andrés	0963526587
12	Gutiérrez Espinal Dana Monserrate	1252356009
13	Lino Ochoa Angela Carolina	1353205436
14	Mejía Mera Aylin Victoria	1353515099
15	Mendoza Pilligua Martha Rafaela	1353496944
16	Mendoza Zambrano Thiago Ariel	1353448663
17	Párraga Zambrano Victoria Saraf	1353147836
18	Parrales Barahona Rydian Benjamin	1353377805
19	Pérez Arizala Benito Alfredo	1353342841
20	Peñafiel Chiquito Briana Natasha	0964312094
21	Pilligua Zambrano Leslye Mikaela	1353358987
22	Pin Reyes Isis Thais	1760136067
23	Pincay Jaime Samuel Santiago	1353363599
24	Pincay Ponce Ángeles Leika	1353424110
25	Quintero Reyes Mathias Alexander	1353265695
26	Rivera Espinales Kiara Maite	1353353244
27	Rivera Espinales Naikel Eduardo	1353615014
28	Sánchez Villegas Matius Jared	1353255225
29	Santana Figueroa John Alex	1353469164
30	Santana Mientes Yeider Elian	1353309980
31	Suarez Figueroa Mia Estefanía	1353370248
32	Tigua Baque Gabriela Valentina	1353411422
33	Tigua Cordero María Victoria	1353479247
34	Villafuerte Bonilla Eithan Zamir	1353323874
35	Zambrano Arteaga Ana Guadalupe	1353359696
36	Zambrano Rivera Eithan Gael	0964563407

Tabla: N° 113 Nómina de los niños y niñas que asisten al CDI Noboa

Fuente: CDI Parroquia Noboa

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Creciendo Con Nuestros Hijos (CNH)

En los hogares de las niñas y niños de la parroquia Noboa, las educadoras realizan ejercicios de estimulación temprana, motricidad fina, motricidad gruesa, masajes e interrelación de la niña y el niño con la familia.

El proyecto de atención que brinda el Gobierno Nacional, a través de esta cartera de Estado, está dirigido a niñas y niños de cero a tres años de edad, y consiste en que las educadoras asistan al hogar de los infantes con el objetivo de compartir el cuidado y el desarrollo integral de los mismos junto a sus madres y padres; el acompañamiento dura aproximadamente una hora.

CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS (CNH)	
	
Dirección:	Parroquia Noboa - Calle Vía Noboa – Matapalo
Educadora Familiar:	Tecnóloga de Desarrollo Infantil Karla Palma Sacan
Ministerio al que pertenece:	Ministerio de Inclusión Económica y Social - Portoviejo
Horarios de Atención:	Lunes y miércoles de 9:00 a 10:30 Lunes a viernes visitas domiciliaria de 10:30 a 16:30
Servicios:	Servicios de atención directa, como visitas domiciliarias semanales a mujeres embarazadas y familias con niños menores de 18 meses. Talleres para la Familia.
Número de Beneficiarios	45
Coordenadas:	X:0567238 Y:9844191 Altura: 142m

Tabla. N° 114 Unidad de atención CNH

Fuente: CNH Noboa

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

3.4.3. Accesibilidad a Centro de Educación

La accesibilidad a un centro de educación de la parroquia Noboa se refiere a la calidad de fácil acceso o comprensión que debe tener la educación para todas las personas, independientemente de su edad, raza, sexo o capacidad física, mental, intelectual o sensorial. Esto implica la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, tanto físicas como cognitivas, en los centros educativos, el entorno, el transporte, las instalaciones, los servicios públicos y las tecnologías de la información y las comunicaciones

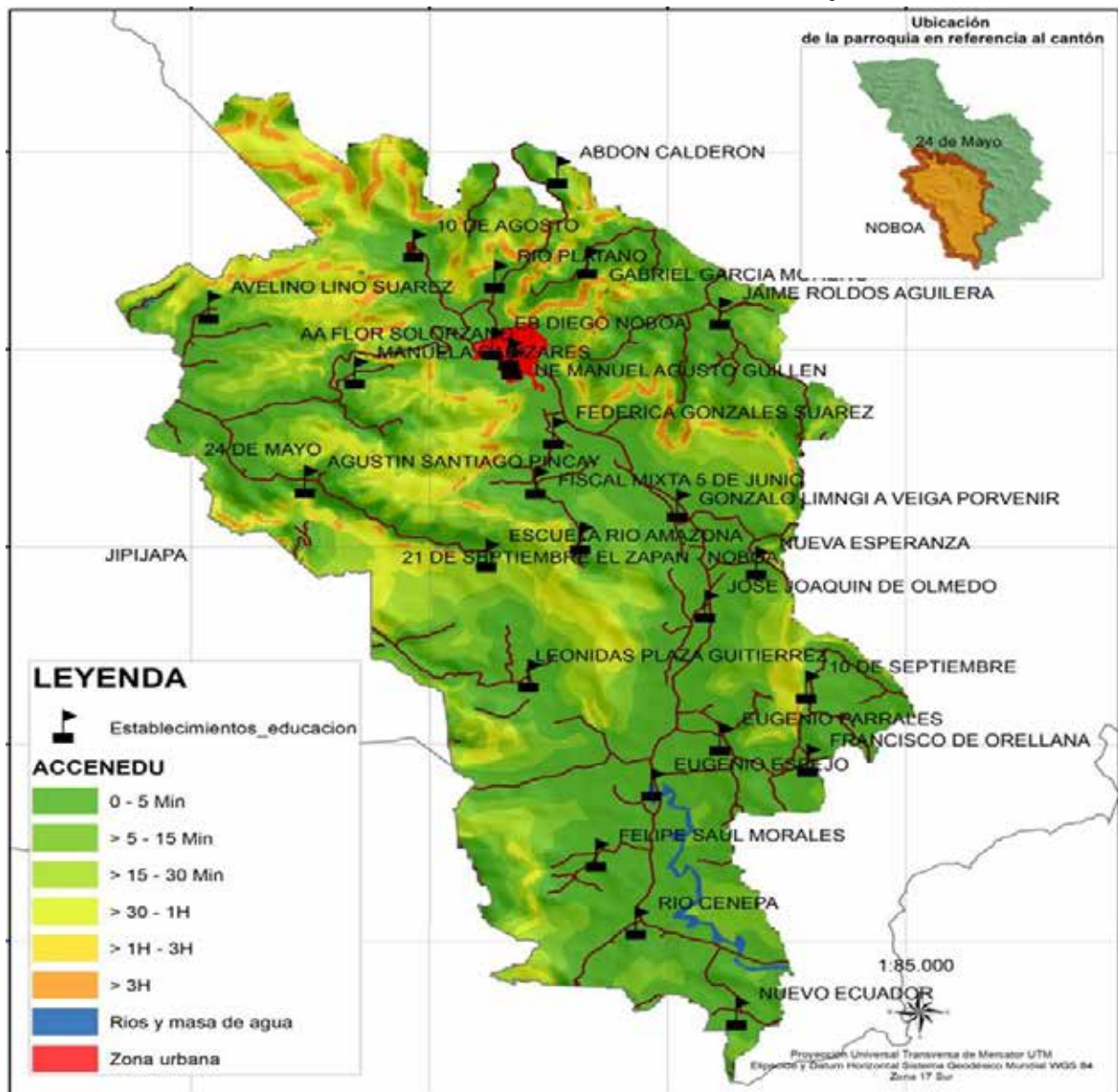
Accesibilidad a centros educativos			
Accesibilidad	Grado	Área km2	%
> 3H	Muy baja	3.79052722	2%
> 1H - 3H	Baja	2.73937817	2%
> 30 - 1H	Mediana	17.388743	12%
> 15 - 30 Min	Buena	24.648195	16%
> 5 - 15 Min	Alto	27.0369346	18%
0 - 5 Min	Muy alto	73.974369	49%
Ríos y masa de agua	No aplica	0.79991301	1%
Zona urbana	No aplica	0.54178744	0%
Total		150.919847	100%

Tabla. No 115 Accesibilidad a Centro de Educación

Fuente: INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

Accesibilidad a Centro de Educación de la Parroquia Noboa



Mapa. N°46 Accesibilidad a Centro de Educación de la Parroquia Noboa

Fuente: INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor 2023 -2027

3.4.4. Accesibilidad a Centro de Salud

La accesibilidad a centros de salud de la parroquia Noboa se refiere a la capacidad de las personas para obtener atención médica de manera conveniente y sin obstáculos. La accesibilidad es una dimensión relevante de la equidad en los sistemas de salud y uno de los principales atributos de la atención primaria de salud.

Un Centro de Salud es una institución dedicada a brindar servicios de atención médica primaria a la comunidad local. Estos centros suelen ofrecer servicios de medicina general, consultas médicas, vacunación, odontología, salud mental, obstetricia, laboratorio, entre otros. Su función principal es proporcionar atención médica básica y preventiva a la población, promoviendo la salud y previniendo enfermedades. Los Centros de Salud son fundamentales para garantizar el acceso a la atención médica de calidad a nivel comunitario y contribuir al bienestar de la población.

En la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo tiene un subcentro en la cabecera parroquial y dos en las comunidades como Resbalón y El encuentro que brinda atención prioritaria tanto en la cabecera parroquial y sus recintos.

El Ministerio de Salud es responsable de brindar atención médica a personas con discapacidad en todas sus unidades, priorizando los casos críticos.

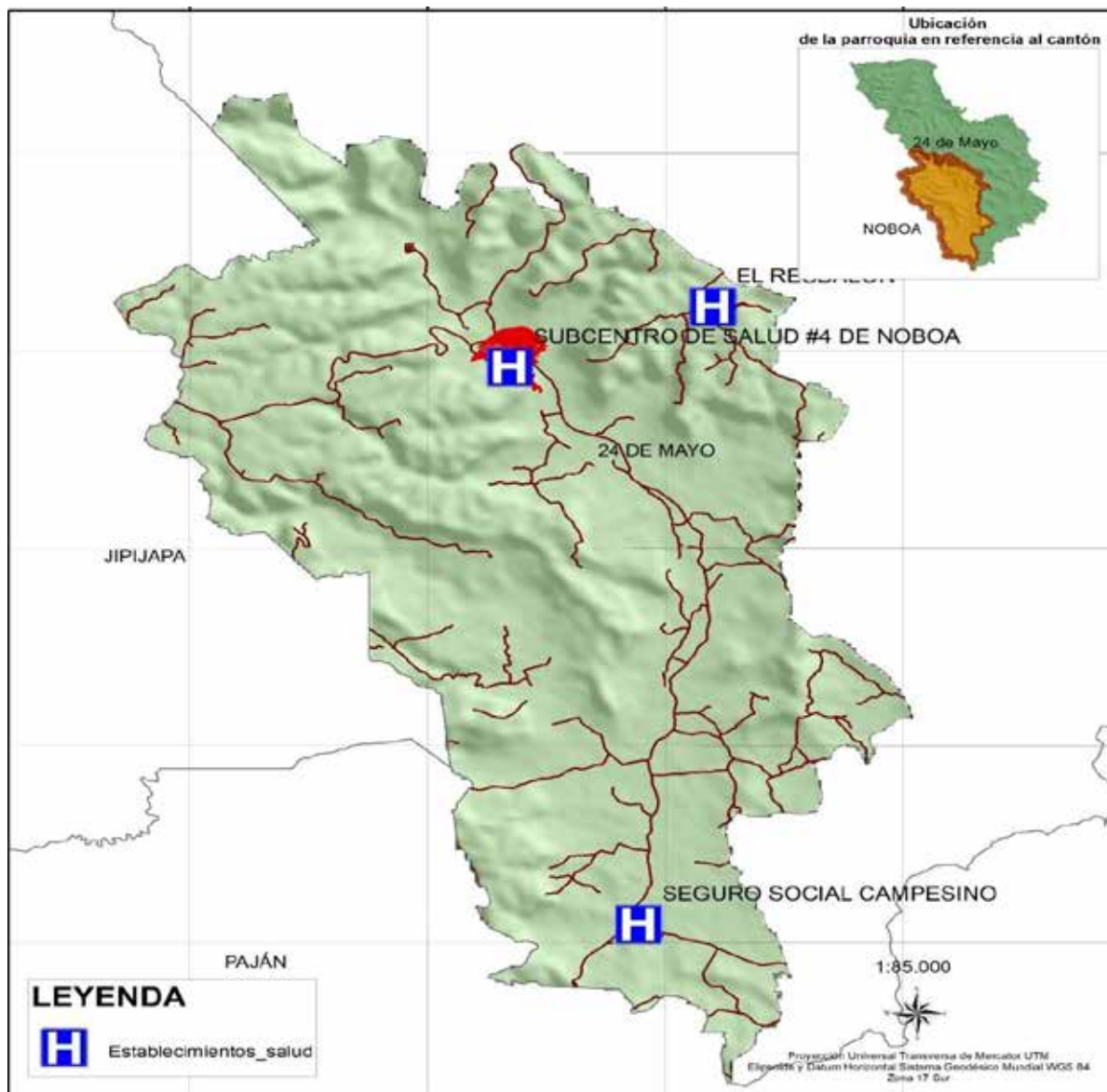
CENTROS DE SALUD PARROQUIA NOBOA			
Descripción	Lugar	Director/a	Coordenadas
Sub-Centro De Salud	Cabecera Parroquial	Dra. Joselyn Kimberly Merejildo Castro	X: 0567607 Y:9843671
Seguro Social Campesino	Resbalón	Dr. Alejandro Ojeda	X: 0571309 Y: 9844961
Seguro Social Campesino	El Encuentro		X: 0569971 Y: 9831514

Tabla. No 116 Centros de Salud
Fuente: Ministerio de Salud 2023
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

CENTRO DE SALUD DE NOBOA	
	
Dirección:	Parroquia Noboa - Calle Delfín Gómez y s/n Vía al Antiguo Cementerio
Directora:	Medico Rural Joselyn Kimberly Merejildo Castro
Secretaria:	Odontóloga Jessenia Margarita Mendoza Mendoza
Supervisora:	Licenciada Rosa Liliana Pin Pinargote
Horarios de Atención:	De lunes a viernes de 8:00 a 16:30
Servicios:	Atención General Atención al Adulto Mayor Atención a Mujeres Embarazadas Campañas de Vacunación Control del Niño Sano Visitas Domiciliarias entre otros.
Contactos:	Directora Celular: 0978943446 Correo electrónico: joscelyne67@gmail.com
Coordenadas:	X: 0567607 Y: 9843671 Altura: 141m

Tabla. No 117 Personal que labora en el centro de salud Noboa
Fuente: Ministerio de Salud 2023
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Ubicación de los Centros de Salud de la Parroquia Noboa Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 47 Accesibilidad a Centros de salud Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio de salud pública-MSP
Elaborado: Equipo Consultor 2023 -2027

3.4.4.1. Morbilidad

La morbilidad en la parroquia Noboa es definida como la cantidad de personas que se encuentran enfermas durante un periodo determinado de tiempo, esta información es registrada por los centros médicos que se encuentran en cada una de las áreas geográficas extendidas por toda la región.

La morbilidad ambulatoria son las atenciones que se dieron a los pacientes que utilizaron servicios de diagnóstico y/o tratamiento en una unidad médica, pero sin ocupar alguna cama hospitalaria. En la parroquia de Noboa en el año 2023 se contabiliza un total de 14518 casos de morbilidad entre los principales figuran la rinofaringitis aguda o resfriado común, la infección de vías urinarias, la amigdalitis y la gastritis; las edades en que se presentan estas enfermedades van de los 0 a 5 años comúnmente.

Causa de Morbilidad	Hombre	Mujer	Total	%total de casos
Rinofaringitis aguda [resfriado común]	2291	2770	5061	35%
Infección de vías urinarias sitio no especificado	589	1258	1847	13%
Amigdalitis aguda no especificada	855	911	1766	12%
Gastritis no especificada	407	672	1079	7%
Hipertensión esencial (primaria)	311	462	773	5%
Parasitosis intestinal sin otra especificación	525	743	1268	9%
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	506	714	1220	8%
Dolor en articulación	324	201	525	4%
Cefalea	77	444	521	4%
Dermatitis alérgica de contacto de causa no específica	230	228	458	3%
Total	6115	8403	14518	100%

Tabla: N° 118 Causa de Morbilidad
Fuente: Ministerio de Salud 2023
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

3.4.4.2. Seguro Social Campesino

El Seguro Social Campesino es un régimen especial del seguro universal obligatorio del IESS que protege a la población del sector rural y a las personas dedicadas a la pesca artesanal del Ecuador. Se financia con el aporte solidario de las personas aseguradas y empleadores del sistema de seguridad social general.

La pensión mensual tiene un valor de \$3,50 que paga cada jefe amparando así a su carga familiar beneficiándose de la atención en medicina general, odontología, siendo una medicina preventiva dentro de la comunidad, pero cuando es algo de gravedad el paciente es llevado a un centro de salud con mejor y eficiente cobertura sea este clínica o hospital según la gravedad que presente el paciente; es de recalcar que los afiliados también tienen derecho a una jubilación a partir de los 65 años.

3.4.4.3. Nutrición

Una alimentación adecuada y apropiada solo se consigue consumiendo una dieta equilibrada, formada por una diversidad de nutrientes, que son las sustancias contenidas en los alimentos que nutren el organismo. Una dieta saludable permite mantener un peso corporal apropiado y equilibrado en su composición (el porcentaje de grasa y músculo del organismo), garantizar la capacidad para llevar a cabo las actividades físicas y mentales cotidianas y minimizar el riesgo de enfermedad y discapacidad.

Los alimentos aportan sustancias que se denominan nutrientes, los cuales pueden ser macronutrientes (hidratos de carbono, proteínas y grasas) o micronutrientes (vitaminas

y minerales). Los necesitamos para el mantenimiento de la salud y la prevención de enfermedades. La nutrición es la ciencia que comprende todos aquellos procesos mediante los cuales el organismo transforma y utiliza los nutrientes contenidos en los alimentos.



Ilustración. N° 19 Alimentación sana, Saludable y Nutritiva
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Los elementos centrales que conforman un patrón alimentario saludable son:

- Verduras de todo tipo: verde oscuro; rojo y naranja; frijoles, guisantes y lentejas; almidón; y otras verduras
- Frutas, especialmente frutas enteras
- Cereales, al menos la mitad de los cuales son integrales
- Productos lácteos, incluyendo leche, yogur y queso sin grasa o con poca grasa y/o versiones sin lactosa y bebidas de soja enriquecidas y yogur como alternativas
- Alimentos proteicos, como carnes magras, aves de corral y huevos; mariscos; frijoles, guisantes y lentejas; y frutos secos, semillas y productos de soja
- Aceites, incluidos los aceites vegetales y los aceites de los alimentos, como el marisco y los frutos secos

3.4.4.4. Desnutrición Crónica Infantil

La desnutrición crónica infantil, mide la proporción de niños y niñas menores de 5 años que presentan un retardo en su talla para su edad, de acuerdo a los parámetros internacionales estipulados por la Organización Mundial de la Salud –OMS. (ODS Territorio Ecuador, 2018).

Un niño o niña con desnutrición crónica puede tener problemas de aprendizaje en la edad escolar, sobrepeso, obesidad y enfermedades no transmisibles, como hipertensión o diabetes en la vida adulta, y dificultades para insertarse en el mercado laboral (UNICEF Ecuador).

La desnutrición crónica infantil, en Manabí tiene 23,2% en menores de 2 años y el 17,7% en menores de 5 años ENDI 22-23 de la población.

De acuerdo a datos publicados por el Ministerio de Salud Pública, el cantón 24 de Mayo, hasta 2017 tenía más de 1.818 casos de desnutrición infantil, en 2018 mediante un trabajo conjunto entre el GAD Municipal y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), a través de la Misión Ternurita, se brindó asistencia social a 1.122 niñas y niños del cantón, menores de tres años y 38 mujeres gestantes, distribuidos en 26 unidades de atención bajo la modalidad “Creciendo con Nuestros Hijos” y 5 Centros de Desarrollo Infantil; de esta manera se amplió la cobertura del servicio social en el territorio, lo cual permitió llegar a zonas rurales aisladas, donde no se recibía ningún tipo de servicio. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2019).

3.4.4.5. Acceso y uso del espacio público

Los espacios públicos bien diseñados y administrados son parte fundamental para un bien desarrollo de una ciudad, la implementación de estos espacios mejora la calidad de vida y la salud de sus habitantes, la organización mundial de la salud recomienda un total de 9m² de espacios verdes urbanos por habitante que según información reportada del INEC solamente el 54 de ciudades en Ecuador cumplen con estas condiciones.

3.4.4.6. Menores de 24 Meses con Bajo Peso al Nacer.

En la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo, el bajo peso al nacer en bebés menores de 24 meses puede tener graves consecuencias para su salud. Los bebés con bajo peso al nacer, representa el 10,53% de bebés, especialmente aquellos con un peso inferior a 1.5 kg, enfrentan un mayor riesgo de mortalidad y morbilidad.

Además, pueden presentar alteraciones en el desarrollo psicomotor, parálisis cerebral, dificultades respiratorias, hipoglucemia, hipotermia, problemas de alimentación y dificultades para mantenerse cálidos debido a su poca grasa corporal. A largo plazo, los bebés con bajo peso al nacer pueden presentar mayor riesgo de hipertensión arterial crónica, insuficiencia cardíaca, diabetes, enfermedad cerebrovascular y enfermedad coronaria.

Es fundamental que los bebés con bajo peso al nacer reciban atención especializada y un plan de tratamiento adecuado para abordar su insuficiencia nutricional y prevenir complicaciones. Las causas del bajo peso al nacer en Manabí, Ecuador, pueden ser variadas y se pueden agrupar en factores sociales, económicos y biológicos. Algunas de las causas más relevantes incluyen:

Desnutrición y malnutrición: La falta de una dieta adecuada y equilibrada durante el embarazo puede llevar al bajo peso al nacer. La desnutrición crónica infantil en Ecuador es un problema significativo, con una prevalencia del 23% en el país.

Anemia en mujeres embarazadas: La anemia en mujeres embarazadas está asociada con un mayor riesgo de bajo peso al nacer. La anemia puede ser causada por una dieta deficiente en hierro, especialmente en áreas donde la dieta es marcadamente deficiente en hierro debido a motivos socioculturales.

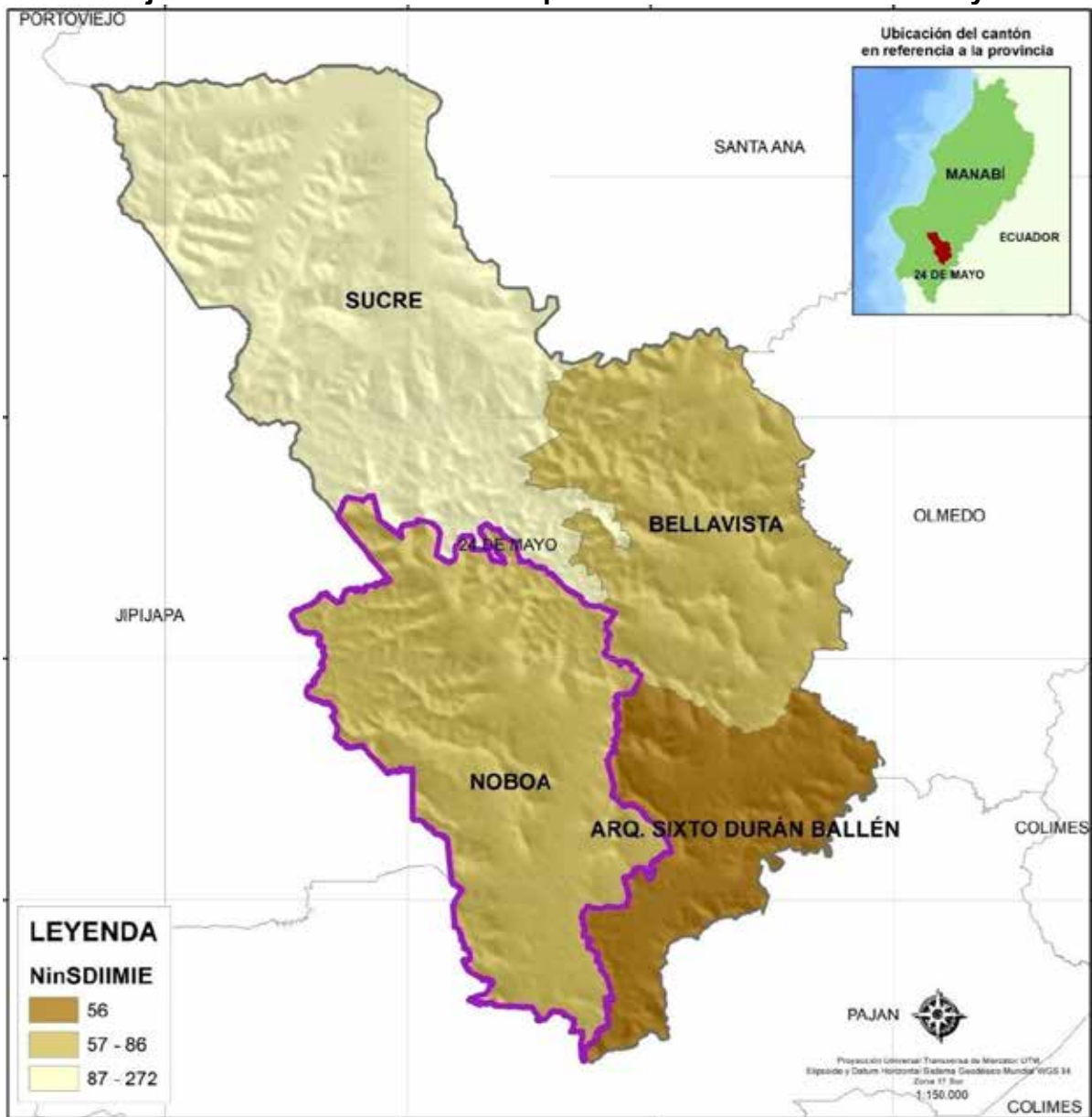
Factores biológicos: Algunos factores biológicos, como la genética y la salud materna, pueden influir en el peso al nacer. Sin embargo, estos factores no son modificables y, por lo tanto, no son una prioridad para la intervención en la prevención del bajo peso al nacer.

Factores sociales y económicos: El bajo peso al nacer también puede estar relacionado con factores sociales y económicos, como el nivel educativo, el empleo y la situación económica de la familia. Estos factores pueden influir en la dieta y las condiciones de vida de la madre y el bebé, lo que a su vez puede afectar el peso al nacer.

Parroquias	Porcentaje de menores de 24 meses con bajo peso al nacer
Sucre	8.87
Bellavista	7.97
Noboa	10.53
Arq. Sixto Duran Ballen	8.77

Tabla. N° 119 Menores de 24 meses con bajo peso al nacer
 Fuente: INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Bajo Peso en Niños de la Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 48 Menores de 24 meses con bajo peso al nacer
 Fuente: INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.5. Unidad básica de atención integral Noboa

Un centro de rehabilitación física es una instalación especializada que ofrece una variedad de servicios diseñados para ayudar a la independencia y calidad de vida de las personas después de una lesión, enfermedad o intervención quirúrgica. Estos centros desempeñan un papel crucial en la rehabilitación física al proporcionar apoyo profesional y atención personalizada, incluyendo servicios como fisioterapia, terapia ocupacional, osteopatía, entre otros.

Con el objetivo de garantizar la calidad de la prestación de los servicios de atención integral, para adultos mayores, se diseña norma técnica, de obligatorio cumplimiento, con sus estándares de calidad para regular el funcionamiento de los servicios de atención gerontológica mediante atención directa y/o por convenios. El centro de rehabilitación física de la parroquia Noboa es un lugar en el que un paciente que padezca de alguna lesión músculo-nerviosa puede recibir un tratamiento de terapia física por parte de especialistas altamente calificados y capacitados a nivel profesional.


UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN INTEGRAL NOBOA CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA	
	
Dirección:	Parroquia Noboa - Calle 10 de Agosto y 9 de Octubre
Fisioterapeuta Encargada:	Mercedes Estefanía Morales Cusme
Auxiliar Administrativo	Junior Narciso Tubay Solís
Horarios de Atención:	Lunes a jueves de 8:00 a 16:30 Viernes Visita Domiciliaria
Servicios:	Rehabilitación Física – Atención a Grupos Prioritarios
Año de Creación:	2022
Contactos:	Fisioterapeuta Celular: 0998515589 Correo: mercedesmorales1991@hotmail.com
Coordenadas:	X: 0567278 Y: 9844014 Altura: 146 m

Tabla. N° 120 Centro de Rehabilitación Física de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo consultor PDOT 2023 – 2027

3.4.6. Discapacidad

La discapacidad es una condición que abarca deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones de participación en la sociedad debido a afecciones físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo. Según la Organización Panamericana de la Salud, las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales que, en interacción con diversas barreras, pueden afectar su participación plena y efectiva en la sociedad.

En la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo tenemos 216 personas que tiene diferentes discapacidades que se detallan a continuación.

Personas /con discapacidad		
SI	NO	Total
216	6847	7063
3%	97%	100%

Tabla. N° 121 Discapacidad
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027



Gráfico. N° 36 Discapacidad
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.4.6.1. Tipos de discapacidad

Las personas con discapacidad experimentan significativas desigualdades en materia de salud en comparación con las personas sin discapacidad. En esta esfera de trabajo, la OPS procura mejorar la equidad sanitaria y la inclusión del sistema de salud para las personas con discapacidad en consonancia con los principales marcos regionales y mundiales de derechos humanos. La discapacidad se refiere a una condición que puede ser física, mental, intelectual, sensorial, o del desarrollo, que puede limitar la capacidad de una persona para participar plenamente en actividades cotidianas.

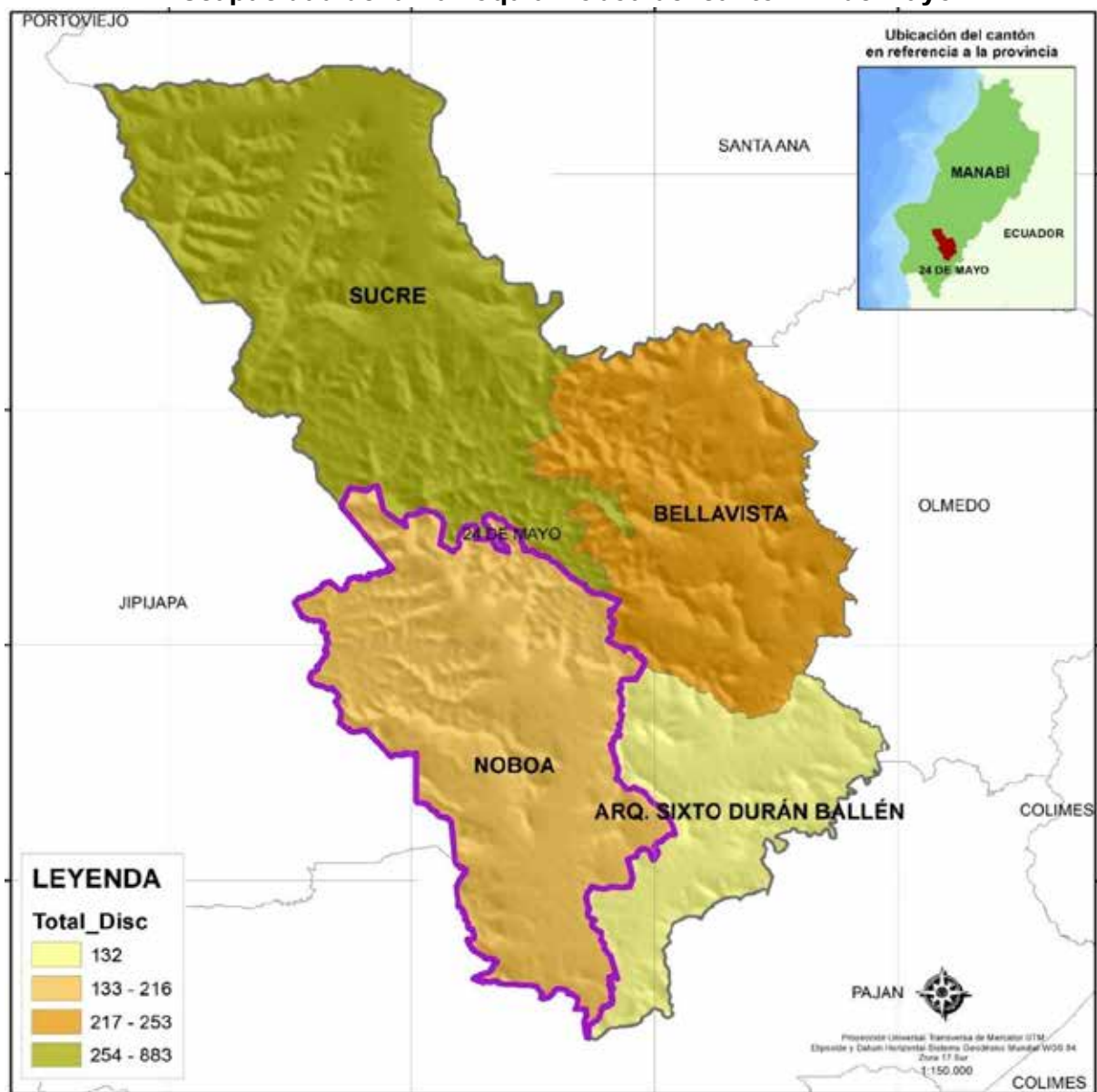
La parroquia Noboa tiene 216 personas con discapacidad en toda la parroquia. Cada tipo de discapacidad puede afectar a una persona de diferente manera y en distintos ámbitos, como la visión, la audición, la motricidad, el razonamiento, la memoria, el aprendizaje, la comunicación, la salud mental y las relaciones sociales.

TIPOS DE DISCAPACIDAD		
Discapacidad	Numero	Porcentaje
Auditiva	18	8%
Física	117	54%
Intelectual	43	20%
Lenguaje	3	1%
Psicológica	1	1%
Visual	27	13%
Psicosocial	7	3%
Total	216	100%

Tabla. N° 122 Tipos de Discapacidad
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

Los diferentes tipos de Discapacidad que existe en la parroquia Noboa la física que es la que mayor número de personas tiene un total de 117 que representan 54% de la población, discapacidad intelectual 43 personas que representa el 20%, discapacidad visual tenemos 27 personas que representa el 13%, la discapacidad auditiva 18 personas que representa el 8%, la discapacidad Psicosocial tenemos 7 personas representa el 3%, la discapacidad lenguaje hay 3 personas que representa el 1% y la discapacidad Psicológica hay 1 personas representa el 1% de la población en general de la parroquia Noboa.

Discapacidad de la Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 49 Discapacidad de la parroquia Noboa
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 2027

3.4.7. Atención a Grupos Prioritarios

En la parroquia Noboa, los grupos de atención prioritaria son adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolecen de enfermedades catastróficas o de alta

complejidad. Estos grupos tienen derecho a recibir atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador. El Estado garantiza los derechos de las adultas mayores, incluyendo el acceso a servicios de salud, medicinas, trabajo remunerado, jubilación universal, descuentos en servicios públicos y privados, exenciones en el régimen tributario, y acceso a una vivienda.

La Constitución de 2008 define a los grupos de atención prioritaria en: Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.

La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

3.4.7.1. Bono de Desarrollo Humano

El Bono de Desarrollo Humano (BDH) es un programa de transferencia de recursos económicos, condicionado a la inversión en educación y salud, dirigido a los hogares más pobres en Ecuador. Iniciado en 1998 como Bono Solidario, el BDH es actualmente un pilar de la Agenda de Desarrollo Humano en el país. El monto de la transferencia varía dependiendo de la condición del núcleo familiar, desde USD 55 pudiendo alcanzar un máximo de USD 150 mensuales. En la siguiente tabla se detalla cuantas personas de la Parroquia Noboa son beneficiaria de este programa que otorga el Gobierno Central del Ecuador.

BONO DE DESARROLLO HUMANO		
Beneficiario	No Beneficiarios	Porcentaje
Si Cobran	416	6%
No Cobran	6647	94%
Total	7063	100%

Tabla. N° 123 Bono de Desarrollo Humano
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

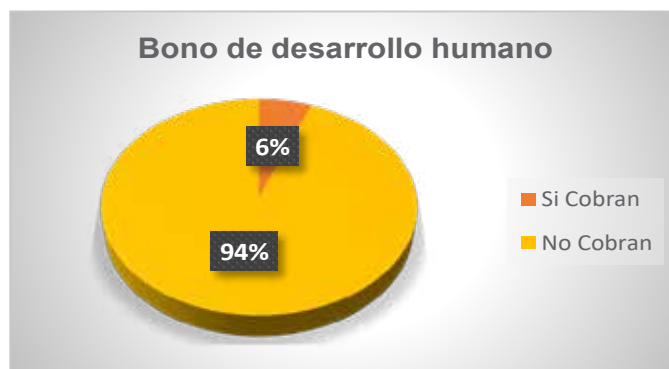


Gráfico. N° 37 Bono de Desarrollo Humano
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

La parroquia Noboa de acuerdo a la información recolectada por el censo 2022 tenemos que SI hay personas que cobran y son 416 beneficiarios que representa el 6%; y las que NO cobran son 6.647 personas que representan el 94% de la población de la parroquia.

3.4.7.2. Bono Mis Mejores Años

Mis Mejores Años es una propuesta operativa del Estado Ecuatoriano que, en base al enfoque del envejecimiento activo y saludable, busca mejorar la calidad de vida de las personas mayores de 65 años, particularmente de aquellas que se encuentran en mayores condiciones de vulnerabilidad. Transferencia mensual de USD 100,00, que tiene como fin cubrir carencias económicas y gastos que demandan las vulnerabilidades que se acentúan por la edad, que está dirigida a los adultos mayores de 65 años.

Bono Mis Mejores Años en la Parroquia Noboa tiene 468 beneficiarios que representa el 7% de la parroquia de este programa del gobierno nacional.

BONO MIS MEJORES AÑOS		
Descripción	No Beneficiarios	Porcentaje
Si Cobran	468	7%
No Cobran	6595	93%
Total	7063	100%

Tabla. N° 124 Bono Mis Mejores Años
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

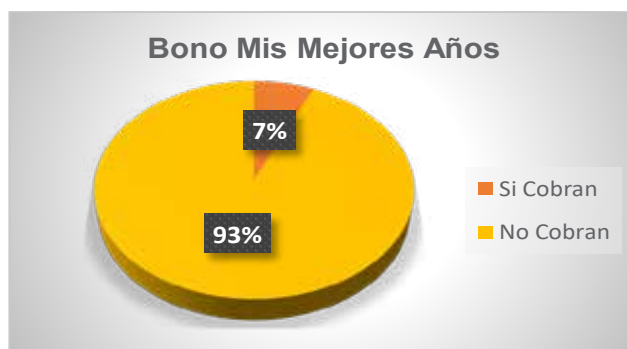


Gráfico. N° 38 Bono Mis Mejores Años
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.7.3. Bono 1000 Días

El Bono 1000 Días es un programa integral del Gobierno Nacional de Ecuador que busca garantizar la protección de niñas y niños desde el embarazo hasta los dos años de vida, mediante incentivos económicos, servicios de salud y atención en desarrollo infantil. Las beneficiarias del programa son mujeres embarazadas y madres de niños menores de dos años que estén en condiciones de pobreza o pobreza extrema, es decir, lo recibirán madres que viven con menos de USD 2,85 o USD 1,61 por día.

En la parroquia Noboa se benefician 36 mujeres que representa el 1% en estado de gestación lo que le permitirá tener una mejor alimentación y cuidado en su embarazo y hasta 2 años de edad.

BONO 1000 DIAS		
Descripción	No Beneficiarios	Porcentaje
Si Cobran	36	1%
No Cobran	7027	99%
Total	7063	100%

Tabla. N° 125 Bono 1000 Días
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



Grafico. N° 39 Bono 1000 Días
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.7.4. Mujeres gestantes beneficiarias del bono de BDHV

Desde el 1 de julio de 2022, el gobierno de Ecuador comenzó a entregar el 'Bono 1.000 días' a mujeres embarazadas que viven en situación de pobreza. Este plan busca mejorar la alimentación de las madres y combatir la desnutrición crónica infantil, que afecta al 30% de los niños menores de cinco años. El bono se destinó a mujeres embarazadas que vivan en zonas rurales, aunque también podrán accederlo mujeres embarazadas que viven en ciudades

En la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo hay un total de 30 mujeres gestantes beneficiarias del bono de desarrollo humano variable.

Parroquias	Número de mujeres gestantes beneficiarias del BDH, BDHV o BIF
Sucre	64
Bellavista	21
Noboa	30
Arq. Sixto Duran Ballen	11

Tabla. N° 126 Mujeres gestantes BDHV
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

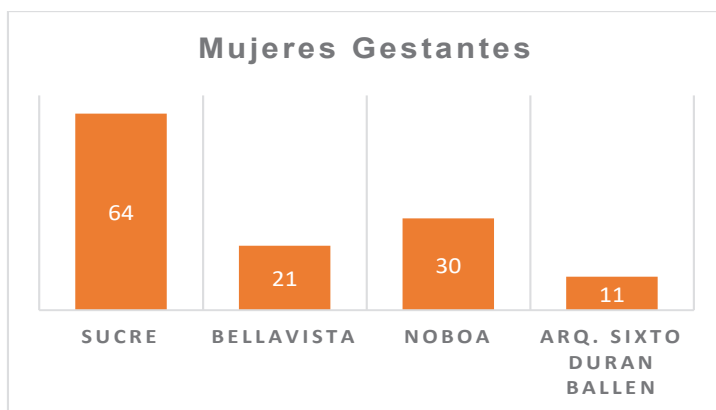
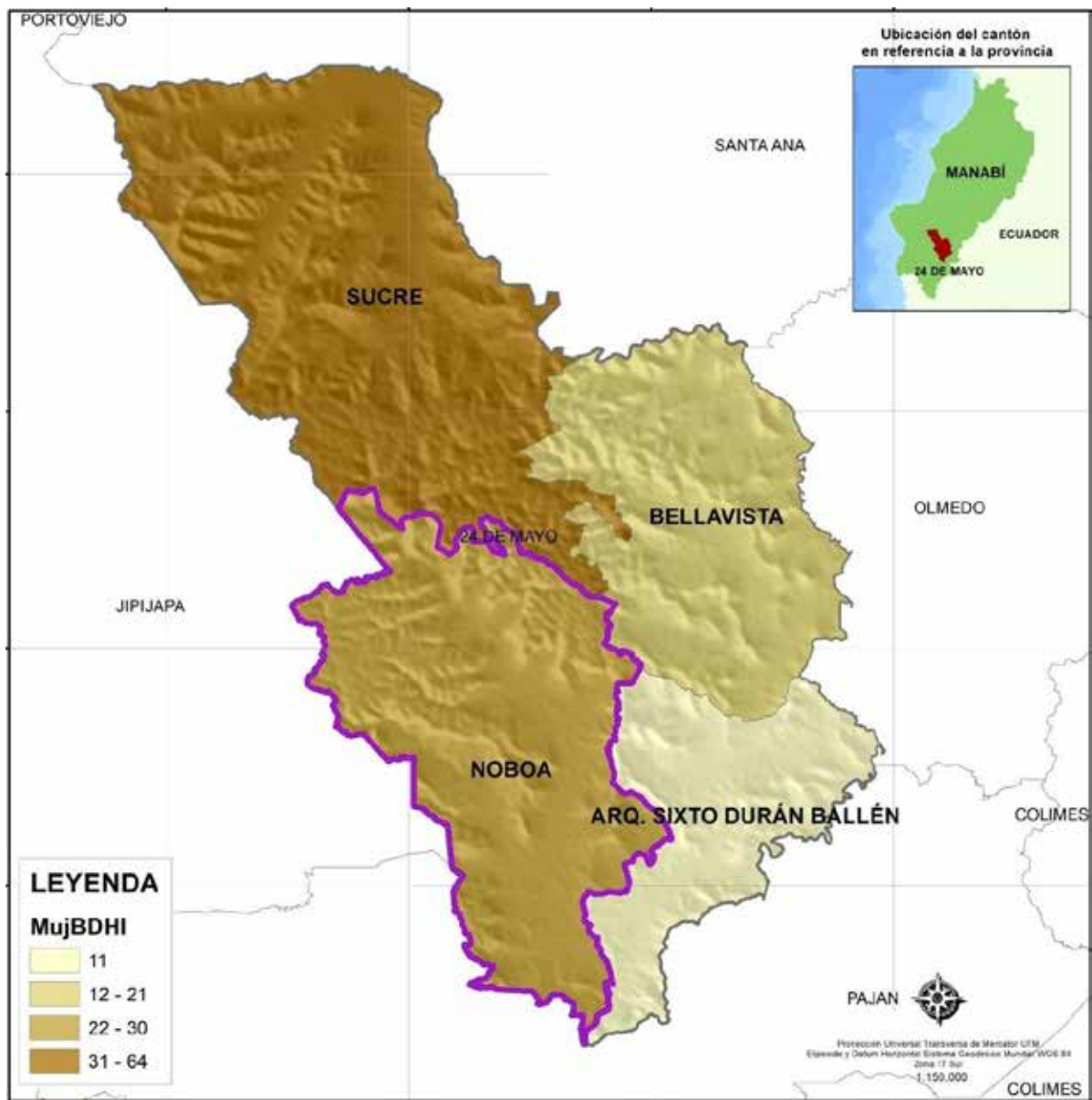


Grafico. N° 40 Mujeres gestantes BDHV
 Fuente: INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Mujeres gestantes beneficiarias del bono de BDHV de la parroquia Noboa



Mapa. N° 50 Mujeres gestantes beneficiarias del Bono de BDHV
 Fuente: INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.7.5. Pensión Toda Una Vida PTV

Transferencia mensual de USD 100,00, que tiene como fin cubrir carencias económicas y gastos que incurren las personas que presentan un porcentaje de discapacidad mayor o igual al 40%, establecido por el Ministerio de Salud Pública.

La "Pensión Toda Una Vida" (PTV) es un programa de seguridad social en Ecuador que proporciona una pensión vitalicia a personas elegibles en situación de pobreza y extrema pobreza. Es parte de la iniciativa del gobierno "Plan Toda una Vida", que tiene como objetivo apoyar el bienestar de las poblaciones vulnerables del país.

En la parroquia Noboa se benefician 69 personas con esta ayuda del gobierno que le sirve como una ayuda para cubrir parte de sus gastos.

PENSIÓN TODA UNA VIDA		
Descripción	No Beneficiarios	Porcentaje
Si Cobran	69	1%
No Cobran	6994	99%
Total	7063	100%

Tabla. N° 127 Pensión toda una Vida
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Técnico PDOT 2023 – 2027



Gráfico. N° 41 Pensión toda una Vida
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.7.6. Bono Madre Soltera.

El Bono Madre Soltera en Ecuador es un beneficio económico que se otorga a las madres solteras del país para mejorar su calidad de vida y la de sus hijos. Este bono tiene un valor que oscila entre 55 y 150 dólares, dependiendo de la situación socioeconómica de la madre beneficiaria.

Este subsidio se otorga para mejorar la calidad de vida de la madre soltera y sus hijos. La parroquia Noboa tiene 773 beneficiarios del bono madre soltera que representa el 11% de la población. De acuerdo a los resultados del censo INEC 2022.

Bono Madre soltera		
Descripción	No Beneficiarios	Porcentaje
Si Cobran	773	11%
No Cobran	6290	89%
Total	7063	100%

Tabla. N° 128 Bono Madre Soltera
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

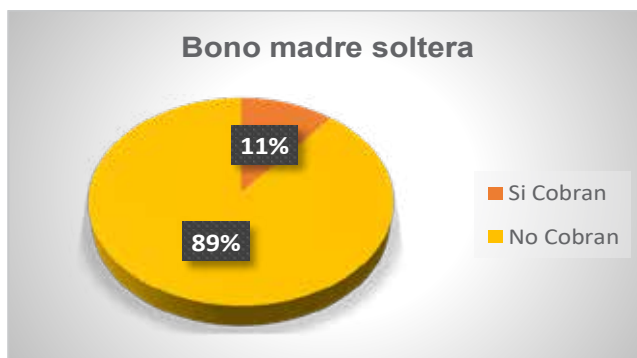
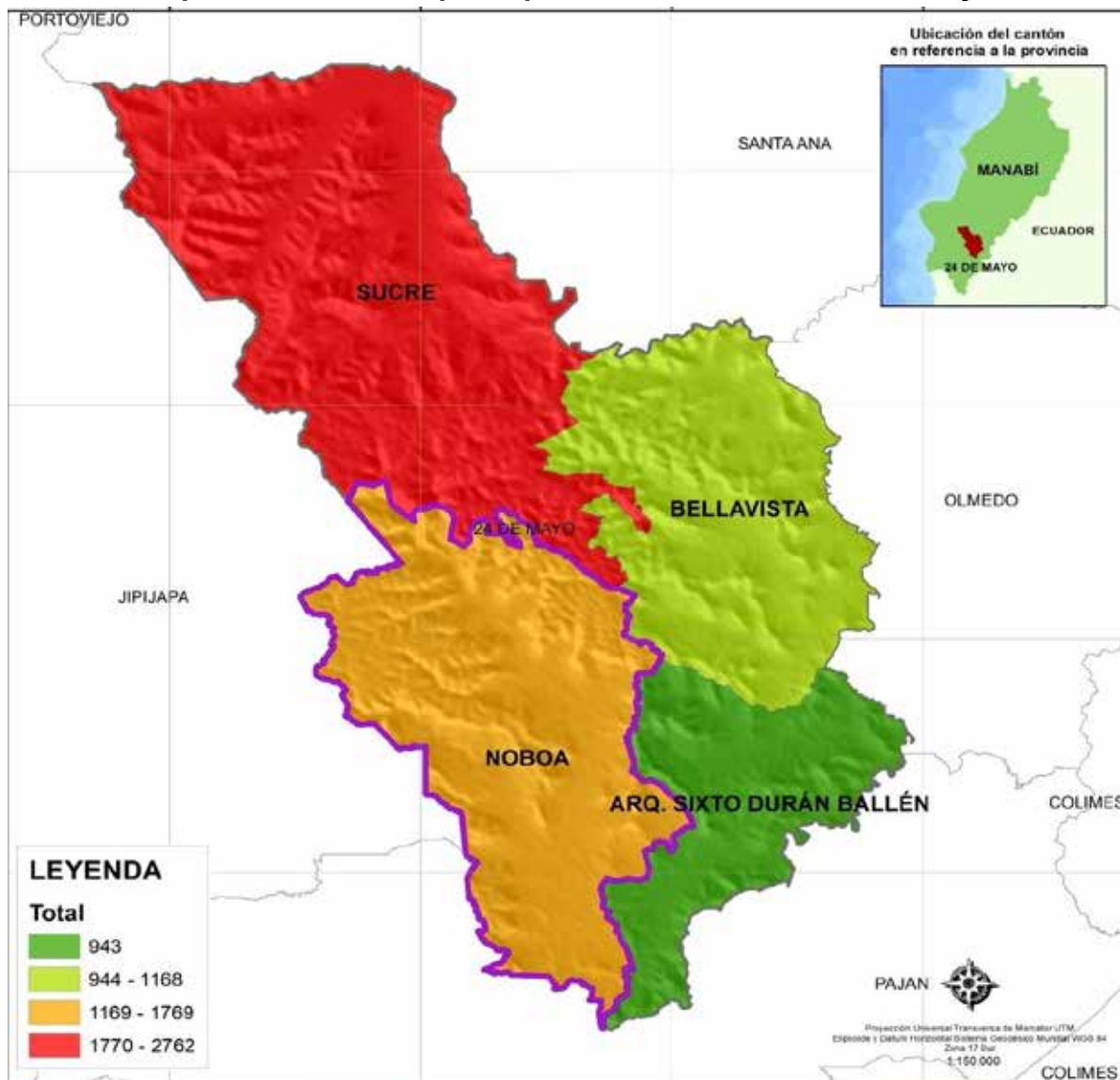


Gráfico. N° 42 Bono Madre Soltera
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Tipos de bono en la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 51 Tipos de Bono parroquia Noboa
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.4.8. Población en Condición de Pobreza NBI

Condición de Pobreza NBI se refiere a la situación en la que se encuentran los hogares que padecen carencias graves en el acceso a educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo. Este concepto se basa en el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el cual define a un hogar como pobre cuando presenta deficiencias en aspectos fundamentales que afectan su calidad de vida. Estas carencias pueden incluir falta de acceso a servicios básicos como electricidad, agua potable, alcantarillado, así como condiciones de hacinamiento, analfabetismo, insuficiente escolaridad, deficiente atención en salud y baja participación laboral.

Por lo tanto, la Condición de Pobreza NBI se determina a partir de la presencia de una o más de estas deficiencias en un hogar, lo que indica una situación de vulnerabilidad y necesidad de intervención para mejorar las condiciones de vida de la población afectada.

Población en Condición de Pobreza NBI según sexo		
Parroquia Noboa	NBI	Porcentaje
Hombres	6985	98,9%
Mujeres	6971	98,7%

Tabla. N° 129 Población en Condición de Pobreza NBI por sexo
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Técnico PDOT 2023 – 2027

Pobreza por NBI según sus componentes	
Parroquia Noboa	NBI
Dos o más necesidades insatisfechas	4527
Servicios básicos de la vivienda	2438
Estado de hacimiento del hogar	5
Dependencia económica	4
Características físicas de la vivienda	5
Total	6979

Tabla. N° 130 Pobreza por NBI según sus componentes
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

En la parroquia Noboa el nivel de condición de Pobreza NBI es de 6979 habitantes.

3.4.8.1. Extremo Pobre parroquia Noboa

La pobreza extrema se refiere a la situación de una persona cuyo ingreso familiar per cápita es inferior a la línea de pobreza extrema establecida por el gobierno. Según las estadísticas oficiales, para diciembre 2022, se considera a una persona pobre por ingresos si percibe un ingreso familiar per cápita menor a USD 88,72 mensuales, mientras que la pobreza extrema alcanza a aquellos cuyo ingreso per cápita está por debajo de USD 31,92 mensuales.

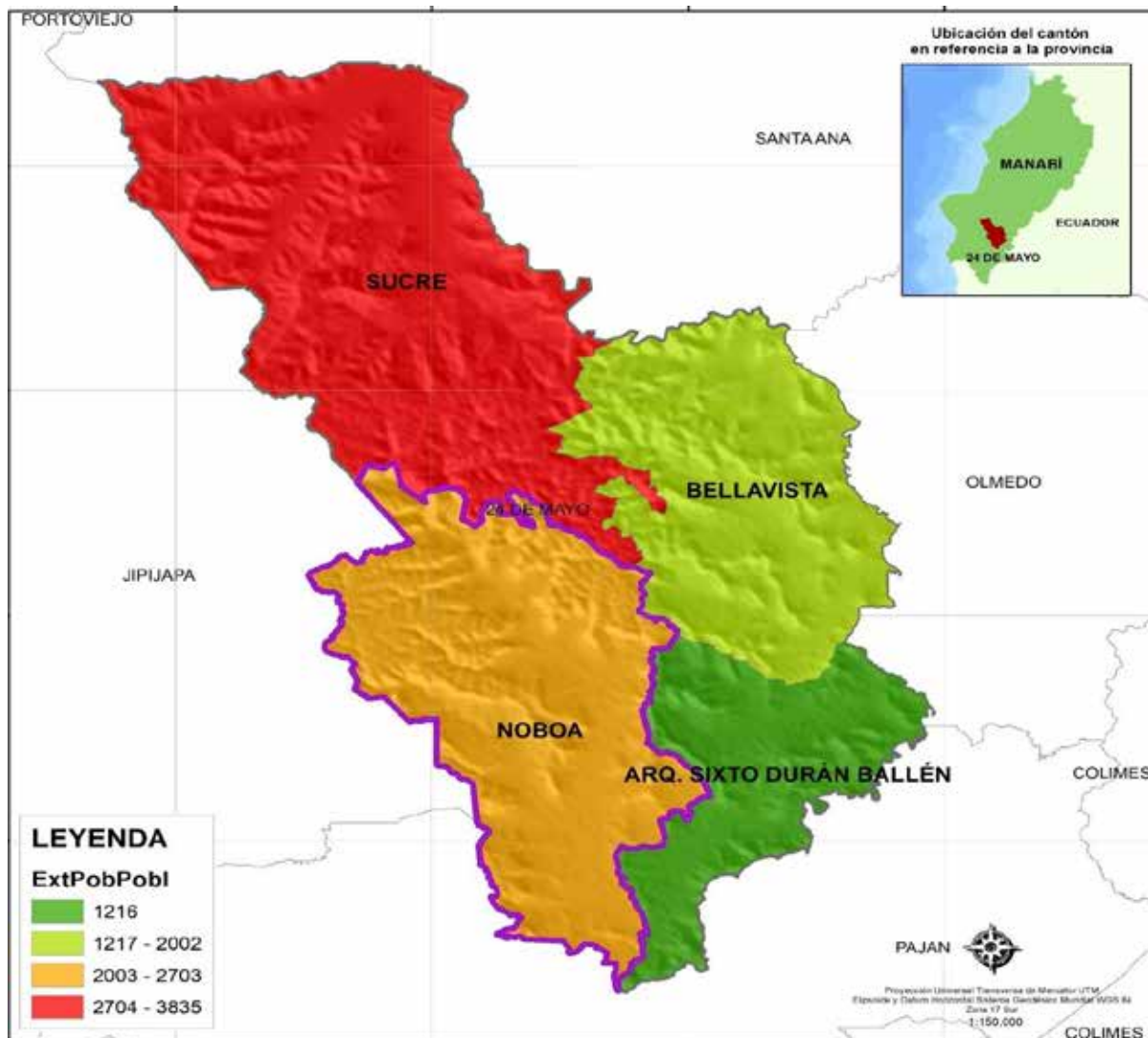
La pobreza y pobreza extrema dejan una huella que se siente en el Ecuador. En junio de este año, según el INEC, poco más de un tercio de la población (35,7%) se encontraba en una de estas dos categorías, en cinco tipos de hogares: nuclear, ampliado, compuesto, unipersonal y corresidente (con dos o más integrantes sin parentesco con el jefe del hogar). La pobreza, la desigualdad y la violencia que éstas implican son provocadas por estructuras y relaciones socioeconómicas injustas que permiten y naturalizan la explotación. Para alcanzar la sociedad del Buen Vivir es necesario transformar estas estructuras, como un imperativo moral.

En la parroquia Noboa el nivel de extremo pobre se refleja en los habitantes del sector que de una u otra manera ven la forma de cómo sobrevivir, tiene un total de 2.703 habitantes que representa el 38% de la población.

Extremo Pobre en la Parroquia Noboa		
Descripción	Numero	Porcentaje
Extremo Pobre	2703	38%
No Pobre	4360	62%
Total	7063	100%

Tabla. N° 131 Extremo Pobre en la parroquia Noboa
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Extremo Pobre en la Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



3.4.9. Igualdad de Género

La igualdad de género en la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo se refiere a garantizar la igualdad de derechos, recursos y oportunidades entre mujeres, hombres, niñas y niños en esa localidad, es importante destacar que la igualdad de género es un principio fundamental para el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad.

Este enfoque busca eliminar las barreras que perpetúan la desigualdad de género y promover la participación equitativa en todos los ámbitos de la vida. La igualdad de género es un derecho de todos los ciudadanos y requiere la participación activa de toda la sociedad para lograr un mundo más justo y equitativo.

3.4.10. Violencia a la Mujer

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.

Las estimaciones publicadas por la OMS indican que alrededor de una de cada tres mujeres en las Américas han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. La violencia de pareja es la forma más común de violencia contra la mujer. Un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja masculina.

En la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo tiene un total de 44 casos de violencia contra la mujer de acuerdo a los resultados del censo INEC 2022.

Unidad territorial	Violencia a niños/as y adolescentes	Violencia contra la mujer física	Violencia contra la mujer psicológica
Noboa	0	0	44

Tabla. N° 132 Violencia contra la mujer de la parroquia Noboa
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Violencia contra la mujer de la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 53 Violencia contra la mujer de Noboa
 Fuente: Censo INEC 2022
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.11. Robos

Los robos en la parroquia afectan la seguridad y tranquilidad de los habitantes y de la comunidad en general. Estos actos delictivos pueden tener un impacto significativo en el ambiente de la ciudadanía, generando inseguridad y malestar entre los habitantes a los diferentes recintos de la parroquia Noboa. El robo es un delito contra el patrimonio que implica la apropiación indebida de bienes o propiedades que pertenecen a otra persona, con el fin de obtener un beneficio económico. Se diferencia del hurto en que en el robo se emplea fuerza en las cosas o violencia en las personas.

En la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo tiene un rango de robos de 23-88 delitos en todo su territorio, es necesario tomar medidas para prevenir y tratar estos robos, como la instalación de sistemas de seguridad, la promoción de la participación ciudadana en la vigilancia y la denuncia de los delitos.

Unidad territorial	Robos
Noboa	89-132

Tabla. N° 133 Robos parroquia Noboa
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Robos en la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 54 Robos en la parroquia Noboa
Fuente: Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

3.4.12. Acceso y Uso de Espacios Públicos

En la parroquia Noboa los espacios públicos son aquellos lugares que son de propiedad pública o para el uso público. Estos tienen que proveer un acceso universal, seguro e inclusivo particularmente para mujeres, niños y niñas, personas mayores o con discapacidades. Estos espacios pueden ser las calles, parques, plazas, canchas, los espacios abiertos o las instalaciones públicas y llegan a definir el carácter de una parroquia.

El acceso y uso de espacios públicos en una parroquia dependen de diversos factores, como la infraestructura, la seguridad, la cultura local y la participación ciudadana. Abordar estos aspectos en la planificación y ejecución de proyectos de desarrollo territorial y espacios públicos puede contribuir a la creación de espacios inclusivos y beneficiosos para toda la población.

La organización de eventos comunitarios, consultas públicas y actividades recreativas puede fomentar la interacción entre los habitantes y la toma de decisiones sobre los espacios públicos.

La parroquia Noboa y sus comunidades están equipadas con las siguientes instalaciones:

- Parque central y del niño
- Iglesias Católicas
- Cementerios
- Casa Comunales
- Comunidades que carecen de Equipamientos

3.4.12.1. Parque central y otros

El parque central de la Parroquia Noboa es un espacio verde para la recreación de sus habitantes, ofreciendo un lugar tranquilo y acogedor. Cuenta con un área de juegos para que los niños puedan divertirse de manera segura y tranquila. Es el centro de la actividad social donde día a día acuden jóvenes, adultos y grupos de familias a conectarse la actividad comercial, deportiva y social de las comunidades y la población en general.


PARQUE CENTRAL DE NOBOA	
	
Dirección:	Parroquia Noboa - Calle 9 de Octubre entre 10 de Agosto y Delfín Gómez
Coordenadas:	17M 0567338 UTM 9844023 Altura: 146m

Tabla. N° 134 Parque central de la parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

PARQUE INFANTIL NOBOA	
	
Dirección:	Calle Juan Montalvo y Delfín Gómez esquina
Coordenadas:	17M 0567577 UTM 9843708 Altura: 150m

Tabla. N° 135 Parque infantil de la parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.12.2. Iglesia

La Iglesia o Capilla Católica es una institución religiosa cristiana que se remonta a la época de Jesucristo, según la tradición católica. El Nuevo Testamento registra las actividades y enseñanzas de Jesús, su nombramiento de los doce apóstoles y sus instrucciones para que continúen su trabajo.

En la parroquia Noboa encontramos la iglesia Nuestra Señora del Carmen que se encuentra ubicada en pleno centro del casco parroquial, Calle Cristo del Consuelo y Avenida Sucre a unos pasos del parque central.

En la parroquia Noboa se celebran fiestas que a continuación se la menciona

Fiesta Religiosa: eventos celebrados cada año y organizado por el comité pro capilla de la parroquia en honor a “Nuestra Señora de la Carmen” el 16 de julio esta fiesta se celebra con misa, pregón y juegos tradicionales como: Baile del tomate, los atracones, ensacados. Fiestas de Santa Rosa y San Ramón las que se celebran en las Principales Calles de la Parroquia. La iglesia cuenta con un sacerdote Padre Mario Del Rosario.

En la Parroquia Noboa se puede realizar una ruta a las iglesias ya que cuenta con: la iglesia Nuestra Señora del Carmen, Iglesia Virgen de la Merced, Iglesia Sagrado Corazón de Jesús, Capilla El Rosario, Capilla El Congo.

Fiesta Cívica: eventos celebrados cada año y organizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado

- Desfile cívico 21 de septiembre Parroquialización Noboa, con la participación de las principales instituciones y asociaciones de la parroquia. En la noche baile general con la animación de orquestas populares.
- Jornadas culturales
- Jornadas deportivas
- Jornadas bailables

IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	
	
Dirección:	Parroquia Noboa - Calle Cristo del Consuelo y Avenida Sucre
Párroco:	Padre Mario Del Rosario
RUC:	1307092963001
Horarios de Misas:	Jueves 20:00 - sábados 20:00 – domingos 11:00
Coordenadas:	17M 0567534 UTM 9844097 Altura: 151m

Tabla. N° 136 Iglesia Nuestra Señora del Carmen
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Coordenadas de la iglesia parroquia Noboa y sus comunidades			
Lugar	Detalle	Coordenada X	Coordenada Y
Cabecera parroquial	Iglesia	X: 0567534	Y: 9844097
San José En Medio	Iglesia testigo de Jehová	X: 561858.03	Y: 9842731.05
San José En Medio	Iglesia Evangélica Jesús Es Mi Pastor	X: 561740.59	Y: 9842795.51
San José En Medio	Capilla Virgen De Las Mercedes	X: 563050.22	Y: 9841224.58
San José Adentro	Capilla San José	X: 563938	Y: 9841170
García Moreno	Capilla virgen de Monserrate	X: 564444	Y: 9843154
García Moreno	Iglesia Sagrado de Jesús	X: 565419	Y: 9843542
Andresillo Arriba	Capilla Virgen de Monserrat	X: 566915	Y: 9838270
El Guineal.	Capilla Cristo de Consuelo	X: 567259	Y: 9839774
El Congo	Iglesia Virgen de Monserrate	X: 562156	Y: 9844894
El Caucho	Capilla María Asunción	X: 568486	Y: 9847918
El Bijagual	Capilla San Francisco de Asís	X: 567959	Y: 9846831
Rio Plátano	Capilla Nuestra Señora de la Paz	X: 567507	Y: 9845665
Los Laureles	Capilla Santa Rita los Laureles	X: 572853	Y: 9842588

Buena Vista	Iglesia virgen de Monserrate	X: 571734	Y: 9844174
El Resbalón	Iglesia El Resbalón	X: 571293	Y:9844979
El Naranjo	Iglesia San Miguel	X: 568900	Y: 9846153
La Guayaba Abajo	Iglesia Pedro y Pablo	X: 571621	Y: 9835777
Santa Margarita	Capilla Virgen del Carmen	X: 573685	Y: 9837296
La Monserrate	Capilla Virgen de la Monserrate	X: 572355	Y: 9834813
El Rosario	Capilla el Rosario	X: 570961	Y:9837345
El Rosario	Iglesia Virgen del Rosario	X: 571224	Y: 9838456
El Porvenir	Iglesia evangélica el porvenir	X: 571168	Y: 9840472
El Atascoso	Iglesia	X: 570179	Y: 9832638
El Atascoso	Iglesia Evangélica	X: 570168	Y: 9833274
Andresillo Centro	Iglesia San Nicolás	X: 567669	Y: 9837099
Las Maravillas	Iglesia las Maravillas	X: 568816	Y: 9832654
El Encuentro	Capilla Virgen de Monserrate	X: 570240	Y: 9831418
El Zapan	Iglesia divino niño	X: 568925	Y: 9839927
La Mocorita	Iglesia Virgen Dolorosa	X: 567876	Y: 9841119
San Jacinto.	Capilla San Jacinto	X: 568221	Y: 9842312
Rio Grande	Capilla María Inmaculada	X: 564294	Y: 9847509
Rio Chico	Capilla Virgen del Carmen	X: 565827	Y: 9846178

Tabla. N° 137 Iglesia de Noboa y sus comunidades
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.12.3. Seguridad Ciudadana UPC

Las Unidades de Policía Comunitaria (UPC) en Ecuador son parte fundamental del modelo de gestión de la Policía Nacional, enfocadas en la prevención del delito y la integración de las comunidades entorno a la seguridad ciudadana.

Estas nuevas y modernas infraestructuras también aportan al Buen Vivir de hombres y mujeres que laboran en estas dependencias policiales. Hoy por hoy, el Policía ha sido dignificado como profesional y goza de las comodidades y una mejor habitabilidad, permitiéndoles cumplir con su misión de proteger y servir a su comunidad, al haber mejorado sus condiciones de vida, un hecho sin precedentes en la historia policial.

El Gobierno ha desplegado gigantescos esfuerzos para dotar a la institución policial de las herramientas tecnológicas de última generación, logística y demás medios, que permiten a los miembros policiales cumplir con el juramento de servir y proteger a los conciudadanos.

La parroquia Noboa asegura y garantiza el uso de los espacios públicos brindando un servicio la ciudadanía con amabilidad y respeto garantizando los derechos, promoviendo la participación igualitaria a los ciudadanos de la Parroquia.

El GADPR Noboa de acuerdo a su competencia brinda su apoyo a través de la cooperación interinstitucional a la seguridad ciudadana. De esta manera se coordina con la Unidad de Policía Comunitaria U.P.C cuyo representante en la actualidad es el sargento Juan Alberto Meza Medina.

UNIDAD DE POLICÍA COMUNITARIA UPC PARROQUIA NOBOA	
	
Dirección:	Parroquia Noboa - Avenida Delfín Gómez entre Sucre y 9 de Octubre
Jefe Encargado:	Sargento Juan Alberto Meza Medina
Horarios/atención:	24 horas
Servicios:	Brindar seguridad a los habitantes de la parroquia Noboa
Nº de servidores	2
Contactos:	Jefe Encargado Celular: 0961511546 Correo electrónico: meza_@hotmail.com
Coordenadas:	17M 0567437 UTM 9844002 Altura: 149 m

Tabla. N° 138 UPC de la parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.12.4. Cementerio

En la parroquia Noboa los cementerios son lugares importantes para la memoria y el recuerdo de las personas fallecidas, y a menudo son visitados por familiares y amigos para honrar a sus seres queridos.

El cementerio de la parroquia tiene un área de tamaño terminada y diseño, que incluye diferentes tipos de tumbas, como tumbas simples, nichos, mausoleos y criptas.

CEMENTERIO MUNICIPAL NOBOA	
	
Dirección:	Parroquia Noboa - Calle Vía a Paján
Guardian encargado:	Eduardo Ponce Yoza
Funciones:	Realizar guardia, aseo y limpieza.
Horarios de Trabajo:	Lunes a viernes de 8:00 a 17:00
Contactos:	Celular: 0960658190
Coordenadas:	17M 0567871 UTM 9843867 Altura: 150m

Tabla. N° 139 Cementerio general de la parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Cementerios de la parroquia Noboa y sus comunidades			
Lugar	Detalle	Coordenada X	Coordenada Y
Cabecera parroquial	Cementerio	X: 567871	Y: 9843867
San José En Medio	Cementerio	X: 561662	Y: 9842795
García Moreno	Cementerio	X: 564202	Y: 9842931
El Guineal	Cementerio	X: 566541	Y: 9839774
Los Laureles	Cementerio	X: 572874	Y: 9842422
Buena Vista	Cementerio	X: 571708	Y: 9844014
El Naranja	Cementerio	X: 568984	Y: 9846079
La Guayaba Abajo	Cementerio	X: 571616	Y: 9835737
Santa Margarita	Cementerio	X: 573282	Y: 9837137
La Monserrate	Cementerio	X: 572330	Y: 9834686
El Rosario	Cementerio	X: 570435	Y: 9836896
La Nueva Esperanza	Cementerio	X: 572129	Y: 9839386
Andresillo Centro	Cementerio	X: 567969	Y: 9836817
Las Maravillas	Cementerio	X: 568998	Y: 9833022
El Encuentro	Cementerio	X: 570183	Y: 9831449
La Mocerita	Cementerio	X: 567942	Y: 9840856

Tabla. N° 140 Cementerio de la parroquia Noboa y sus comunidades
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.12.5. Coliseo abierto en la cabecera parroquial y cancha de cemento en sus comunidades

El Coliseo Abierto de la Parroquia Noboa es un espacio destinado a actividades recreativas, deportivas y culturales al aire libre.

Cancha de cemento, es una superficie de juego hecha de cemento que se utiliza comúnmente en deportes como el indor, baloncesto, el voleibol y el tenis, también se pueden encontrar canchas de fútbol hechas de cemento.

En la parroquia Noboa tiene varias canchas de cemento en diferentes sectores de la parroquia.

COLISEO ABIERTO NOBOA	
	
Dirección:	Parroquia Noboa - Calle 9 de Octubre y 10 de Agosto
Coordenadas:	17M 0567298 UTM 984993 Altura: 146m

Tabla. N° 141 Coliseo abierto de Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Canchas de la parroquia Noboa y sus comunidades			
Lugar	Detalle	Coordenada X	Coordenada Y
Cabecera parroquial	Coliseo abierto	X: 0567298	Y: 984993
García Moreno	Cancha de cemento	X: 564425	Y: 9843181
Santa Margarita	Cancha de cemento	X: 573639	Y: 9837308
Las Maravillas	Cancha de cemento	X: 56948	Y: 9833088
La Mocerita	Cancha de cemento	X: 568071	Y: 9841149
San Jacinto	Cancha de cemento	X: 569029	Y: 9842220
Los Laureles	Cancha los Laureles	X: 572857	Y: 9842508
Buena Vista	Cancha de cemento	X: 571510	Y: 9843817
El Resbalón	Cancha de cemento	X: 571344	Y: 9844905
La Guayaba Abajo	Cancha de cemento	X: 571641	Y: 9835783
El Naranja	Cancha de cemento	X: 568930	Y: 9846159
La Monserrate	Cancha de cemento	X: 572414	Y: 9834708
El Rosario	Cancha de cemento	X: 570808	Y: 9837159
La Nueva Esperanza	Cancha de cemento	X: 572188	Y: 9839916
El Atascoso	Cancha de cemento	X: 570146	Y: 9832893
Rio Chico	Cancha de cemento	X: 565801	Y: 9846331
San José En Medio	Cancha de cemento	X: 561862	Y: 4842737
El Congo	Cancha de cemento	X: 562126	Y: 9844925
El Caucho	Cancha de cemento	X: 568477	Y: 9847915
La Guayaba Arriba	Cancha de cemento	X: 572990	Y: 9836031

Tabla. N° 142 Canchas de la parroquia Noboa y sus comunidades
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.12.6. Tenencia Política de Noboa

La Tenencia Política de la parroquia Noboa es una autoridad del gobierno local, responsable de los servicios ciudadanos, la seguridad pública y el desarrollo comunitario. Sus funciones incluyen informar al Jefe Político del cantón sobre conflictos sociales o culturales, otorgar certificados, ejercer el control del cumplimiento de los permisos de funcionamiento, conferir autorizaciones, entre otras responsabilidades

La misión de la tenencia política es de representar al ejecutivo provincial y cantonal, suministrando servicios de calidad a la ciudadanía a través del cumplimiento de las disposiciones legales que lo rigen y propender a la eficiencia y eficacia de sus atribuciones y responsabilidades.

En cada parroquia el teniente Político representará al régimen político y administrativo de la Función Ejecutiva que será designado por el Gobernador y posesionado por el jefe Político correspondiente.

La tenencia política está dirigida al control y solución de problemas que se presenten en diferentes ámbitos la función principal es de controlar la ciudadanía de la parroquia en conjunto con la policía local.

TENENCIA POLÍTICA DE LA PARROQUIA NOBOA	
	
Dirección:	Parroquia Noboa - Calle 10 de Agosto y 9 de Octubre
Teniente Político	Sr. Gaspar Gutiérrez Tóala
Horarios/atención:	Lunes a viernes de 8:00 a 12:30 y de 14: a 16:30
Servicios:	Recepción de denuncias Ciudadanas. Coordinación de asuntos de seguridad con la policía. Informar sobre la implementación y evaluación de los planes de emergencia. Implementar e informar sobre los planes y programas de seguridad ciudadana.
Contactos:	Celular: 0998515589 Correo Electrónico: gasparandresgutierrez@gmail.com
Coordenadas:	17M 0567320 UTM 9843981 Altura: 146 m

Tabla. N° 143 Tenencia Política parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.13. Organización y Tejido Social

El término "tejido social" se refiere a la red de relaciones, interacciones y vínculos que existen entre individuos, grupos y comunidades en una sociedad. Este concepto se utiliza para describir la estructura social y las conexiones que sostienen la cohesión y el funcionamiento de una comunidad.

La parroquia Noboa está conformada por estructura organizativa a nivel de organizaciones de primer grado de las cuales son capillas, juntas de agua, fondos mortuorios, asociaciones del seguro campesino, asociaciones campesinas, comité pro mejora tal como se demuestra en el cuadro siguiente.

N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	TFN.
1	Sector: Virgen De Monserrate	Mirella Muñiz	0994457154
2	Sector: Virgen De Fátima	Annabelle Alcívar	0982282509
3	Sector: María Auxiliadora	Francisca Ponce	0985372789
4	Sector: Virgen De Coromoto	Freddy Ponce	0982850162
5	Sector: Virgen De Guadalupe	María Alba Baque Suarez	0986418025
6	Sector: Virgen De La Merced	Nancy Baque	0981529577
7	Asociación Agropecuaria 20 De noviembre	José Reinaldo Quiróz Cedeño	0994135077
8	31 consejo de Desarrollo		
9	Asociación De Producción Industrial Cafeteros De Manabí "ASPROINCAM"	Leopoldo Silva Pin	

10	Grupo De Motorizados 25 De Abril	Juan Carlos Guerrero Tóala	0986048207
11	Cuerpo De Bomberos Noboa	Sargento Luis Emilio Chiquito Choez	0986724599
12	Unidad De Policía Comunitaria UPC Noboa	Sargento Juan Alberto Meza Medina	0961511546
13	Tenencia Polítca De La Parroquia Noboa	Sr. Gaspar Gutiérrez Tóala	0998515589
14	Unidad Básica De Atención Integral Noboa Centro De Rehabilitación Física	Lcda. Mercedes Estefanía Morales Cusme	0998515589
15	Mercado Municipal De La Parroquia Noboa	Sr. Carlos Armando Rivera Tigua	: 0939086231
16	Escuela De Educación Básica Fiscal Diego Noboa	Licenciado Félix Antonio Silva Gorozabel	0988667133
17	Asociación De Ayuda Mutua Y Mortoria De La Parroquia Noboa	Sr. Francisco Yerovi López Alcívar	0969792530
18	Sub-Centro De Salud De Noboa	Medico Rural Joselyn Kimberly Merejildo Castro	0978943446
19	Unidad Educativa Manuel Augusto Guillen Vélez	Magister David Jesús Chávez Suarez	0985671690
20	Centro De Desarrollo Infantil Personitas Del Futuro (CDI)	Licenciada Verónica Santana Alcívar	0963317874
21	Creciendo Con Nuestros Hijos (CNH)	Tecnóloga De Desarrollo Infantil Karla Palma Sacan	
22	Junta De Agua	Mauricio Paul Aguas Yugcha	0961119618
23	Cementerio Municipal Noboa	Sr. Eduardo Ponce Yoza	0960658190
24	Farmacia Noboa	Antonia Tóala Baque	
25	Laboratorio Clínico NOVOLAB	Licenciada Karina Plúa Quimis	0993350440
26	Iglesia Nuestra Señora Del Carmen	Padre Mario Del Rosario	
27	Consultorio Odontológico	Dr. Odontólogo Ariel Valeriano Ponce	0981261049

Tabla. N° 144 Organización y tejido social
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Fondos mortuorios de la parroquia Noboa y sus comunidades			
Lugar	Detalle	Coordenada X	Coordenada Y
Cabecera parroquial	Asociación de ayuda mutua y mortuorio parroquia Noboa	X: 567575	Y: 9843702
San José En Medio	Asociación Fondo Mortuorio "San José"	X: 562038	Y: 9842652
García Moreno	Fondo Mortuorio García Moreno	X: 564394	Y: 9843154
El Guineal.	Fondo mortuorio 7 de noviembre	X: 567117	Y: 9839502

El Congo	Fondo Mortuorio El Congo	X: 561744	Y: 9844183
Los Laureles.	Fondo Mortuorio 23 de noviembre	X: 572850	Y: 9842568
Buena Vista	Fondo Mortuorio 2 de Mayo	X: 571473	Y: 9843812
El Naranja	Fondo Mortuorio 14 de Enero	X: 568912	Y: 9846181
La Guayaba Abajo	Fondo Mortuorio Guayaba Abajo	X:571631	Y: 9835788
Santa Margarita	Fondo Mortuorio	X: 573236	Y: 9837437
La Monserrate	Fondo Mortuorio Divino Niño	X: 572355	Y: 9834814
El Rosario	Fondo Mortuorio El Rosario	X: 571244	X: 571244
La nueva Esperanza	Fondo Mortuorio la Nueva Esperanza	X: 572188	Y: 9839916
Andresillo Centro	Fondo Mortuorio	X: 568029	Y: 9836721
Las Maravillas	Fondo Mortuorio San Agustín	X: 568845	Y: 9832653
El Encuentro	Fondo Mortuorio Dios	X: 569543	Y: 9831257
La Mocorita	Fondo mortuorio y desarrollo comunitario	X: 567975	Y: 9841124
San Jacinto	Fondo Mortuorio de adentro	X: 568254	Y: 9842279
San Jacinto	Fondo Mortuorio Gloria Martha Barahona	X: 568503	Y: 9842983

Tabla. N° 145 Fondos mortuorios de Noboa y sus comunidades
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.14. Patrimonio y Diversidad Cultural

El patrimonio y la diversidad cultural de la parroquia Noboa están relacionados en el sentido de que el patrimonio contribuye a la preservación y promoción de la diversidad cultural, que es esencial para el desarrollo humano y social. La UNESCO y otros organismos internacionales trabajan para garantizar el reconocimiento y la protección del patrimonio cultural y la diversidad, promoviendo el respeto y la cooperación entre diferentes culturas y grupos étnicos.

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

3.4.14.1. Patrimonio Natural.

La parroquia Noboa, ubicada en el cantón 24 de Mayo en Ecuador, cuenta con diversos recursos naturales, entre los que se destacan su riqueza en biodiversidad, la presencia de bosques secos premontanos y bosques secos, así como fuentes hídricas importantes. Estos recursos naturales son fundamentales para la sostenibilidad ambiental y el bienestar de la población local. Además, la parroquia se caracteriza por

la preservación y conservación de sus recursos naturales, los cuales son vitales para la provisión de agua y el mantenimiento de la biodiversidad en la zona.

El Patrimonio Natural del Ecuador se refiere a las extensiones del territorio que contienen uno o más de los elementos naturales que son de importancia excepcional desde el punto de vista estético, científico, cultural o recreativo. Estas áreas son declaradas como Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO y son protegidas por el país. Ecuador cuenta con 11 Parques Nacionales, dos de los cuales son Patrimonio Natural de la Humanidad: las Islas Galápagos y el Parque Nacional Sangay. El patrimonio natural en la Parroquia Rural Noboa, está constituido por una variedad de zonas montañosas, zonas declaradas en protección, de cascadas, y paisajes naturales que conforman la flora y fauna de este territorio y que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medio ambiental.



Ilustración. N° 20 Cascadas Rio Chico parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.14.2. Patrimonio Cultural

Se describirá y analizará el recurso patrimonial del territorio, utilizando la información del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural -INPC-, el cual ha construido una base de datos de patrimonio cultural conocida como ABACO, esta base sumada a la disponibilidad de información generada por el GAD parroquial de su territorio, realizará la identificación del patrimonio cultural tangible e intangible de la parroquia, donde se deberán considerar las prácticas provenientes del conocimiento ancestral y de los valores culturales.

Dentro de las tradiciones culturales en la parroquia se ubica como actividad las peleas de gallos que se lo promocionan cada fin de semana. Las familias poseen talentos artesanales en pequeña escala, siendo estos desarrollados en la elaboración de tejidos con fibras naturales, como la mocora, toquilla, zapán.

Restos Arqueológicos

Se ha identificado los siguientes lugares como patrimonios culturales tangibles de la parroquia Noboa. Dentro del cantón 24 de Mayo se asientan restos arqueológicos de la cultura Manteña, los que se ubican en el poblado Pechiche – La Ladera parroquia Noboa y en El Pueblito en la parroquia Sucre.

TIPO	DESCRIPCIÓN	LUGAR
Arqueología	Restos arqueológicos Cultura Manteña	Pechiche Las Laderas parroquia Noboa, El Pueblito – parroquia Sucre

Tabla. N° 146 Patrimonio Cultural
Elaborado: Equipo Consultor 2023 - 2027

3.4.14.3. Patrimonio Tangible

El Patrimonio Tangible se refiere a los bienes culturales y materiales que son parte de la historia, la cultura y la identidad de un país o región. Estos bienes pueden ser arquitectónicos, artísticos, arqueológicos o etnológicos, y su conservación y valoración son fundamentales para la preservación de la riqueza cultural y la promoción del turismo cultural.

En la parroquia rural de Noboa encontramos patrimonio tangible inmueble está constituido por los lugares, como la iglesia católica, evangélica, instituciones públicas, parques, registrados como tales.

- **Iglesia católica:** asistida por los religiosos católicos donde se realizan misas, bautizos, novenas, primera comunión y confirmación especialmente con adolescentes que son asistido por catequistas locales.
- **Iglesias Evangélica:** asistidas por hermanos y hermanas que profesan una conversión cristiana.
- **Instituciones Públicas:** la biblioteca parroquial, casa parroquial, tenencia política, cuerpo de bombero de la parroquia, donde asiste las y los ciudadano por gestión o tramite.
- **Parque de Recreación:** ubicado en la cabecera parroquial donde es utilizados por niños y adultos para la recreación en las tardes y noches.



Ilustración. N° 21 Patrimonio Tangible de Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.14.4. Patrimonio Intangible

El patrimonio intangible de la parroquia rural de Noboa se refiere a las prácticas, expresiones, saberes y técnicas transmitidos de generación en generación dentro de una parroquia. Este tipo de patrimonio proporciona un sentimiento de identidad y continuidad, favorece la creatividad, el bienestar social, y contribuye a la gestión del entorno natural y social. Incluye manifestaciones culturales como la música, el folclore, el teatro, la danza, los ritos y costumbres religiosas, los mitos, tradiciones y leyendas, entre otros. En la parroquia Noboa se celebran fiestas que a continuación se las menciona.

Fiesta Religiosa: Eventos celebrados cada año y organizado por el comité pro capilla de la parroquia en honor a “Nuestra Señora de la Carmen” el 16 de julio esta fiesta se celebra con misa, pregón y juegos tradicionales como: Baile del tomate, los atracones, ensacados. Fiestas de Santa Rosa y San Ramón las que se celebran en las Principales Calles de la Parroquia.

En la Parroquia Noboa se puede realizar una ruta a las iglesias ya que cuenta con: la iglesia Nuestra Señora del Carmen, Iglesia Virgen de la Merced, Iglesia Sagrado Corazón de Jesús, Capilla El Rosario, Capilla El Congo.

Fiesta Cívica: eventos celebrados cada año y organizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado

- Desfile cívico 21 de septiembre Parroquialización Noboa, con la participación de las principales instituciones y asociaciones de la parroquia. En la noche baile general con la animación de orquestas populares.
- Jornadas culturales
- Jornadas deportivas
- Jornadas bailables

16 de Julio Fiestas Patronales en Honor a la Virgen del Carmen, esta fiesta se celebra con misa, pregón y juegos tradicionales como: Baile del tomate, los atracones, ensacados.



Ilustración. N° 22 Patrimonio Intangible parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.4.14.5. Conocimiento Ancestral

El conocimiento ancestral en la parroquia Noboa se refiere a los saberes y conocimientos que poseen los pueblos y comunidades, transmitidos de generación en generación, y que se han desarrollado a lo largo de la historia de estas culturas. Estos saberes no solo incluyen conocimientos prácticos, sino también aspectos espirituales, afectivos y morales que conforman la identidad colectiva de estas comunidades.

Uso de medicina tradicional: se consideran una amplia variedad de práctica que han permitido generar salud, bienestar familiar, Las plantas medicinales más utilizadas son: hierbabuena, hoja de ruda, llantén, hoja de Aire, flor de niño, hierva luisa, paico, espanto, cojojo, hoja de campana, orégano, ruda de gallinaza, verbena, mastranto, hierba buena.

Las prácticas de tratamiento médico que se desarrollan en las comunidades son: cura de ojeado, dolor de estómago, fiebre, desparasitación, partos en casos puntuales entre los principales.

3.4.14.6. Gastronomía

El arte culinario tradicional heredado de los ancestros la gastronomía de la parroquia Noboa es reconocida por su originalidad y exquisitez, sus platos típicos constituyen un verdadero atractivo para propios y extraños entre ellos contamos:

- Viche de pescado con maní
- Caldo de gallina criolla con yuca y plátano asado
- Seco de gallina criolla.
- Greñoso
- Tongas
- Empanadas de Plátano
- Tortillas de maíz



Ilustración. N° 23 Gastronomía parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Resultados Generales

Como resultado del estudio, se presenta en el siguiente cuadro los principales problemas y potencialidades identificados dentro de cada variable del sistema.

Matriz No. 3 DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMA DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMA	PRIORIDAD
POBLACIÓN	La población local está en un promedio de 35 años, son totalmente emprendedores con aspiraciones de progreso	Existe un alto índice de población adulta y un bajo porcentaje de población infantil en sitios y recintos.	Alta
EDUCACIÓN	Las instituciones educativas en la parroquia se encuentra organizadas en circuitos y codificadas para un mejor seguimiento y evaluación.	Existen unidades educativas básicas cerradas y otras con infraestructura aceptable para su funcionamiento	Alta
SALUD	El ministerio de salud a través de su sistema en la parroquia ha potencializado el área de salud y ahora se puede contar con servicios médicos de calidad	Deficiencia en la cobertura de atención del centro de salud EPNS Noboa no cuentan con médicos especialistas, ni un área de emergencia.	Alta

VIVIENDA	El Territorio parroquial posee recursos con una población con experiencia que posibilitan la construcción de vivienda en toda su área ya sea urbana o rural	Porcentaje medio de vivienda rural con construcción de madera y caña en condiciones poco aceptables	Medio
TEJIDO SOCIAL	Dentro del territorio parroquial existen organizaciones e Instituciones Sociales que pueden generar un cambio a la parroquia y con atención a las personas con discapacidad	Existe un nivel débil del tejido social en la parroquia con poca presencia de lideres, en tomar decisiones y poco incluyentes en los territorios	Alto
ESPACIOS PUBLICOS Y PRIVADOS	Se cuenta con espacio público en la parroquia y en las Comunidades que son áreas recreativas, que sirve como centros para eventos culturales	Poca atención de varios ministerios del estado, también del GAD parroquial, cantonal y provincial para los grupos vulnerables de la parroquia	Medio
CULTURA Y PATRIMONIO	El Patrimonio Cultural de la parroquia tiene riqueza intangible generador de servicios al sector Eco turístico	Débil infraestructura y débil promoción para fomentar espacios, actividades de fomento y promoción del turismo local.	Medio

Tabla. N° 147 Identificación de Potencialidades Y Problemas Sistema Socio Cultural
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

CONCLUSIONES DEL SISTEMA SOCIOCULTURAL

En cuanto al sistema sociocultural se analiza el aspecto educativo donde se detecta una inadecuada infraestructura en lo relacionado a la educación pública, en los recintos donde existe estas instituciones. así mismo se aprecia un bajo nivel educativo de la población de adultos mayores, así como un bajo medio de acceso a la educación superior de jóvenes que se gradúan en la localidad y asisten en la universidad más cercanas en este caso la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM) y la UTM.

En el aspecto salud se denota que la cobertura especializada de los servicios de salud públicos es bajas, no existe atención especializada pública ni privada, la infraestructura es insuficiente, tampoco existen planes de prevención o contingencia ante desastres naturales, pandemias entre otros como plagas y vectores que proliferan en época de invierno.

Otro elemento de análisis parte de este sistema es la inseguridad y el respeto a los derechos humanos y a grupos vulnerables, se aprecia acciones e índices elevados de discriminación generalmente sustentados en la tradición y cultura del sector caracterizado como machista que generalmente prioriza la violencia como una forma de resolución de conflictos, la falta de conocimiento de derechos de la ciudadanía y los miembros de grupos prioritarios incrementan el problema además de la falta de centros especializados de atención al maltrato intrafamiliar, alcoholismo y droga.

El desarrollo cultural también es una problemática pues no existen programas de conservación del patrimonio cultural y natural, se están perdiendo prácticas y actividades ancestrales y populares lo que incrementa la marcada desigualdad social y política de la parroquia, además del inadecuado empleo y utilización del sistema de participación ciudadana en la parroquia.

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

3.5.1. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

El sistema económico productivo de la parroquia Noboa es una estructura o forma de organizar la actividad económica de una sociedad, la producción de bienes y prestación de servicios, gestionando y administrando los recursos de los que se dispone. Los elementos del sistema económico incluyen los factores productivos (tierra, trabajo, capital y organización), los agentes económicos (empresas, familias y estado) y los sectores económicos (agropecuario, industrial y servicios).

El sistema económico productivo se refiere a la organización y funcionamiento de la economía de una sociedad, en la que se producen y se intercambian bienes y servicios. Este sistema se compone de diferentes elementos que interactúan entre sí, como los agentes económicos, los factores de producción, los bienes y servicios, las actividades económicas y los sectores económicos. Algunos de los componentes del sistema económico productivo son:

- Agentes económicos: son las personas, empresas y gobiernos que participan en la economía y toman decisiones sobre la producción, distribución y consumo de bienes y servicios.
- Factores de producción: incluyen el capital, el trabajo, la tierra y la tecnología. Estos son los medios utilizados para la elaboración de productos y servicios.
- Bienes y servicios: son los productos y servicios que se producen y se intercambian en la economía para satisfacer las necesidades de los agentes económicos.
- Actividades económicas: son las diferentes actividades que se realizan en la economía para producir y distribuir bienes y servicios.

El sistema económico productivo es fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad, y su eficiente utilización es clave para el éxito de la parroquia.

3.5.2. Bioemprendimiento

El bioemprendimiento en la parroquia Noboa se refiere a la creación y desarrollo de proyectos o empresas innovadoras en el ámbito de la biotecnología, la sostenibilidad ambiental o la salud dentro de una comunidad parroquial. Esto puede incluir iniciativas que buscan impulsar el desarrollo sostenible, la conservación del medio ambiente o la mejora de la salud de la población local.

Los bioemprendimiento en la parroquia Noboa son iniciativas empresariales que buscan desarrollar productos y servicios sostenibles a partir de recursos biológicos renovables, como plantas, animales y microorganismos. Estos emprendimientos buscan generar productos económicos sostenibles en el tiempo y que no afecten o agraven las condiciones ambientales y sociales. Los bioemprendimiento pueden estar relacionados con diferentes áreas, como la agricultura, la ganadería, la pesca, la acuicultura, la silvicultura, la biotecnología, la cosmética natural, la alimentación saludable, entre otros.

3.5.3. Actividades Económica y Productiva

Las actividades económicas y productivas de la parroquia Noboa se refieren a las acciones realizadas para la obtención de bienes y servicios que satisfacen las necesidades humanas y contribuyen a la economía. Las actividades económicas incluyen la producción, el intercambio y el consumo de bienes o servicios, mientras que las actividades productivas son procesos que, a través del uso de factores de producción, crean bienes y servicios. Estas actividades pueden clasificarse en sectores primario, secundario, terciario, cuaternario y quinario, abarcando áreas como la agricultura, la industria, el comercio, el turismo, entre otros.

Actividades primarias: Como sector primario se denomina aquel sector de la economía que comprende las actividades productivas de la extracción y obtención de materias primas, como la agricultura, la ganadería, la apicultura, la acuicultura, la pesca, la minería, la silvicultura y la explotación forestal agricultura. Es una de las actividades económicas básicas en las sociedades humanas, ya que permite la alimentación.

La agricultura es el cultivo de la tierra para la cosecha de sus productos, que pueden ser utilizados para el consumo como alimento, para la fabricación de textiles, para usarse como biocombustibles, etcétera. En un principio, la agricultura era básicamente de subsistencia, pero con la introducción de las máquinas el rendimiento aumentó y pudo practicarse a mayor escala.

Ganadería. Es la práctica de cría de animales, a la que también se conoce como agricultura de animales, y que se lleva a cabo a través del manejo y cuidado por parte de los seres humanos, con la intención de que con ello se produzcan bienes o servicios, tales como carne, cuero, leche y huevos. Los tipos de ganadería más comunes son porcina, bovina, caprina, ovina y avícola. El cuidado y la alimentación de los animales desarrollan los productos.

3.5.4. Población Económicamente activa (PEA) en la parroquia rural Noboa

La población económicamente activa (PEA), también conocida como fuerza de trabajo, se refiere a la cantidad de personas en edad laboral que están trabajando o buscando activamente un empleo. Esto incluye a las personas con ocupación y a aquellas que no la tienen, pero la están buscando. Es la parte de la población capaz de aportar bienes o servicios al mercado porque cumple con determinadas variables como rango de edad, nivel de instrucción, experiencia laboral, entre otras.

En la parroquia Noboa tiene una población de 7.063 habitantes, la población de trabajo es de 4.066 datos reportado por INEC 2022.

La población económicamente activa (PEA) en la parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo, corresponde a 4.066, que representa el 58% de la población general.

Población	PEA	Porcentaje
Hombres	2321	57%
Mujeres	1745	43%
Total	4066	100%

Tabla. N° 148 Población Económicamente Activa (PEA)
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027



Gráfico. N° 43 Población Económicamente Activa (PEA)
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Población Económicamente activa (PEA) en la parroquia rural Noboa. Está formada por el hombre y la mujer que nos permite generar la economía del sector, el grafico nos presenta el siguiente resultado, tenemos 2.321 hombres que representa el 57%; de mujeres tenemos 1.745 que representa el 43% de la población de la parroquia.

3.5.4.1. Población Económicamente Inactiva (PEI) en la parroquia rural Noboa

La población económicamente inactiva (PEI) es definida por el INEC como “aquellas personas de 15 años y más que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar. Típicamente las categorías de inactividad son: rentista, jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros.

La población económicamente inactiva (PEI) en la parroquia rural Noboa es de 2997 que representa el 42% de la población.

Población	PEI	Porcentaje
Hombres	1234	41%
Mujeres	1763	59%
Total	2997	100%

Tabla. N° 149 Población Económicamente Inactiva (PEI)
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



Gráfico. N° 44 Población Económicamente Inactiva (PEI)
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Población Económicamente inactiva (PEI) en la parroquia rural Noboa. Está formada por el hombre y la mujer que nos permite conocer la población inactiva del sector, el gráfico nos presenta el siguiente resultado, tenemos 1.234 hombres que representa el 41%; de mujeres tenemos 1763 que representa el 59% de la población de la parroquia.

3.5.5. Empleo

El empleo formal es aquel que se encuentra formalizado mediante la celebración de un contrato y que se ajusta a los requerimientos de ley como el pago de impuestos, seguridad social, prestaciones, entre otros.

El empleo es una actividad laboral remunerada que una persona realiza para obtener ingresos económicos y satisfacer sus necesidades económicas de la familia y de la comunidad. La mayor parte de los habitantes de la parroquia Noboa realizan sus actividades informal, la principal actividad es agrícola y ganadera.

En la parroquia Noboa se reporta un total de 4.066 trabajadores que tienen una ocupación laboral, de los cuales el rubro más importante es Jornalero/a o peón que es de 2.001 que representa el 49%.

EMPLEO			
ítem	Actividad	No/Personas	Total
1	Empleado/del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	300	8%
2	Empleado/a u obrero/a privado	70	2%
3	Jornalero/a o peón	2001	49%
4	Trabajador/a no remunerado (UPAS) Cuenta propia	1600	39%
5	Empleado/a doméstico/a	95	2%
6	Total	4066	100%

Tabla. N° 150 Empleo parroquia Noboa
Fuente: Censo INEC2022
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

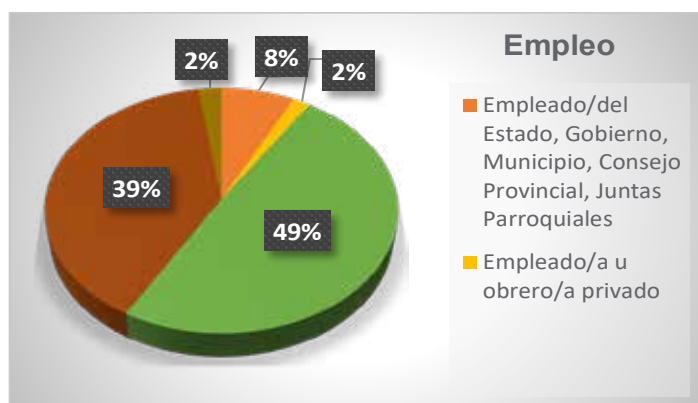


Gráfico. N° 45 Empleo parroquia Noboa
Fuente: Censo INEC 2012
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

El gráfico nos presenta el siguiente resultado, Empleado/del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales tenemos 300 personas que representa el 8%; Empleado/a u obrero/a privado tenemos 70 personas que representa el 2%; Jornalero/a o peón tenemos 2.001 personas que representa el 49%; Trabajador/a no remunerado (UPAS) Cuenta propia tenemos 1.600 personas que representa el 39% y Empleado/a doméstico/a tenemos 95 que representa el 2% de la población de la parroquia.

3.5.5.1. Desempleo

El desempleo es la situación en la que una persona que está en edad y condiciones de trabajar no tiene empleo y, por lo tanto, no recibe un salario. Se trata de un desajuste en el mercado laboral, donde la oferta de trabajo es superior a la demanda de trabajo. La tasa de desempleo es la proporción de la población activa que no tiene trabajo, pero que busca trabajo y está disponible para realizarlo.

Las tasas de desempleo suelen ser monitoreadas de cerca por los gobiernos y los analistas económicos, ya que tienen un impacto significativo en la estabilidad social y el desarrollo económico.

Del total de los habitantes de la parroquia Noboa que es 7.063 personas, existe un promedio de 2.997 personas que no trabajan por diferentes motivos. El análisis de este cuadro nos da como resultado dos cifras importantes: en primer lugar, el número de mujeres e hijos que estudian que su dedicación exclusiva a los quehaceres del hogar que llegan a 55% y 7% de personas que, por su discapacidad, no cuentan con una fuente de empleo.

DESEMPLEO		
SEXO	No trabajan	Porcentaje
Hombre	1130	38%
Mujer	1651	55%
Discapacidad	216	7%
Total	2997	100%

Tabla. N° 151 Desempleo parroquia Noboa
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



Gráfico. N° 46 Desempleo parroquia Noboa
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

El gráfico nos presenta el siguiente resultado, tenemos 1.130 hombres que representa el 38%; de mujeres tenemos 1.651 que representa el 55%; y de personas con diferentes discapacidades es de 216 y esto nos representa el 7% de la población de la parroquia.

3.5.6. Agricultura Sostenible

En la parroquia Noboa la agricultura sostenible puede definirse como un sistema de prácticas agrícolas ecológicas basado en innovaciones científicas a través de las cuales es posible producir alimentos saludables con prácticas respetuosas para el suelo, aire, agua, y respetando los derechos y salud de los agricultores.

La agricultura sostenible en la zona rural es un enfoque integral que busca satisfacer las necesidades alimentarias y textiles actuales de la sociedad sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Esto se basa en prácticas respetuosas con el medio ambiente, rentables y sociales, que integran los procesos naturales en la producción, mejoran la relación entre el sistema productivo y el potencial productivo del suelo, incrementan la eficiencia y la salubridad de la explotación y mantienen la viabilidad económica de las operaciones agrícolas.

La agricultura sostenible también reconoce los valores humanos, suministrando alimentos de alta calidad y manteniendo a la familia agricultora y a las comunidades rurales como parte de un sistema saludable.

La agricultura sostenible persigue satisfacer las necesidades humanas de alimentación saludable mediante los siguientes principios básicos:

- La mejora de la calidad en el medio ambiente
- La preservación de los recursos naturales
- el uso eficiente de los recursos agrícolas y de las fuentes de energía no renovables
- La adaptación a los ciclos naturales biológicos, así como el apoyo al desarrollo económico rural y a la calidad de vida de los agricultores.

3.5.6.1. Principales Productos

La parroquia Noboa está identificada dentro de una zona agro-productiva con presencia de importantes microclimas, por lo que su principal producción es la ganadería que ocupa 4359,95 ha correspondiente al 29,87 %, seguida por el cultivo de café Coffea arabica 2745,32 correspondiente al 18,81 % otro cultivo representativo es el maíz Zea mays con una superficie de 1813,81 ha correspondiente al 12,42 %; como potencialidad productiva que tiene y le permite estar vinculada territorialmente a los cantones circundantes, entre ellos Paján por el lado del Encuentro y por el otro lado con la Jipijapa y con la cabecera cantonal de 24 de Mayo, también la parroquia cuenta con cuatro centros de acopio de café- Cacao, piladora y una feria cuando se presenta la ocasión de realizarlas.

Tipo	Área (ha)	Porcentaje (%)
Pasto cultivado	4359,95	28,85
Bosque	5196,52	34,39
Café	2745,32	18,17
Maíz duro	1813,81	12
Arroz	408,83	2,71
Misceláneo indiferenciado	239,79	1,59
Vegetación herbácea de humedal	86,95	0,58
Barbecho	80,2	0,53
Rio	59,32	0,39
Zona edificada (núcleo urbano ciudad)	34,47	0,23
Plátano	22,97	0,15
Caña guadua o bambú	15,42	0,1
Poblado (núcleo urbano poblado)	9,57	0,06
Vegetación herbácea seca	8,33	0,06
Cacao	7,07	0,05
Poblado (proceso de urbanización)	5,51	0,04
Achiote	4,89	0,03
Teca	4,2	0,03
Pachaco	2,14	0,01
Albarrada/reservorio	1,7	0,01
Vegetación arbustiva húmeda	1,17	0,01
Banco de arena	1,11	0,01
Balsa	0,95	0,01
Lago/laguna	0,59	0
Infraestructura sanitaria	0,42	0
Total	15111,2	100%

Tabla. N° 152 Superficie de los principales productos en la parroquia de Noboa
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor 2023 - 2027

3.5.6.2. Actividades económicas de la parroquia Noboa

Entre las principales actividades que se desarrollan dentro de la parroquia Noboa se evidencia que la Venta al por menor de gran variedad de productos en tiendas, entre los que predominan, los productos alimenticios, las bebidas o el tabaco, como productos de primera necesidad y varios otros tipos de productos, como prendas de vestir, muebles, aparatos, artículos de ferretería cosméticos etc., es la más representativa con el 15,08 % lo que corresponde a 29 registros de ésta en el SRI, seguida por las actividades de: preparación y servicio de bebidas para su consumo inmediato en: bares, tabernas, coctelerías, discotecas (con suministro predominante de bebidas) cervecerías y pubs; Intermediación en la compra, venta y alquiler de bienes inmuebles a cambio de una

retribución o por contrato; otras actividades de la administración pública en general; otras actividades profesionales, científicas y técnicas N.C.P; prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las administraciones públicas en materia de planificación, organización, eficiencia y control, información administrativa, etcétera; venta al por menor de artículos de ferretería: martillos, sierras, destornilladores y pequeñas herramientas en general, equipo y materiales de prefabricados para armado casero (equipo de bricolaje); alambres y cables eléctricos, cerraduras, montajes y adornos, extinto, las que representan el 3,17 % cada una lo que corresponde a 4 registros en las bases de datos por cada actividad anteriormente detallada, el restante de actividades con sus registros se detallan en el siguiente cuadro.

Nro.	Actividades
1	Venta al por menor de gran variedad de productos en tiendas, entre los que predominan, los productos alimenticios, las bebidas o el tabaco, como productos de primera necesidad y varios otros tipos de productos, como prendas de vestir, muebles, aparatos, artículos de ferretería cosméticos etc.
2	Actividades de preparación y servicio de bebidas para su consumo inmediato en: bares, tabernas, coctelerías, discotecas (con suministro predominante de bebidas) cervecerías y pubs.
3	Intermediación en la compra, venta y alquiler de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato.
4	Otras actividades de la administración pública en general.
5	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
6	Venta al por menor de artículos de ferretería: martillos, sierras, destornilladores y pequeñas herramientas en general, equipo y materiales de prefabricado, alambres y cables eléctricos, cerraduras, montajes y adornos, extintor.
7	Educación de tercer nivel, destinado a la formación básica en una disciplina o a la capacitación para el ejercicio de una profesión. y la obtención de títulos profesionales universitarios o politécnicos
8	Venta de alimentos preparados, restaurantes, cevicherías, picanterías, cafeterías, incluido comida para llevar
9	Venta al por menor de prendas de vestir y peletería en establecimientos especializados
10	Actividades de preparación y servicio de bebidas para su consumo inmediato en: tiendas de jugos de fruta, vendedores ambulantes de bebidas
11	Tienda de elaboración de pan y otros productos de panadería, pan de todo tipo, panecillos, bizcochos, tostadas, galletas, etcétera, incluso envasados.
12	Producción de cultivo de maíz.
13	Prestación de servicios de motos
14	Tienda de venta al por mayor de cereales (granos) semillas
15	Tienda de venta al por menor de bebidas alcohólicas (destinadas al consumo en el lugar de venta) en establecimientos propios
16	Farmacias venta al por menor de productos farmacéuticos en establecimientos propios.
17	Venta al por menor de pescado y productos del mar en establecimientos del mercado
18	Actividades de descafeinado, tostado y elaboración de productos de café: café molido, café instantáneo (soluble).
19	Actividades de atracción y piscinas acuáticas, juegos, espectáculos, exposiciones temáticas y lugares de picnics.
20	Cría y reproducción y venta de cerdos a nivel local y cantonal
	Venta al por menor de carne y productos cárnicos (incluidos los de aves de

21	corral) en establecimientos propios
22	Cultivo de arroz (incluido el cultivo orgánico del arroz)
23	Cultivo de bananos y plátanos.
24	Cultivo de naranjas.
25	Tienda de venta al por mayor de artículos de bazar en general.
26	Venta al por mayor de animales vivos.
27	Tienda de venta al por mayor de frutas, legumbres y hortalizas fresca
28	Restaurantes de comida rápida, puestos de refrigerio y establecimientos que ofrecen comida para llevar, reparto de pizza, etcétera; heladerías, fuentes
29	Prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las administraciones públicas en materia de planificación, organización, eficiencia y control, información administrativa, etcétera.

Tabla. N° 153 Actividades Económicas dentro de la parroquia de Noboa

Fuente: Rentas Internas 2022

Elaborado: Equipo Consultor 2023 -2027

3.5.6.3. Comercio.

En lo que respecta al comercio, existe una relativa actividad comercial en la parroquia, por medio de dos Centros de Acopio que facilitan la compra venta de los productos que se producen en las comunidades. Se cuenta con locales comerciales, como supermercados, farmacias, tiendas de abastos, bazares, existe mercado y camal, siendo zona ganadera. Para acceder a la compra venta de los productos, tanto de consumo como de venta de sus productos cultivados, esto lo realizan en menor escala en la cabecera parroquial de Noboa, y con mayor frecuencia las comunidades de las zonas que están en los ejes viales, acceden a los mercados de Sucre, Jipijapa y Paján. Con respecto al rubro café, primer rubro de producción y que es el producto de mayor venta para los mercados de Sucre, Jipijapa y Paján, que posteriormente pasa a Guayaquil, dado su reconocido aroma y sabor del producto, con lo cual se establece un flujo constante de intercambio con estos mercados, ya que se introducen productos, mercadería y electrodomésticos.

Tiendas de la parroquia Noboa				
Nombre de la tienda	Propietario	Dirección	Coordenada X	Coordenada Y
Tienda Brigitte	Sr. Mauricio Paul Aguas Yugcha	Parroquia Noboa - Calle Bolívar y Ricaurte	X: 567374	Y:9843988
Mini Bazar	Gloria Angela Silva Guerrero	Calle 24 de Mayo y 9 de Octubre	X: 567254	Y:9843971
Ferretería Vivas	Mirta Lelia Pachay Alcibar	Calle Delfín Gómez entre 9 de Octubre y Avenida Sucre	X: 567429	Y: 9844011
M&M Milfor	Milfor García Villamar	Calle 9 de Octubre y Avenida Sucre esquina	X: 567450	Y: 9843983
Tiendas de Abarrotes y Bebidas		Calle 9 de Octubre y Avenida Sucre esquina	X: 567502	Y:9844043

Tienda Hnos. Yoza	Jacinto Yoza Tóala	Calle Cristo del Consuelo Diagonal a la Iglesia Señora del Carmen	X: 567583	Y: 9844098
Local De Bebidas Y Snack	Miguel Yoza Tóala	Calle 9 de Octubre entre Cristo Del Consuelo y Avenida Sucre	X: 567371	Y: 9844088
Tienda María José	Jennifer Panta Baque	Calle Cristo de Consuelo al lado la Iglesia Nuestra Señora Del Carmen	X: 567569	Y: 9844076
Farmacia Farma Ahorro	Cesar Flores	Calle 9 de Octubre entre Cristo Del Consuelo y Avenida Sucre	X: 567380	Y: 9844097
Farmacia Noboa	Antonia Tóala Baque	Avenida Sucre entre Cristo de Consuelo y Delfín Gómez	X: 567497	Y: 9844060
Mini Vulcanizadora	Jorge Alberto Páez Quiroz	Calle Cristo de Consuelo frente de la Iglesia Nuestra Señora Del Carmen	X: 567578	Y: 9844069
Local De Ventas De Comida	Carmen Gioconda Baque Tubay	Parroquia Noboa - Calle 9 de octubre y Cristo De Consuelo	X: 567418	Y: 9844145
Panificadora Anthony	Isidro Vicente Bello Reyes	Calle 9 de octubre y Cristo De Consuelo	X: 567428	Y: 9844154
Comedor	Miguel Ruth Delgado Alay	Calle 9 de octubre entre Cristo Del Consuelo y Avenida Sucre	X: 567385	Y: 9844075
Venta De Encebollado El Negro	Tito Rivera Pilay	Calle Cristo De Consuelo entre 9 de octubre y Vía Noboa Mata Palo	X: 567390	Y: 9844130
Comedor	Segundo Mariano Baque Tubay	Calle Cristo de Consuelo y Avenida Sucre	X: 567504	Y: 9844103
Local De Ventas De Artículos Varios	María Genesis Ponce	Calle Cristo de Consuelo y entre Avenida Sucre y 9 de octubre	X: 567437	Y: 9844127

Venta De Maquillaje Y Ropa	Miguel Ruth Delgado Alay	- Calle 9 de octubre entre Cristo Del Consuelo y Avenida Sucre	X: 567385	Y: 9844082
Venta De Productos Agrícolas	Ana Delgado Gutiérrez	Calle 9 de octubre entre Cristo Del Consuelo y Avenida Sucre	X: 567404	Y: 9844099
Agro comercial J & L		- Calle 9 de octubre entre Cristo Del Consuelo y Avenida Sucre	X: 567401	Y: 9844099
Cincuentazo Valentina	Ángelo Muñiz Párraga	Calle 9 de octubre entre Cristo Del Consuelo y Avenida Sucre	X: 567374	Y: 9844096
Local De Venta De Calzado	Miguel Yoza Tola	Calle 9 de octubre entre Cristo Del Consuelo y Avenida Sucre	X: 567371	Y: 9844088
Local De Ventas De Aceites Y Repuesto De Bicicletas	Alberto Gutiérrez Guerra	Calle Cristo Del Consuelo y 9 de Octubre	X: 567441	Y: 9844129
Local De Ventas De Pollo, Pescado Y Legumbres	Hugo Gorostiza Alay	Calle Cristo de Consuelo y entre Avenida Sucre y 9 de Octubre	X: 567477	Y: 9844096
Local De Ventas De Juguetes	Sebastiana Margarita Tóala Silva	Calle Cristo Del Consuelo y 9 de octubre.	X: 567434	Y:9844129

Tabla. N° 154 Dirección de Tiendas, farmacia, comedor y ferretería.
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.5.6.4. Aptitud y Prácticas agrícolas que aumenten la productividad

La aptitud y las prácticas agrícolas que aumentan la productividad son aquellas que se enfocan en la sostenibilidad y la conservación de los recursos naturales, así como en la aplicación de buenas prácticas agronómicas y agroecológicas. Estas prácticas incluyen la diversificación de cultivos, el uso de variedades locales, la rotación de cultivos, la conservación del suelo y del agua, la reducción del uso de insumos químicos y la promoción de la biodiversidad. La actitud del agricultor también es importante, ya que debe estar dispuesto a adoptar estas prácticas y a buscar constantemente nuevas formas de aumentar la productividad.

Existen varios factores que pueden afectar la aptitud de los agricultores hacia la producción agrícola. Uno de los factores más importantes es la falta de acceso a información y tecnología adecuadas, lo que puede limitar la capacidad del agricultor para adoptar prácticas más sostenibles y eficientes.

Otro factor es la falta de incentivos económicos para adoptar prácticas más sostenibles, lo que puede hacer que los agricultores se centren en maximizar la producción a corto plazo en lugar de adoptar prácticas más sostenibles a largo plazo

Además, la falta de apoyo y asesoramiento técnico también puede afectar la actitud del agricultor hacia la producción agrícola. Otros factores que pueden influir en la actitud del agricultor incluyen la disponibilidad de recursos naturales, la presión social y cultural, y las políticas gubernamentales.

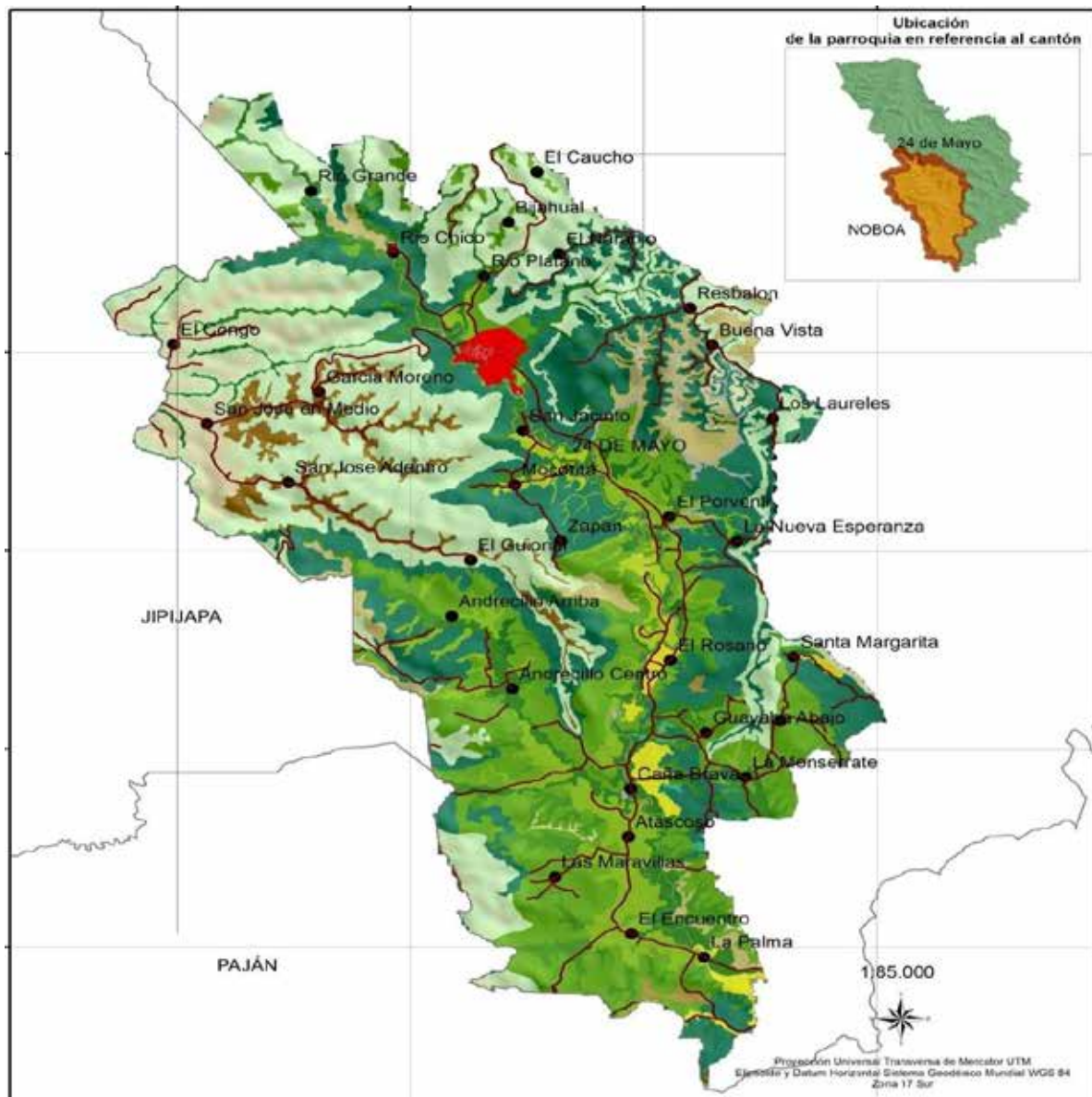
La FAO destaca la importancia de que la agricultura satisfaga las necesidades de las generaciones presentes y futuras, garantizando la rentabilidad, la resiliencia, la equidad y la reducción del impacto ambiental. Estas medidas buscan abordar los desafíos actuales, como el cambio climático, la sobreexplotación de los recursos naturales y la pérdida de biodiversidad, para transitar hacia una alimentación y una agricultura más sostenibles.

Estas prácticas incluyen, por ejemplo, los sistemas agroforestales, la integración de la agricultura y la ganadería para promover la conservación y uso de los servicios ecosistémicos y la biodiversidad en beneficio de los productores de las comunidades rurales.

Aptitud agrícola	Área km2	Porcentaje
Bosque de Producción - con Limitaciones Ligeras	4.3703362	3%
Bosque de Producción - con Limitaciones Muy Importantes	0.3436378	0%
Bosque de Protección - con Limitaciones Importantes	5.5137398	4%
Bosque de Protección - con Limitaciones Muy Importantes	7.236265	5%
Cultivos de Ciclo Corto (Suelos Moderadamente Profundos) - con Limitaciones Muy Importantes	1.8656096	1%
Cultivos de Ciclo Corto (Suelos Profundos) - Con Limitaciones Ligeras	1.73554	1%
Cultivos Permanentes - con Limitaciones Ligeras	9.2583067	6%
Cultivos Permanentes - con Limitaciones Muy Importantes	25.495655	17%
Cultivos Semipermanentes - con Limitaciones Importantes	5.1378675	3%
Cultivos Semipermanentes - con Limitaciones Ligeras	9.7481852	7%
Cultivos Semipermanentes - con Limitaciones muy Importantes	1.8813083	1%
No Aplicable	1.7504719	1%
Pastizales - con Limitaciones Muy Importantes	33.87861	23%
Pastizales en Asociación con Cultivo de Arroz - con Limitaciones Importantes	0.2201223	0%
Sin uso Agropecuario - con Severas Limitaciones	42.484193	28%
Total	150.919847	100%

Tabla. N° 155 Aptitudes Agrícolas de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
 Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Aptitudes Agrícola de la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 55 Aptitudes Agrícolas de la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.5.7. Crecimiento Económico o Zonas Productivas.

El crecimiento económico de la parroquia Noboa es económica productiva se refiere al aumento de la producción y el desarrollo económico en áreas específicas que se han identificado como zonas económicas especiales o zonas con potencial productivo. Estas zonas se caracterizan por tener ventajas naturales y logísticas que les permiten convertirse en regiones altamente productivas.

El crecimiento económico en las zonas rurales se puede lograr mediante la diversificación de actividades, la creación de pequeñas empresas, la presencia de una coalición de partes interesadas y la protección de los recursos hídricos. Estos factores pueden contribuir al desarrollo sostenible y el crecimiento económico en las zonas rurales pobres.

La inversión en infraestructura básica y la ampliación o mejora de la infraestructura existente son importantes para el crecimiento económico, especialmente en relación con los incrementos de productividad y tasas de crecimiento de la economía. La promoción del trabajo decente en la economía rural es fundamental para erradicar la pobreza y contribuir al desarrollo sostenible y el crecimiento económico.

3.5.7.1. Sistema Productivo

El sistemas de producción de la parroquia Noboa pueden ser continuos, por proyecto, en masa, por trabajo o pedido, entre otros, y su elección depende de las características de la empresa y los requerimientos del mercado. Los sistemas de producción pueden variar en función de la demanda, la continuidad del proceso, la estandarización de los productos, la participación tecnológica y la cantidad de bienes producidos. La eficiencia de un sistema productivo se evalúa comparando los costos y gastos de entrada con la cantidad de bienes y servicios producidos.

El sistema productivo de la Parroquia Rural Noboa es de tipo Mercantil y marginal, combinado entre ambas o mediante el intercambio mínimo. Existe además una producción mínima sólo para subsistencia, donde no hay excedentes tiene una tecnología ancestral, no existe ahorro en bienes ni rentabilidad. Tenemos los siguientes sistema.

Sistema	Área km2	Porcentaje
Combinado	0.23846375	0%
Marginal	1.90275422	1%
Mercantil	86.1883873	57%
No Aplicable	62.5902421	42%
Total	150.919847	100%

Tabla. N° 156 Sistema Productivo de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

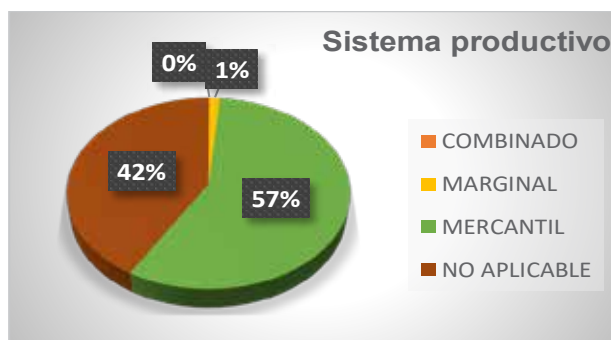
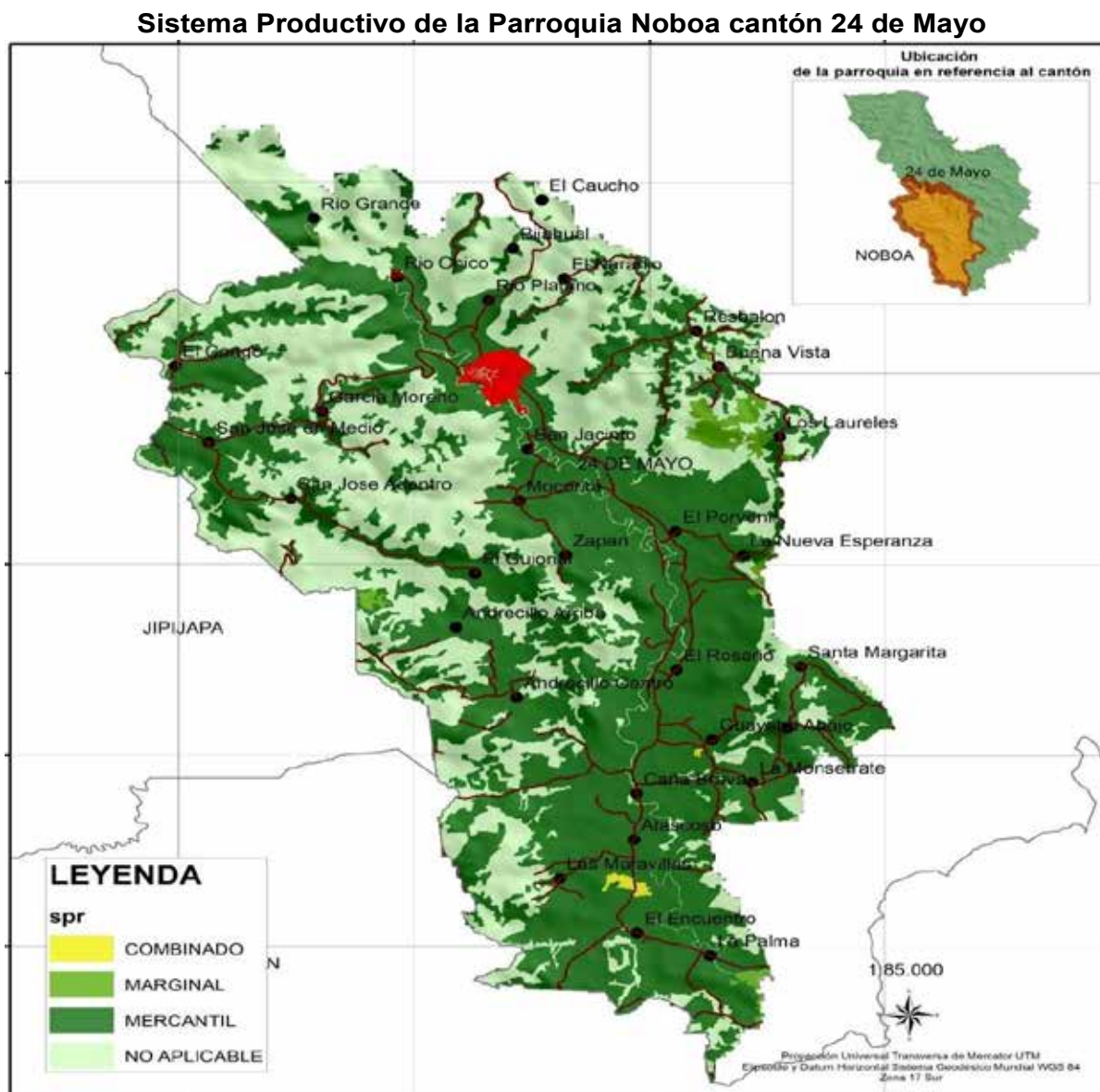


Gráfico. N° 47 Sistema Productivo parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

El sistema productivo mercantil de la Parroquia Rural Noboa en su mayor parte ocupa su territorio con fines productivos destinado a la producción mercantil con un área de 86,8 area km2, correspondiente al 57% del territorio parroquial. En esta actividad ubicamos a los productores de maíz y la crianza de ganado con áreas de pastizales. Parte del territorio parroquial está distribuido en sistema productivo combinado con un área de 0,23 km2, corresponde 0%.

El sistema marginal con un área de 1,90 km2 que corresponde el 1% está articulado con el mercado, su objetivo no es la producción del capital, si no la producción social, se basa en el autoconsumo, emplea mano de obra familiar, los excedentes compensan el ingreso de la familia.



3.5.8. Sistema Agrícola

Un sistema agrícola se refiere a la forma en que se organizan y gestionan las actividades agrícolas en una región o área determinada. Estos sistemas pueden variar según el clima, los recursos y las prácticas culturales de la zona. La gestión adecuada de los sistemas agrícolas es fundamental para garantizar la sostenibilidad ambiental y el bienestar de las comunidades que dependen de los recursos naturales de la tierra.

La parroquia rural Noboa se asienta en una superficie de 16 602 ha, con una densidad poblacional de 7.063 habitantes. La media parte del suelo está revestido de cobertura vegetal natural.

Noboa es un territorio altamente natural, se observa que existen áreas importantes de vegetación natural y en muchas de ellas aún sin intervención de la mano del hombre, y se trata de los bosques primarios donde existe una rica flora y fauna donde se aprecia los cerros cubiertos de neblina con un microclima importante.

Este territorio se caracteriza por ser una zona de gran potencial agrícola, ganadera y turística, con una marcada diferencia entre el invierno y verano, condición agroecológica ideal para el desarrollo de diversidades de cultivos como café, maíz, maní, frejol, yuca, zapallo, plátano entre otros, lo que convierte a la parroquia en un sector con alto potencial agrícola y productivo.

Podemos diferenciar las clases de cultivos en la zona alta se destacan por los cultivos del café en pocas extensiones, plátano y frutales como cítricos, mangos guanábana achiote y las zonas bajas a los cultivos de ciclo corto maíz arroz en época de invierno De todas formas, los productores asumen como una importante debilidad la no diversificación de sus cultivos, pues según su opinión ello los vuelve vulnerables ante los problemas de mercado (sobreproducción, baja de precios) y/o los fenómenos naturales.



Ilustración. N°24 Sistema Agrícola parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

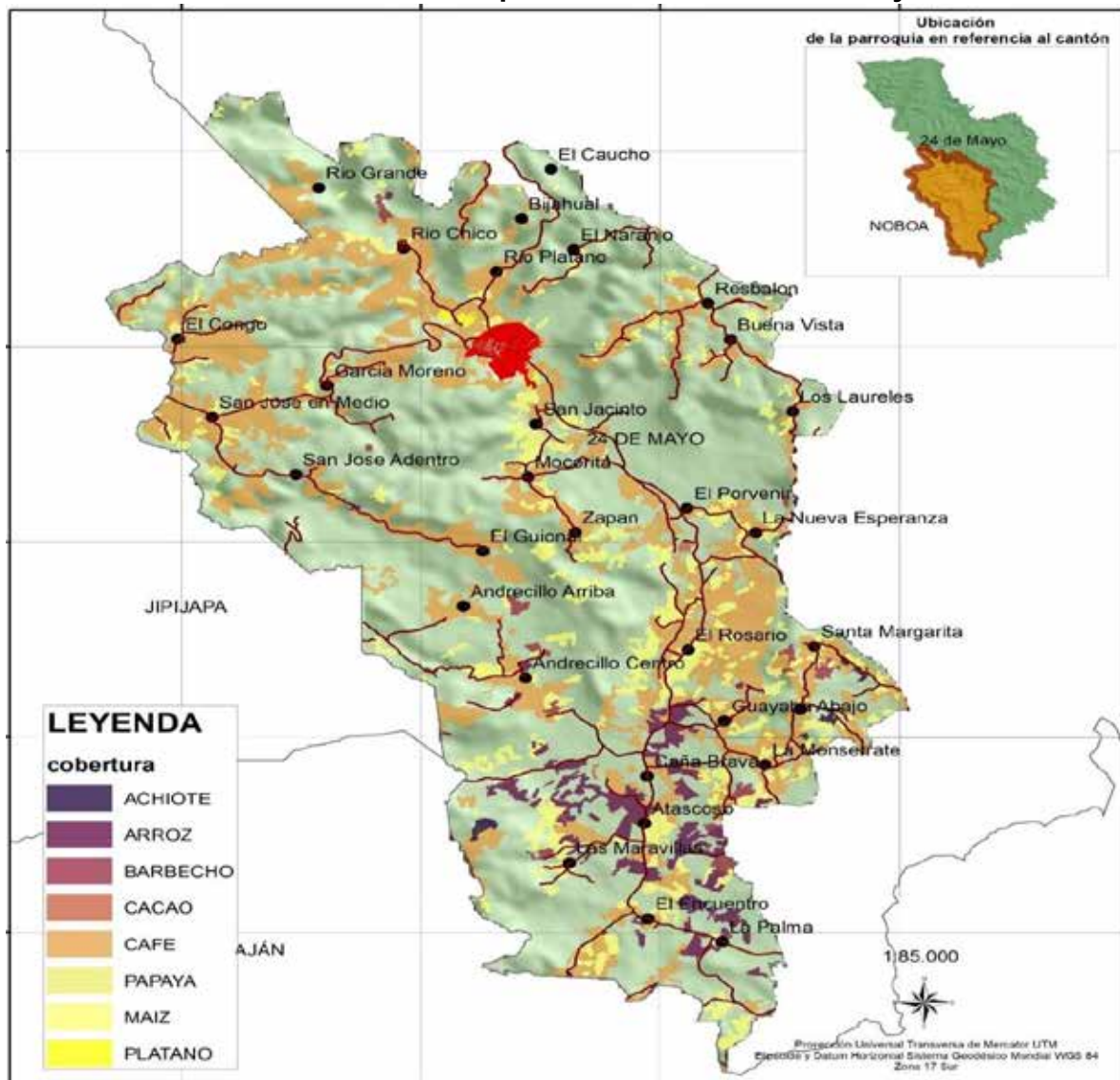
Al identificar los principales productos del agro que se cultivan en la parroquia se observa que existe una variedad de especies que forman parte de este conjunto de responsabilidades agroproductivas que la parroquia Noboa desarrolla en sus actividades diarias, y que son el sustento de la dieta y economía de las familias de las comunidades de la parroquia Noboa.

Cultivos de la parroquia Noboa		
Cultivos	Área km2	Porcentaje
Achiote	0.2829988	1%
Arroz	3.86912925	8%
Barbecho	0.90114596	2%
Cacao	0.07828742	0%
Café	32.6980464	68%
Maíz	12.6913876	25%
Papaya	0.00926379	0%
Plátano	0.20435453	0%
Total	50.7346137	104%

Tabla. N° 157 Cultivo en la Parroquia Noboa
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

En la parroquia Noboa lo que más se cultiva es el café y maíz son los principales productos que se cultivan en la parroquia. El grafico nos da como resultado lo siguiente. Tenemos achiote con 0.28 km2 que representa el 1%; arroz 3,86 km2 que representa el 8%; barbecho 0.90 km2 que representa el 2%; cacao 0.07 km2 que representa el 0%; café tiene 32,69 km2 que representa el 68%; maíz 12,69 km2 que representa el 25%; papaya y plátano que representa 0% de cultivos de la parroquia.

Cultivo de la Parroquia Noboa Cantón 24 de Mayo



3.5.8.1. Cobertura de Tierra Nivel 1

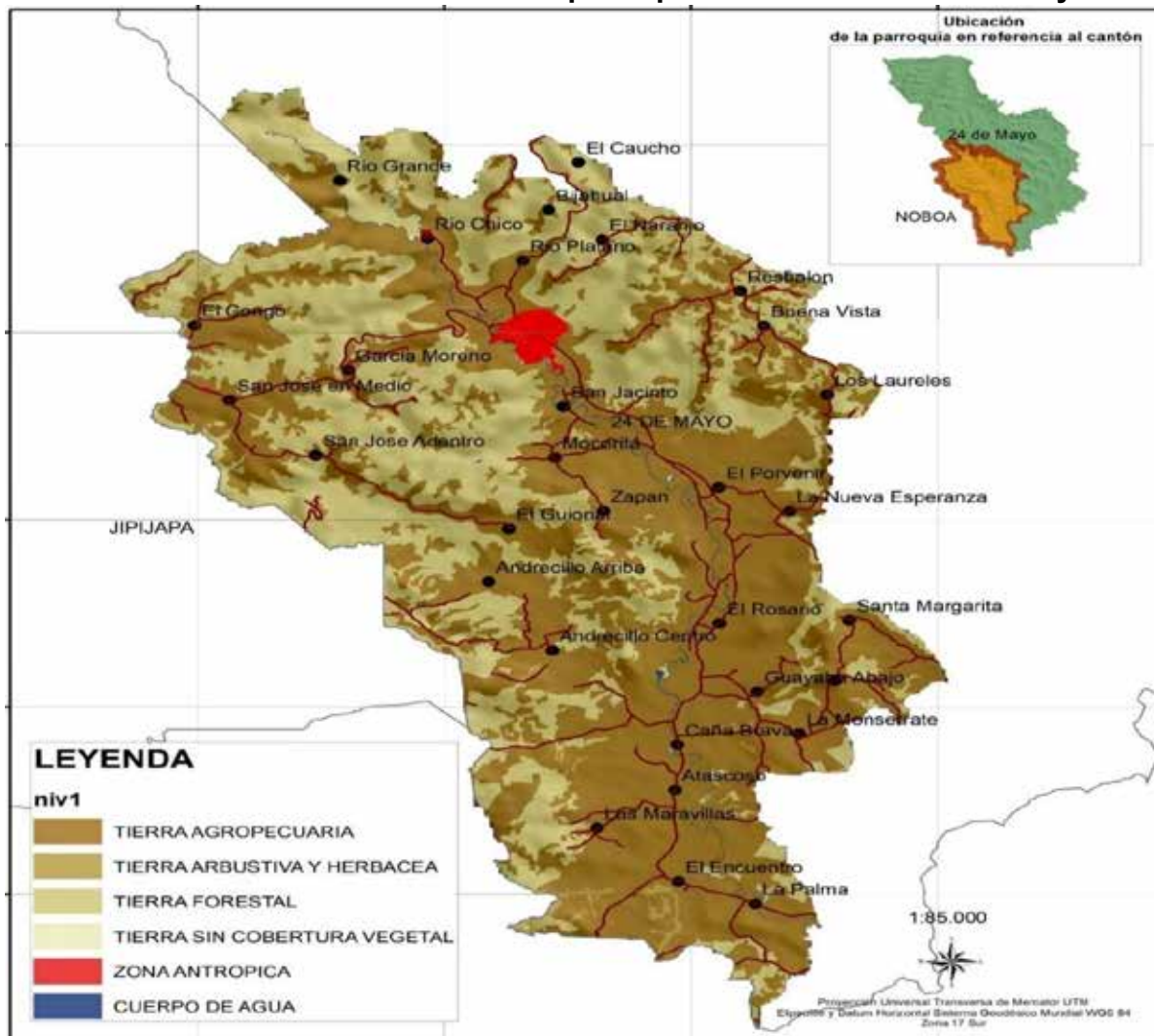
En la parroquia Noboa la Cobertura de la Tierra se refiere al uso que se le da a la tierra, pero en relación con las actividades que llevan a cabo los humanos con los fines a los que sirve para satisfacer necesidades básicas y las diferentes actividades económicas, por ejemplo, agricultura, ganadería, vivienda, recreación, provisión de refugio y extracción de recursos naturales.

La Cobertura de la Tierra constituye la cubierta biofísica que se observa sobre la superficie de la tierra (elementos naturales y antrópicos). El Uso de la tierra representa la ocupación que el hombre da a los diferentes tipos de cobertura, resultado de la interrelación entre los factores biofísicos y culturales de un espacio geográfico determinado.

Nivel 1	Área km2	Porcentaje
Cuerpo De Agua	0.67584396	0%
Tierra Agropecuaria	88.93269514	59
Tierra Arbustiva Y Herbácea	0.89646142	1%
Tierra Forestal	60.1109843	40%
Tierra Sin Cobertura Vegetal	0.023601025	0%
Zona Antrópica	0.2802615	0%
Total	150.9198474	100%

Tabla. N° 158 Cobertura de Tierra Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Cobertura de Tierra Nivel 1 de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 58 Cobertura de Tierra Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

3.5.8.2. Cultivo con Riego.

En la parroquia Noboa las pocas áreas dedicadas al cultivo de ciclo corto con sistema de riego son aquellos que se benefician del suministro de agua a través de diferentes sistemas de riego. Estos sistemas de riego pueden variar según el tipo de cultivo y las condiciones climáticas. Permiten que se hagan esta actividad en algunos sectores.

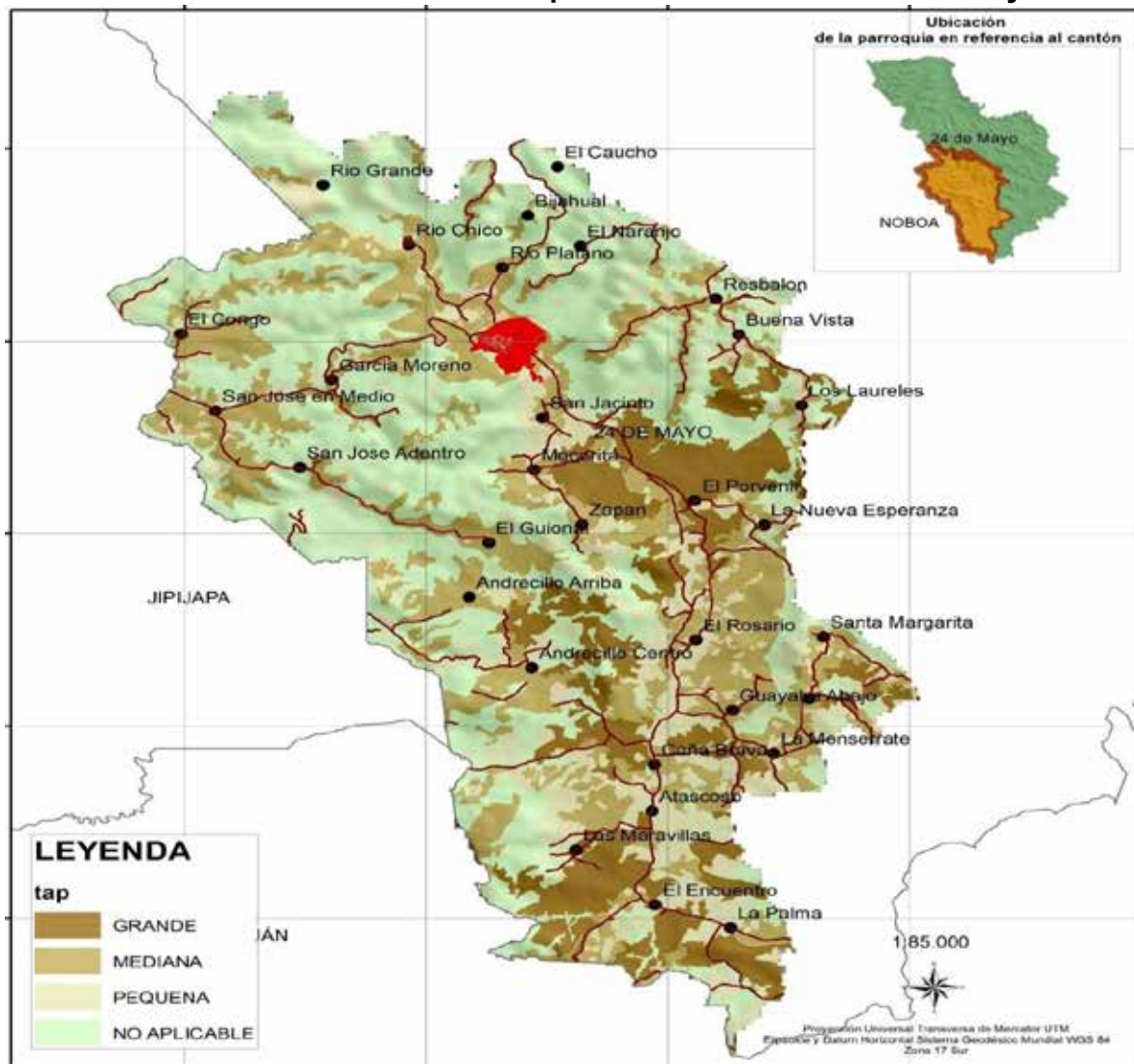
3.5.8.3. Tamaño de Parcela.

En la parroquia Noboa se conoce como parcela a la porción mínima de tierra cultivada que puede verse bien diferenciada; su forma, tamaño y el modo en que se separan es muy importante a la hora de describir un paisaje agrario. El cálculo del tamaño de la parcela es de gran utilidad, especialmente en el ámbito urbanístico y agrícola, ya que determina aspectos como la edificabilidad y el tipo de explotación que se le puede dar al terreno. A continuación, se detalla el tamaño que existen en la parroquia Noboa.

Tamaño	Área km2	Porcentaje
Grande	20.7908652	14%
Mediana	40.659786	27%
No Aplicable	61.6890961	41%
Pequeña	27.7801001	18%
Total	150.919847	100%

Tabla. N° 160 Tamaño de Parcela parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
 Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Tamaño de Parcela en la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 60 Tamaño de Parcela Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

3.5.8.4. Prioritaria para Riego

La priorización del riego en un cultivo en la parroquia Noboa es un aspecto fundamental para su óptimo desarrollo y la sostenibilidad del regadío. Diversos factores influyen en esta decisión, como el tipo de suelo, el cultivo, las condiciones climáticas y las tecnologías de riego disponibles. La optimización del agua de riego a través de sistemas de riego inteligentes y la elección del sistema de riego más eficiente para cada tipo de cultivo son estrategias clave para mejorar el uso del agua en la agricultura.

En la parroquia Noboa existen áreas Prioritarias para Riego que son zonas geográficas que han sido identificadas como prioritarias para el desarrollo de proyectos de riego con el objetivo de mejorar la producción agrícola y la seguridad alimentaria en la región y sus alrededores.

Prioridad	Área km2	Porcentaje
Prioridad 1	44.5500148	37%
Prioridad 1a	57.1089685	48%
Prioridad 1b	17.5996922	15%
Total	119.258676	100%

Tabla. N° 161 Prioritaria para Riego parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
 Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Prioritaria de Riego en la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 61 Prioritaria para Riego parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.5.9. Pasto (Pecuario)

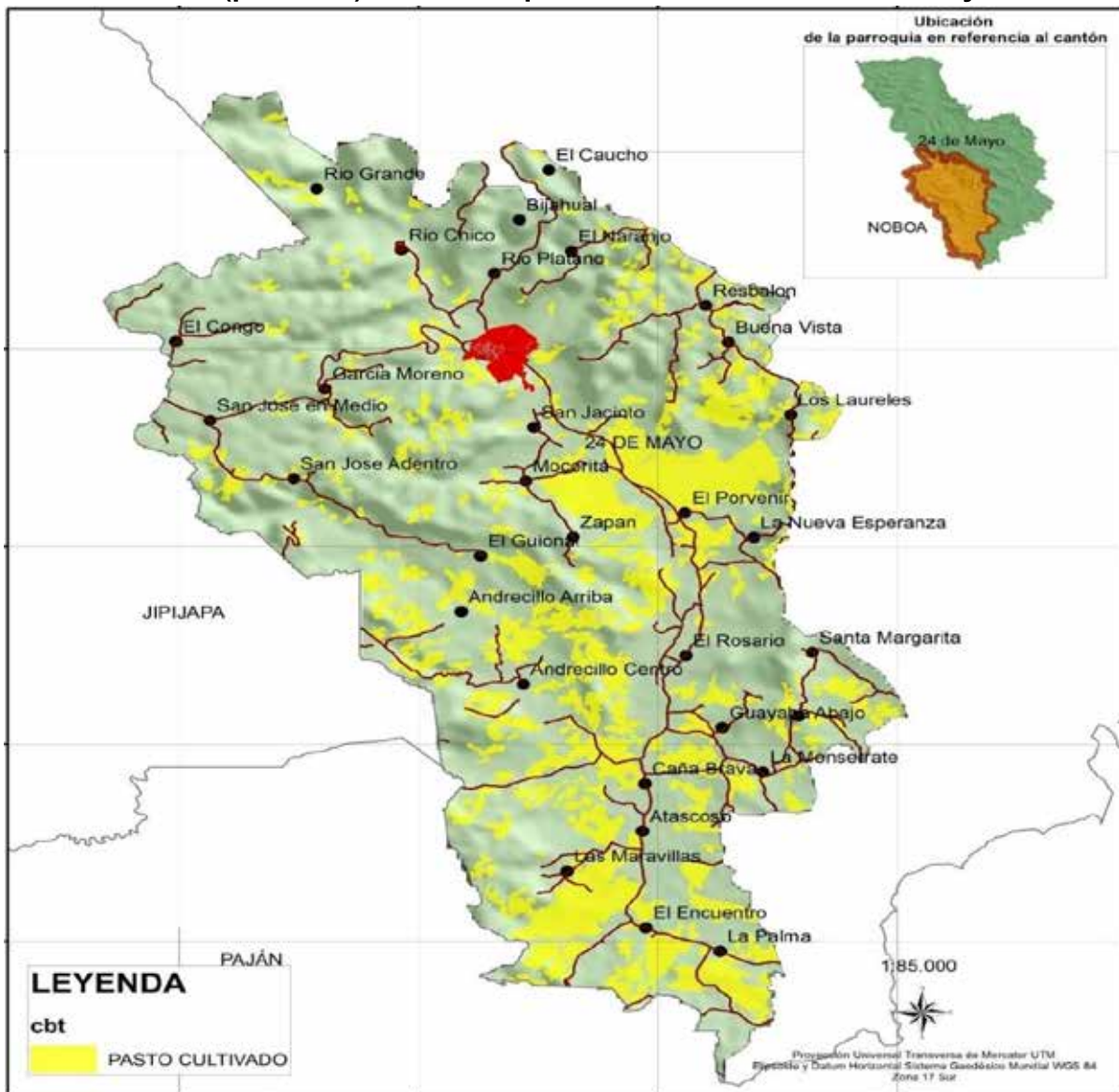
En la parroquia Noboa los Pasto pecuario se refiere a los pastos y forrajes utilizados en la alimentación animal en la ganadería. Los pastos son la fuente de alimentación más económica para mantener a los animales, pero su manejo adecuado es importante para que desarrollen todo su potencial en términos de producción y reproducción.

En la parroquia Noboa el pasto cultivado es de 35.91km². La siembra de pastos adecuados, según las condiciones del terreno, clima y ganadería, llevará a los productores a tener altos índices productivos en el negocio pecuario.

Pasto	Área km ²
Pasto cultivado	35.9173665

Tabla. N° 162 Pasto pecuario parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
 Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Pasto (pecuario) en la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 62 Pasto parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
 Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.5.10. Sistema Pecuario

En la parroquia Noboa el sistema pecuario es un conjunto de actividades relacionadas con la cría y explotación de animales domesticables con fines de producción, para su aprovechamiento en la alimentación, vestimenta, trabajo y otros usos.

Los sistemas pecuarios incluyen todos los aspectos del suministro y uso de productos de la ganadería, como la distribución y cantidad del ganado, los diferentes sistemas de producción en los que se crían, las estimaciones, actuales y futuras, del consumo y la producción, las personas involucradas en la producción pecuaria, y los beneficios y las consecuencias de mantener el ganado.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) ha implementado diversas iniciativas para beneficiar a los productores pecuarios de Manabí. Por ejemplo, en 2023, el MAG entregó 10 moto guadañas, cuatro picadoras de pasto, dos bidones de 40 litros para leche, siete certificados libres de brucelosis, un permiso de exportación agrícola y dos acuerdos ministeriales a productores pecuarios de varios cantones de Manabí.

Además, el MAG ha implementado 15 Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario para beneficiar a 277 productores, y ha entregado 340 paquetes tecnológicos pecuarios, con subvenciones de entre el 50 y 70%. En la siguiente tabla podemos apreciar la especies y cantidad de animales que tienen en la parroquia Noboa.

Especie Pecuaria parroquia Noboa			
Vacuno	Cerdo	Aves - Pollos	Total
240	140	5514	5.894
4%	2%	94%	100%

Tabla. N° 163 Especies Pecuaria de Noboa.
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027



Gráfico. N° 48 Sistema Pecuario de Noboa
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

En la parroquia tenemos la actividad pecuaria con las principales especies que se encuentran determinada en la población, el siguiente gráfico no da como resultado lo siguiente; Ganado Vacuno tenemos 240 unidades que representa el 4%; el ganado Porcino tenemos 140 unidades representa el 2%; y en cuanto a aves tenemos 5515 unidades que representa el 94% dentro de la población parroquial.

3.5.10.1. Densidad de Vacuno

En la parroquia Noboa el sector ganadero es importante en el desarrollo de la economía de la parroquia y sus alrededores, por medio de este sector se pueden generar nuevos emprendimientos, a su vez nuevas fuentes de empleo con el procesamiento de sus derivados como: carne, leche, queso, entre otras.

Manabí es la provincia más ganadera a escala nacional en Ecuador, con cerca de 939.900 bovinos, lo que representa el 21% del total nacional y el 54% de la región costa. La provincia no se destaca en la producción y venta de leche, centrándose principalmente en la producción de carne. Los sistemas de explotación son mixto, tanto extensivo como intensivo.

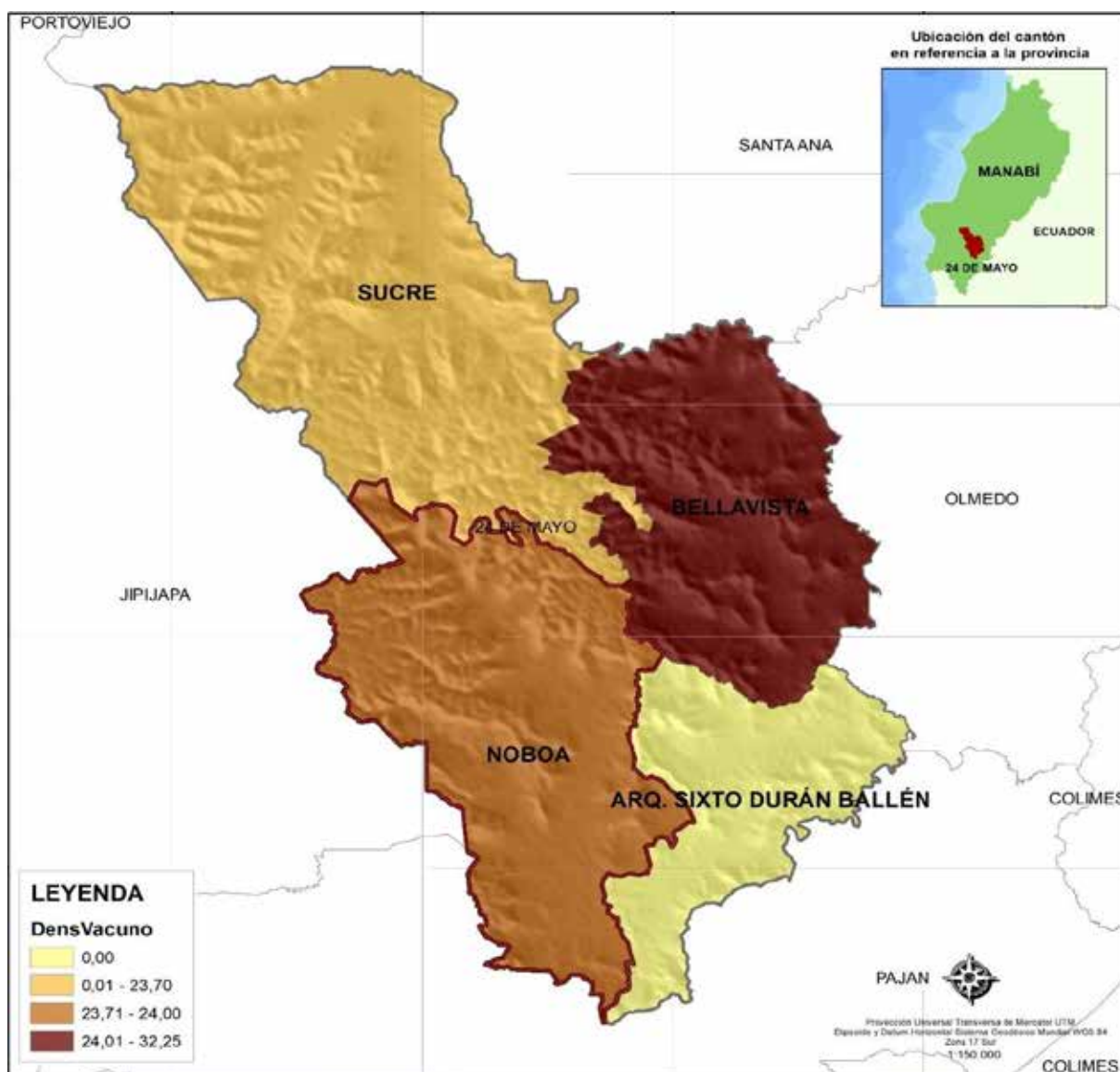
En este sistema la maquinaria es propia, el ordeño es manual y se dispone de establos, corrales, bodegas y silos trinchera para el ganado.

En la parroquia Noboa tenemos 240 unidades de ganado.

Parroquia	Densidad de vacuno	Porcentaje
Noboa	240	30%

Tabla. N° 164 Densidad de Vacuno parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
 Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Densidad de Vacuno de la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 63 Densidad de Vacuno de la parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
 Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.5.10.2. Densidad de Cerdos – Porcinos

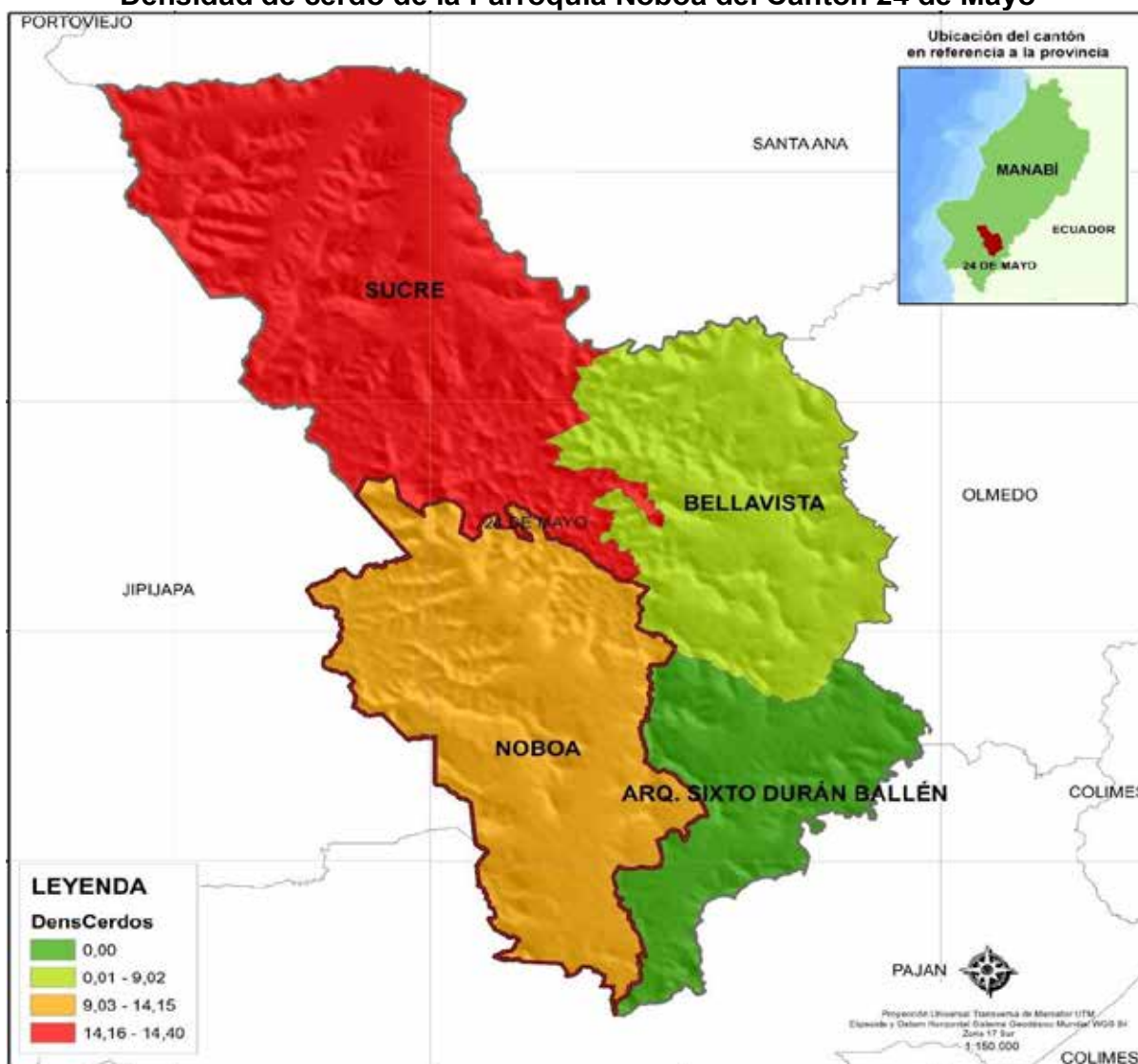
En la parroquia Noboa la crianza del cerdo se hace atractiva para la crianza doméstica por ser un eficiente cosechador de gran variedad de materiales vegetales y consumidor de residuos domésticos que le sirven de alimento, representando en cierto modo una forma de generación de fuente de proteínas que no implicará mayores costos por el tipo de alimentación recibida.

En la Parroquia Noboa la cría de esta especie se la realiza de forma artesanal y que sirve para el consumo y su comercialización en menor escala, la frecuencia del número de animales en casa se detalla en la siguiente tabla:

Parroquia	Densidad cerdos	Porcentaje
NOBOA	140	36%

Tabla. N° 165 Densidad de cerdo
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Densidad de cerdo de la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 64 Densidad de Cerdo de la parroquia Noboa
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.5.10.3. Densidad de Pollo – Avícola

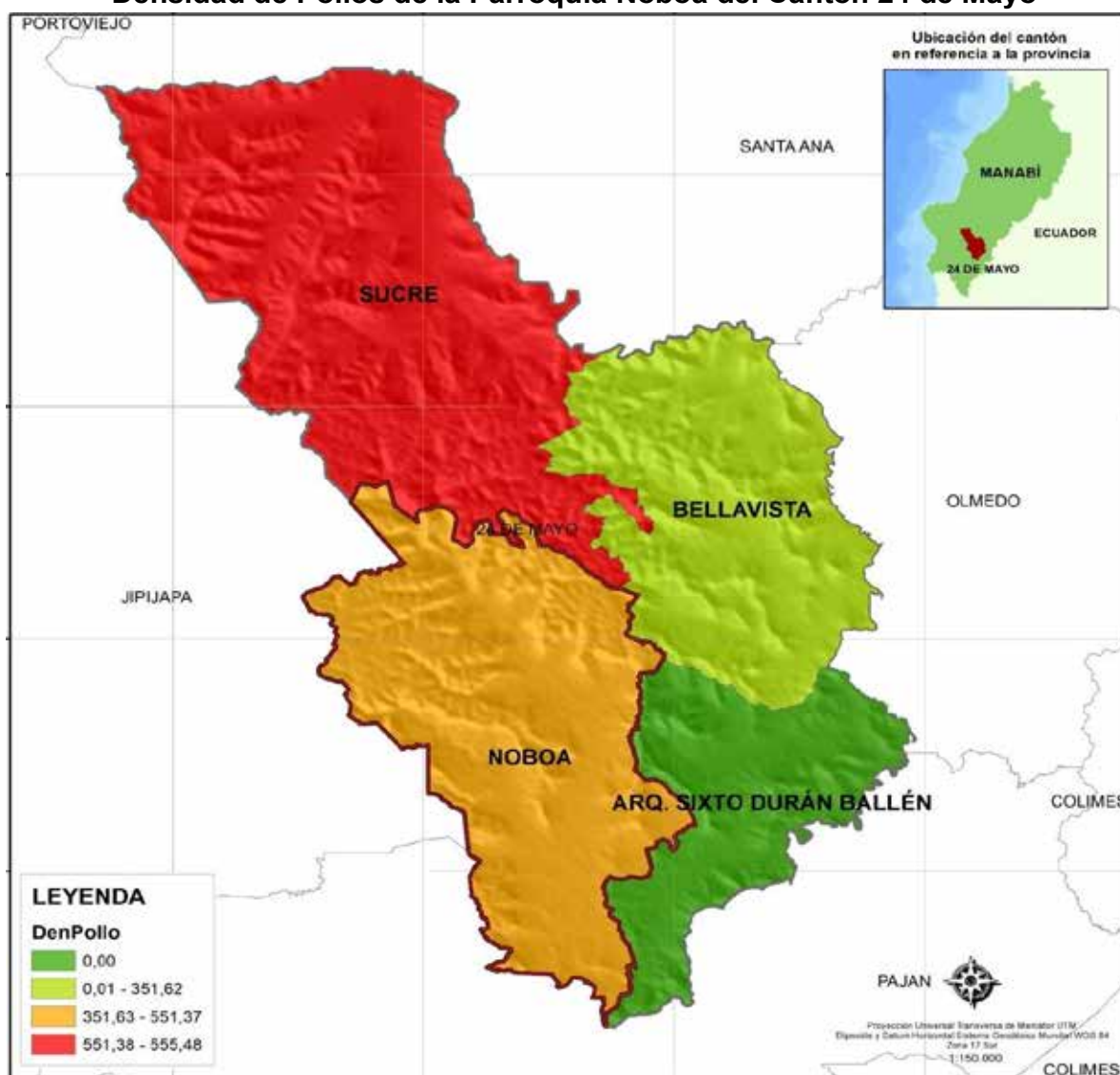
En la parroquia Noboa la producción avícola se refiere a la producción de pollos para su consumo humano de alta calidad y ricos en proteínas con un objetivo comercial. La avicultura es la rama de la agricultura que se dedica a la cría de aves, principalmente pollos, para la obtención de carne y huevos.

En la Parroquia Noboa la cría de aves (gallinas Criollas) se la realiza de forma artesanal y que sirve para el consumo y su comercialización en menor escala, la frecuencia del número de animales en casa se detalla en la siguiente tabla:

Parroquia	Densidad pollos	Porcentaje
Noboa	5514	32%

Tabla. N° 166 Densidad de Pollos parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
 Elaboración Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Densidad de Pollos de la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 65 Densidad de Pollos de la Parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.5.11. Economía Popular y Solidaria Redes Comunitarias

la Economía Popular y Solidaria en la parroquia Noboa busca fortalecer las redes comunitarias y promover el desarrollo local a través de iniciativas solidarias y sustentables. Esto se logra mediante la creación de redes solidarias y cooperativas, la promoción de la sustentabilidad y la solidaridad, y la colaboración con otras organizaciones y redes que comparten sus objetivos.

Desde 2008, la Constitución Ecuatoriana reconoce a la economía popular y solidaria como parte del Sistema Económico Social y Solidario. Este hecho visibiliza prácticas milenarias y ancestrales que se han desarrollado en el Ecuador y la Región. En noviembre, se celebra el mes de la Economía Popular y Solidaria, cuyo objetivo es promover y fortalecer a los actores que conforman este sector.

Los actores que participan son todas las organizaciones de la economía popular y solidaria normados en figuras jurídicas con regulaciones diferenciadas, tales como: cooperativas, asociaciones, organizaciones comunitarias y organizaciones de integración económicas y Unidades Económicas Populares que se encuentran en la población en general (comercio informal).

En la Parroquia Noboa a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social ha apoyado a varios habitantes de la parroquia con los créditos del bono fomentando de esta manera el desarrollo social. Con la ejecución de estos proyectos el MIES impulsa la economía popular y solidaria en las zonas de la parroquia, los mismos que están destinados a mejorar los ingresos de las familias, fortalecer sus capacidades locales y asociatividad.

Las actividades informales de la economía solidaria en la parroquia son:

- Existe por lo menos una tienda de abarrotes en cada recinto.
- En la cabecera parroquial existen 15 tiendas de abarrotes y productos en general
- 5 sitios donde hacen recargas a teléfonos celulares
- Un refresquero
- Cuatro comedores
- Un Mercado
- Una Picantería
- Tres Farmacias
- Tiendas de Abarrote

3.5.11.1. Seguridad y soberanía alimentaria

En la parroquia rural Noboa la seguridad alimentaria se refiere a que todas las personas tengan en todo momento acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, seguros y nutritivos que satisfagan sus necesidades dietéticas y preferencias alimentarias. Por otro lado, la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas alimentarias que sean cultural, ecológica, social, económica y apropiadas a sus circunstancias. Busca otorgar a las comunidades el control y la promoción de la sostenibilidad, la equidad y la diversidad cultural.

La seguridad alimentaria se centra en la disponibilidad de alimentos, mientras que la soberanía alimentaria va más allá de la simple disponibilidad de alimentos y se adentra en el derecho de las comunidades y los pueblos a tomar decisiones sobre sus sistemas alimentarios, basados en sus valores culturales y contextos locales. Es importante fomentar un uso responsable y sostenible de los recursos naturales en la producción de

alimentos, para evitar impactos negativos en el medio ambiente y en las comunidades locales.

ya que desde los primeros días de su existencia es básica para el desarrollo en plenitud, por ende, permite el fortalecimiento y potencialización de todas sus facultades físicas y mentales; lo cual dota a cada persona para tener un mejor desenvolvimiento en el desarrollo del ente familiar y a nivel comunitario. En particular, la soberanía alimentaria se define, como: “La forma soberana de aplicación de políticas públicas agroalimentarias para fomentar la producción suficiente y la adecuada conservación, intercambio y transformación.

3.5.12. Artesanía

La artesanía ancestral se refiere a la creación de objetos a través de procesos manuales continuos, transmitidos de generación en generación, y con un fuerte sentido cultural e histórico. Estos objetos son producidos con materiales obtenidos del entorno y reflejan la identidad de una comunidad o región. La artesanía ancestral es una manifestación de la capacidad humana para mostrar expresión cultural y artística, y se encuentra presente en diversas culturas alrededor del mundo.

- Elaboración de tejidos con fibras naturales, como la mocora, toquilla, zapán, que son artículos trabajados artesanalmente sin técnicas adecuadas, pero que son comercializados en las ciudades como Paján, Jipijapa, Portoviejo, Guayaquil, entre otras.
- En la Cabecera parroquial, existe un taller de ebanistería artesanal, que elaboran muebles de madera para cubrir las necesidades de los pobladores de la parroquia Noboa.



Ilustración. No 25 Artesanía de la Parroquia Noboa.
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

3.5.13. Turismo

Noboa posee grandes atractivos turísticos, además de una gastronomía extensa existen también fiestas culturales conmemorativas las que atraen turistas nacionales y extranjeros, convirtiendo al turismo en una actividad que influye en la economía de la parroquia. Destino turístico: Parroquia Noboa se encuentra el Río Guional que se lo considera como una fuente del río Guayas.

A lo largo del río Guineal encontramos una serie de sitios que tiene un gran potencial turístico, la fiesta de carnaval, que es muy popular en la parroquia se celebra en un sitio adyacente al río en la cabecera de la parroquia y en esta festividad se nota la gran presencia mayoritaria del público en general muchos de ellos provenientes de otras latitudes.

Se puede recorrer la Ruta de los Parques en los que se encuentran el Parque Central el cual ofrece un espacio verde para la distracción de los habitantes de la Parroquia, un lugar tranquilo y acogedor, además, posee espacios para que los niños y niñas puedan distraerse de una manera segura y tranquila de igual forma se puede visitar el Parque de el Niño.

En la Parroquia Noboa se puede realizar una ruta a las iglesias ya que cuenta con: la iglesia Nuestra Señora del Carmen, Iglesia Virgen de la Merced, Iglesia Sagrado Corazón de Jesús, Capilla El Rosario, Capilla El Congo. La parroquia Noboa mantiene hasta la actualidad casi un 50% de bosque primario, constituyéndose esta situación en un verdadero potencial para desarrollar turismo ecológico, que es uno de los más apetecidos por los visitantes propios y extraños.

Existen algunas cascadas para visitar como la del río Plátano, ya que la zona posee una gran cantidad de atractivos turísticos capaces de sustentar un turismo independiente, pues existe un gran potencial eco turístico y turismo de aventura donde se destacan los bosques y saltos de agua, como la cascada de Río Plátano, el acceso a la cascada está acompañada de una vista espectacular con la naturaleza, así como también la cascada del Río Chico.



Ilustración N° 26 Cascada de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo consultor 2023 - 2027

En la cabecera parroquial, existen dos centros turísticos, uno público y otro privado: el público es manejado en época de feriado por el Municipio de 24 de Mayo por ser municipal, que es denominado Centro Turístico “El Tamarindo”; y el privado, con atención permanente y que sus dueños le han puesto el nombre de “Balneario de agua dulce Don Juan”. El Turismo representa una oportunidad de generación de ingresos y de desarrollo para comunidades rurales ubicadas cerca de atractivos turísticos. Es importante generar todos los recursos para desarrollar áreas turísticas dentro del cantón, además, la difusión y publicidad de las zonas a ser visitadas son actividades importantes en la actualidad.

Cascada Río Plátano

Otro de los atractivos turísticos dentro del cantón es la cascada Río Plátano ubicado en la parroquia Noboa, el acceso a la cascada está acompañado de senderos naturales con vista de especies de flora y fauna características de la zona. Está ubicada a 2,5 Km del Parque Central de Noboa, siguiendo la Vía Noboa - Matapalo y después continuando por la Vía Santa Ana - Noboa hasta llegar a su destino. La vía hasta salir del caso urbano es adoquinada y después asfaltada.

Cabañas las piedras

Cabañas las Piedras están ubicadas en la parroquia Noboa, lugar muy concurrente debido a que está a las riberas del río Guineal, es muy común disfrutar de las fiestas del carnaval en este sitio, ya que ofrece distracción a las orillas del río, música en vivo, gastronomía típica además de artesanías elaboradas por los pobladores del lugar. Se encuentran a 1 km aproximadamente del Parque Central de Noboa, hacia el Noreste de la vía Noboa, Las vías dentro del límite urbano son adoquinadas, continuando por una vía asfaltada.

Servicios.

La Parroquia Noboa, ubicada en el cantón 24 de Mayo de la provincia de Manabí, Ecuador, ofrece varios servicios a sus habitantes y visitantes. Algunos de los servicios disponibles en la parroquia incluyen banco del barrio, transporte, farmacia, subcentro de salud, tiendas, estación de bomberos, seguridad, Iglesia y servicios ecosistémicos del río Guineal. Además, la parroquia es un lugar turístico que ofrece la oportunidad de disfrutar en familia, visitar cascadas, y conocer su historia y festividades.

La parroquia Noboa cuenta con alrededor de 189 km de vías, de las cuales el 79,3% no son pavimentadas y muchas veces corresponden a caminos de verano que se encuentran lastrados o con tierra suelta, y en épocas de invierno tienden a ser intransitables y muchos asentamientos pierden su movilidad y conectividad; el 19,2% corresponden a vías pavimentadas que sirven de conexión con las demás parroquias y cantones aledaño; y únicamente el 1,4% de la extensión vial se encuentran adoquinadas, este tipo de vías se ubican especialmente en el centro urbano de la parroquia.

Las líneas de transporte que están dentro de la parroquia Noboa conectan con las parroquias Sucre, Bellavista y Arq. Sixto Durán Ballén, además conectan con los cantones Paján y Jipijapa. Estas líneas de transporte cruzan especialmente por la cabecera parroquial de Noboa y por varios poblados, sin embargo, con el aumento de asentamientos humanos en la parroquia, la movilidad hacia los mismos casi es nula por parte de las cooperativas de transporte que transitan por la parroquia.

Además, se ofertan los servicios de turismo ya que en la Parroquia Rural de Noboa existen un sinnúmero de atractivos turísticos tanto naturales, culturales y paisajísticos, existen bondades naturales como extensas vegetaciones que dan a la Parroquia muchas cosas importantes que apreciar y disfrutar, donde puede observarse la flora y la fauna nativa del sector.

3.5.14. Infraestructura Para El Fomento Productivo.

La Parroquia Rural de Noboa tiene su potencialidad socio económica en la producción agrícola y ganadera sus principales productos son el café y maíz, respecto a la silvicultura en la zona existen plantaciones de plantas nativas, caña Guadua en diferentes lugares de la parroquia, además tiene bosques naturales.

El sector turismo también es importante en la zona, ya que posee una gran cantidad de atractivos turísticos capaces de sustentar un turismo independiente, pues existe un gran potencial eco turístico y turismo de aventura donde se destacan los bosques y saltos de agua, como la cascada de Río Plátano, el acceso a la cascada está acompañada de una vista espectacular con la naturaleza. La parroquia Noboa es conocida por su excelente gastronomía, estos platos reflejan la riqueza culinaria de la región y son parte integral de su identidad cultural.

3.5.14.1. Comercialización.

Los canales de comercialización que se emplean para la venta de los productos, se lo realizan en los cantones de Pajan ,24 de Mayo y Jipijapa a través de los comerciantes mayoristas quienes son los que fijan los precios al momento de la cosecha. Otros productos que se lo considera de gran importancia como ingreso a la economía familiar es la naranja, barbasco, plátano, madera, maní, aguacate, frijol, por comerciantes que llegan de diferentes ciudades de la provincia, como: Portoviejo, Manta, Jipijapa, Paján, pagando precios de acuerdo a la oferta y demanda existentes.

Las cadenas de comercialización que van del productor al consumidor posibilitan que los intermediarios sean los que mayor utilidad tengan en relación al riesgo y a la inversión de cada actor de la cadena.

En la parte de producción propiamente dicha, el principal producto es el Maíz y la naranja, carbón, madera, donde no tienen adecuados niveles de productividad debida a malas prácticas en su producción y, sobre todo a la edad de las plantas que influye directamente en la densidad de plantas por hectárea en conjunto configuran un escenario del buen vivir en la parroquia.

Los flujos de comercialización del maíz, plátano entre otros están dada con la adquisición del producto a nivel parroquial y cantonal por comerciantes minoristas y mayoristas, los mismos que son vendidos a nivel interno o a la venta para los mercados de Jipijapa o en otros cantones. Los productos de ciclo corto, y los dulces artesanales también representan un importante flujo estos se venden para consume interno y hacia los cantones.



Ilustración. No 27 Cosecha de café y Maíz de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

Comercialización Agropecuaria

Los principales productos agrícolas que se destinan para la comercialización son el café, maíz, la naranja y plátano. Las hortalizas en pequeñas escalas son destinadas para el autoconsumo. Ciudades de la provincia a través de los intermediarios que son los que fijan su precio del café, maíz, madera, naranja, y plátano se comercializa en las comunidades en la estación de verano ya que los comerciantes ingresan con sus vehículos para comprar directamente a los productores, al igual que los anteriores fijan su precio.

La producción pecuaria de la parroquia son las aves de corral, bovinos cerdos que se destinan para la venta y el autoconsumo. La comercialización de las aves de corral (gallinas) se la realiza en la cabecera cantonal, su venta es en pie. La comercialización de los cerdos se la realiza en las comunidades durante las dos estaciones a través de los comerciantes.



Ilustración. No 28 Comercialización animales menores de la Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.5.15. Accesibilidad a los Almacenes De Insumos Agropecuarios

En la parroquia Noboa los almacenes de insumos agropecuarios se refiere a los agricultores y ganaderos que se proveen de semillas, fertilizantes y pesticidas, hasta herramientas, maquinaria y equipos especializados para llevar a cabo sus actividades diarias y optimizar sus procesos y obtener mejores resultados en sus cultivos y criaderos.

Los almacenes de insumos agropecuarios también ofrecen una amplia gama de fertilizantes y productos para el control de plagas y enfermedades. Estos productos ayudan a mejorar la calidad y cantidad de los cultivos, así como a protegerlos de posibles daños causados por insectos y enfermedades.

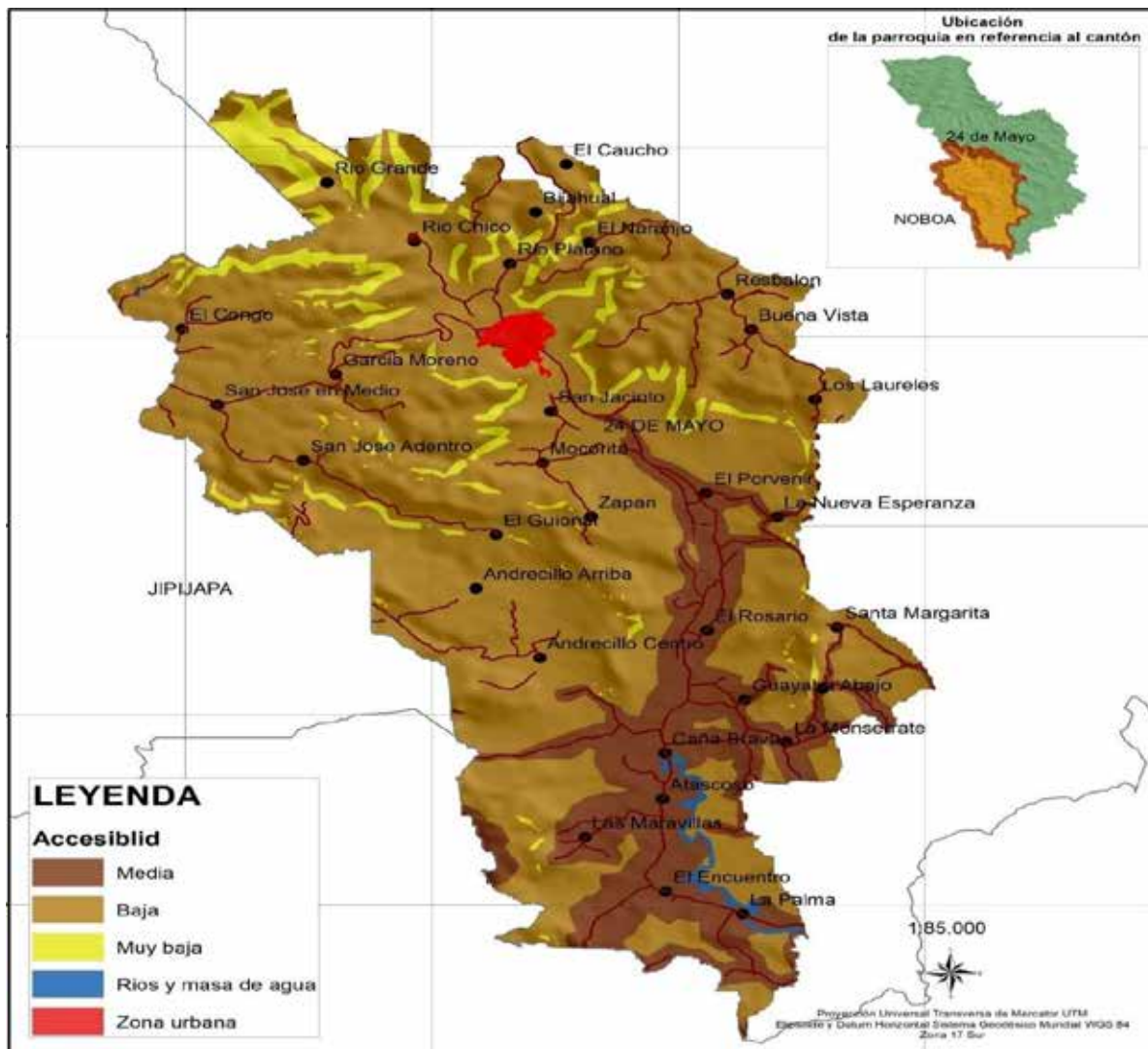
Un almacén de insumos agropecuarios es un establecimiento que provee a los agricultores y ganaderos de los productos y materiales necesarios para la producción agropecuaria. Estos insumos incluyen productos para el control de plagas, prevención y tratamiento de enfermedades, fertilizantes, enmiendas al suelo, protección vegetal, nutrición vegetal, semillas, maquinaria y herramientas agrícolas, sistemas hídricos, protección y nutrición animal, entre otros.

Los almacenes de insumos agropecuarios ofrecen una variedad de servicios, como la venta de productos, asesoría técnica, análisis de suelos, modalidades de pago y transporte seguro de los insumos.

Accesibilidad	Rango	Área km2	Porcentaje
Media	30 min - 1 hora	26.1364589	17%
Baja	1 - 3 horas	113.660611	75%
Muy baja	Mas 3 horas	9.79228678	7%
Ríos y masa de agua	No aplica	0.78899358	1%
Zona urbana	No aplica	0.54149702	0%
Total		150.919847	100%

Tabla. N° 167 Accesibilidad a Almacenes de Insumos Agropecuarios
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Accesibilidad a Almacenes de Insumos Agropecuarios de la Parroquia Noboa



Mapa. N° 66 Accesibilidad a Almacenes de Insumos Agropecuarios
 Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.5.16. Accesibilidad a Centros Económicos

La parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo es un Centro de producción cafetalera y agropecuaria, ecológicamente limpia, con seguridad y soberanía alimentaria; lidera, por consenso micro regional, procesos agroindustriales, artesanales y eco turísticos, respetando el ambiente. Con el paso de los años está logrando una significativa importancia en lo que es el turismo, gracias a su riquísima y variada flora y fauna, la cual impresiona a todas aquellas personas que lo visitan. Manabí es una de las Provincias más hermosas del Ecuador la cual tiene, amplias playas y una gran variedad de lugares turísticos.

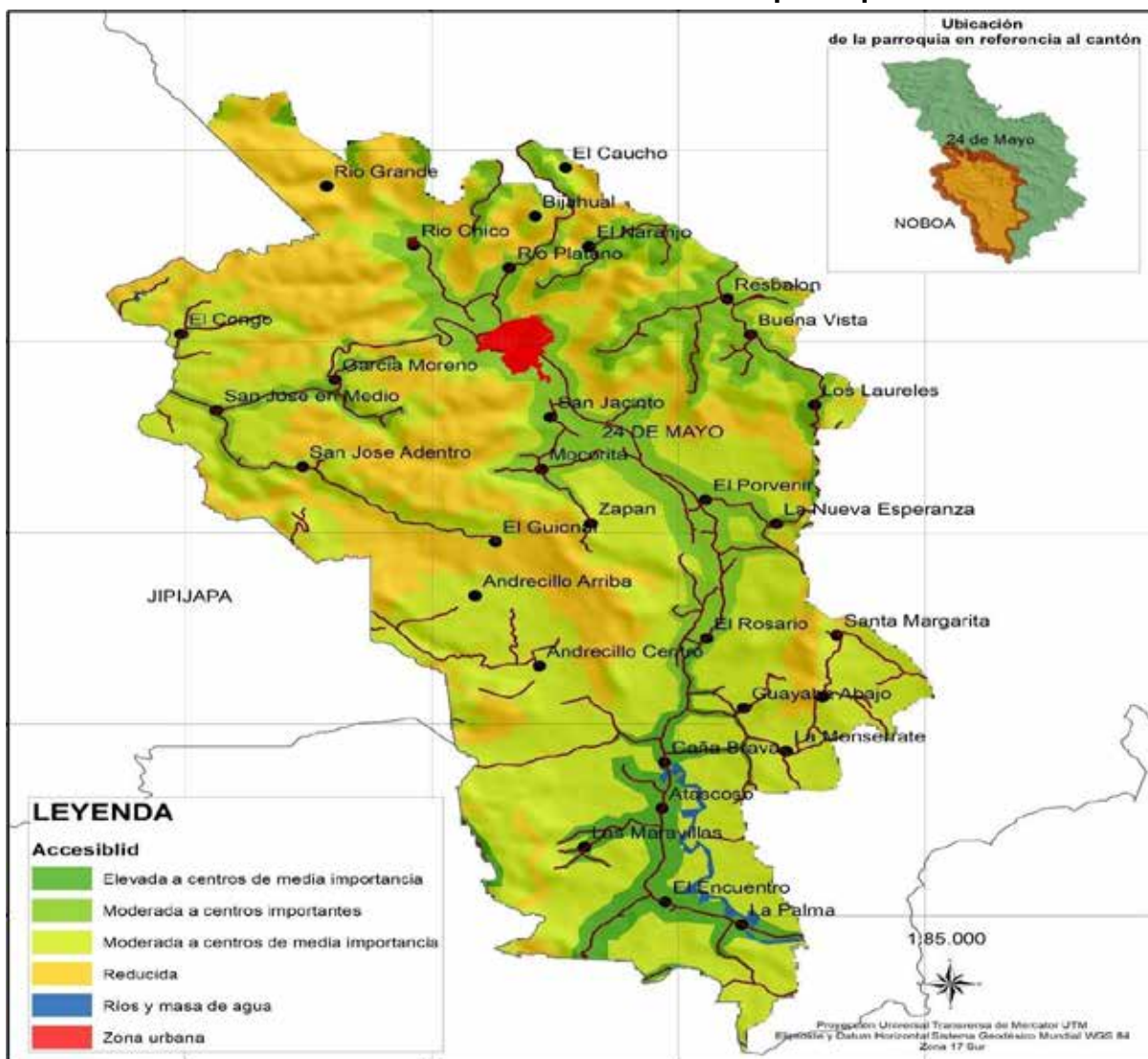
La accesibilidad a los centros económicos se refiere a la capacidad de las personas para llegar a los lugares donde se lleva a cabo la actividad económica, como centros comerciales, zonas industriales, áreas de oficinas, entre otros. Esta accesibilidad puede estar relacionada con la disponibilidad de infraestructuras de transporte, la calidad de las vías de acceso, la presencia de servicios para personas con discapacidad, y la facilidad de movilidad en general.

En la siguiente tabla se presenta la accesibilidad a los centros económicos que se representa por área o kilómetro cuadrados en cada una de sus movilizaciones.

Accesibilidad	Área km2	Porcentaje
Elevada a centros de media importancia	7.60	5%
Moderada a centros importantes	27.11	18%
Moderada a centros de media importancia	73.61	49%
Reducida	41.28	27%
Ríos y masa de agua	0.79	1%
Zona urbana	0.54	0%
Total	150.92	100%

Tabla. N° 168 Accesibilidad a Centros Económicos parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Accesibilidad a Centros Económicos de la parroquia Noboa



Mapa. N° 67 Accesibilidad a Centros Económicos parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

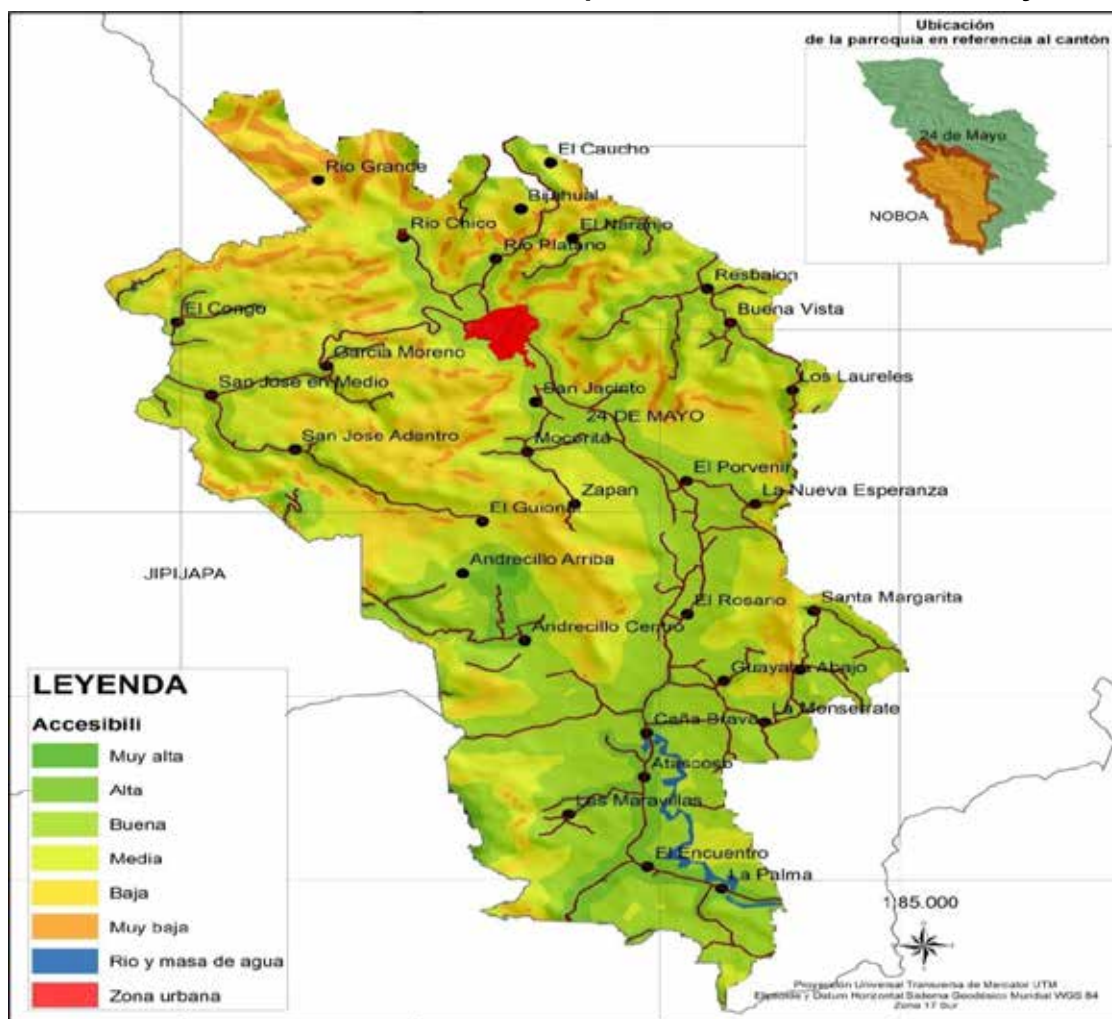
3.5.17. Accesibilidad a Piladora.

En la parroquia Noboa es muy importante el acceso a las piladora que se encuentran cerca del sector considerando en qué condiciones se encuentran las vías para que no cause problema en el momento que se transporta el producto en el siguiente cuadro se distingue el distanciamiento a las peladoras.

Accesibilidad	Rango	Área km2	Porcentaje
Muy alta	0 - 5 minutos	0.10927406	0%
Alta	5 - 15 minutos	8.23928149	5%
Buena	15 - 30 minutos	59.1001366	39%
Media	30 minutos - 1 hora	45.743518	30%
Baja	1 hora - 3 horas	29.4924891	20%
Muy baja	Mas 3 horas	6.89795516	5%
Rio y masa de agua	No aplica	0.79627685	1%
Zona urbana	No aplica	0.54091619	0%
Total		150.919847	100%

Tabla. N° 169 Accesibilidad a Piladora parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023- 2027

Accesibilidad a Piladora de la Parroquia Noboa del cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 68 Accesibilidad a Piladora parroquia Noboa
 Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023- 2027

Resultados Generales

Como resultado del estudio, se presenta en el siguiente cuadro los principales problemas y potencialidades identificados dentro de cada variable del sistema.

Matriz No. 3 DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMA DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO.

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMA	PRIORIDAD
SECTOR ECONÓMICO SECTOR PRODUCTIVO	Cosecha periódica de productos agrícolas como el café, maíz, plátano, naranja, toronja	Desconocimiento de técnicas para dar el valor agregado a los productos agrícola.	Media
INDICADORES DEL EMPLEO	Se tiene un promedio de edad de 35 años de los habitantes de la parroquia con un gran potencial para el desarrollo productivo	Poca fuente de trabajo en la parroquia que limita la economía activa en todo el sector. Solo en época invernal	Alta
INFRAESTRUCTURA APOYO A LA PRODUCCIÓN	Existencia de gran cantidad de producción agrícola, que aún no son aprovechados para desarrollar la agroindustria	Escaza infraestructura en diferentes áreas, centros de acopios y de sistemas riego y drenaje.	Alta
ACTIVIDADES ECONÓMICAS/ SECTOR PRODUCTIVO	El territorio parroquial es potencialmente agrícola y Ecoturístico. El GAD cuenta con presupuesto para capacitación.	Ausencia de créditos para el emprendimiento. Escaza infraestructura para el desarrollo del ecoturismo.	Media

Tabla. N° 170 Identificación de Potencialidades Y Problemas Sistema Económico Productivo
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

CONCLUSIONES SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

En relación al sistema Económico Productivo se aprecia que la parroquia Noboa por ser una zona montañosa y por tener gran parte de su territorio es céntrica en la ubicación geográfica, la población se desarrollan variadas actividades comerciales y de servicio sin embargo algunos de ellos han disminuido su accionar debido a varios factores, entre ellos falta de recursos económicos y la competencia, entre otros.

Además de elementos externos como temporadas de frío o calor, época de lluvias, así como la emergencia sanitaria que impactó notablemente el desarrollo del comercio en la localidad, situación que afecto a todo el sector, se evidencia la falta de cadena de valores, emprendimiento y cultura empresarial, se han extinguido ciertas actividades productivas como la agricultura y ganadería.

Sin embargo, existen otras actividades que promueven el desarrollo económico que se han vuelto una tradición en la localidad como la construcción, la albañilería, soldadura, gasfitería, electricidad entre otras, actividades que en los últimos años se han estancados por la recesión económica mundial que también afectó a la industria ecuatoriana, la parroquia no es la elección al pequeño obrero como: panaderías, elaboración de helados caseros, confección y costuras amparadas en la figura de particulares cuyo resultados son limitados, otro potencial que tiene Noboa es el ámbito turístico pues posee varios atractivos que deben ser fuentes de ingresos para la comunidad aprovechando el alto índice de personas que visitan el lugar la misma que de cierta forma genera ingresos económicos para las familias de la parroquia Noboa.

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

3.6.1. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

El sistema político institucional del GAD parroquial Noboa se refiere a la estructura y capacidad institucional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. El GAD parroquial es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, y son un instrumento de planificación obligatoria previsto en la Constitución de la República del Ecuador.

La planificación permite a los GAD desarrollar su gestión territorial de forma armónica e integral, garantiza la articulación entre niveles de gobierno y responde a la Constitución de la República, al Plan Nacional del Buen Vivir, al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, al Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) y, en relación a Galápagos responde adicionalmente a la Agenda para el Buen Vivir del Régimen Especial de Galápagos.

3.6.2. Capacidades Institucionales Locales

Estas capacidades son fundamentales para el desarrollo humano local y la implementación efectiva de políticas a nivel municipal, parroquial en el contexto de la contratación pública, se ha analizado la importancia de estas capacidades en la administración local, destacando la necesidad de un aprendizaje organizativo informal y de herramientas de capacitación adaptadas a la realidad de dichas administraciones. A continuación, se presentan algunas características y atribuciones de las capacidades institucionales locales.

Características:

- Las juntas parroquiales están integradas por vocales elegidos por votación popular.
- La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural.
- La junta parroquial rural está integrada por cinco vocales, siendo el más votado el presidente o presidenta de la junta.

Atribuciones:

- Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.
- Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución.
- Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días.
- Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.

Además, es importante que se realice una evaluación previa de los impactos ambientales y sociales de la actividad de las juntas parroquiales, y que se establezcan medidas de mitigación y compensación adecuadas.

3.6.3. Asignaciones presupuestarias

Las asignaciones presupuestarias se refieren a la cantidad de recursos económicos que se destinan a un determinado proyecto o actividad. En el caso de los GAD (Gobiernos Autónomos Descentralizados) parroquiales, las asignaciones presupuestarias son fundamentales para el desarrollo de las parroquias rurales y para la ejecución de proyectos y obras que beneficien a la comunidad, se presentan algunas características y actividades relacionadas con las asignaciones presupuestarias

Características:

- Son una herramienta fundamental para la planificación y ejecución de proyectos y obras en las parroquias rurales.
- Pueden provenir de diferentes fuentes, como el gobierno central, los consejos provinciales, los municipios y las juntas parroquiales rurales.
- Pueden ser asignadas para diferentes áreas, como la salud, la educación, la infraestructura, el deporte, la cultura, entre otras.

Actividades relacionadas con las asignaciones presupuestarias:

- Formulación de planes y proyectos que requieran asignaciones presupuestarias.
- Presentación de solicitudes de asignaciones presupuestarias a las instancias correspondientes.
- Evaluación y aprobación de las solicitudes de asignaciones presupuestarias.
- Ejecución de proyectos y obras con las asignaciones presupuestarias asignadas.
- Rendición de cuentas y evaluación de la ejecución de las asignaciones presupuestarias.

La distribución de los recursos presupuestarios en las juntas parroquiales puede variar dependiendo de diferentes factores, como el tamaño y densidad de población, las necesidades básicas insatisfechas, los logros en mejoramiento de niveles de vida.

3.6.4. Marco Legal e Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial

El marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial de la parroquia Noboa incluyen diversas herramientas y regulaciones que orientan el uso, la ocupación y la organización del territorio. Estos instrumentos pueden variar según el país o región. En el contexto de España, se destaca el Ordenamiento Territorial, que considera los impactos ambientales y las implicaciones del uso del suelo, y el Plan de Ordenación del Territorio, que establece la organización y estructura territorial, siendo un marco de referencia para la planificación a nivel estatal en este caso la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Noboa Cantón 24 de Mayo.

La Constitución del Ecuador en su artículo 241, establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados; y establece en sus artículos 262 a 267 las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) regionales, provinciales, cantonales y parroquiales. Esas competencias están bajo el marco del siguiente enunciado: “Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial”,

El artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Constituye objetivo del régimen de desarrollo, el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 276 de la Constitución. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios.

3.6.5. Competencia y roles del Gobierno Parroquial.**A.- Competencia**

El gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Noboa desarrolla su gestión administrativa bajo competencias exclusivas especificadas en el Art. 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), las cuales son:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 267 establece las competencias exclusivas que ejercerán los gobiernos parroquiales rurales, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos

B.- Roles.

Según el artículo 63 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

Se debe indicar, que el Código determina los marcos y características específicas que tendrán las funciones ejecutivas, legislativa y de participación, ciudadana de cada uno de los niveles de gobierno autónomo descentralizado, procurando el equilibrio y la armonía entre los mismos.

NIVEL EJECUTIVO: Presidente, vicepresidente GADPR

NIVEL LEGISLATIVO: Vocales (comisiones)

NIVEL FINANCIERO: secretario (a) – Tesorero (a)

Los GADPR son autónomos y descentralizados de derecho público. Esta autonomía ha originado capacidad administrativa tanto el nivel ejecutivo como el nivel legislativo del gobierno parroquial de Noboa

El COOTAD, establece las especificaciones para la composición de los diferentes entes que regularan los procesos administrativos y financieros del GADPR. De esta manera define e indica las funciones del GADPR Noboa

Art. 64.- Funciones. – Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a. Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizarla realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b. Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c. Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d. Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e. Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g. Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h. Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i. Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j. Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k. Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria, para garantizarlos derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l. Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m. Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n. Las demás que determine la ley.

Art. 68.- Atribuciones de los vocales del Gobierno Parroquial Rural. – Los vocales del gobierno parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

- a. Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del gobierno parroquial rural;
- b. La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c. La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- d. Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley;
- e. Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por el Gobierno Parroquial rural.

Art. 70.- Atribuciones del Presidente o Presidenta del Gobierno Parroquial Rural.

Le corresponden al presidente o presidenta del gobierno parroquial rural:

- a. El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- b. Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c. Convocar y presidir con voz y voto las sesiones del gobierno parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;
- d. Presentar al Gobierno Parroquial Rural proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- e. Dirigir la elaboración del Plan de Desarrollo y el de Ordenamiento Territorial, en concordancia con el Plan de Desarrollo Cantonal y Provincial, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;
- f. Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;
- g. Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial;

3.6.6. Organigrama Estructural.

El Organigrama Estructural del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural (GAD Parroquial) de Noboa muestra la estructura jerárquica y organización de la institución. Aunque no se proporciona información detallada sobre el contenido específico del organigrama, se puede inferir que este incluye los diferentes departamentos y cargos de la GAD Parroquial, así como las relaciones de autoridad y dependencia entre ellos.

El Gad parroquia rural Noboa se encentra compuesto por tres funciones, la función ejecutiva en el cual se encuentra el presidente y vicepresidente del GAD parroquial; la función financiera el cual se encuentra compuesto por la tesorería y un auxiliar administrativo; y el último nivel que corresponde a la función legislativa el cual se encuentra compuesto por vialidad, electrificación y presupuesto participativo, salud y medio ambiente, educación, cultura y deportes, y festejos y espectáculos públicos, desarrollo y productividad

La estructura orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Noboa del cantón 24 de Mayo



Ilustración. N° 29 Organigrama Estructural
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

COMISIONES GAD PARROQUIAL NOBOA ADMINISTRACION 2023 – 2027

• **COMISIÓN DE MESA**

Presidenta: Lic. Mayra Suárez Baque
Vicepresidente: Sr. Paúl Aguas Yugcha
Secretaria: Econ. Mariela Baque Tomalá

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Presidente: Ing. Gumercindo Pilay Pincay
Vicepresidente: Sr. Sergio Bravo Vera
Secretaria: Econ. Mariela Baque Tomalá

- **COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO.**

Presidente: Sr. Paúl Aguas Yugcha
 Vicepresidenta: Sra. Celeste Tello Patiño
 Secretaria: Econ. Mariela Baque Tomalá

- **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ELECTRICIDAD.**

Presidente: Sr. Sergio Bravo Vera
 Vicepresidente: Ing. Gumercindo Pilay Pincay

- **COMISIÓN DE DEPORTE, EDUCACIÓN Y CULTURA**

Presidente: Ing. Gumercindo Pilay Pincay
 Vicepresidente: Sr. Paúl Aguas Yugcha

- **COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO**

Presidenta: Sra. Celeste Tello Patiño
 Vicepresidente: Ing. Gumercindo Pilay Pincay

- **COMISIÓN DE FESTEJO Y ESPECTÁCULO PUBLICO**

Presidenta: Sra. Celeste Tello Patiño
 Vicepresidente: Sr. Sergio Bravo Vera

- **COMISIÓN DE SEGURIDAD**

Presidente: Sr. Paúl Aguas Yugcha
 Vicepresidente: Sr. Sergio Bravo Vera

3.6.6.1. Autoridades del GAD

Las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Noboa. En general, las autoridades del GAD Parroquial son elegidas por votación popular y tienen la responsabilidad de administrar los recursos y servicios públicos en la parroquia. Algunas de las autoridades que pueden formar parte del GAD Parroquial incluyen:

El 14 de mayo de 2023 asumieron sus funciones las autoridades que se detallan a continuación:

NOMBRES	CARGO	SEXO	INSTRUCCIÓN PROFESIONAL	SUELDO
Lcda. Mayra Francisca Suarez Baque	Presidenta	Mujer	Licenciada.	1200
Sr. Mauricio Paúl Aguas Yugcha	Vicepresidente	Hombre	Bachiller	450
Sr. Sergio Sicenio Bravo Vera	Primer Vocal	Hombre	Bachiller	450
Sra. Celeste Amparo Tello Patiño	Segundo vocal	Mujer	Bachiller	450
Ing. Gumercindo Alfredo Pilay Pincay	Tercer vocal	Hombre	Ingeniero	450
Econ. Rosa Mariela Baque Tomalá	Secretaria / Tesorera	Mujer	Economista	733
Sr. Antonio Abel Tóala Baque	Auxiliar Administrativo	Hombre	Bachiller	460

Tabla. N° 171 Cargo, Comisiones y sueldos de los miembros del GAD
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.6.6.2. Instalaciones del GAD

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Noboa cuenta con instalaciones propias y modernas, que brindan un buen servicio a la comunidad, en este edificio funcionan las oficinas de Secretaría - Tesorería, Presidencia, Sala de vocales, salón de actos y El Punto Digital Gratuito Noboa.

Ecuador – Manabí. – Cantón 24 de Mayo, Parroquia Noboa

Dirección: calle 24 de mayo

Celular: 0981009887

Facebook: GAD parroquial Noboa.

E-mail: gadnoboa@hotmail.com

Pag- Web: www.gadnoboa.gob.ec



Ilustración N° 30 Edificio del GAD Parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

3.6.6.3. Actores Públicos, Privados, Sociales de la parroquia Noboa

La actividad política y organizativa de la parroquia se expresa a través de la presencia de actores públicos administrativo y actores socio territoriales de primer grado. La importancia del mapeo de actores a nivel de la Parroquia Noboa ayuda a identificar los roles y funciones de los actores a fin de no duplicar esfuerzos institucionales y de apoyo y evitar conflictos sociales en un determinado territorio, se detallan a continuación los tipos de actores existentes.

Actores Públicos Administrativo:

ACTORES PÚBLICOS ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	ROLES DE CADA ACTOR
GAD Parroquial	Lcda. Mayra Francisca Suarez Baque	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial para garantizar la realización del buen vivir parroquiales
Tenencia Política	Sr. Gaspar Gutiérrez Tóala	Mediación de conflictos sociales que se presentan en la parroquia y sus recintos.

Unidad de Policía Comunitaria UPC	Sargento Juan Alberto Meza Medina	Seguridad ciudadana
Subcentro de salud Noboa	Dra. Joselyn Kimberly Merejildo Castro	Servicio de salud y prevención de enfermedades
Unidad Básica De Atención Integral Noboa Centro De Rehabilitación Física	Dra. Mercedes Estefanía Morales Cusme	Entidades Educativas
Centro De Desarrollo Infantil CDI	Lcda. Verónica Santana Alcívar	Entidad educativa a los niños de 0 mes – 2vaños
Creciendo Con Nuestros Hijos (CNH)	Teng. Karla Palma Sacan	Entidad educativa a los niños de 2 a 3 años
Unidad Educativa Manuel Augusto Guillen Velez	Magister David Jesús Chávez Suarez	Entidades Educativas
Escuela De Educación Básica Fiscal Diego Noboa Sede Principal	Licenciado Félix Antonio Silva Gorozabel	Entidades Educativas
Iglesia Señora del Carmen	Padre Mario Del Rosario	Administrador de la coordinación de los eventos religiosos.
Junta de Agua	Sr. Mauricio Paul Aguas Yugcha	Control y administración del recurso a la comunidad
Punto Digital Gratuito Noboa	Ing. Genesis Lissette Gómez Lino	Apoyo al desarrollo de capacidades locales en manejo de internet

Tabla. N° 172 Actores Públicos Administrativos del GAD
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Actores o Líderes Comunitarios (31 Consejos de Desarrollo Comunitarios)

REPRESENTANTES DE LOS CONSEJO DE DESARROLLO COMUNITARIO			
N°	COMUNIDAD/SECTOR	REPRESENTANTE	CONTACO
1	San José En Medio	Sr. Ángel Chancay Tumbaco	0994419067
2	San José Adentro	Sr. Isidro Juan Muñiz conforme	0991437236
3	García Moreno	Sr. Teófilo Fausto Pacheco Valencia	0909449175
4	Andresillo Arriba	Sr. Basilio Quimis	0968834858
5	El Guional.	Sr. Mariano Rolando Baque Reyes	0989671540
6	El Congo	Sr. Luis Lino Tigua.	0989914820
7	El Caucho	Sra. Joselyn Tigua Rivera	0959262798
8	Bijagual	Sr. Luis Eduardo Figueroa Quimis	0963112695
9	Rio Plátano	Sr. Mariano Baque Falcones	0991274802
10	Los Laureles	Sr. Luis Carlos Pérez	0990909836
11	Buena Vista	Sr. Medardo Leicer Sánchez Muñiz	0968428866
12	El Resbalón	Merly Pérez Muñiz	0969117798
13	El Naranjo	Sr. Arnulfo Miguel Yoza Tóala	0990238785
14	La Guayaba Abajo	Sr. Cecilio Reyes	0989257572
15	Santa Margarita	Sr. Monso Paulino Lucio Cedeño.	0997683200
16	La Guayaba Arriba	Sr. Merchán Cedeño Luis Mario	
17	La Monserrate	Sra. María Azucena Pilay	0997002739
18	El Rosario	Sr. Máximo Ramon Sánchez Rivera	0994998729
19	Nueva Esperanza	Sra. Francisca Azucena PARRALES	0991915607
20	El Porvenir	Sr. Juan Erasmo Pincay Castillo	
21	El Atascoso	Sr. Rosendo David Pin Maldonado	
22	Andresillo Centro	Sr. Francisco Domingo Otero	0993228531

23	Caña Brava	Sr. Ángel Muñiz	0939845714
24	Las Maravillas	Sr. José Gabriel Muñiz Perea	0981318876
25	La Palma	Sr. Ramón Guadamud Castro	0969321975
26	El Encuentro	Sra. María Victoria Gómez	
27	El Zapan	Sr. Reyes Vera Diana María	0969070940
28	La Mocorita	Sr. Klever Tomas Alay Chiquito	0979459775
29	San Jacinto	Sr. Cristóbal Suárez Baque	0962975605
30	Rio Grande	Sr. Sánchez Pin Gabriel	
31	Rio Chico	Sr. Juan Gómez Cruz	0985971480

Tabla. N° 173 Consejo de Desarrollo Comunitario
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Actores o Líderes de Asociaciones

ASOCIACIONES AGROPECUARIAS, COMITÉ DE AYUDA SOCIAL Y /CENTRO ARTESANAL DE PRODUCTORES			
Nº	Nombres y Apellidos (Rep)	Nombre de las Asociaciones	Comunidad
1	Sr. José Miguel Soledispa	Asociación. Montubia Unión Paz Y Progreso	Caña Brava
2	Sra. Verónica López	Organización Social La Palma	La Palma
3	Sr. Víctor Choez Suarez	Comité De Ayuda Social 18 De Agosto	Andrecillo Centro
4	Sr. Jervis Rodríguez Hurtado	Asociación De Montubios El Rosario	El Rosario
5	Sr. Miguel Chavarría	Comité De Desarrollo 5 De Agosto	Río Plátano
6	Sr. Antonio López Lazcano	Asociación - Campesina 11 De Enero	Nueva Esperanza
7	Sr. Andrés Castro	Asociación Campesina 7 de Octubre	Andrecillo Centro
8	Sr. Julio Nieto	Asociación. Montubia la Bendición de Dios	El Encuentro
9	Sra. Teresa Pincay	Organización San José	San José
10	Sr. Nilo Pin	Asociación. Campesina Unión y Progreso	El Tamarindo
11	Sr. Washington Zavala	Asociación 12 de Agosto	Andrecillo Norte
12	Sr. Wilmer Alay Vélez	Comité Pro mejora 12 de Septiembre	Resbalón
13	Sr. Juan Felipe Y Socios	Organización 15 de Enero	Caña Brava
14	Sr. Ramón Vergara	Comité Desarrollo Comunitario El Porvenir	El Porvenir
15		Asociación. Agrícola La Monserrate	El Encuentro
16	Sr. Henry Pincay	Asociación Agropecuaria La Victoria	El Encuentro
17	Eco. Aníbal Tóala Baque	Asociación De Ganaderos 20 De Noviembre	Noboa
18	Sr. Euclides Pionce	ACAFXI	San José En Medio
19	Ing. José Vergara Ponce	ASPROINCAM	
20	Sra. Teresa Rodríguez	Parador AGROTURISTICO	El Atascoso
21	Sr. Kelvin Álvarez	Empresa ASOPRIFRUMA	El Atascoso
22	Sra. Verónica López	Asociación Agropecuaria La Palma de Noboa	Noboa

Tabla. N° 174 Nombre de las Asociaciones parroquia Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.6.6.4. Servidores del GAD.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, tiene como Noboa servidor público a sus autoridades electas como vocales y, más:

DENOMINACION DEL PUESTO	NOMBRE Y APELLIDO DEL SERVIDOR PUBLICO
Secretaria/ Tesorera	Eco. Rosa Mariela Baque Tomalá
Auxiliar/Administrativo	Sr. Antonio Abel Tóala Baque

Tabla. N° 175 Datos de la secretaria/Tesorera y auxiliar del GAD
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

La Ley Orgánica de Servicio Público “LOSEP” tiene establecida como objetivo "propender al desarrollo profesional, técnico y personal de las y los servidores públicos, para lograr el permanente mejoramiento, eficiencia, eficacia, calidad, productividad del Estado y de sus instituciones, mediante la conformación, el funcionamiento y desarrollo de un sistema de gestión del talento humano sustentado en la igualdad de derechos, oportunidades y la no discriminación”.

Art. 357.- secretario/a. - Los órganos legislativos de los gobiernos regionales, provinciales, metropolitanos y municipales, según sus atribuciones, designarán de fuera de su seno, un secretario o secretaria, de una terna presentada por el respectivo ejecutivo, responsable de dar fe de las decisiones y resoluciones que adopten los órganos de legislación de cada nivel de gobierno.

Tiene a cargo el área de secretaría y tesorería: en lo que concierne a las actividades de secretaría, está relacionada con la organización de agenda y documentos, lleva el control de archivo y certifica documentos, actas, normativas y reglamentos que aprueban los vocales; forma parte de las sesiones de los vocales y asambleas con vos informativa; elabora actas en asamblea parroquiales, sesiones ordinarias y extraordinarias de vocales

El secretario-Tesorero es quien custodia los fondos públicos asignados al gobierno parroquial Noboa. El Ministerio de Finanzas elabora el clasificador presupuestario y el catálogo de cuentas para que sea implementado por todas las entidades públicas. Para proceder a realizar alguna adquisición, se emite la certificación de disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria que corresponda, tanto para obras como para otros tipos de requerimientos (papelería, consultorías, materiales de aseo, etc.).

3.6.7. Participación Ciudadana y control social

El derecho y el deber que tienen todos los ciudadanos de intervenir en cualquier asunto público. De hacerlo por las vías, formas o canales legítimos. Con el propósito de vigilar y contribuir al adecuado desempeño de la administración pública. Y también para colocar en la agenda de la gestión pública sus demandas, expectativas necesidades y aportes. Desde esa perspectiva cabe destacar dos disposiciones de la Constitución de la República del Ecuador en relación al derecho y al deber ciudadano de participar:

Marco legal de la Participación Ciudadana (Constitución de la Republica 2008)

Art. 17.- Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país, de manera honesta y transparente. Sin embargo, el alcance general del derecho a la participación ciudadana en nuestra Constitución ha sido definido en su Art. 95, que señala.

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus

representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

3.6.7.1. Representatividad y Mecanismos de Participación Ciudadana.

Consejo de Planificación. - De acuerdo a lo establecido en el art. 304 del COOTAD y tomando como base legal el artículo 13 “Planificación participativa” y art. 28 “Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados” del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se procedió a conformar el Consejo de Planificación de Desarrollo Parroquial, en la sesión extraordinaria del 26 de junio de 2023.

El Consejo de Planificación de la parroquia se conformó de la siguiente manera:

3.6.8. Consejo De Planificación Del Gad Parroquial Noboa.

Integrantes:

Presidenta: Lcda. Mayra Francisca Suarez Baque

Vicepresidente: Ing. Gumercindo Alfredo Pilay Pincay

Secretaria ad Honoem: Econ. Rosa Mariela Baque Tomalá

Representante de la comunidad Santa Margarita Sr. Monso Paulino Lucio Cedeño

Representante de la Comunidad Los Laureles. Sr. Adelo Graciano Pin Macías

Representante de la comunidad Andrecillo Centro. Sr. Francisco Domingo Otero Valeriano

Representante de la comunidad Caña Brava. Sra. Teresa Amelia Rodríguez Muñiz

Representante de la comunidad El Congo. Sr. Luís Víctor Lino Tigua

Representante de la comunidad Resbalón Sra. Merly Elizabeth Pérez Muñiz

Silla Vacía. - Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que es ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general. Las personas que participen con voto son responsables administrativa, civil y penalmente. Son las asambleas locales, los cabildos populares y las audiencias públicas, las instancias que definen a las personas que deben ocupar la silla vacía en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados.

En la Parroquia Rural Noboa se implementa este mecanismo de participación ciudadana. El ejercicio de este mecanismo de participación rige por la ley y las normas establecidas por el respectivo gobierno autónomo descentralizado.

Las audiencias públicas. - Son reuniones públicas en la que los ciudadanos y las autoridades de cualquier nivel de gobierno se encuentran, principalmente para “atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno”. Las audiencias pueden ser propuestas por los ciudadanos o promovidas por las autoridades públicas, pero su organización y realización está a cargo de la autoridad del nivel de gobierno en que se desarrolle, sin perjuicio de contar con la colaboración de los ciudadanos que la impulsan.

Se ha estado realizando son asambleas locales no reguladas, en las que la ciudadanía expone ante el ejecutivo y el legislativo del gobierno parroquial sus necesidades y criterios sobre las prioridades y formas en el diseño, ejecución y desarrollo de los proyectos sociales y productivos de la parroquia.

3.6.9. Rendición de Cuentas

La Constitución de la República del Ecuador en el art. 20, numeral 2, indica que será deber y atribución del Consejo de Participación, establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría.

De acuerdo al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible está se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

EI COOTAD en su art. 70, literal v, indica que como atribución del presidente de la Junta Parroquial rural, este debe presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado.

El art. 92 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, las autoridades elegidas por votación popular deben rendir cuentas principalmente sobre:

- 1.- Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral.
- 2.- Plan estratégico, programas, proyectos y planes operativos anuales.
- 3.- Presupuesto General y presupuesto participativo.
- 4.- Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o,
- 5.- Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.

El art. 93 de la ley Orgánica de Participación Ciudadana, indica que “Las funcionarias y los funcionarios, directivos y los responsables de la conducción de unidades administrativas, administraciones territoriales, empresas, fundaciones y otras organizaciones que manejen fondos públicos, están obligados, principalmente, a rendir cuentas sobre”

- 1.- Planes operativos anuales;
- 2.- Presupuesto aprobado y ejecutado;
- 3.- Contratación de obras y servicios;
- 4.- Adquisición y enajenación de bienes; y,
- 5.- Compromisos asumidos con la comunidad

Este proceso ha despertado interés y surge como una estrategia renovada, centrada en el ciudadano como sujeto a quien debe rendirse cuentas y de este favorecer la participación ciudadana y la contraloría social.

Este nuevo marco institucional identifica dos grupos a quienes el aparato público debe rendir cuentas: (1) Los ciudadanos, que constituyen la innovación de este nuevo marco jurídico y, (2) instituciones de otros poderes que tradicionalmente son receptoras de rendición de cuentas.

3.6.10. Promedio Índice Condiciones Monetarias ICM 2017- 2022

En la Parroquia Noboa el ICM es el índice que se utiliza para medir las condiciones monetarias de una economía, y se calcula a través de una combinación ponderada de la tasa de interés y el tipo de cambio real.

El ICM es utilizado por los bancos centrales para evaluar la postura de la política monetaria y tomar decisiones en consecuencia. En el contexto de un GAD Parroquial, el ICM podría ser utilizado para evaluar la situación financiera y tomar decisiones en consecuencia, aunque no se encontró información específica sobre su uso en este contexto.

Es importante destacar que la evaluación de la situación financiera de un GAD Parroquial es fundamental para garantizar la eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos públicos y mejorar la calidad de vida de las personas en las comunidades. A continuación, en la siguiente tabla se describe el ICM por año.

Parroquias	ICM 2017	ICM 2018	ICM 2019	ICM 2020	ICM 2021	ICM 2022	Promedio
Sucre	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Bellavista	0,99	0,99	1,00	0,86	0,84	0,96	0,92
Noboa	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Arq. Sixto Duran Ballen	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00

Tabla. N° 176 Promedio ICM 2017 – 2022
Fuente: Consejo Nacional de competencia
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

3.6.11. Capacidad de ahorro para obras Públicas.

La Parroquia Noboa tiene la capacidad de ahorro para obras públicas en un GAD Parroquial se refiere a la cantidad de recursos financieros que la institución puede ahorrar para financiar proyectos y obras públicas dentro de la comunidad. Esta capacidad se mide como la proporción porcentual del ahorro respecto al gasto en obras públicas.

En otras palabras, se trata de la cantidad de recursos financieros que el GAD Parroquial puede ahorrar después de haber cubierto los gastos necesarios para la realización de obras públicas en la parroquia. La capacidad de ahorro para obras públicas es importante para garantizar la sostenibilidad financiera de la institución y la realización de proyectos y obras públicas en beneficio de la comunidad.

Muestra la capacidad de la entidad para cubrir todos los gastos actuales y tener recursos disponibles para el pago de préstamos e inversiones reales. Este indicador se calcula a nivel local y municipal, reflejando la fortaleza financiera de la entidad para respaldar obras públicas y la expansión de servicios públicos locales

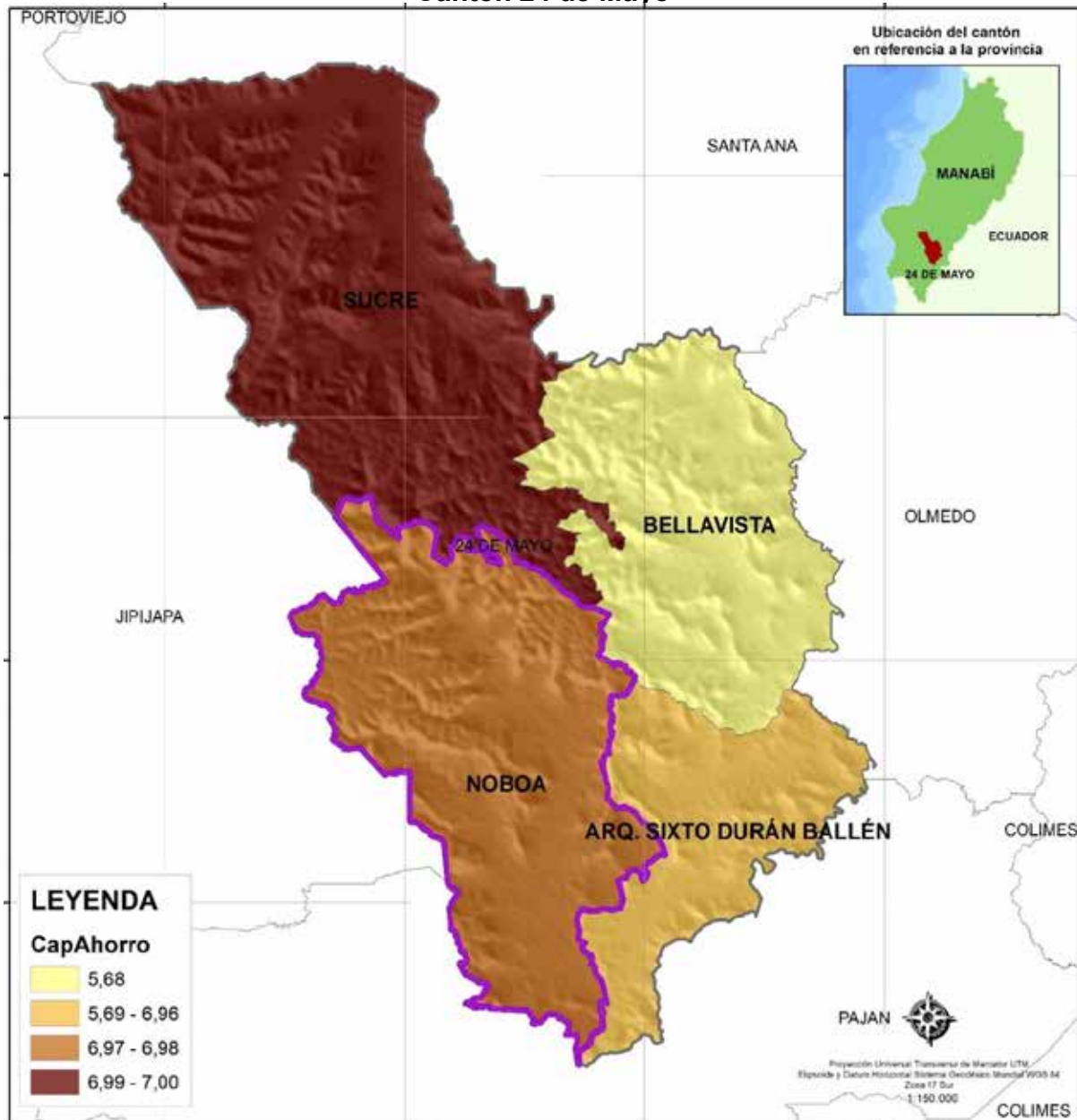
Es importante destacar que la capacidad de ahorro para obras públicas es fundamental para garantizar la eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos públicos y mejorar la calidad de vida de las personas en las comunidades.

Capacidad de ahorro para obras Públicas		
Parroquia	Tiene C, A.O.P.	Porcentaje
Noboa	Si	6,98%

Tabla. N° 177 Capacidad de ahorro para obras Públicas de Noboa
Fuente: Consejo Nacional de competencia
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

La Parroquia Noboa tiene capacidad de ahorro para obras Públicas de 6,98%.

Capacidad de ahorro para Obras Públicas de la parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 69 Capacidad de ahorro para obras Públicas
 Fuente: Consejo Nacional de competencia
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.6.12. Autonomía Financiera

La autonomía financiera del GAD Parroquial Noboa es la capacidad que tiene esta institución para administrar sus propios recursos financieros y tomar decisiones sobre su uso. El GAD Parroquiales es una institución descentralizada que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y están regidos por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana.

La autonomía financiera de un GAD Parroquial Noboa se puede medir a través de diferentes indicadores, como el porcentaje de ingresos propios en relación con los ingresos totales, el porcentaje de gastos operativos en relación con los gastos totales, entre otros. En algunos estudios realizados en Ecuador, se ha encontrado que algunos

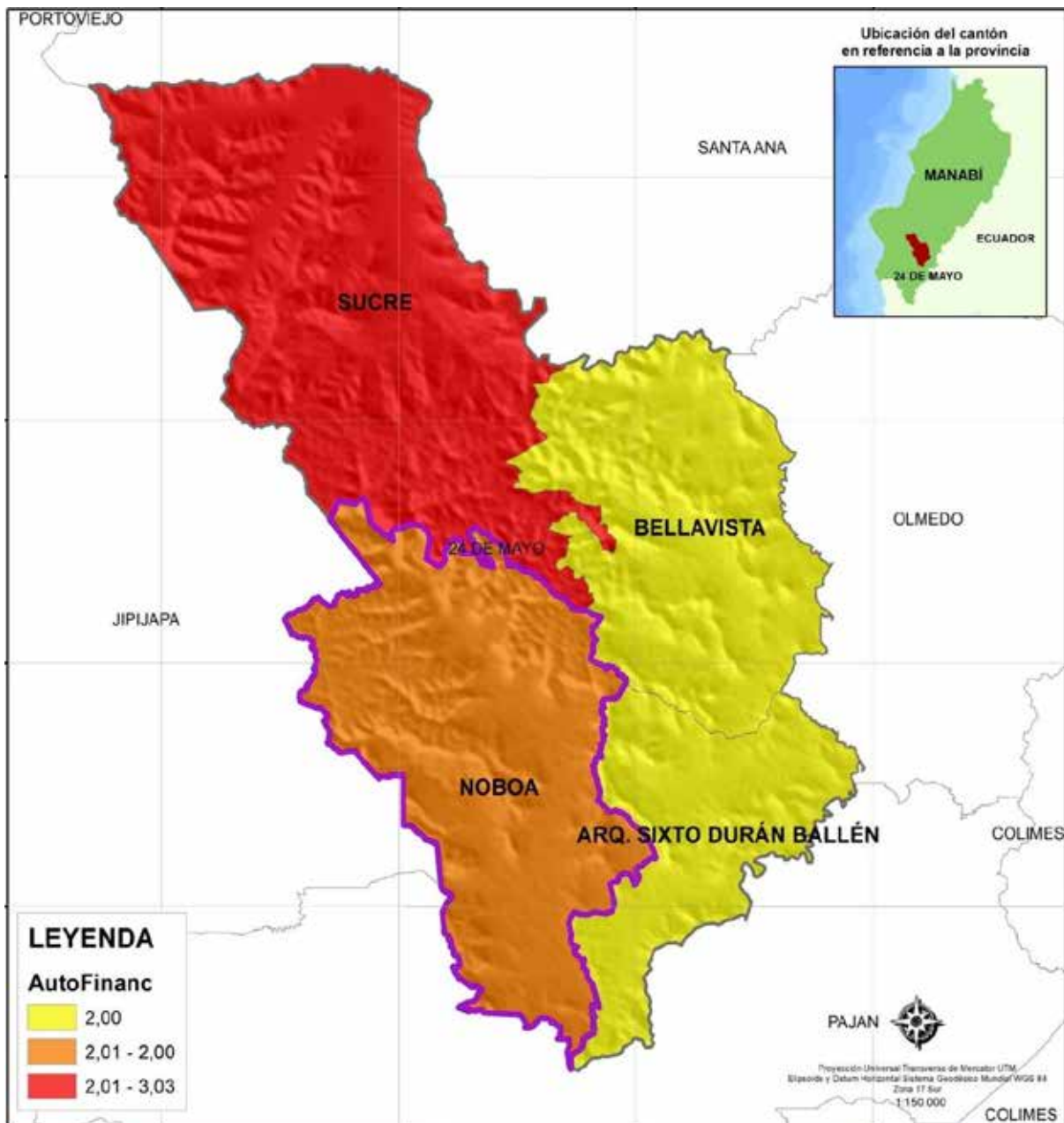
GAD Parroquiales tienen una autonomía financiera escasa, lo que puede limitar su capacidad para realizar obras y proyectos en beneficio de la comunidad.

Autonomía Financiera		
Parroquia	A. financiera	Porcentaje
Noboa	2,00	2%

Tabla. N° 178 Autonomía Financiera de la Parroquia Noboa
 Fuente: Consejo Nacional de competencia
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

La autonomía financiera en el cantón 24 de Mayo con un porcentaje de 2,00 para la parroquia Noboa.

Autonomía Financiera de la Parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



3.6.13. Ingresos propios Vs Gastos total

Los ingresos del GAD Parroquial se clasifican en corrientes, de capital y de financiamiento, en el primer grupo se incluyen aquellos ingresos que se perciben todos los años en forma ordinaria y regular, en el segundo grupo son aquellos que se reciben en forma extraordinaria, como la venta de activos de larga duración, las transferencias y donaciones de capital, que tienen un destino específico.

De acuerdo a la distribución que realiza el estado y el COOTAD Art. 221.- Partes del presupuesto. - El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados constará de las siguientes partes:

- a. Ingresos;
- b. Egresos; y,
- c. Disposiciones generales.

El presupuesto contendrá, además, un anexo con el detalle distributivo de sueldos y salarios. El presupuesto obligatoriamente contemplará el respectivo financiamiento para dar cumplimiento a los contratos colectivos, actas transaccionales o sentencias dictadas sea por los tribunales de conciliación y arbitraje o, los jueces laborales o constitucionales

Tomando como fundamento esta base legal, el gobierno parroquial a través del secretario-tesorero, analizan la disponibilidad de recursos y sus diferentes destinos de inversión de acuerdo al clasificador de presupuesto y el catálogo de cuenta. La profesional encargada de la secretaría-tesorería ha sido capacitada en contabilidad gubernamental, uso del sistema contable, su desenvolviendo en tema financiero está sustentado en el art. 357 del COOTAD.

Ingresos Propios Vs Gastos Total		
Parroquia	A. financiera	Porcentaje
Noboa	2,00	2%

Tabla. N° 179 Ingresos Propios Vs gastos Total de la parroquia Noboa
 Fuente: Consejo Nacional de competencia
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

La parroquia Noboa el ingreso propio Vs gasto totales presenta el 2% del presupuesto total anual.

Presupuesto- 2023	
Descripción	Ingreso 2023
Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquia	79,740-93
Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	186,062.16
De Fondos del Presupuesto General del Estado	29,527.65
De cuentas por cobrar	486.44
De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de Gobierno (por cobrar)	29,930.01
TOTAL	325,747.19

Tabla. N° 180 Presupuesto inicial periodo 2023
 Fuente: Consejo Nacional de competencia
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NOBOA

PRESUPUESTO INICIAL

Periodo 2023

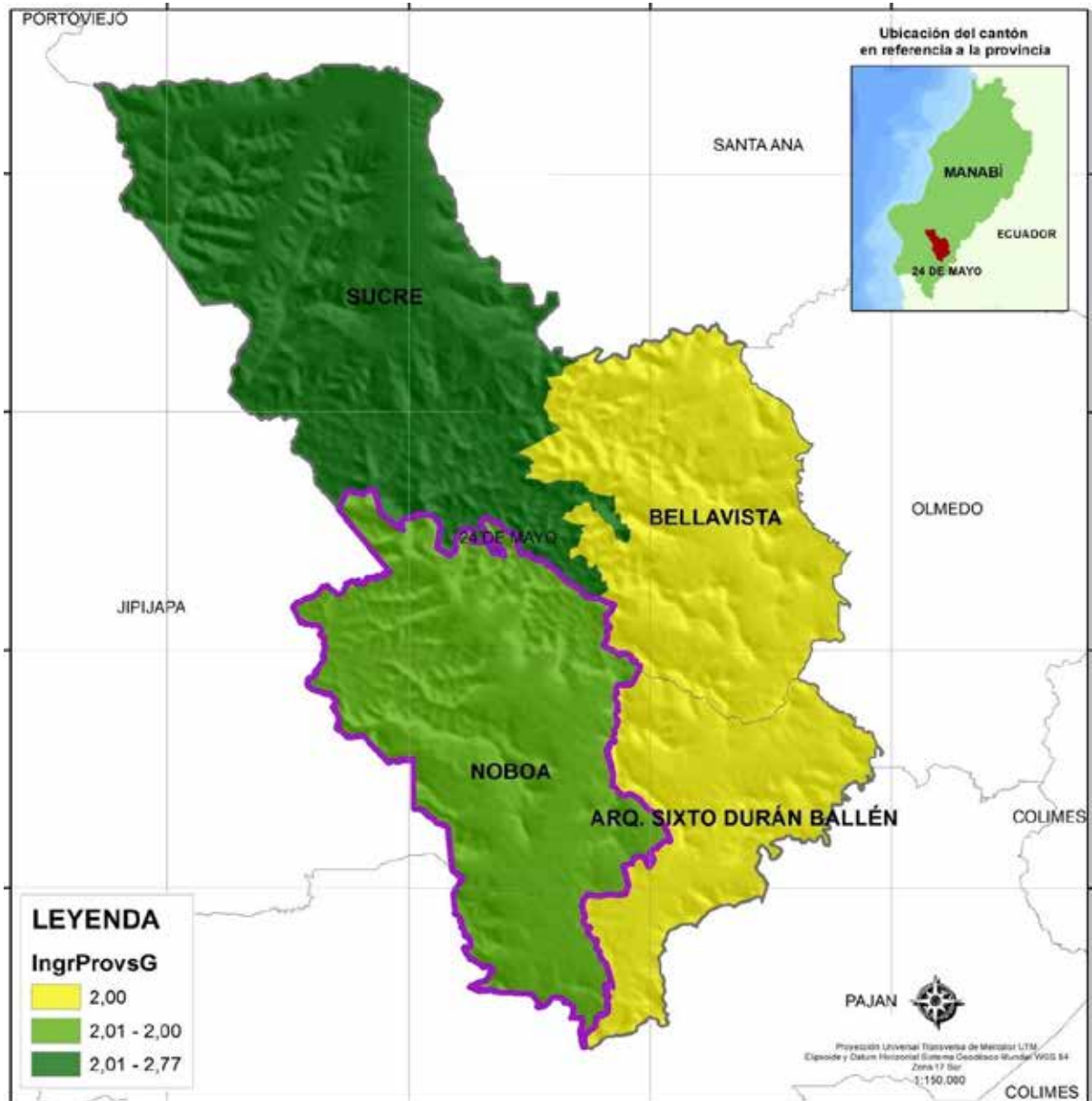
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INGRESOS	GASTOS
1806080	Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroc	79,740.93	
2806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	186,062.16	
3701010	De Fondos del Presupuesto General del Estado	29,527.65	
3801010	De Cuentas por Cobrar	486.44	
3801070	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de Gobie	29,930.01	
5101050	Remuneraciones Unificadas		49,236.00
5102030	Decimo Tercer Sueldo		4,183.00
5102040	Decimo Cuarto Sueldo		3,833.75
5106010	Aporte Patronal		5,726.57
5106020	Fondo de Reserva		3,213.36
5107070	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de l		7,394.00
5602010	Sector Público Financiero		7,437.35
5702030	Comisiones Bancarias		200.00
5801010	A Entidades del Presupuesto General del Estado		1,380.00
5801040	A Gobiernos Autónomos Descentralizados		6,933.00
7105100	Servicios Personales por Contrato		19,700.00
7301010	Agua Potable		40.00
7301040	Energía Eléctrica		2,400.00
7301050	Telecomunicaciones		3,744.00
7302020	Fletes y Maniobras		100.00
7302070	Difusión, Información y Publicidad		500.00
7306010	Contrataciones de Estudios e Investigaciones		10.00
7306040	Fiscalización e Inspecciones Técnicas		2,010.00
7306050	Estudio y Diseño de Proyectos		4,000.00
7306060	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios		7,200.00
7306130	Capacitación para la Ciudadanía en General		18,000.00
7307020	Arrendamiento Licencias de Uso de Paquetes Informáticos		280.00
7308040	Materiales de Oficina		450.00
7308050	Materiales de Aseo		200.00
7501040	Urbanización y Embellecimiento		50,000.00
7501050	Transporte y Vías		111,560.43
7501070	Construcciones y Edificaciones		10.00
7702010	Seguros		815.63
8401030	Mobiliarios		10.00
8401070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		250.00
8401130	Equipos Médicos		10.00
9602010	Al Sector Público Financiero		12,700.57
9701010	De Cuentas por Pagar		2,219.53
TOTALES :		325,747.19	325,747.19

Ilustración. N° 31 Presupuesto inicial periodo 2023

Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Ingresos propios Vs Gastos total de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 71 Ingresos propios Vs Gastos total de la parroquia Noboa
 Fuente: Consejo Nacional de competencia
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.6.14. Peso de la masa salarial

El Peso de la masa salarial se refiere a la proporción que representa la masa salarial en relación con el total de ingresos de una institución o entidad. En otras palabras, se trata del porcentaje de los ingresos que se destinan al pago de salarios y prestaciones laborales de los trabajadores de la institución. Es un indicador importante para evaluar la situación financiera de una institución, ya que puede afectar la capacidad de la institución para realizar inversiones y proyectos en beneficio de la comunidad.

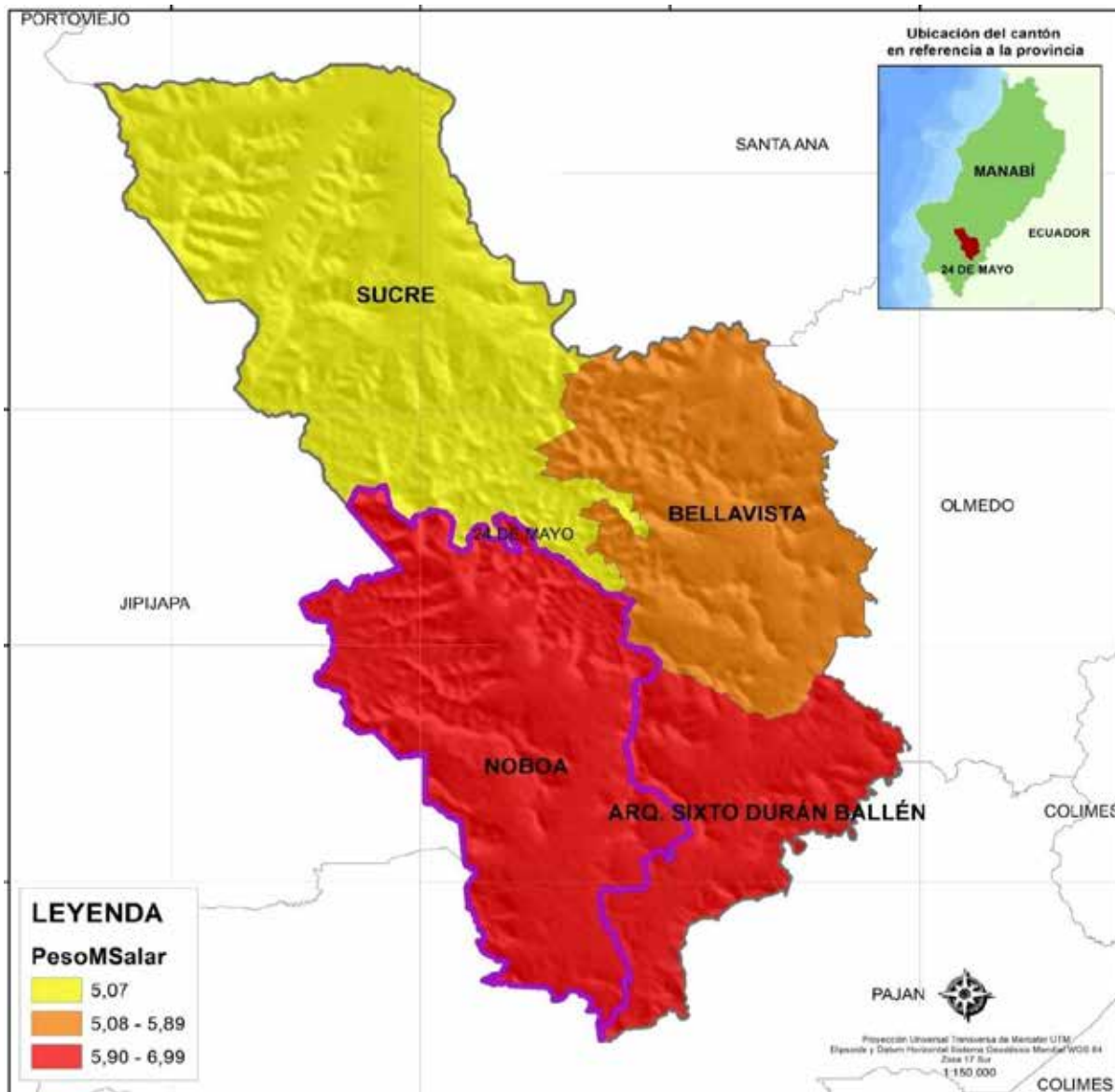
La masa salarial total se refiere a la suma de los salarios y prestaciones laborales de todos los trabajadores de la institución. El total de ingresos se refiere a la suma de todos los ingresos que recibe la institución, ya sea por concepto de impuestos, transferencias, donaciones, entre otros.

Peso de la Masa Salarial		
Parroquia	Tiene Masa salarial	Porcentaje
Noboa	Si	6,99%

Tabla. N° 181 Peso de la Masa Salarial de la parroquia Noboa
 Fuente: Consejo Nacional de competencia
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

El peso salarial de la parroquia Noboa es de 6,99%

Peso de la Masa Salarial de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 72 Peso de la Masa Salarial
 Fuente: Consejo Nacional de competencia
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.6.15. Solvencia Financiera

La solvencia financiera en el GAD Parroquial Noboa se refiere a la capacidad de la institución para cumplir con sus obligaciones financieras a corto y largo plazo. En otras palabras, se trata de la capacidad de la institución para pagar sus deudas y mantener una situación financiera estable, se puede medir a través de diferentes indicadores

financieros, como la ratio de liquidez, el ratio de endeudamiento, el ratio de cobertura de intereses, entre otros.

Solvencia Financiera		
Parroquia	Tiene S. F.	Porcentaje
Noboa	si	4,54%

Tabla. N° 182 Solvencia Financiera de la parroquia Noboa
 Fuente: Consejo Nacional de competencia
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

La Solvencia Financiera de la parroquia Noboa es de 4,54%

3.6.16. Deuda

La deuda del GAD Parroquial Noboa se refiere a la cantidad de dinero que la institución debe a terceros, ya sea a corto o largo plazo. Esta deuda adquirida para financiar proyectos y obras públicas en la parroquia, para cubrir gastos operativos y de funcionamiento de la institución. La deuda puede ser adquirida a través de diferentes fuentes, como préstamos bancarios (BDE) emisión de bonos, entre otros.

Es importante que los GAD Parroquiales mantengan un control adecuado de su deuda y que puedan cumplir con sus obligaciones financieras a corto y largo plazo. En algunos estudios realizados en Ecuador, se ha encontrado que algunos GAD Parroquial Noboa tienen una deuda acumulada, lo que puede limitar su capacidad para realizar obras y proyectos en beneficio de la comunidad. La deuda en un GAD Parroquial se puede acumular de diferentes maneras, por ejemplo: Préstamos bancarios, Emisión de bonos y Gastos operativos y de funcionamiento

Deuda Parroquia Noboa		
Parroquia	Tiene Deuda	Porcentaje
Noboa	si	6,43%

Tabla. N° 183 Deuda parroquia Noboa
 Fuente: Consejo Nacional de competencia
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

La Deuda de la parroquia Noboa es de 6,43%.

3.6.17. Indicador de Situación Financiera – ISF

Un indicador de situación financiera de un Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial es una herramienta que permite evaluar la situación económica y financiera de la entidad.

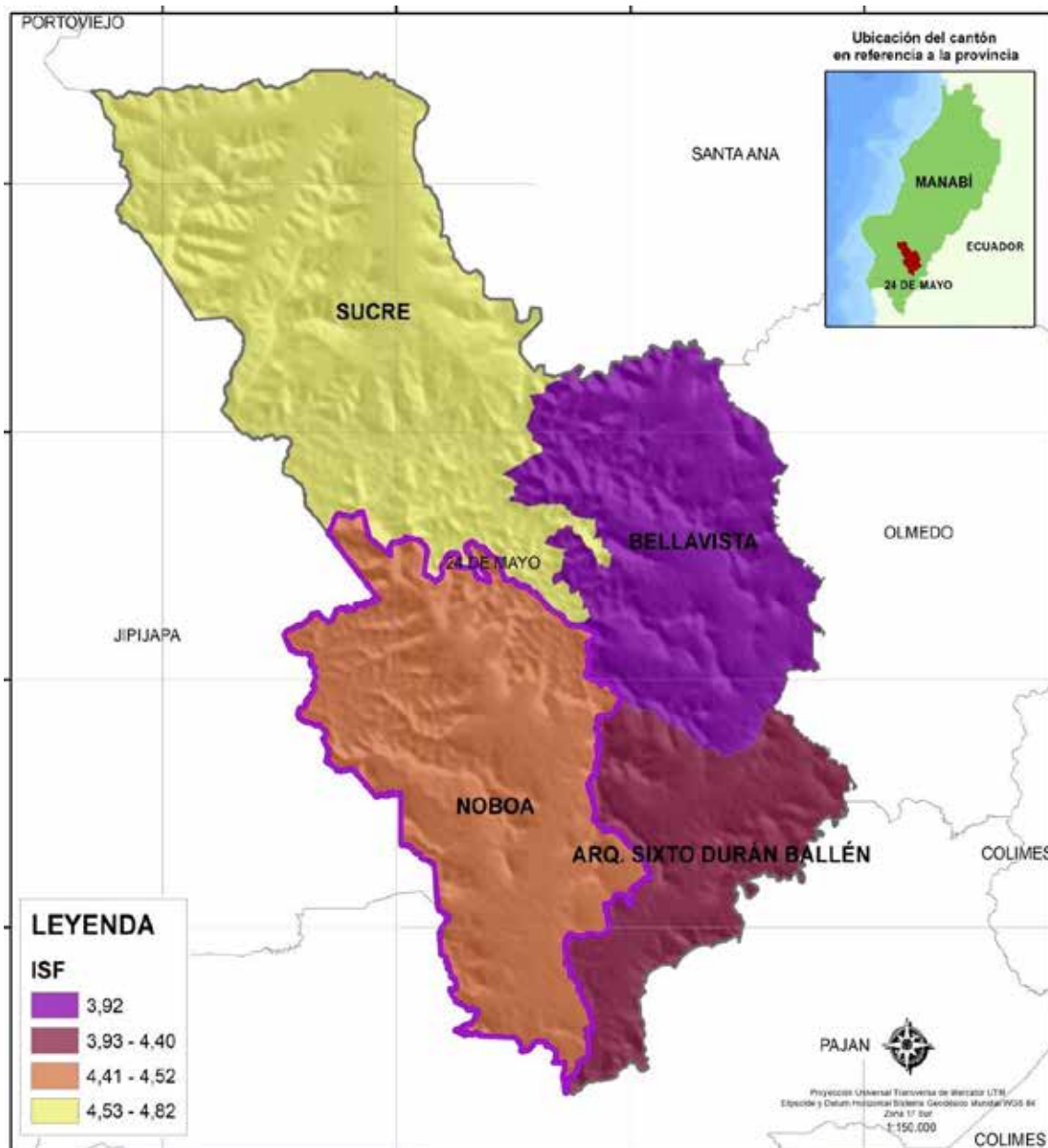
Estos indicadores pueden incluir medidas de liquidez, solvencia, eficiencia y rentabilidad, se puede calcular a través de diferentes ratios financieros y permite evaluar la capacidad de la institución para cumplir con sus obligaciones financieras a corto y largo plazo, entre otros, que proporcionan información clave sobre la salud financiera y la capacidad de gestión del GAD parroquial

El indicador de la situación financiera del GAD Parroquial Noboa es de 4,52%.

Indicador de Situación Financiera – ISF		
Parroquia	Tiene - ISF	Porcentaje
Noboa	si	4,52%

Tabla. N° 184 El ISF parroquia Noboa
 Fuente: Consejo Nacional de competencia
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

Indicador de Situación Financiera – ISF parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



Mapa. N° 73 Indicador de la situación Financiera
 Fuente: Consejo Nacional de competencia
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

Resultados Generales

Como resultado del estudio, se presenta en el siguiente cuadro los principales problemas y potencialidades identificados dentro de cada variable del sistema.

Matriz No. 5 DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMA DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMA	PRIORIDAD
----------	---------------	----------	-----------

PARTICIPACIÓN	El GAD parroquial está presente en dictar talleres de participación ciudadana a la comunidad.	Bajo conocimiento de la ciudadanía para ejercer el derecho a la participación ciudadana en territorio	Media
MAPEO DE ACTORE DE LA SOCIEDAD CIVIL	Existencia Asociaciones y organizaciones Agrícola y Agropecuaria dedicadas al Agro	Débil conocimiento y manejo del sistema administrativo de las organizaciones	Media
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.	La parroquia cuenta con un Punto Digital Gratuito Noboa	Limitado acceso al Internet en varios recintos y sectores de la parroquia	Media
INCLUSIÓN SOCIAL	El GADPR Noboa cuenta con comisión que permite, actúa en cooperación y coordinación interinstitucional	Poco conocimiento por parte de la ciudadanía para la prevención de la violencia en general	Media
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	El personal del GAD está totalmente preparado y capacitado para atender al público de la parroquia	El GAD tienen una carencia de personal que atiende a la ciudadanía en general	Media

Tabla. N° 185 Identificación de Potencialidades y Problemas Sistema Político institucional
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

CONCLUSIONES SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

En cuanto al Sistema Político Institucional se detectan varias problemáticas en los dirigentes y líderes sociales entre ellas un deficiente sistema de información y uso de tecnología que dificulta la comunicación e información de la ejecución y seguimiento de proyectos propuestos por las autoridades.

Las comunidades también arrastran una seria problemática en el uso de tecnología pues por la débil cultura no utilizan ni acuden al uso de los sistemas de información y manejo de usuarios de la web institucional donde se pone a consideración las diferentes acciones, programas y proyectos planificadas por las autoridades del GAD parroquial.

Otra de las dificultades, es el desconocimiento de los dirigentes, líderes y ciudadanos en general desconocen normativas, reglamentos, mecanismo e instancias de participación ciudadana, identidad nacional y local que rigen la vida democrática de las comunidades además de la falta de procesos de seguimiento y evaluación, estándares e indicadores de control para la gestión institucional.

3.6.18. Fichas del Diagnostico Participativo Se las encuentran en Anexo

3.6.19. Modelo del Territorio Actual

La parroquia Noboa es parte de una de las cuatro parroquias rurales del cantón 24 de Mayo, posee una superficie de 166,02 km² y su espacio natural está rodeado de elevaciones y cerros de la cordillera Chongón Colonche, cuenta con 31 recintos y 6 barrios en la cabecera parroquial asentamientos poblacionales (recintos, caseríos), que a continuación se los menciona:

Los Barrios dentro de la cabecera parroquia son: Virgen De Monserrate, María Auxiliadora, Virgen De Guadalupe, Virgen De Fátima y Virgen De Coromoto.

Los recintos que tiene la parroquia Noboa son: Atascoso, Andrecillo Centro, Andrecillo Arriba, Bijagual, Buena Vista, Caña Brava, El Zapan, El Porvenir, El Encuentro, El Rosario, El Caucho, El Congo, El Naranjo, Guional, Guayaba Arriba, Guayaba Abajo, García Moreno, La Monserrate, Las Maravillas, La Palma, La Mocerita, Los Laureles, Nueva Esperanza, Rio Chico, Rio Grande, Rio Plátano, Resbalón, Santa Margarita, San José en Medio, San José Adentro y San Jacinto

Su comercio principal es la actividad agropecuaria especialmente el cultivo de maíz en época de invierno y café en escalas menores y como iniciativas de pequeñas empresas familiares los comercios de tiendas en casa, farmacias, bazares, panaderías, y restaurantes, aunque los pobladores tienen una dinámica económica interna muchos de ellos han optado por desplazarse a otros lugares en busca de empleo como mano de obra para construcción, industrias o por educación.

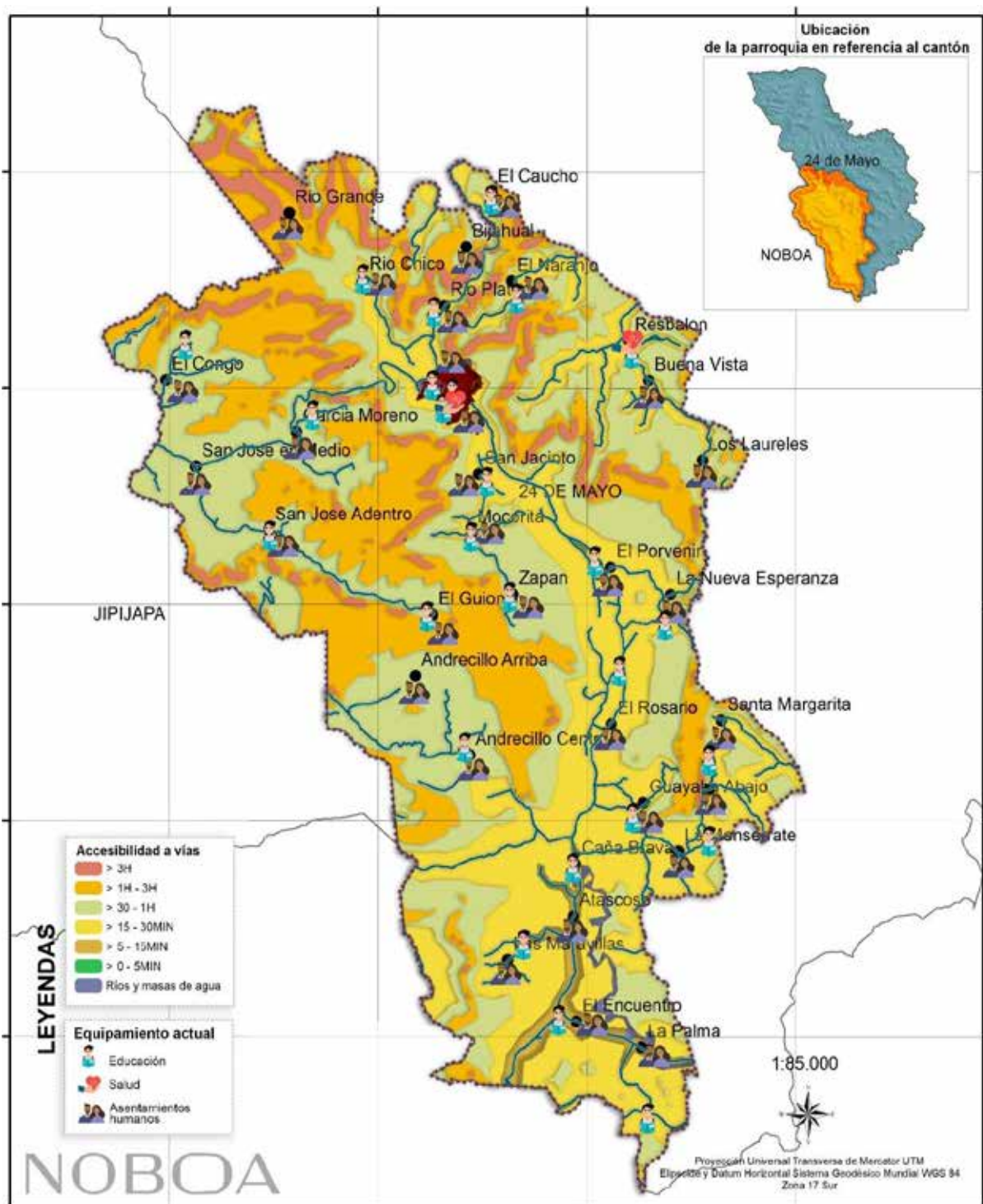
Los servicios sociales es un problema que afecta a la parroquia, la cobertura de servicios de salud es insuficiente para dar atención a la población, cuentan con un centro de salud, que brinda atención ocho horas diarias, por lo que carece de hospitalización y obliga a los ciudadanos a movilizarse a lugares cercanos como Jipijapa, Manta, Portoviejo y otras ciudades como Guayaquil, la falta de operatividad, medicina, infraestructura, equipamiento y personal.

El mismo panorama se vive en lo educativo, a pesar de tener 20 centros de educación entre establecimientos fiscales, municipales, y particulares, distribuido en varios recintos de la parroquia y en la cabecera parroquial de la misma, la asistencia escolar va en descenso y disminuye radicalmente en los periodos de transición generacional o escolar como la etapa de niñez a adolescencia (escuela a colegio) o en bachillerato.

En los aspectos de servicios básicos la parroquia cuenta con agua potable o entubada en la cabecera parroquial y en varios recintos, la falta de este recurso de suma importancia para la humanidad en recintos, los servicios de alcantarillado y recolección de basura también son dados por el GAD parroquial, a pesar de la existencia de los servicios básicos hay una deficiencia en su cobertura debido a la dispersión de las comunidades que están fuera de la cabecera parroquial

En vialidad y transporte el sistemas existentes vial, la vías más importantes de la parroquia Noboa es por el ingreso de la vía principal Jipijapa/Noboa, otra de la vías es Noboa/Sucre 24 de Mayo son vía asfaltada hace varios años por el Gobierno Provincial, que en la actualidad necesita de urgencia un mantenimiento y bacheo asfáltico, que es usada por buses, y volquetas, otra alternativa muy usada frecuentemente por sus pobladores es un camino alternativo que no tiene una infraestructura adecuada pero por su conexión con una urbanización acorta la distancia con la parroquia o viceversa.

Modelo del Territorio Actual de la parroquia Noboa



Mapa. N° 74 Modelo del Territorio Actual de la parroquia Noboa
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC 2022
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

LA PROPUESTA

4.1. PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT PARROQUIA NOBOA

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, establece los mecanismos, metodologías y procedimientos aplicables a la generación y administración de la información para la planificación, así como sus estándares de calidad y pertinencia; además define los procedimientos y estándares, para el reporte de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD). el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes. El propósito de este estudio es analizar aspectos esenciales de la guía metodológica de elaboración de los PDOT aplicada entre 2023 - 2027, y el sistema de evaluación SIGAD, con el fin de diagnosticar sus puntos débiles, e intentar plasmar recomendaciones y alternativas para su mejor desempeño.

La planificación misma del territorio de acuerdo a los resultados obtenidos en el diagnóstico y a los objetivos estratégicos planteados en base a los problemas y potencialidades propias de la parroquia. El GAD Parroquial Noboa establece, una propuesta de desarrollo desde la definición de una visión y de objetivos estratégicos de desarrollo vinculados a una o más problemáticas y oportunidades, que provendrán del análisis por sistema realizado en la fase de diagnóstico; con su respectiva identificación y priorización de problemas y potencialidades.

4.2. Proceso Metodológico

El proceso metodológico aplicado contempló el involucramiento de los actores locales en las distintas fases de ejecución del estudio. El Plan de Trabajo implicó la realización de varias actividades concatenadas entre sí hasta el logro de los tres productos principales, los que una vez socializados, retroalimentados y validados fueron presentados en el documento final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Los talleres zonales fueron complementados con levantamiento de información primaria a nivel de las comunidades, para lo cual se aplicaron fichas de diagnósticos comunitarios (encuesta Socio Productiva a la comunidad). En este proceso participaron un promotor local capacitado en metodología de diagnóstico participativo comunitario rápido, un técnico programador de estadísticas y dos sistematizados que ingresaron la información a la base de datos. En el siguiente Organigrama detallamos como está establecida y formulada la propuesta de desarrollo del PDOT Noboa 2023 - 2027

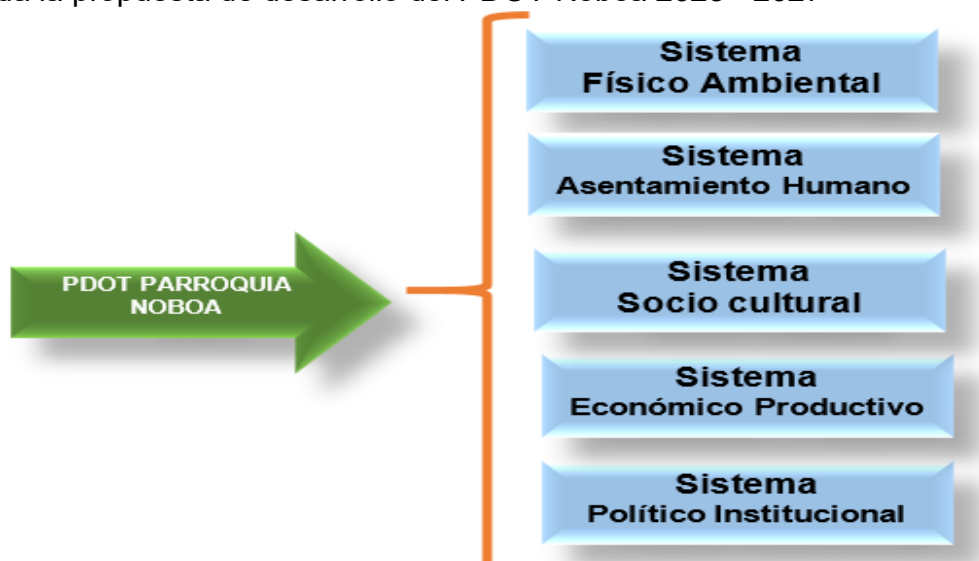


Ilustración N° 32 Sistema para la elaboración del PDOT
 Fuente: Secretaria de Planificación
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

4.3. Visión De Desarrollo

La visión de desarrollo se refiere a la concepción integral del progreso de una sociedad, la cual va más allá del enfoque puramente económico. Se centra en el bienestar de las personas, la sostenibilidad ambiental y la equidad. Esta visión busca superar la dicotomía entre parroquias desarrolladas y en vías de desarrollo, enfatizando la importancia de aspectos no materiales, como la cultura, la sociedad y el respeto por el medio ambiente. En gabinete se procedió a consolidar y construir el proyecto de futuro parroquial. Finalmente, en taller con los Miembros del Gobierno Parroquial, los representantes ciudadanos del Concejo Parroquial de Planificación; y otros Actores invitados se recogieron sus criterios y de esta manera se fortaleció la formulación de la visión.

La posibilidad real de materializar este escenario, dependerá de la voluntad política y del pacto social que se logre articular entre los diversos actores e instituciones que intervienen en el territorio. La construcción de este futuro deseado tomará sentido una vez que la sociedad y sus instituciones públicas y privadas se organicen y todos trabajen desde sus competencias y sus capacidades para que esta visión sea una realidad.

Los escenarios se plantearon sobre las variables claves existentes en la parroquia, consideradas los aspectos o elementos que es determinante en el proceso de desarrollo, es decir que condiciona el comportamiento de los otros; por ejemplo, la disponibilidad de agua para consumo humano condiciona el desarrollo de los asentamientos y el crecimiento de la población. Estas relaciones permiten estudiar y analizar integralmente las soluciones futuras. Dinámica demográfica, cambios en la cobertura vegetal, la conectividad interna y externa y elementos que es determinante en el proceso de desarrollo la visión es la siguiente:

VISIÓN DE DESARROLLO:

Al 2030 La Parroquia Rural Noboa del Cantón 24 de Mayo, es una zona sana, moderna con historias, tiene un alto índice de conservación y protección de recursos naturales la producción agrícola, ganadera y turística económicamente rentable para su desarrollo, gestionar proyectos de calidad y oportunidad, para que garanticen el desarrollo social del territorio donde se generan condiciones y capacidades para la inclusión social y solidaria, con énfasis a jóvenes, adolescentes, se promueve gestionar el mejoramiento del acceso a servicios básicos, de salud y educación de calidad a grupos de atención prioritaria y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

MISIÓN:

El Gobierno Parroquial de Noboa, planifica, gestiona y ejecuta planes, programas y proyectos de manera coordinada y articulada con los diferentes niveles de gobierno, encaminados a generar procesos de inclusión social, y promueve el desarrollo planificado, sustentable y moderno; con manejo transparente y eficiente de sus recursos. Privilegiando la inclusión y cogestión activa de la ciudadanía como ejes transversales del desarrollo integral e integrador del territorio.

4.4. Objetivos De Desarrollo

El Ecuador ratificó su compromiso con los ODS y declaró la Agenda 2030 como política pública del Gobierno Nacional. La Asamblea Nacional, por su parte, adoptó una

resolución en la que se compromete con la implementación de los ODS y los coloca como un referente obligatorio para su trabajo. A nivel local, varios gobiernos autónomos descentralizados han articulado su planificación para el cumplimiento de la agenda global. También el sector privado, la sociedad civil y la academia se han sumado a este compromiso nacional, bajo la premisa de caminar juntos hacia objetivos comunes para asegurar la igualdad de oportunidades y una vida digna para todas las personas.

Los Objetivos Estratégicos son los enunciados que expresan los resultados esperados de la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados en la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades definidas. Por lo cual el GADPR NOBOA pone énfasis en desarrollar objetivos articulados a los distintos niveles de gobierno en la búsqueda del desarrollo integral y sostenible en el territorio rural.

Los Objetivos estratégico del PDOT parroquial están alineados con enfoque de integralidad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y al Plan Nacional para El Nuevo Ecuador 2024 - 2027, con el fin de alinear su estrategia de desarrollo en beneficio del territorio y sus habitantes, tomando en cuenta sus potencialidades y la visión de desarrollo y deben estar basados en un diagnóstico participativo y en la identificación de las necesidades y potencialidades de la jurisdicción. Además, es importante que los objetivos estén alineados con las políticas y estrategias de desarrollo nacional y regional, y que se establezcan mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar su cumplimiento.

4.4.1. Objetivos de Desarrollo (Desafío a largo plazo)

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de Desarrollo	Competencia
Contribuir al plan de reforestación de las cuencas hídricas.	Mejorar las condiciones biofísicas del territorio, impulsando la reforestación, prevención de contaminación y limpieza de cuencas hídricas.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Mejorar la limpieza de las cuencas hídricas en varios lugares	Mejorar las condiciones biofísicas del territorio, impulsando la reforestación, prevención de contaminación y limpieza de cuencas hídricas.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Mejorar la calidad de materiales para vivero temporal	Mejorar las condiciones biofísicas del territorio, impulsando la reforestación, prevención de contaminación y limpieza de cuencas hídricas.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Construcción de cuatro tramos de cuneta revestidas de hormigón en vías	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar el sistema eléctrico y Alumbrado público para diferentes sectores de la Parroquia	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Gestión ante CNEL para cambio de transformadores Recinto San José M	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Mejorar las vías con lastre de 2km y en puntos críticos en el Recinto San José M	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar la vía lastrada desde la principal hacia la comunidad San José de Adentro	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Gestionar un convenio tripartito para la Construcción de la Vía San José de Afuera El Congo.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar la vía del Recinto García Moreno con doble riego o material lastre de 3,8 Km	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar el lastrado de la vía de 3 Km del Recinto Andreçillo de Arriba,	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Gestionar la adquisición y colocación de dos tubos corrugados en zonas de inundación	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar la Construcción de vía con doble riego o material lastre Recinto El Guional	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Gestión ante CNEL el alumbrado público para el Recinto El Guional	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Mejorar la Construcción de vía principal con doble riego o material lastre en 4Km Recinto El Congo	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar la vía con letrado o doble riego del Recinto El Caucho	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar el alumbrado público en el Recinto Bijagual	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Mejorar la vía lastrada de 2km en el Recinto Bijagual.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.

	de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	
Mejorar la apertura de la vía Río Plátano hacia la vía 350m y muro de gavión con medidas de 25m de largo, 4 de ancho, y 7 de altura	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar el terraplén LOS LAURELES / COROCITO y mejoramiento de la vía con distancia de 2.5km	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar la construcción del terraplén y vía de 1.5 km del Recinto El Naranja - Noboa	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar la vía con doble riego o material lastre de 1.5km desde la vía principal Noboa/Pajan Hacia el centro del Recinto La Guayaba Abajo	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar la vía lastrada de 4km desde la Monserrate al Recinto Santa Margarita	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Gestionar ante CNEL para expansión de red eléctrica de 600 metros en el Recinto La Guayaba Arriba.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Mejorar la vía lastrada de 3km desde la Monserrate hasta la Guayaba Arriba.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar la vía principal con distancia de 2km en el Recinto La Monserrate	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Gestionar ante CNEL el Mejoramiento del alumbrado público en el Recinto La Monserrate	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Mejorar el lastrado de cuatro entradas principales del Recinto El Rosario.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar el lastrado de la vía de 5Km desde la Entrada del Recinto Nueva Esperanza.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.

Mejorar el alumbrado público (solo existen dos líneas) en el Recinto El Porvenir	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Gestionar ante CNEL para el mejoramiento del alumbrado público en el Recinto El Atascoso.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Mejorar la vía lastrada de 5km en el Recinto Andresillo Centro	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejoramiento del lastrado en tres ramales del Recinto Caña Brava	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejoramiento y el mantenimiento de la vía lastrada de 1.5km en el Recinto Las Maravillas	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar el lastrado de 50m de vía que conduce a la Escuela del Recinto Las Maravillas	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar el lastrado de 3Km desde la Carretera Principal que conduce a Sixto Duran Ballen hacia el Recinto La Palma	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejoramiento de la vía lastrada del Recinto El Zapan de la Parroquia Noboa.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar la continuidad con material lastre de la Vía La Mocerita - San Jacinto	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar la continuidad del arreglo de la Vía lastrada de 3km en el Recinto San Jacinto	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejoramiento de lastrado de 1.5km vía a la Pajita del Recinto San Jacinto	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejoramiento y la ampliación y mejoramiento de la Vía de 2km desde Rio Grande - San Benito	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.

Mejoramiento de la vía de 2km Rio Chico - Rio grande de la Parroquia Noboa	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mantenimiento de las principales vías de primer y segundo orden: Noboa - El Encuentro; Noboa - Sucre; Noboa - Jipijapa.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar la construcción de un puente Peatonal a la altura del cementerio del recinto El Rosario.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar la construcción de un puente de Hormigón armado en la Vía Caña brava-Andrecillo Centro	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Gestionar la conectividad vial desde Las Maravillas - Mucoral de la Parroquia Noboa	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar la Construcción de un puente peatonal en el Recinto La Palma de la Parroquia Noboa	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar la Construcción de un puente peatonal en el Recinto La Palma de la Parroquia Noboa.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Gestionar mediante convenio 60% 40% la Construcción de un puente en el Sitio Rio Chico - Rio Grande	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Gestionar Proyecto de inclusión social mediante la motivación, juegos y actividades recreativas para adultos mayores y personas con discapacidad mujeres y hombres	Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Mejoramiento de pintada de 2744,5 metros lineales de los bordillos en las principales calles de la Parroquia Noboa.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Mejoramiento de ampliación del Centro de Rehabilitación Física de la Parroquia Noboa	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.

Gestionar Adquisición de materiales de Ferretería para diferentes Comunidades de la Parroquia Noboa.	Recuperar, Ampliar, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar el Sistema de agua entubada en la Cabecera de la Parroquia Noboa	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Mejorar la construcción de adoquinado en diferentes calles de la Parroquia Noboa	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Gestionar la construcción de una cancha de césped natural o sintético en la Parroquia Noboa	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Gestionar Proyectos de Embellecimiento de la Parroquia Noboa	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Gestionar Proyecto de Letrinización en la Parroquia Noboa y sus Recintos	Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Mejoramiento de pozos profundos en punto estratégico con sistema de distribución completa de agua en el Recinto San José En Medio.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Gestionar campañas médicas con los entes competentes para el Recinto San José En Medio	Recuperar, Ampliar, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Mejoramiento de gradas, cerramiento y baterías sanitarias de la cancha de uso múltiple del Recinto San José en medio.	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Mejorar el Acceso al agua desde la vertiente que se encuentra a 2 km para la Comunidad San José de Adentro.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Gestionar la construcción de un parque infantil en el Recinto San José de Adentro.	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Gestionar el Sistema de distribución de agua entubada desde el Río de Noboa hacia el Recinto García Moreno	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Gestionar construcción de tanque elevado con sistema de distribución completo más bomba, ubicado en el pozo profundo existente en el Recinto Andrecillo de Arriba	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Mejorar la construcción de pozos profundos con sistema de distribución en el Recinto El Guional	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Gestionar la Limpieza de pozos sépticos en el Recinto El Congo de la Parroquia Noboa	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Gestionar la Perforación de pozo profundo para consumo de agua en el Recinto El Congo	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Gestionar la construcción de gradas en la cancha de uso múltiple del Recinto el Congo	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Mejoramiento de la Construcción de un reservorio con sistema de distribución en el Recinto El Caucho	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Gestionar la construcción de Gradas y techado para la cancha de uso múltiple del Recinto El Caucho	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Mejorar la Construcción de un reservorio de agua en el Recinto Bijagual.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Gestionar la construcción de gradas con techado e iluminación de la cancha de uso múltiple del Recinto Río Plátano	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Gestionar la construcción de reservorio en lugar estratégico de la comunidad Los Laureles	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Mejorar el cerramiento de la cancha de uso múltiple comunitaria del Recinto Los Laureles.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Mejoramiento del alumbrado en el cementerio del Recinto Los Laureles.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Gestionar la construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Los Laureles	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Gestionar la construcción de reservorio de agua en lugar estratégico en el Recinto Buena Vista	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Mejoramiento de la Construcción de reservorio de agua en lugar estratégico en el Recinto Buena Vista	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Mejorar la construcción del cerramiento del cementerio del Recinto Buena Vista	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Mejorar la construcción de cubierta de cancha de uso múltiple en el Recinto El Resbalón	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Mejorar la Construcción de parque infantil en el Recinto El Resbalón	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.

Gestionar la construcción de un reservorio de agua en lugar estratégico del Recinto El Resbalón	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Mejorar la Ampliación del Subcentro de salud del Recinto El Resbalón	Recuperar, Ampliar, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Gestionar la construcción de reservorio en lugar estratégico de del Recinto El Naranjo	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Mejoramiento del cerramiento perimetral de la cancha de uso múltiple del Recinto El Naranjo	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Gestionar la construcción del cerramiento y gradas de la cancha de uso múltiple del Recinto la Guayaba Abajo	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Mejoramiento de la Construcción de reservorio en vertiente con sistema de distribución para el Recinto la Guayaba Abajo	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Mejorar la captación de agua en el Recinto Santa Margarita.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Mejorar la Construcción de reservorio de agua en lugar estratégico del Recinto La Monserrate.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Mejorar la Expansión de tubería para toda la comunidad y dar mantenimiento del sistema de agua en el Recinto El Rosario	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Gestionar la construcción de un pozo profundo o captación de agua en el Recinto Nueva Esperanza	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Mejoramiento de la Construcción de pozo profundo para dotación de agua al Recinto El Porvenir	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Mejorar un paradero de bus en el Recinto El Atascoso de la Parroquia Noboa	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Mejorar la Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Caña Brava	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Mejoramiento de reservorio con sistema de distribución en el pozo central del Recinto Caña Brava	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Mejoramiento de un paradero de bus en la entrada del Sitio Andrecillo Abajo del Recinto Caña Brava	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Mejorar la Construcción del Cementerio del Recinto Las Maravillas.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Gestionar la Perforación de pozo profundo en sitio estratégico del Recinto La Palma	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Gestionar la Construcción o mejoramiento de cancha de uso múltiple en el Recinto La Palma	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Mejorar el Cerramiento del cementerio en el Recinto El Encuentro de la Parroquia Noboa	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Mejorar la Construcción de pozo profundo en el Recinto El Encuentro de la Parroquia Noboa	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Mejorar el sistema de agua entubada mediante captación y distribución en el Recinto La Mocerita.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Gestionar la ampliación del Proyecto de agua para dotar a los moradores del Recinto San Jacinto	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Mejorar el Fortalecimiento a grupos vulnerables mediante capacitación de carácter social, emprendimiento y recreativa en la Parroquia Noboa y sus comunidades.	Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Mejoramiento del Proyecto Social de Escuela de fútbol "Entrenando Valores" en la Parroquia Noboa	Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
Mejorar la Construcción de un museo en la Parroquia Noboa del Cantón 24 de mayo	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Mejorar la Adquisición de cámaras de Vigilancia en Puntos estratégicos de la Parroquia	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Gestionar campañas de albanización y de fumigación en la Cabecera Parroquial y sus Recintos	Recuperar, Ampliar, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Mejora la construcción de un pozo profundo en el Recinto Andrecillo abajo de la Parroquia Noboa.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Gestionar la Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Caña Brava	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Gestionar la adquisición de una Retroexcavadora para la Parroquia Noboa	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

Gestionar proyectos para potenciar el turismo de la Localidad de Noboa	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Mejoramiento de la Implementación de un sistema de regío para la agricultura, mediante construcción de albarradas, el Recinto García Moreno.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Gestionar la construcción de una alcantarilla (zona de inundación) del Recinto Andrecillo de Arriba	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Construir la Perforación de pozo profundo en el Recinto Río Plátano.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Mejoramiento de la terminación de pozo profundo para riego para el Recinto El Rosario	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Construcción de una alcantarilla en el Estero del Recinto El Porvenir.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar la terminación de pozo profundo para riego en el Recinto El Atascoso de la Parroquia Noboa.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Gestionar el mejoramiento de cuatro Alcantarillas en cuatro puntos críticos de 1500-2000 milímetros en la Comunidad Andrecillo Centro de la Parroquia Noboa	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar la Construcción de Ducto cajón en Convenio 60% - 40% en el Recinto Andresillo Centro, de la Parroquia Noboa	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar el puente ubicado en el Río Guineal del Recinto Caña Brava.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Gestionar la Construcción de un puente en el Recinto Caña Brava de la Parroquia Noboa.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.

Gestionar la Construcción de un puente tipo baden en el Recinto Las Maravillas	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejoramiento de Alcantarilla ubicada en el Recinto El Zapan de la Parroquia Noboa	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Gestionar la Construcción de un puente de aproximadamente 30m en el Rio el Guineal del Recinto San Jacinto.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Gestionar la Construcción de Ducto cajón en Convenio 60% - 40% en el Sitio la Ladera conecta con la Comunidad Rio Chico, de la Parroquia Noboa	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejorar la construcción de una alcantarilla tubular en el Recinto Las Maravillas	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Mejoramiento de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Noboa 2023-2027	Actualizar del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Noboa 2023-2027	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
Fortalecimiento y Actualización de la base de datos a 31 consejos de desarrollos comunitarios de la Parroquia Noboa.	Actualizar la base de datos a 31 consejos de desarrollos comunitarios de la Parroquia Noboa.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
Gestionar y Capacitar a los servidores públicos del Gobierno Parroquial de Noboa del Cantón 24 de mayo	Capacitar a los servidores públicos del Gobierno Parroquial de Noboa del Cantón 24 de mayo.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

Tabla. N° 186 Objetivo de desarrollo – Desafío a largo plazo Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

4.5. Análisis Funcional de Unidades Territoriales

Las Unidades Territoriales en un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son áreas continuas definidas por su homogeneidad física y funcional que constituyen unidades de planificación y gestión territorial. Estas unidades son fundamentales para la organización y planificación del territorio, ya que permiten una visión coherente y estructurada para el desarrollo económico y la gestión de los recursos en un área específica.

Un Análisis Funcional de Unidades Territoriales es un enfoque que se centra en comprender la función social, productiva, ambiental, cultural, y otras funciones que desempeñan diferentes partes del territorio. Estas unidades territoriales se definen por su uso del suelo, localización física, estructuras de propiedad y tamaño, y cómo contribuyen a la organización social del espacio este análisis busca identificar cómo

estas unidades interactúan y se relacionan entre sí, permitiendo comprender la dinámica espacial actual y proyectar el modelo territorial futuro.

En el siguiente cuadro se presentan varios parámetros de estudios que están representado por las siguientes insignias.

- Consolidado: **C**
- No Consolidado: **N.C**
- Protección: **1 P**
- Aprovechamiento Extractivo: **A.E**
- Expansión urbana: **E.U**
- Protección: **2 P**
- Total del territorio: **T.T**
- Articulación: **A**

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Competencia	UNIDAD DE INTERVENCIÓN						T.T	Articulación
		Suelo Urbano			Suelo rural				
		C	N.C	P.1	A.E	E. U	P.2		
Contribuir al plan de reforestación de las cuencas hídricas.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.			X					
Mejorar la limpieza de las cuencas hídricas en varios lugares	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.		X						
Mejorar la calidad de materiales para vivero temporal	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	X							
Construcción de cuatro tramos de cuneta revestidas de hormigón en vías	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X							
Mejorar el sistema eléctrico y Alumbrado público para diferentes sectores de la Parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X							
Gestión ante CNEL para cambio de transformadores Recinto San José M	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.		X						
Mejorar las vías con lastre de 2km y en puntos críticos en el Recinto San José M	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.		X						
Mejorar la vía lastrada desde la principal hacia la comunidad San José de Adentro	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.		X						
Gestionar un convenio tripartito para la Construcción de la Vía	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.		X						

San José de Afuera El Congo.									
Mejorar la vía del Recinto García Moreno con doble riego o material lastre de 3,8 Km	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X							
Mejorar el lastrado de la vía de 3 Km del Recinto Andrecillo de Arriba,	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.		X						
Gestionar la adquisición y colocación de dos tubos corrugados en zonas de inundación	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.					X			
Mejorar la Construcción de vía con doble riego o material lastre Recinto El Guional	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X							
Gestión ante CNEL el alumbrado público para el Recinto El Guional	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.		X						
Mejorar la Construcción de vía principal con doble riego o material lastre en 4Km Recinto El Congo	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X							
Mejorar la vía con letrado o doble riego del Recinto El Caucho	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.		X						
Mejorar el alumbrado público en el Recinto Bijagual	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.		X						
Mejorar la vía lastrada de 2km en el Recinto Bijagual.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X							
Mejorar la apertura de la vía Rio Plátano hacia la vía 350m y muro de gavión con medidas de 25m de largo, 4 de ancho, y 7 de altura	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X							
Mejorar el terraplén LOS LAURELES / COROCITO y mejoramiento de la vía con distancia de 2.5km	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.		X						
Mejorar la construcción del terraplén y vía de 1.5 km del Recinto El Naranjo - Noboa	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.		X						
Mejorar la vía con doble riego o material lastre de 1.5km desde la vía principal Noboa/Pajan Hacia el centro del	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X							

Recinto La Guayaba Abajo																			
Mejorar la vía lastrada de 4km desde la Monserrate al Recinto Santa Margarita	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.		X																
Gestionar ante CNEL para expansión de red eléctrica de 600 metros en el Recinto La Guayaba Arriba.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.		X																
Mejorar la vía lastrada de 3km desde la Monserrate hasta la Guayaba Arriba.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.		X																
Mejorar la vía principal con distancia de 2km en el Recinto La Monserrate	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X																	
Gestionar ante CNEL el Mejoramiento del alumbrado público en el Recinto La Monserrate	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X																	
Mejorar el lastrado de cuatro entradas principales del Recinto El Rosario.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X																	
Mejorar el lastrado de la vía de 5Km desde la Entrada del Recinto Nueva Esperanza.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.		X																
Mejorar el alumbrado público (solo existen dos líneas) en el Recinto El Porvenir	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.		X																
Gestionar ante CNEL para el mejoramiento del alumbrado público en el Recinto El Atascoso.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.		X																
Mejorar la vía lastrada de 5km en el Recinto Andresillo Centro	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X																	
Mejoramiento del lastrado en tres ramales del Recinto Caña Brava	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X																	
Mejoramiento y el mantenimiento de la vía lastrada de 1.5km en el Recinto Las Maravillas	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X																	
Mejorar el lastrado de 50m de vía que conduce a la Escuela del Recinto Las Maravillas	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	XX																	

Mejorar el lastrado de 3Km desde la Carretera Principal que conduce a Sixto Duran Ballen hacia el Recinto La Palma	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X							
Mejoramiento de la vía lastrada del Recinto El Zapan de la Parroquia Noboa.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X							
Mejorar la continuidad con material lastre de la Vía La Mocerita - San Jacinto	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.		X						
Mejorar la continuidad del arreglo de la Vía lastrada de 3km en el Recinto San Jacinto	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.		X						
Mejoramiento de lastrado de 1.5km vía a la Pajita del Recinto San Jacinto	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X							
Mejoramiento y la ampliación y mejoramiento de la Vía de 2km desde Rio Grande - San Benito	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.		X						
Mejoramiento de la vía de 2km Rio Chico - Rio grande de la Parroquia Noboa	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.		X						
Mantenimiento de las principales vías de primer y segundo orden: Noboa - El Encuentro; Noboa - Sucre; Noboa - Jijijapa.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X							
Mejorar la construcción de un puente Peatonal a la altura del cementerio del recinto El Rosario.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X							
Mejorar la construcción de un puente de Hormigón armado en la Vía Caña brava-Andrecillo Centro	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X							
Gestionar la conectividad vial desde Las Maravillas - Mucoral de la Parroquia Noboa	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.		X						
Mejorar la Construcción de un puente peatonal en el Recinto La Palma de la Parroquia Noboa	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.		X						
Mejorar la Construcción de un puente peatonal	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos		X						

en el Recinto La Palma de la Parroquia Noboa.	provinciales, la vialidad parroquial rural.								
Gestionar mediante convenio 60% 40% la Construcción de un puente en el Sitio Rio Chico - Rio Grande	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.		X						
Gestionar Proyecto de inclusión social mediante la motivación, juegos y actividades recreativas para adultos mayores y personas con discapacidad mujeres y hombres	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.							X	
Mejoramiento de pintada de 2744,5 metros lineales de los bordillos en las principales calles de la Parroquia Noboa.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X							
Mejoramiento de ampliación del Centro de Rehabilitación Física de la Parroquia Noboa	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.							X	
Gestionar Adquisición de materiales de Ferretería para diferentes Comunidades de la Parroquia Noboa.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.				X				
Mejorar el Sistema de agua entubada en la Cabecera de la Parroquia Noboa	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.							X	
Mejorar la construcción de adoquinado en diferentes calles de la Parroquia Noboa	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X							
Gestionar la construcción de una cancha de césped natural o sintético en la Parroquia Noboa	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.		X						
Gestionar Proyectos de Embellecimiento de la Parroquia Noboa	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.		X						
Gestionar Proyecto de Letrinización en la Parroquia Noboa y sus Recintos	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.		X						
Mejoramiento de pozos profundos en punto estratégico con sistema de distribución completa de agua en el Recinto San José En Medio.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X							

Gestionar campañas médicas con los entes competentes para el Recinto San José En Medio	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.								X	
Mejoramiento de gradas, cerramiento y baterías sanitarias de la cancha de uso múltiple del Recinto San José en medio.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X								
Mejorar el Acceso al agua desde la vertiente que se encuentra a 2 km para la Comunidad San José de Adentro.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X								
Gestionar la construcción de un parque infantil en el Recinto San José de Adentro.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.		X							
Gestionar el Sistema de distribución de agua entubada desde el Rio de Noboa hacia el Recinto García Moreno	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.								X	
Gestionar construcción de tanque elevado con sistema de distribución completo más bomba, ubicado en el pozo profundo existente en el Recinto Andrecillo de Arriba	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.			X						
Mejorar la construcción de pozos profundos con sistema de distribución en el Recinto El Guional	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X								
Gestionar la Limpieza de pozos sépticos en el Recinto El Congo de la Parroquia Noboa	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.			X						
Gestionar la Perforación de pozo profundo para consumo de agua en el Recinto El Congo	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.			X						
Gestionar la construcción de gradas en la cancha de uso múltiple del Recinto el Congo	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X								
Mejoramiento de la Construcción de un reservorio con sistema de distribución en el Recinto El Caucho	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X								
Gestionar la construcción de Gradas	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los		X							

y techado para la cancha de uso múltiple del Recinto El Caucho	equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.									
Mejorar la Construcción de un reservorio de agua en el Recinto Bijagual.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.		X							
Gestionar la construcción de gradas con techado e iluminación de la cancha de uso múltiple del Recinto Rio Plátano	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.		X							
Gestionar la construcción de reservorio en lugar estratégico de la comunidad Los Laureles	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.		X							
Mejorar el cerramiento de la cancha de uso múltiple comunitaria del Recinto Los Laureles.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X								
Mejoramiento del alumbrado en el cementerio del Recinto Los Laureles.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X								
Gestionar la construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Los Laureles	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.		X							
Gestionar la construcción de reservorio de agua en lugar estratégico en el Recinto Buena Vista	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X								
Mejoramiento de la Construcción de reservorio de agua en lugar estratégico en el Recinto Buena Vista	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X								
Mejorar la construcción del cerramiento del cementerio del Recinto Buena Vista	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X								
Mejorar la construcción de cubierta de cancha de uso múltiple en el Recinto El Resbalón	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X								
Mejorar la Construcción de parque infantil en el Recinto El Resbalón	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X								
Gestionar la construcción de un reservorio de agua en lugar estratégico del Recinto El Resbalón	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.		X							

Mejorar la Ampliación del Subcentro de salud del Recinto El Resbalón	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X								
Gestionar la construcción de reservorio en lugar estratégico de del Recinto El Naranjo	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X								
Mejoramiento del cerramiento perimetral de la cancha de uso múltiple del Recinto El Naranjo	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X								
Gestionar la construcción del cerramiento y gradas de la cancha de uso múltiple del Recinto la Guayaba Abajo	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.		X							
Mejoramiento de la Construcción de reservorio en vertiente con sistema de distribución para el Recinto la Guayaba Abajo	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X								
Mejorar la captación de agua en el Recinto Santa Margarita.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X								
Mejorar la Construcción de reservorio de agua en lugar estratégico del Recinto La Monserrate.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X								
Mejorar la Expansión de tubería para toda la comunidad y dar mantenimiento del sistema de agua en el Recinto El Rosario	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X								
Gestionar la construcción de un pozo profundo o captación de agua en el Recinto Nueva Esperanza	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.		X							
Mejoramiento de la Construcción de pozo profundo para dotación de agua al Recinto El Porvenir	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X								
Mejorar un paradero de bus en el Recinto El Atascoso de la Parroquia Noboa	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X								
Mejorar la Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Caña Brava	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X								

Mejoramiento de reservorio con sistema de distribución en el pozo central del Recinto Caña Brava	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X							
Mejoramiento de un paradero de bus en la entrada del Sitio Andrecillo Abajo del Recinto Caña Brava	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X							
Mejorar la Construcción del Cementerio del Recinto Las Maravillas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X							
Gestionar la Perforación de pozo profundo en sitio estratégico del Recinto La Palma	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.		X						
Gestionar la Construcción o mejoramiento de cancha de uso múltiple en el Recinto La Palma	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.		X						
Mejorar el Cerramiento del cementerio en el Recinto El Encuentro de la Parroquia Noboa	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X							
Mejorar la Construcción de pozo profundo en el Recinto El Encuentro de la Parroquia Noboa	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X							
Mejorar el sistema de agua entubada mediante captación y distribución en el Recinto La Mocerita.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X							
Gestionar la ampliación del Proyecto de agua para dotar a los moradores del Recinto San Jacinto	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.		X						
Mejorar el Fortalecimiento a grupos vulnerables mediante capacitación de carácter social, emprendimiento y recreativa en la Parroquia Noboa y sus comunidades.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	X							
Mejoramiento del Proyecto Social de Escuela de fútbol "Entrenando Valores" en la Parroquia Noboa	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	X							
Mejorar la Construcción de un museo en la	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los	X							

Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo	equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.								
Mejorar la Adquisición de cámaras de Vigilancia en Puntos estratégicos de la Parroquia	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X							
Gestionar campañas de albanización y de fumigación en la Cabecera Parroquial y sus Recintos	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.		X						
Mejora la construcción de un pozo profundo en el Recinto Andrecillo abajo de la Parroquia Noboa.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X							
Gestionar la Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Caña Brava	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.		X						
Gestionar la adquisición de una Retroexcavadora para la Parroquia Noboa	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.		X						
Gestionar proyectos para potenciar el turismo de la Localidad de Noboa	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.		X						
Mejoramiento de la Implementación de un sistema de regío para la agricultura, mediante construcción de albarradas, el Recinto García Moreno.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	X							
Gestionar la construcción de una alcantarilla (zona de inundación) del Recinto Andrecillo de Arriba	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.		X						
Construir la Perforación de pozo profundo en el Recinto Rio Plátano.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	X							
Mejoramiento de la terminación de pozo profundo para riego para el Recinto El Rosario	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	X							
Construcción de una alcantarilla en el Estero del Recinto El Porvenir.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X							
Mejorar la terminación de pozo profundo para	Incentivar el desarrollo de actividades productivas		X						

riego en el Recinto El Atascoso de la Parroquia Noboa.	comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.								
Gestionar el mejoramiento de cuatro Alcantarillas en cuatro puntos críticos de 1500-2000 milímetros en la Comunidad Andrecillo Centro de la Parroquia Noboa	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.		X						
Mejorar la Construcción de Ducto cajón en Convenio 60% - 40% en el Recinto Andresillo Centro, de la Parroquia Noboa	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X							
Mejorar el puente ubicado en el Rio Guineal del Recinto Caña Brava.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X							
Gestionar la Construcción de un puente en el Recinto Caña Brava de la Parroquia Noboa.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.		X						
Gestionar la Construcción de un puente tipo baden en el Recinto Las Maravillas	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.		X						
Mejoramiento de Alcantarilla ubicada en el Recinto El Zapan de la Parroquia Noboa	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X							
Gestionar la Construcción de un puente de aproximadamente 30m en el Rio el Guineal del Recinto San Jacinto.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.		X						
Gestionar la Construcción de Ducto cajón en Convenio 60% - 40% en el Sitio la Ladera conecta con la Comunidad Rio Chico, de la Parroquia Noboa	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.		X						
Mejorar la construcción de una alcantarilla tubular en el Recinto Las Maravillas	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X							
Mejoramiento de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Noboa 2023-2027	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.							X	

Política del (PND)	Política Local	Meta	Indicador
Política 7.5 Promover la articulación de la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres	Fomentar el desarrollo social y la gestión sustentable del ambiente en el territorio.	Reforestar el 30% de cuencas hídricas y zonas estratégicas al año 2027	Porcentaje de hectárea reforestadas al año 2027
Política 7.5 Promover la articulación de la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres	Fomentar el desarrollo social y la gestión sustentable del ambiente en el territorio.	Limpiar y desasolve del 30% de cuencas hídricas del territorio Parroquial al año 2027	Porcentaje de cuencas hídricas desasolvadas al año 2027
Política 7.5 Promover la articulación de la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres	Fomentar el desarrollo social y la gestión sustentable del ambiente en el territorio.	alcanzar el 100% de implementación de vivero Forestal de Parroquial al año 2027	Porcentaje de viveros implementados al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 30% el mejoramiento de vías en el Sector Bijagual al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027
Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Gestionar 2 transformadores para el Sector San José en Medio, al año 2027	Número de transformador gestionadas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías El San José En Medio al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías El San José de adentro al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías El San José de afuera al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027

Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías Recinto García Moreno al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 70% el acceso vial en el Recinto Andrecillo de Arriba al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías Recinto El Guional al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto El Congo al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías del Recinto El Caucho al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 60% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de

			energía eléctrica hasta el 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías del Recinto Bijagual al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías del Recinto Rio Plátano al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías del Recinto Los Laureles al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías del Recinto El Naranja al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto La Guayaba Abajo al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Santa Margarita al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027

Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Guayaba Arriba al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto La Monserrate al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto El Rosario al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Nueva Esperanza al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027
Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Andresillo Centro al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027

Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Las Maravillas al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Las Maravillas al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto La Palma al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto San Jacinto al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027

gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	básicos de óptimas condiciones	vías en la Parroquia al año 2027	
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías de acceso a la Parroquia al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Alcanzar el 50% de puentes en el Rosario al año 2027	Porcentaje de puentes construidos al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Alcanzar el 50% de puentes en Caña brava-Andrecillo Centro al año 2027	Porcentaje de puentes construidos al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Alcanzar la ejecución de un puente en la Palma al año 2027	Número de puentes construidos al año 2027

y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura			
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Alcanzar el 50% de puentes en La Palma al año 2027	Porcentaje de puentes construidos al año 2027
Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Alcanzar la construcción de un puente en Río Chico al año 2027	Número de puentes construidos al año 2027
Política 1.9 Promover la inclusión social, el ejercicio de derechos y la no discriminación de los Pueblos y Nacionalidades	Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos y áreas recreativa. Promover la inclusión e igualdad de oportunidades para todas las personas de la parroquia	Gestionar y ejecutar al 100% el programa para el desarrollo de habilidades y destrezas al sector prioritario, al año 2023	Número de personas participante en el programa para el desarrollo de habilidades
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 25% de embellecimiento urbanístico en Noboa al año 2027	Porcentaje de embellecimiento urbanísticos ejecutado al año 2027
Política 1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 100% de la ampliación de la Unidad Centro integral básica al año 2027	Numero de Unidad de Centro integral básica ampliado al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 60% de materiales de ferretería para diferentes comunidades al año 2027	Porcentaje de materiales adquiridos para mejorar el ornato parroquial.
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 70% del mejoramiento del sistema de agua entubada al año 2027	Porcentaje de sistema de agua mejoradas al año 2027.
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 40% de la construcción de adoquinado en la Parroquia al año 2027	Porcentaje desadoquinado construidos al año 2027

Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 100% de construcción cancha en Noboa al año 2027	Numero de canchas Construidas al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 35% de embellecimiento urbanístico en Noboa al año 2027	Porcentaje de embellecimiento urbanísticos ejecutado al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la letrización del 25% de las viviendas en el territorio Parroquial al año 2027	Porcentaje de Letrinas construidas al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la construcción de 1 pozo en San José al año 2027	Numero de posos Construidos al año 2027
Política 1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	Gestionar y promover la seguridad ciudadana y una cultura de paz para todos los ciudadanos	Alcanzar el 40% de atención de brigadas de salud en San José En Medio, al año 2027	Porcentaje de personas atendidas recinto San José En Medio al año 2027.
Política 1.6 Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 100% de la construcción de gradas en la cancha del San José en medio al año 2027	Numero de gradas construidas al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la dotación de agua en San José de adentro al año 2027	Numero de posos Construidos al año 2027
Política 1.6 Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 30% de mejoramiento de infraestructura Parroquial al año 2027	Porcentaje de infraestructuras mejoradas al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la dotación de agua en García Moreno al año 2027	Numero de sistema de agua Construidos al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la dotación de agua en el Recinto Andrecillo de Arriba al año 2027	Numero de infraestructura de agua Construidos al año 2027

Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la construcción de 1 pozo en El Recinto El Guional al año 2027	Numero de pozos Construidos al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 80% de intervención en pozos sépticos en el Congo al año 2027	Porcentaje de pozos sépticos intervenidos al año 2027.
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la construcción de 1 pozo en El Recinto El Congo al año 2027	Numero de pozos Construidos al año 2027
Política 1.6 Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 100% de construcción de gradas en el Recinto El Congo al año 2027	Numero de gradas Construidas al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la construcción de 1 reservorio en El Recinto El caucho al año 2027	Numero de reservorio Construidos al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 100% de la construcción de gradas en la cancha Recinto El Caucho al año 2027	Numero de gradas construidas al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la construcción de 1 reservorio en El Recinto Bijagual. al año 2027	Numero de reservorio Construidos al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 100% de la construcción de gradas en la cancha del Recinto Rio Plátano al año 2027	Numero de gradas construidas al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la construcción de 1 reservorio en El Recinto Los Laureles al año 2027	Numero de reservorio Construidos al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 100% del cerramiento de la cancha del Recinto Los Laureles al año 2027	Numero de cerramiento de canchas realizados al año 2027

Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 50% de iluminación del Cementerio del Recinto Los Laureles al año 2027	Numero de cementerios iluminados al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 100% de construcción cancha en el Recinto Los Laureles al año 2027	Numero de canchas Construidas al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la construcción de 1 reservorio en el Recinto Buena Vista al año 2027	Numero de reservorio Construidos al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 100% del cerramiento de la cancha del Recinto Buena Vista al año 2027	Numero de cerramiento de canchas realizados al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 100% del cerramiento de cementerio del Recinto Buena Vista al año 2027	Numero de cerramiento de cementerios realizados al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 100% de construcción de cubierta en el Recinto El Resbalón al año 2027	Numero de cubiertas Construidas al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 100% de construcción de parque infantil en el Recinto El Resbalón al año 2027	Numero de parque infantil Construidos al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la construcción de 1 reservorio en El Recinto El Resbalón al año 2027	Numero de reservorio Construidos al año 2027
Política 1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	Gestionar y promover la seguridad ciudadana y una cultura de paz para todos los ciudadanos	Alcanzar el 50% de ampliación de infraestructura de salud, al año 2027	Porcentaje de infraestructuras mejoradas al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la construcción de 1 reservorio en el Recinto El Naranja al año 2027	Numero de reservorio Construidos al año 2027

Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 100% de la construcción de cerramiento en la cancha El Naranjo al año 2027	Numero de cerramientos construidos al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 100% de la construcción de cerramiento en la cancha la Guayaba Abajo al año 2027	Numero de cerramientos construidos al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la construcción de 1 reservorio en el Recinto Guayaba Abajo al año 2027	Numero de reservorios Construidos al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Mejorar la captación en El Recinto Santa Margarita al año 2027	Numero de captaciones mejoradas al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la construcción de 1 reservorio en El Recinto La Monserrate al año 2027	Numero de reservorios Construidos al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Mejorar el sistema de agua en el Recinto El Rosario al año 2027	Numero de reservorios Construidos al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la construcción de 1 pozo en el Recinto Nueva Esperanza al año 2027	Numero de pozos Construidos al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la construcción de 1 pozo en el Recinto El Porvenir al año 2027	Numero de pozos Construidos al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2027	Numero de paraderos de buses ejecutados al año 2027
Política 1.6 Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 100% de construcción de la cancha en el Recinto Caña Brava al año 2027	Numero de canchas Construidas al año 2027

Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la construcción de 1 reservorio en el Recinto Caña Brava al año 2027	Numero de reservorios Construidos al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 40% de paraderos de buses del Sitio Andrecillo Abajo al año 2027	Numero de paraderos de buses ejecutados al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 50% de construcción de Cementerio en el Recinto Las Maravillas al año 2027	Numero de cementerios iluminados al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la construcción de 1 pozo Recinto La Palma al año 2027	Numero de posos Construidos al año 2027
Política 1.6 Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 100% de construcción de cancha de uso múltiple en el Recinto La Palma al año 2027	Numero de canchas Construidas al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 100% del cerramiento de cementerio del Recinto El Encuentro al año 2027	Numero de cerramiento de cementerios realizados al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la construcción de 1 pozo en El Recinto El Encuentro al año 2027	Numero de posos Construidos al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 70% del mejoramiento del sistema de agua entubada al año 2027	Porcentaje de sistema de agua mejoradas al año 2027.
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 50% del mejoramiento del sistema de agua entubada al año 2027	Porcentaje de sistema de agua mejoradas al año 2027.

Política 1.9 Promover la inclusión social, el ejercicio de derechos y la no discriminación de los Pueblos y Nacionalidades	Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos y áreas recreativa. Promover la inclusión e igualdad de oportunidades para todas las personas de la parroquia	Gestionar y ejecutar al 100% el programa para el desarrollo de habilidades y destrezas al sector vulnerable, al año 2027	Número de personas beneficiadas en proyectos sociales al año 2027
Política 1.9 Promover la inclusión social, el ejercicio de derechos y la no discriminación de los Pueblos y Nacionalidades	Gestionar y promover la seguridad ciudadana y una cultura de paz para todos los ciudadanos	Alcanzar el 90% el proyecto entrenado valores, al año 2024 al 2027	Número de jóvenes participantes en proyecto entrenado valores al año 2027
Política 1.9 Promover la inclusión social, el ejercicio de derechos y la no discriminación de los Pueblos y Nacionalidades	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la ejecución de un Museo en Noboa al año 2027	Número de museos ejecutado al año 2027
Política 3.1 Prever, prevenir y controlar, con pertinencia territorial, los fenómenos de violencia y delincuencia que afectan a la ciudadanía y sus derechos, fortaleciendo la convivencia pacífica	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Colocar 5 cámaras de vigilancia en Noboa al año 2027	Número de cámaras colocadas al año 2027
Política 1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	Gestionar y promover la seguridad ciudadana y una cultura de paz para todos los ciudadanos	Alcanzar el 40% de atención de brigadas de salud en la Parroquia, al año 2027	Porcentaje de brigadas realizadas en la Parroquia al año 2027.
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la construcción de 1 pozo en Andrecillo abajo al año 2027	Numero de posos Construidos al año 2027
Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 100% de construcción cancha en Caña Brava al año 2027	Numero de canchas Construidas al año 2027
Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Obtener una Retroexcavadora para Noboa, al año 2024	Número de Retroexcavadora adquiridas, al año 2024
Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la	Incrementar el 30% el turismo Local al año 2027	Porcentaje de turismo local alcanzado al año 2027

	parroquia para la generación de empleo.		
Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Alcanzar el 50% de albarradas en el Recinto García Moreno al año 2027	Numero de albarradas construidas al año 2027
Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Alcanzar el 100% de alcantarillas en la vía Andrecillo de Arriba al año 2027	Numero de alcantarillas construidos al año 2027
Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Alcanzar la construcción de 1 pozo profundo en el Recinto Río Plátano al año 2027	Numero de pozos Construidos al año 2027
Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Alcanzar la construcción de un pozo profundo en el Recinto El Rosario al año 2027	Numero de pozos Construidos al año 2027
Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Alcanzar el 100% de puentes en el Recinto El Porvenir al año 2027	Porcentaje de ducto cajón ejecutados al año 2027
Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Alcanzar la construcción de un pozo profundo en el Recinto El Atascoso al año 2027	Numero de pozos Construidos al año 2027
Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Alcanzar el 100% de alcantarillas en Andrecillo Centro al año 2027	Numero de alcantarillas construidos al año 2027

Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Alcanzar el 100% de puentes en el Recinto Andresillo Centro al año 2027	Porcentaje de ducto cajón ejecutados al año 2027
Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Alcanzar el 100% de mejoramiento de puentes Recinto Caña Brava al año 2027	Porcentaje de puentes mejorados al año 2027
Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Alcanzar el 100% de construcción de puentes Recinto Caña Brava al año 2027	Porcentaje de puentes mejorados al año 2027
Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Alcanzar el 50% de puente baden en el Recinto Las Maravillas al año 2027	Porcentaje puentes ejecutados al año 2027
Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Alcanzar el 100% de alcantarillas al año 2027	Numero de alcantarillas construidos al año 2027
Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Alcanzar el 50% de puentes en el Recinto San Jacinto al año 2027	Porcentaje de ducto cajón ejecutados al año 2027
Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Alcanzar el 100% de puentes en el Recinto Rio Chico al año 2027	Porcentaje de ducto cajón ejecutados al año 2027
Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Alcanzar el 100% de alcantarillas en las maravillas al año 2027	Numero de alcantarillas construidos al año 2027

		económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.		
Política 9.1	Fomentar la participación ciudadana con enfoques de igualdad, en todos los niveles de gobierno y funciones del Estado, que permita realizar el monitoreo y evaluación de la gestión pública, fortaleciendo la rendición de cuentas	Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad.	Alcanzar el 100% de actualización del PDOT, al año 2023.	Porcentaje de PDOT actualizados al año 2023.
Política 9.1	Fomentar la participación ciudadana con enfoques de igualdad, en todos los niveles de gobierno y funciones del Estado, que permita realizar el monitoreo y evaluación de la gestión pública, fortaleciendo la rendición de cuentas	Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad.	Alcanzar el 100% actualización de los Consejos de desarrollos, al año 2024.	Porcentaje de Consejos de Desarrollos actualizados al año 2027.
Política 9.2	Impulsar el Gobierno Abierto que propicie la transparencia y el acceso de información oportuna y cercana a la ciudadanía	Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad	Alcanzar el 100% de personal capacitados del GAD Parroquial al año 2027	Numero de servidores capacitados al año 2027

Tabla. N° 188 Definición de Políticas Publica/ Local, Metas e indicador
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

4.8. Programas, proyectos y Presupuestos

Es importante recordar que, al igual que el PDOT, otros instrumentos de planificación aterrizan en estrategias, metas, indicadores y acciones. Cada acción implementada lleva detrás recursos invertidos o recursos disponibles, tales como financiamiento, asistencias técnicas, modelos de educación y capacitación, proyectos piloto, servicios, entre otros. En general, los programas y proyectos en un PDOT tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de la población, promover el desarrollo sostenible y la gestión eficiente de los recursos, y fomentar la equidad y la inclusión social. Los planes, programas y proyectos planteados en este ámbito serán propuestos conforme a los siguientes parámetros:

- Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.
- Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente.
- Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio.
- Contemplar mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana.

Sistema del EJE/PND, Objetivo del PND, Programas, proyectos y Presupuesto referencial.

SISTEMAS	EJE PND	Objetivo Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Programas	Proyectos	Presupuesto Referencial
----------	---------	--	-----------	-----------	-------------------------

Físico Ambiental	3.-EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	7.-Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Conservando nuestros bosques y ecosistemas	Gestionar un Plan de reforestación de las cuencas hídricas y zonas estratégicas de La Parroquia Noboa y sus Recintos.	\$ 15.000,00
	3.-EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	7.-Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Conservando nuestros bosques y ecosistemas	Gestión de Limpieza y desazolve de las diferentes cuencas hídricas del Territorio Parroquial de Noboa	\$ 13.000,00
	3.-EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	7.-Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Conservando nuestros bosques y ecosistemas	Adquisición de Materiales para vivero temporal en convenio con el GAD Provincial de Manabí.	\$ 500,00
SISTEMA	EJE PND	Objetivo Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Programas	Proyectos	Presupuesto Referencial
Asentamiento Humano (Movilidad, energía y conectividad)	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Servicio de construcción de cuatro tramos de cuneta revestidas de hormigón sobre la vía sucre – Noboa, sector Bijagual, parroquia Noboa.	\$ 6.196,33
	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Gestionar ante CNEL el Mejoramiento del sistema eléctrico y Alumbrado público para diferentes sectores de la Parroquia Noboa y sus Recintos.	\$ 12.000,00
	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Gestión ante CNEL para cambio de transformadores, los actuales no abastecen en el Recinto San José En Medio	\$ 6.300,00
	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar el Mejoramiento de la vía lastrada de 2km y en puntos críticos en el Recinto San José En Medio.	\$ 8.000,00
	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar el Mejoramiento de la vía lastrada desde la principal hacia la comunidad San José de Adentro 3 km y en puntos críticos.	\$ 6.000,00
	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar un convenio tripartito para la Construcción de la Vía San José de Afuera El Congo.	\$ 15.000,00
	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar el Mejoramiento de la vía del Recinto García Moreno con doble riego o material lastre con una distancia de 3,8 Km	\$ 12.500,00

3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar el lastrado de la vía de 3 Km del Recinto Andrecillo de Arriba, (en la actualidad solo existen caminos de tierra)	\$ 12.000,00
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar la adquisición y colocación de dos tubos corrugados en zonas de inundación del Recinto Andrecillo de Arriba	\$ 5.000,00
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar la Construcción de vía con doble riego o material lastre en el Recinto El Guional	\$ 25.000,00
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Gestión ante CNEL el alumbrado público para el Recinto El Guional de la Parroquia Noboa.	\$ 6.500,00
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar la Construcción de vía principal con doble riego o material lastre en 4Km en el Recinto El Congo	\$ 8.500,00
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar el Mejoramiento de vía con lastrado o doble riego del Recinto El Caucho	\$ 10.000,00
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Gestión ante CNEL para el mejoramiento de alumbrado público en el Recinto Bijagual.	\$ 12.000,00
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar la Construcción de vía lastrada de 2km en el Recinto Bijagual.	\$ 12.000,00
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar el Mantenimiento y apertura de la vía Rio Plátano hacia la vía 350m y muro de gavión con medidas de 25m de largo, 4 de ancho, y 7 de altura en el Recinto Rio Plátano.	\$ 25.000,00
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar la Construcción de terraplén LOS LAURELES / COROCITO y mejoramiento de la vía con distancia de 2.5km	\$ 25.000,00
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar la Construcción del terraplén y vía de 1.5 km del Recinto El Naranja - Noboa.	\$ 25.000,00

3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar la Construcción de vía con doble riego o material lastre de 1.5km desde la vía principal Noboa/Pajan Hacia el centro del Recinto La Guayaba Abajo.	\$ 19.000,00
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar la Construcción de vía lastrada de 4km desde la Monserrate al Recinto Santa Margarita	\$ 12.000,00
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Gestionar ante CNEL para expansión de red eléctrica de 600 metros en el Recinto La Guayaba Arriba.	\$ 6.300,00
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar la Construcción de vía lastrada de 3km desde la Monserrate hasta la Guayaba Arriba.	\$ 12.000,00
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar El Mejoramiento de la vía principal con distancia de 2km en el Recinto La Monserrate	\$ 14.000,00
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Gestionar ante CNEL el Mejoramiento del alumbrado público en el Recinto La Monserrate	\$ 7.500,00
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar el lastrado de cuatro entradas principales del Recinto El Rosario.	\$ 15.000,00
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar el lastrado de la vía de 5Km desde la Entrada del Recinto Nueva Esperanza.	\$ 12.000,00
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Gestionar e mejoramiento del alumbrado público (solo existen dos líneas) en el Recinto El Porvenir	\$ 6.200,00
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Gestionar ante CNEL para el mejoramiento del alumbrado público en el Recinto El Atascoso.	\$ 1.500,00
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar la construcción de vía lastrada de 5km en el Recinto Andresillo Centro	\$ 16.000,00
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar la Construcción de lastrado en tres ramales del Recinto Caña Brava	\$ 14.500,00

	medio ambiente	crecimiento económico y sostenible	sus comunidades		
	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar el mantenimiento de la vía lastrada de 1.5km en el Recinto Las Maravillas	\$ 12.000,00
	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar el lastrado de 50m de vía que conduce a la Escuela del Recinto Las Maravillas	\$ 6.200,00
	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar el lastrado de 3Km desde la Carretera Principal que conduce a Sixto Duran Ballen hacia el Recinto La Palma.	\$ 12.500,00
	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar el mejoramiento de la vía lastrada del Recinto El Zapan de la Parroquia Noboa.	\$ 8.500,00
	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar el mejoramiento de la continuidad con material lastre de la Vía La Mocerita - San Jacinto	\$ 14.000,00
	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar la continuidad del arreglo de la Vía lastrada de 3km en el Recinto San Jacinto	\$ 22.000,00
	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar la Construcción de lastrado de 1.5km vía a la Pajita del Recinto San Jacinto	\$ 12.000,00
	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar la ampliación y mejoramiento de la Vía de 2km desde Rio Grande - San Benito	\$ 18.500,00
	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar el mejoramiento de la vía de 2km Rio Chico - Rio grande de la Parroquia Noboa.	\$ 22.000,00
	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar el mantenimiento de las principales vías de primer y segundo orden: Noboa - El Encuentro; Noboa - Sucre; Noboa - Jipijapa.	\$ 50.000,00
	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar la Construcción de un puente Peatonal a la altura del cementerio del recinto El Rosario.	\$ 16.000,00
	3.- EJE Infraestructura,	8.-Impulsar la conectividad como	Vías para el desarrollo	Gestionar la Construcción de un puente de Hormigón	\$ 45.000,00

	energía y medio ambiente	fuelle de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Parroquial y sus comunidades	armado en la Vía Caña brava-Andrecillo Centro	
	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar la conectividad vial desde Las Maravillas - Mucoral de la Parroquia Noboa	\$ 12.000,00
	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar la Construcción de un puente peatonal en el Recinto La Palma de la Parroquia Noboa.	\$ 16.000,00
	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar la Construcción de un puente peatonal en el Recinto La Palma de la Parroquia Noboa.	\$ 16.000,00
	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar mediante convenio 60% 40% la Construcción de un puente en el Sitio Rio Chico - Rio Grande	\$ 50.000,00
SISTEMA	EJE PND	Objetivo Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Programas	Proyectos	Presupuesto Referencial
Sistema Socio Cultural	1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Programa de proyecto social	Proyecto de inclusión social mediante la motivación, juegos y actividades recreativas para adultos mayores y personas con discapacidad mujeres y hombres de la Parroquia Rural Noboa.	\$ 6.280,00
	1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Servicio de Adecentamiento y pintada de 2744,5 metros lineales de los bordillos en las principales calles de la Parroquia Noboa.	\$ 3.156,17
	1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Programa de proyecto social	Construcción de ampliación del Centro de Rehabilitación Física de la Parroquia Noboa.	\$ 3.000,00
	1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas públicas y recreativas.	Adquisición de materiales de Ferretería para diferentes Comunidades de la Parroquia Noboa.	\$ 2.000,00
	1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar el Mejoramiento del Sistema de agua entubada en la Cabecera de la Parroquia Noboa	\$ 45.000,00

	salud, vivienda y bienestar social			
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas	Gestionar la Construcción de adoquinado en diferentes calles de la Parroquia Noboa	\$ 35.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionar la Construcción de una cancha de cesped natural o sintético en la Parroquia Noboa.	\$ 65.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionar Proyectos de Embellecimiento de la Parroquia Noboa	\$ 35.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Programa de proyecto social	Gestionar Proyecto de Letrinización en la Parroquia Noboa y sus Recintos.	\$ 25.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la Construcción de pozos profundos en punto estratégico con sistema de distribución completa de agua en el Recinto San José En Medio.	\$ 6.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Programa de proyecto social	Gestionar campañas médicas con los entes competentes para el Recinto San José En Medio.	\$ 2.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionar la Construcción de gradas, cerramiento y baterías sanitarias de la cancha de uso múltiple del Recinto San José en medio.	\$ 25.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar el Acceso al agua desde la vertiente que se encuentra a 2 km para la Comunidad San José de Adentro.	\$ 6.200,00

1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas	Convenio con el Consejo Provincial de Manabí para la construcción de un parque infantil en el Recinto San José de Adentro.	\$ 9.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar el Sistema de distribución de agua entubada desde el Rio de Noboa hacia el Recinto García Moreno con distancia de 3 Km.	\$ 15.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Construcción de tanque elevado con sistema de distribución completo más bomba, ubicado en el pozo profundo existente en el Recinto Andrecillo de Arriba.	\$ 10.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la Construcción de pozos profundos con sistema de distribución en el Recinto El Guional	\$ 12.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la Limpieza de pozos sépticos en el Recinto El Congo de la Parroquia Noboa.	\$ 10.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la Perforación de pozo profundo para consumo de agua en el Recinto El Congo	\$ 6.300,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de gradas en la cancha de uso múltiple del Recinto el Congo	\$ 15.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la Construcción de un reservorio con sistema de distribución en el Recinto El Caucho	\$ 15.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de Gradas y techado para la cancha de uso múltiple del Recinto El Caucho	\$ 18.000,00

		acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social			
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la Construcción de un reservorio de agua en el Recinto Bijagual.	\$ 12.000,00	
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de gradas con techado e iluminación de la cancha de uso múltiple del Recinto Río Plátano de la Parroquia Noboa.	\$ 18.000,00	
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Construcción de reservorio en lugar estratégico de la comunidad Los Laureles	\$ 18.500,00	
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de cerramiento de la cancha de uso múltiple comunitaria del Recinto Los Laureles.	\$ 14.500,00	
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionar el alumbrado en el cementerio del Recinto Los Laureles.	\$ 16.000,00	
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionarla Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Los Laureles.	\$ 20.000,00	
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Construcción de reservorio de agua en lugar estratégico en el Recinto Buena Vista	\$ 6.300,00	
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción del cerramiento de la cancha de uso múltiple del Recinto Buena Vista.	\$ 15.000,00	

1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionar la Construcción del cerramiento del cementerio del Recinto Buena Vista	\$ 25.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionar la Construcción de cubierta de cancha de uso múltiple en el Recinto El Resbalón	\$ 45.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas	Gestión para Construcción de parque infantil en el Recinto El Resbalón	\$ 6.300,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la construcción de un reservorio de agua en lugar estratégico del Recinto El Resbalón	\$ 6.300,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Programa de proyecto social	Gestionar la Ampliación del Subcentro de salud del Recinto El Resbalón	\$ 2.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Construcción de reservorio en lugar estratégico de del Recinto El Naranjo	\$ 6.300,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción del cerramiento perimetral de la cancha de uso múltiple del Recinto El Naranjo	\$ 12.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción del cerramiento y gradas de la cancha de uso múltiple del Recinto la Guayaba Abajo	\$ 23.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la Construcción de reservorio en vertiente con sistema de distribución	\$ 12.500,00

		acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social		para el Recinto la Guayaba Abajo	
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Mejoramiento de la captación de agua en el Recinto Santa Margarita.	\$ 6.300,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la Construcción de reservorio de agua en lugar estratégico del Recinto La Monserrate.	\$ 6.300,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la Expansión de tubería para toda la comunidad y dar mantenimiento del sistema de agua en el Recinto El Rosario.	\$ 12.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la construcción de un pozo profundo o captación de agua en el Recinto Nueva Esperanza.	\$ 15.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la Construcción de pozo profundo para dotación de agua al Recinto El Porvenir.	\$ 6.300,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de un paradero de bus en el Recinto El Atascoso de la Parroquia Noboa.	\$ 6.300,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionar la Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Caña Brava	\$ 20.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Construcción de reservorio con sistema de distribución en el pozo central del Recinto Caña Brava.	\$ 12.000,00

1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de un paradero de bus en la entrada del Sitio Andrecillo Abajo del Recinto Caña Brava	\$ 6.300,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionar la Construcción del Cementerio del Recinto Las Maravillas.	\$ 25.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la Perforación de pozo profundo en sitio estratégico del Recinto La Palma	\$ 6.300,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionar la Construcción o mejoramiento de cancha de uso múltiple en el Recinto La Palma	\$ 18.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionar el Cerramiento del cementerio en el Recinto El Encuentro de la Parroquia Noboa.	\$ 25.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la Construcción de pozo profundo en el Recinto El Encuentro de la Parroquia Noboa	\$ 6.300,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la repotenciación del sistema de agua entubada mediante captación y distribución en el Recinto La Mocorita.	\$ 13.500,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la ampliación del Proyecto de agua para dotar a los moradores del Recinto San Jacinto.	\$ 30.000,00
1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el	Programa de proyecto social	Fortalecimiento a grupos vulnerables mediante capacitación de carácter social, emprendimiento y	\$ 12.000,00

		acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social		recreativa en la Parroquia Noboa y sus comunidades.	
	1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Programa de proyecto social	Proyecto Social de Escuela de futbol "Entrenando Valores" en la Parroquia Noboa.	\$ 12.000,00
	1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionar la Construcción de un museo en la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo	\$ 15.000,00
	1.- EJE Social	3.- Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionar la Adquisición de cámaras de Vigilancia en Puntos estratégicos de la Parroquia.	\$ 7.500,00
	1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Programa de proyecto social	Gestionar campañas de albanización y de fumigación en la Cabecera Parroquial y sus Recintos	\$ 3.500,00
	1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la construcción de un pozo profundo en el Recinto Andrecillo abajo de la Parroquia Noboa.	\$ 7.000,00
	1.- EJE Social	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionar la Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Caña Brava.	\$ 20.000,00
SISTEMA	EJE PND	Objetivo Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Programas	Proyectos	Presupuesto Referencial
Sistema Económico Productivo	2.- EJE Desarrollo económico	6. Incentivar la generación de empleo digno	Programa de fortalecimiento la producción de economía local.	Gestionar la adquisición de una Retroexcavadora para la Parroquia Noboa	\$ 95.000,00
	2.- EJE Desarrollo económico	6. Incentivar la generación de empleo digno	Programa de fortalecimiento a la producción de economía local.	Gestionar proyectos para potenciar el turismo de la Localidad de Noboa.	\$ 18.000,00
	2.- EJE Desarrollo económico	6. Incentivar la generación de empleo digno	Programa de fortalecimiento a la producción	Gestionar la Implementación de un sistema de regío para la	\$ 15.000,00

			de economía local.	agricultura, mediante construcción de albarradas, el Recinto García Moreno.	
2.- EJE Desarrollo económico	6. Incentivar la generación de empleo digno		Programa de fortalecimiento a la producción de economía local.	Gestionar la construcción de una alcantarilla (zona de inundación) del Recinto Andrecillo de Arriba	\$ 25.000,00
2.- EJE Desarrollo económico	6. Incentivar la generación de empleo digno		Programa de fortalecimiento a la producción de economía local.	Gestionar la Perforación de pozo profundo en el Recinto Rio Plátano.	\$ 6.300,00
2.- EJE Desarrollo económico	6. Incentivar la generación de empleo digno		Programa de fortalecimiento a la producción de economía local.	Gestionar la terminación de pozo profundo para riego para el Recinto El Rosario	\$ 12.000,00
2.- EJE Desarrollo económico	6. Incentivar la generación de empleo digno		Programa de fortalecimiento a producción de economía local.	Construcción de una alcantarilla en el Estero del Recinto El Porvenir.	\$ 18.500,00
2.- EJE Desarrollo económico	6. Incentivar la generación de empleo digno		Programa de fortalecimiento a la producción de economía local.	Gestionar la terminación de pozo profundo para riego en el Recinto El Atascoso de la Parroquia Noboa.	\$ 10.000,00
2.- EJE Desarrollo económico	6. Incentivar la generación de empleo digno		Programa de fortalecimiento a la producción de economía local.	Construcción de cuatro Alcantarillas en cuatro puntos críticos de 1500-2000 milímetros en la Comunidad Andrecillo Centro de la Parroquia Noboa.	\$ 36.000,00
2.- EJE Desarrollo económico	6. Incentivar la generación de empleo digno		Programa de fortalecimiento a la producción de economía local.	Gestionar la Construcción de Ducto cajón en Convenio 60% - 40% en el Recinto Andresillo Centro, de la Parroquia Noboa.	\$ 12.000,00
2.- EJE Desarrollo económico	6. Incentivar la generación de empleo digno		Programa de fortalecimiento a la producción de economía local.	Mejoramiento de puente ubicado en el Rio Guineal del Recinto Caña Brava.	\$ 15.000,00
2.- EJE Desarrollo económico	6. Incentivar la generación de empleo digno		Programa de fortalecimiento a la producción de economía local.	Gestionar la Construcción de un puente en el Recinto Caña Brava de la Parroquia Noboa.	\$ 26.000,00
2.- EJE Desarrollo económico	6. Incentivar la generación de empleo digno		Programa de fortalecimiento a la producción de economía local.	Construcción de un puente tipo baden en el Recinto Las Maravillas	\$ 8.000,00
2.- EJE Desarrollo económico	6. Incentivar la generación de empleo digno		Programa de fortalecimiento a la producción	Gestionar el mejoramiento de Alcantarilla ubicada en el Recinto El Zapan de la Parroquia Noboa.	\$ 12.000,00

			de economía local.		
	2.- EJE Desarrollo económico	6. Incentivar la generación de empleo digno	Programa de fortalecimiento a la producción de economía local.	Gestionar la Construcción de un puente de aproximadamente 30m en el Rio el Guineal del Recinto San Jacinto.	\$ 65.000,00
	2.- EJE Desarrollo económico	6. Incentivar la generación de empleo digno	Programa de fortalecimiento a la producción de economía local.	Gestionar la Construcción de Ducto cajón en Convenio 60% - 40% en el Sitio la Ladera conecta con la Comunidad Rio Chico, de la Parroquia Noboa.	\$ 12.000,00
	2.- EJE Desarrollo económico	6. Incentivar la generación de empleo digno	Programa de fortalecimiento a la producción de economía local.	Gestionar la construcción de una alcantarilla tubular en el Recinto Las Maravillas	\$ 8.000,00
SISTEMA	EJE PND	Objetivo Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Programas	Proyectos	Presupuesto Referencial
Sistema Político Institucional	4.- EJE Institucional	9.- Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Programa servimos con capacidad	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Noboa 2023-2027	\$ 24.000,00
	4.- EJE Institucional	9.- Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Programa servimos con capacidad	Fortalecimiento y Actualización de la base de datos a 31 consejos de desarrollos comunitarios de la Parroquia Noboa.	\$ 12.000,00
	4.- EJE Institucional	9.- Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Programa servimos con capacidad	Capacitar a los servidores públicos del Gobierno Parroquial de Noboa del Cantón 24 de Mayo.	\$ 2.500,00

Tabla. N° 189 Sistema del EJE/PND, Objetivo del PND, Programas, proyectos y Presupuesto referencial
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

VISIÓN DE DESARROLLO LOCAL

PARROQUIA NOBOA



Al 2030 La Parroquia Rural Noboa del Cantón 24 de Mayo, es una zona sana, moderna con historias, tiene un alto índice de conservación y protección de recursos naturales la producción agrícola, ganadera y turística económicamente rentable para su desarrollo, gestionar proyectos de calidad y oportunidad, para que garanticen el desarrollo social del territorio donde se generan condiciones y capacidades para la inclusión social y solidaria, con énfasis a jóvenes, adolescentes, se promueve gestionar el mejoramiento del acceso a servicios básicos, de salud y educación de calidad a grupos de atención prioritaria y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

4.9. Modelo del territorio Deseado

El modelo de territorio deseado es una herramienta importante para la planificación y gestión del territorio, ya que permite visualizar y definir los objetivos y estrategias a largo plazo, y orientar la toma de decisiones y la implementación de políticas y proyectos.

El modelo territorial deseado de la parroquia Noboa está basado en las 31 comunidades de acuerdo a la Categorías de Ordenamiento Territorial, en las comunidades que fueron visitadas para detectar a las problemáticas y potencialidades detectadas en el territorio durante el diagnóstico. En el centro urbano es donde se ubica el GAD parroquial donde se realiza la planificación para el desarrollo de la parroquia; también, por la facilidad de infraestructura y de servicios es aquí donde se desarrollan las actividades sociales, deportivas, culturales, educativas, productivas, turísticas y de comercio.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023 - 2027 La población de Noboa se encuentra conectada por una red para telefonía fija, móvil e internet que permite una aceptable comunicación de sus habitantes.

En el Casco Parroquial y sus recintos, corresponde a la cabecera parroquial. En esta zona se desarrollan las actividades administrativas y las principales actividades económicas, sociales, educativas, culturales y deportivas. Se recomienda priorizar las políticas de inclusión social y el mejoramiento de los servicios públicos para el desarrollo económico. En la cabecera parroquial tenemos 6 sectores que son;

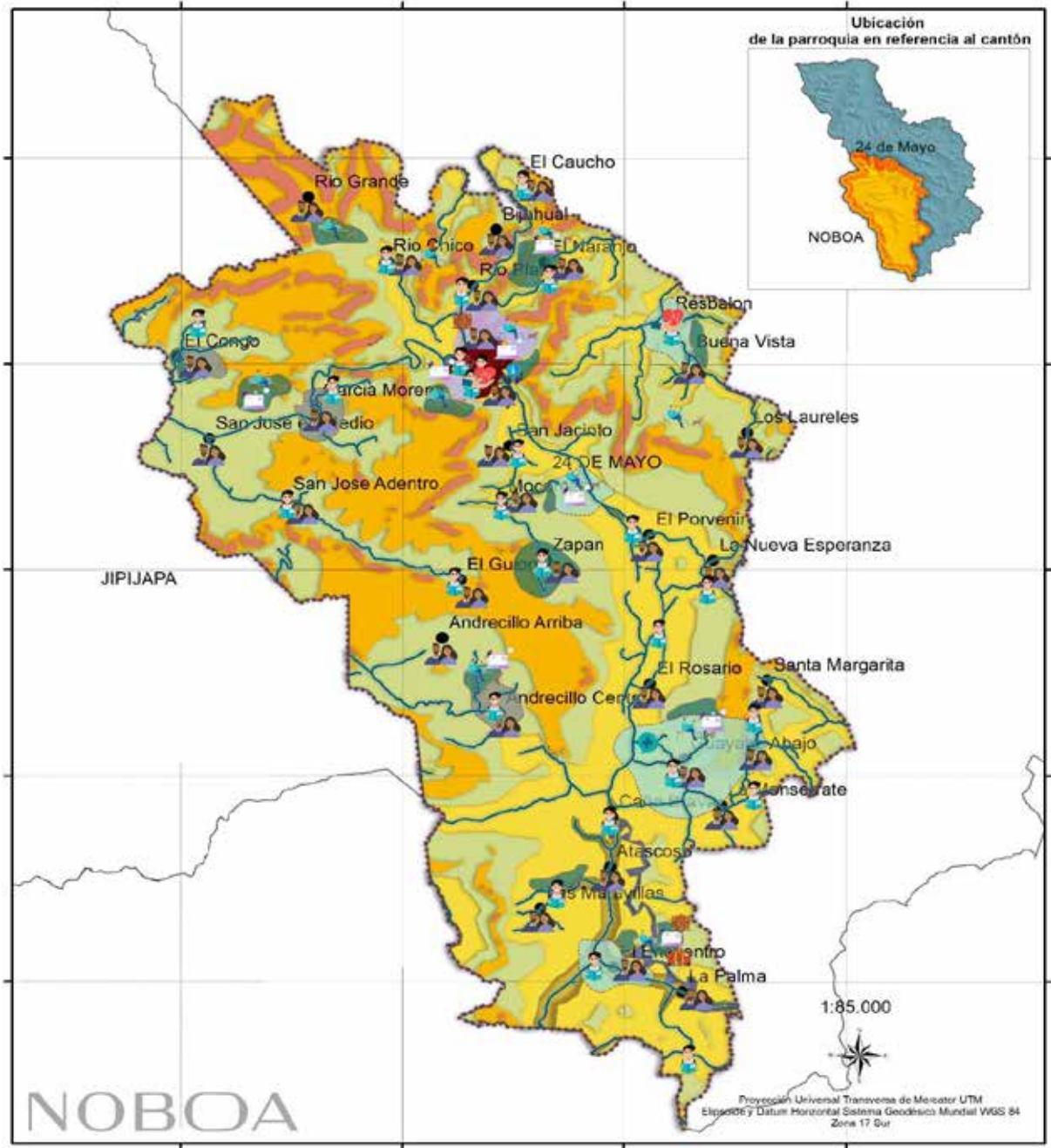
Virgen De Monserrate, María Auxiliadora, Virgen De Guadalupe, Virgen De Fátima, Virgen De Coromoto, Virgen De La Merced lo que conforman el casco parroquial. En la parroquia Noboa por la estructura y caracterización de su territorio están establecida 31 recintos. Para efecto del desarrollo local de la Parroquia Noboa se ha organizado el territorio rural.

En cada recinto se recomienda desarrollar políticas y estrategias de inclusión social y conservación dado su vulnerabilidad ambiental, así como el aprovechamiento forestal, así como también brindar mejores espacios para la conectividad e integración con los convecinos. Tiene zona es ideal para el Ecoturismo o Turismo de Aventura, desde el punto de vista de la conectividad vial.

En el tema de la conectividad y movilidad que se proyecte a que sean eficientes tener carreteras de primera, segundo y tercer orden, que permita tener un mejor paso peatonal y permitan movilizar los productos extraídos del agro, disminuir los desequilibrios territoriales, sociales. En salud los programas de brigadas médicas y campañas de sensibilización y prevención de diversas enfermedades es un proyecto que se intensifica cada año para consolidar los servicios sociales en la parroquia Noboa.

La infraestructura de viviendas es lo que se proyecta a futuro con el incremento de la población como se ha dado en los últimos años en este censo INEC 2022 informa que hay una población de 7063 y se proyecta al incremento del 30% a un futuro de 10 años, de esta manera la jerarquía de los asentamientos humanos aumentaría en la parroquia Noboa.

Modelo del territorio Deseado de la parroquia Noboa cantón 24 de Mayo



LEYENDAS

<p>Accesibilidad a vías</p> <ul style="list-style-type: none"> > 3H > 1H - 3H > 30 - 1H > 15 - 30MIN > 5 - 15MIN > 0 - 5MIN Ríos y masas de agua 	<p>Equipamiento (actual)</p> <ul style="list-style-type: none"> Educación Salud Infocentro 	<p>Equipamiento (proyectado)</p> <ul style="list-style-type: none"> Parques Salud Puntos de internet libre 	<p>Turismo (proyectado)</p> <ul style="list-style-type: none"> Area turística Centro cultural
<p>Vías</p> <ul style="list-style-type: none"> Las/radas Asfaltadas (proyectadas) 	<p>Zonas (actuales)</p> <ul style="list-style-type: none"> Urbana (actual) Cabeceira parroquial (límite) Rural (actual) Asentamientos humanos Límite parroquial 	<p>Zonas (proyectadas)</p> <ul style="list-style-type: none"> Urbana (proyectada) Rural (proyectada) Urbana proyectada (ampliación) Áreas verdes (proyectada) 	

Mapa. N° 75 Modelo del Territorio Deseado de la parroquia Noboa
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

MODELO DE GESTIÓN

5.1. MODELO DE GESTIÓN

Este modelo se construye participativamente, involucrando a delegados de varios gobiernos autónomos descentralizados cantonales y parroquiales, y se basa en la definición territorial y en el desarrollo del territorio, de acuerdo con las competencias constitucionales de cada nivel de gobierno.

El Modelo de Gestión de la parroquia Noboa tiene como objetivo establecer un cambio de paradigma en la gestión pública del GAD, dando mayor importancia a una visión gerencial, de manera que el establecimiento de resultados, a través de la planificación articulada horizontal y verticalmente, sea el verdadero motor de la Gestión de la Administración, estableciendo mecanismos participativos y de monitoreo y evaluación, que permitan dirigir todos los esfuerzos, de la manera más eficaz y eficiente, al logro de los resultados, haciendo del hacer público un ejercicio de transparencia y creación de valor público en base a las buenas prácticas.

El gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Noboa establece un modelo de gestión en el que se basan para desarrollar sus políticas y acciones, y con el cual pretenden alcanzar los objetivos que en su proceso de planificación participativa en todo su ámbito.

AUTORIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NOBOA



Ilustración. N ° 33 Inserción estratégica territorial GAD Parroquial Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

El Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Noboa se formula reconociendo los 5 sistemas

- a) Sistema Físico Ambiental.
- b) Sistema Asentamientos Humanos.
- c) Sistema Socio Cultural.
- d) Sistema Económico Productivo.
- e) Sistema Político Institucional.

5.2. Elaboración del Modelo de Gestión de la parroquia Noboa.

Debe considerar aspectos de carácter estratégico y de implementación y contener respuestas para los grandes desafíos: la definición de su propuesta de valor, sus públicos objetivos, su oferta de servicios, la estrategia de alianzas público – privadas, los procesos y funciones de apoyo y soporte, y la quién y cómo se desarrollará la función pública. No se trata únicamente de definir políticas públicas, asignar recursos y legislar al respeto, sino también de asegurar la eficacia en la ejecución, el impacto de las mismas, y la posterior evaluación y retroalimentación.

Gestionar para transformar mediante la participación significa que las estructuras y grupos de poder tradicionales (las élites políticas) son sustituidas por un nuevo actor protagónico de la sociedad: la ciudadanía, que se dota de nuevos medios de participación, seguimiento y evaluación para poder manifestar de forma permanente, articulada y estructurada sus preferencias, necesidades, opiniones y reivindicaciones que deberán ser tenidas en cuenta y atendidas como obligación y no como concesión. Para lograr este objetivo se debe definir e implementar un Modelo de Gestión para la articulación normativa y operativa de la Planificación de la parroquia.

5.3. Planificación participativa y plan de desarrollo y ordenamiento territorial

El presente plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Noboa recoge los elementos constitucionales que permite la garantía de derechos y orientar las políticas nacionales considerando la estructura universal que “La política radica en el pueblo, cuya voluntad fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de órganos del poder público y formas de participación directa”.

Es así que dentro del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), establece en su artículo 297, que el ordenamiento territorial tiene como fin ser un complemento para la planificación económica, social y ambiental a nivel de territorio y orientar al desarrollo y aprovechamiento sostenible, mediante estrategias territoriales ocupación, manejo y uso del suelo con relación a los objetivos sociales, económicos, ambientales y urbanísticos.

La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos. Es base fundamental para la gestión de gobierno la consideración de la Constitución de la República del Ecuador y el Plan Nacional de Desarrollo (2024 -2025), que son la base para la elaboración del plan de desarrollo parroquial.

5.4. Estructura de Organización de la junta Parroquial Noboa

En la formulación que representa la estructura organizacional que mantiene actualmente el GAD parroquial, se manifiesta que posee un nivel jerárquico vertical.

En ese establecimiento, cada miembro cumple una función trascendental dentro de las funciones que respecta a la junta parroquial. Con su organización, permite la comunicación entre las cadenas de responsabilidad, siendo posible la identificación y análisis FODA, inclinándose hacia un ambiente organizacional dinámica y con un trabajo colaborativo. Conformación de las autoridades del Gad Parroquial.

5.4.1. Directiva

Presidenta:	Lcda. Mayra Francisca Suarez Baque
Vicepresidente:	Sr. Mauricio Paúl Aguas Yugcha
1er Vocal:	Sr. Sergio Sicensio Bravo Vera
2da Vocal:	Sra. Celeste Amparo Tello Patiño
3er Vocal:	Ing. Gumercindo Alfredo Pilay Pincay
Secretario-Tesorerera:	Econ. Rosa Mariela Baque Tomalá

5.4.2. Consejo de Planificación Local

Quienes conforman este comité, son los encargados de desarrollar y revisar los planes de desarrollo y ordenamiento territorial en territorio. Este organismo tiene como propósito, velar por el crecimiento ordenado y sostenible de su comunidad, en aspectos trascendentales como uso de suelo, transporte, vivienda, medio ambiente y calidad de vida

Presidenta de La Junta Parroquial LCDA. MAYRA FRANCISCA SUAREZ BAQUE
Vocal delegado De La Junta Parroquial: ING. GUMERCINDO ALFREDO PILAY PINCAY

Secretaria Ad Honorem: ECON. ROSA MARIELA BAQUE TOMALÁ

Representante de la Comunidad Santa Margarita: SR. MONSO PAULINO LUCIO CEDEÑO

Representante de la Comunidad Los Laureles: SR. ADELO GRACIANO PIN MACÍAS.

Representante de la comunidad Andrecillo Centro: SR. FRANCISCO DOMINGO OTERO VALERIANO

Representante de la comunidad Caña Brava: SRA. TERESA AMELIA RODRÍGUEZ MUÑIZ

Representante de la comunidad El Congo: SR. LUÍS VÍCTOR LINO TIGUA

Representante de la comunidad Resbalón: SRA. MERLY ELIZABETH PÉREZ MUÑIZ

5.5. Estrategia de Articulación y coordinación para la implementación del PDOT

Esta parte describe la consecución de las aspiraciones del GAD parroquial Noboa que estará orientada al cumplimiento del PDOT y del Plan Nacional de Desarrollo; implica esfuerzos mancomunados con diversos actores en el territorio, cuyos resultados se reflejarán en las estrategias de articulación, logradas mediante alianzas, convenios u otras modalidades de gestión. La identificación de problemas y potencialidades en el diagnóstico se establecen los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva del GAD parroquial Noboa.

Para la construcción de la visión de desarrollo territorial, se hace necesario un espacio donde las decisiones para la inversión pública, sea sustentada desde una lógica territorial, y desde una acción complementaria multinivel; dado que las necesidades y bienestar de los ciudadanos no dependen de competencias o atribuciones, dependen de condiciones y oportunidades en sus diferentes niveles de gobierno y competencias, de la mano con la ciudadanía (Sistema de PC), confluyan para la priorización y complementación de las obras y servicios estratégicos a implementar en los territorios; según sea la demanda social y disponibilidad financiera.

Articulación y coordinación para la implementación del PDOT Noboa

Proyecto	relacionamiento		Articulación	Unidad Responsable
	Actores Involucrados	Interés e Influencia	Forma de Gestión	
Gestionar un Plan de reforestación de las cuencas hídricas y zonas estratégicas de La Parroquia Noboa y sus Recintos.	GAD Parroquial MAATE	Programa de forestación y reforestación	Convenios	GAD Parroquial
Gestión de Limpieza y desazolve de las diferentes cuencas hídricas del Territorio Parroquial de Noboa	GAD Parroquial MAATE	Programa de forestación y reforestación	Convenios	GAD Parroquial

Adquisición de Materiales para vivero temporal en convenio con el GAD Provincial de Manabí.	GAD Parroquial	Coordinación en general	Consejo de planificación	GAD Parroquial
Servicio de construcción de cuatro tramos de cuneta revestidas de hormigón sobre la vía sucre – Noboa, sector Bijagual, parroquia Noboa.	GAD Provincial MTOP	Coordinación general	Alianza estratégica	GAD Parroquial
Gestionar ante CNEL el Mejoramiento del sistema eléctrico y Alumbrado público para diferentes sectores de la Parroquia Noboa y sus Recintos.	GAD Parroquial CNEL	Coordinación general	Alianza estratégica	GAD Parroquial, CNEL
Gestión ante CNEL para cambio de transformadores, los actuales no abastecen en el Recinto San José En Medio	GAD Provincial GAD Parroquial MTOP	Coordinación general	Alianza estratégica	GAD Parroquial, CNEL
Gestionar el Mejoramiento de la vía lastrada de 2km y en puntos críticos en el Recinto San José En Medio.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar el Mejoramiento de la vía lastrada desde la principal hacia la comunidad San José de Adentro 3 km y en puntos críticos.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar un convenio tripartito para la Construcción de la Vía San José de Afuera El Congo.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar el Mejoramiento de la vía del Recinto García Moreno con doble riego o material lastre con una distancia de 3,8 Km	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar el lastrado de la vía de 3 Km del Recinto Andrecillo de Arriba, (en la actualidad solo existen caminos de tierra)	GAD Parroquial GAD Provincial Juan de Agua	Coordinación general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la adquisición y colocación de dos tubos corrugados en zonas de inundación del Recinto Andrecillo de Arriba	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de vía con doble riego o material lastre en el Recinto El Guional	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación general	Convenios	GAD Parroquial
Gestión ante CNEL el alumbrado público para el Recinto El Guional de la Parroquia Noboa.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación general	Alianza estratégica	GAD Parroquial, CNEL
Gestionar la Construcción de vía principal con doble riego o material lastre en 4Km en el Recinto El Congo	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación general	Convenios	GAD Parroquial

Gestionar el Mejoramiento de vía con lastrado o doble riego del Recinto El Caucho	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación general	Convenio	GAD Parroquial
Gestión ante CNEL para el mejoramiento de alumbrado público en el Recinto Bijagual.	GAD Parroquial	Coordinación general	Convenio	GAD Parroquial, CNEL
Gestionar la Construcción de vía lastrada de 2km en el Recinto Bijagual.	GAD Parroquial	Coordinación general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar el Mantenimiento y apertura de la vía Rio Plátano hacia la vía 350m y muro de gavión con medidas de 25m de largo, 4 de ancho, y 7 de altura en el Recinto Rio Plátano.	GAD Parroquial	Coordinación general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de terraplén LOS LAURELES / COROCITO y mejoramiento de la vía con distancia de 2.5km	GAD Parroquial GAD provincial MTOP MITUR	Coordinación general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción del terraplén y vía de 1.5 km del Recinto El Naranjo - Noboa.	GAD Parroquial GAD provincial MTOP MITUR	Coordinación general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de vía con doble riego o material lastre de 1.5km desde la vía principal Noboa/Pajan Hacia el centro del Recinto La Guayaba Abajo.	GAD Parroquial	Coordinación general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de vía lastrada de 4km desde la Monserrate al Recinto Santa Margarita	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar ante CNEL para expansión de red eléctrica de 600 metros en el Recinto La Guayaba Arriba.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación general	Alianza estratégica	GAD Parroquial, CNEL
Gestionar la Construcción de vía lastrada de 3km desde la Monserrate hasta la Guayaba Arriba.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar El Mejoramiento de la vía principal con distancia de 2km en el Recinto La Monserrate	GAD Parroquial DAG Cantonal	Coordinación en general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar ante CNEL el Mejoramiento del alumbrado público en el Recinto La Monserrate	GAD Parroquial DAG Cantonal	Coordinación en general	Alianza estratégica	GAD Parroquial, CNEL
Gestionar el lastrado de cuatro entradas principales del Recinto El Rosario.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar el lastrado de la vía de 5Km desde la Entrada del Recinto Nueva Esperanza.	GAD Parroquial GAD Provincial MITUR	Coordinación en general	Convenio	GAD Parroquial

Gestionar e mejoramiento del alumbrado público (solo existen dos líneas) en el Recinto El Porvenir	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Alianza estratégica	GAD Parroquial
Gestionar ante CNEL para el mejoramiento del alumbrado público en el Recinto El Atascoso.	GAD Parroquial CNEL	Ejecución	Alianza estratégica	GAD Parroquial, CNEL
Gestionar la construcción de vía lastrada de 5km en el Recinto Andresillo Centro	GAD Parroquial	Coordinación en general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de lastrado en tres ramales del Recinto Caña Brava	GAD Parroquial	Coordinación en general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar el mantenimiento de la vía lastrada de 1.5km en el Recinto Las Maravillas	GAD Parroquial	Coordinación en general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar el lastrado de 50m de vía que conduce a la Escuela del Recinto Las Maravillas	GAD Parroquial	Coordinación en general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar el lastrado de 3Km desde la Carretera Principal que conduce a Sixto Duran Ballen hacia el Recinto La Palma.	GAD Parroquial MOP	Coordinación en general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar el mejoramiento de la vía lastrada del Recinto El Zapan de la Parroquia Noboa.	GAD Parroquial MOP	Coordinación en general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar el mejoramiento de la continuidad con material lastre de la Vía La Mocerita - San Jacinto	GAD Parroquial MOP	Coordinación en general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar la continuidad del arreglo de la Vía lastrada de 3km en el Recinto San Jacinto	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de lastrado de 1.5km vía a la Pajita del Recinto San Jacinto	GAD Parroquial MOP	Coordinación en general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar la ampliación y mejoramiento de la Vía de 2km desde Rio Grande - San Benito	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar el mejoramiento de la vía de 2km Rio Chico - Rio grande de la Parroquia Noboa.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar el mantenimiento de las principales vías de primer y segundo orden: Noboa - El Encuentro; Noboa - Sucre; Noboa - Jipijapa.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de un puente Peatonal a la altura del cementerio del recinto El Rosario.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de un puente de Hormigón armado en la Vía Caña brava- Andrecillo Centro	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenio	GAD Parroquial

Gestionar la conectividad vial desde Las Maravillas - Mucoral de la Parroquia Noboa	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de un puente peatonal en el Recinto La Palma de la Parroquia Noboa.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de un puente peatonal en el Recinto La Palma de la Parroquia Noboa.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenio	GAD Parroquial
Gestionar mediante convenio 60% 40% la Construcción de un puente en el Sitio Rio Chico - Rio Grande	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenio	GAD Parroquial
Proyecto de inclusión social mediante la motivación, juegos y actividades recreativas para adultos mayores y personas con discapacidad mujeres y hombres de la Parroquia Rural Noboa.	GAD Parroquial MIES	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Servicio de Adecentamiento y pintada de 2744,5 metros lineales de los bordillos en las principales calles de la Parroquia Noboa.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Construcción de ampliación del Centro de Rehabilitación Física de la Parroquia Noboa.	GAD Parroquial MIES	Coordinación en general	Transferencia de recursos	GAD Parroquial
Adquisición de materiales de Ferreteria para diferentes Comunidades de la Parroquia Noboa.	GAD Parroquial	Coordinación en general	Transferencia de recursos	GAD Parroquial
Gestionar el Mejoramiento del Sistema de agua entubada en la Cabecera de la Parroquia Noboa	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de adoquinado en diferentes calles de la Parroquia Noboa	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de una cancha de cesp�ed natural o sint�etico en la Parroquia Noboa.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinaci�on en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar Proyectos de Embellecimiento de la Parroquia Noboa	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinaci�on en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar Proyecto de Letrinizaci�on en la Parroquia Noboa y sus Recintos.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinaci�on en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Construcci�on de pozos profundos en punto estrat�egico con sistema de distribuci�on completa de agua en el Recinto San Jos�e En Medio.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinaci�on en general	Convenios	GAD Parroquial

Gestionar campañas médicas con los entes competentes para el Recinto San José En Medio.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de gradas, cerramiento y baterías sanitarias de la cancha de uso múltiple del Recinto San José en medio.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Transferencia de recursos	GAD Parroquial
Gestionar el Acceso al agua desde la vertiente que se encuentra a 2 km para la Comunidad San José de Adentro.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Convenio con el Consejo Provincial de Manabí para la construcción de un parque infantil en el Recinto San José de Adentro.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar el Sistema de distribución de agua entubada desde el Rio de Noboa hacia el Recinto García Moreno con distancia de 3 Km.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Construcción de tanque elevado con sistema de distribución completo más bomba, ubicado en el pozo profundo existente en el Recinto Andrecillo de Arriba.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de pozos profundos con sistema de distribución en el Recinto El Guional	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Limpieza de pozos sépticos en el Recinto El Congo de la Parroquia Noboa.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Perforación de pozo profundo para consumo de agua en el Recinto El Congo	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Construcción de gradas en la cancha de uso múltiple del Recinto el Congo	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Transferencia de recursos	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de un reservorio con sistema de distribución en el Recinto El Caucho	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Construcción de Gradas y techado para la cancha de uso múltiple del Recinto El Caucho	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Transferencia de recursos	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de un reservorio de agua en el Recinto Bijagual.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Construcción de gradas con techado e iluminación de la cancha de uso múltiple del	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Transferencia de recursos	GAD Parroquial

Recinto Rio Plátano de la Parroquia Noboa.				
Construcción de reservorio en lugar estratégico de la comunidad Los Laureles	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Construcción de cerramiento de la cancha de uso múltiple comunitaria del Recinto Los Laureles.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Transferencia de recursos	GAD Parroquial
Gestionar el alumbrado en el cementerio del Recinto Los Laureles.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial, CNEL
Gestionarla Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Los Laureles.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Transferencia de recursos	GAD Parroquial
Construcción de reservorio de agua en lugar estratégico en el Recinto Buena Vista	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Construcción del cerramiento de la cancha de uso múltiple del Recinto Buena Vista.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Transferencia de recursos	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción del cerramiento del cementerio del Recinto Buena Vista	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de cubierta de cancha de uso múltiple en el Recinto El Resbalón	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Transferencia de recursos	GAD Parroquial
Gestión para Construcción de parque infantil en el Recinto El Resbalón	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la construcción de un reservorio de agua en lugar estratégico del Recinto El Resbalón	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Ampliación del Subcentro de salud del Recinto El Resbalón	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Construcción de reservorio en lugar estratégico de del Recinto El Naranjo	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Construcción del cerramiento perimetral de la cancha de uso múltiple del Recinto El Naranjo	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Transferencia de recursos	GAD Parroquial
Construcción del cerramiento y gradas de la cancha de uso múltiple del Recinto la Guayaba Abajo	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Transferencia de recursos	GAD Parroquial

Gestionar la Construcción de reservorio en vertiente con sistema de distribución para el Recinto la Guayaba Abajo	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Mejoramiento de la captación de agua en el Recinto Santa Margarita.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de reservorio de agua en lugar estratégico del Recinto La Monserrate.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Expansión de tubería para toda la comunidad y dar mantenimiento del sistema de agua en el Recinto El Rosario.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la construcción de un pozo profundo o captación de agua en el Recinto Nueva Esperanza.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de pozo profundo para dotación de agua al Recinto El Porvenir.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Construcción de un paradero de bus en el Recinto El Atascoso de la Parroquia Noboa.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Transferencia de recursos	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Caña Brava	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Transferencia de recursos	GAD Parroquial
Construcción de reservorio con sistema de distribución en el pozo central del Recinto Caña Brava.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Construcción de un paradero de bus en la entrada del Sitio Andrecillo Abajo del Recinto Caña Brava	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Transferencia de recursos	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción del Cementerio del Recinto Las Maravillas.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Perforación de pozo profundo en sitio estratégico del Recinto La Palma	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción o mejoramiento de cancha de uso múltiple en el Recinto La Palma	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar el Cerramiento del cementerio en el Recinto El Encuentro de la Parroquia Noboa.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de pozo profundo en el Recinto El	GAD Parroquial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial

Encuentro de la Parroquia Noboa	GAD Provincial			
Gestionar la repotenciación del sistema de agua entubada mediante captación y distribución en el Recinto La Mocerita.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la ampliación del Proyecto de agua para dotar a los moradores del Recinto San Jacinto.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Fortalecimiento a grupos vulnerables mediante capacitación de carácter social, emprendimiento y recreativa en la Parroquia Noboa y sus comunidades.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Transferencia de recursos	GAD Parroquial
Proyecto Social de Escuela de fútbol "Entrenando Valores" en la Parroquia Noboa.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de un museo en la Parroquia Noboa del Cantón 24 de Mayo	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Adquisición de cámaras de Vigilancia en Puntos estratégicos de la Parroquia.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar campañas de albanización y de fumigación en la Cabecera Parroquial y sus Recintos	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la construcción de un pozo profundo en el Recinto Andrecillo abajo de la Parroquia Noboa.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Caña Brava.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Transferencia de recursos	GAD Parroquial
Gestionar la adquisición de una Retroexcavadora para la Parroquia Noboa	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar proyectos para potenciar el turismo de la Localidad de Noboa.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Implementación de un sistema de regío para la agricultura, mediante construcción de albarradas, el Recinto García Moreno.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la construcción de una alcantarilla (zona de inundación) del Recinto Andrecillo de Arriba	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Perforación de pozo profundo en el Recinto Río Plátano.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial

Gestionar la terminación de pozo profundo para riego para el Recinto El Rosario	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Construcción de una alcantarilla en el Estero del Recinto El Porvenir.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la terminación de pozo profundo para riego en el Recinto El Atascoso de la Parroquia Noboa.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Construcción de cuatro Alcantarillas en cuatro puntos críticos de 1500-2000 milímetros en la Comunidad Andrecillo Centro de la Parroquia Noboa.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de Ducto cajón en Convenio 60% - 40% en el Recinto Andresillo Centro, de la Parroquia Noboa.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Mejoramiento de puente ubicado en el Rio Guineal del Recinto Caña Brava.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de un puente en el Recinto Caña Brava de la Parroquia Noboa.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Construcción de un puente tipo baden en el Recinto Las Maravillas	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar el mejoramiento de Alcantarilla ubicada en el Recinto El Zapan de la Parroquia Noboa.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de un puente de aproximadamente 30m en el Rio el Guineal del Recinto San Jacinto.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la Construcción de Ducto cajón en Convenio 60% - 40% en el Sitio la Ladera conecta con la Comunidad Rio Chico, de la Parroquia Noboa.	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Gestionar la construcción de una alcantarilla tubular en el Recinto Las Maravillas	GAD Parroquial GAD Provincial	Coordinación en general	Convenios	GAD Parroquial
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Noboa 2023-2027	GAD Parroquial	Coordinación en general	Transferencia de recursos	GAD Parroquial
Fortalecimiento y Actualización de la base de datos a 31 consejos de desarrollos comunitarios de la Parroquia Noboa.	GAD Parroquial	Coordinación en general	Transferencia de recursos	GAD Parroquial

Capacitar a los servidores públicos del Gobierno Parroquial de Noboa del Cantón 24 de Mayo.	GAD Parroquial	Coordinación en general	Transferencia de recursos	GAD Parroquial
---	----------------	-------------------------	---------------------------	----------------

Tabla No. 190 Articulación y coordinación para la implementación del PDOT Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

5.6. Estrategias para Garantizar la Reducción Progresiva de los Factores de Riesgo o Su Mitigación.

La estrategia para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación en la parroquia Noboa, consiste en un conjunto de acciones planificadas y coordinadas para disminuir la probabilidad de aparición de enfermedades cardiovasculares y otros problemas de salud asociados a factores de riesgo.

Estas estrategias pueden incluir medidas como la promoción de estilos de vida saludables, la identificación y control de factores de riesgo biológicos, conductuales y del entorno laboral, así como la implementación de programas de prevención y promoción de la salud en el trabajo. La finalidad es reducir la incidencia de enfermedades cardiovasculares y mejorar la calidad de vida de las personas a través de la gestión efectiva de los factores de riesgo.



Ilustración. N° 34 Estrategias para Garantizar la Reducción Progresiva de los Factores de Riesgo o Su Mitigación
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

5.6.1. Articulación y Coordinación para la ejecución del PDOT y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por un Nuevo Ecuador con alineación 2024-2025

La Visión de Largo Plazo “El Nuevo Ecuador al 2030” es un ejercicio prospectivo que se fundamenta metodológicamente en la “Guía para la formulación de ejercicios nacionales para el largo plazo”, documento técnico elaborado por la Secretaría Nacional de Planificación en conjunto con el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN).

La estrategia de articulación es el nexo con los diferentes niveles de gobierno con el que se puede gestionar la ejecución de la política pública, la aplicación de los Objetivos de desarrollo sostenible ODS e intervención en el territorio. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible pretenden ampliar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y alcanzar aquellos objetivos que no se cumplieron.

Los ODS también son una herramienta de planificación y seguimiento para los países, tanto a nivel nacional como local. Gracias a su visión de largo plazo, constituirán un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía

con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de planificación, presupuesto, monitoreo y evaluación.

EJE Social

Objetivo Nacional 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social

Objetivo Nacional 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural

Objetivo Nacional 3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana, y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos

EJE Desarrollo económico

Objetivo Nacional 4: Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales

Objetivo Nacional 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad

Objetivo Nacional 6: Incentivar la generación de empleo digno

EJE Infraestructura, energía y medio ambiente

Objetivo Nacional 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible

Objetivo Nacional 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible

EJE Institucional

Objetivo Nacional 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social

Ilustración. N° 35 Alineación PND 2024-2025 con la Agenda 2030 PDOT Nobao
 Fuente: PND 2024-2025
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

5.7. Articulación en Competencias Concurrentes

La Constitución de la República del Ecuador menciona el ejercicio concurrente en el artículo 260.

Art.260. El ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

5.7.1. Competencias de los Gobiernos Parroquiales

Art. 267. Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

- Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

5.7.2. Gestión de la Competencias GAD Parroquial

Titular:

- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base

Concurrente:

- Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.
- Gestión ambiental.
- Gestión de la cooperación internacional.
- Protección integral a la niñez y adolescencia.
- Hábitat y vivienda.

De Gestión Concurrente

- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- Ejecutar en coordinación con gobiernos regionales obras en cuencas y microcuencas.

De Alianzas Estratégica

Publicas. – Gobierno Central, Gobierno Provincial, Gobierno cantonal y Universidades.

Privadas. – Inversión Privada, ONGS y Universidades

Publica Privada. – Inversión privada por beneficio colectivo e Inversión Mixta.

5.7.3. Plan, Programa y Proyecto del PDOT Noboa

En este tema se presenta un resumen de los programas y proyectos por cada sistema o componente del PDOT. Las tablas completas referentes a este tema en donde se encuentran los programas y proyectos articulados a los subsistemas, a los objetivos estratégicos del PDOT, metas e indicadores, a las líneas de acción; a las políticas, a los objetivos y prioridades del Plan Nacional del Buen Vivir. Se define también el presupuesto referencial, fuente de financiamiento, tiempo de ejecución y responsable de la ejecución.

Las Políticas. Las políticas son las guías que orientan la acción; son lineamientos generales que se observan en la toma de decisiones, sobre un problema presente. Pueden además ser criterios generales de ejecución que ayudan al logro de los objetivos facilitando la implementación de las estrategias.

Los Planes. Un plan es el elemento canalizador de las intenciones a corto, mediano y largo plazo que permitirá al Gobierno Autónomo Descentralizado de Noboa actuar sobre el territorio delineando acciones específicas necesarias para lograr su consecución. La finalidad del plan es llegar a remediar problemas o circunstancias no apropiadas en un sector o segmento poblacional, y para que se pueda cumplir.

Los Programas. Los programas priorizan las estrategias, objetivos y acciones para dirigir la intervención sobre un área específica y con sujetos específicos, ejemplo: vialidad, comunicación, educación, salud, infraestructura social, servicios básicos, seguridad, por citar algunos ejes.

Los Proyectos. Constituyen los ejes fundamentales de los programas, es la herramienta que organiza las acciones concretas en torno a la solución de los problemas presentes, aprovechando oportunidades concretas, y partiendo de una estructura lógica compuesta por objetivos, actividades, metodologías, metas y presupuestos. Los proyectos ocupan el nivel más alto de todo el conjunto de instrumentos de planificación, se refieren a un lugar y a situaciones concretas.

Art. 164.- Las finanzas públicas en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente a fin de alcanzar el buen vivir de la población, procurando la estabilidad económica. Los gobiernos autónomos descentralizados observarán reglas fiscales sobre el manejo de los recursos públicos, de endeudamiento y de la cooperación, de acuerdo con la ley que regule las finanzas públicas e incorporarán procedimientos eficaces que garanticen la rendición de cuentas ante la ciudadanía sobre el uso y manejo de los recursos financieros.

A continuación, se presenta un resumen de los programas y proyectos por cada sistema o componente del PDOT.

5.8. BANCO DE PROYECTOS PRIORITARIOS DE LA PARROQUIA NOBOA (ODS, PND, EJES, METAS, Plan, Programa y Proyecto presupuesto referencial, entidad ejecutora del PDOT).

5.8.1. Sistema Físico Ambiental ODS, EJE – Objetivos del PND, Políticas PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Parroquia Noboa

SISTEMAS	EJE PND	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	Objetivo Nacional de Desarrollo (PND)	POLÍTICAS DEL (PND)	Objetivos Estratégicos	Competencia	Políticas Local	Programas	Proyectos	Metas	Indicador	Presupuesto Referencial	Año de Ejecución	Entidad Ejecutora	
FISICO AMBIENTAL	3-EJE	Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 13. Acción por el clima	7.-Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	POLÍTICAS DEL (PND) Política 7.5 Promover la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres	Objetivos Estratégicos Mejorar las condiciones del territorio, impulsando la reforestación, la prevención de contaminación y limpieza de cuencas hídricas.	Competencia Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Políticas Local Fomentar el desarrollo social y la gestión sustentable del ambiente en el territorio.	Programas Conservar nuestros bosques y ecosistemas	Proyectos Gestionar un Plan de reforestación de las cuencas hídricas y zonas estratégicas de La Parroquia Noboa y sus Recintos.	Metas Reforestar el 30% de cuencas hídricas y zonas estratégicas al año 2027	Indicador Porcentaje de hectáreas reforestadas al año 2027	Presupuesto Referencial \$ 15,000	Año de Ejecución 2024-2027	Entidad Ejecutora ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS, GAD PARROQUIAL
	3-EJE	Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 13. Acción por el clima	7.-Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	POLÍTICAS DEL (PND) Política 7.5 Promover la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres	Objetivos Estratégicos Mejorar las condiciones del territorio, impulsando la reforestación, la prevención de contaminación y limpieza de cuencas hídricas.	Competencia Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Políticas Local Fomentar el desarrollo social y la gestión sustentable del ambiente en el territorio.	Programas Conservar nuestros bosques y ecosistemas	Proyectos Gestión de Limpieza y desazolve de las cuencas hídricas del Territorio Parroquial de Noboa	Metas Limpiar y desazolve el 30% de cuencas hídricas al año 2027	Indicador Porcentaje de cuencas hídricas desazolvadas al año 2027	Presupuesto Referencial \$ 13,000	Año de Ejecución 2024-2027	Entidad Ejecutora GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL DE MANABI, SNGR
	3-EJE	Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 13. Acción por el clima.	7.-Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	POLÍTICAS DEL (PND) Política 7.5 Promover la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres	Objetivos Estratégicos Mejorar las condiciones del territorio, impulsando la reforestación, la prevención de contaminación y limpieza de cuencas hídricas.	Competencia Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Políticas Local Fomentar el desarrollo social y la gestión sustentable del ambiente en el territorio.	Programas Conservar nuestros bosques y ecosistemas	Proyectos Adquisición de Materiales para vivero temporal en convenio con el GAD Provincial de Manabí.	Metas alcanzar el 100% de implementación de vivero Forestal de Parroquia al año 2027	Indicador Porcentaje de viveros implementados al año 2027	Presupuesto Referencial \$ 500.00	Año de Ejecución 2024	Entidad Ejecutora GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL DE MANABI

Tabla. N° 191 Sistema Físico Ambiental ODS, EJE – Objetivos del PND, Políticas PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

5.8.2. Sistema Asentamiento Humano ODS, EJE – Objetivos del PND, Políticas PND, Plan Programa y Proyecto del PDOT Parroquia Noboa

SISTEMA	EJE PND	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	Objetivo Plan Nacional de Desarrollo (PND)	POLITICAS DEL (PND)	Objetivos Estratégicos	Competencia	Políticas Local	Programas	Proyectos	Metas	Indicador	Presupuesto Referencial	Año de Ejecución	Entidad Ejecutora
ASENTAMIENTO HUMANO (Movilidad, energía y conectividad)	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo de sus comunidades	Servicio de construcción de cuatro tramos de cunetas revestidas de hormigón sobre la vía sucre – Noboa, sector Bijagual, parroquia Noboa.	Incrementar al 30% el mejoramiento de vías en el Sector Bijagual al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 6,196	2024	GAD PARROQUIAL
	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 1. Fin de la Pobreza	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Gestionar ante el CNEL el mejoramiento del sistema eléctrico y Alumbrado público para diferentes sectores de la Parroquia Noboa y sus Recintos.	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	\$ 12,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL CNEL
	3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 1. Fin de la Pobreza	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Gestionar ante el CNEL para el cambio de transformadores, los actuales no abastecen en el Recinto San José Medio	Gestionar 2 transformadores para el Sector San José en medio, al año 2027	Número de transformadores gestionados al año 2027	\$ 6,300	2024-2027	GAD PARROQUIAL CNEL

3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.- Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejorar el estilo de vida de ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo de las comunidades	Gestionar el mejoramiento de la vía lastrada de 2km y en puntos críticos en el Recinto San José En Medio.	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías El San José En Medio al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 8,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI, GAD PARROQUIAL
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.- Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejorar el estilo de vida de ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo de las comunidades	Gestionar el mejoramiento de la vía lastrada desde la principal hacia la comunidad San José de Adentro dentro de 3 km y en puntos críticos.	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías El San José de Adentro al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 6,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.- Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejorar el estilo de vida de ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo de las comunidades	Gestionar un convenio tripartito para la construcción de la Vía San José de Afuera El Congo.	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías El San José de Afuera al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 15,000	2024-2027	GAD NOBOA, GAD LA UNION, GAD PROVINCIAL,

3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	manera sostenible, oportuna y segura	Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejorar el estilo de vida de ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo de la Parroquia y sus comunidades	Gestionar el mejoramiento de la vía del Recinto Moreno con doble riego o material lastre con una distancia de 3,8 Km	Incrementar el 50% el mejoramiento de vías al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 12.500	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	manera sostenible, oportuna y segura	Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejorar el estilo de vida de ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo de la Parroquia y sus comunidades	Gestionar el lastrado de la vía de 3 Km del Recinto Andrejillo de Arriba, (en la actualidad solo existen caminos de tierra)	Incrementar el 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 12.000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	manera sostenible, oportuna y segura	Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejorar el estilo de vida de ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo de la Parroquia y sus comunidades	Gestionar la adquisición y colocación de los tubos corrugados en zonas de inundación del Recinto Andrejillo de Arriba	Incrementar el 70% el acceso vial en el Recinto Andrejillo de Arriba al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 5.000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI, GAD PARROQUIAL

	<p>3.- EJE Infraestructura y medio ambiente</p> <p>Objetivo 9. Industria e Innovación e infraestructura</p>	<p>8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible</p>	<p>Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura</p>	<p>digital en la Parroquia.</p>	<p> Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.</p>	<p>Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</p>	<p>Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones</p>	<p>Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades</p>	<p> Gestionar la Construcción de vía con doble riego o material lastre en el Recinto El Guional</p>	<p>Incrementar al 50% el mejoramiento de vías al año 2027</p>	<p>Porcentaje de vías mejoradas al año 2027</p>	<p>\$ 25,000</p>	<p>2024-2027</p>	<p>GAD PROVINCIAL DE MANABI, GAD PARROQUIAL</p>
	<p>3.- EJE Infraestructura y medio ambiente</p> <p>Objetivo 1. Fin de la Pobreza</p>	<p>8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible</p>	<p>Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población</p>	<p>digital en la Parroquia.</p>	<p> Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.</p>	<p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</p>	<p>Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones</p>	<p>Junto por un mejor sistema eléctrico y de conectividad</p>	<p> Gestión ante el alumbrado público para el Recinto El Guional de la Parroquia Noboa.</p>	<p>Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027</p>	<p>Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027</p>	<p>\$ 6,500</p>	<p>2024-2027</p>	<p>GAD PARROQUIAL CNEL</p>
	<p>3.- EJE Infraestructura y medio ambiente</p> <p>Objetivo 9. Industria e Innovación e infraestructura</p>	<p>8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible</p>	<p>Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de</p>	<p>digital en la Parroquia.</p>	<p> Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.</p>	<p>Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</p>	<p>Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones</p>	<p>Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades</p>	<p> Gestionar la Construcción de vía principal con doble riego o material lastre en el Recinto El Congo</p>	<p>Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto El Congo al año 2027</p>	<p>Porcentaje de vías mejoradas al año 2027</p>	<p>\$ 8,500</p>	<p>2024-2027</p>	<p>GAD PROVINCIAL DE MANABI</p>

3- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	manera sostenible, oportuna y segura	Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades y de gestión del transporte multimodal, para una movilidad nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad de la parroquia rural.	y en los servicios básicos de óptimas condiciones	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo de sus comunidades	Gestionar el mantenimiento y apertura de la vía Río Plátano hacia la vía 350m y muro de gavión con medidas de 25m de largo, 4 de ancho, y 7 de altura en el Recinto Río Plátano.	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías del Recinto Río Plátano al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 25.000	2024-2027	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL DE MANABI
3- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	manera sostenible, oportuna y segura	Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades y de gestión del transporte multimodal, para una movilidad nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad de la parroquia rural.	y en los servicios básicos de óptimas condiciones	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo de sus comunidades	Gestionar la construcción de terraplén y LOS LAURELES / COROCITO y mejoramiento de la vía con distancia de 2.5km	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías del Recinto Los Laureles al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 25.000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI
3- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	manera sostenible, oportuna y segura	Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades y de gestión del transporte multimodal, para una movilidad nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad de la parroquia rural.	y en los servicios básicos de óptimas condiciones	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo de sus comunidades	Gestionar la construcción del terraplén y vía de 1.5 km del Recinto El Nararajo - Noboa.	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías del Recinto El Nararajo al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 25.000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI

3- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	digital en la Parroquia.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos óptimas condiciones	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Incrementar el mejoramiento de vías en el Recinto La Guayaba Abajo al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 19,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI
3- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	digital en la Parroquia.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos óptimas condiciones	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Incrementar el mejoramiento de vías en el Recinto Santa Margarita al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 12,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI
3- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 1. Fin de la Pobreza	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	digital en la Parroquia.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos óptimas condiciones	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Incrementar el acceso a la red pública de energía eléctrica al año 2027	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de	\$ 6,300	2024-2027	GAD PARROQUIAL CNEL

3- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e Infraestructura	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	tecnologías para la población	Incremento de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Guayaba Arriba.	hasta el 2027	el 2027	energía eléctrica hasta el 2027	\$ 12,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI
3- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e Infraestructura	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	tecnologías para la población	Incremento de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Guayaba Arriba.	hasta el 2027	el 2027	energía eléctrica hasta el 2027	\$ 14,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI
3- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 1. Fin de la Pobreza	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	tecnologías para la población	Incremento de la conectividad digital en la Parroquia.	Vigilar ejecución de obras y calidad de los servicios públicos.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	CNEL	Incrementar el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	el 2027	energía eléctrica hasta el 2027	\$ 7,500	2024-2027	GAD PARROQUIAL CNEL

3- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8- Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Política 8.2 Optimizar infraestructuras construidas, capacidades instaladas y gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	conectividad digital en la Parroquia.	Manejar y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad de la parroquia rural.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo de las comunidades	Gestionar el lastrado de las cuatro entradas principales del Recinto El Rosario.	Incrementar al 50% el mejoramiento de las vías en el Recinto El Rosario al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 15,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI
3- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8- Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Política 8.2 Optimizar infraestructuras construidas, capacidades instaladas y gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad de la parroquia rural.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo de las comunidades	Gestionar el lastrado de la vía de 5Km desde la Entrada del Recinto Nueva Esperanza.	Incrementar al 50% el mejoramiento de las vías en el Recinto Nueva Esperanza al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 12,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI
3- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 1. Fin de la Pobreza	8- Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad	Vigilar la ejecución y la calidad de los servicios públicos.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público (solo existen dos líneas) en el Recinto Porvenir	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el año 2027	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el año 2027	\$ 6,200	2024-2027	GAD PARROQUIAL CNEL

3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 1. Fin de la Pobreza	8.-Impulsar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población	Política 8.1 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población	8.1	digital en la Parroquia.	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Gestionar ante el mejoramiento del alumbrado público en el Recinto El Atascoso.	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	\$ 1,500	2024-2027	GAD PARROQUIAL CNEL
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.-Impulsar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población	Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	8.2	digital en la Parroquia.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo de sus comunidades	Gestionar la construcción de la vía lastrada de 5km en el Recinto Andreccillo Centro	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Andreccillo Centro al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 16,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.-Impulsar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población	Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	8.2	digital en la Parroquia.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo de sus comunidades	Gestionar la construcción de la vía lastrada de 5km en el Recinto Andreccillo Centro	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Andreccillo Centro al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 14,500	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI

3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	sostenible, oportuna y segura	Política 8.2 Optimizar infraestructuras construidas, capacidades instaladas y gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos óptimas condiciones	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar el mantenimiento de la vía lastrada de 1,5km en el Recinto Las Maravillas	Incrementar el 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Las Maravillas al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 12,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI.
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	sostenible, oportuna y segura	Política 8.2 Optimizar infraestructuras construidas, capacidades instaladas y gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos óptimas condiciones	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar el lastrado de 50m de vía que conduce a la Escuela del Recinto Las Maravillas	Incrementar el 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Las Maravillas al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 6,200	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI.
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	sostenible, oportuna y segura	Política 8.2 Optimizar infraestructuras construidas, capacidades instaladas y gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos óptimas condiciones	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar el lastrado de 3Km desde la Carretera Principal que conduce a Sixto Duran Ballen hacia el Recinto La Palma.	Incrementar el 50% el mejoramiento de vías en el Recinto La Palma al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 12,500	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI.

3- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e infraestructura	8- Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejorar el estilo de vida de ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo del Parroquial y sus comunidades	Gestionar el mejoramiento de la vía lastrada del Recinto de Zapan de la Parroquia al Noboa.	Incrementar al 50% el porcentaje de vías mejoradas en la Parroquia al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 8,500	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI
3- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e infraestructura	8- Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejorar el estilo de vida de ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo del Parroquial y sus comunidades	Gestionar el mejoramiento de la continuidad con material lastre de la Vía La Mocerita - San Jacinto	Incrementar al 50% el porcentaje de vías mejoradas en la Parroquia al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 14,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI
3- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e infraestructura	8- Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejorar el estilo de vida de ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo del Parroquial y sus comunidades	Gestionar la continuidad del arreglo de la Vía lastrada de 3km en el Recinto San Jacinto	Incrementar al 50% el porcentaje de vías mejoradas en el Recinto	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 22,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI

3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	vialidad parroquial rural.	óptimas condiciones	Vías para el desarrollo del Parroquial y sus comunidades	Gestionar la construcción de lastrado de 1.5km vía a la Pajita del Recinto San Jacinto	Incrementar al 50% el porcentaje de vías mejoradas en la Parroquia al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 12,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	vialidad parroquial rural.	óptimas condiciones	Vías para el desarrollo del Parroquial y sus comunidades	Gestionar la ampliación y mejoramiento de la Vía de 2km desde Río Grande - San Benito	Incrementar al 50% el porcentaje de vías mejoradas en la Parroquia al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 18,500	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI

3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	<p>8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible</p> <p>Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura</p>	<p>8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible</p> <p>Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura</p>	<p>Mantener y planificar, en los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</p> <p>Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones</p> <p>Vías para el desarrollo de las comunidades</p> <p>Gestionar el mejoramiento de la vía de 2km Río Chico - Rio grande de la Parroquia Noboa.</p> <p>Incrementar el 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027</p> <p>Porcentaje de vías mejoradas al año 2027</p> <p>\$ 22.000</p> <p>2024-2027</p> <p>GAD PROVINCIAL DE MANABI</p>	<p>Mantener y planificar, en los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</p> <p>Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones</p> <p>Vías para el desarrollo de las comunidades</p> <p>Gestionar el mantenimiento de las principales vías de primer y de acceso a las comunidades Noboa - El Encuentro; Noboa - Sucre; Noboa - Jijapa.</p> <p>Incrementar el 50% el mejoramiento de vías de la Parroquia al año 2027</p> <p>Porcentaje de vías mejoradas al año 2027</p> <p>\$ 50.000</p> <p>2024-2027</p> <p>GAD PROVINCIAL, MTOP</p>	<p>Mantener y planificar, en los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</p> <p>Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones</p> <p>Vías para el desarrollo de las comunidades</p> <p>Gestionar la construcción de un puente Peatonal a la altura del cementerio del recinto Rosario.</p> <p>Alcanzar el 50% de puentes en el Rosario al año 2027</p> <p>Porcentaje de puentes construidos al año 2027</p> <p>\$ 16.000</p> <p>2024-2027</p> <p>GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL</p>
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	<p>8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible</p> <p>Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura</p>	<p>8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible</p> <p>Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura</p>	<p>Mantener y planificar, en los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</p> <p>Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones</p> <p>Vías para el desarrollo de las comunidades</p> <p>Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de la cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.</p> <p>Incrementar el 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027</p> <p>Porcentaje de vías mejoradas al año 2027</p> <p>\$ 22.000</p> <p>2024-2027</p> <p>GAD PROVINCIAL DE MANABI</p>	<p>Mantener y planificar, en los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</p> <p>Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones</p> <p>Vías para el desarrollo de las comunidades</p> <p>Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de la cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.</p> <p>Incrementar el 50% el mejoramiento de vías de la Parroquia al año 2027</p> <p>Porcentaje de vías mejoradas al año 2027</p> <p>\$ 50.000</p> <p>2024-2027</p> <p>GAD PROVINCIAL, MTOP</p>	<p>Mantener y planificar, en los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</p> <p>Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones</p> <p>Vías para el desarrollo de las comunidades</p> <p>Gestionar la construcción de un puente Peatonal a la altura del cementerio del recinto Rosario.</p> <p>Alcanzar el 50% de puentes en el Rosario al año 2027</p> <p>Porcentaje de puentes construidos al año 2027</p> <p>\$ 16.000</p> <p>2024-2027</p> <p>GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL</p>

3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	manera sostenible, oportuna y segura	Política 8.2 Optimizar infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejorar el estilo de vida de ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar la Construcción de un puente de Hormigón armado en la Caña Andrecillo Centro	Alcanzar el 50% de puentes en Caña Andrecillo al año 2027	Porcentaje de puentes construidos al año 2027	\$ 45,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	manera sostenible, oportuna y segura	Política 8.2 Optimizar infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejorar el estilo de vida de ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar la conectividad vial desde Las Maravillas - Mocoora de la Parroquia Noboa	Incrementar el 50% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	\$ 12,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI
3.- EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	manera sostenible, oportuna y segura	Política 8.2 Optimizar infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejorar el estilo de vida de ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar la Construcción de un puente peatonal en el Recinto La Palma de la Parroquia Noboa.	Alcanzar la ejecución de un puente en la Palma al año 2027	Número de puentes construidos al año 2027	\$ 16 000	2024-2027	GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL

3-	EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	digital en la Parroquia.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo y sus comunidades	Gestionar la construcción de un puente peatonal en el Recinto La Palma de la Parroquia Noboa.	Alcanzar el 50% de puentes en La Palma al año 2027	Porcentaje de puentes construidos al año 2027	\$ 16,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL
3-	EJE Infraestructura, energía y medio ambiente	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Política 8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	digital en la Parroquia.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vías para el desarrollo y sus comunidades	Gestionar mediante convenio el 40% de la construcción de un puente en el Sitio Río Chico - Río Grande	Alcanzar la construcción de un puente en Río Chico al año 2027	Número de puentes construidos al año 2027	\$ 50,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL

Tabla. N° 192 Sistema Aseentamiento Humano ODS, EJE – Objetivos del PND, Políticas PND, Plan Programa y Proyecto del PDOT Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

5.8.3. Sistema Socio cultural ODS, EJE -Objetivo del PND, Políticas PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Noboa

SISTEMAS	EJE PND	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	Objetivo Nacional de Desarrollo (PND)	POLITICAS DEL (PND)	Objetivos Estratégicos	Competencia	Políticas Local	Programas	Proyectos	Metas	Indicador	Presupuesto Referencial	Año de Ejecución	Entidad Ejecutora
SOCIOCULTURAL	1.- EJE Social	Objetivo 3. Salud y Bienestar.	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Promover la inclusión social, derechos y la no discriminación de los Pueblos y Nacionalidades	Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos y áreas recreativa. Promover la inclusión e igualdad de oportunidades para todas las personas de la parroquia	Programa de proyecto social	Proyecto de inclusión social mediante motivación, juegos y actividades recreativas para adultos mayores y personas con discapacidad prioritario, al año 2023	Gestionar y ejecutar el 100% del programa de desarrollo de habilidades y destrezas al sector prioritario, al año 2023	Número de personas participante en el programa de desarrollo de habilidades	\$ 6,280	2023	GAD PARROQUIAL
	1.- EJE Social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y extrema pobreza	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento de Areas Públicas	Servicio de Adecuamiento y pintura de 2744,5 metros lineales de los bordillos en las principales calles de la Parroquia Noboa.	Alcanzar el 25% de embellecimiento urbano en Noboa al año 2027	Porcentaje de embellecimiento urbano ejecutado al año 2027	\$ 3,156	2023	GAD PARROQUIAL
1.- EJE Social	Objetivo 3. Salud y Bienestar.	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Política Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	Construir, mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Programa de proyecto social	Construcción de ampliación del Centro de Rehabilitación Física de la Parroquia Noboa.	Alcanzar el 100% de la Unidad de ampliación de la Unidad integral básica al año 2027	Numero de Unidad de Centro integral básica ampliado al año 2027	\$ 3,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL DE MANABI	

1.- EJE Social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza extrema	1.1	Recuperar, Ampliar, y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Mantener y coordinar con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento de áreas públicas y recreativas.	Adquisición de materiales para Ferreteria para Comunidades de la Parroquia Noboa.	Alcanzar el 60% de materiales de ferreteria para diferentes comunidades al año 2027	Porcentaje de materiales adquiridos para mejorar el omato parroquial.	\$ 2,000	2024	GAD PARROQUIAL
1.- EJE Social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza extrema	1.1	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de entubada en la Cabecera de la Parroquia Noboa	Gestionar el Mejoramiento del Sistema de agua entubada en la Cabecera de la Parroquia Noboa	Alcanzar el 70% del mejoramiento del sistema de agua entubada al año 2027	Porcentaje de sistema de agua mejoradas al año 2027.	\$ 45,000	2024-2027	GAD MUNICIPAL, OTRAS ENTIDADES PUBLICAS, ONG
1.- EJE Social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza extrema	1.1	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento de áreas de la Parroquia Noboa	Gestionar la Construcción de adoquinado en diferentes calles de la Parroquia Noboa	Alcanzar el 40% de la construcción de adoquinado en Parroquia al año 2027	Porcentaje de adoquinado construidos al año 2027	\$ 35,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL
1.- EJE Social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza extrema	1.1	Brindar apoyo a la recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionar la Construcción de una cancha de césped natural o sintético en la Parroquia Noboa.	Alcanzar el 100% de construcción de cancha en s al año 2027	Numero de canchas Construida s al año 2027	\$ 65,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL

1.- EJE Social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	1.1 Brindar apoyo a la recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	públicos de parroquia.	Mejorar un hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionar Proyectos de Embellecimiento de la Parroquia Noboa	Alcanzar el 35% de embellecimiento urbano en Noboa al año 2027	Porcentaje de embellecimiento urbano ejecutado al año 2027	\$ 35.000	2024-2027	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL
1.- EJE Social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	1.1 Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar	derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	públicos de parroquia.	Mejorar un hábitat parroquial.	Programa de proyecto social	Gestionar Proyecto de Letrinización en la Parroquia Noboa y sus Recintos.	Alcanzar la letrinización del 25% de las viviendas en el territorio Parroquial al año 2027	Porcentaje de Letrimas construidas al año 2027	\$ 25.000	2024-2027	GAD PARROQUIAL, MIDUVI, FUNDACIONES
1.- EJE Social	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	1.1 Brindar apoyo a la recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	públicos de parroquia.	Mejorar un hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Gestionar la Construcción de pozos profundos en punto estratégico con sistema distribución completa de agua en el Recinto San José En Medio.	Alcanzar la construcción de 1 pozo en San José al año 2027	Numero de pozos Construidos al año 2027	\$ 6.000	2024-2027	GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL DE MANABI

1.- EJE Social	Objetivo 3. Salud y Bienestar.	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política 1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	Recuperar, Ampliar, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Mejorar y promover la seguridad ciudadana y una cultura de paz para todos los ciudadanos	Programa de proyecto social	Gestionar campañas medicas con los entes competentes para el Recinto San José En Medio.	Alcanzar el 40% de atención brigadas de salud en San José En Medio, al año 2027	Porcentaje de personas atendidas en San José En Medio al año 2027.	\$ 2,000	2024-2027	MINISTERIO DE SALUD, GAD PARROQUIAL
1.- EJE Social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política 1.6 Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Planificar, construir y mantener infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento de Áreas Publicas	Gestionar la Construcción de gradas, cerramiento y baterías sanitarias de la cancha de uso múltiple del Recinto San José en medio.	Alcanzar el 100% de la construcción de gradas en la cancha del San José en medio al año 2027	Numero de gradas construidas al año 2027	\$ 25,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL.
1.- EJE Social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y extrema	Brindar apoyo a la recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Gestionar el Acceso al agua desde la vertiente que se encuentra a 2 km para la Comunidad San José de Adentro.	Alcanzar la dotación de agua en San José de Adentro al año 2027	Numero de posos Construido s al año 2027	\$ 6,200	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI, GAD MUNICIPAL
1.- EJE Social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso	Política 1.6 Promover el tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y	Planificar, construir y mantener infraestructura física, los equipamientos y los espacios	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos	Construcción y mejoramiento de Áreas	Convenio con el Consejo Provincial de Manabí para la construcción de un parque infantil en el Recinto San José de Adentro.	Alcanzar el 30% de mejoramiento de infraestructuras mejoradas al año 2027	Porcentaje de infraestructuras mejoradas al año 2027	\$ 9,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI, GAD PARROQUIAL

1.- EJE Social	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y extrema	1.1 Brindar apoyo a la recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	áreas recreativas.	públicos de parroquia.	vinculados al hábitat parroquial.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Gestionar el Sistema de distribución de agua desde el Río de Noboa hacia el Recinto García Moreno con distancia de 3 Km.	Alcanzar la dotación de agua en Jarca Moreno al año 2027	Numero de sistema de agua Construido al año 2027	\$ 15,000	2024-2027	GAD MUNICIPAL, GAD PARROQUIAL
1.- EJE Social	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y extrema	1.1 Brindar apoyo a la recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	áreas recreativas.	públicos de parroquia.	vinculados al hábitat parroquial.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Construcción de tanque elevado con sistema de distribución completo, ubicada en el pozo profundo existente en el Recinto Andrecillo de Arriba.	Alcanzar la dotación de agua en el Recinto Andrecillo de Arriba al año 2027	Numero de infraestructura de agua Construido al año 2027	\$ 10,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL, GAD PARROQUIAL
1.- EJE Social	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y extrema	1.1 Brindar apoyo a la recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	áreas recreativas.	públicos de parroquia.	vinculados al hábitat parroquial.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Gestionar la construcción de pozos profundos con sistema de distribución en el Recinto Guional	Alcanzar la construcción de 1 pozo en El Recinto El Guional al año 2027	Numero de pozos Construido al año 2027	\$ 12,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI, GAD MUNICIPAL

1.- EJE Social	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	1.1 Brindar apoyo a la recreativa y población mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional.	Vigilar la ejecución y calidad de los servicios públicos.	la de los servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Gestionar la Limpieza de pozos sépticos en el Recinto de Congo de la Parroquia Noboa.	Alcanzar el 80% de intervención en pozos sépticos en el Congo al año 2027.	Porcentaje de pozos sépticos intervenidos al año 2027.	\$ 10,000	2024-2027	GAD MUNICIPAL
1.- EJE Social	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	1.1 Brindar apoyo a la recreativa y población mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Vigilar la ejecución y calidad de los servicios públicos.	la de los servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Gestionar la Perforación de pozo profundo para consumo de agua en el Recinto El Congo	Alcanzar la construcción de 1 pozo en El Recinto El Congo al año 2027	Numero de pozos Construidos al año 2027	\$ 6,300	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI
1.- EJE Social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física	1.6 Brindar apoyo a la recreativa y población mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de gradas en la cancha de uso múltiple del Recinto el Congo	Alcanzar el 100% de construcción de gradas en el Recinto El Congo al año 2027	Numero de gradas Construidas al año 2027	\$ 15,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL
1.- EJE Social	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	1.1 Brindar apoyo a la recreativa y población mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Vigilar la ejecución y calidad de los servicios públicos.	la de los servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Gestionar la construcción de un reservorio con sistema de distribución en el Recinto Caucho	Alcanzar la construcción de 1 reservorio en El Recinto El caucho al año 2027	Numero de reservorio Construido al año 2027	\$ 15,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI, GAD PARROQUIAL

1.- EJE Social	Objetivo 9. Industria e infraestructura	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	1.1	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar el desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento de Áreas Publicas	Construcción de Gradas y techado para la cancha de uso múltiple del Recinto Caucho	Alcanzar el 100% de la construcción de gradas en la cancha del Recinto Caucho al año 2027	Numero de gradas construidas al año 2027	\$ 18,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL
1.- EJE Social	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	1.1	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Mejorar el desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la construcción de un reservorio de agua en el Recinto Bijagual.	Alcanzar la construcción de 1 reservorio en el año 2027	Numero de reservorios Construidos al año 2027	\$ 12,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL
1.- EJE Social	Objetivo 9. Industria e infraestructura	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	1.1	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar el desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento de Áreas Publicas	Construcción de gradas con techado e iluminación de la cancha de uso múltiple del Recinto Río Plátano al año 2027	Alcanzar el 100% de la construcción de gradas en la cancha del Recinto Río Plátano al año 2027	Numero de gradas construidas al año 2027	\$ 18,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL

1.- EJE Social	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza extrema	1.1 Brindar apoyo a la recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Vigilar la ejecución y la calidad de los servicios públicos.	Mejorar el desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Construcción de reservorio en lugar estratégico de la comunidad Los Laureles	Alcanzar la construcción de 1 reservorio en El Recinto Los Laureles al año 2027	Numero de reservorios Constructos al año 2027	\$ 18.500	2024-2027	GAD PARROQUIAL MUNICIPAL
1.- EJE Social	Objetivo 9. Industria e infraestructura	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza extrema	1.1 Brindar apoyo a la recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos públicos de la parroquia.	Mejorar el desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento de Áreas Publicas	Construcción de cerramiento de la cancha múltiple comunitaria del Recinto Los Laureles.	Alcanzar el 100% del cerramiento de la cancha del Recinto Los Laureles al año 2027	Numero de cerramiento de canchas realizados al año 2027	\$ 14.500	2024-2027	GAD PARROQUIAL
1.- EJE Social	Objetivo 9. Industria e infraestructura	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza extrema	1.1 Brindar apoyo a la recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos públicos de la parroquia.	Mejorar el desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento de Áreas Publicas	Gestionar el alumbrado en el cementerio del Recinto Los Laureles.	Alcanzar el 50% de iluminación del Cementerio del Recinto Los Laureles al año 2027	Numero de cementerios iluminados al año 2027	\$ 16.000	2024-2027	GAD PARROQUIAL CNEL
1.- EJE Social	Objetivo 9. Industria e infraestructura	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza extrema	1.1 Brindar apoyo a la recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos públicos de la parroquia.	Mejorar el desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento de Áreas Publicas	Gestionaría una cancha de uso múltiple en el Recinto Los Laureles.	Alcanzar el 100% de construcción de cancha en el Recinto Los Laureles al año 2027	Numero de canchas Constructas al año 2027	\$ 20.000	2024-2027	GAD PARROQUIAL MUNICIPAL

1.- EJE Social	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	1.1	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar y desarrollar la territorialidad que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionar la construcción de cancha de uso múltiple en el Recinto Resbalón	Alcanzar el 100% de construcción de cubiertas en el Recinto El Resbalón al año 2027	Numero de cubiertas construidas al año 2027	\$ 45,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL
1.- EJE Social	Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico.	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	1.1	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos públicos de la parroquia.	Mejorar y desarrollar la territorialidad que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestión para la construcción de parque infantil en el Recinto El Resbalón	Alcanzar el 100% de construcción de parque infantil en el Recinto El Resbalón al año 2027	Numero de parques infantiles construidos al año 2027	\$ 6,300	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI, GAD PARROQUIAL
1.- EJE Social	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	1.1	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Mejorar y desarrollar la territorialidad que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Gestionar la construcción de un reservorio de agua en lugar estratégico del Recinto Resbalón	Alcanzar la construcción de 1 reservorio en el Recinto El Resbalón al año 2027	Numero de reservorios construidos al año 2027	\$ 6,300	2024-2027	GAD MUNICIPAL, GAD PARROQUIAL
1.- EJE Social	Objetivo 3. Salud y Bienestar.	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso	Política Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria	1.2	Recuperar, Ampliar, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar y promover la seguridad ciudadana y una cultura de paz para todos los ciudadanos	Programa de proyecto social	Gestionar la Ampliación del Subcentro de salud del Recinto El Resbalón	Alcanzar el 50% de ampliación de infraestructuras de salud, al año 2027	Porcentaje de infraestructuras mejoradas al año 2027	\$ 2,000	2024-2027	MINISTERIO DE SALUD, GAD PARROQUIAL

1.- EJE Social	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Mejorar el desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Construcción de reservorio en lugar estratégico del Recinto El Naranjo al año 2027	Alcanzar la construcción de 1 reservorio en el Recinto El Naranjo al año 2027	Numero de reservorios Construidos al año 2027	\$ 6,300	2024-2027	GAD PARROQUIAL
1.- EJE Social	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar el desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción del cerramiento perimetral de la cancha de uso múltiple del Recinto Naranjo	Alcanzar el 100% de la construcción de cerramientos en la cancha El Naranjo al año 2027	Numero de cerramientos construidos al año 2027	\$ 12,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL
1.- EJE Social	Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar el desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción del cerramiento y gradas de la cancha múltiple del Recinto Guayaba Abajo	Alcanzar el 100% de la construcción de cerramiento en la cancha la Guayaba Abajo al año 2027	Numero de cerramientos construidos al año 2027	\$ 23,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL

1.- EJE Social	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	1.1 Brindar apoyo a la recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Vigilar la ejecución y obras y calidad de los servicios públicos.	la de los servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Alcanzar la construcción de 1 reservorio en el Recinto de Guayaba Abajo al año 2027	Numero de reservorios Constructuados al año 2027	\$ 12,500	2024-2027	GAD MUNICIPAL, GAD PARROQUIAL
1.- EJE Social	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	1.1 Brindar apoyo a la recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Vigilar la ejecución y obras y calidad de los servicios públicos.	la de los servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Mejorar la captación en El Recinto Santa Margarita al año 2027	Numero de captaciones mejoradas al año 2027	\$ 6,300	2024-2027	GAD PARROQUIAL
1.- EJE Social	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	1.1 Brindar apoyo a la recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Vigilar la ejecución y obras y calidad de los servicios públicos.	la de los servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Alcanzar la construcción de 1 reservorio en el Recinto La Monserrate al año 2027	Numero de reservorios Constructuados al año 2027	\$ 6,300	2024-2027	GAD MUNICIPAL, GAD PARROQUIAL
1.- EJE Social	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	1.1 Brindar apoyo a la recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Vigilar la ejecución y obras y calidad de los servicios públicos.	la de los servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Mejorar el sistema de agua en el Recinto Rosario al año 2027	Numero de reservorios Constructuados al año 2027	\$ 12,000	2024-2027	GAD MUNICIPAL, GAD PARROQUIAL

1- EJE Social	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y extrema	derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Vigilar la ejecución y la calidad de las obras y servicios públicos.	vinculados al hábitat parroquial.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Recinto Rosario.	El	Gestionar la construcción de un pozo profundo de captación de agua en el Recinto Nueva Esperanza.	Alcanzar la construcción de 1 pozo en el Recinto Nueva Esperanza al año 2027	Numero de pozos Construidos al año 2027	\$ 15,000	2024-2027	GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL
1- EJE Social	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y extrema	derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Vigilar la ejecución y la calidad de las obras y servicios públicos.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Recinto Rosario.	El	Gestionar la construcción de un pozo profundo de captación de agua en el Recinto Nueva Esperanza.	Alcanzar la construcción de 1 pozo en el Recinto Nueva Esperanza al año 2027	Numero de pozos Construidos al año 2027	\$ 6,300	2024-2027	GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL
1- EJE Social	Objetivo 9. Industria e infraestructura	equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y extrema	derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento de las Áreas Públicas	Construcción de un paradero de buses en el Recinto El Atascoso de la Parroquia Noboa.	Recinto Rosario.	El	Construcción de un paradero de buses en el Recinto El Atascoso de la Parroquia Noboa.	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2027	Numero de paraderos de buses ejecutados al año 2027	\$ 6,300	2024-2027	GAD PARROQUIAL

1.- EJE Social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física	Brindar apoyo a la recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de una cancha de uso múltiple en el Recinto Caña Brava	Alcanzar el 100% de construcción de la cancha en el Recinto Caña Brava al año 2027	Numero de canchas Construidas al año 2027	\$ 20,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL
1.- EJE Social	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y extrema	Brindar apoyo a la recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Construcción de reservorio con sistema de distribución en el pozo central del Recinto Caña Brava.	Alcanzar la construcción de 1 reservorio en el Recinto Caña Brava al año 2027	Numero de reservorios Construidos al año 2027	\$ 12,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL
1.- EJE Social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y extrema	Brindar apoyo a la recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de un paradero de bus en la entrada del Sitio Abajo Andrecillo del Recinto Caña Brava	Alcanzar el 40% de paraderos de buses del Sitio Abajo Andrecillo al año 2027	Numero de paraderos de buses ejecutados al año 2027	\$ 6,300	2024-2027	GAD PARROQUIAL
1.- EJE Social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y extrema	Brindar apoyo a la recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción del Cementerio de Las Maravillas.	Alcanzar el 50% de construcción de Cementerio en el Recinto Las	Numero de cementerios iluminados al año 2027	\$ 25,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL

1.- EJE Social	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y extrema	1.1	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Gestionar la perforación de pozo profundo en el sitio estratégico del Recinto La Palma	Alcanzar la construcción de 1 pozo Recinto La Palma al año 2027	Numero de pozos Construidos al año 2027	\$ 6,300	2024-2027	GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL DE MANABI
1.- EJE Social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física	1.6	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionar la construcción o mejoramiento de cancha de uso múltiple en el Recinto La Palma	Alcanzar el 100% de construcción de canchas al año 2027	Numero de canchas Construidas al año 2027	\$ 18,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL
1.- EJE Social	Objetivo 9. Industria e infraestructura	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y extrema	1.1	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionar el Cerramiento del Recinto El Encuentro de la Parroquia Noboa.	Alcanzar el 100% del Cerramiento del Recinto El Encuentro al año 2027	Numero de cerramientos de cementerios realizados al año 2027	\$ 25,000	2024-2027	GAD MUNICIPAL

1.- EJE Social	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	1.1	Brindar apoyo a la recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	la de la territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Gestionar la construcción de un pozo profundo en el Recinto El Encuentro de la Parroquia Noboa año 2027	Alcanzar la construcción de 1 pozo en El Recinto El Encuentro al año 2027	Numero de pozos Constructuados al 2027	\$ 6,300	2025-2027	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL GAD PROVINCIAL
1.- EJE Social	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	1.1	Brindar apoyo a la recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	la de la territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Gestionar la repotenciación del sistema de agua entubada mediante captación y distribución en el Recinto Mocoquita.	Alcanzar el 70% del mejoramiento del sistema de agua mejoradas al año 2027.	Porcentaje de sistema de agua mejoradas al 2027.	\$ 13,500	2024-2027	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL
1.- EJE Social	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	1.1	Brindar apoyo a la recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	la de la territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Gestionar la ampliación del Proyecto de agua para dotar a los moradores del Recinto San Jacinto.	Alcanzar el 50% del mejoramiento del sistema de agua mejoradas al año 2027	Porcentaje de sistema de agua mejoradas al 2027.	\$ 30,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL
1.- EJE Social	Objetivo 3. Salud y Bienestar.	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso	Política Promover la inclusión social, el ejercicio de derechos y la no discriminación de los	1.9	Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, de la preservación de la biodiversidad y	el de los productivas comunitarias, de la preservación de la biodiversidad y	Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos y áreas recreativa. Promover la	Programa de proyecto social	Fortalecimiento a grupos vulnerables mediante capacitación de carácter social, emprendimiento y recreativa en la	Gestionar y ejecutar el 100% del programa para el desarrollo de habilidades y destrezas al	Número de personas beneficiadas en proyectos sociales al año 2027	\$ 12,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL

1.- EJE Social	Objetivo 3. Salud y Bienestar.	equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Pueblos y Nacionalidades	aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar	la protección del ambiente.	inclusión e igualdad de oportunidad para todas las personas de la parroquia	Parroquia Noboa y sus comunidades.	sector vulnerable, al año 2027	Número de jóvenes participantes en proyecto entrenado al año 2024 al año 2027	\$ 12,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL DE MANABI
1.- EJE Social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política Promover la inclusión social, el ejercicio de derechos y la no discriminación de los Pueblos y Nacionalidades	Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Gestionar y promover la seguridad ciudadana y una cultura de paz para todos los ciudadanos	Proyecto Social de Escuela de fútbol "Entrenando Valores" en la Parroquia Noboa.	Alcanzar el 90% del proyecto entrenado al año 2024 al año 2027	Número de jóvenes participantes en proyecto entrenado al año 2027	\$ 15,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL, MINISTERIO DE CULTURA
1.- EJE Social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	3.- Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	Política Prever, prevenir y controlar, con pertinencia territorial, los fenómenos de violencia y delincuencia que afectan a la ciudadanía y sus derechos, fortaleciendo la	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Gestionar la construcción de un museo en Noboa al año 2027	Alcanzar la ejecución de un Museo en Noboa al año 2027	Número de museos ejecutados al año 2027	\$ 7,500	2024-2027	GAD PARROQUIAL, MINISTERIO DE GOBIERNO.

1.- EJE Social	Objetivo 3. Salud y Bienestar.	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política 1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	convivencia pacífica	Recuperar, Ampliar, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Vigilar ejecución de obras y calidad de los servicios públicos.	la de los servicios públicos.	Mejorar la seguridad ciudadana y una cultura de paz para todos los ciudadanos	Programa de proyecto social	Gestionar campañas de albanización y fumigación en la Cabecera Parroquial y sus Recintos	Alcanzar el 40% de brigadas de salud en la Parroquia al año 2027	Porcentaje de brigadas realizadas en la Parroquia al año 2027.	\$ 3,500	2024-2027	GAD PARROQUIAL, MINISTERIO DE SALUD
1.- EJE Social	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y extrema	Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y extrema	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar ejecución de obras y calidad de los servicios públicos.	la de los servicios públicos.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento del sistema de agua	Gestionar y construir un pozo profundo en el Recinto Andrecillo abajo de la Parroquia Noboa.	Alcanzar la construcción de 1 pozo en el Recinto Andrecillo abajo al año 2027	Numero de pozos Constructuidos al año 2027	\$ 7,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL
1.- EJE Social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y extrema	Política 1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y extrema	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	la de los servicios públicos y el hábitat parroquial.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionar y construir una cancha de uso múltiple en el Recinto Caña Brava.	Alcanzar el 100% de construcción de canchas en el año 2027	Numero de canchas Constructuidas al año 2027	\$ 20,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL

Tabla. N° 193 Sistema Socio cultural ODS, EJE -Objetivo del PND, Políticas PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 -2027

5.8.4. Sistema Económico Productivo ODS, EJE – Objetivos del PND, Políticas del PND Plan, Programa y Proyecto del PDOT Parroquia Noboa

SISTEMA	EJE PND	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	Objetivo Plan Nacional de Desarrollo (PND)	POLITICAS DEL (PND)	Objetivos Estratégicos	Competencia	Políticas Local	Programas	Proyectos	Metas	Indicador	Presupuesto Referencial	Año de Ejecución	Entidad Ejecutora
ECONÓMICO PRODUCTIVO	2.- EJE Desarrollo económico	Objetivo 8: Trabajo Decente y crecimiento económico.	6. Incentivar la generación de empleo digno	Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Programa de fortalecimiento o a la producción de la economía local.	Gestionar la adquisición de una Retroexcavadora para la Parroquia Noboa	Obtener una Retroexcavadora para año 2024	Número de Retroexcavadora adquiridas, al año 2024	\$ 95,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL, BDE
	2.- EJE Desarrollo económico	Objetivo 8: Trabajo Decente y crecimiento económico.	6. Incentivar la generación de empleo digno	Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Programa de fortalecimiento o a la producción de la economía local.	Gestionar proyectos para potenciar el turismo de la Localidad de Noboa.	Incrementar el 30% el turismo Local al año 2027	Porcentaje de turismo local alcanzado al año 2027	\$ 18,000	2024-2027	GAD MUNICIPAL, GAD PARROQUIAL, MAE, MINISTERIO DE TURISMO
	2.- EJE Desarrollo económico	Objetivo 8: Trabajo Decente y crecimiento económico.	6. Incentivar la generación de empleo digno	Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Programa de fortalecimiento o a la producción de la economía local.	Gestionar la implementación de un sistema de agropecuaria, agricultura, mediante construcción de albarradas, el Recinto García Moreno.	Alcanzar el 50% de albarradas en el Recinto García Moreno al año 2027	Numero de albarradas construidas al año 2027	\$ 15,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI
	2.- EJE Desarrollo económico	Objetivo 8: Trabajo Decente y crecimiento económico.	6. Incentivar la generación de empleo digno	Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico	Programa de fortalecimiento o a la producción de la	Gestionar la construcción de una alcantarilla (zona de inundación)	Alcanzar el 100% de alcantarillas en la vía Andrecillo	Numero de alcantarillas construidos al año 2027	\$ 25,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI, GAD PARROQUIAL

2.- EJE Desarrollo económico	Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico.	6. Incentivar la generación de empleo digno	Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Programa de fortalecimiento o a la producción de la economía local.	Gestionar la Perforación de pozo profundo en el Recinto Río Plátano.	Alcanzar la construcción de un pozo profundo en el Recinto Río Plátano al año 2027	Numero de pozos Construidos al año 2027	\$ 6,300.00	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI
2.- EJE Desarrollo económico	Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico.	6. Incentivar la generación de empleo digno	Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Programa de fortalecimiento o a la producción de la economía local.	Gestionar la terminación de pozo profundo para el Recinto El Rosario	Alcanzar la construcción de un pozo profundo en el Recinto El Rosario al año 2027	Numero de pozos Construidos al año 2027	\$ 12,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI
2.- EJE Desarrollo económico	Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico.	6. Incentivar la generación de empleo digno	Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Programa de fortalecimiento o a la producción de la economía local.	Construcción de una alcantarilla en el Estero del Recinto El Porvenir.	Alcanzar el 100% de puentes en el Recinto El Porvenir al año 2027	Porcentaje de ducto cajón ejecutados al año 2027	\$ 18,500	2024-2027	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL.
2.- EJE Desarrollo económico	Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico.	6. Incentivar la generación de empleo digno	Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Programa de fortalecimiento o a la producción de la economía local.	Gestionar la terminación de pozo profundo para el Recinto El Atascoso de la Parroquia Noboa.	Alcanzar la construcción de un pozo profundo en el Recinto El Atascoso al año 2027	Numero de pozos Construidos al año 2027	\$ 10,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI

2.- EJE Desarrollo económico	Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico.	6. Incentivar la generación de empleo digno	Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Programa de fortalecimiento o a la producción de economía local.	Construcción de cuatro alcantarillas en cuatro puntos críticos de 1500-2000 milímetros en la Comunidad Andrecillo Centro de la Parroquia Noboa.	Alcanzar el 100% de alcantarillas en Andrecillo Centro al año 2027	Numero de alcantarillas construidos al año 2027	\$ 36,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI, GAD PARROQUIAL
2.- EJE Desarrollo económico	Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico.	6. Incentivar la generación de empleo digno	Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Programa de fortalecimiento o a la producción de economía local.	Gestionar la Construcción de Ducto en el cajón en el Convenio 60% - 40% en el Recinto Andrecillo Centro, de la Parroquia Noboa.	Alcanzar el 100% de puentes en el Recinto Andrecillo Centro al año 2027	Porcentaje de ducto de cajón ejecutados al año 2027	\$ 12,000	2024-2027	GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL
2.- EJE Desarrollo económico	Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico.	6. Incentivar la generación de empleo digno	Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Programa de fortalecimiento o a la producción de economía local.	Mejoramiento de puente ubicado en el Rto Guineal del Recinto Caña Brava.	Alcanzar el 100% de mejoramiento de puentes al año 2027	Porcentaje de puentes mejorados al año 2027	\$ 15,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI
2.- EJE Desarrollo económico	Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico.	6. Incentivar la generación de empleo digno	Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Programa de fortalecimiento o a la producción de economía local.	Gestionar la Construcción de un puente en el Recinto Caña Brava de la Parroquia Noboa.	Alcanzar el 100% de construcción de puentes al año 2027	Porcentaje de puentes mejorados al año 2027	\$ 26,000	2024-2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI

2.- Desarrollo económico	EJE	Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico.	6. Incentivar la generación de empleo digno	Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Programa de fortalecimiento o a la producción de la economía local.	Construcción de un puente de tipo baden en el Recinto Las Maravillas	Alcanzar el 50% de puente baden en el Recinto Las Maravillas al año 2027	Porcentaje ejecutados al año 2027	\$ 8,000.00	2024- 2027	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL DE MANABI
2.- Desarrollo económico	EJE	Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico.	6. Incentivar la generación de empleo digno	Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Programa de fortalecimiento o a la producción de la economía local.	Gestionar el mejoramiento de Alcantarilla ubicada en el Recinto El Zapan de la Parroquia Noboa.	Alcanzar el 100% de alcantarillas construidos al año 2027	Numero de alcantarillas construidos al año 2027	\$ 12,000	2024- 2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI
2.- Desarrollo económico	EJE	Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico.	6. Incentivar la generación de empleo digno	Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Programa de fortalecimiento o a la producción de la economía local.	Gestionar la Construcción de un puente de aproximadam ente 30m en el Río el Guineal del Recinto San Jacinto.	Alcanzar el 50% de puentes en el Recinto San Jacinto al año 2027	Porcentaje de ducto ejecutados al año 2027	\$ 65,000	2024- 2027	GAD PROVINCIAL DE MANABI
2.- Desarrollo económico	EJE	Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico.	6. Incentivar la generación de empleo digno	Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Programa de fortalecimiento o a la producción de la economía local.	Gestionar la Construcción de Ducto en el cajón en el Recinto al Río Chico al año 2027	Alcanzar el 100% de puentes en el Recinto Río Chico al año 2027	Porcentaje de ducto ejecutados al año 2027	\$ 12,000	2024- 2027	GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL

2.- EJE Desarrollo económico	Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico.	6. Incentivar la generación de empleo digno	Política 6.2 Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vitalidad parroquial rural.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Programa de fortalecimiento o a la producción de economía local.	la Parroquia Noboa.	Gestionar la construcción de una alcantarilla tubular en el Recinto Las Maravillas	Alcanzar el 100% de alcantarillas en las maravillas al año 2027	Numero de alcantarillas construidos al año 2027	\$ 8,000.00	2024-2027	GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL DE MANABI.
------------------------------	--	---	--	--	---	--	--	---------------------	--	---	---	-------------	-----------	---

Tabla. N° 194 Sistema Económico Productivo ODS, EJE – Objetivos del PND, Políticas del PND Plan, Programa y Proyecto del PDOT Parroquia Noboa
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

5.8.5. Sistema Político Institucional ODS, EJE - Objetivo del PND, Políticas PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Parroquia Noboa.

SISTEMAS	EJE PND	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	Objetivo Nacional de Desarrollo (PND)	POLITICAS DEL (PND)	Objetivos Estratégicos	Competencia	Políticas Local	Programas	Proyectos	Metas	Indicador	Presupuesto Referencial	Año de Ejecución	ENTIDADES EJECUTORAS
POLÍTICO INSTITUCIONAL	4.- EJE Institucional	Objetivo 10.- Reducción de las desigualdades.	9.- Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Política 9.1 Fomentar la participación ciudadana con enfoques de igualdad, en todos los niveles de gobierno y funciones del Estado, que permita realizar el monitoreo y evaluación de la gestión pública, fortaleciendo la rendición de cuentas	Impulsar el fortalecimiento territorial, ciudadano e institucional	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad.	Programa de servicios con capacidad	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Noboa 2023-2027	Alcanzar el 100% de actualización del PDOT, al año 2023.	Porcentaje de PDOT actualizados al año 2023.	\$ 24,000	2023	GAD PARROQUIAL
	4.- EJE Institucional	Objetivo 10.- Reducción de las desigualdades.	9.- Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Política 9.1 Fomentar la participación ciudadana con enfoques de igualdad, en todos los niveles de gobierno y funciones del Estado, que permita realizar el monitoreo y evaluación de la gestión pública, fortaleciendo la rendición de cuentas	Impulsar el fortalecimiento territorial, ciudadano e institucional	Promover la organización de los ciudadanos comunales, recintos y demás asentamientos rurales, con el control social	Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social	Programa de servicios con capacidad	Fortalecimiento y Actualización de la base de datos a 31 consejos de desarrollo comunitarios de la Parroquia Noboa.	Alcanzar el 100% de actualización de los Consejos de desarrollo, al año 2024.	Porcentaje de Consejos de Desarrollo actualizados al año 2027.	\$ 12,000	2024	GAD PARROQUIAL

4.- EJE Institucional	Objetivo 10.- Reducción de desigualdad des.	9.- Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Política 9.2 Impulsar el Gobierno Abierto que propicie la transparencia y el acceso a la información oportuna y cercana a la ciudadanía	Consolidar la Gobernanza territorial o garantizando el derecho de participación y control social ciudadana en la Parroquia	Promover la organización de los ciudadanos de comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad	Programa servimos con capacidad	Capacitar a los servidores públicos del Gobierno Parroquial de Noboa del Cantón 24 de mayo.	Alcanzar el 100% de personal capacitados del Parroquial al año 2027	Numero de servidores capacitados al año 2027	\$ 2,500	2024-2027	GAD PARROQUIAL
-----------------------	---	---	---	--	---	--	---------------------------------	---	---	--	----------	-----------	----------------

Tabla. N° 195 Sistema Político Institucional ODS, EJE - Objetivo del PND, Políticas PND, Plan, Programa y Proyecto del PDOT Parroquia Noboa. Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

5.9. Participación Ciudadana y de Gestión del Plan de Desarrollo Parroquial

El Gobierno Parroquial Noboa de 24 de Mayo, como parte de su misión institucional de promover el desarrollo del territorio, involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones y la planificación de acciones que afectan su comunidad. Esto se logra a través de mecanismos que permiten a los habitantes de una parroquia participar activamente en la definición de prioridades de desarrollo, la formulación de políticas públicas, la ejecución de planes y proyectos, así como en la rendición de cuentas y el control social. La participación ciudadana se fundamenta en la democracia local, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la relación entre la sociedad y la planificación gubernamental. Este enfoque busca impulsar una ciudadanía activa, capaz de contribuir al desarrollo sostenible de su entorno y de influir en las decisiones que impactan su calidad de vida.

RG COPFP Art. 7.- Mecanismos de participación. - Las directrices metodológicas para la articulación de los mecanismos de participación ciudadana a las distintas instancias de planificación a nivel nacional, serán emitidas por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, de acuerdo con lo dispuesto en la ley, y se referirán a los siguientes mecanismos

1. La Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir articulada al proceso de elaboración del Plan Nacional de Desarrollo.
2. Los diálogos para la planificación participativa sectorial.
3. Los Consejos Ciudadanos Sectoriales articulados al ciclo de la política pública en el marco de las competencias de las entidades rectoras de políticas.

Participación Ciudadana y de Gestión PDOT	
Asamblea	Son espacio de dialogo para proponer directrices estratégicas para la actualización del PDOT
Mesa de Dialogo	Son espacio para identificar los problemas t potencialización de la población y recibir sus iniciativas y propuestas.
Reuniones de trabajos (Ministerios)	Son espacios para conocer cuáles son las intervenciones del ejecutivo en el territorio, en base a las unidades de planificación. (Zona, Distritos y circuitos)
Reuniones de trabajos (Gad Parroquial Provincial)	Son espacio de interrelación para conocer cuáles son las directrices estratégicas de los PDOT cantonales y provinciales determinar los insumos incluir en el PDOT parroquial y viceversa.

Tabla. N° 196 Participación Ciudadanas y Gestión Del PDOT Noboa
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

El “Observatorio Ciudadano”, se propone de manera adicional, la existencia de un mecanismo ciudadano de transparencia y seguimiento autónomo del proceso de desarrollo parroquial, que incluye la participación de representantes de la academia local y actores sociales cualificados, para el seguimiento a indicadores clave. Sus funciones se explicitan en el Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Control del Plan.

Función nivel Administrativo

NIVEL ADMINISTRATIVO	FUNCIONES
Presidencia	Ejecuta acciones destinadas a la consecución de los objetivos previstos en el PDOT de la parroquia, en el marco de las normativas establecidas por las leyes vigentes y el Gobierno Autónomo Descentralizados Rural Noboa. COOTAD Art. 70.

Vice Presidencia	Reemplazar y cumplir las funciones del ejecutivo previsto en el COOTAD Art. 71
Órgano de Gobierno Parroquial	Es un cuerpo colegiado encargado de normar, aprobar y autorizar acciones del ejecutivo; y, fiscalizar su accionar. COOTAD Art. 67
Secretario/Tesorero	Persona contratada para el desempeño y apoyo de labores relacionadas con la prestación de servicios administrativos y financieros, bajo las regulaciones legales y reglamentarias vigentes.
Comisiones Permanentes	De acuerdo al Art.327 del COOTAD, las comisiones serán permanentes, especiales u ocasionales; y, técnicas. Tendrán la calidad de permanente, al menos, la comisión de mesa; la de planificación y presupuesto; y, la de igualdad y género.

Tabla. No 197 Funciones del Nivel Administrativo
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023 - 2027

5.9.1. Estrategia de Participación Ciudadana.

Para la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la normativa vigente determina la construcción de Instancia de Participación conformados como espacios mixtos integrados por la ciudadanía y sus representantes, dependientes del régimen (funcionarios del ejecutivo), y autoridades locales electas. La ciudadanía velará por garantizar el cumplimiento de los objetivos, lineamientos y proyectos que se hayan establecido en el PDOT a fin de alcanzar el Buen Vivir en el territorio.

COOTAD - Art. 303.- Derecho a la participación. - El derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

La ciudadanía tiene derecho a ejercer la democracia directa a través de la presentación de proyectos de normas regionales, ordenanzas provinciales, distritales o cantonales, acuerdos y resoluciones parroquiales. También tienen derecho a ejercer el control social de los actos de los gobiernos autónomos descentralizados en el marco de la Constitución y la Ley.

5.9.2. Nivel de Participación Ciudadana y Funciones

COOTAD Art. 238.- Participación ciudadana en la priorización del gasto. - Las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima. La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.

NIVEL PARTICIPACIÓN CIUDADANA	FUNCIONES
Comité de Participación Ciudadana	Corresponde al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de conformidad con la Ley: establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas

	del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos. LOPC Art. 94.
Consejo de Planificación Local	Los consejos locales de planificación. - Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. LOPC Art. 66.
Presupuesto Participativo	Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas. LOPC Art. 67
Rendición de cuentas	Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social. LOPC Art. 88
Veedurías Ciudadana	Son modalidades de control social de la gestión de lo público y de seguimiento de las actividades de dignidades electas y designadas por la ciudadanía y las organizaciones sociales. Las veedurías ciudadanas podrán ejercer sus atribuciones sobre toda la actividad de cualquiera de las funciones del Estado, salvo en aquellas cuya publicidad esté limitada por mandato constitucional o legal. LOPC Art. 84
Silla Vacía	Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones. LOPC Art. 77

Tabla. No 198 Nivel de Participación Ciudadana y Funciones
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

5.10. Estrategias Transversales

El análisis de los ejes transversales será un ejercicio de revisión de la construcción del PDOT en su conjunto; es por ello que no se plantea un instrumento de transversalidad para un componente del Plan o alguno de sus elementos. El modelo de gestión del PDOT debe considerar la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

5.11. Igualdad de derecho para las personas

Objetivos de Desarrollo Sostenible **OSD 5** Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas Si bien se han producido avances a nivel mundial con relación a la igualdad entre los géneros a través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (incluida la igualdad de acceso entre niñas y niños a la enseñanza primaria), las mujeres y las niñas siguen sufriendo discriminación y violencia en todos los lugares del mundo. La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Se han conseguido algunos avances durante las últimas décadas: más niñas

están escolarizadas, y se obliga a menos niñas al matrimonio precoz; hay más mujeres con cargos en parlamentos y en posiciones de liderazgo, y las leyes se están reformando para fomentar la igualdad de género. A pesar de estos logros, todavía existen muchas dificultades; las leyes y las normas sociales discriminatorias continúan siendo generalizadas, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas a todos los niveles de liderazgo político, y 1 de cada 5 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años afirma haber sufrido violencia sexual o física a manos de una pareja íntima en un período de 12 meses.



¿Existen otros desafíos relacionados con la igualdad de género?

Sí. En todo el mundo, casi la mitad de las mujeres casadas no tienen poder de decisión sobre su salud y sus derechos sexuales y reproductivos. El 35 % de las mujeres entre 15 y 49 años habían sido víctimas de violencia física o sexual por parte de su pareja o por una persona que no era su pareja. 1 de cada 3 niñas de entre 15 y 19 años ha sufrido algún tipo de mutilación genital femenina o ablación en los 30 países de África y Oriente Medio, donde esta peligrosa práctica es más común, y que conlleva un alto riesgo de hemorragias prolongadas, infecciones (incluido el VIH), complicaciones en el parto, infertilidad y muerte. Este tipo de violencia no solo perjudica a las mujeres y niñas a título individual, sino que también deteriora su calidad de vida en general y obstaculiza su participación activa en la sociedad.

¿Por qué debería importarme la igualdad de género?

La igualdad de género es un derecho humano fundamental, independientemente del país de residencia. Avanzar en la igualdad de género es fundamental para crear una sociedad sana en todos sus ámbitos, desde la reducción de la pobreza hasta la promoción de la salud, la educación, la protección y el bienestar de niñas y niños.

Metas

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles

5.12. Protección frente a riesgos y desastres.

Los objetivos que persigue la planificación para la reducción del riesgo de desastres son la reducción de las vulnerabilidades sociales, económicas y ambientales, el aumento de la capacidad de recuperación y el bienestar general de la población mediante un enfoque basado en los derechos.

En el contexto actual en que vivimos, con una epidemia a escala planetaria en pleno desarrollo y eventos de la naturaleza cada vez más recurrentes y de magnitudes cada vez más extremas, muchos de ellos como consecuencia del cambio climático, las distintas dimensiones en las que un desastre puede impactar en el bienestar de las personas se manifiestan en forma evidente.

Un solo evento de este tipo puede borrar cualquier avance logrado durante décadas en un territorio dejando sus peores secuelas en aquellos grupos más vulnerables. Si bien



las amenazas por fenómenos de la naturaleza son inevitables, sus impactos pueden ser mitigados a través de la gestión del riesgo de desastres, propiciando un mejor conocimiento de las amenazas y un adecuado abordaje de las vulnerabilidades.

Los objetivos que persigue la planificación para la reducción del riesgo de desastres son la reducción de las vulnerabilidades sociales, económicas y ambientales, el aumento de la capacidad de recuperación y el bienestar general de la población mediante un enfoque basado en los derechos. Cuando un país integra instrumentos de política para la gestión del riesgo de desastres con los marcos de políticas nacionales, facilita la asignación de recursos humanos, técnicos y financieros para lograr estos objetivos.

5.12.1. Adopción de medidas frente al cambio climático.

Objetivos de Desarrollo Sostenible **OSD 13** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. En los últimos años la parroquia se ha visto afectado por inundaciones, sequías y deslizamientos de tierra en menor escalas resultado de la variabilidad climática y el cambio climático. El cambio de uso del suelo de bosque nativo o páramo a zonas de pastos y cultivos es cada vez mayor. La ubicación de asentamientos, la expansión de la frontera agrícola a los páramos, el incremento de eventos extremos de lluvias y sequías, la pérdida de la diversidad biológica, han complicado el escenario y contribuido al apareamiento de una nueva disciplina que trata de minimizar proactivamente las amenazas antropogénicas. La aplicación de políticas de adaptación y mitigación con políticas de planificación para de esta manera contribuir al logro de una visión compartida para enfrenar el Cambio Climático.



Las personas viven en su propia piel las consecuencias del cambio climático, que incluyen cambios en los patrones climáticos, el aumento del nivel del mar y los fenómenos meteorológicos más extremos. Las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por las actividades humanas hacen que esta amenaza aumente. De hecho, las emisiones nunca habían sido tan altas. Si no actuamos, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo y en algunas zonas del planeta podría ser todavía peor. Las personas más pobres y vulnerables serán los más perjudicados.

El Acuerdo de París, aprobado en 2015, aspira a reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático manteniendo el aumento global de la temperatura durante este siglo muy por debajo de 2 grados Celsius con respecto a los niveles preindustriales. El acuerdo también aspira a reforzar la capacidad de los países para lidiar con los efectos del cambio climático mediante flujos financieros apropiados, un nuevo marco tecnológico y un marco de desarrollo de la capacidad mejorado.

Metas

Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) subraya que es esencial reducir de forma sustancial, rápida y sostenida las emisiones de los gases de efecto invernadero (GEI) en todos los sectores, a partir de ahora, y durante toda esta década. Para limitar el calentamiento global a 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales, las emisiones deben estar ya disminuyendo y reduciéndose a casi a la mitad para 2030, a tan solo siete años vista.

5.13. Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

Tras cinco años de compromiso con la Agenda 2030, es el momento de evaluar los progresos y preguntarse si perseverar en los esfuerzos realizados hasta ahora permitirá a los países alcanzar las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2. Por esta razón, en el informe de este año, la evaluación habitual de El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo se complementa con previsiones sobre cómo será el mundo en 2030 si continúan las tendencias del último decenio. Algo que resulta importante es que, debido a que la pandemia de la COVID-19 sigue propagándose, en este informe se pretende prever algunas de las repercusiones de esta pandemia mundial en la seguridad alimentaria y la nutrición.



En 2022, aproximadamente 735 millones de personas (o el 9,2 % de la población mundial) se encontraban en estado de hambre crónica, un aumento vertiginoso en comparación con 2019. Estos datos subrayan la gravedad de la situación y revelan una crisis creciente.

Además, se estima que 2400 millones de personas se enfrentaron a inseguridad alimentaria de moderada a grave en 2022; lo que significa que carecen de acceso a una alimentación suficiente. Este número aumentó en unos alarmantes 391 millones de personas en comparación con 2019. El persistente aumento del hambre y la inseguridad alimentaria, impulsado por una compleja interacción de factores, exige atención inmediata y esfuerzos globales coordinados para aliviar este desafío humanitario crítico.

El hambre y la malnutrición extremas siguen siendo un obstáculo para el desarrollo sostenible y crean una trampa de la que las personas no pueden escapar fácilmente. El hambre y la malnutrición se traducen en individuos menos productivos, más propensos a las enfermedades y, por tanto, a menudo imposibilitados para ganar más y mejorar sus medios de subsistencia. 2000 millones de personas en el mundo no tienen acceso habitual a alimentos seguros, nutritivos y suficientes. En 2022, 148 millones de niños sufrieron retraso en el crecimiento y 45 millones de niños menores de 5 años sufrieron emaciación.

Metas

Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad

Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.

Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

5.14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Implica monitorear y valorar el progreso, impacto y eficacia de las acciones implementadas en dicho plan. Consiste en un proceso continuo de recolección, análisis y revisión de información relevante para determinar si se están alcanzando los objetivos establecidos, identificar posibles desviaciones, evaluar el cumplimiento de metas y ajustar estrategias si es necesario. Este seguimiento y evaluación son fundamentales para garantizar la efectividad y la adecuación del PDOT a las necesidades y realidades de la población, permitiendo una gestión más eficiente y participativa del desarrollo territorial

5.14.1. Estrategia Evaluación

Con respecto al seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, (PDOT) El Código de Finanzas Públicas -dispone Con respecto al seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, (PDOT) El Código de Finanzas Públicas -dispone

Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación. Para determinar el porcentaje de cumplimiento de la meta, se deberá realizar un análisis comparativo de los valores esperados (metas para el año) con respecto a los valores que efectivamente registran los indicadores en un determinado año, considerando las siguientes categorías:

5.14.2. Seguimiento al cumplimiento de metas.

La información del cumplimiento de metas establecidos en el PDOT, permite verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas y los avances en el cumplimiento de las metas propuestas en el cual se plasma en una matriz por cada sistema y un análisis del cumplimiento de metas, clasificando los indicadores e identificando los como logros, avances o no ejecutados.

Con este proceso o análisis se realizará con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas, para la consecución de los objetivos propuestos, seguimiento es contar con un mecanismo de monitoreo que permita, a través de un sistema de “banderas”, identificar si una actividad priorizada en el Plan se está cumpliendo. Este seguimiento se realizaría a nivel de proyecto, y se encargaría al director de área o funcionario técnico encargado del proyecto específico.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Noboa será el encargado de proceder con el monitoreo regular de las metas establecidas en el PDOT 2023-2027, donde se realizará una evaluación de su cumplimiento y aplicando las correcciones o modificaciones que sea necesarias. Considerando lo establecido en el Código Orgánico

de Planificación y Finanzas Públicas. Dentro del proceso de evaluación e implementación del PDOT, se debe realizar el seguimiento al cumplimiento de metas, que se basa en los lineamientos de planificación, en ello se analiza:

- Evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base.
- Valor entre el acordado como meta anual para el año y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año.

Para este proceso, se debe considerar las siguientes condiciones y categoría del indicador:



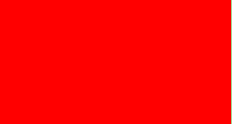

Indicador	Porcentaje	Categoría de indicador	Semaforización
Valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización	85% a 100%	Cumplido	
A pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación	70% a 84,9%	Parcialmente cumplido	
Registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización	0 a 69,9%	Incumplido	
No se dispone de información actualizada	Sin información disponible	Inoportuno	

Tabla. N° 199 Porcentaje de avance del PDOT - Parroquia Noboa

Fuente: Secretaría de Planificación

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

5.14.3. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos. –

Para el análisis del seguimiento de las intervenciones, donde se recolecta información relacionada a la ejecución presupuestaria y avance físico de programas y proyectos. En este caso, el porcentaje de ejecución física o presupuestaria que sea menor al 100%, debe ser analizada, identificando las posibles causas y consecuencias por la situación presentada (plan de acción). El seguimiento consiste en realizar el análisis:

Avance físico o cobertura de los programas y/o proyectos implementados: En ese realiza la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para ese periodo. Así mismo, para el análisis del avance presupuestario de los programas, se considera el monto de asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos en relación con los valores devengados para el periodo. En estos casos se utiliza la siguiente categoría:




Rangos de % de Avance Físico % de ejecución presupuestaria	CATEGORÍA	
De 85% a 100%	Satisfactorio	
De 70% a 84.9%	Aceptable	
De 0% a 99,9%	Bajo	

Tabla. N° 200 Rangos del porcentaje de avance Físico y/o de cobertura de Proyectos

Fuente: Secretaría de Planificación

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

- **SIGAD**

Los GAD deben valerse del Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD), siendo una herramienta digital que pone a disposición la secretaría de planificación, que permite capturar la información requerida para la ejecución del cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas, criterio considerado para la asignación de recursos a los GAD.

Así mismo, la página resguarda cada una de las fases que se encuentran en el PDOT: Diagnóstico, Propuesta - Modelo Territorial y Modelo de Gestión, proceso que permitirá articular la planificación en los niveles de gobierno y así vincular eficientemente la planificación y presupuesto.

5.15. Instancias de Validación y Aprobación (Consejos Locales de Planificación)

De acuerdo con los lineamientos descritos en el artículo 28 sobre los consejos de planificación de los GAD. Se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado y se integrará por:

- Máxima autoridad del ejecutivo local (presidente de la Junta).
- Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial.
- Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial.
- Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Los consejos de planificación de los GAD, de acuerdo al artículo 29 cumplen con las funciones de:

- Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.
- Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.
- Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos.



Ilustración. N° 36 Instancias de Validación y Aprobación
 Fuente: PND 2024-2025
 Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

5.16. Mecanismo de Participación Ciudadana “Observatorio Ciudadano”

Como instancia externa, se propone que el GAD Noboa, propicie la conformación de un “Observatorio Ciudadano”, como un mecanismo de transparencia, de seguimiento autónomo y de monitoreo a indicadores clave del Plan y del desarrollo de la parroquia.

- Permitirá un mayor nivel de legitimidad en la realización de informes y en la rendición de cuentas;
- Se sugiere que se articule alrededor de una unidad institucional, ello le permite establecer mecanismos de investigación sobre políticas públicas y sus efectos, así como proponer indicadores de avance del desarrollo local y mecanismos de veeduría específicos.
- No se cruza con el espacio de “asamblea territorial parroquial” o de las asambleas barriales, sino que puede servir como elemento para impulsar nuevos diálogos en esas instancias.

El Observatorio Ciudadano coordinará con el GAD Parroquial Noboa la publicación periódica conjunta de un grupo de indicadores consensuados, que expliciten no sólo el avance del PDOT, sino de las condiciones de entorno del desarrollo de la Parroquia.

La ciudadanía conforma la base social, donde se establece el modelo de gestión participativa del área geográfica. Es en esta donde los que conforman la parroquia deben asumir responsablemente, las obligaciones que son requeridas por las poblaciones para reclamar el cumplimiento de sus derechos. Es así que los ciudadanos deben mantener una claridad y conciencia de los derechos y responsabilidades que se ampara en las leyes del país.

5.16.1. Roles y funciones de la participación ciudadana en el PDOT

En el artículo 55 de la LOPC 2018, se establece sobre las asambleas locales. Donde se define que, en cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público.

Que cumplirán la función de:

- Respetar los derechos humanos y exigir su cumplimiento.
- Proponer agendas de desarrollo.
- Promover la organización social.
- Organizar, de manera independiente, el ejercicio de rendición de cuentas
- Propiciar el debate, deliberación y concertación sobre asuntos de interés general.
- Ejecutar el correspondiente control social

5.17. Gestión y Ejecución.

Para garantizar el cumplimiento del PDOT sea viable y operativo se ha definido los siguientes aspectos:

GESTIÓN.

El gobierno autónomo descentralizado de la parroquia rural Noboa de acuerdo a lo que establece la ley coordinará con las diferentes instituciones y organismos gubernamentales. Para la gestión de los recursos que servirá en la ejecución de los proyectos se seguirán las siguientes estrategias:

- La gestión se hará por medio de comitivas conformada: por el presidente, los vocales y representantes de la sociedad civil.
- Para la obtención de recursos de inversión, la comitiva realizara gestiones en los distintos niveles: Gobierno Nacional (Ministerios), Gobiernos Autónomos Descentralizados (Diferentes niveles), y ONG´s locales e internacionales.

EJECUCIÓN

Para la ejecución del PDOT se considera las siguientes acciones:

- Generar un Plan Operativo Anual POA.
- Articulación de la participación ciudadana, organismos e instituciones involucradas.
- Realizar monitoreo, seguimiento y evaluación, al PDOT.
- Compartir los avances de los proyectos con la población a través de los mecanismos de participación ciudadana y Control Social.
- Publicar en los Sistemas de Información Local (SIL) la documentación del PDOT 2023 – 2027.

5.18. Organización para realizar el seguimiento y evaluación del PDOT

El GAD Parroquia Noboa de manera anual realizará esta tarea indispensable, con la finalidad de medir el cumplimiento de la programación anual, la cual se basará en los siguientes pasos:

- Designar a un técnico del GAD que lleve el proceso de evaluación de manera anual sobre los proyectos y gestiones ejecutada en un determinado año fiscal (en caso de contar con un técnico, se procederá a realizar la contratación de un profesional a través de servicios profesionales)
- Se realizará reuniones o asambleas con espacios de participación incluyendo el Consejo de Planificación para medir el cumplimiento de las actividades del POA, presupuesto participativo anual y los resultados de la gestión Institucional definiendo estrategias para mejorar la gestión y brindar resultados en beneficio de la ciudadanía.
- De manera semestral la secretaria, tesorería, cuerpo colegiado y técnico del GAD se reúnen para monitorear y evaluar los procesos de articulación y ejecución del POA.
- El técnico encargado del proceso de seguimiento y evaluación presentara ante el consejo de planificación los resultados obtenidos de la evaluación de los proyectos y gestiones ejecutadas durante el año fiscal.

Estos procesos garantizan una evaluación continua y participativa del PDOT dentro de las responsabilidades del Gobierno Parroquial Noboa

5.19. Promoción y Difusión del PDOT

El GAD Parroquia Noboa buscará Incentivar la participación activa de la ciudadanía se propone la conformación de sistemas de participación ciudadana, que se regularán por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno y que tendrán una estructura y denominación propias. Los contenidos del PDOT se publicarán en la página web institucional y se asegurara que la información contenida sea accesible a la ciudadanía. El SIL es el conjunto organizado de elementos que permiten la interacción de los GAD con la ciudadanía en el territorio, con el objetivo de acceder, recoger, almacenar y

transformar datos e información relevante para la planificación y gestión pública local y nacional.

Posterior al desarrollo de las fases de elaboración del PDOT correspondiente al periodo 2023-2027, se generará la promoción y difusión de la información actualizada, con medidas de coordinación e instancia de Participación ciudadana, asamblea parroquial y consejo de planificación; es así que se involucra a los interesados para socializar los productos obtenidos en el desarrollo del PDOT y con ello las metas y objetivos que serán establecidas para este nuevo periodo.

- Para su efecto, será realizada una convocatoria a asamblea parroquial y coordinar con los involucrados en el proyecto para la planificación de la difusión dada de la siguiente manera:
- Elaborar documentos informativos donde se detalle los alcances del PDOT, divulgados de manera digital e impresa.
- Serán ejecutadas jornadas de planificación con el desarrollo de talleres o mesas para la socialización y entrega de los archivos necesarios a los actores involucrados.

Fortalecimiento de las funciones de los miembros del Consejo de Planificación local, siendo un espacio de interés representativo tanto al Estado local como a la sociedad civil, y que se encarga de supervisar y vigilar la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), mediante la iniciación de programas de capacitación para sus integrantes.

Incluir a los vocales del GAD responsabilizándoles al menos un sistema (físico ambiental, económico productivo, social cultural, asentamientos humanos, movilidad y conectividad y político institucional) se considerará la afinidad y fortalezas que tiene cada uno/a. Informar a la población sobre los aspectos clave del Código de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización para que puedan comprender las principales responsabilidades de los distintos niveles de gobierno. Esto facilitará que puedan exigir el cumplimiento de los programas y proyectos a la entidad encargada de su implementación.

Además, los contenidos del PDOT se publicarán en la página web institucional y se asegurará que la información contenida sea accesible a la ciudadanía. El SIL es el conjunto organizado de elementos que permiten la interacción de los GAD con la ciudadanía en el territorio, con el objetivo de acceder, recoger, almacenar y transformar datos e información relevante para la planificación y gestión pública local y nacional.

Sistema de Información Local-SIL El GAD garantizará el derecho a la plena información en forma individual o colectiva en todo el proceso de planeamiento, ordenamiento y gestión territorial. Es necesaria la incorporación de un Sistema de Información Local SIL. (Geográfica y Estadística).



Ing. Jonathan Gustavo Pincay Soledispa. Mg.
CONSULTOR
RUC: 1308563152001

GLOSARIOS DE TÉRMINOS

COOTAD Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización.

COPYFP Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

CNC Consejo Nacional de Competencias.

GADPPC Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Cayo

ICM Índice de Cumplimiento de Metas

LOOTUGS Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.

MAGAP Ministerio de Agricultura y Ganadería

MAP Ministerio de Acuacultura y Pesca

MAATE Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

MIES Ministerio de Inclusión Económica y Social.

MINTUR Ministerio de Turismo

OE Objetivo Estratégico

ODS Objetivo de Desarrollo Sostenible

PDOT Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

PND Plan Nacional de Desarrollo.

PAC Plan anual de contratación

POA Plan Operativo Anual

CPCCS Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

SNGR Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

SIGAD Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

SOT Superintendencia de Ordenamiento territorial, Uso y Gestión del Suelo.

PARROQUIA Noboa

“100% Noboenses”



APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL P.D.O.T

- ✓ **Resolución favorable del Consejo de Planificación.**
- ✓ **Resolución en Junta de sesiones**

INFORME DE VALIDACIÓN DEL PDYOT**ACTA APROBATORIA DEL PDYOT DEL GOBIERNO ATONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NOBOA**

En la Parroquia Rural Noboa, del 24 de mayo, Provincia Manabí hoy a los 15 del mes de mayo del 2023, previa convocatoria de la Lic. Mayra Francisca Suárez, Presidenta del GAD Parroquial Rural de Noboa, contando con la presencia de los integrantes del concejo de planificación de la parroquia:

- 1.- Presidenta: Lic. Mayra Francisca Suárez
- 2.- Vicepresidente: Sr. Paúl Aguas Yugcha
- 3.- Vocal: Sr. Sergio Bravo Vera
- 4.- Vocal: Sra. Celeste Tello Patiño
- 2.- Vocal: Ing. Gumercindo Alfredo Pilay Pincay
- 3.- Técnico ad Honorem. Econ. Mariela Baque Tomalá
- 4.- Delegado de la Ciudadanía Sr. Monso Paulino Lucio Cedeño
- 5.- Delegado de la Ciudadanía Sr. Adelo Graciano Pin Macias
- 6.- Delegado de la Ciudadanía Sr. Francisco Domingo Otero Valeriano

1.-Antecedentes del proceso de actualización del PDyOT que son:

De acuerdo a las disposiciones nacionales para la consecución del Buen Vivir mediante la promoción del Ordenamiento Territorial, al respecto, la presente propuesta establece los procesos para la actualización de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial acorde a los lineamientos y directrices Nacionales del Consejo Nacional de Planificación Participativa y la Secretaria Planifica Ecuador. Para lo cual, se recurrirá al enfoque comprensivo para la elaboración del presente proyecto; es decir que se realizará el diagnóstico sectorial de los componentes para luego abordar de forma integrada un diagnóstico de síntesis que exponga las potencialidades y problemas del territorio, que permita el desarrollo integral, equilibrado y en términos de mejorar las condiciones de la calidad de vida de la población, mediante la utilización racional del territorio y gestión responsable de los recursos naturales, que permita el mejoramiento de la calidad ambiental y su aprovechamiento sustentable, mediante la propuestas de gestión pública y coordinación administrativa del GAD Parroquial Noboa con otros organismos, que permita la articulación con los diferentes niveles de gobierno en los términos de complementariedad y fortalecimiento institucional para la gestión responsable de sus competencias.

Alcance:

Según el numeral 2 del artículo 241, 276 y 277 de la Constitución de la República del Ecuador; para la consecución del buen vivir, será deber general del Estado, dirigir, planificar y regular el procesos de desarrollo así como los códigos: Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (artículos: 3, 10,11) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Actividades y acciones:

Recopilación y validación de la información preliminar existente (alfanumérica, documental, cartográfica por componentes) mediante la recolección de información, y generación de información secundaria, para la realización del inventario general de información. Organización de las fuentes informativas, mediante la creación de una base de datos para la generación de insumos preliminares para levantamiento de información en el territorio.

Planificación de levantamiento de información de campo, con la participación de técnicos del GAD y actores relevantes.

Elaboración del diagnóstico por componentes mediante el análisis e interpretación de la información en términos de problemas y potencialidades. Elaboración del diagnóstico integrado, mediante la consideración de la base territorial del medio físico en términos de la zonificación territorial y análisis de la capacidad de acogida, que permita la superposición estratégica de los otros componentes del diagnóstico para la posterior generación de categorías de ordenación

Elaboración de las propuestas de desarrollo para la construcción de visión, objetivos metas e indicadores sobre cada uno de los componentes del territorio, que identifique los programas y proyectos respectivos.

Desarrollo del modelo de gestión mediante la identificación del ente gestor y la elaboración del sistema de seguimiento y control del PDOT.

2.- Conocimiento del diagnóstico, propuesta y modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Noboa.

3.- Aprobación de los contenidos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de acuerdo con el marco legal vigente.

4.- Emisión de la Resolución favorable de la propuesta presentada al Consejo de Planificación Parroquial para aprobación del Pleno de la Junta Parroquial Noboa.

Una vez presentado el documento final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y analizado sus contenidos sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, programas y proyectos de desarrollo en el territorio parroquial, sugiere como Junta Parroquial Rural de Noboa aprobación del Plan de Desarrollo Parroquial y de Ordenamiento Territorial, por el principio de la participación ciudadana y observando los procedimientos administrativos correspondientes.

El gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados están obligados a coordinar la elaboración, los contenidos y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los planes de los distintos niveles territoriales, como partes del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa; en este sentido y conforme a la resolución del Consejo Nacional de Planificación No. CNP-003-2014 y a la guía metodológica para la elaboración de planes de desarrollo y ordenamiento territorial de la Secretaría Planifica Ecuador, se establece el siguiente alcance para la presente propuesta:

Elaborar el documento para la actualización del PDOT llegando a cumplir con los pasos establecidos en los Términos de referencia para la propuesta y modelo territorial y el modelo de gestión, fechas en las cuales se reportará a través del sistema generado para este proceso la información digital, las bases de datos y los contenidos resultantes de la actualización del PDOT

Elaborar un diagnóstico sobre los componentes: biofísico; socio-cultural; económico; asentamientos humanos movilidad, energía y conectividad; político institucional y participación ciudadana, Gestión de Riesgos de manera que puedan identificarse, cuáles son los problemas y potencialidades de cada componente para una posterior priorización.

Propuesta territorial mediante el diagnóstico integrado de la zonificación territorial que permita el establecimiento de categorías de ordenación territorial, una visión de desarrollo, objetivos estratégicos y el establecimiento de metas e indicadores que permitan la construcción de políticas públicas y un plan de actuaciones (programas y proyectos).

RESOLUCIÓN FAVORABLE N°001

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL NOBOA EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NOBOA

CONSIDERANDO:

Que, las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria;

- Que,** En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: 1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía. 2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo. 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos. 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social. 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía;
- Que,** el artículo 225, numerales 2 y 3 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que forman parte del sector público -Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado- y -Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado;
- Que,** el artículo 226 de la Constitución de la República, establece que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución;
- Que,** el artículo 227 de la Constitución de la República, manda que -La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación;
- Que,** el artículo 233 de la Constitución de la República, prescribe: "Ninguna servidora ni servidor público estará exento de responsabilidades por los actos realizados en el ejercicio de sus funciones" (...);
- Que,** la Constitución de la República, en su artículo 238, inciso primero, establece que constituyen gobiernos autónomos descentralizados: las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales;
- Que,** la Constitución de la República, en el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados;
- Que,** la Constitución de la República, precisa en el artículo 260 que el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno;
- Que,** el numeral 1 del artículo 267 de la Constitución de la República, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización señala que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán como competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial;
- Que,** el artículo 272, numeral 3 de la Constitución de la República, en concordancia con el literal g) del artículo 195 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece como

un criterio para la asignación de recursos, el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan de Desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado.

- Que**, el segundo inciso del artículo 275 de la Constitución de la República, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente;
- Que**, constituye parte del objetivo del régimen de desarrollo, el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 276 de la Constitución de la República;
- Que**, el deber general del Estado es dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo, conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 277 de la Constitución de la República del Ecuador;
- Que**, el artículo 280 de la Constitución de la República determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados;
- Que**, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 10 inciso segundo, establece la elaboración de una "Estrategia Territorial Nacional" y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias;
- Que**, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 12, establece que, la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa;
- Que**, el inciso primero del artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto;
- Que**, el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determina la conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados;
- Que**, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 29, define las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados, dentro de las cuales está el de: "(...) 2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
- Que**, el artículo 49 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece que "Los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes

- de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado”;
- Que**, el artículo 10 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas menciona: “Una vez aprobado el Plan Nacional de Desarrollo, los consejos sectoriales y los consejos locales de planificación deberán actualizar su planificación a través de las instancias correspondientes. Para el efecto la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, emitirá la norma y directrices metodológicas correspondientes, definirá los plazos a los cuales deben sujetarse las entidades públicas y coordinará y acompañará a este proceso”;
- Que**, el artículo 12 del Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala: Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa;
- Que**, el inciso tercero del artículo 21 *ibidem*, determina que: “Todo acto administrativo o normativo, decisión o acción que un gobierno autónomo descentralizado adopte para la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, se realizará obligatoriamente en coherencia y concordancia con lo establecido en los respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo expedirá la norma técnica correspondiente para su formulación, articulación y coordinación”;
- Que**, el Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Art. 41.- Planes de Desarrollo.- Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización;
- Que**, Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Art. 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente: a. Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual; b. Propuesta.- Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos políticos, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y, c. Modelo de gestión.- Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas

- estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social. Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno;
- Que**, conforme lo determinado el artículo 23 del Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se podrán realizar ajustes a los programas establecidos en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial vigentes, siempre y cuando dichas modificaciones se justifiquen técnicamente ante el órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado respectivo, y se lo haga en el marco del Plan Plurianual de Inversión;
- Que**, el artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en el literal e), determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano;
- Que**, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en el artículo 67, literal b), establece entre las atribuciones de los Gobiernos Parroquiales, el "Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución";
- Que**, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en sus artículos 300 y 304, expresa que, los consejos de planificación participativo de los gobiernos autónomos descentralizados, participarán, en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente. Y, que los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propia;
- Que**, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su artículo 66, determina que "Los Consejos Locales de Planificación. Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaboraran a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción definidos en las instancias de participación; están articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos Consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía...";
- Que**, Que, la Norma Técnica para el proceso de Formulación o Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los gobiernos autónomos descentralizados", cita en su Artículo 6: Contenidos generales de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, establece: "Los gobiernos autónomos descentralizados deberán considerar el siguiente contenido en la formulación o actualización de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial: (I) Diagnóstico; (II) Propuesta; y, (III) Modelo de gestión; sin perjuicio de estos contenidos, el punto de partida para la actualización de estos instrumentos será el análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, así como

- de otros instrumentos relacionados que disponga el gobierno autónomo descentralizado, todo lo cual deberá ser socializado con los actores territoriales y la población en general”;
- Que**, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS), determina en su Artículo 14: De la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial: El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico;
- Que**, el Art. 7 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, establece el proceso general de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial; en el literal 4 señala. - que debe tener conocimiento y análisis de los planes por parte del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado y emisión de la resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo;
- Que**, la Norma Técnica para el proceso de Formulación o Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los gobiernos autónomos descentralizados”, en su Disposición General SÉPTIMA, señala: “Para el proceso de formulación o actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los GAD deberán tomar en consideración la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) según el nivel que corresponda, emitidos por el ente rector de ordenamiento territorial, así como los documentos de apoyo complementarios elaborados para el efecto;
- Que**, mediante Resolución N.O SOT-DS-2020-010, de fecha 11 de mayo de 2020, emitida por la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (SOT), resolvió en su Artículo único: “Para el cumplimiento de la obligación de registro de los Planes de ordenamiento territorial o sus actualizaciones, según lo señalado en el numeral 3 del artículo 106 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, se establece la Plataforma Instrumentos de Planificación de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (IPSOT), la cual estará vigente a partir del 14 de mayo del 2020 para que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, ejecuten el Registro de los Planes correspondientes a través de la dirección electrónica: <http://ipsot.sot.gob.ec>;
- Que**, el Consejo de Planificación la parroquia Puerto Cayo 2023 — 2027, se constituyó legalmente mediante Acta de Conformación de fecha 28 de junio de 2023, mismo que está legalmente integrado por: Gobierno Autónomo Descentralizado, representante del sistema de participación ciudadana;
- Que**, una vez presentado y socializado oportunamente todos los contenidos, argumentos y explicaciones del documento final del PDOT 2023-2027, hacia el Comité de Planificación del Gobierno Parroquial Puerto Cayo, y una vez realizado los respectivos aportes ciudadanos en todas las Fases I, II y III, con sus respectivos productos y subproductos, para la elaborar la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NOBOA en lo que respecta a las Fases: DIAGNÓSTICO, PROPUESTA y MODELO DE GESTIÓN; y, por cuanto hemos socializado y analizado todos sus contenidos y alcances, con base a la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT); en consecuencia, corresponde técnica y legalmente al

Consejo de Planificación 2023 — 2027 de la parroquia Puerto Cayo , y de conformidad con la respectiva Convocatoria a Sesión de Trabajo, para el día 15 del mes de mayo del 2024, en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Noboa, en la cual se discutió el Punto de Orden:

"Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 de la parroquia Rural Noboa del Cantón 24 de Mayo de la provincia de Manabí, en segunda instancia"

Por lo que, el Consejo de Planificación de la Parroquia Noboa, en uso de las facultades y atribuciones que le confiere la Ley

RESUELVE:

Art Uno: Aprobar todos y cada uno de los contenidos técnico metodológicos y documento final de la Fase de DIAGNÓSTICO, PROPUESTA y MODELO DE GESTIÓN, y dentro de ello los Productos y Subproductos: 1) Análisis del PDOT vigente; 2) Diagnóstico del Territorio por componentes: a) Biofísico; b) Económico-Productivo; c) Socio Cultural; d) Político Institucional/Participación Ciudadana; y, e) Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad; 3) Propuesta; y, 4 Modelo de Gestión; conforme a la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

Art Dos: Conocer, Discutir, Aprobar y Suscribir por unanimidad la "RESOLUCIÓN FAVORABLE N.0 001- de actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Puerto Cayo 2023-2027, de fecha 26 del mes de febrero del 2024, que valida y aprueba la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2023-2027 de la Parroquia Puerto Cayo, Catón Jipijapa, Provincia de Manabí en sus fases de: DIAGNOSTICO, PROPUESTA y MODELO DE GESTIÓN.

Art Tres: De conformidad con el Código de Planificación y Finanzas Públicas, y en cumplimiento del Art. 29 "Funciones": Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados: "1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente", consecuentemente, Remítase la presente Resolución al Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial Puerto Cayo, para la Aprobación final del PDOT, y su inmediata publicación y difusión.

Dada y firmada legalmente, en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Noboa, Cantón 24 de Mayo, Provincia de Manabí a los 15 días del mes de mayo de 2024, en un original y tres copias con el mismo contenido, valor y efecto legal.

Comuníquese, publíquese y ejecútese. –



Lic. Mayra Francisca Suárez Baque
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE NOBOA**



Sr. Monso Paulino Lucio Cedeño
DELEGADO DE LA CIUDADANÍA



Sr. Adelo Graciano Pin Macías
DELEGADO DE LA CIUDADANÍA



Sr. Francisco Domingo Otero Valeriano
DELEGADO DE LA CIUDADANÍA



Ing. Gumerindo Alfredo Piñay Pincay
DELEGADO DE LOS VOCALES



Econ. Mariela Baque Tomata
TÉCNICO AD HONOREM



Profesor Sergio Sisenio Bravo Vera
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE NOBOA**



Sra. Celeste Amparo Tello Patiño
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE NOBOA**



Sr. Paul Mauricio Aguas Yugcha
**VICEPRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE NOBOA**



**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL NOBOA.**

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL NOBOA.

CONSIDERANDO

Que, mediante registros oficiales nro. 175 del 20 de abril del 2010, nro. 306 del 22 de octubre del año 2010, y nro. 166 del 21 de enero del 2014 se encuentra vigente la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) respectivamente;

Que, nuestra Constitución en su artículo 241 determina que; la Planificación garantizará el Ordenamiento Territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados;

Que, la Constitución de la República del Ecuador dentro de su artículo 267, al igual que el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, citan como una de las competencias exclusivas de los Gobiernos Parroquiales la de planificar, elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo Parroquial y formular los correspondientes Planes de Ordenamiento Territorial, De manera articulada con la planificación Cantonal, provincial, regional, y nacional.

Que, el artículo 272 de la referida norma Suprema, establece como uno de los criterios para la distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados el contenido en el numeral 3: Logros en mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo del Gobierno autónomo descentralizado", para cuya aplicación, conforme el artículo 51 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes;

Que, el Código Orgánico citado, define a los Planes de Desarrollo como: "las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio"; así como también su normativa determina los contenidos mínimos y señala en el artículo 48 que el mencionado Plan de Desarrollo entrará en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente;

Que, el artículo 8 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías en sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo.

Que, el artículo 49 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en mención establece que: "Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado", concordante a esta norma, el artículo 50 *ibidem* expresa: "Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación";

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, como atribuciones de la Junta Parroquial, establece en su artículo 67 Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización en sus artículos 300 y 304, dice; los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente y; que los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias;

Que, el Consejo de Planificación de la Parroquia Rural Noboa, reunida el 15 de Mayo del 2024, emite resolución favorable sobre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Noboa, según consta en el acta adjunta con las firmas de los asistentes.

Que, el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determina la conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados;

Que, las Asambleas Locales, se establecen de acuerdo a lo que establece el artículo 56 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público;

Que, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 57 determina que la conformación de estas asambleas deberán garantizar: pluralidad, interculturalidad e inclusión de las organizaciones sociales y de la ciudadanía, así como, de las diversas identidades territoriales y temáticas con equidad de género y generacional;

Que, el artículo 49 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en mención establece que: "Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado", concordante a esta norma, el artículo 50 *ibidem* expresa: "Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación";

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, como atribuciones de la Junta Parroquial, establece en su artículo 67 Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización en sus artículos 300 y 304, dice; los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente y; que los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias;

Que, el Consejo de Planificación de la Parroquia Rural Noboa, reunida el 15 de Mayo del 2024, emite resolución favorable sobre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Noboa, según consta en el acta adjunta con las firmas de los asistentes.

Que, el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determina la conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados;

Que, las Asambleas Locales, se establecen de acuerdo a lo que establece el artículo 56 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público;

Que, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 57 determina que la conformación de estas asambleas deberán garantizar: pluralidad, interculturalidad e inclusión de las organizaciones sociales y de la ciudadanía, así como, de las diversas identidades territoriales y temáticas con equidad de género y generacional;

Que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Noboa, está elaborando el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, y en su fase final requiere de la aprobación de la Junta Parroquial para su promulgación y ejecución;

Que, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución de la República y la Ley; y, en uso de las atribuciones señaladas en el artículo 8 y 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización;

RESUELVE: Expedir la siguiente:

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL NOBOA.

Art. 1.- Objeto.- La presente resolución constituye el marco general de políticas e instrumentos que permiten al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Noboa y a la comunidad, dirigir y coordinar el desarrollo físico, social, económico y administrativo de la Parroquia Noboa.

Art. 2.- Ámbito de aplicación.- El ordenamiento territorial de la Parroquia Rural Noboa se regirá por el Plan de Desarrollo, que se aprueba mediante esta Resolución convirtiéndola en norma legal de aplicación obligatoria y general en el territorio de la Parroquia y para todos los efectos vinculados con el ordenamiento territorial, la gestión y el desarrollo local que estuvieran implícita o explícitamente previstas en el mencionado Plan.

Art. 3.- Forman parte de la presente resolución, con el carácter de normas de obligatoriedad general, el conjunto de documentos que conforman la Memoria Técnica del Plan de Desarrollo del GAD Parroquial Noboa 2024.

Art. 4.- Actualización.- De conformidad al artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se establece la obligatoriedad para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Noboa de actualizar su Plan de Desarrollo al inicio de cada gestión.

La actualización del Plan, en cualquiera de sus formas, deberá llevarse a cabo conforme el procedimiento utilizado para la formulación, aprobación y sanción del mismo.

Art. 5.- Actualización de excepción.- Excepcionalmente el Plan podrá ser revisado y actualizado antes de los plazos previstos, por las siguientes razones:

- a) Cuando ocurran cambios significativos en las previsiones demográficas.
- b) Cuando exista necesidad de ejecutar macro proyectos que generen impactos sobre el ordenamiento previsto.
- c) Cuando situaciones producidas por fenómenos naturales o antrópicos, alteren las previsiones establecidas en el Plan.
- d) Cuando los cambios en la normativa orgánica nacional lo requieran.

VIGENCIA: La presente Resolución entrara en vigencia a partir de su aprobación sin perjuicio de su posterior publicación en el Registro Oficial, y en página web institucional.

Dado y firmado en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Noboa, a los 15 días del mes de mayo del 2024.



Lic. Mayra Francisca Suárez Baque
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE NOBOA**



Sr. Paul Mauricio Aguas Yugcha
**VICEPRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE NOBOA**



Profesor Sergio Sicensio Bravo Vera
**PRIMER VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE NOBOA**



Sra. Celeste Amparo Tello Patiño
**SEGUNDO VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE NOBOA**



Ing. Gumercindo Alfredo Pilay Pincay
**TERCER VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE NOBOA**



CERTIFICACIÓN DE APROBACION EN SEGUNDA INSTANCIA.

CERTIFICO: que la presente RESOLUCIÓN fue APROBADA en segunda instancia por el pleno de la Junta Parroquial Noboa, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de Mayo del 2024, respectivamente en atención a lo que disponen los Artículos 8 y 67 literal a) y en el Art, 323 párrafo segundo del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Noboa, 15 de Mayo del 2024


Eón. Mariela Baque Tomalá
**SECRETARIA/TESORERA DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE NOBOA**



CERTIFICACIÓN DE APROBACION EN PRIMERA INSTANCIA.

CERTIFICO: que la presente RESOLUCIÓN fue discutida y aprobada en primera instancia por el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Noboa, en sesión Ordinaria celebrada el día 24 de abril del 2024, respectivamente en atención a lo que disponen los Artículos 8 y 67 literal a) y en el Art. 323 párrafo segundo del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Noboa, 24 de abril del 2024


Econ. Marieta Baque Tomalá
**SECRETARIA/TESORERA DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE NOBOA**





Abg. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Exts.: 3133 - 3134

www.registroficial.gob.ec

ML/JVC

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.